







# Revista **Ciencias y Humanidades**



Revista Ciencias y Humanidades  
Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades  
ISSN 2462-9367 Vol. XI, No. 11 (julio-diciembre de 2021)  
Periodicidad Semestral  
Medellín, Colombia.

---

Directora

Rosa María Moreno Cardona  
Magíster en Educación de la  
Universidad de Manizales

**Editores/as**

Luisa María Arango Taborda  
Politóloga de la Universidad  
Nacional de Colombia

Daniela Cardona Londoño  
Antropóloga de la Universidad  
de Antioquia

Ana María Cardona Vanegas  
Historiadora de la Universidad  
Nacional de Colombia

Daniel Palacios Gómez  
Historiador de la Universidad  
Nacional de Colombia

Comité Editorial

**Jordi Magnet Colomer**

Doctor en Filosofía de la Universidad  
de Barcelona

**Jorge Andrés Hernández Vásquez**

Doctor en Ciencia Política de la  
Universidad Johannes Gutenberg de  
Mainz

**Victoria Gessaghi**

Doctora en Filosofía y Letras con  
orientación en Antropología Social  
Universidad de Buenos Aires

## **Comité Asesor y Científico**

### **Juan Luis Bachero Bachero**

Doctor en Historia y Estudios Contemporáneos por la Universitat Jaume I c

### **Gloria Bonilla Vélez**

Doctora en Estudios de Género por la Universidad Pablo de Olavide

### **Claudia Verónica Carranza Vera**

Doctorado en Filología Hispánica por la Universidad de Alcalá de Henares

### **Belén Ciancio**

Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Autónoma de Madrid

### **Paolo Cossarini**

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid

### **Artemio Cruz León**

Doctorado en Ciencias en Estudios del Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados

### **Margarita María Durán Urrea**

Magíster en Antropología por la Universidad Nacional de Colombia

### **Mariela Fargas Peñarrocha**

Doctora en Geografía i Història por la Universitat de Barcelona

### **Francisco José García-Peñalvo**

Doctor en Ingeniería Informática por la Universidad de Salamanca

### **Juan Antonio Gimeno Ullastres**

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid

### **Andrei Gómez Suárez**

Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad de Sussex

### **Lina Marcela González Gómez**

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

### **Nora Goren**

Doctora en Sociología por la Universidad Nacional de Buenos Aires

### **Zenona Jezabel Hernández Leyva**

Doctora en Fundamentos y Desarrollo Psicoanalíticos por la Universidad Complutense de Madrid

### **Erika Solange Imbett Vargas**

Doctora en Pensamiento Complejo por la Multiversidad Mundo Real Edgar Morales

### **Maria Carolina Jurado**

Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires.

### **Prudencio Oscar Mochi Alemán**

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México

### **María Emilia Napolitano**

Magister en Educación Corporal por la Universidad Nacional de La Plata

**María Cecilia Salas Guerra**

Doctora en Problemas Del Pensar Filosófico por la Universidad Autónoma de Madrid

**Rosa María Sánchez del Pulgar**

**Legido**

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid

**Alipio Sánchez Vidal**

Doctor en Psicología por la Universitat de Barcelona

**Manuel Tangorra**

Magíster en Filosofía por la Universidad de Lovaina



## **Contenido**

El papel de las mujeres latinoamericanas  
en el sostenimiento socioeconómico de la región  
tras la crisis generada por la pandemia COVID-19 13-38  
*Bertha Jhael Arroyo Pedraza*

---

Pueblo, democracia y transmodernidad: Un diálogo  
crítico entre Enrique Dussel y Santiago Castro-Gómez 39-66  
*Diego Fernando Camelo-Perdomo,*  
*Diana Carolina Cárdenas Paredes*

---

Discapacidad y cuidados, usos del tiempo de las madres  
de personas con discapacidad intelectual 67-85  
*Diana Carolina Cárdenas Paredes*

---

Educación superior en México, Covid-19 y la  
respuesta emergente: el caso de la Universidad  
Autónoma Metropolitana Xochimilco 87-118  
*David Sebastián Contreras Islas, Diana Minerva Espejel*  
*Alejandro, Roberto Flores Rojas*

---

Knife + Heart: Las violencias desde el giallo queer 119-142  
*Carlos Alberto Leal Reyes*

---

Cajetes, almudes y pesas en la plaza de Tlacolula. Coexistencia de medidas y economías en el mercado <i>Margarita Lira Muñoz</i>	143-165
Hacia una etnografía del mercado laboral para los antropólogos y antropólogas en Colombia <i>Jorge Alberto López-Guzmán</i>	167-196
Las comunidades alrededor del software libre y su articulación como movimiento social. El caso argentino <i>Joaquín Lovizio Ramos</i>	197-216
Reconocimiento y lucha social: la dimensión constituyente del <b>conflicto</b> como motor moral de la sociedad <i>Giancarlo Portugal Velasco</i>	217-237
Kawsaymanta wañuyman (de la vida a la muerte). Estudio demográfico de las poblaciones indígenas de Huamanga-Perú (XVI-XVII) <i>David Quichua</i>	239-275
El discurso <b>fitness</b> hecho cuerpo <i>Trilce Rangel Lara</i>	277-303
Eología del capital, educación ambiental moderna y transición eco-geo-histórica desde/con los territorios del Abya Yala <i>Cristian Abad Restrepo</i>	305-334
Militancia, destrucción y resistencias de las mujeres en la Unión Patriótica <i>Carlos Andrés Torres Mateus</i>	335-364

“Panoramas magníficos”. La geografía en tres revistas guatemaltecas, 1894-1898 <i>Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez</i>	365-393
El concepto de tragedia en Sigmund Freud <i>Ivan Andreé Victoria Vargas</i>	395-422
Experiencia de vida colectiva de jóvenes y enseñanza social de la iglesia: mirada psicosocial <i>Ángela María Zapata, Felix Rafael Berrout</i>	423-443
Alexis Guardia, <b><i>La experiencia democrática chilena: de sus fundamentos y su economía política (1990-2009)</i></b> . Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2015. 233 páginas. ISBN 978-956-289-129-5 <i>Gopal Ezequiel Martínez</i>	445-448
Sandra Romandía, David Fuentes y Antonio Nieto. <b><i>Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver</i></b> . Ciudad de México, México: Grijalbo, 2019. 175 páginas. ISBN 978-607-317-652-1 <i>Cindy Nereida Rejón Hernández</i>	449-454
Parámetros de publicación, canje e indexación	455-460
Proceso de evaluación	461-463



**El papel de las mujeres latinoamericanas  
en el sostenimiento socioeconómico de la región  
tras la crisis generada por la pandemia COVID-19**  
*Latin American women role in the socio-economic  
sustainability of the region after crisis generated  
by COVID-19 pandemic*

Recibido el 05 de agosto de 2020, aceptado el 07 de septiembre de 2020

Bertha Jhael Arroyo Pedraza\*

## Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar de forma crítica y reflexiva las desigualdades estructurales que el sistema económico preponderante ha profundizado —más que combatido— entre hombres y mujeres en un contexto ante y pospandemia. Se busca desmitificar las visiones economicistas enfocadas en medir exclusivamente los indicadores puramente económicos como fórmula estandarizada de crecimiento, sin incluir en sus cálculos el reconocimiento formal de las aportaciones que la labor femenina realiza para contribuir al sostenimiento

---

\* Magíster en Ciencias Políticas y Gestión Pública por la Escuela Libre de Derecho de Puebla, y en Administración por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Estudiante becada del Doctorado en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Directora General de A&J Consultores. Puebla de Zaragoza, Puebla, México.  <https://orcid.org/0000-0002-0450-2396>  [jhael.arroyo@gmail.com](mailto:jhael.arroyo@gmail.com)

no solo de la economía, sino también de la vida. Además, este estudio pretende visibilizar el rol que las latinoamericanas están desempeñando para enfrentar y reducir los impactos que la pandemia generada por la COVID-19 ha producido en la región.

El análisis a continuación expuesto es una adaptación de las investigaciones doctorales de la autora. Para su construcción se realizó una revisión documental de diversos informes que estudian distintas variables de impacto socioeconómico desagregadas por sexo, antes y después de la emergencia sanitaria, para realizar un análisis comparativo del rol femenino en contextos considerados “normales” y “de crisis”, así como poner en evidencia, de manera crítica, las desigualdades de género existentes en ambas situaciones. Asimismo, se examinaron recursos bibliográficos de estudios especializados en la materia y, conjuntamente, se realizó una revisión de recursos hemerográficos, pues son estos los que poseen mayor grado de actualización, dado el contexto actual; de sitios web de organismos internacionales especialistas en estos temas, y de organizaciones de la sociedad civil, expertas también en la materia.

**Palabras clave:** Economía y Género, Economía Feminista, COVID-19, pandemia, desarrollo, roles de género, mujeres.

## **Abstract**

The objective of this article is to critically and reflectively analyze the structural inequalities that the preponderant economic system has deepened —rather than fought— between men and women in a context before and after a pandemic. This text seeks to demystify the economic views focused on exclusively measuring the indicators purely economic as a standardized growth formula, without including in their calculations the formal recognition of the contributions that female labor makes to contribute to the sustainability not only of the economy but also of life. In addition, this study aims to make visible the role that Latin American women are playing to face and reduce the impacts that the pandemic generated by COVID-19 has produced in the region.

The analysis presented below is an adaptation of the author’s PhD research. For its construction, it was carried out a documentary review regarding various reports that study different variables of socioeconomic impact disaggregated by sex, before and after the health emergency, to perform a comparative analysis of the female role in contexts considered “normal” and “of crisis”, as well as highlighting the existing gender inequalities in both situations critically. Likewise,

various bibliographic resources of specialized studies on the subject were examined, and, collectively, it was executed a review of some hemerographic resources, since these resources have the latest news, given the current context, as well as the review of web sites of international organizations and civil society organizations specialized on this matter.

**Keywords:** Economy and Gender, Feminist Economy, COVID-19, pandemic, development, gender roles, women.

## Introducción

De manera general, cuando se aborda el término “crisis económica”, inmediatamente se ponen en la mesa de análisis temáticas como el desplome del Producto Interno Bruto (PIB), quiebre de las bolsas de valores, depreciación de monedas, estallido de mercados, caída de exportaciones, entre otras, sin embargo, reducir el análisis a la medición e impacto de estas variables genera una visión “economicista”, que solo explica algunas de las muchas aristas que una crisis presenta, y reduce el estudio a una realidad simplificada que no es expuesta en su totalidad, sino de forma parcial, de acuerdo a la teoría predominante en turno.

En este sentido, a lo largo del tiempo, las teorías económicas preponderantes han soslayado de forma sistemática el doble papel que las mujeres han jugado no solo como ejes protagonistas de los cambios sustanciales que se presentan tras las crisis, sino como principales víctimas de las medidas implementadas como paliativos para reducir los impactos sociales que los shocks económicos suelen tener.

En el caso particular de Latinoamérica, y concluida la Segunda Guerra denominada Mundial, en el contexto de la denominada Guerra Fría, y, en el marco del modelo capitalista, se adoptaron conceptos como el de desarrollo, usados como una forma de describir y medir cuantitativamente el crecimiento de la economía, pero, sobre todo, como una forma de obstaculizar al socialismo<sup>1</sup>. Durante décadas, diversos autores estadounidenses y europeos otorgaron fórmulas mágicas estandarizadas para todos los países de la región, en las que la constante era la igualación del concepto de desarrollo con el de crecimiento económico. Para el caso latinoamericano, el resultado de la implementación de dichas recetas —con sus distintas particularidades— fue, en términos generales, el mismo: altas tasas de crecimiento del PIB (en el mejor de los casos), seguidas de grandes caídas

---

<sup>1</sup> Jaime Ornelas Delgado, “Volver al Desarrollo”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* Vol. 168: n° 43 (2012): 9.

económicas y, por lo tanto, bajos niveles de desarrollo, sin que el bienestar se reflejara en el grueso de la población que, aún en la actualidad, sigue presentando altos índices de pobreza, siendo la población femenina la mayormente afectada.

Después del auge del capitalismo en América Latina, y a partir de la década de los 70, se hizo presente la adopción del modelo neoliberal (predominante hasta nuestros días), lo que generó una mayor concentración de la riqueza y grandes índices de desigualdad, siendo ésta el centro del debate teórico actual.

Sin embargo, dentro de las inequidades exacerbadas por el sistema actual existe en el ámbito académico una especie de mutismo sobre las pronunciadas asimetrías entre hombres y mujeres, las cuales han sido profundizadas por el neoliberalismo y su feroz guerra contra la estatización de la economía. Sobre éstas pesa el sostenimiento de toda vida social, y no pueden quedarse en el ámbito de lo privado, como lo sostiene la Economía Feminista (EF), sino que tienen que ser estudiadas, abordadas, analizadas y puestas en el centro del estudio desde el ámbito público.

Es en este contexto de desigualdades estructurales que la EF aporta elementos profundos para el análisis, no solo para hacer visible lo que los modelos económicos clásicos dejan de lado, sino para proporcionar bases teóricas que critican desde el enfoque de género a los sistemas clásico, neoclásico y neoliberal, así como sus profundas contradicciones y sus constantes crisis<sup>2</sup>.

En la actualidad, con el esparcimiento de la pandemia COVID-19 a nivel mundial y los estragos tanto sociales como económicos que ha generado, se vuelve a poner como núcleo hegemónico de estudio el origen, solución e impacto de la crisis hasta el momento documentada. Respecto a esto, se destacan la pérdida masiva de empleos y el cierre o quiebre de cientos de empresas<sup>3</sup>, que conllevará

---

<sup>2</sup> “El punto de partida de la Economía Feminista de la Ruptura es poner en el centro a la sostenibilidad de la vida, tanto de la humana como la no humana. Se centra en la consecución de estándares de vida aceptables para toda la población, buscando así encontrar una definición de bienestar más inclusiva. Esta mirada pone de relieve la contradicción vida-capital, que consideran inherente al sistema capitalista heteropatriarcal, y a través del análisis del mismo, pretende poner en jaque el sesgo heteropatriarcal de las políticas económicas y sus efectos desiguales en los géneros”. Justina Lee, “La Economía Feminista de la Ruptura, una mirada distinta para pensar las crisis y la economía”, *Economía Femeni(s)ta*, Buenos Aires, 08 de marzo, 2020, <http://economiafeminista.com/la-economia-feminista-de-la-ruptura/> (fecha de consulta: 30 de julio de 2020).

<sup>3</sup> Luis Felipe López-Calva, “Empleos en caída libre: trabajadores desanimados y mercados laborales en el contexto de la crisis de COVID-19”, *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD*, 04 de agosto, 2020, <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/sour-grapes--discouraged-workers-and-labor-markets-in-the-context.html?fbclid=IwAR36IP6Ao8j9-ShOVxyavCx00-S1a8XPJhS-UZEimpU6amQ6TIg4TWJrmXg> (fecha de consulta: 07 de agosto de 2020).

a que millones de personas en el mundo caigan (o vuelvan a caer) en condición de pobreza o de pobreza extrema. Los países más afectados en esta crisis son los hasta ahora denominados “subdesarrollados” o “emergentes”, entre los que se encuentran, de forma particular, los latinoamericanos, y una vez más, de forma específica, las féminas de la región.

Al respecto, el cuestionamiento que surge es ¿qué efectos tendrá la pandemia en términos de género en América Latina? Realizar reflexiones diferenciadas sobre en qué medida esta crisis de salud afecta a ambos sexos es indispensable para vislumbrar las consecuencias directas e indirectas que tendrá sobre la vida de las y los habitantes de la región, y para que las políticas públicas a implementar en el presente momento de shock estén realmente enfocadas y sean efectivas y equitativas.

Así pues, en tiempos de recesión económica, el riesgo para el grupo social femenino aumenta aún más. De acuerdo con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), en el 2017 por cada 100 hombres viviendo en hogares pobres en la región, había 113 mujeres en similar situación, por lo que se espera que, con el esparcimiento de la pandemia, sea este grupo de la población el que caiga en condición de miseria<sup>4</sup>. Por lo tanto, el hecho de no considerar la inserción del enfoque de género, tanto en los estudios como en las políticas públicas, profundizará las desigualdades con efectos que podrían prolongarse en el largo plazo, siendo más difíciles de revertir.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su informe publicado sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), plantea que:

a medida en que la pandemia se propaga en la región, su caracterización como crisis sanitaria, económica y social es cada vez más evidente. La dimensión y la duración de sus efectos, si bien difíciles de cuantificar debido a la incertidumbre, comienzan a ser percibidas con claridad. Será la causa de la mayor crisis económica y social de la región en décadas, con efectos muy negativos en el empleo, el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Rosmerys De León, “En tiempos de crisis económica, el riesgo para las mujeres pobres aumenta”, *El Caribe*, Santo Domingo, 05 de junio, 2020, [https://www.elcaribe.com.do/2020/06/05/en-tiempos-de-crisis-economica-el-riesgo-para-las-mujeres-pobres-aumenta/#\\_](https://www.elcaribe.com.do/2020/06/05/en-tiempos-de-crisis-economica-el-riesgo-para-las-mujeres-pobres-aumenta/#_) (fecha de consulta: 15 de julio de 2020).

<sup>5</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)* (Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas, 2020), 8, [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/1/S2000313\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/1/S2000313_es.pdf) (fecha de consulta: 31 de julio de 2020).

Ante este grave panorama, ¿cuál ha sido la respuesta de las teorías económicas preponderantes? Nuevamente, proponer recetas estandarizadas para todos los países, sin considerar sus enormes diferencias, basadas en perspectivas tendientes a excluir las desigualdades estructurales generadas incluso antes de la aparición del denominado coronavirus, repitiendo así el ciclo analítico de antaño. Sin embargo, como el objetivo del presente artículo es analizar el papel de la población femenina ante esta crisis, serán las desproporciones entre los sexos las que se abordarán como base de estudio.

Los paradigmas heredados por las teorías neoclásicas han presentado un gran quiebre en este momento, y es precisamente bajo este contexto cuando más necesidad existe de intervenir a nivel estructural, replanteando los conceptos y formas de medir a la economía. Esto con la finalidad de enmarcar las profundas disparidades y la implicación que su reivindicación tendría en la reformulación del sistema socioeconómico actual. Por ende, en el presente artículo se presentará un panorama general de las diferencias entre los grupos poblacionales masculinos y femeniles, y su repercusión social, para después analizar el rol femenino como eje de partida para la contención y salida al presente shock.

Es bajo este esquema de replanteamiento analítico que las crisis deben abordarse con perspectiva holística, estructural y multidimensional. Solo de esta forma se desvelarían causas y efectos de raíz, pues la dimensión puramente económica por sí sola no refleja integralmente el impacto que se genera, sino que es fundamental romper con las estructuras tradicionales para agregar al estudio otras dimensiones como las políticas sociales, culturales, ecológicas, de género, entre otras<sup>6</sup>.

## Contextualización de las desigualdades prepandemia

En el marco del modelo neoliberal imperante, diversos organismos internacionales, entre los que destacan la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para

---

<sup>6</sup> Amaia Pérez Orozco afirma que la Economía Feminista es una crítica a las teorías económicas clásicas y neoclásicas, debido a que no se enfoca únicamente en los procesos de mercado, sino que amplía la visión a los procesos a los que denomina “de sostenibilidad de la vida”. Tanto Pérez Orozco como Cristina Carrasco reformulan el debate existente entre capital y trabajo, basando sus estudios en un conflicto fundamental enfocado en la paradoja entre el capital y la vida, considerando al trabajo doméstico y de cuidados como la base del sistema económico actual, y, afirmando, que el funcionamiento del sistema económico predominante en cada época no se hubiera sostenido ni se sostendría, sin ese trabajo “no pago”, que recae mayormente sobre las mujeres. Amaia Pérez Orozco, *Subversión Feminista de la Economía. Sobre el conflicto capital vida* (Madrid: Traficantes de sueños, 2014), 95; Cristina Carrasco, “Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria”, *Revista Internacional de Estudios Feministas* Vol. 1: n° 1 (2016).

América Latina y el Caribe (CEPAL), dan cuenta de las diferencias existentes que generan abismos que tardarán décadas en desaparecer.

En todo el mundo la brecha salarial es muy amplia; ellas ganan menos que los hombres y dedican una mayor cantidad de tiempo al trabajo doméstico no remunerado (lavan, planchan, cocinan, realizan aseo, cuidan de los infantes, y atienden a los adultos mayores o familiares enfermos). Igualmente, soportan mayores tasas de desempleo y el empleo que logran conseguir se ubica bajo el esquema de informalidad, son dueñas de una menor cantidad de propiedades (tierras) que los varones, y poseen no solo menos riqueza, sino que tienen menor incidencia en puestos directivos en casi todos los ámbitos: científico, político, empresarial, académico, entre otros.

Es importante resaltar que dentro de las desigualdades descritas se revela otra enorme diferenciación que atraviesa las clases sociales dentro del mismo género. Por un lado, se habla del menor acceso que la población femenina de mayor estatus en la escala social tiene a puestos jerárquicos o puestos políticos y, por el otro, se encuentran las que viven en condición de marginación y son consideradas las más pobres de entre los pobres, debido a que padecen mayores tasas de desempleo, precarización laboral, menor nivel de educación y mayor carga de trabajo doméstico. Adicionalmente, dentro de las que están en condición de precarización se encuentran aún en peores condiciones las negras, latinas e indígenas que habitan zonas rurales, pues no solo ganan salarios muy inferiores a las blancas y urbanas, sino que sufren mayor discriminación.

Muestra de lo anteriormente planteado son las cifras publicadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) acerca de la falta de propiedad femenina de la tierra en zonas rurales<sup>7</sup>: solo un 30% de las que viven en el campo poseen tierras agrícolas, y apenas el 5%, tiene asistencia técnica. Aunado a estas cifras, más del 52% de mujeres mayores de 15 años son consideradas económicamente “inactivas”, lo cual de ninguna manera quiere decir que no trabajen.

Adicionalmente, existe una gran problemática regional en lo referente a la desigualdad en el acceso a los servicios básicos, de acuerdo con la CEPAL. En el año 2018, un 13.5% de los hogares de la región no tenía fuentes de agua mejoradas, situación que se profundiza en zonas rurales, donde la cifra alcanzaba el

---

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, “Los programas de protección social con enfoque de género tienen mayor impacto en la erradicación del hambre y la pobreza”, *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*, 08 de marzo, 2016, <http://www.fao.org/republica-dominicana/noticias/detail-events/en/c/386401/> (fecha de consulta: 14 de julio de 2020).

25.4%. Por otra parte, las que viven en hogares con privaciones de agua potable dedican al trabajo en el hogar y de atención no remunerados entre 5 y 12 horas semanales más que las que habitan hogares sin este tipo de privaciones<sup>8</sup>.

Por otra parte, en un sistema como el predominante en la actualidad, la principal fuente de ingresos es la mercantilización del trabajo, es decir, la venta al mercado de mano de obra por cierto precio. En este sentido, la asimetría entre los sexos en la distribución de los trabajos domésticos y de cuidados tiene como resultado que exista un piso disparado al momento de acceder a oportunidades laborales, siendo la población femenil la más afectada. Esto se debe a que cuando ellas logran obtener empleo, lo hacen en peores condiciones, dado el número de horas dedicadas a la casa, lo que conlleva a que reciban un pago menor y tengan mayores tasas de informalidad. El precio a pagar es alto: una vez que se insertan laboralmente lo hacen a costa de doble y hasta triple jornada: empleo (formal o informal), labores en el hogar y, en algunos casos, la atención de familiares enfermos o de la tercera edad que no pueden sostenerse por sí mismos<sup>9</sup>.

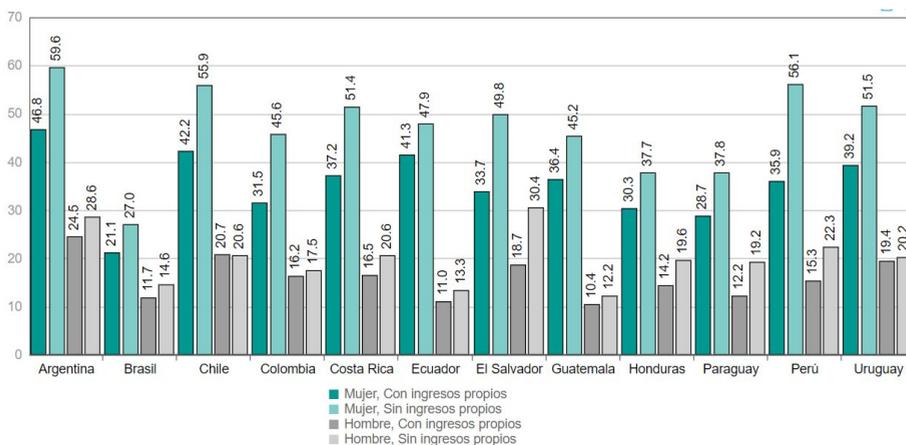
El ciclo ha sido constante y repetitivo. Por cargar con el mayor peso en las funciones domésticas (constructo que, por cierto, es social, no natural, debido a que los varones pueden desempeñar el mismo rol en el hogar), las mujeres dejan o dejaron de estudiar, de emplearse, pierden años de aportes para su jubilación o, incluso, al solo tener acceso a trabajar en el sector informal no han aportado nunca para ese rubro. Esto impacta de forma directa en su desarrollo y realización personal y, por ende, en los índices socioeconómicos de los países, que no consideran esas variables en sus mediciones.

Para el caso de América Latina, y de acuerdo nuevamente con la CEPAL, existe una gran disparidad entre las variables ingresos y tiempo, que son recursos considerados fundamentales para la autonomía económica. Las asimetrías en cuanto a la disposición de tiempo por parte de ambos sexos tienen un componente monetario e, incluso, tienen un componente en la asignación de las actividades demandadas en el hogar, que hace que se acentúe la brecha de género no solo en el ámbito doméstico, sino también en el ámbito público. En el gráfico siguiente se puede observar el lapso de trabajo sin remuneración por sexo de 12 países de América Latina en un rango de edad de la población de 20 a 59 años.

---

<sup>8</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020), [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261_es.pdf) (fecha de consulta: 07 de julio de 2020).

<sup>9</sup> María Medina-Vicent, “La economía feminista frente a la racionalidad económica autointeresada”, *Veritas*: n° 42 (2019): 36.

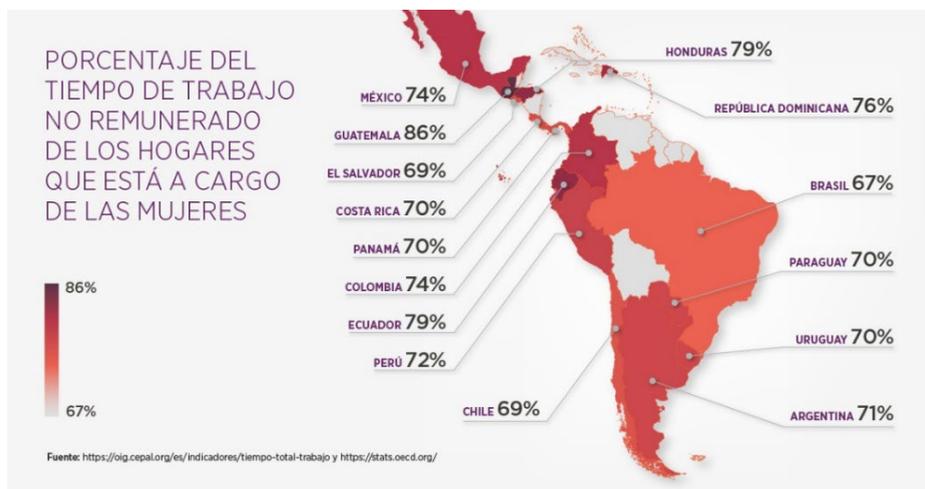


**Figura 1.** Tiempo de trabajo no remunerado de la población de 20 a 59 años de edad según ingresos propios por sexo, último año disponible (horas semanales).<sup>10</sup>

Como se puede observar, en el grupo femenino que no genera ingresos propios, el tiempo de trabajo sin pago supera entre un 26% y un 55% el tiempo de trabajo sin remuneración que dedican las mujeres que sí tienen ingresos propios, lo que repercute directamente en su economía.

Adicionalmente, en todo el planeta, la mayor parte de las labores no pagadas las realizan las féminas y las niñas, sin embargo, en nuestra región, el desequilibrio en la distribución de las tareas domésticas y la protección de las personas es todavía mucho peor. Si se desagrega el tiempo total destinado al trabajo no remunerado en los hogares, en Latinoamérica, en promedio, las mujeres contribuyen con el 73% y los hombres con el 27% restante. Comparativamente, en países como Suecia la contribución de los varones es del 44%, en Estados Unidos del 38% y en China del 39%.

<sup>10</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, “Tiempo de trabajo no remunerado”, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunerado-segun-ingresos-propios-sexo> (fecha de consulta: 29 de julio de 2020).



**Figura 2.** Porcentaje del tiempo de trabajo no remunerado de los hogares que están a cargo de mujeres<sup>11</sup>

La paridad generalizada promedio es entre 70 y 80% de tiempo que ellas dedican a las labores del hogar no pagadas, contra un promedio de entre 20 y 30% para los hombres de la región, lo cual da cuenta de la enorme desventaja que representa para el grupo social femenino el enfrentarse a la búsqueda de empleo formal: el piso no es parejo.

Otro rubro de análisis, pero que tiene un impacto similar al analizado en los gráficos anteriores, es el expuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) referente a la medición de las brechas salariales entre los sexos en un punto específico en el tiempo, calculándola generalmente como el margen por el cual el salario de las mujeres está por debajo del de los hombres (brecha salarial de género no ajustada)<sup>12</sup>.

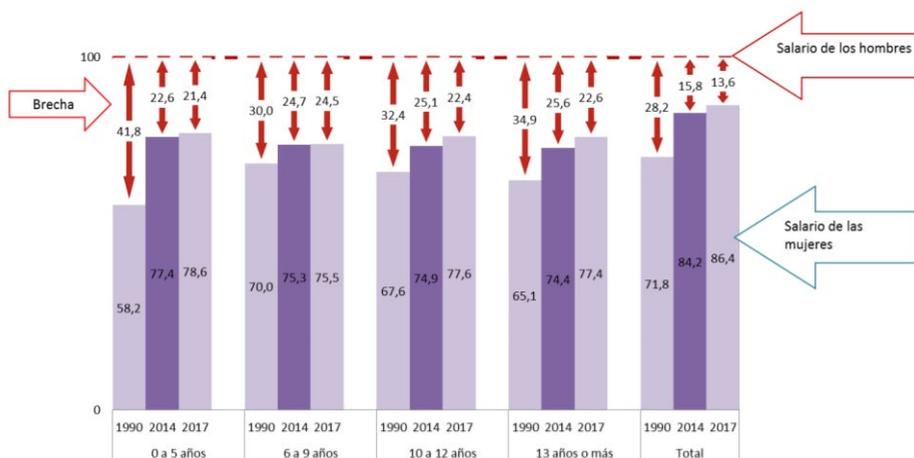
De acuerdo con el Informe Mundial sobre Salarios 2018/2019 de la OIT, esta diferencia salarial se estima de manera abrumadora como un valor positivo, es decir, un valor que indica que ellos ganan más que ellas, y es mayor cuando la

<sup>11</sup> Claudia Piras, “Las mujeres en América Latina y el Caribe enfrentan mayores riesgos ante el Coronavirus”, *Banco Interamericano de Desarrollo*, 23 de marzo, 2020, <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujeres-enfrentan-mayores-riesgos-ante-coronavirus/> (fecha de consulta: 08 de agosto de 2020).

<sup>12</sup> “Por ejemplo si el salario de las mujeres es el 75 por ciento del salario de los hombres, se dice que la brecha salarial de género es de 25 por ciento”. Organización Internacional del Trabajo - OIT, *Informe Mundial sobre Salarios 2018/19* (Ginebra: Organización Internacional del Trabajo, 2019), 47, [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_712957.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_712957.pdf) (fecha de consulta: 10 de agosto de 2020).

estimación se basa en salarios mensuales en lugar de salarios por hora. Lo anterior refleja el hecho de que en la mayoría de los países difieren significativamente con respecto al tiempo de trabajo, específicamente que la labor a tiempo parcial es más frecuente entre las féminas que entre los hombres.

América Latina no es la excepción. De acuerdo con la CEPAL, sea cual sea el número de años de escolaridad cursados, los grupos femeninos latinoamericanos ganan menos que los grupos masculinos. En la figura 3 se puede observar un comparativo de medición de los años 1990, 2014 y 2017 y, aunque se han ido cerrando las asimetrías con respecto al año base (1990), siguen persistiendo las disparidades en salarios, siendo el total para 1990 de 28.2%, para el 2014 de 15.8%, y disminuyendo para el 2017 a 13.6%. Aunque se han tenido avances, aún subsisten estas desigualdades<sup>13</sup>:



económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

**Figura 3.** América Latina (promedio ponderado de 18 países). Salario medio de las mujeres asalariadas urbanas de 20 a 49 años que trabajan 35 horas o más por semana respecto del salario de los hombres de iguales características, según años de escolaridad, 1990, 2014 y 2017 (en porcentajes).<sup>14</sup>

Asimismo, un factor importante a considerar para analizar el piso disparate que se presenta, que ha sido punto de debate para la medición de la pobreza y que, aunque no es un elemento único (como se consideró por mucho tiempo), sí

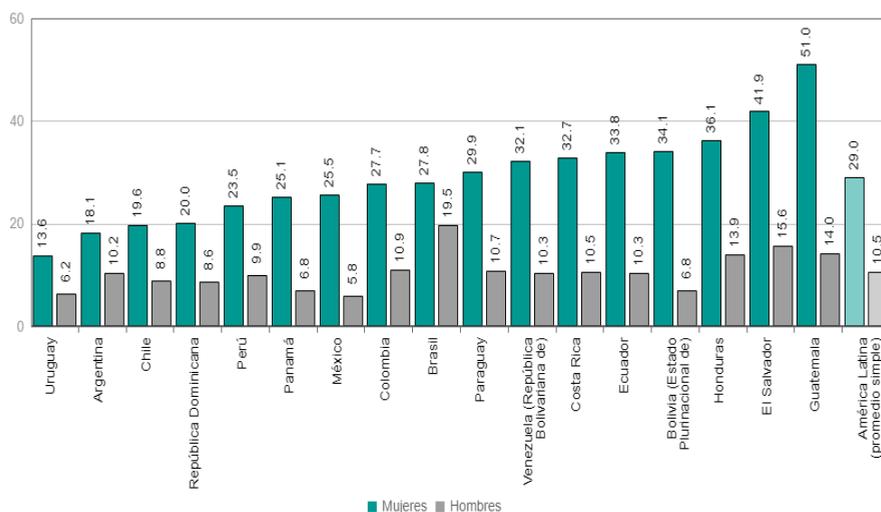
<sup>13</sup> Iliana Vaca Trigo, “Indicadores que visibilizan las brechas de género en el mercado laboral”, ponencia, Seminario Internacional Educación técnico-profesional e inclusión laboral para una mayor igualdad en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile, 14 de marzo, 2019, 11, [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa\\_7\\_i\\_vaca\\_t.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa_7_i_vaca_t.pdf) (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>14</sup> *Ibid.*, 11.

es uno de los detonantes para caer en esa condición, es el ingreso. En este sentido, la percepción de ingresos propios otorga a las mujeres poder de decisión sobre la administración de los recursos económicos, para cubrir las necesidades personales y de otros miembros del hogar, por lo que este ingrediente es central para caracterizar la falta de autonomía económica femenina.

Al respecto, se puede observar que desde las primeras mediciones realizadas a fines de la década de 1990, la participación de ellas en el mercado laboral ha ido incrementado en los últimos años, y esto ha favorecido la disminución de la proporción de las que no poseen ingresos propios. Para el 2017, esta proporción alcanzaba un promedio regional de 29.4%, mientras que para los hombres la cifra era tan solo de 10.7%.

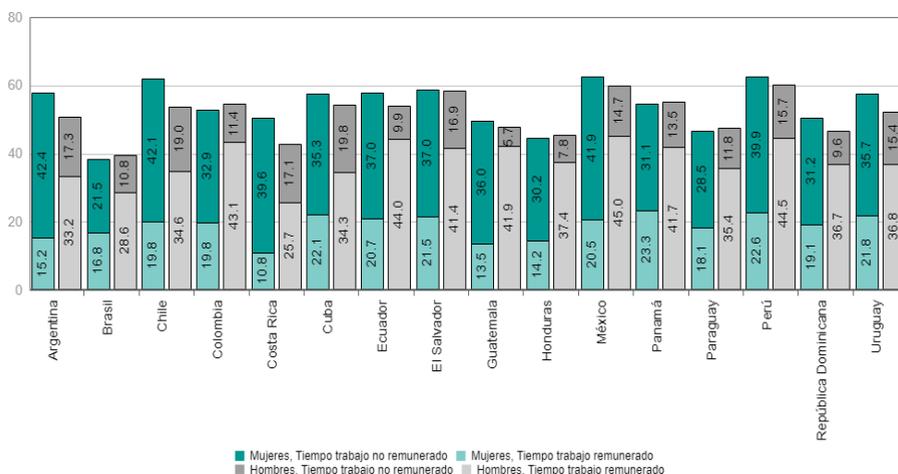
Lo anterior significa que casi un tercio de la población femenina de la región depende de otros (que generalmente son varones) para su subsistencia. Este fenómeno no solo las hace más vulnerables —desde el punto de vista económico— a caer en condición de pobreza, sino que además las vuelve dependientes de los otorgantes de ingresos, teniendo graves consecuencias que las obligan a soportar abusos y violencia.



**Figura 4.** Población sin ingresos propios por sexo. América Latina (17 países): Población sin ingresos propios por sexo, alrededor de 2017 (En porcentajes).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, “Población sin ingresos propios por sexo”, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo> (fecha de consulta: 30 de junio de 2020).

Otro componente significativo a considerar, que refleja la realidad de desigualdad femenina con respecto a los varones latinoamericanos, es el tiempo total destinado al trabajo con salario y sin salario<sup>16</sup>. Como se puede observar en el siguiente gráfico, un elemento fundamental a analizar son las brechas de género en el bienestar, referentes al uso del tiempo y a la distribución de trabajo denominado “no pago” al interior de los hogares. En todos los países de América Latina (para los que hay datos disponibles), este tiempo de labor de las mujeres es mucho mayor el que dedican los hombres a estas mismas actividades, lo cual refleja que pese a la creciente participación femenina en el trabajo para el mercado, ésta no se ha visto correspondida por una mayor participación masculina en labores domésticas y de cuidados:



**Figura 5.** Tiempo total de trabajo de 16 países de América Latina (16 países). Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo, según país, último período disponible (Promedio de horas semanales).<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Tiempo de trabajo total es la suma del tiempo de trabajo pagado y el tiempo de trabajo no pagado. El primero se refiere a la labor que se realiza para la producción de bienes o prestación de servicios para el mercado y se calcula como la suma del tiempo dedicado al empleo, a la búsqueda de empleo y al traslado al trabajo. El trabajo que no recibe remuneración se refiere a la labor que se realiza sin pago alguno y se desarrolla mayoritariamente en la esfera privada. Se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica a trabajo para autoconsumo de bienes, labores domésticas y de cuidados para el propio hogar o para apoyo a otros hogares. Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, “Tiempo total de trabajo”, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo> (fecha de consulta: 30 de julio de 2020).

<sup>17</sup> *Ibid.*

El exceso de horas de trabajo que las latinoamericanas tienen opera como un obstáculo para su inmersión en el mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres, y para el acceso a recursos económicos que les permitan mayores grados de autonomía.

Ante las divergencias entre los sexos anteriormente expuestas, la interrogante que surge es si se puede aspirar a eliminar esas brechas de desigualdad si ni en la Economía Política ni en la Política Económica se reconoce el trabajo en casa —realizado mayormente por la población femenina— como una actividad económica que sostiene a los sistemas de producción, sin que se perciba pago por ello, y sin que se contabilice el número de horas que se destinan a esa labor, lo que obstaculiza el desarrollo pleno de las mujeres en otras dimensiones que no sean las referentes al hogar.

¿Qué sería de los sistemas económicos de producción sin el aporte no asalariado que realiza la población femenil? ¿En quién recaerían las labores domésticas y de protección? ¿Qué figura sustituiría el rol femenino en este rubro? Todas ellas son reflexiones que tanto la academia como la gestión pública tendrían que plantearse para valorar la aportación del trabajo no remunerado, y diseñar así políticas públicas enfocadas a disminuir las marcadas asimetrías.

## **COVID-19 y su impacto en la profundización de las brechas de género**

Si el contexto anteriormente descrito era el que predominaba antes del brote mundial de la pandemia, la tendencia marca que es justamente el grupo social femenino el que sufrirá los mayores impactos negativos, siendo uno de los sectores más vulnerables y afectados, y siendo conjuntamente el sector que sostiene la producción económica a costa de brindar su tiempo que no es ni valorado ni pagado.

Si algo ha revelado esta pandemia es lo indispensable de los cuidados para el sostenimiento de la vida. Asimismo, ha vuelto a reafirmar la escasa visibilidad que tienen las aportaciones consideradas “no productivas” en las economías de la región, en las que se sigue considerando como una externalidad y no como un componente primordial para el desarrollo.

Planteándolo en términos de justicia, la emergencia sanitaria generada por el coronavirus ha puesto en evidencia que la organización social de los trabajos domésticos, pero sobre todo de la procuración del bienestar familiar y de enfermos, no es equitativa ni simétrica, y mucho menos justa, debido a que son las femininas quienes, con retribución económica, o incluso sin ella, realizan la mayor cantidad de esas tareas indispensables en estos tiempos de crisis de salud.

De la misma forma, se han exacerbado diversas problemáticas que ya se presentaban antes del esparcimiento de la pandemia en la región, entre las que destacan las altas tasas de informalidad en el trabajo, escasa protección social contributiva, un número reducido de países que cuentan con seguro de desempleo e insuficientes servicios de salud de calidad. Todos estos factores afectan de forma diferenciada a los sexos como se observó en el apartado de contextualización prepandemia; son ellas las que mayormente participan del mercado laboral informal y, por lo tanto, las que presentan mayores dificultades para subsistir en tiempos de recesión.

Por si fuera poco, la crisis sanitaria ha provocado que se disparen las conductas violentas en los hogares, incrementándose en un gran porcentaje la violencia de género. Asimismo, son en su gran mayoría las madres, abuelas y trabajadoras domésticas las que se hacen cargo de la protección de infantes que no asisten a la escuela, lo que hace que haya una sobrecarga de tiempo dedicado a las actividades en casa, que se suma a la carga laboral de aquéllas que cuentan con un empleo. Este fenómeno es aún más pronunciado en familias con menores ingresos, donde las demandas de cuidado son todavía mayores, al existir más dependientes viviendo en un mismo lugar.

En adición, el BID ha puesto en evidencia diversos componentes que es sustancial considerar:

- El 67% de los trabajadores de la salud en Latinoamérica y a nivel mundial son femeninas, por lo que no solo tienen más probabilidades de contraer el virus, sino que tienen más posibilidades de contagiar a otros en sus ambientes personales.
- Existe escasez de equipos de protección en los ámbitos sanitarios, y cuando se encuentran disponibles generalmente están diseñados para hombres, lo que incrementa el riesgo de contagio, es decir, un tamaño incorrecto significa que ellas tienen más probabilidades de estar expuestas, debido a que dicho equipo está suelto, deformado o muy grande<sup>18</sup>.

Pormenorizando el contexto anterior a América Latina, los datos marcan una tendencia contundente: la mitad de los médicos y más del 80% del personal de enfermería son mujeres, el porcentaje más alto del mundo. Esta desagregación por sexo está claramente influenciada por constructos sociales de género, que hacen de la salud una profesión más enfocada en la población femenina, al ser una extensión de la división de tareas en el hogar. Por lo tanto, en el contexto

---

<sup>18</sup> Andrea Ulrich, “Datos del COVID-19: ¿neutrales en cuanto a género?”, *Banco Interamericano de Desarrollo*, Madrid, 05 de junio, 2020, <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/datos-neutrales-de-genero> (fecha de consulta: 03 de agosto de 2020).

actual es superior la proporción de féminas que enfrentan un mayor riesgo de contagio por su continua exposición al virus:

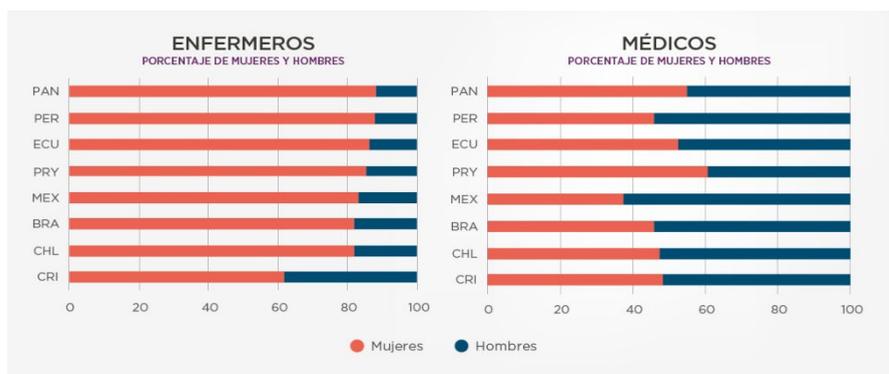


Figura 6. Porcentaje de enfermeros/as y médicos/as por país<sup>19</sup>

Al mismo tiempo, las que trabajan en el sector salud tienen a su cargo a otras personas de todas las edades, dependientes de su protección o dependientes económicamente, lo que aumenta sus sobrecargas de trabajo y estrés.

Asimismo, una fracción del trabajo que no recibe remuneración alguna y que coloca a las mujeres en mayor riesgo de contagio es su rol en la atención de enfermos en el hogar. Como ejemplo se tiene el caso de México, en el que las encuestas de uso del tiempo indican que en los hogares con personas con enfermedades temporales (como el coronavirus) éstas dedican 23 horas semanales a atender a los familiares enfermos, en comparación con las 13 horas que los hombres dedican a esta misma actividad, y con la pandemia estas demandas de vigilancia de contagiados y de adultos mayores se incrementaron sobremedida.

Cambiando de variable de análisis, pero no por ello menos importante, se aborda el rubro referente a las remesas. Se espera que el flujo de éstas hacia América Latina y el Caribe se contraiga hasta en un 15% de acuerdo con la CEPAL. Podrían pasar hasta 8 años para que se recupere y alcance el monto logrado en el año 2019<sup>20</sup>. En diversos países de la región la contribución de estos recursos a las familias es de fundamental importancia para la subsistencia, porque se utilizan para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y salud. Así, su reducción tendrá fuertes efectos en el consumo y en la incidencia de la pobreza, siendo nuevamente la población femenina la más afectada, debido

<sup>19</sup> Claudia Piras, “Las mujeres en América Latina”.

<sup>20</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, *Informe sobre el impacto*, 13.

a que son las mayores receptoras de remesas por parte de varones que las envían y que decidieron emigrar para contribuir a mejorar la vida de sus seres queridos, fuera de sus lugares de origen.

De la misma forma, dentro de los sectores productivos más afectados por el paro económico y que presentan una alta concentración de trabajo femenino se encuentran el comercio al por menor, los servicios hoteleros y de alojamiento, así como las industrias manufactureras. Los primeros datos globales muestran que los sectores de la economía más afectados por la emergencia de la COVID-19 son justamente los mencionados anteriormente.

En promedio, en América Latina el 21.9% de las mujeres trabajan en el sector del comercio, que también registra un alto porcentaje de hombres (17.7%); son mayoría las femeninas en el sector de las actividades de hotelería, alojamiento y de servicios de comida y, específicamente en el sector turístico, representan el 54% de la fuerza laboral, enfrentando la desaparición casi total de sus medios de subsistencia, debido a que el coronavirus ha inmovilizado el turismo en todo el mundo, no solo en la región. En la ausencia de alternativas, y de forma particular en países como las pequeñas islas del Caribe, donde esta actividad turística representa la principal actividad económica, el grupo social femenino podría enfrentar condiciones económicas catastróficas.

Así pues, bajo el panorama detallado, es de esperarse que se acentúe grave y profundamente la desigualdad entre los sexos en varios ámbitos: social, político, personal y profesional, ampliando las brechas y agravando su condición socioeconómica, con una alta probabilidad de volver a poner en el centro del análisis a la denominada “feminización de la pobreza”<sup>21</sup>.

En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que “la pandemia ha borrado el progreso hacia la paridad en el ámbito laboral logrado en 10 años”<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> La feminización de la pobreza es un concepto desarrollado por la profesora Diana Pearce, de la Universidad de Washington (Estados Unidos de América). Este término, cuyo origen se remonta a los años 70, se popularizó a principio de los 90 a través de las investigaciones promovidas desde la Organización de las Naciones Unidas, y se caracteriza por afirmar que la mayor parte de los pobres en el mundo son mujeres. Paula Lucía Aguilar, “La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas”, *Revista Katálysis* Vol. 14: n° 1 (2011): 2.

<sup>22</sup> Luis Felipe López-Calva, “Impacto de la crisis por COVID en el mercado laboral de ALC”, *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD*, 07 de agosto, 2020, video, 0:19, <https://www.facebook.com/PNUDMexico/posts/4130219350386226> (fecha de consulta: 08 de agosto de 2020).

## El papel de las latinoamericanas ante la crisis generada por la pandemia

Ante el escenario planteado, ¿cuál es el rol que han tenido las mujeres latinas como eje central para el sostenimiento de la vida?, ¿cómo se ha combatido desde la perspectiva femenina la idea de reducir el trabajo únicamente a su mercantilización, es decir, a considerar como un trabajo, solo a aquel que es asalariado?

La respuesta a estos cuestionamientos tiene muchas aristas de análisis. Son ellas las que han ido tejiendo redes y articulando procesos para enfrentar desde sus ámbitos de acción (rurales o urbanos) las duras consecuencias traídas por la pandemia.

Al respecto, es de destacar que la única economía que no se frenó durante la crisis sanitaria, ni mucho menos decreció o colapsó, es la denominada “economía del cuidado”. Sosteniendo casi de manera estructural todo el sistema económico y de salud de los países latinoamericanos (en este caso), así como los cambios en la movilidad social y la disminución de las actividades fuera del hogar, se encuentran millones de féminas de la región, quienes con su aportación (en muchos casos no pagada) han contenido los impactos provocados por los sistemas de salud saturados, cubriendo los vacíos que los gobiernos han presentado ante el nulo interés de invertir en sistemas de protección social que coadyuven a desarrollar sociedades más justas y equitativas.

Son ellas las que se han hecho cargo de familiares cercanos y no tan cercanos, amigos o conocidos; creando redes de apoyo y de atención sanitaria, aun a costa de sus propios empleos remunerados y, peor aún, a costa de su propia salud.

Ahora bien, ¿cuál sería el costo económico para los Estados o para el mercado si las mujeres no invirtieran su tiempo en estas labores que no son consideradas esenciales para el sistema? Por poner un ejemplo, y de acuerdo con ONU Mujeres, tan solo en México antes de la pandemia, el trabajo no remunerado, o sea, las labores domésticas, equivalía a 5 billones de pesos, lo que representaba el 23% del PIB. Cifra superior a lo que generan industrias como la del petróleo nacional<sup>23</sup>.

Sin duda, a falta de féminas interesadas en realizar esas actividades consideradas “no fundamentales”, el Estado o el mismo mercado (sector privado),

---

<sup>23</sup> Perla Miranda, “ONU Mujeres lucha para abatir rezago salarial. Valor de trabajo sin paga alcanza 5 billones de pesos; la meta es lograr piso parejo con relación a los hombres”, *El Universal*, 10 de octubre, 2019, [https://www.eluniversal.com.mx/nacion/trabajo-no-pagado-de-mujeres-supera-ingresos-petroleros-senala-onu?fbclid=IwAR1Fxav8j2p\\_IrlTP\\_r7M4juhdQtqYgM07t011qkZDnV0BTD-ih9JTsAU13whhttps://www.forbes.com.mx/mujeres-mexicanas-las-que-mas-trabajan-en-el-continente-americano-onu/?fbclid=IwAR1l3jx1DhU9o1bxZO2D8WKXYX3OGXb\\_yMIMofdoofKqX3so-QZcRjMPs0JQ](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/trabajo-no-pagado-de-mujeres-supera-ingresos-petroleros-senala-onu?fbclid=IwAR1Fxav8j2p_IrlTP_r7M4juhdQtqYgM07t011qkZDnV0BTD-ih9JTsAU13whhttps://www.forbes.com.mx/mujeres-mexicanas-las-que-mas-trabajan-en-el-continente-americano-onu/?fbclid=IwAR1l3jx1DhU9o1bxZO2D8WKXYX3OGXb_yMIMofdoofKqX3so-QZcRjMPs0JQ) (fecha de consulta: 05 de mayo de 2020).

tendrían que absorber el gasto de las labores familiares, de protección y de atención a enfermos, teniendo un alto impacto en el gasto público —en el caso de los gobiernos— o en el pago de salarios —en el caso del mercado—. Aún con esto, la indiferencia sigue siendo mayúscula tanto en la academia como en las agendas de los países para diseñar políticas públicas al respecto, incluso sin COVID. Teniendo enfrente los estragos de la pandemia, este asunto cobra aún mayor relevancia, tanto cuantitativa como cualitativamente hablando.

Con sistemas de salud rebasados, sin sistemas de protección social, con alto grado de informalidad en el mercado laboral latino, con altas tasas de desempleo, con precariedad profesional, y con la disminución de remesas —que en algunos hogares cubren necesidades básicas— ¿quiénes sostienen bajo sus hombros todo este colapso acumulado que vino a desvelar la pandemia? En su gran mayoría la población femenina: al frente de los hogares, al frente de la atención de los enfermos, al frente de la alimentación de los contagiados y de los que no, al frente de sustituir las remesas, al frente de dependientes o no dependientes, al frente de la educación virtual (en el mejor de los casos) de los hijos e hijas, y al frente de dobles y triples jornadas.

Dentro de las consecuencias de este doble y hasta triple rol se tiene el aumento de enfermedades y trastornos psicológicos, de estrés y un agotamiento físico y emocional que, aunque se deje de lado, tiene consecuencias económicas medibles<sup>24</sup>.

Al respecto, como ejemplo, se tiene el caso particular de México. En el 2017, para cuantificar estos trabajos que no reciben remuneración, la CEPAL estimó que el valor monetario de los cuidados de salud brindados en el hogar equivalía al 85.5% del valor de los servicios hospitalarios y que las mujeres aportaban con su trabajo un 72.2% de ese valor monetario, lo cual da cuenta del gran aporte femenino al sector<sup>25</sup>.

En anexión, son ellas las que reportan menor certeza de poder reincorporarse al mercado laboral una vez superada la contingencia, en comparación con los varones, representando para el caso específico de México, un 72.6% de desempleadas, contra con un 61.2% de los hombres sin trabajo, que no sabe si encontrará o tendrá uno<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Alejandra Mora Mora, “Coronavirus: Una pandemia mundial que afecta diferenciadamente a las mujeres”, *Organización de los Estados Americanos*, 18 de marzo, 2020 <https://dialogocim.wordpress.com/2020/03/18/coronavirus-una-pandemia-mundial-que-afecta-diferenciadamente-a-las-mujeres/> (fecha de consulta: 03 de agosto de 2020).

<sup>25</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, *La pandemia del COVID-19*, 2.

<sup>26</sup> “Mujeres, sin certeza para volver al trabajo una vez superada la contingencia” *Mural de Género*,

Por otro lado, tanto en zonas rurales como urbanas se encuentran organizaciones femeninas creando comedores comunitarios para alimentar a personas en situaciones aún más precarias, sosteniendo la vida con su contribución para cubrir la necesidad más fundamental de todo ser humano: la alimentación. Aportando mano de obra, tiempo y sus propios recursos para contener, en la medida de lo posible, el impacto que genera la falta de comida en las zonas más marginadas de las municipalidades.

Del mismo modo, existe en Latinoamérica una enorme centralización de recursos en zonas urbanas, en comparación con zonas rurales y, bajo este contexto, son las féminas de estas últimas regiones las más afectadas durante la emergencia sanitaria. Al respecto, su actuar ha sido trascendental para la recuperación de la producción agrícola para la alimentación, sector económico que, por cierto, ha sido el único que no ha presentado índices negativos, ni se ha contraído en la región, lo cual muestra su esencialidad. La población femenina rural representa alrededor del 50% de la fuerza formal de producción de víveres en Latinoamérica y tienen un papel sobresaliente en la producción de alimentos a pequeña escala, la conservación de la biodiversidad, la recuperación de prácticas agroecológicas, y en su contribución para obtener la garantía de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional de la región<sup>27</sup>.

Estos roles se han vuelto aún más importantes, debido a que el cierre de fronteras y la escasa movilidad tanto de personas como de productos ha traído de nueva cuenta al ámbito de análisis la importancia de la localización de la producción, de la llamada autosuficiencia, así como de la seguridad y la soberanía alimentaria para todos los territorios.

Ahora bien, otro componente a analizar dentro del papel desempeñado por las latinoamericanas en este contexto de emergencia sanitaria es la construcción de redes organizativas para el combate y prevención de la COVID-19. En un gran número de localidades se encuentran rescatando rituales ancestrales de cuidado, de alimentación y de redes sociales, evitando con ello que la pandemia se expanda aún más.

---

28 de julio, 2020 [https://muraldegenero.com/mujeres-sin-certeza-para-volver-al-trabajo-una-vez-superada-la-contingencia/?fbclid=IwAR08KU05qx1dx6fiDQHc\\_BMSJGv7oaU9uwvadTyZD2lc2L-v9wY1u5ahzON8](https://muraldegenero.com/mujeres-sin-certeza-para-volver-al-trabajo-una-vez-superada-la-contingencia/?fbclid=IwAR08KU05qx1dx6fiDQHc_BMSJGv7oaU9uwvadTyZD2lc2L-v9wY1u5ahzON8) (fecha de consulta: 31 de julio de 2020).

<sup>27</sup> Comisión Interamericana de Mujeres - CIM, “Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19. Documento de posición”, *Organización de los Estados Americanos*, 2020, <http://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf> (fecha de consulta: 01 de agosto de 2020).

En adición, en municipios donde el agua es escasa, acceder a ella se ha convertido en otro reto más, debido a que, como se dijo anteriormente, en Latinoamérica son ellas las que más realizan labores domésticas y, por consiguiente, las que más buscan el vital líquido para poder realizar esas actividades diarias. En tiempos de coronavirus, éste se vuelve un recurso fundamental para la limpieza personal y de ambientes, por lo que tienen un mayor riesgo de contagio al tener que hacer largas filas o enfrentarse a aglomeraciones para recibir el agua de pipas o, en casos específicos, caminar kilómetros para conseguirla. Si los problemas sanitarios ya eran graves antes de la pandemia, la falta de agua expone aún más a los más pobres y, dentro de los pobres, sobre todo al grupo femenino<sup>28</sup>.

Análogamente, en este contexto de emergencia sanitaria, y, en el caso particular de los servicios domésticos remunerados (empleadas del hogar), existe una mayor vulnerabilidad como resultado de la falta de regulación al respecto, ya que este grupo social tiene las menores posibilidades de asociarse o de negociar colectivamente, lo que hace que la lucha por ejercer sus derechos se realice de forma individual, restándole fuerza, y siendo uno de los grupos mayormente invisibilizados, existiendo una falta de valoración social de este tipo de trabajo en América Latina.

A costa de su propia salud (que ponen en riesgo al trasladarse de sus domicilios, a los lugares de trabajo), estas empleadas han contribuido sobremedida a las labores de protección y a la preservación de la salud tanto en sus propios hogares, como en los hogares para los cuales son contratadas, recayendo en sus hombros el peso del incremento en el número de personas que se encuentran resguardadas en sus casas, así como las tareas relacionadas con el cierre de escuelas, el incremento de la demanda de cuidados de salud y la necesidad de elevar los estándares de higiene. Todo ello hace que sea uno de los sectores más golpeados por la pandemia, y que su labor sea trascendental bajo estas circunstancias.

Es de destacar que todos los elementos anteriormente mencionados han contribuido de forma asombrosa a contener los impactos negativos que la COVID-19 ha producido. Sin embargo, todas estas actividades no son ni contabilizadas por los economistas de renombre, ni mucho menos puestas en el centro del análisis para incluirlas en los debates intelectuales y académicos que predominan en la actualidad, y ya ni hablar de los hacedores de política pública o gobernantes, que siguen implementando planes y programas de acción sin desagregación por

---

<sup>28</sup> ONU Noticias, “COVID-19, hambre, pobreza y desigualdad: la combinación mortal que enfrenta América Latina”. *Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus*, 20 de julio, 2020, <https://covid19comisionunam.unamglobal.com/?p=87559&fbclid=IwAR0TbrjkmZ0eLcOU-XuaZZncg0oV9U9LmRvjhE7JiOx33rk9xRlxVJTFFdo> (fecha de consulta: 25 de julio de 2020).

sexo, ni diferenciación por género, aplicando medidas universales que tendrán una grave repercusión en lo logrado en cuanto a brechas y disminución de la pobreza femenina.

La pandemia ha frenado los movimientos sociales de mujeres en sus luchas por la equidad, y ha exhibido la gran explotación que —de manera directa o indirecta— padecen en todos los ámbitos.

Es importante subrayar que todos los componentes planteados anteriormente se pueden traducir en términos monetarios, esto es, se pueden calcular, y si así se hiciera tendrían un gran impacto económico no solo para los países que conforman a la región latinoamericana, sino a nivel mundial. Este impacto, dependiendo de la perspectiva desde donde se mire, podría ser positivo —al incluir todo el trabajo no remunerado en las contabilidades nacionales— permitiendo así sustanciales incrementos en el PIB y de otros factores socioeconómicos, o, en su defecto, negativo, si la fuerza laboral femenina y sus contribuciones con trabajo pagado y no pagado decidiera no hacerse cargo más de los trabajos domésticos y de los cuidados. Con esta negativa, cualquier sistema económico colapsaría sin más.

Finalmente, cabe aclarar que en el análisis realizado se abordaron solo algunas de las variables que contribuyen a generar los altos índices de desigualdad de género prevalecientes, que se profundizaron con la aparición de la pandemia generada por la COVID-19. Sin embargo, no agotan en ningún sentido el tema, ya que esta nueva realidad va destapando cada vez más aristas de análisis que se tienen que ir incorporando, de forma que se hagan día a día más visibles, con el objetivo de combatir las desde todos los ámbitos de acción: privado, público, académico, cultural, político, ambiental, etc.

## **Conclusiones**

Hasta este momento es prácticamente imposible identificar con total certeza la totalidad de las implicaciones que el coronavirus tendrá para la región latinoamericana. Sin embargo, en el proceso de identificación es fundamental comprender que estos impactos afectarán de manera diferenciada a hombres y mujeres. De esta segmentación, nace la importancia de garantizar los derechos y las necesidades femeninas como centro de las soluciones que contribuyan a dejar los impactos generados atrás. Bajo esta perspectiva, el asegurar el acceso a los servicios de protección social será una política clave para la reducción de las desigualdades.

El progreso hacia la inclusión social con crecimiento equitativo solo es posible a través de la consolidación de los sistemas de protección social universales que contengan, entre otros rubros, a la salud ecuménica, la educación de calidad,

y salarios justos y equilibrados entre los géneros. Estos sistemas deberán estar basados en un enfoque de derechos y tendrán que ser sensibles a las diferencias entre los sexos y, además, deben desarrollar estrategias de inclusión laboral en el período de reactivación o de la denominada nueva normalidad.

La protección social permite responder a los impactos de la crisis en el empleo y en las condiciones de vida de las personas. Atender la situación específica que enfrentan los grupos sociales femeninos y masculinos tendría que considerarse de fundamental importancia para impactar a los más vulnerables, entre los que destacan las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes. Con la finalidad de evitar otra década perdida, los países latinoamericanos deben construir Estados fortalecidos que impulsen sistemas de protección social universal, cerrando así las brechas en la disponibilidad de tiempo.

Sin duda, el regreso a la nueva normalidad no debe ser, ni remotamente, un retorno a la situación prevaleciente antes de la aparición de la pandemia. Para ello se hace necesario establecer consideraciones de mediano plazo para entender los cambios estructurales en la organización de la actividad productiva, pero sin la visibilización del trabajo no pago femenino difícilmente esto sucederá, teniendo terribles consecuencias que podrían ser irreversibles en el logro del bienestar mundial.

De forma especial, es realmente importante considerar y luchar para que el tiempo de las mujeres no se vuelva a convertir, como ha sucedido a lo largo de la historia, y como lo analizan los teóricos la CEPAL, en un factor de ajuste del que los Estados echan mano para enfrentar las crisis y los nuevos contextos socioeconómicos.

Asimismo, es en situaciones de crisis cuando el rol femenino y sus aportaciones a la economía del cuidado ponen en evidencia lo imprescindible de su labor, comprobando que el sostenimiento tanto de la vida como de la economía recae en esta actividad, que, hasta el momento, es considerada no esencial, subvalorando su función en el comportamiento de los actores económicos, entre los que se encuentran los varones, que no podrían desarrollar todas sus habilidades cognitivas, intelectuales y prácticas sin los cuidados otorgados tanto a ellos como a sus hijos e hijas.

Resulta fundamental en este contexto de crisis poner en el ámbito de lo público los trabajos que ellas realizan tanto dentro como fuera de los hogares, redistribuir este trabajo en el espacio privado con los varones, y en el espacio público con los Estados, para garantizar el acceso a los ya mencionados sistemas de protección social, es decir, es necesario alcanzar la plena corresponsabilidad entre el Estado, el mercado y las familias.

*Rejón Hernández, Cindy Nereida.* Sandra Romandía, David Fuentes y Antonio Nieto. ***Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver.*** Ciudad de México, México: Grijalbo, 2019. 175 páginas. ISBN 978-607-317-652-1. Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

Es un contexto crucial para no permitir que la crisis pandémica derive en retrocesos en cuanto a la inclusión femenina plena en el mundo laboral, ya que su inserción en este mercado es relevante para el avance y bienestar de las naciones, y es crucial, además, para generar productos y servicios que hagan circular el flujo monetario, incrementar los consumos internos y, por ende, crecer económicamente, factor base, para salir de la profunda recesión actual.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Videos*

López-Calva, Luis Felipe. “Impacto de la crisis por COVID en el mercado laboral de ALC”. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD*, 07 de agosto, 2020, video. <https://www.facebook.com/PNUDMexico/posts/4130219350386226>

### *Fuentes secundarias*

Aguilar, Paula Lucía. “La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas”. *Revista Katálysis* Vol. 14: n° 1 (2011): 1-8.

Carrasco, Cristina. “Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria”. *Revista Internacional de Estudios Feministas* Vol. 1 n° 1 (2016): 34-57.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. “Tiempo total de trabajo”. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>

\_\_\_\_\_. “Tiempo de trabajo no remunerado”. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunerado-segun-ingresos-propios-sexo>

\_\_\_\_\_. “Población sin ingresos propios por sexo”. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo>

\_\_\_\_\_. *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261_es.pdf)

\_\_\_\_\_. *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas, 2020. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/1/S2000313\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/1/S2000313_es.pdf)

Comisión Interamericana de Mujeres. “Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19. Documento de posición”. *Organización de los Estados Americanos*, 2020. <http://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>

De León, Rosmerys. “En tiempos de crisis económica, el riesgo para las mujeres pobres aumenta”. *El Caribe*, Santo Domingo, 05 de junio, 2020. [https://www.elcaribe.com.do/2020/06/05/en-tiempos-de-crisis-economica-el-riesgo-para-las-mujeres-pobres-aumenta/#\\_](https://www.elcaribe.com.do/2020/06/05/en-tiempos-de-crisis-economica-el-riesgo-para-las-mujeres-pobres-aumenta/#_)

Lee, Justina. “La Economía Feminista de la Ruptura, una mirada distinta para pensar las crisis y la economía”. *Economía Femini(s)ta*, Buenos Aires, 08 de marzo, 2020. <http://economiafeminista.com/la-economia-feminista-de-la-ruptura/>

López-Calva, Luis Felipe. “Empleos en caída libre: trabajadores desanimados y mercados laborales en el contexto de la crisis de COVID-19”. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD*, 04 de agosto, 2020. <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/sour-grapes--discouraged-workers-and-labor-markets-in-the-context.html?fbclid=IwAR36IP6Ao8j9-ShOVxyavCx00-S1a8XPJhS-UZEimpU6amQ6TIg4TWJrmXg>

Medina-Vicent, María. “La economía feminista frente a la racionalidad económica autointeresada”. *Veritas*: n° 42 (2019): 29-48.

Rejón Hernández, Cindy Nereida. Sandra Romandía, David Fuentes y Antonio Nieto. *Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver*. Ciudad de México, México: Grijalbo, 2019. 175 páginas. ISBN 978-607-317-652-1. Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

- Miranda, Perla. “ONU Mujeres lucha para abatir rezago salarial. Valor de trabajo sin paga alcanza 5 billones de pesos; la meta es lograr piso parejo con relación a los hombres”. *El Universal*, 10 de octubre, 2019. [https://www.eluniversal.com.mx/nacion/trabajo-no-pagado-de-mujeres-supera-ingresos-petroleros-senala-onu?fbclid=IwAR1Fxa-v8j2p\\_IrlTP\\_r7M4juhdQtqYgM07t0l1qkZDnV0BTDih9JTSAU13wh](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/trabajo-no-pagado-de-mujeres-supera-ingresos-petroleros-senala-onu?fbclid=IwAR1Fxa-v8j2p_IrlTP_r7M4juhdQtqYgM07t0l1qkZDnV0BTDih9JTSAU13wh)[https://www.forbes.com.mx/mujeres-mexicanas-las-que-mas-trabajan-en-el-continente-americano-onu/?fbclid=IwAR113jx1D-hU9o1bxZO2D8WKXYX3OGXb\\_yMIMofdoofKqX3soQZcRjMPs0JQ](https://www.forbes.com.mx/mujeres-mexicanas-las-que-mas-trabajan-en-el-continente-americano-onu/?fbclid=IwAR113jx1D-hU9o1bxZO2D8WKXYX3OGXb_yMIMofdoofKqX3soQZcRjMPs0JQ)
- Mora Mora, Alejandra. “Coronavirus: Una pandemia mundial que afecta diferenciadamente a las mujeres”. *Organización de los Estados Americanos*, 18 de marzo, 2020. <https://dialogocim.wordpress.com/2020/03/18/coronavirus-una-pandemia-mundial-que-afecta-diferenciadamente-a-las-mujeres/>
- “Mujeres, sin certeza para volver al trabajo una vez superada la contingencia”. *Mural de Género*, 28 de julio, 2020. [https://muraldegenero.com/mujeres-sin-certeza-para-volver-al-trabajo-una-vez-superada-la-contingencia/?fbclid=IwAR08KU05qx1dx6fiDQHc\\_BMSJGv7oaU9uwvadTyZD2lc2L-v9wY1u5ahzON8](https://muraldegenero.com/mujeres-sin-certeza-para-volver-al-trabajo-una-vez-superada-la-contingencia/?fbclid=IwAR08KU05qx1dx6fiDQHc_BMSJGv7oaU9uwvadTyZD2lc2L-v9wY1u5ahzON8)
- ONU Noticias. “COVID-19, hambre, pobreza y desigualdad: la combinación mortal que enfrenta América Latina”. *Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus*, 20 de julio, 2020. <https://covid19comisionunam.unamglobal.com/?p=87559&fbclid=IwAR0TbrjkmZ0eL-cOUXuaZZncg0oV9U9LmRvvhE7JiOx33rk9xRlxVJTFFdo>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. “Los programas de protección social con enfoque de género tienen mayor impacto en la erradicación del hambre y la pobreza”. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*, 08 de marzo, 2016. <http://www.fao.org/republica-dominicana/noticias/detail-events/en/c/386401/>
- Organización Internacional del Trabajo - OIT. *Informe Mundial sobre Salarios 2018/19*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo, 2019. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_712957.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_712957.pdf)
- Ornelas Delgado, Jaime. “Volver al Desarrollo”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* Vol. 168: n° 43 (2012): 1-34.
- Pérez Orozco, Amaia. *Subversión Feminista de la Economía. Sobre el conflicto capital vida*. Madrid: Traficantes de sueños. 2014.
- Piras, Claudia. “Las mujeres en América Latina y el Caribe enfrentan mayores riesgos ante el Coronavirus”. *Banco Interamericano de Desarrollo*, Washington D.C., 23 de marzo, 2020. <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujeres-enfrentan-mayores-riesgos-ante-coronavirus/>
- Ulrich, Andrea. “Datos del COVID-19: ¿neutrales en cuanto a género?”. *Banco Interamericano de Desarrollo*, Madrid, 05 de junio, 2020. <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/datos-neutrales-de-genero>
- Vaca Trigo, Iliana. “Indicadores que visibilizan las brechas de género en el mercado laboral”. Ponencia. Seminario Internacional Educación técnico-profesional e inclusión laboral para una mayor igualdad en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile, 14 de marzo, 2019. [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa\\_7\\_i\\_vaca\\_t.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa_7_i_vaca_t.pdf)

**Pueblo, democracia y transmodernidad:  
Un diálogo crítico entre Enrique Dussel y  
Santiago Castro-Gómez**  
*People, democracy and transmodernity:  
A critical dialogue between Enrique Dussel and  
Santiago Castro-Gómez*

Recibido el 21 de agosto de 2020, aceptado el 05 de octubre de 2020

Diego Fernando Camelo-Perdomo\*

### Resumen

El artículo tiene como propósito desarrollar la tesis según la cual los acercamientos y los distanciamientos que ha tenido el filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez con relación al pensamiento del filósofo argentino Enrique Dussel, evidenciados a través de su crítica, hicieron parte fundamental en la construcción de su visión política decolonial, la cual denominó como *democracia transmoderna*. Dicho objetivo se pretende alcanzar a través de un diálogo crítico entre estos dos autores alrededor de tres claves analíticas, a saber, pueblo, democracia y transmodernidad. De esta manera, se concluirá que la categoría de *transmodernidad* es donde se halla el punto convergente entre ambas propuestas filosóficas.

**Palabras clave:** pueblo, democracia, transmodernidad, Dussel, Castro-Gómez.

---

\* Licenciado en Filosofía por la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá. Miembro del grupo de investigación Agroecologías, Ambientes y Ruralidades, adscrito a la Universidad del Tolima. Ibagué, Tolima, Colombia.  <https://orcid.org/0000-0003-3068-1997>  [diego.camelo.p@gmail.com](mailto:diego.camelo.p@gmail.com)

## Abstract

The objective of this article is to expound on the thesis according to which the approaches and distances that the Colombian philosopher Santiago Castro-Gómez has had in relation to the thought of the Argentine philosopher Enrique Dussel, evidenced through his review, were a fundamental part in the construction of his vision decolonial politics, which he called *transmodern democracy*. This objective is intended to be achieved through a critical dialogue between these two authors around three analytical keys: people, democracy and transmodernity. This way, it will be concluded that the category of *transmodernity* is where there is a convergent point between both philosophic proposals.

**Keywords:** people, democracy, transmodernity, Dussel, Castro-Gómez.

## Introducción

Es bien conocido el diálogo que el filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez ha sostenido con el filósofo argentino Enrique Dussel desde hace aproximadamente veinticinco años, cuando se publicó por primera vez su *Crítica de la razón latinoamericana* en 1996. Pero, se cree que detrás del telón de esta escena se encuentra un propósito que se pretende poner en evidencia a través de este artículo y que solo se puede demostrar mediante la lectura de las obras recientes del colombiano y del mendocino, por lo menos, las de la última década de este siglo. En este sentido, la tesis que se busca exponer en esta elaboración es que las aproximaciones y los alejamientos que ha tenido Castro-Gómez respecto al pensamiento de Dussel, comprobados a través de su crítica, se constituyeron en la base de su propuesta política decolonial a la cual denominó como *democracia transmoderna*. Para lograr tal cometido, la exposición estará conformada por el análisis de tres categorías, a saber, *pueblo*, *la potentia y la potestas*, y *la transmodernidad*, entendida esta última en clave de decolonización, es decir, como la posibilidad de trascender las prácticas coloniales que operaron en el proyecto moderno haciendo uso de los valores presentes en la misma modernidad. En este sentido, la decolonización no puede fraguarse obviando las herencias coloniales tales como las instituciones políticas.

Se partirá de la tesis dusseliana según la cual los sujetos oprimidos se distinguen como aquellos “otros” de la “mismidad” totalitaria europea bajo la noción de *pueblo* —entendido como comunidad política y no solo económica—, que llegan a constituirse en un actor de esta esfera a partir de la relación intersubjetiva que en él opera. A esta capacidad de cohesión o nodización fue a lo que Dussel llamó como *potentia*; mientras que a la manera como se organiza institucionalmente el poder en este nivel es lo que denominó *potestas*. Por su parte,

Castro-Gómez ve con cierta desconfianza el hecho que la potencia se disuelva en la potestas, ya que eliminaría el acontecimiento democrático, pues en ninguna soberanía debe existir ese agotamiento. ¿Hay en realidad una disolución del Estado? ¿Qué rol cumple el pueblo en este proceso? Éstos serán algunos interrogantes que trataremos de abordar en este apartado.

Posteriormente, se expondrá la relación entre la noción de *vacío ontológico* y la política para identificar de qué manera ésta incide en la historia. Lo anterior se llevará a cabo a partir del análisis de la lectura que el colombiano hace de la obra del filósofo esloveno S. Žižek, de quien toma la tesis de la *dimensión ontológica de la incomplitud* para afirmar que la democracia es el producto del vacío del sujeto. Por lo tanto, la democracia es entendida por Castro-Gómez no en términos de institucionalidad, sino desde la hegemonía. Es en este aspecto donde surge la discusión con Dussel, quien, al igual que el colombiano, dialoga críticamente con E. Laclau. ¿Cuál es el rol de la hegemonía en el proceso de potestización de la potencia? La hegemonía no solo sería disputada en calidad de demanda fraguada desde la potencia, pues debe llegar incluso hasta el plano institucional (*potestas*). Mientras que Dussel considera que la representatividad institucional debe reflejar el poder obedeciendo a las necesidades materiales del pueblo (vacío óntico) que elige, a fin de que no haya discordancia entre él y sus representantes, Castro-Gómez estima que este *poder obediencial* corre el riesgo de incurrir en un régimen autoritario y, por ende, más que un mandar obedeciendo habría mejor que desobedecer mandando a este tipo de regímenes de exclusión reproducida por el proyecto moderno europeo mediante la colonización. En consecuencia, tanto Dussel como Castro-Gómez concuerdan en proponer la necesidad de descolonizar la modernidad y no de desmodernizar el colonialismo.

Luego, se mostrará bajo qué alcances conceptuales se entiende la descolonización como transmodernización, identificando la forma cómo esta noción, desarrollada ampliamente por Dussel, opera en la propuesta de Castro-Gómez de transmodernizar la democracia. Asimismo, se presentarán algunas consideraciones sobre las propuestas desarrolladas por los autores.

### **Pueblo como categoría totalizada**

En principio, para Castro-Gómez la crítica que Dussel formula a la modernidad queda insuficiente, pues no descentraliza al sujeto ilustrado, antes bien lo cambia de lugar, lo cual significa que ya no se sitúa como *centro*, sino como *exterioridad* de la *mismidad*. La intención del filósofo argentino de ubicar al *sujeto oprimido* en la exterioridad moderna permite pensar que uno de los roles de la filosofía de la liberación latinoamericana es hablar por aquellos que no tienen

voz. Y este rasgo *romántico* es, para el filósofo colombiano, una imposibilidad para que los oprimidos puedan tener voz propia y que se puedan movilizar en la modernidad, sin necesidad de creer que no están en ella.

En esta dirección, Dussel identifica a la exterioridad bajo la categoría de “pueblo”, la cual es posible comprender si se analiza en clave de capitalismo y la clase burguesa, puesto que es gracias a las contradicciones del primero como es posible la transformación de los sujetos oprimidos. La responsabilidad que tiene el capitalismo, en tanto sistema dominante económico cerrado, es de gran proporción, pues sus contradicciones internas, que llegan a tener incidencia hasta en la periferia (exterioridad), motivan la consolidación de la conciencia del pueblo.

No obstante, ¿por qué la categoría de pueblo, siendo de naturaleza política, surge como reacción a un mecanismo económico? ¿No sería acaso que esta categoría es más bien económica? Al respecto, se debe señalar que la incidencia de la economía en el orden político es mutuamente proporcional. Sobre esto, Dussel hace esta misma aclaración al sostener que “el pueblo no puede identificarse simplemente con *clase* (...) la categoría *clase* se determina en el interior de un modo de apropiación y de producción. Así el *siervo de la espada* medieval se determinaba dentro del modo de apropiación tributario-feudal”<sup>1</sup>. Esto quiere decir que la categoría de *clase* es de naturaleza económica, o sea que se da en orden a la producción.

En consecuencia, no existiría una sola clase económica, sino muchas clases dependiendo del frente de producción (el campesinado, los obreros, los indígenas, etc.). De ahí que surja la necesidad de categorizar una realidad más amplia que cobije las vicisitudes sociales de una forma comprometida y real. En este sentido, Dussel define “*pueblo*” como “*un bloque social* de la sociedad civil, anti-hegemonico en cuanto oprimido y explotado [...] de un modo de apropiación”<sup>2</sup>. Así, *pueblo* no solo representaría a un conjunto de *clases* que es determinado por el capitalismo, también lo hace a todas aquellas expresiones sociales que mantiene una cierta *exterioridad* al mismo capitalismo. De este modo, esta categoría es comprendida como *bloque social* y, por ende, se sitúa en la exterioridad.

Dicho esto, ¿cómo analiza Castro-Gómez la propuesta de Dussel en torno a esta categoría? Según el pensador colombiano, Dussel le otorgó una connotación geopolítica y la relación con sujetos sociales concretos, tales como indígenas y/o campesinos trabajadores que guardan un proyecto liberador común. Castro-Gómez identifica que el pueblo, así como la nación, se halla en condición

---

<sup>1</sup> Enrique Dussel, *La producción teórica de Marx* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1991), 407.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 408.

de oprimido a causa del sistema capitalista mundial que lo excluye. Al estar excluidos, los oprimidos tienen un sentido diferente de vida, a saber, opuesto en relación al del sistema. Lo que advierte el bogotano en la propuesta de Dussel es que la categoría pueblo, entendida como la alteridad de la totalidad, agrupa una serie de determinaciones bajo una misma identidad totalizante: el *ethos liberador*, donde no habría lugar a la diferencia, pues él mismo sería esta diferencia<sup>3</sup>.

Para el filósofo colombiano, este razonamiento de Dussel no es aceptable porque presuntamente incurre en una contradicción en lo que se refiere al proyecto de la liberación latinoamericana, pues, como se anotó en líneas atrás, es un proyecto que no cumple con la condición posmoderna de descentralizar al sujeto, sino que, en lugar de eso, lo que hace es exteriorizarlo en referencia a la totalidad centralizada. Por otro lado, al no descentralizar al sujeto, éste queda exteriorizado bajo la figura del “otro oprimido”, el cual queda dotado de una suerte de *identidad totalizante* en relación al sistema que también es totalizante, haciendo posible que estos sujetos, identificados entre ellos como *lo mismo*, vean al sistema como *lo diferente* que hay que superar. Sin embargo, Dussel sostiene que la crítica del colombiano, notoriamente influenciada por Foucault, no advierte la necesidad de proponer una crítica del sujeto a fin de reconstruir una perspectiva que sea capaz de trascenderlo, ni tampoco señala la necesidad de descartar las micro-instituciones para articularlas en las macro; no sugiere que, aunque el poder se ejerce dentro de las relaciones intersubjetivas, el del Estado tiende a prolongarse hegemónicamente. En consideración del filósofo mendocino, Castro-Gómez incurre en la misma lógica que dice criticar, es decir, en repetir la pretensión universalista de un discurso que niega a los pueblos de llevar a cabo discursivamente su reflexión<sup>4</sup>. De hecho, el argentino asocia su crítica al modo como M. Foucault analizó el proceso de subjetivación de los dementes, los prisioneros, en fin, de aquellos que fueron cobijados bajo la noción de *anormales*, quienes, en calidad de los “otros excluidos” se situaban en la “exterioridad” del sistema imperante. No obstante, aunque puede haber cierto “paralelismo” entre ambos proyectos filosóficos, es claro que metodológicamente guardan una distancia abismal. Es posible que el filósofo argentino pase por alto que las anotaciones críticas del colombiano se han fraguado desde orillas completamente diferentes y que los registros de análisis son abordados con insumos conceptuales que no están asociados con el objeto de la crítica.

---

<sup>3</sup> Santiago Castro-Gómez, *Crítica de la razón latinoamericana*, 2da edición (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011), 38-40.

<sup>4</sup> Enrique Dussel, *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad* (Ciudad de México: Ediciones Akal, 2015), 29.

La reducción que Castro-Gómez señala en Dussel se evidencia al afirmar que

en la liberación de la periferia, en los pueblos de la periferia, en sus clases oprimidas o grupos campesinos (sean indios americanos, africanos en clanes o tribus de la sabana, beduinos o campesinos árabes, o del Asia), se encuentra la posibilidad de la cultura mundial futura de efectuar un salto cualitativo, pasar de una densidad nueva, original.<sup>5</sup>

¿Qué hay en la propuesta de Dussel que no le resulta aceptable a Castro-Gómez? Podríamos decir que la tesis dusseliana sugiere entablar una ruptura con la modernidad europea con sujetos que se ubican en el centro de esta ruptura, es decir, mediante mesianismos. Creer que la liberación implica una ruptura y empezar de cero le parece al pensador colombiano una manifestación delirante.

No obstante, Dussel reflexionará con mayor atención en obras más recientes el papel del pueblo como categoría totalizante. Esto quiere decir que la referencia del “pobre” como sujeto periférico del sistema totalizador va más allá del sentido óptico, o sea de la connotación de las necesidades materiales, y empieza a ser entendido como una categoría política donde el referente intersubjetivo se expresará bajo el enunciado de *comunidad* y no ya como una mera categoría económica. Sin embargo, nos preguntamos por qué la categoría de *pueblo*, siendo de carácter político, tiene incidencia económica. En efecto, no es una categoría económica debido a que ella está determinada por condiciones en el orden de la producción y, en ese sentido, Dussel afirma que “el pueblo no es un conglomerado, sino un *bloque* como sujeto. Sujeto colectivo e histórico, con memoria de sus gestas, con cultura propia, con continuidad en el tiempo”<sup>6</sup>.

Ahora bien, el problema estriba en comprender de qué manera esta comunidad política logra constituirse en actor político, es decir, cómo se efectúa el movimiento intersubjetivo hacia este campo. De acuerdo con el argentino, el campo político se lleva a cabo, primero, de manera objetiva donde las acciones subjetivas se concretizan en un orden institucional y, segundo, de manera subjetiva, la cual opera como condición previa de la intersubjetividad (a priori)<sup>7</sup>. En esta dirección, para Dussel, este poder no se forma como si se tratara de algo que nace de la nada; antes bien, se ejerce intersubjetivamente en la comunidad política, es decir, el pueblo. A este tipo de poder fue a lo que el mendocino denominó

---

<sup>5</sup> Enrique Dussel, *Filosofía de la liberación* (Bogotá: Editorial Nueva América, 1996 [1977]), 96.

<sup>6</sup> Enrique Dussel, *La producción teórica*, 409.

<sup>7</sup> Enrique Dussel, *20 tesis de política* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2006), 19.

como *potentia*, o sea como la capacidad propia del pueblo de transversalizar los niveles políticos nodizándolos de forma individual<sup>8</sup>.

Así las cosas, la *potentia* es de donde toda acción política parte para finalmente hallar su realización, determinación o actualización, sin la cual quedaría limitada a ser un vacío de esta índole<sup>9</sup>. La realización completa de la *potentia* se da en la *potestas*, es decir, en su organización institucional. El pueblo, en tanto comunidad política, se afirma a sí mismo como poder instituyente cuando decide organizar sus funciones, pero de modo diferencial<sup>10</sup>. Su ejercicio en el orden institucional (*potestas*) tiene como fundamento primario a la *potentia*, el poder en sí, como facultad a priori para la realización de las condiciones ónticas de la “voluntad de vivir”. Para el argentino, el poder legítimo es aquel ejercicio realizado por parte de quienes ejercen el poder (*potestas*) obedeciendo a las demandas del pueblo (*potentia*). Fue a esto lo que Dussel denominó como *poder obediencial*, en cuyas palabras afirma que:

La *potentia*, el poder político de la comunidad, se constituye como voluntad consensual *instituyente*: se da instituciones para que mediata, heterogénea, diferenciadamente pueda *ejercerse* el poder (la *potestas* de los que mandan) que desde abajo (la *potentia*) es el fundamento de tal ejercicio (y por ello el poder legítimo es el ejercido por los que mandan obedeciendo a la *potentia*): poder *obediencial*. Al poder político segundo, como mediación, institucionalizado, por medios de representantes, le llamaremos la *potestas*.<sup>11</sup>

Esta propuesta alejaría la posibilidad de que el poder institucionalizado (*potestas*) sea *absolutizado*, pues esto implicaría que el poder de la comunidad política (*potentia*) se debilite en el sentido que, en el ejercicio *potencial*, éste no operaría como escenario de convergencia en torno a unos mismos fines. En otras palabras, si la institucionalidad se llegara a absolutizar desprendiéndose del poder primario del pueblo, éste se debilitaría porque ello significaría que no sirvió como unificador de fines comunes entre la institución y la comunidad. Diríamos, entonces, que surgiría una *des-nodización* al interior del acontecimiento político. Para que esto no ocurra, el argentino considera que el poder institucional se fortalece cuando la comunidad política, o sea el pueblo, ejerce su propio mando, obedeciendo<sup>12</sup>. En efecto, nos preguntamos si ¿acaso es el *poder obe-*

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, 35.

<sup>9</sup> Enrique Dussel, *Política de la Liberación II: Arquitectónica* (Madrid: Editorial Trotta, 2009), 60.

<sup>10</sup> Enrique Dussel, *20 tesis de política*, 30.

<sup>11</sup> Enrique Dussel, *Política de la Liberación*, 61.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 62.

*diencial* propuesto por Dussel la materialización de una desconexión entre *la potentia* y *la potestas*?

En esta misma dirección, el filósofo argentino advierte que el tratar de comprender por separado a la *potentia* y la *potestas* no significa que éstas sean dos extremos antagónicos. Por el contrario, habría que verlo en conjunto, ya que ellas no son poderes políticos separados, sino un conjunto de poderes situados en un registro molecular.

Y este aspecto cobra aquí especial importancia para considerar la crítica de Castro-Gómez a Dussel, pues la respuesta al problema generado alrededor del poder constituyente —instituyente para Dussel— y el poder constituido formulado por el argentino no satisfizo al colombiano. No obstante, examinemos en detalle la afirmación del bogotano con la que expresa dicho inconformismo: “Creemos [...] que la *disolución* de la *potentia* en la *potestas* del sistema político conlleva a la *eliminación* del “momento democrático”, pues ninguna soberanía [...] podrá jamás *agotar* el potencial instituyente del acontecimiento”<sup>13</sup>.

¿En qué sentido Castro-Gómez piensa que la *potentia* se *disuelve* en la *potestas* tal y como lo propone Dussel? ¿Hay en realidad una *disolución* entre estos dos momentos? Se podría pensar que la tesis castro-gomeziana es formulada partiendo de lo expuesto en la tesis 20 de la obra del argentino del 2006 en donde desarrolla lo que denominó como la *disolución del Estado*. El poder ejercido por la comunidad política, es decir el pueblo, es mediado por el que se ejerce desde las instituciones estatales, toda vez que obedezcan a las demandas de la misma. En efecto, si las instituciones en las cuales se ha delegado el ejercicio del poder *desobedece* dichas demandas, la representatividad queda envilecida y, por ende, éste se fetichiza<sup>14</sup>. Nótese, entonces, que el “envilecimiento de la representatividad” no implica bajo ninguna circunstancia que quede suprimida o, peor aún, eliminada, como se demostrará a continuación.

Una vez que se llega a esta fetichización del Estado surge, en consecuencia, la necesidad de *disolverlo* desde un punto de vista fáctico, es decir, se debe desleír todo impedimento que obstaculice la representatividad entre la *potentia* y la *potestas*. Este impedimento no sería otro que la fetichización del poder cuando se absolutiza la *potestas*.<sup>15</sup> De ahí que la *disolución del Estado* a la que hace

---

<sup>13</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto: Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno* (Bogotá: Ediciones Akal, 2015), 360. Cursivas agregadas por el autor.

<sup>14</sup> Enrique Dussel, *20 tesis de política*, 151.

<sup>15</sup> El postulado de la *disolución del Estado* propuesto por Dussel básicamente consiste en la transformación del mismo partiendo de tres elementos principales: el poder ciudadano, el poder electoral y la sociedad civil. ¿Recordamos cuando se habló en líneas pasadas de la nodización del poder? Pues bien,

alusión Dussel no significa la eliminación del mismo, como quizá lo sugiere Castro-Gómez, sino de la facticidad del ejercicio del poder institucional cuando se desarticula del poder primario.<sup>16</sup> En esta dirección, el principio de “mandar obedeciendo” se contrapone a que la *potestas*, o sea la institucionalidad, sea reducida a la mera representatividad. Dicho en otras palabras, la *potestas* no se limita a *representar* a la *potentia*, sino que la actualiza, en el sentido aristotélico del término, toda vez que el poder institucional sea ejercido obedeciendo a lo que *mande* el constituyente primario.

Por otra parte, podemos argumentar que el poder instituyente no es agotado por las instituciones, porque la obediencia al mandato de la *potentia* no anula la posibilidad de que sea desobedecido por los puntos nodales del acontecimiento político, como, por ejemplo, la sociedad civil. En este sentido, para Dussel, nos dice Castro-Gómez, no sería viable que la sociedad civil se *desnodalice* del acontecimiento para ganar autonomía en un eventual gobierno hegemónico. Ahora, si el colombiano indaga sobre aquellas acciones políticas que escapan al espectro institucional (*potestas*) para validar la posibilidad de la desobediencia dentro de dicho acontecimiento, nos preguntamos nosotros ahora ¿el poder obediencial dusseliano no implica ya una desobediencia al ejercicio del poder instituido que se ha fetichizado, o sea aquél que no desconoce y se desarticula con el poder constituyente primario? Por otro lado, ¿no será más bien que Castro-Gómez indaga sobre una eventual desobediencia dentro de la desobediencia misma? De ser así, ¿cómo puede ser tal cosa? Para ejercer el gobierno es necesario crear puntos nodales que funcionen como condición de posibilidad para tal desobediencia. En otras palabras, que la hegemonía no se agote en la sociedad política, sino que logre escapar a la sociedad civil. A este escape de la hegemonía fue a lo que el colombiano llamó como *desnodización*<sup>17</sup>.

Ahora bien, ¿hasta dónde es posible pensar que la desobediencia tenga una expresión dentro del acontecimiento político? ¿Puede llegar a ser el populismo esta expresión? En el marco de la inquietud sobre la desobediencia como acontecimiento y tras haber hecho una depurada disertación en torno a la obra del

---

estos tres aspectos se conectan para conformar el acontecimiento político. Al respecto, véase *Ibid.*, 153 y ss.

<sup>16</sup> En lo que respecta a Dussel, éste considera que el poder político primario (*potentia*) se despliega a través de la acción política que deviene objetivamente en el poder delegado de las instituciones (*potestas*). Ello significa que no habría disolución del Estado en su facticidad representativa. Así lo expresa el argentino: “el campo político global, teniendo en cuenta la acción política estratégica que se fija, se objetiva, deviene real en la *potestas* o poder delegado en todas las instituciones”. Enrique Dussel, *Política de la Liberación*, 65.

<sup>17</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 360.

filósofo argentino Ernesto Laclau con el propósito de identificar los cambios en la argumentación que este autor hace sobre las luchas democráticas y luchas populares, Castro-Gómez, siguiendo al argentino, señala que el populismo no es una expresión exclusiva de una coyuntura específica de las clases marginales, sino que hace parte del acontecimiento democrático *per se*. Por lo tanto, no se puede agotar o disolver completamente en un partido político, ya que él hace parte de la “dimensión universal de la política”<sup>18</sup>.

De ahí que una acción de esta índole, pero de carácter democrático, necesita construir un pueblo, pero no en términos de soberanía, sino como la consecuencia de un engranaje político que agrupa una particularidad que recoge las reivindicaciones de una mayoría. En estos términos lo explica el colombiano: “El pueblo es una particularidad que, a través del establecimiento de una cadena de equivalencias, reclama ser la voz de la totalidad”<sup>19</sup>. Así, el pueblo es el resultado de un encadenamiento en el que cada eslabón se articula con otro de manera equivalente. Por tanto, concluye Castro-Gómez, entendido en términos de identidad, el pueblo no precede a este encadenamiento; por el contrario, emerge de él. Por lo demás, queda por afirmar que estos eslabones equivalenciales solo son posibles comprenderlos desde una perspectiva política<sup>20</sup>; fuera de ella, se correría el riesgo de incurrir en populismo.

Sin embargo, no es el carácter político del populismo lo que quiere discutir el colombiano. Lo que pretende analizar el autor es la posibilidad de si el populismo puede convertirse en un paradigma de esta naturaleza. Este pensador manifiesta concordar con Dussel en que toda propuesta emancipatoria debe orientarse necesariamente a conseguir la hegemonía de la sociedad política, obviando, o mejor desconociendo, la autonomía de la sociedad civil. Es claro que Castro-Gómez pone de presente la necesidad de sobreponer la autonomía de la sociedad civil como un nodo de poder político. Pero, es menester analizar esto con más detenimiento. La idea es que el acontecimiento político no cuente solamente con dos polos antagónicos, a saber, el *pueblo* que expresa sus demandas y el *Estado* que debe estar presto para atenderlas. La disputa no se reduce a esta eventual confrontación. No obstante, Castro-Gómez indaga acerca de porqué la *potentia* solo se debe entender en referencia a la *potestas* institucional. Ahora bien, ¿quiere con ello el filósofo bogotano aludir la primacía de la autonomía de la sociedad civil sobre la institucionalidad de la política? De ningún modo. Según el autor, la *potentia* de la sociedad civil y la *potestas* de la sociedad política presentan una

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, 364.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Ibid.*, 365.

relación un tanto discontinua. En palabras del pensador bogotano, esta idea se expresa así: “No toda potencia debe pasar necesariamente por la potestas, lo cual significa que el logro de la hegemonía del Estado no puede ser objetivo único de una iniciativa emancipatoria. También, [...] tendrían que generarse un conjunto de hegemonías en el seno de la sociedad civil que se posicionen frente al Estado, sea éste de izquierdas o derechas”<sup>21</sup>.

La intención de demostrar que algunas *potentias* pueden prescindir de la *potestas* ha llevado a Castro-Gómez a considerar que el ejercicio del poder institucional no debe ser entendido como un propósito exclusivo del Estado mismo, sino que también hace parte de las posibilidades realizables de la sociedad civil con el objetivo de convertirse en sociedad política. Con esta tesis, Castro-Gómez contraría a Dussel en el sentido que este último sostiene que la potestas, es decir, el poder constituido, sería la única forma de realización de las demandas populares que nacen en la potencia. Pero, por otro lado, está de acuerdo con este argumento al afirmar que la alternativa al poder institucional democrático deje de ser solamente resistencia y se convierta también en opción real de disputa.

En esta dirección, el colombiano agregaría que la sociedad civil debe convertirse en alternativa de la institucionalidad (*potestas*), sin necesidad de emerger de la *potencia*. De esta manera, comprobaría el argumento de que la sociedad civil debe gozar de autonomía en la pretensión de ser *potestas* sin necesidad de pasar por la grilla de la *potencia*: “Creemos que la hegemonía del sentido común en la sociedad civil no exige *necesariamente* al paso hacia la hegemonía del poder en el sistema político”<sup>22</sup>. Con ello, el colombiano sugiere que el carácter democrático de una sociedad no se limita al ejercicio del poder del Estado (*potestas*). Por el contrario, es lo que el autor llama como “hegemonía del sentido común” presente en la sociedad civil lo que garantiza ya la democracia. En otro sentido, la proposición dusseliana del poder obediencial, o sea el “mandar obedeciendo”, queda contrapuesto con el “desobedecer mandando” castro-gomeziano.

### **El vacío ontológico, la *potestas* y la *potencia***

En el marco del análisis crítico al trabajo *Revoluciones sin sujeto* del filósofo esloveno Slavoj Žižek, el pensador bogotano propuso la tesis según la cual “la democracia es aquella forma política que no solo reconoce la *dimensión ontológica de la incomplitud*, sino que, como consecuencia inmediata de ello, demanda

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, 371.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 394.

el juego de la universalidad”<sup>23</sup>. En efecto, al enunciarse esta tesis pareciera darse por entendido algunos presupuestos conceptuales como por ejemplo la categoría de la *dimensión ontológica de la incomplitud*. Por ello, y para efectos de su comprensión, se remontará a lo que el autor ha explicado en apartados previos a esta cita dentro de la obra referida. Así, en el capítulo I, Castro-Gómez se propone examinar el modo en que Žižek pretende reivindicar el concepto de *sujeto trascendental* en el historicismo, ya que, como se sabe, la filosofía posmoderna, basada en los postulados de pensadores como M. Foucault, G. Deleuze, J. Derrida, opta por desmarcar al sujeto cartesiano como figura central de la historia.

Identificado el propósito del esloveno, Castro-Gómez sostiene que precisamente lo que el historicismo niega, a saber, la dimensión ontológica de cualquier fenómeno histórico, es lo que Žižek critica restableciendo el vínculo entre el sujeto y verdad, el cual fue desarticulado por la filosofía del siglo XX<sup>24</sup>. En ese sentido, mientras que Žižek intenta contraponerse a la tesis posmoderna sobre el papel del sujeto y su relación con la verdad, el filósofo colombiano sostiene que la importancia de volver a Descartes radica en haberlo entendido como una conciencia dividida y no como una *res* unificada. Conforme a la lectura que el colombiano hace del esloveno, el sujeto cartesiano se caracteriza no por sobrepasar la certeza sobre la duda, sino que la duda es ya la certeza. Teniendo en cuenta la lectura que Žižek hace de Descartes a través de los lentes de Lacan, Castro-Gómez explica lo siguiente:

Descartes descubre la *pulsión de muerte* que habita en la estructura misma del sujeto y que le impide alcanzar el objeto de su deseo. La ausencia del objeto es la condición fundamental para que la duda se mantenga. Más aún: el sujeto cartesiano nunca sabe si aquello que desea lo está deseando él mismo o lo desean otros, pues su única certeza radica en el hecho de no saber lo que desea. Es sujeto de una certeza que no se funda en el orden del pensamiento, sino en el orden del deseo. Es sujeto de un deseo cuyo objeto nunca podrá determinar sino tan solo a través de la mirada de otros.<sup>25</sup>

Lo que queda expuesto en esta cita es que, para el esloveno, el sujeto es definido como un vacío constitutivo que no debe ser reducido a una serie de situaciones históricas, como intenta hacerlo entender el historicismo posmoderno. Así las cosas, la tesis foucaultiana de la “muerte del sujeto” estaría siendo debatida por Žižek, ya que éste no solo estaría de regreso o resucitaría, sino que

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, 303.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>25</sup> *Ibid.*, 26.

estaría además representando la negatividad, es decir que, sin ella, no habría realidad posible. El sujeto sería una condición que hace posible que la realidad se constituya y no sea una sustancia en sí misma, por lo que comportaría una negatividad representada en el vacío sin el cual no habría lugar a la realidad. En esta dirección, prevalece la condición ontológica de la negatividad, entendida ésta como incompletion, o sea, el vacío. En otro sentido, el sujeto es vacío en cuanto es deseado por el deseo de otro. Se desea en tanto que *no es* con *ese otro* que lo desea.

El vacío es, entonces, condición de posibilidad para que el sujeto se realice en el mundo<sup>26</sup>. Pero ahí no termina todo. Según el bogotano, Žižek se sirve de Hegel para explicar las implicaciones políticas de la incompletion, entendida ésta como el carácter negativo de la subjetividad<sup>27</sup>. Desde una perspectiva hegeliana, Žižek sostuvo que “el *antagonismo* es la barrera que impide la realización plena del hombre, [...] porque ella es la condición ontológica de la experiencia humana como tal”<sup>28</sup>. Mientras haya vacío, habrá las condiciones necesarias para que el sujeto se realice.

No obstante, ante la evidencia de que toda realización implica un cambio, éste, en efecto, llega a concretarse materialmente en la historia. Es en ella donde surge el deseo de cambiar el estado en el que se encuentra en su actualidad, por lo que cambiar representa, por consiguiente, no una afirmación de aquello que es en el *ahora*, sino en una negación de esa condición<sup>29</sup>. Actualizar este vacío por parte del sujeto es una condición que hace parte de su estructura, y a esta actualización fue a lo que el esloveno, según Castro-Gómez, llamó como *historia*. La actualización, en tanto cambio, es el medio por el cual se manifiesta la negación haciendo necesario “destruirla para hacer todo de nuevo”<sup>30</sup>. A tenor de lo anterior, ¿sería, entonces, la historia una fuente confiable para hacer política? La respuesta a esta pregunta trasladará la discusión de lado de los posmodernos, para quienes la historia es la fuente de la práctica política, como ya se había explicado en renglones atrás. Por su parte, Žižek —explica el colombiano— sostiene que el sujeto debe negar los particularismos de la historia para poder acceder así a la universalidad<sup>31</sup>. Pero, ¿cuál es la razón de tal negación? La negación de estas particularidades se debe a que ellas son adoptadas como un estilo de vida que, una

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, 40.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 42.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 44.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 52.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 53.

<sup>31</sup> *Ibid.*,

vez mercantilizadas, son objeto de consumo. La universalidad como categoría política se refiere a esa compleja red de antagonismos<sup>32</sup>.

Sin ánimo de alargar esta contextualización, es necesario retomar el punto que obligó hacer esta antesala. Se había dicho que en el marco de la cartografía hecha por Castro-Gómez de la obra del esloveno S. Žižek, el colombiano se propone analizar la democracia como una forma política producto del vacío del sujeto, del cual se hizo alusión hace unos instantes. En otro sentido, cuando Castro-Gómez interpretó el concepto de democracia de Žižek lo entendió no como si se tratara de un ente político a manera de institucionalidad, sino más bien como ellas —las instituciones— son interpretadas a través de la categoría de hegemonía. La conceptualización de lo que el bogotano entiende por democracia pasa por la grilla discursiva de la hegemonía. Para lograr este propósito, el autor colombiano invita a que se integre a este diálogo crítico al pensador argentino E. Dussel con la finalidad de llegar a una concepción emancipatoria de la democracia<sup>33</sup>.

En el primer apartado del capítulo V de la obra que estamos referenciando, Castro-Gómez realiza un esbozo contextual en el que sugiere que analizar la democracia implica trascender un fenómeno que viene en ascenso y al que denominó como “comodificación de la política”, el cual consiste en ser un conjunto de visualizaciones técnicas, atendidas la mayoría de las veces por economistas, empresarios o tecnócratas que conducen a una suerte de *estigmatización de la democracia*, pues, hoy por hoy, ella está siendo vista por un sector parcializado debido al “exceso de democracia” que estos sectores demandan. Y es de este aspecto del que el Estado debe salvaguardarse, ya que representa un peligro para su control<sup>34</sup>. Este fenómeno ha hecho que la democracia y su pretensión excesiva logren ser subsumidas por el mercado y, en ese sentido, nace la necesidad de relacionar la política emancipatoria con la democracia. No obstante, esta última se encuentra alejada de aquello con lo que habitualmente se le relaciona, es decir, con la institucionalidad. En palabras del autor colombiano: “pensar la democracia como un poder sin Rey”<sup>35</sup>.

En líneas generales, el argumento de Castro-Gómez está vinculado con los postulados de Žižek, pero va más allá de él al sostener que la democracia debe ser pensada como un constituyente que emerge de la ausencia de plenitud. Sin embargo, el colombiano se desmarca de la tesis zizekiana en torno a la *ausencia* entendida como vacío constitutivo del sujeto trascendental, al argumentar que

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, 55.

<sup>33</sup> *Ibid.*, 304.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 305.

<sup>35</sup> *Ibid.*, 306.

esta ausencia es precisamente una *potentia* que emerge de la relación antagónica de fuerzas: “la democracia será pensada como el momento de *construcción de lo social* que se funda en la ausencia de determinaciones y que, por tanto, jamás podrá reducirse ni confundirse con el poder constituido”<sup>36</sup>.

Tras haber traído a colación algunos postulados de autores como A. Negri, J. Ranciere y E. Laclau, que le arrojaron luces acerca de la manera como opera la institucionalidad política partiendo del rol que cumple la democracia, Castro-Gómez dispone una escenografía para poner a actuar a tres “personajes”. Por un lado, se tiene a la democracia, cuyo fundamento se encuentra en el vacío que es llenado por la política. Esto significa que a ella le corresponde cubrir esta necesidad al considerarse al vacío como negatividad, entonces se concluye que para hacer política se ha de partir de la negatividad. Pero no basta con esto; o sea, no es suficiente que la política parta de la enunciación de las demandas y trabaje para suplirlas limitándose a la negatividad. Es necesario que su sentido antagónico tenga también capacidad de gobernar. Y, ¿qué significa tal cosa? Para Castro-Gómez, gobernar significa “instituir puntos nodales que sean capaces de combatir la desigualdad y aseguren el ejercicio de la libertad”<sup>37</sup>.

El bogotano, apoyado en Laclau, considera que la democracia no solo se debe limitar a posibilitar los antagonismos, sino gobernarlos y, a la vez, ser gobierno, a lo cual se llega únicamente institucionalizando la democracia. En términos generales, el meollo del asunto sería *la institucionalización de la democracia*, la cual formula en estos términos: “¿cuál es la constituyente (*potentia*) y el poder constituido (*potestas*)?”<sup>38</sup>. No obstante, por nuestra parte, le agregaríamos estos otros cuestionamientos: ¿de qué manera la potestas llega a ser potentia? ¿Es acaso la hegemonía el punto intermedio en este proceso de potestalización de la potentia o, por el contrario, es el efecto de este proceso? Es más, ¿la potestalización equivaldría a la estatalización del poder?

Las preguntas formuladas por el filósofo en el párrafo anterior, entre otras sugerentes, permiten llegar al diálogo que el colombiano sostendrá con el argentino E. Dussel sobre la democracia directa y la democracia participativa. El punto de partida del análisis de Castro-Gómez es la comprobación a la que llegaron los procesos políticos del siglo XXI en América Latina, así como también los movimientos contestatarios de Europa, al evidenciar que la hegemonía podría ser disputada obviando el rol de las instituciones representativas, de manera que ellas no deberían ser vistas como algo antitético en la democracia, sino más bien como

---

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*, 308.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 325.

una herramienta para atender las demandas que se presentan en la sociedad civil. Sin embargo, ¿cuál es, entonces, el problema de las instituciones y su representatividad? ¿Será que no representan ni traducen las demandas requeridas en las calles? Se encuentra aquí una acertada sentencia del autor colombiano al afirmar que: “la política no solo juega en las calles sino también en las instituciones”<sup>39</sup>.

Por lo tanto, situar en un plano contradictorio a estas dos acciones sería, según Castro-Gómez, un grave error, ya que, si bien la desobediencia de la población civil es necesaria debido al vacío de sus demandas, ella no es un fin en sí misma; por el contrario, su accionar debe estar focalizado a cumplir con aquello que se demanda. Fue a esto lo que Dussel denominó en su tesis 4 como *poder obediencial*<sup>40</sup>. Esto llevaría a pensar la desobediencia civil como la vanguardia de las demandas exigidas. No obstante, el filósofo bogotano considera que sin las instituciones públicas no habría posibilidad de crear las condiciones políticas necesarias de igualdad para todos<sup>41</sup>. Aunque también estas instituciones hayan heredado ciertas prácticas de exclusión de aquellos que dicen representar. Entonces, ¿qué hacer para que el poder de la población civil (*potentia*) llegue a ser poder constituido (*potestas*)? ¿Sería este paso la solución al problema de la representatividad de la institucionalidad?

Pues bien, antes de tratar de desarrollar estos cuestionamientos sobre los cuales se va a soportar el diálogo crítico que Castro-Gómez entabla con Dussel, permítasenos poner sobre la mesa las propuestas conceptuales en torno al problema de la relación entre la *potentia* y la *potestas* expuesto por el pensador mendocino. Se empezará advirtiendo que uno de los requerimientos para entender esta relación en Dussel es considerar su propuesta re-significada de política<sup>42</sup>.

En su proyecto filosófico, Dussel la define como un momento antropológico (*relación hermano-hermano*), pues el hijo de la *relación pedagógica (relación padre-hijo)*, fruto del encuentro de la *relación erótica (relación hombre-mujer)*, ha crecido y es momento de que se muestre (re-vele) a su hermano (alteridad) cara-a-cara. Aunque no es un concepto limitado por una descripción semántica,

---

<sup>39</sup> Santiago Castro-Gómez, “Mirar en retrospectiva. Debates en torno a las genealogías de la colonialidad y el papel de la filosofía política en América Latina”, en *Filosofía política y genealogías de la colonialidad. Diálogos con Santiago Castro-Gómez*, editado por Adan Salinas (Viña del Mar: Cenaltes Ediciones, 2017), 271.

<sup>40</sup> Enrique Dussel, *20 tesis de política*, 34.

<sup>41</sup> Santiago Castro-Gómez, “Mirar en retrospectiva”, 272.

<sup>42</sup> Algunos apuntes que se han retomado aquí sobre aproximaciones de la política en Dussel, se han desarrollado en: Diego Camelo-Perdomo, “Pueblo como categoría filosófica, movimientos sociales y praxis de liberación en Colombia. Un acercamiento desde el pensamiento filosófico de Enrique Dussel”, en *Escenarios de la formación investigativa*, editado por Julián Pacheco (Bogotá: Ediciones Usta, 2016), 15-35.

el concepto de *política* puede entenderse concretamente como “toda acción humana social práctica”<sup>43</sup>. Pero esta acción humana se despliega a través de tres niveles, a saber, los principios, las instituciones, y, por último, las estrategias políticas. En el primer nivel de lo político se encuentran los *principios* que son los que definen de manera implícita la acción política.<sup>44</sup> En el segundo nivel está la *acción política* que, a su vez, queda delimitada por las instituciones, cuya acción estratégica se ejerce dentro de una red de relaciones funcionales. Esta funcionalidad es legítima en tanto que sea dentro de la estructura del poder político. El tercer nivel es el de la *acción* o la *praxis política* o la construcción de la vida comunitaria, entendiéndose como el contenido del campo político (continente). Esta acción no debe verse en clave de exterminio del antagonista, pues se estaría negando a sí misma cayendo en un acto ilegítimo<sup>45</sup>.

Se dice, entonces, que en Dussel estos tres niveles conformarían los pasos obligados para la consolidación de un actor político, es decir, el paso de la *potentia* a la *potestas*. Con relación a estas dos categorías, Dussel afirma: “[...] denominaremos *potentia* al poder que tiene la comunidad como una *facultad* o capacidad que le es inherente a un pueblo en tanto soberanía”. Y más adelante en esta misma obra citada sostiene que: “si la *potentia* es el poder *en-sí*, la *potestas* es el poder *fuera-de-sí*. [...] es la *constitución del poder* organizado en una comunidad política”<sup>46</sup>.

Pero para entender mejor la propuesta de filosofía política del argentino, Castro-Gómez señala que es clave comprender que la acción política tiene como objetivo el cubrimiento de las necesidades materiales de los miembros de la sociedad; luego, esto llevaría a pensar en una dimensión material de ella<sup>47</sup>. El filósofo colombiano entiende que para Dussel una política verdadera debe garantizar que todos los miembros de una sociedad puedan vivir, es decir, que puedan contar con las condiciones necesarias básicas, de manera que una vez se haya logrado consolidarlas, la política permita que los medios actúen con el fin de hacer crecer y expandir esta vida.

Así las cosas, una política que proporcione la realización de la vida conllevan a que necesariamente tenga implicaciones éticas. Aquí Castro-Gómez identifica, precisamente, una ambigüedad en el análisis dusseliano, ya que si el argentino pretendió

---

<sup>43</sup> Enrique Dussel, *Filosofía de la liberación*, 88.

<sup>44</sup> Dussel cree que es imposible que los principios de la acción política sean explícitos o apriorísticos de la razón, es decir, que deban ser conocidos antes para que luego sí puedan ser aplicados (acción). En palabras de Dussel sería algo así como un consciencialismo universalista. Enrique Dussel, *Hacia una política de la liberación* (Bilbao: Desclée de Bouwer, 2001), 303.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 304.

<sup>46</sup> Enrique Dussel, *20 tesis de política*, 16-18.

<sup>47</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 338.

resaltar la materialidad de la política, entonces, ¿cómo es posible que dicha materialidad tenga un fundamento ético? Castro-Gómez nota que Dussel no la piensa en perspectiva de negatividad, sino a partir de un fundamento positivo. Dicho de otro modo, Dussel prefiere pensarla desde una ontología de la plenitud y no del vacío (Žižek)<sup>48</sup>. Ahora bien, ¿podemos decir que este *fundamento ontológico positivo* de la política corresponde a la *potentia*?

En efecto, Castro-Gómez dirá que la *potentia* según Dussel es una condición prepolítica que encamina la “voluntad de vivir” hacia un consenso entre los individuos que tienen esas necesidades. La potestas es vista por el argentino como un efecto consolidado a través de los consensos intersubjetivos expresados en esa voluntad. Con todo y esto, “la *potentia* no es solo voluntad, pues también es racionalidad ética que se orienta hacia el consenso, todo con el objetivo de asegurar la vida de la comunidad”<sup>49</sup>. Más allá de ser una condición prepolítica, la *potentia* sería interpretada por el colombiano como una racionalidad que, lejos de ser una especie de acción que se atribuye a un conjunto de sujetos, se refiere al modo en que ella opera. En esta dirección, si la voluntad se expresa mediante la acción del consenso, entonces la *potentia* es racionalidad ética que funciona como *condición de posibilidad* de aquella acción, a lo Foucault. Es por ello que el bogotano formula aquí una inquietante pregunta: “¿No es el acto constitutivo, por definición, algo que no surge de la razón sino de la *insuficiencia de ella misma*?”<sup>50</sup>. Con esto, Castro-Gómez sugiere, al hablar de insuficiencia, que se debe precisamente al vacío ontológico de la política, del que habla Žižek, que el poder constitutivo emerge.

Luego ¿considera Castro-Gómez que Dussel pudo haber incurrido en una suerte de “horrorización” del poder constituyente? El motivo por el que se formula esta inquietud se debe a que, de acuerdo con el panorama presentado por el autor colombiano, pareciera que el análisis político de Dussel se parcializara a la *potentia*. De hecho, Castro-Gómez señala que en Dussel el poder constituyente tiene dos dimensiones, a saber, por un lado, la *materia* representada en la voluntad de los sujetos y, por el otro, la *formal* expresada en la razón. Estos dos elementos serían la base de la *teoría positiva del poder*, según la cual, la tarea de la filosofía política sería proporcionar una visión constructiva de las instituciones.

Esto quiere decir que la *potentia* solo proveería de *visiones conceptuales* a la potestas y ésta sería la razón por la que Castro-Gómez sugiere que hay que pasar “de la *potentia* a la potestas”<sup>51</sup>, de manera que la positividad o la complitud no solo se quede en la condición prepolítica, sino que logre corresponder también

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, 341.

<sup>49</sup> *Ibid.*, 343.

<sup>50</sup> *Ibid.* Cursivas agregadas por el autor.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 345.

a la *potestas*, pues, de lo contrario, la *potentia* por sí sola sería insuficiente. En otros términos, para que la voluntad política de la sociedad pueda ser expresada necesita de las instituciones representativas, es decir que ellas funcionarían como una extensión de la voluntad política, esto es, de la *potentia*. Ahora bien ¿identifica Castro-Gómez la injerencia de la ética en la política dentro de la propuesta dusseliana? En efecto, al preceder la voluntad colectiva (*potentia*) a la institucionalización de esta voluntad (*potestas*) existe la necesidad de reconocer el carácter normativo que rige la voluntad común, pues así se superaría los desacuerdos que se presenten. Así las cosas, para Dussel la política se constituye es gracias a la ética, pues los principios de ésta son subsumidos por la institucionalización de la política en cuanto que cumple con la normatividad de ella<sup>52</sup>.

No obstante, Castro-Gómez considera que esta posición de Dussel refleja más bien una despolitización de los universales, conduciendo a la negación de la política misma. Sumada a esta crítica que el autor colombiano formula al argentino, encontramos este segundo señalamiento dentro de la *despolitización de la política*: “Dussel confunde libertad con liberación”<sup>53</sup>. El argumento de Castro-Gómez es que las necesidades que no son atendidas se deben a la debilidad del sistema que limita la realización de la “voluntad de vivir”, por lo tanto, superar estas limitaciones materiales requiere políticamente de un proceso de liberación. Entonces, al darse dicha superación en un registro material o físico, la liberación consistirá en un proceso óptico. No obstante, Castro-Gómez advierte que más allá de este proceso se encuentra una condición que no se debe deslindar de ella, es decir —en palabras del autor—, “una condición de posibilidad de todo acto de libertad”<sup>54</sup>. La condición a la que alude el colombiano es, apoyado en Žižek, a la ontológica. ¿En qué consiste ella? Veamos.

Dussel por su parte pretende situar a la “voluntad de vivir” en un estado ausente o libre de todo antagonismo que ponga en riesgo su realización (liberación), mientras que Castro-Gómez afirma que, precisamente, ninguna voluntad puede existir por fuera de una red de relaciones antagónicas, entendiéndola como un “sistema de voluntades”. De ahí que el filósofo bogotano estima que el mendocino confunda la ausencia de antagonismos que generan necesidades materiales (nivel óptico) con los actos de libertad (nivel ontológico). Con esto, Castro-Gómez invierte el orden del proceso político, es decir, no es la condición óptica (liberación) la que hace posible a la condición ontológica (libertad), sino que esta última es condición de posibilidad de la primera.<sup>55</sup> ¿Sugiere Castro-Gómez que la *despolitización de la política* o con-

---

<sup>52</sup> Enrique Dussel, *Política de la Liberación*, 365.

<sup>53</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 350.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> Castro-Gómez señala que las luchas de la liberación, es decir, la superación de la necesidad óptica, dependen de la libertad, y no ésta de la liberación, tal como lo sostiene Dussel. “Solo pude haber luchas

siderar a esta última como una actividad regida por normas, postulada por Dussel, recae en un “vacío de la libertad”, o sea, en una ausencia de libertad lograda por fuera de la relaciones de antagonicas? En resumidas cuentas, para el filósofo bogotano la normatización de la política es el factor que despolitiza la *potentia* llevándola a descender en la *potestas*. Ahora bien ¿qué pasaría si la *potentia*, aun cuando se exprese en la institucionalidad (potestas), no se reduce a ella? Lo que se pregunta Castro-Gómez a modo de sospecha es si esto, como lo es el caso de la tesis del *poder obediencial* como demostración de democracia directa, corresponde más bien al modo en que operaría un régimen autoritario<sup>56</sup>.

En la tesis 17 de su obra *20 tesis de política*, Dussel señala que las transformaciones institucionales (*potestas*) conllevan a crear un nuevo sistema, o sea que transformar equivaldría a crear nuevas instituciones, pues el poder se ejerce de manera delegativamente obediencial<sup>57</sup>. ¿Qué razones tiene el pensador argentino para llegar a tal conclusión? Dussel es claro en afirmar que las instituciones se necesitan para garantizar la realización material de la vida, es decir, el nivel óptico de la *potestas*. Pero advierte que el hecho de que sean necesarias no significa que no se puedan transformar. Es más, según el autor mendocino las instituciones responden a un contexto temporal determinado y van recayendo paulatinamente hasta desembocar en una crisis: “los esfuerzos por mantenerlas son mayores que los beneficios, [...] La institución creada para la vida comienza a ser motivo de dominación, exclusión y hasta la muerte”<sup>58</sup>.

Precisamente en este punto, Castro-Gómez está de acuerdo con Dussel, pues ya no se trataría de reproducir los criterios eurocéntricos de la modernidad impuestos violentamente por el fenómeno de la colonización representados en las instituciones modernas<sup>59</sup>. De hecho, Dussel estima que la modernidad se dio inicio no solo con el capitalismo, ni el colonialismo, sino con una nueva civilización basada en el desprecio por la vida. Pero a su turno, Castro-Gómez indica que la modernidad está ligada a los procesos de colonialismo, sin ellos, ésta no puede entenderse.<sup>60</sup> Así las

---

por la liberación si éstas presuponen ya la libertad, es decir, si de entrada postulamos la irrupción de una *potentia* que disloque las relaciones constituida de poder y cambie las reglas de juego”. *Ibid.*, 351.

<sup>56</sup> *Ibid.*, 356.

<sup>57</sup> Enrique Dussel, *20 tesis de política*, 125.

<sup>58</sup> *Ibid.*, 126.

<sup>59</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 356.

<sup>60</sup> Cabe recordar que Castro-Gómez entiende el *colonialismo* como un fenómeno molar, es decir, en grado macro, que consiste en el modo en que las poblaciones se inscriben asimétricamente a un sistema global de dominación que las excluye y las hace dependientes económicamente. Mientras que la *colonialidad*, en cambio, es un fenómeno molecular, o sea, micro, que consiste en el modo en que los sujetos “valoran” o perciben sus relaciones de poder. Santiago Castro-Gómez, “Genealogía de las herencias coloniales. Entrevista a Santiago Castro-Gómez”, *Revista Andamios* Vol. 9: n° 20 (2012): 190. Es a partir de las prácticas coloniales como se comprende el proyecto de la modernidad.

cosas, Castro-Gómez parece encontrar un punto convergente con Dussel alrededor de la propuesta de una descolonización de la modernidad y no la desmodernización de la colonialidad. ¿Qué implica esto? Desde luego —dirá el colombiano—, no implica abandonar las instituciones modernas, sino reinscribirlas en sentidos diferentes. En esta misma dirección, Dussel considera que las instituciones deben estar sometidas a procesos de transformación y cambio,<sup>61</sup> mas no abandonarlas. Así, se pone en evidencia una aproximación entre ambas posturas. A lo que el bogotano llamó la *reinscripción* de las instituciones modernas, el mendocino lo denominó como *incorporación* de ellas desde una alteridad que sea capaz de *trascender* la razón violenta moderna y, en ese sentido, se trata de un proyecto trans-moderno<sup>62</sup>. Y sobre este punto, Castro-Gómez encuentra afinidad con la propuesta de Dussel.

### La descolonización como transmodernización

Se ha llegado a un punto neurálgico en esta exposición. Se trata del análisis que hace Castro-Gómez sobre la categoría de *transmodernidad* y su relación con la noción de descolonización, donde el bogotano expresa abiertamente su cercanía, pero a la vez su distanciamiento en dicha relación. En este apartado se procurará, entonces, no solo mencionar el significado que el autor le confiere a cada una de ellas, sino de identificar la manera como opera esta noción en relación con lo ya propuesto por el filósofo argentino E. Dussel. En otros términos, no solo se trataría de señalar el punto de quiebre en el uso de la categoría que cada uno le confiere. Allende a esto, se trata de analizar la manera como este quiebre funge en la propuesta castro-gomeziana de transmodernizar la democracia.

De hecho, el problema que sirve como punto de partida es precisamente el “malestar” que le genera a Castro-Gómez el tema de la democracia representativa y directa en Dussel, y que se ha explicado en páginas atrás. Este “malestar”, por decirlo de alguna manera, podría expresarse así:

---

<sup>61</sup> Así lo expresa el filósofo argentino: “Toda la cuestión es saber cuándo debe continuar una institución, cuando es obligatoria una transformación parcial, superficial, profunda, o simplemente, una modificación total, de la institución particular o de todo el sistema institucional”. Enrique Dussel, *20 tesis de política*, 126. Esta misma idea la retomará en su obra posterior *Política de la Liberación I* en la que habla de la necesidad de un “giro descolonizador” en el cual se insiste en que la reflexión debe descentralizarse de la política europea y dirigirse a los contextos de los pueblos colonizados que sean capaces de “responder a los problemas planteados desde este lugar de enunciación para clarificar y describir analíticamente, en nuestro horizonte latinoamericano, el sentido de la acción estratégica, la manera de transformar las instituciones políticas y los principios normativos políticos”. Enrique Dussel, *Política de la Liberación I: Historia mundial y crítica* (Madrid: Editorial Trotta, 2007b), 556.

<sup>62</sup> Enrique Dussel, “Europa, modernidad y eurocentrismo”, en *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000), 200.

No es posible implementar mecanismos de democracia directa en medio de sociedades globalizadas donde conviven millones de personas que no comparten el mismo *ethos*. Pero si esto es así, ¿cómo puede funcionar entonces el imperativo del “mandar obedeciendo”? ¿Es posible “caracolizar” las instituciones representativas en sociedades complejas? [...] No digo con ello que la idea de *autogobierno*, implícita en el concepto del “mandar obedeciendo”, no sea posible en sociedades como las nuestras. Lo que digo es que, al descartar cualquier forma de democracia directa, Dussel está “forzando” el concepto para que encaje en las estructuras complejas de una democracia representativa.<sup>63</sup>

En esta cita lo que se demuestra es que, en opinión del colombiano, el argentino estaría usando el concepto del “mandar obedeciendo” para que se ajuste al ensamblaje de la democracia representativa. Hay entonces una suerte de reducción de la disputa por la hegemonía política a la esfera de la sociedad civil. Frente a esto, la pregunta que se haría Castro-Gómez sería: y ¿cuál es el rol de la sociedad civil como para que se lleve a cabo esta reducción?<sup>64</sup> En estos términos estaría expresando el “malestar” que le suscita al bogotano la propuesta del argentino, pues considera que esta visión organicista de Dussel —como él la llama— radicalizaría la capacidad de desobedecer de estas instancias. Es decir, ¿hasta qué punto en una democracia se abriría la posibilidad de ser antagonista incluso de sí misma? Para Castro-Gómez, la democracia denota precisamente la posibilidad de eliminar cualquier radicalización de poder absoluto, sin importar los polos desde donde se enuncie. En esta dirección, la democracia daría espacio incluso para hacer oposición o desobediencia dentro de ella. La sospecha que Castro-Gómez tiene de la propuesta dusseliana consiste en que esa “visión orgánica” correspondería más bien a ser una condición de posibilidad de un régimen autoritario.

La lectura que el bogotano hace del mendocino es que, en efecto, este tipo de política [de la liberación] procura no necesitar criterios eurocéntricos propios de la modernidad. Si bien esta política acoge las herencias de la modernidad, lo hace teniendo en cuenta las formas de vida que escaparon de los efectos de ella. ¿Por qué? Porque “todas las instituciones modernas, por valiosas que sean, fueron impuestas violentamente sobre sociedades no europeas gracias a los procesos

---

<sup>63</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 355.

<sup>64</sup> Es claro que para Castro-Gómez la modernidad no se reduce a los procesos de colonialismo y eurocentrismo, sino que los excede, es decir, los trasciende. Y es por ello que el colombiano considera que solo a partir de la asimilación crítica de este ideario democrático de la modernidad es como se podrá avanzar hacia la transmodernización política de las luchas decoloniales. Santiago Castro-Gómez, *Historia de la gubernamentalidad II. Filosofía, cristianismo y sexualidad en Michel Foucault* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2016), 415.

coloniales de expansión”<sup>65</sup>. En resumidas cuentas, no hay modernización sin colonización; la primera no puede verse ni pensarse desligada de la segunda. Por lo tanto, en esta dirección se habla entonces es de *descolonizar la modernidad*, en el sentido dusseliano. Sin embargo, ¿cómo entiende Castro-Gómez la noción de transmodernidad de Dussel?<sup>66</sup> El argentino cuando habla de transmodernidad hace referencia a

un proyecto mundial que intenta ir más allá de la Modernidad europea y norteamericana [...] Se trata en cambio de una tarea, en nuestro caso filosófica, que tiene como punto de partida afirmar lo declarado por la Modernidad como la *Exterioridad desechada, no valorizada*, lo “inútil” de las culturas, entre las que se encuentran las filosofía periféricas o coloniales, y luego desarrollar las potencialidades de esas culturas ignoradas; acciones llevadas a cabo dese sus propios recursos, en diálogo constructivo con la Modernidad europeo-norteamericana.<sup>67</sup>

El colombiano considera que, al hablarse de descolonizar la modernidad, Dussel no se refiere a que se abandonen las instancias modernas, ya que eso sería más bien desmodernizar y no descolonizar.<sup>68</sup> Contrario a esto, de lo que se trata es de reinscribirlas en contextos no eurocéntricos; cambiar las coordenadas de ubicación, sin necesidad del salir del mapa. Esta reinscripción de la modernidad fue lo que Castro-Gómez entendió de Dussel como *transmodernidad*, pues “no busca “completar” el proyecto inconcluso de la modernidad en el Tercer Mundo, sino *transformar* radicalmente ese proyecto a partir de su reinscripción en mundos de vida diferentes”<sup>69</sup>.

El momento “trans”, es decir, aquel que hace referencia a “ir más allá”, quiere expresar particularmente un cambio en la manera de entender las prácticas colonizadoras del proyecto moderno. En palabras del mismo Dussel:

---

<sup>65</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 356.

<sup>66</sup> Un análisis previo sobre la categoría de transmodernidad en Dussel se encuentra en el artículo: Diego Camelo-Perdomo, “Enrique Dussel y el mito de la modernidad”, *Revista Cuadernos de Filosofía latinoamericana* Vol. 38: n° 116 (2017): 97-116.

<sup>67</sup> Enrique Dussel, *Filosofías del sur*, 29.

<sup>68</sup> Se debe recordar que Castro-Gómez ya había criticado en su obra *Crítica de la razón latinoamericana* al argentino al considerar esta idea como delirante, sobre todo en las obras tempranas del mendocino, o sea, aquellas escritas entre las décadas de los sesenta y ochenta. Al respecto, véase Santiago Castro-Gómez. *Crítica de la razón*, 38-43.

<sup>69</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 357. Cursivas agregadas por el autor.

Más allá de la condición *postmoderna*,<sup>70</sup> [...] pienso que ante nuestros ojos se desarrolla un fenómeno que deseo llamar *transmoderno*. Lo de “trans” quiere indicar que no solo es posterior a la Modernidad central occidental [...], sino que nace *fuera, más allá*, desde una “fuente creadora” [...] “desde la nada” de la cultura occidental y aun de su “condición postmoderna” (último momento crítico *interno* de la misma Modernidad).<sup>71</sup>

No obstante, aunque el colombiano coincide en este punto con el argentino, también advierte que hay que hilar más fino aún frente a esta tesis, pues —como se acaba de anotar— el “ir más allá” de la modernidad no implica su abandono, ya que ella es definida como, según Castro-Gómez, “un fenómeno constitutivo de la historia de América Latina”<sup>72</sup>. Dicho esto, no es posible creer o, mejor dicho, dudar sobre el hecho de participar o no en la modernidad. Es un hecho que ya se está haciendo. Lo que sí se puede pensar es en el modo en que se lleve a cabo esa participación, y esos modos de hacerlo quedan agrupados en la descolonización, es decir, en la articulación de los intereses de las poblaciones que han sido pensadas como inferiores por una élite colonizada. Con esto, el colombiano quiere decir que no habrá transmodernidad sin la apropiación de imaginarios modernos para extenderlos equivalencialmente hacia esas poblaciones. De este modo, siendo la democracia uno de esos imaginarios modernos, ello implicaría adentrarse a un proceso de descolonización. De ahí que la transmodernidad sea entendida por el colombiano como un “atravesar colonialmente” a las instituciones modernas para que ya no funcionen eurocéntricamente.

En consecuencia, el “ir más allá” no es más que una transformación del modo en que se asume la modernidad que no implique su abandono. En otras palabras, si se transforma la modernidad es porque también se logra hacerlo con el colonialismo. Esto significa que el cambio no aplica directamente a un lado o al otro, sino que se ejerce sobre el sistema de relaciones que los atraviesa. Es por esto que para Castro-Gómez la reivindicación de las luchas transmodernas no se efectúa sobre un registro universal ni solo particular, sino en el intersticio de ellos, ya que es allí, en ese espacio antagónico, donde el pueblo se constituye democráticamente<sup>73</sup>.

---

<sup>70</sup> Recordemos que cuando Dussel empleó esta noción en la caracterización de la Filosofía de la Liberación, con cierta anterioridad por el mismo Lyotard, dicho sea de paso, se vio obligado a hacer una serie de aclaraciones al punto de señalar que por *postmodernidad* entendía una prolongación de la modernidad eurocéntrica, mas no como una superación de la misma. Enrique Dussel, *Posmodernidad y transmodernidad. Diálogos con la filosofía de Gianni Vattimo* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana Plantel Laguna, 1999), 37 y ss.

<sup>71</sup> Enrique Dussel, *Materiales para una Política de la Liberación* (Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2007a), 207.

<sup>72</sup> Santiago Castro-Gómez, *Revoluciones sin sujeto*, 357

<sup>73</sup> Santiago Castro-Gómez, *El tonto y los canallas. Notas para un republicanismo transmoderno* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2019), 198.

Dentro de la propuesta del pensador bogotano se identifica, de la mano con Dussel, la transmodernización de algunas instituciones modernas, dentro de las cuales se señalan las siguientes. Como primera medida menciona la *ciencia*, pues para Castro-Gómez el desarrollo de la ciencia moderna expresada en la medicina debe verse enriquecida por aquellas que no son occidentales. Ello implica, desde luego, nutrir las relaciones entre estos dos modos de garantizar la vida. La segunda institución es el *Estado de derecho* cuyo rol es —y debe seguir siendo— ser el marco de la política a pesar de las demandas de los grupos antimodernos. La tercera es la *democracia*, la cual es definida por el bogotano como un imaginario político donde la libertad y la igualdad son valores universales que deben ser extendidos a toda la comunidad; por tanto, ella debe quedar exenta de toda jerarquización de poder y de toda tradición cultural. Por último, se encuentra la *crítica* entendida como toda acción problematizadora del sentido común.

No obstante, la reinscripción no eurocéntrica-moderna, o sea el momento “trans”, tiene como condición de posibilidad la incomplitud ontológica de la que hablaba Žižek y en la que el colombiano se apoya para sostener que la transmodernidad no conlleva a que las instituciones modernas sean tomadas como incuestionables e incontrovertibles, pues esto supondría una eventual “identidad cultural”, sino todo lo contrario. Recuperar los valores propios subyacentes en la modernidad, pero en clave decolonial y no colonial, es decir, adoptar los valores no en un registro moderno, sino más bien transmoderno, donde sean posibles otros “lugares de enunciación”<sup>74</sup>.

### Consideraciones finales

Finalmente, se concluirá este artículo presentando unas breves consideraciones respecto a algunos aspectos analizados por los autores. La crítica a la modernidad elaborada por Dussel permite entrever en el fondo que al un sistema estar en crisis, las instituciones que lo comprenden se adentran en una fase de transición que bien puede resultar siendo parcial o total. Esto quiere decir que para el argentino las instituciones se abren a otros modos de apuestas políticas y económicas que no preexistían al sistema mismo, sino que son el resultado de diversas intervenciones. En últimas, su transformación no se efectúa de manera exógena a él; por el contrario, se da en un nivel endógeno, es decir, atraviesa las instancias que lo conforman, a saber, las instituciones mismas.

---

<sup>74</sup> *Ibid.*, 199.

De esta manera, se instalaría lo que el argentino llamó como “nuevo orden institucional”<sup>75</sup>, que no sería antimoderno, ya que para la transformación del sistema se requiere emplear criterios también modernos, pero situados desde una exterioridad que se logró mantener aun después del proceso de colonización y que, en consideración del autor, no logró ser subsumida por el capital. En palabras del filósofo argentino,

El concepto estricto de “trans-moderno” quiere indicar esa radical novedad que significa la irrupción, como desde la Nada, desde Exterioridad alterativa de lo siempre Distinto, de culturas universales en proceso de desarrollo, que *asumen los desafíos de la Modernidad*. [...] Una futura cultura trans-moderna, *que asume los momentos positivos de la Modernidad* (pero evaluados con criterios distintos desde otras culturas milenarias), tendrá una pluriversidad rica y será fruto de un auténtico diálogo intercultural, que debe tomar claramente en cuenta las asimetrías existentes.<sup>76</sup>

Dussel concibe la llegada de una nueva modernidad que va “más allá” de la europea, o sea, una *transmodernidad* que rompe en todos los niveles de la civilización<sup>77</sup>. Esto implica que ella no emergerá desde la modernidad eurocéntrica, sino desde su *exterioridad*. Con esto ¿estaría insinuando el mendocino que para transformar el sistema se tiene que salir de él prescindiendo de todas aquellas herencias coloniales que históricamente han participado en el proceso de subjetividad? En efecto, el proyecto moderno tiende a universalizar radicalmente su capacidad de enunciación generando los procesos de exclusión que históricamente se conocen. Por tanto, emprender las luchas desde “otros lugares” de enunciación sin necesidad de abandonar las herencias coloniales exige una apropiación crítica de estas herencias para radicalizar la inclusión con la misma intensidad con que se radicaliza la exclusión.

En este punto, el análisis de Castro-Gómez pone de presente el riesgo de considerar una propuesta transmoderna que esté por fuera de la modernidad, allí donde Dussel propone reivindicar a los excluidos de ella, ya que no se trata de salir de su universalidad e ir “más allá” como queriendo salir de ella. Antes bien, de lo que se trata es de “apropiarse de ella para mostrar que esta universalidad es

---

<sup>75</sup> Enrique Dussel, *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico* (Madrid: Editorial Trotta, 2016), 193.

<sup>76</sup> Enrique Dussel, “Transmodernidad e Interculturalidad: Interpretación desde la Filosofía de la Liberación”, en *Crítica intercultural a la filosofía latinoamericana actual*, editado por Raúl Fonet-Betacourt (Madrid: Editorial Trotta, 2004), 146. Cursivas agregadas por el autor.

<sup>77</sup> Enrique Dussel, *16 tesis de economía política: una interpretación filosófica* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2014), 298.

incompleta, que ha dejado algo por fuera”<sup>78</sup>. En otras palabras, lo que el colombiano estima es que sería impropio que, bajo el propósito de contrarrestar los efectos universalizantes del sistema moderno, se sobrevalore las particularidades, debido a que esto llevaría a despolitizar la lucha por la descolonización<sup>79</sup>. No obstante, advertimos, junto con Castro-Gómez que, por proponer salir de la universalidad de la modernidad, Dussel no incurre en una postura antimoderna, como a simple vista se pudiera pensar. Por el contrario, la propuesta del argentino es, como lo hemos expuesto aquí, transmoderno. Cuando el mendocino afirma que es desde la exterioridad donde ella surgiría, se refiere precisamente a “otros lugares” de enunciación diferentes al proceso colonial europeo que atraviesa el proyecto moderno.<sup>80</sup>

Para una propuesta política transmoderna, este aspecto es fundamental porque las apuestas reivindicativas no solo se llevan a cabo a nivel de la *potentia*, sino que deben llegar hasta la *potestas*, pues la política no solo se demanda en la desobediencia civil revestida de la práctica de la protesta. Debe, además, alcanzar su realización dentro de las instituciones; por lo que pretender suprimir, o peor aún, obviar el estadio de la institucionalidad representaría un delirante proceder. Si se llegara a prescindir de las instituciones políticas, o sea, si se va “más allá” de ellas y se abolen, no habría posibilidad de garantizar las reivindicaciones no solo en el plano ontológico de los excluidos, sino también en el óntico.

---

<sup>78</sup> Santiago Castro-Gómez, “¿Qué hacer con los universalismos occidentales? Observaciones en torno al ‘giro decolonial’”, *Revista Analecta Política* Vol. 13: n° 7 (2017): 257.

<sup>79</sup> *Ibid.*, 261.

<sup>80</sup> *Ibid.*, 268.

## Referencias

### *Fuentes secundarias*

- Camelo-Perdomo, Diego. “Pueblo como categoría filosófica, movimientos sociales y praxis de liberación en Colombia. Un acercamiento desde el pensamiento filosófico de Enrique Dussel”. En *Escenarios de la formación investigativa*, editado por Julián Pacheco. Bogotá: Ediciones Usta, 2016, 15-35.
- \_\_\_\_\_. “Enrique Dussel y el mito de la modernidad”. *Revista Cuadernos de Filosofía latinoamericana* Vol. 38: n° 116 (2017): 97-116.
- Castro-Gómez, Santiago. *Crítica de la razón latinoamericana*, 2da edición. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011.
- \_\_\_\_\_. “Genealogía de las herencias coloniales. Entrevista a Santiago Castro-Gómez”. *Revista Andamios* Vol. 9: n° 20 (2012): 187-199.
- \_\_\_\_\_. *Revoluciones sin sujeto: Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno*. Bogotá: Ediciones Akal, 2015.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la gubernamentalidad II. Filosofía, cristianismo y sexualidad en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2016.
- \_\_\_\_\_. “Mirar en retrospectiva. Debates en torno a las genealogías de la colonialidad y el papel de la filosofía política en América Latina”. En *Filosofía política y genealogías de la colonialidad. Diálogos con Santiago Castro-Gómez*, editado por Adán Salinas. Viña del Mar: Cenaltes Ediciones, 2017, 207-274.
- \_\_\_\_\_. “¿Qué hacer con los universalismos occidentales? Observaciones en torno al ‘giro decolonial’”. *Revista Analecta Política* Vol. 13: n° 7 (2017): 249-272.
- \_\_\_\_\_. *El tonto y los canallas. Notas para un republicanismo transmoderno*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2019.
- Dussel, Enrique. *La producción teórica de Marx*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1991.
- \_\_\_\_\_. *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Editorial Nueva América, 1996 [1977].
- \_\_\_\_\_. *Posmodernidad y transmodernidad. Diálogos con la filosofía de Gianni Vattimo*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana Plantel Laguna, 1999.
- \_\_\_\_\_. “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000, 41-53.
- \_\_\_\_\_. *Hacia una política de la liberación*. Bilbao: Desclée de Bouwer, 2001.
- \_\_\_\_\_. “Transmodernidad e Interculturalidad: Interpretación desde la Filosofía de la Liberación”. En *Crítica intercultural a la filosofía latinoamericana actual*, editado por Raúl Fomet-Betacourt. Madrid: Editorial Trotta, 2004, 123-160.
- \_\_\_\_\_. *20 tesis de política*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Materiales para una Política de la Liberación*. Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2007a.
- \_\_\_\_\_. *Política de la Liberación I: Historia mundial y crítica*. Madrid: Editorial Trotta, 2007b.
- \_\_\_\_\_. *Política de la Liberación II: Arquitectónica*. Madrid: Editorial Trotta, 2009.
- \_\_\_\_\_. *16 tesis de economía política: una interpretación filosófica*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2014.
- \_\_\_\_\_. *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*. Ciudad de México: Ediciones Akal, 2015.
- \_\_\_\_\_. *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. Madrid: Editorial Trotta, 2016.

**Discapacidad y cuidados, usos del tiempo de las madres de personas con discapacidad intelectual\***  
*Disability and caregiving, the use of time of mothers of person with intellectual disabilities*

Recibido el 29 de julio de 2020, aceptado el 12 de octubre de 2020

Diana Carolina Cárdenas Paredes\*\*

### Resumen

La discapacidad y el cuidado parecen ser elementos que están indiscutiblemente relacionados. Este trabajo busca entender la forma en la que las madres de personas con discapacidad asumen el cuidado, mediante el análisis del uso del su tiempo y la forma en la que ello influencia su subjetividad. Las madres participantes en este estudio decidieron dedicarse al cuidado de sus hijos como actividad prioritaria de sus vidas. Sin embargo, sus días se organizan entre actividades productivas y reproductivas. Esta decisión responde a la construcción del sujeto cuidador ideal, conformado por el imaginario social y ratificado por lo establecido en las políticas públicas. El uso del tiempo muestra la relación del

---

\* Este artículo se elaboró con una parte de los resultados obtenidos de la investigación realizada para el trabajo de grado de la maestría en Estudios Sociales con mención en Género y Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador, titulada “Primero tú: Construcción de la subjetividad de madres cuidadoras de personas con discapacidad”.

\*\* Magíster en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Pichincha, Ecuador.  <https://orcid.org/0000-0003-1366-057X>  diana.cardenasparedes@hotmail.com

cuidado en la discapacidad y sus familias y las implicaciones a nivel subjetivo. Como resultado, ellas debieron alejarse de sus propósitos personales, como mujeres, para vivir en función de las necesidades de quien tienen a su cargo.

**Palabras clave:** cuidado, discapacidad, madres cuidadoras, subjetividad, usos del tiempo.

### **Abstract**

Disability and caregiving appear to be indissociable elements. This work aims to understand the way in which mothers of persons with disabilities assume caregiving by analyzing their use of time and how this influences their subjectivity. The participating mothers in this study chose to dedicate themselves to providing care to their children and make it the most important activity in their lives. Their days, however, are organized into productive and reproductive activities. This decision responds to the construction of an ideal caregiving subject, which is the result of a social imaginary ratified by public policies. An analysis of the use of time by mothers of persons with disabilities shows the relationship between caregiving in a disability context and the family, with implications at the subjective level. As a result, these women had to give up their personal goals to dedicate their lives to the needs of those they provide care to.

**Keywords:** caregiving, disability, caregiving mothers, subjectivity, use of time.

### **Introducción**

El artículo 6 de la Ley Orgánica de Discapacidades ecuatoriana, promulgada el 26 de junio de 2012, considera persona con discapacidad “a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria [...]”<sup>1</sup>. Desde el año 2014, el Ministerio de Salud Pública es la instancia que califica y determina el puntaje, así como tipo de discapacidad correspondiente a cada persona, después de una evaluación de factores clínicos, ambientales y sociales.

---

<sup>1</sup> Asamblea Nacional, Ecuador, *Ley Orgánica de Discapacidades*, en *Registro Oficial Nro. 796* (Quito, 25 de septiembre, 2012), 6.

En el año 2007, Ecuador se adhirió a la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas; en el año 2008, mediante la Constitución de Montecristi, por primera vez se adoptó una sección específica para la discapacidad<sup>2</sup>, colocándola como un grupo de atención prioritaria, con derechos suscritos en el capítulo tres, sección seis de la actual Constitución<sup>3</sup>, en donde se les otorga el estatus de sujetos de derecho, estableciéndose obligaciones por parte del Estado para garantizar la atención integral de esta población<sup>4</sup>.

El Estado sostiene actualmente el discurso de que la discapacidad, más allá de considerarse una enfermedad, se considerará una condición del sujeto que debe ser atendida de forma integral<sup>5</sup>. La atención integral vincula a múltiples sectores del Estado, como el de la salud, la educación, el social, incluidas en ella políticas de cuidado.

Este último ámbito también fue reconocido en la Constitución de la República del año 2008, donde se establecieron las diversas instancias, así como la población con acceso a este derecho. Para dar cumplimiento a ello, se generó una nueva institucionalidad que se encargaría de su ejecución, creando así, en el año 2007, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Con ello se dio un giro en la atención dentro de los ámbitos del bienestar. Sin embargo, las políticas promovidas en torno al cuidado mantienen su espíritu familiarista, a pesar de lo descrito en la Constitución de la República y los Planes Nacionales de Desarrollo hasta el año 2017.

## Marco teórico

Para la presente investigación se tomó en cuenta un marco teórico que permite el análisis del establecimiento de la familia tradicional —basada en la división heterosexual del trabajo como núcleo de la sociedad— que conllevó a la naturalización y feminización del trabajo doméstico. Cristina Carrasco, economista chileno-catalana (quien recoge la teorización de Adam Smith), menciona que los

---

<sup>2</sup> Alex Camacho Vásconez *et al.*, “Política de atención a personas con discapacidad en el Ecuador: hacia un modelo de exportación”, *Línea Sur* Vol. 6 (2013): 95-110.

<sup>3</sup> Dentro de la Constitución se mencionan los Art. 47, que reconoce los derechos de las personas con discapacidad; Art. 48, que dicta las medidas de aseguramiento con las que deben contar las personas con discapacidad; y Art. 49, que habla acerca de la protección social, capacitación y cuidado que requieren las personas que ejecuten labores de cuidado hacia personas con discapacidad.

<sup>4</sup> Banco Mundial, *Políticas de discapacidad en Ecuador* (Quito: Banco Mundial, 2013), 21.

<sup>5</sup> Antonio Monge, “Misión ‘Manuela Espejo’, paradigma de la solidaridad convertida en política de Estado en Ecuador”, *Revista Cubana de Salud Pública* Vol. 39 (2013): 606.

hombres están asignados al trabajo de la industria y, las mujeres, a las tareas del hogar<sup>6</sup>: es así como las mujeres asumen el rol de agentes directas de la reproducción de la fuerza de trabajo; lo que dio paso a la consolidación del denominado “salario familiar”, asignado a los hombres trabajadores de la industria —con lo que se cubre las necesidades materiales de todos los miembros de la familia—, cumpliendo así el rol de proveedores familiares.

Carrasco añade que, ante esta condición asignada a las mujeres, ellas “quedan relegadas al limbo de lo invisible, negándole toda posibilidad de valoración social”<sup>7</sup>, ya que el trabajo doméstico no cuenta con una retribución monetaria por su ejecución, haciendo que este aporte se vuelva invisible. Por su parte, el feminismo marxista buscó equiparar en valor social el trabajo doméstico al trabajo asalariado. Tal como menciona Carrasco, citando a Himmelweit, este se visibiliza a partir de tomar tareas concretas como lavar, cocinar, limpiar para reconfigurar la noción de trabajo, ya que para su ejecución es necesario contar con tiempo y energía para ser llevadas a cabo, al igual que el trabajo asalariado<sup>8</sup>.

Además, estas tareas contribuyen a que cada sujeto pueda contar con lo suficiente para poder trabajar día a día, como la alimentación, limpieza, organización de espacios domésticos, sin la cual el conjunto del sistema económico y social no puede reproducirse. Dicha reproducción es crucial en el proceso de acumulación de capital, como lo subraya Hartmann cuando menciona “¿quién se beneficia del trabajo de la mujer? Sin duda, el capitalista, pero también sin duda el hombre, que como marido y padre recibe unos servicios personalizados en casa”<sup>9</sup>, servicios de los que se sirve el sistema para obtener sujetos capaces de producir dentro de sus industrias y dentro del sistema social y económico vigente.

La naturalización de la responsabilidad de las mujeres sobre la reproducción social a través del cuidado implica convertirse, también, en el sostén de los afectos en el entorno familiar, mientras que el hombre se constituye en el proveedor económico de la familia. Por tanto, el cuidado, como parte del trabajo doméstico, involucra necesariamente una vinculación afectiva entre la persona que cuida y quien es cuidada. Ante ello se presenta la necesidad de abordar la relación entre el cuidado de una persona con discapacidad y la subjetividad femenina que se configura ante esta condición.

---

<sup>6</sup> Cristina Carrasco, “Mujeres, sostenibilidad y deuda social”, *Revista de Educación* n° Extra 1 (2009): 171.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 172.

<sup>8</sup> Cristina Carrasco, “La paradoja del cuidado: necesario pero invisible”, *Revista de Economía Crítica* Vol. 5 (2006): 43.

<sup>9</sup> Heidi Hartmann, *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo* (Barcelona: Fundació Rafael Campalans, 1996), 7.

María Jesús Izquierdo, socióloga y doctora en economía, menciona que “desde nuestras primeras experiencias, nos topamos con la evidencia de la mutua dependencia, de que no somos separables de los demás porque nuestra vida no es viable sin ellos, necesitamos de su existencia incluso para no sentirnos solos”<sup>10</sup>. Es decir que, aun cuando socialmente se construya la idea de autonomía, nos encontramos incluidos en redes de interdependencia que se vuelven apoyos de índole físico, material y emocional.

En el caso particular de este estudio, el cuidado, además de contenerse como una característica del rol materno, como trabajo poco o nada reconocido, se introduce en la lógica del sacrificio. La discapacidad en sí misma genera un tipo de vínculo particular entre la persona que ejecuta el rol de cuidado y quien lo recibe, porque, adicionalmente, se ha constituido a la discapacidad como la no capacidad del sujeto a cuidar de sí mismo. Este conjunto de características genera una particular carga emocional, tanto en las madres de personas en esta condición, quienes se reconocen como responsables directas de su desarrollo y cuidado, como de los hijos que deben, a partir de sus limitaciones, lograr vincularse al requerimiento social.

## Metodología

La presente investigación fue realizada bajo un enfoque cualitativo, usando para ello el método etnográfico. Las participantes fueron cuatro madres de personas con discapacidad intelectual de varios sectores de la ciudad de Quito, en Ecuador, cuyos hijos pertenecen a la Fundación de Enseñanza Individualizada para niños, niñas y adolescentes (EINA).

Se realizaron acompañamientos mediante la técnica de observación participante durante jornadas de 8 horas, a través de tres días de trabajo con cada participante. La selección de los casos se realizó bajo los siguientes criterios: madres que se dedican al cuidado que no se encuentran incluidas en trabajos formales y no reciben prestaciones económicas por parte del Estado (bonos); pertenecientes a condiciones socioeconómicas medias y medias bajas, marcadas principalmente por el nivel de ingresos y que, adicional, indicaron verbalmente su voluntad de participar en esta investigación. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semi-estructuras que permitieron conocer la organización de su tiempo y su idea acerca de la maternidad.

---

<sup>10</sup> María Jesús Izquierdo, “Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado”, en *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado* (Barcelona: Emakunde, 2003), 4.

Por ello, esta investigación —que no pretende hacer ninguna generalización acerca del uso del tiempo de las madres de personas con discapacidad— sí confiere una mirada acerca de los usos del tiempo y la configuración de subjetividad que encarnan las participantes.

## **Resultados y Discusión**

La discapacidad, tomada como una situación de vulnerabilidad, ha generado que socialmente se asuma esta condición como demandante permanente de recursos de tipo económico, afectivo, relacional y de cuidados. La funcionalidad y la capacidad de producir y aportar se han constituido en aspectos de mayor valoración social dentro de la discapacidad, presentándose desde distintas esferas, como la educación, la inclusión laboral y la participación social. El limitado acceso a servicios y el no cumplimiento de derechos han menoscabado la posibilidad de participación y de construcción de autonomía de este colectivo, presentándose una marginalidad mayor en la población con discapacidad intelectual.

Desde esta perspectiva, las madres investigadas también asumen que sus hijos no podrán llegar a ser totalmente independientes por su condición. Según los testimonios mencionados, ellas invierten, aproximadamente, entre 16 y 18 horas de día para realizar diversas actividades dentro y fuera de sus hogares. Los resultados obtenidos se han analizado en función de dos importantes hallazgos: el primero determinado por los usos del tiempo que muestran lo difuso de los espacios productivos y reproductivos; y, el segundo, en función del sacrificio y cómo ello configura la subjetividad del sujeto cuidador.

### ***Los límites de lo productivo y reproductivo, el día a día de las madres***

Ana, de 57 años, es madre de dos hijos y está en situación socioeconómica baja. Su segundo hijo es Isaac, de 11 años, quien tiene un diagnóstico de síndrome de Down. Por esto, ella se dedica a la ejecución de sus trabajos artesanales para garantizar la mayor cantidad de ingresos económicos y cubrir las necesidades materiales de su familia. Vive en un departamento ubicado en la planta baja de la casa de sus padres. Ella debe buscar el sustento para la pensión y transporte escolar de Isaac, además de los requerimientos que su educación demanda. No paga arriendo, pero aporta para el pago de servicios básicos: luz, agua, teléfono y la alimentación de ambas familias, la suya y la de sus padres adultos mayores.

Durante un día normal, Ana desarrolla las siguientes actividades: se levanta a las 5:00 de la mañana para cocinar para sus hijos y sus padres; prepara el

desayuno de sus hijos y sus chocobananas para entregar en la cercanía del colegio de Isaac; también alista las tarrinas de huevos de codorniz para la entrega en varios puntos de la ciudad. A las 8:30 de la mañana arriba al primer punto de entrega, con dos bolsas grandes, una en cada mano, llevando en una un cartón forrado con las chocobananas y, en la siguiente, otro cartón con las tarrinas de los huevos y un bolso cruzado en el que lleva su tejido y sus pertenencias. El recorrido fue largo, tuvo que trasladarse de occidente a oriente en el norte de la ciudad, realizando múltiples paradas para la entrega de sus productos. Todo ese trayecto lo realiza partes caminando y partes en transporte, debiendo culminarlo antes de las 2:00 de la tarde para arribar nuevamente a su casa y almorzar con su hijo Isaac.

Lastimosamente no pudo concluir el recorrido en el tiempo estipulado y casi una hora más tarde lo terminó. A esa hora se dirigió a su casa para almorzar y prepara quimbolitos que vende en sitios cercanos a su domicilio, en ocasiones llega hasta el hospital cercano, donde le conocen y vende su producto. Ella menciona:

El trabajo de la mujer es muy duro. Yo debo estar pendiente de todos, de mis hijos, de mis padres y de mí. A veces me pregunto por qué Diosito me habrá hecho mujer. Mi vida es dura, tengo que buscarme todos los días mis centavitos para poder subsistir. Hay quienes me han dicho que soy callejera y que prefiero estar en la calle en lugar de estar en la casa con mis hijos. Pero dígame usted señorita, si no trabajo, quién me va a dar para comer. Con el Isaac no se puede decir no tengo, ya necesita una cosa y otra y toca trabajar. A mí me gusta lo que hago, no le digo que no, pero implica de mucha fuerza y sacrificio, a ratos hasta he descuidado mi salud por estar pendiente de todos.<sup>11</sup>

Al regresar a su casa, Ana se dedica a revisar las tareas de su hijo y a estudiar, ya que le han mencionado en la escuela que si no logra mejorar su motricidad fina no lo promoverán de año. Esta situación le ha preocupado mucho a Ana y busca todas las estrategias posibles para que Isaac logre avanzar. Esta rutina cambia cuando Isaac debe acudir a chequeos médicos y a sus terapias, ya que, al vivir en esa parte de la ciudad, trasladarse a los centros de terapia le toma aproximadamente una hora y media de ida y un tiempo similar de regreso, por la distancia y tránsito de la ciudad. Por esta razón Ana se ve ante la imposibilidad de buscar otro tipo de trabajo que le pudiera generar un mayor sustento económico y menos horas de trabajo, ya que, según sus palabras, su hijo la necesita.

---

<sup>11</sup> Entrevista realizada por Diana Cárdenas a Ana, 19 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

\*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

Para Ana, su tiempo libre es el tiempo en el que toma un baño en la mañana. Realmente se trata de pocos minutos en los que ella siente que ese tiempo le pertenece y puede disfrutar y relajar un poco de sus ajetreados días.

Lucía, de 40 años, es madre de Jorge, quien tiene 18 años y tiene parálisis cerebral por sufrimiento fetal provocado durante la labor de parto. Ella también tiene jornadas extensas de trabajo. Comienza su día a las 6:00 de la mañana, levanta a su hijo, prepara el desayuno mientras Jorge se ducha y ayuda a que se aliste, a vestirse y preparar su mochila para salir a la escuela. A las 7:00 de la mañana, una vez que su hijo ha salido hacia el colegio, es el turno de su esposo, que también tiene discapacidad, a quien tiene que ayudar a trasladar para que desarrolle sus actividades. Aproximadamente a las 8 de la mañana, después de arreglar su casa, salen hacia su local comercial ubicado en el centro histórico. En este lugar trabaja su esposo junto a un empleado.

El negocio de Lucía es la entrega a domicilio de artículos electrónicos al por mayor. Ella realiza los trámites para la compra y entrega de insumos electrónicos a lo largo de toda la ciudad. Esto incluye retirar mercadería de sus proveedores y para la entrega a sus clientes; también se encarga de la cobranza y el pago a proveedores. Al realizar las entregas, puerta a puerta, debe ajustarse a los horarios de proveedores y clientes, sin embargo, trata de organizar su tiempo para poder llegar a las 2:30 de la tarde a su casa, ubicada en El Bosque, para recibir a su hijo.

Últimamente le ha resultado difícil, por lo que ha decidido contratar a su sobrina —una joven de 20 años— para que reciba a su hijo, almuercen juntos y se encargue de la dirección de sus deberes. Una vez que ha culminado todo lo programado para el día, aproximadamente a las 7:00 de la noche, ella se dirige al Centro Histórico para retirar a su esposo y dirigirse a su domicilio.

En el transcurso de los meses de enero y febrero del 2018, sufrieron un cambio de actividades por la complicación de salud de su suegra, quien tuvo que ser hospitalizada. Entre su esposo y sus cuñados decidieron repartirse por temporadas el cuidado de su madre hasta que mejore. Durante la última quincena de febrero, el cuidado estuvo en manos de Lucía, así que se había sumado una persona más a las demandas de cuidado en su familia. Esta circunstancia también generó nuevos gastos en su casa y, además de con su sobrina, también tuvo que acompañar las demandas de su suegra<sup>12</sup>.

Para Lucía, poder cubrir los gastos que implica la de salud, cuidado y alimentación de su familia y la educación de Jorge, requiere de ingresos importantes, por esta razón, ella ha optado por dedicarse a la venta al por mayor de sus productos,

---

<sup>12</sup> Notas de campo de Diana Cárdenas, 2018, Quito, Ecuador.

lo que implica invertir más tiempo en la ejecución de su trabajo productivo. Al pedir el apoyo a su sobrina, también genera un rubro que requiere ser cubierto, al que se le debe sumar su traslado todas las noches hacia la casa de su hermana. Su día termina aproximadamente a las 11:00 de la noche, cuando su hijo, suegra y esposo ya se encuentran acostados para su descanso. Y añade:

Mi vida se ha vuelto muy complicada. La situación de salud de mi suegra sí causó un cambio importante en mi familia. Yo de ley debía apoyar, es madre de mi esposo y como su esposa debo colaborar y no solamente en lo económico, sino también con tiempo. Pero con todo y eso, yo no puedo dejar de trabajar. Si me viera en las noches, caigo rendida después de haber hecho las cosas y a veces parece que no fuera nada. Yo quisiera pasar más tiempo con mi familia, pero si no trabajo así no podemos vivir. Cuando puedo trabajo desde mi casa para acompañarle a Jorgito, o si no si él no tiene deberes le pido que me acompañe a los recorridos, aunque a él no le gusta, verá [...] Pero cuando mi hijo o mi esposo se enferman, ahí si me toca quedarles mal a mis clientes y hay veces que se enojan [...] la gente a veces no entiende mi vida porque no ha vivido lo que yo.<sup>13</sup>

Nancy, de 61 años, está casada y es madre de tres hijas. La menor de sus hijas, María Belén, de 28 años, nació con síndrome de Down. Actualmente, vive con su esposo y María Belén. Para ella su día empieza muy temprano en la mañana: se levanta a partir de las 5:00 para organizar sus actividades; a las 6:00, levanta a María Belén y prepara su desayuno para que vaya a su escuela; a las siete desayunan ella y su esposo para partir cada uno a sus actividades. El domicilio de Nancy se encuentra ubicado en La Primavera, Cumbayá y, desde allí, diariamente sale a Quito para realizar trámites relacionados con la Federación Ecuatoriana Pro Atención de personas con Discapacidad intelectual, Autismo, Parálisis cerebral y Síndrome de Down (FEPAPDEM). Durante la mañana trata de ocupar ese tiempo para estar al mediodía en su casa y cocinar el almuerzo de ella y su hija. Los martes y jueves, ella ofrece cursos de manualidades y pintura en su domicilio para personas con discapacidad de su asociación; sin embargo, se siente muy desanimada con relación a los miembros de la asociación dado que están a la espera de gratificaciones económicas en lugar de capacitaciones. No obstante, no ha dejado de brindar cursos para la capacitación no formal de personas con discapacidad de su sector, buscando que sean individuos productivos. Las actividades relacionadas con la Asociación y la Federación las realiza *ad honorem*.

---

<sup>13</sup> Entrevista realizada a Lucía, 20 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

Durante los fines de semana, acude al curso para la formación de autogestores, promovido por FEPAPDEM, donde participa su hija. Menciona que, gracias al apoyo económico de su esposo, su familia tiene cubiertas sus necesidades, y lo que más le interesa es que personas que se encuentran en condiciones menos favorables dejen de depender de un bono entregado por el Estado para su manutención. Y añade:

Yo mis días los hago alcanzar para todo lo que necesito, aunque hay días que estoy corre por aquí, corre por acá, todo es por tratar de hacer lo que tengo que hacer [...] Si he podido dedicarme así a la asociación y a la federación es porque mi marido, ventajosamente, me ha permitido participar en otras cosas más. Con mi familia hemos buscado el apoyo para que María Belén pueda salir adelante, dentro de sus limitaciones, sin embargo, a mí siempre me preocuparán quienes están en peores condiciones que las nuestras. Yo les atiendo aquí en mi casa con amor, trato de hacer las cosas rapidito para poder salir a hacer mis gestiones. María Belén aprendió que hay cosas que son su responsabilidad y eso es una ayuda para mí. Ella se encarga de arreglar su cuarto y la cocina después de comer [...] Hay veces que podemos almorzar juntas, sino cuando ella llega del colegio ya sabe cómo calentarse su comida y enseña a ponerse a hacer sus deberes; eso es un apoyo bien grande para mí.<sup>14</sup>

Verónica, de 41 años, es madre de dos hijos. Teo, su segundo hijo, tiene 11 años y fue diagnosticado con un desorden genético que provocó su discapacidad. Ella menciona que su vida ahora es ser la chófer de sus hijos: se levanta a las 6:00 de la mañana, trata de organizar su casa, preparar desayunos para toda su familia y se dispone a dejar a sus hijos en sus colegios. Los traslada diariamente a ambos de ida y regreso a su casa para desarrollar las actividades que tenga que hacer en su domicilio. Ha contratado a una persona para que le ayude con la limpieza de su casa, quien acude dos días por semana para realizar esta labor. Al mediodía trata de salir a retirar a Teo en su escuela; en algunas ocasiones, es su esposo quien lo hace, si no existe inconveniente. Cuando Teo no acude a la escuela, Verónica lo traslada a citas con tres distintos terapeutas. Por las tardes se dedica a acompañar a su hijo mayor a sus actividades y al control de las tareas y a proseguir en el desarrollo de actividades domésticas.

Contiguo a su casa, se encuentra un departamento en el que vive su madre, de quien también se ocupa con relación a su condición de salud, sobre todo. Su casa está ubicada en una urbanización retirada, por lo que el acceso al transporte público, en ocasiones, puede resultar complejo. Verónica apoya a su esposo en los emprendimientos que él realiza. Actualmente se ocupa del manejo financiero

---

<sup>14</sup> Entrevista realizada a Nancy, 24 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

de una propiedad arrendada a otro cantón del noroccidente de Pichincha y en las actividades que su esposo requiera con relación al trabajo productivo. Ella menciona:

Ahora trato de que mis días sean en función de las necesidades de mis hijos, yo solamente quiero que ellos sean felices. Me levanto temprano a atenderles para que salgan cada uno a su colegio. A mí me toca irles a dejar, yo disfruto de ello, aunque tuve también que acostumbrarme a manejar con el Teo, como usted le ve, él nunca está quieto. [...] Cuando me regreso de la escuela del Teo, que es lejísimos, hago algunas cositas en la casa y vuelta salgo a verles a mi hijo. [...] Ya yo trato de hacer lo que ellos necesitan para que sean felices. También mi tiempo es para ayudarle a mi esposo en su trabajo. Ahorita anda en unos negocios de motores, entonces le ayudo a llevar la contabilidad y una vez al mes también me voy a cobrar el arriendo del local que tenemos allá, pero trato de que eso sea paseo para mis hijos.<sup>15</sup>

Las madres investigadas vuelcan el uso del tiempo a requerimientos particulares del cuidado o de la familia. En el caso de Ana y Lucía ambas dedican gran cantidad de su tiempo al desarrollo de actividades productivas, en tiempos flexibles, que puede adaptarse a las prioridades que marcan los cuidados. La combinación de uso del tiempo en actividades productivas y reproductivas deja a las madres sin tiempo para su autocuidado, recreación u otras actividades que impliquen el descanso de sus labores. En el caso de Verónica, esta situación no es distinta, ya que al momento en que ella se convierte en el apoyo, tanto de sus hijos como de su esposo, pasa a ser un apoyo para todos, difiriendo sus requerimientos y necesidades.

Es importante tomar en cuenta que la forma de organizar su tiempo y vida se encuentran ligadas a las necesidades que presenten sus hijos con discapacidad, como los testimonios lo reflejan. Esto refleja también a un estilo de maternidad mucho más dependiente, una relación con la familia en la que prima la atención de necesidades de sus hijos. Por ello es importante tomar en cuenta que el uso del tiempo de las madres de personas con discapacidad transcurre entre largas jornadas de trabajo productivo con tiempo flexible, frecuentemente de carácter familiar, combinadas con las jornadas de trabajo reproductivo. Claramente el factor de clase y el acceso a recursos económicos permite que las labores de cuidado sean también derivadas a terceras personas: otras mujeres que perciben un salario por ello, quienes por lo general trabajan horas y en días saltados, por lo que sus pagos no llegan ni a un salario básico.

---

<sup>15</sup> Entrevista realizada a Verónica, 06 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

Aun cuando estas madres han decidido salir a la vida laboral en autoempleos o empleos familiares, por fuera del espacio doméstico, las tareas asignadas en orden del género, como las tareas domésticas y de cuidado no dejan de estar bajo su responsabilidad. Ello valida la tesis de la doble jornada laboral. Tomando en cuenta que ninguna de las madres investigadas cuenta con un empleo en relación de dependencia ni un salario fijo por el trabajo desarrollado cada mes, es importante visibilizar que las formas de empleo que ellas escogen como alternativa para modular su tiempo, contribuyen a su precariedad. Todas las actividades desarrolladas son para el bien de uno de miembros de la familia o del común de miembros y, en pocas oportunidades, son para el bien individual de la madre.

### *¿Sacrificios? Implicaciones de la búsqueda del bienestar de los hijos para las madres*

En Ecuador, la discapacidad pasó de la invisibilidad a la atención de la mano de la Misión Manuela Espejo, en el 2012. Una vez abiertos los canales para subsanar (aparentemente) sus necesidades, se pasó a pensar en la inclusión social, económica y política de esta población; la pregunta frente a ello es ¿cuánto se avanzó?

A criterio de las madres entrevistadas, el avance fue muy poco, ya que la creación de programas como los bonos de Desarrollo Humano y el bono Joaquín Gallegos Lara<sup>16</sup> están altamente focalizados; la inclusión laboral no se cumple de acuerdo a la ley; las personas con discapacidad —especialmente las personas con discapacidad intelectual— y sus familias aún son víctimas de discriminación; no existen espacios de representación social y política que hayan sido abiertos a todos los colectivos; y, como ellas mencionan, entregando ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, audífonos, etc.) no se arregla la inclusión en la sociedad<sup>17</sup>.

Ellas sienten que la problemática de la discapacidad y lo plasmado en las políticas públicas fue establecido en función del individuo con discapacidad solamente, sin llegar a analizar el funcionamiento social de quienes se encuentran

---

<sup>16</sup> El Bono Joaquín Gallegos Lara fue creado mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 422, publicado en el Registro Oficial Suplemento 252, del 06 de agosto de 2010; con el objetivo de proporcionar un subsidio de 240 dólares mensuales a los cuidadores de personas con discapacidad que se encuentren en condiciones socioeconómicas críticas (establecido por la métrica del Registro Social), que deben ser destinados exclusivamente para la alimentación, rehabilitación, salud, educación y movilización de las personas con discapacidad. En el año 2012, se añade como beneficiarios a las personas con enfermedades catastróficas, raras o huérfanas (catalogadas por el Ministerio de Salud Pública de Ecuador) y a menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA.

<sup>17</sup> Notas de campo de Diana Cárdenas, 2018, Quito, Ecuador.

ligados a esta condición: sus familias, que son quienes absorben y resuelven sus necesidades. Las personas con discapacidad se desarrollan en comunidad, al igual que todos los demás, y, empezando por la propia familia, deben adquirir herramientas para generar mecanismos de inclusión plena para ellas y ellos. No obstante, la noción de dependencia que se ha construido alrededor de la discapacidad no ha sido desnaturalizada por las familias ni por la sociedad, menos aún por las políticas públicas.

Las madres de personas con discapacidad han internalizado fuertemente la idea del cuidado como una labor sacrificial, que les otorga el título de buenas madres, porque, mientras más cosas puedan hacer en función de sus hijas e hijos con discapacidad, los resultados de sus esfuerzos se ven plasmados en los avances visibles por lograr autonomía en sus hijos. Salir de la lógica del sacrificio y el “darlo todo” es un conflicto fuerte para las madres. Esto se evidencia en pensar que, en algún momento de la vida, sus hijos con discapacidad van a dejar de necesitar, o a su vez, tendrán que enfrentarse a la posibilidad de no contar con ellas.

Con base en ello, las madres de personas con discapacidad, además de cumplir con un rol altamente demandante en tiempo y que pone en juego múltiples emociones, están sometidas a cumplir con una sobrecarga de trabajo que llevan sobre sus hombros y que no les permite pensar en su cansancio, en su descanso y en la necesidad de socialización con pares. Su vida se encuentra atada a los requerimientos de sus hijos y, para quienes cuentan con una mayor formación política, como el caso de Nancy, en velar por los intereses de quienes se encuentran en las mismas condiciones que su hija.

La concepción social de la maternidad y el deber ser femenino juegan un papel preponderante en la construcción de la subjetividad de las madres. Las madres, como todas las mujeres, al haber sido socializadas como cuidadoras innatas de la familia y la comunidad, tienen bajo su responsabilidad el sostenimiento de los afectos de sus familias. El sistema capitalista ha puesto al cuidado como un aspecto natural de la feminidad, que se oculta en el seno de la familia, y que adicionalmente ha valorado en términos subjetivos. Ante ello, Bourke manifiesta:

Las teorías que a finales del siglo XIX establecieron una relación directa entre la higiene y la morbilidad, así como posteriormente entre la nutrición y la salud, establecieron rígidas normativizaciones sobre la higiene privada, haciendo recaer sobre las amas de casa la responsabilidad de los éxitos y fracasos del mantenimiento de la salud, la vida y el bienestar de los hijos e hijas en particular, pero también del resto de miembros de la familia.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Citada en Cristina Carrasco, Cristina Borderías, y Teresa Torns, editoras, “Introducción. El trabajo

El buen cuidado y la maternidad están, también, altamente ligadas al marianismo. Tomando la imagen de la virgen María como un simbolismo materno, se permitió la adscripción de la maternidad en el sacrificio y, por tanto, en la dominación. Flores y Tena recogen que la idea de marianismo como una construcción social constante en Latinoamérica fue un importante vehículo ideológico de la dominación española. Este simbolismo materno atravesó a las mujeres de la colonia, en mayor o menor medida, dependiendo de su condición de casta, y fue referente simbólico-religioso compartido en América Latina, aunque con formas específicas de realización en cada país. En este entronque patriarcal, el pacto entre hombres significó el cuerpo de las mujeres para la maternidad y el cuidado, conservando el privilegio masculino<sup>19</sup>.

La idea de que el papel de la buena madre es una herencia de una cultura patriarcal instaurada en las sociedades se ve reforzada con la noción de vulnerabilidad adjudicada a la discapacidad. Por tanto, las madres no pueden escapar a la construcción de un tipo de maternidad que, ligada a la discapacidad, se basa en una serie de renunciaciones que las madres reconocen como “sacrificios”.

Esto se puede evidenciar en los testimonios de las cuatro madres investigadas. En estos casos, parece ser una constante que las madres acepten que deben cumplir con un deber que les fue otorgado por Dios. Esta idea justifica la aceptación de todas las implicaciones que el trabajo de cuidado y la discapacidad intelectual representan.

Ana, por ejemplo, califica a sus hijos como “angelitos en la tierra”, como el “regalo que les hizo Dios para aprender a ser mamás”. Verónica, por su parte, entiende que la situación de discapacidad de su hijo se debe a un azar genético, que estuvo en manos de Dios decidir que esto ocurra. Lucía menciona que gracias a Dios y a todo lo invertido su hijo ha logrado avanzar<sup>20</sup>.

Cada una de estas impresiones, recogidas por fuera de las entrevistas, dan cuenta de que las madres han implantado, en mayor o menor medida, la idea de que Dios ha asignado una labor importante en sus vidas y esta debe realizarse pese a todos los conflictos que se puedan presentar. A pesar de no ser una característica de la maternidad que se vincula con la discapacidad, Nancy, Verónica y Ana sí reconocen que los sacrificios en la crianza de sus hijos con discapacidad fueron mayores que los atravesados con sus hijos sin discapacidad<sup>21</sup>.

---

de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales”, en *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (Madrid: Los libros de la Catarata, 2011), 25.

<sup>19</sup> Roberta Flores y Olivia Tena, “Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión”, *Íconos* Vol. 50 (2014): 27-42.

<sup>20</sup> Notas de campo de Diana Cárdenas, 2018, Quito, Ecuador.

<sup>21</sup> *Ibid.*

En el caso de Lucía, al ser Jorge su único hijo, se vincula la experiencia de la maternidad como un trabajo sin descanso. Ella no cuenta con una experiencia previa de maternidad distinta y eso le ha llevado a reafirmar que la única forma de maternidad válida consiste en “hacerlo todo por sus hijos”. El trabajo productivo y el trabajo realizado al interior de sus hogares cuentan con un propósito real y está vinculado a brindar satisfacción a todos sus miembros. Durante las visitas y los acompañamientos realizados, el ritmo de la organización del tiempo estuvo altamente vinculado a los requerimientos de los hijos, en todos los casos. Esta disposición, lejos de generar seguridad y felicidad, genera sentimientos ambivalentes, como lo mencionado por Izquierdo: “Se sienten simultáneamente poderosas, explotadas, desgastadas, no tenidas en cuenta y el centro del mundo”<sup>22</sup>.

Sin embargo, y más allá de estas historias, el trabajo de la buena madre es catalogado como un deber sagrado femenino y, por tanto, profundiza la división sexual del trabajo en sus familias. En núcleos familiares que cuentan con otras mujeres, también se puede percibir que son ellas las llamadas a responsabilizarse del desarrollo de las actividades que las madres no logran realizar. En las figuras de hijas, sobrinas y abuelas recae la responsabilidad de “cuidar bien” a sus hermanos, primos o nietos. Es así como sigue siendo una labor ampliamente dominada por las mujeres y validada por el sistema de la hétero-norma.

Tres de los casos analizados aquí pertenecen a familias nucleares, unidas bajo un compromiso matrimonial, donde la división sexual del trabajo es el mecanismo de organización de lo económico, social y político dentro de estas familias. La forma actual de consumo ha generado que estas madres construyan una mixtura con relación al desarrollo de actividades productivas: en actividades de tiempo parcial y reproductivas con el desarrollo de actividades de cuidado y domésticas.

En el caso de contratar servicios domésticos, lo hacen contratando a otras mujeres, lo que perpetúa la idea de que el trabajo de cuidado está íntimamente ligado con la condición de ser mujer; además, dichas contrataciones se realizan para el desarrollo de actividades domésticas, quienes asisten dos por semana (dependiendo de los requerimientos), siendo enfáticas que del cuidado de su familia se encargan ellas<sup>23</sup>.

Otro sacrificio importante para analizar se encuentra ligado a la estabilidad emocional de las madres. Durante la experiencia de los acompañamientos realizados durante sus jornadas cotidianas, varias de ellas encontraron en las conversaciones casuales la posibilidad de poner sobre el tapete lo que ellas sienten respecto a sus vidas.

---

<sup>22</sup> María Jesús Izquierdo. “Del sexismo y la mercantilización del cuidado”, 10.

<sup>23</sup> Notas de campo de Diana Cárdenas, 2018, Quito, Ecuador.

Sus cargas emocionales son fuertes y no les queda tiempo para reflexionar sobre ellas. El hecho que la vida de sus hijos sea la prioridad ha provocado que no hayan podido trabajar sobre sus miedos, sus frustraciones y tengan que negociar esto frente al cumplimiento de todo lo que sus hijos requieren<sup>24</sup>. El colocar en primer plano los requerimientos de sus hijos y su familia pone en entredicho —al parecer de forma inconsciente— la posibilidad de que ellas puedan sentir frustración, incompetencia, desánimo y tristeza ante la diaria rutina de cuidado. Todas ellas encontraron en el espacio de acompañamiento el lugar para desahogarse de aquello que “no es importante” para sus familias: lo relacionado a sus sentimientos y afectos.

Es así como, de la forma en que Izquierdo lo menciona, el cuidado tiene su lado oscuro, ya que las relaciones de este tipo tienen un carácter fuertemente ambivalente<sup>25</sup> que, adicionalmente, genera frustraciones al dejar de lado las necesidades propias no cubiertas en la persona cuidadora. Estas madres, al no contar con el tiempo suficiente para ellas, para realizar actividades distintas a la labor doméstica y las actividades productivas, pueden generar relaciones de maltrato en nombre del cuidado. Aquí también está visible la ambivalencia que se presenta entre el deber ser, el poder y el llamado a cumplir el orden social por parte de las madres. Las cargas emocionales propias quedan de últimas en la lista que ellas manejan.

En el caso de Ana, al presenciarse una discusión con su madre, se puso de manifiesto la impotencia que tiene al sentir la sobrecarga de trabajo sobre sus hombros. Sin duda el cumplir con las demandas de sus hijos y de sus padres le resta tiempo importante para su autocuidado. Y es específicamente ésta el área donde el sacrificio se siente con mayor fuerza; el tiempo de autocuidado se resta hasta en muchas ocasiones quedar en nada. Lucía y Ana mencionaron que su tiempo de autocuidado es aquel que por la mañana dedican a ellas para su aseo personal, pero sienten que no cuentan con mayor tiempo para desarrollar actividades de ocio o de descanso<sup>26</sup>.

Durante las entrevistas y acompañamientos, se vieron correr muchas lágrimas en los relatos de sus historias de vida, en las circunstancias atravesadas durante el proceso y en las aspiraciones que las madres buscan con relación a sus hijos. También se toman estos espacios como lugares de escucha de aquello que las madres no cuentan a todas las personas o que no todas las personas se interesan

---

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> María Jesús Izquierdo, “Del sexismo y la mercantilización del cuidado”, 10.

<sup>26</sup> Notas de campo de Diana Cárdenas, 2018, Quito, Ecuador.

en escuchar. Nancy ha logrado encontrar un lugar de escucha con sus amistades en su participación en FEPAPDEM. Sin embargo, es complejo que las madres logren encontrar un espacio para desahogar sus inquietudes o frustraciones.

## Conclusiones

Hablar de la organización de las madres con relación a los cuidados involucra varias aristas puestas en juego para entender las razones por las que las madres deciden de determinada manera. En primera instancia, el cuidado que se propende a los hijos con discapacidad abarca más actividades que la organización del espacio, alimentación, vestido, aseo, etc. La organización de la vida de las madres participantes tiene una alta correspondencia con la asignación de roles de género, es decir, la socialización del rol de cuidado de las mujeres se ve marcado y apropiado por ellas. Las actividades ligadas al ámbito doméstico y de cuidado están asumidas como su responsabilidad, y ellas hacen todo lo necesario por cumplirlas a cabalidad.

Sin embargo, también hay que señalar que, para organizar y respaldar sus actividades diarias, deben recurrir a arreglos al interior de sus familias, como su participación en el ámbito productivo. Su inclusión en trabajos productivos ha sido en condiciones complejas, ya que lo han hecho en trabajos de tiempo parcial, condición que les permite contar con el tiempo para atender los requerimientos de sus hijos y de su familia, independientemente de su formación. Las madres justifican este hecho frente a la posibilidad de estar presentes ante cualquier emergencia que se pueda presentar con sus hijos. La clave es “estar presente”.

La noción de dependencia permanente también responde a la relación bidireccional. Varios de los cuidados son necesarios, sin embargo, también existen actividades que ya llegan a la sobreprotección; entonces por un lado se encuentra a un hijo dependiente de la presencia de su madre para desarrollar actividades y, por otro, madres que, en su afán de sentirse útiles, postergan sus necesidades y la construcción de autonomía de sus hijos.

Esta necesidad de cuidar para que “nada más les pase” hace que los sujetos con discapacidad vivan en una permanente infantilización, independientemente de la edad cronológica y desarrollo cognitivo que alcancen. Esta es una de las formas que Arnau califica como la imposibilidad de que la diversidad funcional en el sujeto se construya como de sujeto con un rol social activo<sup>27</sup>. En la disca-

---

<sup>27</sup> María Soledad Arnau, “Una construcción social de la discapacidad. El Movimiento de vida independiente”, *Fòrum de recerca* n° 8 (2002-2003): 1-11, <http://hdl.handle.net/10234/79398> (fecha de consulta: 01 de agosto de 2017).

pacidad intelectual, todavía, esto es más visible ya que se ha asumido que sus limitaciones cognitivas pueden impedir la toma de decisiones, por lo que tampoco se brinda apertura a estrategias de afrontamiento para estos sujetos.

La construcción de este tipo de maternidad no hace sino reforzar las lógicas sociales de división sexual del trabajo: las madres como las responsables exclusivas del trabajo doméstico y del cuidado, tanto individual como colectivo, así como del sostén afectivo. Sin embargo, es evidente que ni dentro de las familias, ni por parte del Estado, menos aún por parte de la sociedad existe ningún mecanismo que genere descargas y cuidados a quienes cuidan. La noción de sacrificio, profundamente arraigada en el pensamiento de estas madres, pone de relieve que el orden de prioridades no responde a una lógica de búsqueda de su salud, ni física ni mental. Se responde es a demandas establecidas en los constructos sociales, de las cuales, con dificultad, logran esquivar.

Los espacios de observación participante también sirvieron de escucha para las madres, evidenciando sus requerimientos de cuidado, pues al hacerse cargo de múltiples necesidades, terminan por contar con poco tiempo para ellas. Ello también genera que las cargas emocionales sean complejas de manejar y devengan en frustraciones. Por lo tanto, se convierte en una demanda implícita de ellas frente a su rol de cuidadoras de la sociedad. Ellas consideran necesario que existan espacios sociales y comunitarios que brinden esta clase de apoyo.

## Referencias bibliográficas

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

Entrevista realizada por Diana Cárdenas Paredes a Verónica, 06 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

\_\_\_\_\_, Ana, 19 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

\_\_\_\_\_, Lucía, 20 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

\_\_\_\_\_, Nancy, 24 de febrero de 2018, Quito, Ecuador.

### *Fuentes secundarias*

Arnau, María Soledad. “Una construcción social de la discapacidad. El Movimiento de vida independiente”. *Fòrum de recerca* n° 8 (2002-2003): 1-11. <http://hdl.handle.net/10234/79398>

Asamblea Nacional, Ecuador. *Ley Orgánica de Discapacidades*, en *Registro Oficial Nro. 796*. Quito, 25 de septiembre, 2012.

Banco Mundial. *Políticas de discapacidad en Ecuador*. Quito: Banco Mundial, 2013.

Camacho Vásconez, Alex, Galo Fraga Figueroa, Fernando Jácome Gavilánez y Diana Albán Morejón. “Política de atención a personas con discapacidad en el Ecuador: hacia un modelo de exportación”. *Línea Sur* Vol. 6 (2013): 95-110.

Carrasco, Cristina. “La paradoja del cuidado: necesario pero invisible”. *Revista de Economía Crítica* Vol. 5 (2006): 39-64.

\_\_\_\_\_. “Mujeres, sostenibilidad y deuda social”. *Revista de Educación* n° Extra 1 (2009): 169-191.

\_\_\_\_\_, Cristina Borderías, y Teresa Torns, editoras. “Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales”. En *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2011, 13-96.

Flores, Roberta y Olivia Tena. “Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión”. *Íconos* Vol. 50 (2014): 27-42.

Hartmann, Heidi. *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. Barcelona: Fundació Rafael Campalans, 1996.

Izquierdo, María Jesús. “Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado”. En *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Barcelona: Emakunde, 2003, 1-30.

Monge, Antonio. “Misión ‘Manuela Espejo’, paradigma de la solidaridad convertida en política de Estado en Ecuador”. *Revista Cubana de Salud Pública* Vol. 39 (2013): 598-608.



**Educación superior en México, Covid-19 y la respuesta emergente: el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco**  
*Higher education in Mexico, Covid-19 and the emerging response: the case of Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco*

Recibido el 15 de agosto de 2020, aceptado el 10 de septiembre de 2020

David Sebastián Contreras Islas\*  
Diana Minerva Espejel Alejandro\*\*  
Roberto Flores Rojas\*\*\*

## Resumen

Adaptar todas las actividades que una de las universidades más grandes de México realiza de forma presencial a un formato virtual no es sencillo, ya que requiere del conocimiento de todo el proceso organizativo y un sustento en

---

\* Magíster en Desarrollo y Planeación de la Educación por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador doctoral en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Humboldt-Universität zu Berlin. Berlín, Alemania.  <https://orcid.org/0000-0001-6079-4074>  david.contreras@hu-berlin.de

\*\* Magíster en Desarrollo y Planeación de la Educación por la Universidad Autónoma Metropolitana. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Xochimilco, Ciudad de México, México.  <https://orcid.org/0000-0002-9344-588X?lang=es>  espejel62@gmail.com

\*\*\* Magíster en Desarrollo y Planeación de la Educación por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador asistente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Tlalpan, Ciudad de México, México.  <https://orcid.org/0000-0001-6544-2051>  roberto.flores@flacso.edu.mx

su legislación. Este artículo analiza la respuesta de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, donde el Programa Emergente de Educación Remota (PEER), entre otras medidas, se usó para solventar las labores durante el brote de Covid-19. A partir de la historia de vida de una alumna de posgrado reconstruimos la puesta en marcha del PEER y aplicamos tres ejes de análisis: la implementación de programas, la comunicación organizacional y la vulnerabilidad asociada a la toma de decisiones. Nuestro análisis revela una serie de tensiones entre los contenidos de la legislación universitaria y la forma en que actores de ventanilla, como alumnos y trabajadores, vivieron el proceso de migración de las actividades sustantivas a un formato en línea. Nuestros resultados sugieren que ciertas carencias en la comunicación organizacional están afectando la capacidad de la UAM para responder de forma eficiente ante situaciones emergentes manteniendo al mismo tiempo los principios de participación y desconcentración funcional planteados en su Ley Orgánica. Asimismo, indican la relevancia de generar protocolos que coadyuven a garantizar la correcta protección de grupos vulnerables de la comunidad universitaria, como parte de los procesos de toma de decisiones. Finalmente, se presentan posibles líneas de investigación futuras para el mejor entendimiento de esta problemática.

**Palabras clave:** Covid-19, comunicación organizacional, Educación Superior en México, educación remota.

### **Abstract**

Adapting all activities of one of Mexico's largest universities to fit a virtual format is not an easy task, since it requires deep knowledge of the entire organizational structure, its dynamics and its legislation. This paper analyzes the response of the Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, where the Emergency Program for Remote Education (PEER) was used (in combination to other measures) to warrant continuity in the academic tasks during the Covid-19 outbreak. Basing on a graduate student's life story, we reconstruct the implementation of PEER to analyze it from three perspectives: program implementation, organizational communication, and decision-making associated vulnerability. Our analysis reveals a series of tensions between the contents of the university legislation and the way in which window actors, such as students and workers, experienced the process of bringing the activities into an online and distance format. Our results suggest that certain deficiencies in organizational communication are affecting the capacity of the UAM to respond efficiently to

emerging situations while maintaining its structure as a participative and decentered university. Likewise, we point out the relevance of generating protocols that help guarantee the protection of vulnerable groups in the university community as part of the decision-making processes. Finally, we discuss further research lines to deepen this educational-organizational phenomenon.

**Keywords:** Covid-19, organizational communication, higher education in Mexico, remote learning.

## Introducción

Ante el brote de Covid-19, los sistemas educativos en todo el mundo se vieron forzados a “cambiar el motor en pleno vuelo”<sup>1</sup> para migrar sus actividades de un formato presencial a otro no presencial. Como bien señala Llorens-Largo, en la mayoría de las instituciones el cambio ha sido un caso “de emergencia y para el que muchos no estábamos preparados”<sup>2</sup>.

En el caso de la educación superior,

[...] la suspensión de la actividad docente presencial de manera indefinida y la recomendación de que se minimice la presencia en los lugares de trabajo ha sido concluyente. Han quedado comprometidos todos los ámbitos universitarios (docencia, investigación, transferencia, divulgación y extensión universitaria) y toda la comunidad universitaria (personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes).<sup>3</sup>

No obstante, la profundidad de la crisis, que parece extenderse de manera indefinida, no solo ha dado pie a respuestas de emergencia para llevar a término el ciclo escolar en curso, sino a la necesidad de planear adaptaciones a mediano plazo (por ejemplo, para el ciclo escolar 2020/21), y de repensar el futuro de la universidad<sup>4</sup>. Además, como señala García-Peñalvo, la respuesta de

---

<sup>1</sup> Faraón Llorens-Largo, “Docencia de emergencia: cómo cambiar el motor en pleno vuelo”, *Universidad. Una conversación pública sobre la universidad*, 29 de abril, 2020, <https://www.universidadsi.es/docencia-de-emergencia-como-cambiar-el-motor-en-pleno-vuelo/> (fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020).

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> Faraón Llorens-Largo y Antonio Fernández, “Coronavirus, la prueba del algodón de la universidad digital”, *Universidad. Una conversación pública sobre la universidad*, 01 de abril, 2020, <https://www.universidadsi.es/coronavirus-la-prueba-del-algodon-de-la-universidad-digital/> (fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020).

<sup>4</sup> Francisco José García-Peñalvo, “La metodología antes que la tecnología para afrontar la nueva nor-

las instituciones ha puesto en evidencia una serie de brechas relacionadas con el acceso, el uso y las competencias tecnológicas de docentes y alumnos, como potenciales fuentes de desigualdad educativa en un escenario de enseñanza remota prolongada<sup>5</sup>.

En las siguientes páginas analizaremos las decisiones, soluciones y adaptaciones emprendidas por la UAM —una de las comunidades académicas más grandes de México— ante la Covid-19. Basándonos en la historia de la vida de una estudiante de posgrado de la Unidad Xochimilco argumentaremos que la respuesta institucional contraviene los principios de descentralización y de toma de decisiones participativa, que son fundamentales en la ley orgánica de la UAM. Explicaremos, entonces, cómo la falta de comunicación organizativa podría desempeñar un papel en el planteamiento de esta contradicción, y propondremos algunas formas de mejorar esta situación de cara a futuros acontecimientos.

Para ello, comenzaremos situando a la UAM en el campo de la Educación Superior Mexicana y a la Unidad Xochimilco dentro de la UAM. A continuación, describimos la respuesta institucional de esta institución a la Covid-19, que cristalizó en el Programa Emergente de Educación Remota (PEER)

### ***La Educación Superior en México***

El Sistema Educativo Mexicano (SEM) comprende tres niveles: Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior (ES). Los títulos pertenecientes a cada nivel se enumeran en la Tabla 1. De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 3º), la educación, hasta el grado de licenciatura, es de carácter obligatorio, por lo que el Estado se compromete a garantizarla, estableciendo los mecanismos que permitan la continuidad, permanencia e inclusión en función de los requerimientos de cada nivel<sup>6</sup>.

---

malidad docente en la universidad”, *Universidad de Salamanca*, 19 de junio, 2020, video, <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=Y2LvT50JLGg&feature=youtu.be> (fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020).

5 Francisco José García-Peñalvo, “El sistema universitario ante la COVID-19: Corto, medio y largo plazo”, *Universidad. Una conversación pública sobre la universidad*, 12 de mayo, 2020, <https://www.universidadsi.es/sistema-universitario-covid-19/> (fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020).

6 Cámara de Diputados, Secretaría de Servicios Parlamentarios, México, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en *Diario Oficial de la Federación DOF 08-05-2020* (Ciudad de México, 08 de mayo, 2020), 5-9. En mayo de 2019 fue reformada la Constitución mexicana para otorgar el carácter de obligatoriedad a la ES. El Estado mexicano tiene la obligación de asegurarlo, estableciendo políticas que permitan la continuidad, permanencia e inclusión con base en los requerimientos de cada nivel educativo.

NIVEL	GRADO
<b>Educación Superior</b>	Doctorado Maestría Especialidad Licenciatura/ingeniería
<b>Educación Media Superior</b>	Bachillerato/Bachillerato tecnológico/ Preparatoria/CCH
<b>Educación Básica</b>	Secundaria Primaria Preescolar Educación inicial

**Tabla 1.** Estructura del Sistema Educativo Mexicano<sup>7</sup>

La ES tiene como objeto formar científicos, técnicos y artistas profesionales que contribuyan al desarrollo del país. Este nivel incluye todas las formas de educación universitaria, formación de profesores, y cursos de posgrado<sup>8</sup>. Según la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), la ES mexicana abarca los campos de: a) Ciencias Naturales y Exactas; b) Educación y Humanidades; c) Ciencias Agropecuarias; d) Ciencias de la Salud; e) Ingeniería y Tecnología, y f) Ciencias Sociales y Administrativas<sup>9</sup>.

La duración de los estudios universitarios varía según el curso e institución, al igual que lo hace su organización en trimestres, cuatrimestres o semestres. Los métodos de evaluación también son versátiles, ya que son definidos por las universidades de manera autónoma. Además, las Instituciones de Educación Superior (IES) pueden tener diversas naturalezas jurídicas, de acuerdo con las cuales es posible categorizarlas entre diez subsistemas<sup>10</sup>. La Universidad Autónoma Me-

<sup>7</sup> Elaboración propia. Cabe aclarar que en Educación básica se cursan todos los niveles, no obstante, en Educación media superior solo se cursa un tipo, ya sea CCH, preparatoria, Bachillerato o Bachillerato tecnológico.

\*Todas las figuras utilizadas en este documento fueron realizadas por los autores del mismo.

<sup>8</sup> Secretaría de Educación Pública, *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, 2018-2019* (Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública, 2020), 197, [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019.pdf) (fecha de consulta: 27 de julio de 2020).

<sup>9</sup> “Anuarios estadísticos de Educación Superior”, *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*, Ciudad de México, 2019, <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> (fecha de consulta: 01 de agosto de 2020).

<sup>10</sup> Los subsistemas de educación superior en México corresponden a los diferentes tipos de educación que se desea brindar. Este artículo se enfoca en una Universidad Pública Federal. Para profundizar más

tropolitana pertenece al Subsistema de Universidades Públicas Federales, cuyos miembros se caracterizan por ser Organismos del Estado descentralizados y autónomos con patrimonio propio, constituidos por una Ley Orgánica aprobada por el Senado de la República.

Según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la ES en México ha experimentado un crecimiento exponencial desde el último medio siglo, llegando a casi cuatro millones de estudiantes matriculados en 5,525 IES durante el ciclo escolar 2018-2019<sup>11</sup>. En este contexto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) prevé que, de continuar con el crecimiento actual, el 26% de los jóvenes mexicanos obtendrán un título de grado durante su vida, lo que representa una forma de mejorar el desempeño en el mercado laboral en comparación con menos años de escolaridad. Sin embargo, si bien la OCDE reconoce los avances que se han realizado en el país para ampliar la cobertura y distribución de las IES, también señala que México aún debe adaptarse a los requerimientos de una economía mundial cambiante, mejorar las competencias de sus egresados en consecuencia y elevar la calidad educativa<sup>12</sup>.

En general, el sistema de ES mexicano es fuerte y robusto, como complejo y diversificado, por ello, garantizar el acceso a servicios educativos de alta calidad es uno de los principales retos para las instituciones que lo integran. Éste y otros desafíos relacionados se vieron exacerbados por la pandemia de la Covid-19, que hizo necesario adaptar los planes de estudio, calendarios y métodos de enseñanza-aprendizaje a nuevas modalidades de educación a distancia. La UAM no ha sido una excepción a esta situación.

### ***Universidad Autónoma Metropolitana***

La UAM es una universidad federal pública y autónoma. Su Ley Orgánica se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 1973, y sus instalaciones se inauguraron en septiembre de 1974. Su creación formó parte de un esfuerzo del Estado Mexicano para satisfacer la creciente demanda de matrícula, entonces centralizada en la capital, donde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) concentraban el 41.6% de todo el país. Igualmente, se buscaba atender a las peticiones de los

---

en los subsistemas, véase Secretaría de Educación Pública, “Instituciones de Educación Superior”, *Gobierno de México*, 23 de abril, 2015, <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/instituciones-de-educacion-superior> (fecha de consulta: 27 de julio de 2020).

<sup>11</sup> Secretaría de Educación Pública, *Sistema Educativo*, 197.

<sup>12</sup> Romualdo López Zárate, Óscar Manuel González Cuevas y Miguel Ángel Casillas Alvarado, *Una historia de la UAM: sus primeros 25 años* (Ciudad de México: Editorial Limusa, 2000), 58.

movimientos estudiantiles de principios de la década de los 70, que exigían una formación “científica, crítica y revolucionaria”, una academia “al servicio del pueblo”, y mayor participación en la toma de decisiones.

Con la nueva universidad se propuso ensayar un modelo de organización descentralizado, así como articular las funciones de docencia, investigación y vinculación en torno a la interdisciplinariedad y la responsabilidad social como sus ejes rectores. En consecuencia, la institución se obliga a desempeñar sus funciones sustantivas en correspondencia con “las necesidades de la sociedad”, atendiendo “a los problemas nacionales” y adecuándose a “las condiciones de desenvolvimiento histórico”. Además, establece “un régimen de desconcentración funcional y administrativa”, llevado a la práctica mediante una estructura compuesta por unidades universitarias ubicadas en distintas partes de la Ciudad de México y su área Metropolitana.

Siguiendo los principios de desconcentración, cada unidad opera de manera autónoma y alberga un total de tres divisiones académicas que congregan a expertos de diversas disciplinas, adscritos en departamentos orientados a la investigación de un área o campo específico. Asimismo, con el fin de fortalecer la toma de decisiones participativa, se cuenta con cuerpos colegiados compuestos por docentes, estudiantes y trabajadores, que operan a nivel divisional, de unidades e institucional, actuando como contrapeso de las jerarquías más altas, como las rectorías de unidad y la Rectoría General.

Durante más de 30 años, la institución operó con tres unidades ubicadas en Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco respectivamente, además de la Rectoría General. Esto cambió con la inauguración de la Unidad Cuajimalpa en 2005 y la Unidad Lerma en 2009. Cabe señalar que, como símbolo adicional de su autonomía y desconcentración fundacionales, cada unidad posee un “perfil” particular que se refleja en su oferta académica, a través de la organización curricular y las áreas de investigación<sup>13</sup>.

El 66.4% de los alumnos que ingresan a la UAM provienen de escuelas públicas, 21.4% de escuelas privadas y 12.2% de otras instituciones no definidas<sup>14</sup>. Estos datos sugieren que una mayoría de la población estudiantil pertenece a un estrato social medio-bajo o bajo, que puede colocarlos en desventaja, por ejemplo, al momento de implementar un modelo de educación en línea ya que, de

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>14</sup> Coordinación General de Información Institucional, “Agenda estadística UAM - Invierno 2019”, *Universidad Autónoma Metropolitana*, Ciudad de México, diciembre, 2019, [http://www.uam.mx/agendaestadistica/descargas/20191128\\_agenda\\_estadistica\\_UAM\\_I\\_2019.pdf](http://www.uam.mx/agendaestadistica/descargas/20191128_agenda_estadistica_UAM_I_2019.pdf) (fecha de consulta: 05 de agosto de 2020).

acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), únicamente el 56.4% de los hogares en México cuentan con acceso a internet, debido, principalmente, a razones económicas<sup>15</sup>.

Finalmente, cabe señalar que la UAM es una de las universidades más importantes de la Ciudad de México, y se encuentra en el tercer lugar en cuanto a matrícula estudiantil, justo después de la UNAM y el IPN (Tabla 2). De acuerdo con la Coordinación General de Información Institucional, en invierno de 2019 su oferta académica constaba de un total de 82 licenciaturas y 111 posgrados distribuidos en sus cinco unidades universitarias. El total de alumnos inscritos en ambas modalidades ascendió a 45,736, con 42,587 en nivel Licenciatura y 3,149 en posgrado. Por su parte, en 2018, la planta docente de la universidad reportó un total de 3,088 académicos.

Institución	Matrícula					% Alumnos inscritos con respecto al total nacional				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
Universidad Nacional Autónoma de México	222,495	229,831	235,929	235,929	243,100	5.9	5.41	5.33	5.14	5.17
Instituto Politécnico Nacional	113,176	113,708	117,461	117,461	115,187	2.81	2.68	2.65	2.52	2.45
Universidad Autónoma Metropolitana	56,606	57,092	57,827	57,742	58,623	1.4	1.35	1.3	1.27	1.25
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	14,629	15,571	17,210	16,373	17,210	0.36	0.37	0.37	0.38	0.37

**Tabla 2.** Comparativo de las IES más representativas de la Ciudad de México<sup>16</sup>

### *La UAM Xochimilco*

Con una población escolar de 13,455 alumnos activos en nivel licenciatura y 926 en posgrado, Xochimilco concentró la mayor matrícula de la UAM en 2019<sup>17</sup>. Sin duda, parte del atractivo de esta unidad radica en su Sistema Modular (SM) de enseñanza-aprendizaje, que da cuenta del alto grado de autonomía posibilitada por la desconcentración estructural y administrativa planteadas en la Ley Orgánica.

<sup>15</sup> “Disponibilidad y uso de TIC”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, 2019, <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/default.html> (fecha de consulta: 06 de agosto de 2020). Además, solo el 44.3% de los hogares cuenta con una computadora en casa.

<sup>16</sup> Elaboración propia a partir de Execum, “Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas”, *Universidad Nacional Autónoma de México*, 2020, <http://www.execum.unam.mx> (fecha de consulta: 10 de agosto de 2020).

<sup>17</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, México, *Ley Orgánica*, en *Legislación Universitaria* (Ciudad de México, 03 de diciembre, 2017), 1, Art. 2.

A diferencia del sistema tradicional de materias o asignaturas adoptado por sus unidades hermanas, los cursos de Xochimilco se organizan en módulos que abordan un “objeto de transformación” de forma interdisciplinaria. Por ejemplo, todos los cursos de licenciatura inician con el módulo “Conocimiento y Sociedad” —parte del Tronco Inter Divisional—, donde convergen estudiantes y profesores provenientes de todas las divisiones con el objetivo de explorar el papel de la universidad, del conocimiento y de sus respectivas profesiones en el marco de las problemáticas sociales del México contemporáneo. Conforme los alumnos cursan trimestres más avanzados, los módulos van enfocándose a los problemas específicos de cada licenciatura, y los grupos se vuelven unidisciplinarios.

En cuanto a su composición, la UAM-X alberga tres divisiones académicas: la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) y la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD). Las licenciaturas ofrecidas en cada una de ellas están listadas en la Tabla 3. Por su parte, la Tabla 4 presenta los departamentos divisionales, cuyo principal enfoque se dirige a la investigación.

CBS	CSH	CyAD
Agronomía Biología Enfermería Estomatología Medicina Veterinaria y Zootecnia Nutrición Humana Química Farmacéutica Biológica	Administración Comunicación Social Economía Política y Gestión Social Psicología Sociología	Arquitectura Diseño de la Comunicación Gráfica Diseño Industrial Planeación Territorial

**Tabla 3.** Oferta de carreras a nivel licenciatura por División Académica en la UAM-X

CBS	CSH	CyAD
Atención a la Salud Producción Agrícola y Animal El Hombre y su Ambiente Sistemas Biológicos	Educación y Comunicación Relaciones Sociales Política y Cultura Producción Económica	Teoría y Análisis Métodos y Sistemas Síntesis Creativa Tecnología y Producción

**Tabla 4.** Departamentos por División Académica en la UAM-X

Tanto Beller como López Zárate coinciden en que la Unidad Xochimilco “cristaliza con mayor intensidad” las características innovadoras del proyecto

académico fundacional de la UAM, dirigido a “formar universitarios en una concepción más abarcativa (...) del conocimiento científico”, así como “eliminar para siempre la enseñanza memorística, reemplazándola por una educación dinámica y lo más apegada a la realidad profesional”<sup>18</sup>. Gran parte de este éxito se debe al SM.

No obstante, estos mismos rasgos hacen que la institución sea especialmente sensible a las afectaciones de la vida académica producida por el brote de Covid-19. Por ejemplo, el enfoque interdisciplinario y teórico-práctico demanda una comunicación estrecha de los alumnos tanto con sus pares como con los profesores, lo que es difícil de lograr en los entornos virtuales de aprendizaje. Asimismo, la vocación social de la universidad suele requerir un involucramiento más o menos intenso de la comunidad escolar con distintos actores y comunidades externos, a quienes prestan diversos servicios como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Finalmente, la desconcentración y horizontalidad planteadas en la Ley Orgánica hacen de la comunicación organizacional un elemento fundamental para la toma de decisiones, que no solo resulta difícil de alcanzar por medios digitales, sino que puede disminuir la velocidad de respuesta institucional ante una emergencia.

### **PEER (Programa Emergente de Educación Remota)**

La vida social alrededor del mundo sufrió un cambio vertiginoso a raíz de la primera pandemia del siglo XXI, es decir, la correspondiente al SARS-COV2 o Covid-19, que comenzó a expandirse en China entre el 12 y 19 de diciembre de 2019 (Tabla 5).

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
01 de enero de 2020	Las autoridades sanitarias de China cierran el mercado mayorista de mariscos de Huanan, después de que se descubriera que los animales salvajes vendidos allí podían ser la fuente del virus.
05 de enero de 2020	China anuncia que los casos desconocidos de neumonía en Wuhan no corresponden al SARS ni al MERS. En un comunicado, la Comisión de Salud Municipal de Wuhan dice que se inició una investigación retrospectiva sobre el brote.

<sup>18</sup> Walterio Francisco Beller Taboada, *El concepto de objeto de transformación en el proyecto académico de la UAM-X* (Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1987), 32.

07 de enero de 2020	Las autoridades de China confirman la identificación del nuevo coronavirus inicialmente llamado 2019-nCoV por la OMS.
11 de enero de 2020	Primera muerte en Wuhan, un hombre de 61 años, expuesto al virus en el mercado de mariscos, falleció el 09 de enero después de una insuficiencia respiratoria a raíz de una neumonía severa.
12 de enero de 2020	China comparte la secuencia genética del coronavirus para que los países desarrollen kits de diagnóstico.
16 de enero de 2020	En Japón, las autoridades confirman que un hombre japonés que viajó a Wuhan está infectado con el virus.
17 de enero de 2020	China confirma una segunda persona muerta. Estados Unidos implementa exámenes de detección de síntomas en los aeropuertos de San Francisco, Nueva York y Los Ángeles.
19 de enero de 2020	Se reportan casos en Beijing y Shenzhen, China.
20 de enero de 2020	China reporta 139 casos nuevos de la enfermedad, la muerte de una tercera persona. Los Institutos Nacionales de Salud anuncian que trabajan en una vacuna contra el coronavirus.

**Tabla 5.** Cronología del coronavirus<sup>19</sup>

El primer caso de Covid-19 ingresó a México desde Italia el 28 de febrero de 2020, trastocando no solo la vida de los siguientes cuatro meses, sino las formas de organización de las distintas actividades para la segunda mitad del año. Por órdenes de la SEP, las clases en todos los niveles se suspendieron en el país a partir del 20 de marzo, en medio de una incertidumbre que crecía conforme aumentaba la magnitud de los contagios. En el caso de la UAM, la situación obligó a recorrer el calendario escolar y echar a andar el Programa Emergente de Educación Remota.

Según el comunicado oficial:

Con el PEER la UAM presenta a la comunidad universitaria soluciones creativas e innovadoras frente al complejo contexto de la pandemia de la COVID-19. Toma lo

<sup>19</sup> Elaboración propia a partir de “Cronología del coronavirus: así comenzó y se extendió el virus que tiene en alerta al mundo”, *CNN en español*, 20 de febrero, 2020, <https://cnnespanol.cnn.com/2020/02/20/cronologia-del-coronavirus-asi-comenzo-y-se-extendio-el-virus-que-pone-en-alerta-al-mundo/> (fecha de consulta: 05 de julio de 2020).

mejor del modelo presencial que da sustento a su prestigio y lo enriquece con la mediación tecnológica con el fin de cumplir con las disposiciones de la Secretaría de Salud y la aplicación puntual de la Jornada Nacional de Sana Distancia. La UAM está comprometida con la salud de la comunidad universitaria y reafirma su función social abriendo sus puertas en el entorno digital.<sup>20</sup>

Así pues, el PEER pretende dar continuidad a las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y difusión de la cultura) a través de medios digitales. Como puede apreciarse en la cita anterior, sin embargo, se enfoca en la función de docencia.

El programa está sostenido sobre los siguientes fundamentos: (1) es contingente, con validez temporal, hasta que las instalaciones de la universidad vuelvan a abrir; (2) es multitecnológico, incorporando e integrando soluciones tecnológicas para académicos, alumnos y administrativos, que permitan su acceso, manejo de información y comunicación; (3) es flexible, para facilitar actividades académicas y trámites administrativos activa la validez institucional de todos los cursos, así como de exámenes de grado e informes de investigación, y (4) está enfocado en la enseñanza remota.

Para atender al último punto, la universidad aplicó una medida extraordinaria para que “los interesados en continuar sus estudios en la modalidad remota puedan hacerlo, mediante un sistema de ayuda, al recibir una beca en especie focalizada en el acceso a la conectividad y tecnología”<sup>21</sup>. Los beneficiarios de este apoyo se determinaron por medio de una encuesta realizada durante el periodo intertrimestral. Entre los hallazgos de esta encuesta destacan que el 12% de los alumnos de licenciatura (4,324) no tiene internet, el 7%, (2,532) cuenta con un teléfono inteligente sin conectividad, el 88% (31,780) ingresa a la red en su domicilio o un lugar seguro, un 66% (23, 826) consulta el correo electrónico en un smartphone y el 27.5% (9825) lo hace desde una computadora personal, en una red privada.

Ante este panorama, las autoridades determinaron otorgar al casi 20% de la población escolar en situación de desventaja tecnológica “una tableta con un enlace a Internet a través de un SIM que permite el acceso a Internet hasta por un periodo de 3 meses, con la posibilidad, previo análisis, de extender su duración considerando las circunstancias que se presenten en el futuro”<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> Universidad Autónoma Metropolitana, *Informe ejecutivo Proyecto Emergente de Educación Remota* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2020), <https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/doc/peer/PEER-PROYECTO-EJECUTIVO.pdf> (fecha de consulta: 27 de julio de 2020).

<sup>21</sup> *Ibid.*, 5.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 6.

## Metodología

El análisis de las decisiones de una problemática que está en constante movimiento obligó a utilizar herramientas metodológicas que permitieran captar de forma directa el asunto. De tal forma que para estudiar la implementación del PEER fue necesario observar la Unidad Xochimilco desde una historia de vida y, de forma subsecuente, contrastar ese discurso y ampliar nuestra mirada con los canales de comunicación institucional y redes sociales que complementan el registro de los actores que conforman la universidad. A continuación, se detallan los elementos metodológicos que se utilizaron.

El estudio de caso es una herramienta metodológica que permite profundizar en hechos sociales y responder cómo ocurren y por qué. Es de gran utilidad cuando no existe una teoría capaz de abarcar la complejidad del fenómeno estudiado y la problemática se necesita analizar desde diversas dimensiones, y no desde la mirada de una sola variable<sup>23</sup>. Por ello, se torna una herramienta pertinente para conocer las medidas de ajuste de la UAM frente a la Covid-19.

Con el fin de conocer la respuesta de la UAM-X ante la Covid-19, recurrimos a la experiencia de uno de los actores involucrados en este proceso. En su conjunto, estas metodologías permiten elaborar narrativas sobre los acontecimientos que se producen en la vida cotidiana. Las narrativas contienen elementos que posibilitan profundizar en los antecedentes del objeto de estudio, las vivencias y situaciones que se construyen y deconstruyen en el ideario personal, ampliando su comprensión.

La revisión documental puede realizarse recurriendo a documentos, cartas, diarios, fotografías, audios, videos e incluso objetos<sup>24</sup>. En los últimos años, este tipo de investigación ha experimentado importantes cambios en cuanto a los métodos de recolección de información, así como las fuentes, entre las que cabe incluir publicaciones realizadas en distintos medios digitales o mensajes de texto (SMS), como posibles fuentes para inferir sentimientos, deseos y experiencias vinculantes<sup>25</sup>. Por su parte, las historias de vida comprenden la realización de entrevistas a profundidad a un individuo o grupo de individuos, con el fin de conocer su comportamiento frente a una problemática particular. El relato permite acceder a los significados de fenómenos, acciones y decisiones. No obstante, los

---

<sup>23</sup> Roberto Flores Rojas, "Reforma Educativa: La asignación de plazas en el estado de Michoacán", (tesis de Maestría en Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2019), 32.

<sup>24</sup> Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (Ciudad de México: McGraw-Hill, 2014), 415.

<sup>25</sup> *Ibid.*

datos expresados en las entrevistas deben corroborarse por medio de una revisión documental, para elaborar una narrativa que posibilite una comprensión significativa de los sucesos analizados<sup>26</sup>.

Nuestra informante fue una alumna de posgrado, inscrita en la División de Ciencias Sociales y Humanidades en el trimestre 20-I. Entre los criterios para seleccionarla, además de su disposición a participar en el estudio, se consideró relevante que contara con un amplio conocimiento de la operación y la estructura universitarias, que, en la medida de lo posible, pudiera proporcionar una perspectiva de la situación desde la visión de los distintos grupos de actores de la universidad (alumnos, docentes y trabajadores), y que contara con experiencia en el campo de la investigación cualitativa —especialmente, observación participante y narrativas autobiográficas—. La estudiante, seleccionada a través de la técnica “bola de nieve”, satisfizo todos estos criterios al haber cursado la totalidad de sus estudios superiores en la UAM-X, haber trabajado como asistente de investigación y fungido como informante de primera mano durante la huelga del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM) y, al mismo tiempo, estar familiarizada con metodologías de investigación cualitativa, desarrolladas durante sus estudios de licenciatura y posgrado.

Cabe señalar que la Covid-19 ha transformado también las maneras de conducir investigación en ciencias sociales. En este caso, nuestra informante fue entrevistada a través de la plataforma Zoom. Se condujeron un total de tres entrevistas durante la primera mitad del mes de julio (del 02 al 04) de 2020. En la primera, se pidió a la estudiante que describiera los pasos y medidas tomadas por las autoridades para enfrentar la contingencia. Las dos siguientes se enfocaron en recabar detalles de su experiencia, así como las vivencias de sus compañeros y profesores. Los tres ejercicios se consideraron como distintos momentos de una sola entrevista a profundidad con duración total de 107 minutos. El audio de la grabación se transcribió y fue revisado por los autores de manera independiente. Finalmente, se seleccionaron las citas y tópicos más relevantes para reconstruir el proceso de decisiones y adaptación institucional en una serie de reuniones virtuales durante la segunda mitad del mes de julio de 2020.

Los datos proporcionados por la informante se cotejaron mediante revisión documental de las publicaciones compartidas en las redes sociales oficiales de la universidad, especialmente en las páginas de Facebook y canales de YouTube del

---

<sup>26</sup> Franco Ferrarotti, “Las historias de vida como método”, *Convergencia* Vol. 14: n° 44 (2007); Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*; Stephen Taylor y Robert Bogdan, *La introducción de los métodos cualitativos de investigación* (Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1987).

Consejo Académico y el SITUAM, así como en los grupos oficiales de alumnos de la UAM-X. Como última parte de este ejercicio metodológico, se invitó a la alumna a revisar la narrativa terminada para asegurar que se apegara a su voz y su perspectiva, incorporando las correcciones necesarias. Tras la revisión, la entrevistada dio su consentimiento por escrito para la publicación de los resultados.

## Resultados

La UAM dispone sus actividades escolares en tres trimestres lectivos que se nombran con los últimos dos dígitos del año y la inicial del periodo en que se cursa; invierno (de enero a abril), primavera (de mayo a julio) y otoño (de septiembre a diciembre). Debido a la huelga más larga de su historia<sup>27</sup>, su calendario había sufrido un desfase, que se empalmó con el periodo de contingencia sanitaria. Por ello, en el primer trimestre del 2020 se continuaba el curso 19O, el cual concluyó el 31 de marzo, a pocos días de iniciar el confinamiento ante el aumento de casos por la Covid-19<sup>28</sup>. El calendario vigente en ese momento establecía que el trimestre 20I se cursaría del 01 de abril hasta el 26 de julio; sin embargo, la “Jornada Nacional de Sana Distancia” inició el lunes 23 de marzo y la UAM optó por modificar el calendario escolar para resguardar la salud de la comunidad universitaria y evitar la circulación en la Ciudad de México. Este primer cambio consideraba el inicio del trimestre 20I para el lunes 20 de abril, pero no fue posible<sup>29</sup>.

Las universidades en México fueron consideradas como instituciones que no cerrarían por completo, sino que mantendrían ciertas funciones. Esto obligó a la Unidad Xochimilco a discutir cuáles serían las actividades que requerían ser mantenidas, por lo que el 19 y 20 de marzo el Grupo Interno Coordinador del SITUAM se reunió con la Secretaría de Unidad para definir la cantidad de personas que trabajarían, las áreas y la forma de escalonar horarios y actividades. Ambas sesiones fueron transmitidas por Facebook Live<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> Raúl Flores Martínez, “Sindicato acepta la oferta y termina huelga en la UAM”, *Excelsior*, Ciudad de México, 05 de mayo, 2019, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/sindicato-acepta-oferta-y-termina-huelga-en-la-uam/1311114> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>28</sup> “Calendario escolar 2019-2020”, *Universidad Autónoma Metropolitana*, 22 de julio, 2019, [https://www.uam.mx/calendario/2019-2020/Cal\\_2019-2020\\_bcoynegro.pdf](https://www.uam.mx/calendario/2019-2020/Cal_2019-2020_bcoynegro.pdf) (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>29</sup> “Calendario escolar 2019 – 2020. Modificado por el Colegio Académico en su sesión número 473”, *Universidad Autónoma Metropolitana*, 17 de marzo, 2020, <https://www.uam.mx/calendario/> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>30</sup> Página de Facebook de Xochimilco SITUAM, <https://www.facebook.com/Xochimilco-Situam-323738764650550> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

El 19 de marzo se determinó prescindir del personal administrativo con comorbilidades y de alto riesgo. Los trabajadores mayores a 60 años, con hipertensión, obesidad y diabetes fueron enviados a casa, así como las personas que comparten vivienda con familiares con dichas condiciones. Lo mismo sucedió con quienes tienen hijos que cursan educación básica.

Durante la reunión del viernes 20 de marzo, que duró cerca de 6 horas, se definió la forma de organizar a los trabajadores restantes. En general, se les asignó a las funciones administrativas prioritarias como el pago de nóminas, mantenimiento de redes, servidores, servicios escolares, coordinaciones de las licenciaturas y posgrados. También se mantuvo al personal que atiende los laboratorios donde hay animales como el bioterio. Todo ello, a la espera de la evolución de la epidemia sin dejar de cumplir con las actividades básicas.

El 16 de abril, debido al aumento de los casos, el confinamiento fue extendido hasta el 30 de mayo<sup>31</sup>. El viernes 17 de abril se convocó a sesión urgente del Colegio Académico (el máximo cuerpo colegiado de la institución) para revisar y aprobar el nuevo calendario escolar<sup>32</sup>. La sesión se extendió por horas ya que los representantes de los estudiantes no estaban de acuerdo en tomar clases a distancia, argumentando que, principalmente en licenciaturas y posgrados que requerían de instalaciones como laboratorios de investigación o talleres de nutrición y comunicación social, la calidad de su aprendizaje se vería disminuida. Nuestra informante relata:

Las sesiones del Colegio académico regularmente se transmiten en vivo, ver esa sesión [474 urgente] fue desgastante y tedioso, no podían aprobar un calendario que mermaría la calidad de la educación de muchos de mis compañeros y colegas. Gran parte de los estudiantes de Ciencias Sociales podríamos tener clases de forma virtual, pero escuchar que de todas las unidades se manifestaban los estudiantes que requerían de, más que un texto, una biblioteca o un pizarrón era muy angustiante. Yo pensaba que podrían encontrar alguna forma de compensar lo que muchas licenciaturas perderían con la educación remota, pero eso no contempló la propuesta de las autoridades.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Alonso Urrutia y Néstor Jiménez, “La Jornada Nacional de Sana Distancia se extiende al 30 de mayo”, *La Jornada*, Ciudad de México, 17 de abril, 2020, <https://www.jornada.com.mx/2020/04/17/politica/002n1pol> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>32</sup> El Colegio Académico es la instancia representativa más importante de la UAM. Las cinco unidades tienen representantes de cada sector de la universidad, el sector académico, administrativo, estudiantil y el sindicato y las autoridades de cada una de las unidades; participan los rectores de las unidades, secretarios académicos (uno por unidad), directores de las divisiones por unidad académica (regularmente tres divisiones por cada una). Los Jefes de Departamento ya no forman parte del consejo, ellos se enfocan en las decisiones de cada unidad académica, junto con su respectivo Consejo Divisional.

<sup>33</sup> Entrevista realizada por David Contreras, Diana Espejel y Roberto Flores a Alumna de posgrado, 02

En el fragmento anterior se puede notar que la comunidad universitaria estaba a la expectativa de las decisiones tomadas en esa reunión por la modificación al calendario escolar y la modalidad a distancia del trimestre 20I. Esto era especialmente preocupante dado que el tiempo estaba muy justo para distribuir los tres trimestres lectivos del año<sup>34</sup>. Además, entre los estudiantes imperaba la impresión de que los argumentos de sus representantes no estaban siendo tomados en cuenta por los otros miembros del Colegio Académico. No obstante, tanto la modificación del calendario escolar como el inicio del PEER a partir del 17 de abril fueron aprobados.

Al final, el periodo ordinario del trimestre se redujo de 11 a 9 semanas<sup>35</sup>. Se estableció que el trimestre remoto comenzaría el 11 de mayo para concluir clases el 11 de julio, tomando los sábados como días laborales para tratar de compensar el recorte al calendario. Para terminar los trámites administrativos se agregó una semana más, las actividades académicas y administrativas concluyeron el 17 de julio, misma fecha que fue convenido el periodo vacacional entre el SITUAM y Colegio Académico. Las tres semanas que quedaban sueltas antes de iniciar los cursos (20 de abril al 08 de mayo) fueron invertidas en capacitar a los profesores para el uso de plataformas digitales.

La UAM-X posee ENVIA, una plataforma para la enseñanza virtual elaborada hace más de 10 años, que funciona como aula virtual o para algunos trámites. Por ejemplo, a través de ésta la estudiante realizó todos los trámites requeridos para el proceso de selección al posgrado en que está inscrita<sup>36</sup>. No obstante, afirma que, en su caso, ENVIA no se utilizó para aulas virtuales, ya que solo tuvo clases a través de la plataforma virtual Zoom, donde el correo electrónico sirvió de vehículo de comunicación con sus pares y profesores.

También nos señala que en múltiples ocasiones tuvo problemas de comunicación en los seminarios y, que, pese a las soluciones propuestas por la universidad, hubo cambios cualitativos importantes en la experiencia educativa tanto de ella como de sus compañeros:

---

de julio de 2020, Ciudad de México, México.

\* Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por los autores del mismo.

<sup>34</sup> “Sesión Número 474 (urgente) del Colegio Académico (Parte 2)”, *UAMVIDEOS*, 17 de abril, 2020, video, <https://www.youtube.com/watch?v=GN-wZJy9IIw> (fecha de consulta: 4 de agosto de 2020).

<sup>35</sup> “Calendario escolar 2019 – 2020. Modificado por el Colegio Académico en su sesión número 474 (urgente)”, *Universidad Autónoma Metropolitana*, 17 de abril, 2020 <http://www.uam.mx/calendario/index.html> (fecha de consulta: 05 de agosto de 2020).

<sup>36</sup> Entorno virtual de aprendizaje - ENVIA, <http://envia3.xoc.uam.mx/site/> (fecha de consulta: 05 de agosto de 2020).

Este trimestre cursamos solo dos seminarios, originalmente serían de seis horas cada uno, pero por la contingencia y el recorte de las semanas solo cursamos dos de tres horas. El coordinador nos dijo que esto fue un proceso difícil de ser aceptado en el posgrado ya que el plan de estudios determina otra cosa. Eso nos hizo poner más tiempo en nuestros procesos de investigación, pero no redujo la carga de trabajo, al contrario, creo que como no podíamos llevar a cabo una discusión más formal los profesores nos pedían muchos trabajos, incluso para ser entregados el mismo día de la sesión. [...] La otra clase fue muy tediosa porque solo nos la pasamos exponiendo textos. A veces algunos de nuestros compañeros tenían muchos problemas con la conexión y esto limitaba la posibilidad de que participáramos.<sup>37</sup>

Ella indica que varios de sus compañeros viven en diferentes localidades, fuera de la Ciudad de México. Aquellos que se encuentran en pueblos pequeños o en lugares sin buena recepción de internet fueron quienes tenían problemas con más frecuencia. Afortunadamente, su grupo no mostró otro inconveniente; no se presentaron casos de coronavirus en ellos, en sus profesores o en las personas con las que convivían. No obstante, es necesario recalcar que nos centramos en un caso de posgrado, donde los estudiantes reciben una beca mensual proporcionada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la cual les permite solventar algunos gastos y no depender de un trabajo que les obligue a salir.

La informante nos cuenta algunas vicisitudes de profesores con los que ella tiene contacto. Uno de ellos tiene un contrato indeterminado, ha trabajado durante más de 15 años en la universidad y cada trimestre imparte de uno a dos módulos de licenciatura. Este profesor realiza dos exámenes dentro del trimestre y, en uno de estos ejercicios, tuvo problema con uno de sus pupilos pues no pudo enviar su prueba a tiempo y perdió ese rubro de la calificación. De igual manera, otro de sus estudiantes tenía que tomar clase en el techo de su casa, porque no quería despertar a su familia y, en alguna clase, este mismo profesor se percató que una de las jóvenes estaba todavía recostada en su cama, pues ésta no advirtió que su cámara quedó abierta por unos segundos.

La UAM-X no solo se enfoca en la docencia, sino que contempla actividades de difusión de la cultura, servicio social, investigación y, en algunos casos, servicios a la sociedad; tal es el caso de las clínicas estomatológicas. No todos los alumnos hacen uso de esos recursos, pero nuestra informante nos menciona que durante el transcurso del trimestre 20I pudo participar incluso en actividades culturales, cosa que no sucede en el modo presencial.

---

<sup>37</sup> Alumna de posgrado, 02 de julio de 2020, Ciudad de México, México.

Una ventaja de que las actividades fueran en línea, tanto en la UAM como en otras instituciones facilitaron el acceso a muchas actividades. Tomé un seminario más que me aportaba conceptos útiles para la tesis por parte de una universidad privada y también uno de “Formación musical” por parte de la Coordinación de actividades culturales de la UAM. Este curso iba enfocado a la técnica de canto, el análisis musical y además dos días a la semana invitados de varias partes del mundo nos presentaban sus investigaciones en diferentes aplicaciones de la música.<sup>38</sup>

Estas clases, que relata la entrevistada, se impartían a través de Zoom y muchas de ellas eran grabadas y publicadas en redes sociales. En las páginas y grupos de Facebook de la UAM se compartieron conversaciones con expertos, profesores, cantantes de ópera, compositores, investigadores de análisis musical y pedagogos. Incluso, una astrofísica y soprano italiana componen el mosaico de contenidos generados en el periodo 20P<sup>39</sup>. Este hecho no tiene precedentes en la institución, ya que los contenidos son producidos para TV-UAM con ese fin y pocas veces se comparten videos de clases o conferencias organizadas esporádicamente.

Los comunicados de la universidad además de darse a conocer a través de su página institucional<sup>40</sup> se publicaban en cuentas de Facebook oficiales, tanto de la UAM-Xochimilco como del SITUAM, y de algunos programas y posgrados<sup>41</sup>. Cada una de las coordinaciones generó estrategias propias de acuerdo con las actividades correspondientes. La red social se usó mucho ya que no implicó el sometimiento de las áreas a pasos burocráticos y requería de menos personal para actualizar la información (en comparación con la página institucional).

Los tiempos de la universidad obligaron a continuar ciertos procesos pendientes, y las estrategias antes mencionadas fueron de gran ayuda para mantener comunicación con la comunidad. Un ejemplo de esto fue la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación que logró concluir su proceso de admisión correspondiente al año lectivo manteniendo actualizadas las notificaciones en su página de Facebook<sup>42</sup>. Varias conferencias fueron realizadas, transmitidas y pu-

---

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> Grupo de Facebook de Cynthia's Music Studio, <https://www.facebook.com/groups/cyfrague> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>40</sup> Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, <https://www.xoc.uam.mx> (fecha de consulta: 05 de agosto de 2020).

<sup>41</sup> Página de Facebook de la Coordinación en Psicología UAM-X, <https://www.facebook.com/Coordinación-Psicolog%C3%ADa-UAM-X-1614601858862098> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>42</sup> Página de Facebook de DEPLAED Uam-X, <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009488276447> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

blicadas en distintas redes sociales para dar seguimiento al trabajo académico y de investigación. En casos como el Doctorado en Ciencias Sociales se realizaron algunas cápsulas informativas y de reflexión por parte de los alumnos de algunas áreas específicas, que fueron publicadas en su Facebook.

El Programa Infancia, que tiene vinculación con diversas organizaciones nacionales y extranjeras, desarrolló sus actividades a través de redes sociales como Facebook, Zoom y YouTube<sup>43</sup>. Se puede acceder de forma pública a su contenido en línea no solo del periodo de confinamiento a la fecha, sino desde hace cinco años, lo cual nos muestra que las actividades no son exclusivamente presenciales<sup>44</sup>. El mismo programa posee un servicio social activo con antigüedad de al menos 10 años, impartido en las instalaciones de la universidad, donde los estudiantes universitarios se convierten en mentores de un niño<sup>45</sup> (regularmente, los hijos de los trabajadores administrativos que llegan a las instalaciones de la UAM-X después de clase y tienen que esperar a que concluya el turno de sus padres).

En palabras de la entrevistada, este programa de servicio social experimentó un fenómeno singular:

Una de las coordinadoras de *Peraj* me comentó que fue pospuesto ya que los niños de educación básica tenían demasiado trabajo, se sentían agobiados y no podían trabajar con ellos. Como el servicio social es un requisito de titulación en licenciatura, los estudiantes estaban muy preocupados por el atraso en su trabajo y presionaban un poco a los coordinadores. Había comprensión por parte de todos, desde los alumnos de licenciatura sobre la condición de trabajo excesivo sobre los niños, tanto de los coordinadores sobre la situación que preocupaba a chicos de servicio social. Cuando concluyó el ciclo escolar de educación básica se comunicaron con los niños a quienes daban servicio y convinieron en trabajar a través de Zoom diversas actividades recreativas. Normalmente, la UAM cierra por completo sus puertas y las actividades de cualquier índole durante el periodo vacacional de verano, sin embargo, durante el periodo de la Covid-19, el programa Infancia continuó realizando conversatorios alrededor de temas sobre infancia y adolescencia. Asimismo, los asesores de los estudiantes de posgrado se siguen reuniendo para dar continuidad y avance a las tesis de los estudiantes. No estamos en un periodo ordinario de verano.<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> Página de Facebook del Programa Infancia, <https://www.facebook.com/Programa.Infancia.UAM> (fecha de consulta: 04 de agosto de 2020).

<sup>44</sup> Canal de YouTube del Programa Infancia, <https://www.youtube.com/user/ProgramaInfancia> (fecha de consulta: 05 de agosto de 2020).

<sup>45</sup> Página de Facebook de Peraj Uam Xochimilco, <https://www.facebook.com/peraj.xochimilco> (fecha de consulta: 06 de agosto de 2020).

<sup>46</sup> Alumna de posgrado, 04 de julio de 2020, Ciudad de México, México.

A la fecha, el confinamiento ha acabado en México, pero las restricciones siguen vigentes. Desde el 01 de julio las ciudades y municipios a lo largo del país se rigen por el Semáforo Epidémico, el cual indica las limitaciones a la población. La Ciudad de México permanece en rojo, después de dos semanas de perseverar con el descenso de los casos y haber estado en naranja, la recomendación del Dr. Hugo López Gatell es retomar la reducción de la movilidad en la ciudad y mantener el distanciamiento social. La Jefa de Gobierno afirma que permanecerán en la restricción del semáforo naranja, pues la capacidad hospitalaria es mayor al 70%.

Hasta el 06 de agosto México reporta 462,690 casos confirmados, de los cuales 30,010 son casos activos; 87,973 casos sospechosos; 50,517 defunciones, y 308,848 recuperados<sup>47</sup>. La perspectiva es que la epidemia no se termine en un periodo corto de tiempo, así que el 10 de julio, en sesión urgente, el Colegio Académico aprobó que el trimestre 20P se impartiera de nuevo vía remota dando continuidad al PEER<sup>48</sup>.

## Discusión

Nuestro estudio busca documentar la respuesta emergente de la UAM Xochimilco frente a la pandemia mediante una historia de vida que da pie a un estudio de caso. No obstante, queremos enfatizar que nuestro objeto de estudio (es decir, la respuesta institucional de la universidad ante la pandemia) se encuentra en movimiento y evoluciona mientras lo analizamos. Esta naturaleza móvil limita su alcance a un espacio de tiempo específico, que abarca desde el inicio de la pandemia hasta el primer trimestre de operación del PEER. Igualmente, nuestro estudio de caso se enfoca en la historia de vida de una estudiante de posgrado, que difícilmente hará justicia a la enorme complejidad de los hechos. Pese a ello, consideramos que nuestra mirada da luz sobre algunos retos compartidos por otras instituciones de Educación Superior tanto en México como en otras regiones y, por tanto, resultan relevantes tanto para los tomadores de decisiones, como para la comunidad académica en general.

En su esfuerzo por dar continuidad a las actividades académicas, el PEER deja entrever diversas problemáticas que pueden abordarse desde una perspectiva de análisis organizacional. La universidad es un ente complejo debido a su

---

<sup>47</sup> “Covid-19 México”, *Gobierno de México*, <https://coronavirus.gob.mx/datos/#COMNac> (fecha de consulta: 06 de agosto de 2020).

<sup>48</sup> “Sesión Número 479 (urgente) de Colegio Académico (Parte 2)”, *UAMVIDEOS*, 10 de julio. 2020, vídeo, <https://www.youtube.com/watch?v=6dVTnE640gc> (fecha de consulta: 06 de agosto de 2020).

diversificación organizacional que requiere coordinar el mando de la Rectoría General con las decisiones de cada una de las rectorías de unidad, sin mencionar las necesidades expresadas por los distintos grupos de actores que conforman los tres niveles de cuerpos colegiados. No en vano. los programas que se implementan suelen ser muy amplios para permitir que las cinco unidades tengan margen de adecuarlos a sus perfiles particulares, desde una lógica de descentralización y autonomía. Pese a dicho margen y a los principios de horizontalidad y participación en los que se asienta, la UAM tiene dificultades para integrar las voces de todos sus grupos de actores en los procesos de toma de decisiones, especialmente, en situaciones de emergencia como la que persiste desde el inicio de la pandemia.

En este apartado veremos que la aplicación de programas emergentes requiere ir más allá de la respuesta a un episodio epidémico. Por lo expresado hasta el momento, podemos observar de forma superficial que la base horizontal que se implanta desde la creación de la universidad queda un poco corta en materia de acciones extraordinarias. Sin embargo, sometamos esta respuesta prematura al escrutinio de la teoría de la comunicación organizacional, así como en la información recabada.

Las acciones que Xochimilco tuvo que implementar para continuar su labor educativa y social de cara al nuevo coronavirus invitan a reflexionar sobre la pertinencia de contar con programas y protocolos que optimicen la respuesta institucional ante situaciones que obliguen a la adopción de medidas extraordinarias. Cabe señalar que, previo a la pandemia, la unidad académica en cuestión ya había tenido que cesar sus labores y realizar el cierre de instalaciones durante un par de semanas tras el terremoto que azotó la Ciudad de México el 19 de septiembre de 2017<sup>49</sup>. Finalmente, dichos programas y protocolos deberán diseñarse de tal manera que sean tan coherentes con los principios de descentralización y participación, como respetuosos de la autonomía de sus unidades.

Por ejemplo, hemos establecido que esta universidad nace para democratizar y ampliar la cobertura dentro de la Ciudad de México. Su población no solo se focaliza en esta región, sino que proviene de lugares y estratos sociales (en su mayoría de clase baja y media) distintos. Idealmente, la institución debería contemplar la diversidad de su comunidad como un factor fundamental de su toma de decisiones. Esta situación ideal contrasta con nuestros hallazgos

---

<sup>49</sup> “Un poderoso terremoto de magnitud 7,1 sacude México en el aniversario trágico del sismo de 1985”, *CNN en español*, Ciudad de México, 19 de septiembre, 2017, <https://cnnespanol.cnn.com/2017/09/19/sismo-de-magnitud-68-sacude-mexico-segun-el-centro-sismologico-nacional/> (fecha de consulta: 03 de agosto de 2020).

respecto al PEER. En primer lugar, el programa falló en considerar a los alumnos procedentes de otros estados, especialmente aquellos en situación de desventaja económica, contraviniendo los principios mencionados.

Desde luego, entendemos que el PEER comprende una respuesta temporal; asumimos también que, como todo programa, es un proceso organizacional en constante movimiento, cuya configuración es el resultado de múltiples y recurrentes interacciones entre diversos grupos de actores<sup>50</sup>. Sin embargo, consideramos que, dada su historia reciente, la universidad debería contar con medidas para hacer frente a futuras emergencias y situaciones extraordinarias, ya sea internas (como en el caso de la huelga de 2018) o externas (como en el caso de la actual pandemia y del terremoto de 2017), sin comprometer sus principios.

Siguiendo este razonamiento, la beca extraordinaria podría ser uno de los aciertos de la universidad para superar las problemáticas que plantea un cambio de paradigma, ya que los recursos conectaron a 20% de la población que carecía de acceso a internet. No obstante, la oposición al PEER por parte de los alumnos, basada en la vulneración de sus intereses de aprendizaje (por ejemplo, en el caso de los planes de estudio que contemplan prácticas de laboratorio o trabajo social), parece justificada desde nuestro punto de vista. En este sentido, el reto de la UAM es innovar respuestas a la demanda de una educación que permita desempeñar sus principales funciones (docencia, investigación y difusión de la cultura) a distancia, sin sacrificar el carácter social de su modelo. Para ello, es fundamental considerar a estudiantes y trabajadores, pues son los *jugadores a nivel de calle* quienes dan elementos para una ejecución más eficiente, sin obstáculos que limiten los procesos<sup>51</sup>. Esto requiere de una comunicación organizacional pre- vista e integral.

La Comunicación Organizacional (CO) se presenta de tres maneras: a) como fenómeno comunicativo, producido en cualquier forma o dimensión; b) como disciplina que estudia la forma en que el fenómeno comunicativo se produce, dentro o fuera de la institución, y c) como técnicas y actividades que agilizan el flujo de información entre los miembros de la institución misma, o con su medio<sup>52</sup>. Adicionalmente, la CO puede ser interna (con acciones comunicativas

---

<sup>50</sup> Pedro Flores-Crespo, Dulce Carolina Mendoza Cázarez, *Implementación de políticas educativas. Los concursos de oposición y la Alianza por la Calidad de la Educación* (México: Ediciones Gernika/ Universidad Iberoamericana, 2012), 26.

<sup>51</sup> Michael Lipsky, *Street-level bureaucracy: dilemmas of the individual in public services* (Nueva York: Russell Sage Foundation, 1971).

<sup>52</sup> Horacio Andrade Rodríguez de San Miguel, "Definición y alcance de la comunicación organizacional", en *La comunicación en las organizaciones*, editado por Carlos Fernández Collado (Ciudad de México: Editorial Trillas, 2009).

dirigidas a los miembros de una organización para lograr objetivos específicos) o externa (enfocada a otro tipo de públicos). En cualquier caso, “la comunicación es el proceso social más importante”, ya que “no es posible imaginar una organización” sin ella<sup>53</sup>.

El caso del PEER da cuenta de una falta de planeación en los procesos de CO, tanto hacia el interior como al exterior. Nuestros resultados sugieren que los procesos comunicativos no fueron organizados con antelación en su forma, magnitud, configuración o agilidad. Esto se observa, por ejemplo, en el hecho de que la página institucional de la universidad pasara a ser un medio de información secundario frente a las redes sociales, que jugaron un papel primordial para coordinar, incluso, los procesos de selección de un programa de posgrado. En contraste, la página institucional, víctima de una administración altamente burocratizada, refleja rigidez de contenidos que contraviene una CO adecuada.

Esta situación invita a replantearse cuáles los canales de comunicación más adecuados ante una emergencia (o cualquier situación extraordinaria), así como la mejor estrategia para administrarlos. Por ejemplo, si las redes sociales oficiales resultaron más útiles para la difusión dinámica de información, podría ser importante vincularlas con las secciones respectivas de la página institucional (i.e. los sitios de posgrados o las licenciaturas). Este tipo de CO en línea podría evitar situaciones de desinformación a través de otras páginas y fuentes no autorizadas para mitigar otras formas de incertidumbre que sucedieron en el periodo analizado, por ejemplo, en los concursos por plazas, las prácticas de campo y algunas actividades de investigación.

En general, la UAM-X requiere una estrategia de CO integral, sistémica, relacionada con su cultura organizacional y fundamentada en una responsabilidad compartida. Estos cuatro aspectos garantizan que se consideren todas las modalidades de comunicación (interna, externa, mediatizada, presencial, horizontal, diagonal), que se reconozcan las relaciones no lineales que vinculan actores y procesos interdependientes, que el conjunto de significados de una institución sea coherente tanto en el comportamiento de sus miembros como en sus interacciones con el exterior. y que se asuma el compromiso generalizado de optimizar los procesos de comunicación —especialmente aquellos que parten de las jerarquías más altas<sup>54</sup>—. De acuerdo con Subirats, las decisiones al interior de una organización deben considerar tanto formas como alternativas de

---

<sup>53</sup> María Montoya, “Comunicación organizacional: revisión de su concepto y prácticas de algunos autores mexicanos”, *Razón y palabra* Vol. 22: n° 100 (2018): 786.

<sup>54</sup> *Ibid.*

mejora propuestas por todos sus integrantes<sup>55</sup>. También requieren considerar las problemáticas en el contexto que se generan, su relación con las estructuras y necesidades de la población que atienden. Las medidas tomadas por la UAM-X representan una respuesta rápida ante la Covid-19, sin embargo, a futuro es necesario sistematizar las áreas de oportunidad y mejorar los apoyos y CO enmarcado en los contextos de vulnerabilidad de la población.

Aledaño al problema de la CO, el diseño e implementación del PEER pone en evidencia la necesidad de contar con medidas y protocolos que garanticen, o faciliten, la toma de decisiones institucionales para minimizar la vulnerabilidad de los distintos grupos de actores que la integran. La historia de vida hace evidente una falta de capacidad por parte de la institución para considerar las necesidades específicas de distintos grupos de alumnos que pudieron ser expuestos a una situación de vulnerabilidad en sus intereses y derechos educativos. En este sentido, Llorens-Largo afirma, por ejemplo, que “no todas las asignaturas ni todas las titulaciones tienen las mismas facilidades para ser migradas de la presencialidad a la no presencialidad”,<sup>56</sup> cosa que estaba clara para los alumnos que “requerían de más que un texto, una biblioteca o un pizarrón”<sup>57</sup>. Éste y otros ejemplos documentados en la historia de vida dan cuenta de situaciones en las que la verticalidad y la velocidad de la toma de decisiones para la implementación del PEER jugaron en contra de los intereses de los educandos, incrementando su vulnerabilidad pedagógica.

La *vulnerabilidad* comprende la medida en que una persona, grupo de personas o una institución están expuestos a un daño potencial de sus intereses. El concepto ha cobrado relevancia en distintos campos disciplinarios, llegando a ser considerado como una base para la toma de decisiones en la ética de la investigación, pero también para la elaboración, aprobación e implementación de políticas públicas<sup>58</sup>. En el contexto educativo, algunos autores sugieren la existencia de distintos ámbitos de *vulnerabilidad pedagógica* (VP), que abarca tanto formas de maltrato físico y psicológico, como medidas que contravengan el ejercicio del derecho a la educación en general, o que obstaculicen el desenvolvimiento de áreas de desarrollo (personales, profesionales, etc.) específicas de actores o

---

<sup>55</sup> Bruno Dente y Joan Subirats, *Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas* (Barcelona: Editorial Ariel, 2014).

<sup>56</sup> Faraón Llorens-Largo, “Docencia de emergencia”.

<sup>57</sup> Alumna de posgrado, 02 de julio de 2020, Ciudad de México, México.

<sup>58</sup> Florencia Luna, “Identifying and evaluating layers of vulnerability - a way forward”, *Developing World Bioethics* Vol. 19: (2019): 86-95.

grupos<sup>59</sup>. Para las IES como la UAM, la dimensión de VP está ligada al ejercicio de su función docente. Por tanto, cualquier proceso de toma de decisiones que afecte esta función, estaría obligado a considerar medidas para minimizar la VP de su población escolar.

Nuestros resultados sugieren que la implementación del PEER se llevó a cabo sin considerar las condiciones que incrementarían la VP de aquellos alumnos cuyas asignaturas demandaban actividades presenciales (por ejemplo, laboratorios). Quizás lo más grave, sin embargo, es que tampoco consideró a quienes su situación socioeconómica, familiar o física les impidiera llevar a cabo actividades escolares en línea. Por ejemplo, no contar con acceso a internet de alta velocidad, carecer de una computadora personal en casa, o requerir de condiciones especiales (personas con debilidad visual o auditiva). La premura, casi “improvisada”, con la que la UAM levantó los datos de acceso a internet de sus alumnos —en una encuesta, ¡por internet!— evidencia la falta de comunicación interna y la imposibilidad de dar respuesta a situaciones emergentes considerando la diversidad que representa la VP de sus estudiantes.

El incremento de la VP observado en nuestro caso de estudio cuestiona la afirmación de Llorens-Largo y Fernández, quienes consideran que “la transformación digital debe ser liderada por el rector y su equipo”, quienes “han estado al frente del diseño de las medidas que se están adoptando para mitigar la crisis del coronavirus”<sup>60</sup>. Si bien es claro que dichos actores juegan un papel principal en la migración hacia modelos de docencia no presenciales, la garantía de una toma de decisiones participativa donde se escuchen todas las voces es fundamental tanto para evitar la profundización de brechas de desigualdad en las oportunidades de aprendizaje, como para salvaguardar la calidad de los procesos educativos. Esto resulta especialmente relevante para el caso de la UAM, en cuyo modelo organizacional la toma de decisiones recae sobre el Colegio Académico (y no exclusivamente sobre el rector y su equipo). En las situaciones en que la participación democrática no sea posible, las autoridades responsables deben disponer de suficiente información para considerar los distintos grados de vulnerabilidad de la comunidad, a fin de incluir estos datos como parte del proceso de toma de decisiones.

De lo anterior, se sigue, primero, que la UAM necesita contar una base de datos actualizada de la comunidad escolar (incluyendo a docentes, administrativos, trabajadores y estudiantes), a fin de facilitar la identificación de posibles

---

<sup>59</sup> Daniel Burghardt *et al.*, *Vulnerabilität. Pädagogische Herausforderungen* (Stuttgart: Verlag W. Kohlhammer, 2017), 150-164.

<sup>60</sup> Faraón Llorens-Largo y Antonio Fernández, “Coronavirus, la prueba”.

grupos vulnerables en sus procesos de toma de decisiones. En segundo lugar, las autoridades deberían contar con programas similares a los que se implementan en el campo de las políticas públicas o la evaluación de protocolos de investigación, dirigidos a identificar, prevenir y minimizar posibles esferas de vulnerabilidad implicadas en los procesos de toma de decisiones (un ejemplo flexible de estos, para el caso de los comités de ética en la investigación, puede encontrarse en Luna<sup>61</sup>). Finalmente, dichas medidas podrían estandarizarse para ser implementados en todo tipo de situaciones emergentes (p. ej. terremotos, huelgas, etc.), más allá de la pandemia actual.

## Conclusiones

Nuestro trabajo buscó recopilar información reciente sobre la respuesta de una universidad pública mexicana ante la pandemia de la Covid-19 por medio de la voz de un “actor de ventanilla”. A través de una historia de vida fue posible rastrear las vivencias de otros participantes del medio académico. Aunque el alcance de nuestras observaciones sea limitado por el dinamismo de nuestro objeto de estudio, que continúa evolucionando mientras escribimos<sup>62</sup>, consideramos que tanto nuestra reconstrucción de los hechos como el análisis comportan un interés documental y uno práctico, respectivamente para los campos de la investigación y la planeación educativas. A continuación, puntualizamos algunos de los hallazgos más relevantes.

En primer lugar, descubrimos que la estructura organizacional de la UAM, originalmente pensada para promover la descentralización y el gobierno participativo, presenta serios desafíos para la puesta en práctica de una CO eficiente. Esto se debe, en parte, a que los procesos de negociación y toma de decisiones ocurren simultánea y sucesivamente en demasiados estratos, desde los departamentos hasta la Rectoría General, pasando por al menos tres niveles de cuerpos colegiados. Tal complejidad no solo reduce la eficiencia en la toma de decisiones emergentes, sino que opaca las voces de los “actores de ventanilla” (como los alumnos), con lo que se vulneran los principios democráticos planteados en la Ley Orgánica.

---

<sup>61</sup> Florencia Luna, “Identifying and evaluating”.

<sup>62</sup> Desde la fecha en que se realizaron las entrevistas, ha habido algunos cambios en la situación universitaria. Por ejemplo, el 14 de agosto de 2020, el SITUAM y la UAM se reunieron para negociar la forma de retornar a las actividades. Se tomó la decisión de reabrir las puertas de la universidad el lunes 17 de agosto.

Más aún, como afirma García-Peñalvo<sup>63</sup>, los aciertos y fracasos recopilados de la implementación del PEER (un programa que, en su nombre, declara su carácter “de emergencia”) deben tomarse en cuenta para la planeación y diseño de los cursos de los trimestres subsecuentes con el fin de mejorar la calidad de la experiencia educativa para alumnos y docentes por igual. Además, las lecciones recopiladas de la adaptación a la Covid-19 deben incentivar la reflexión sobre el futuro de la universidad en su conjunto.

Además de medidas que les garanticen una mayor participación en la toma de decisiones, los estudiantes requieren más y mejores canales informativos, así como soluciones efectivas para realizar trámites administrativos de manera no presencial. Como se ha señalado a lo largo del artículo, un panorama pandémico no es el único caso en donde se requiere de medidas extraordinarias y, por ello, la UAM debe considerar estrategias para el manejo integral de este tipo de sucesos.

Para mantener la coherencia con sus principios de descentralización y autonomía, sería idóneo que cada unidad genere un plan acorde a las características y necesidades de su población, tomando en cuenta aquellos factores que puedan exponerla a situaciones de vulnerabilidad pedagógica (en el caso de los alumnos). Con este fin todas las unidades deben conocer a profundidad a su comunidad académica. Sin embargo, la generación de datos demográficos debe complementarse con mejores formas de comunicación para garantizar que los tomadores de decisiones tengan acceso de manera oportuna. Por ello, nos enfocamos en el análisis de la CO, ya que no solo implica el proceso de transmisión de información y sus canales, sino que es un sistema integral.

En el caso de Xochimilco, por ejemplo, se requiere que todos los estratos de la organización formen parte de la toma de decisiones, no solo desde los órganos colegiados, sino a través del análisis y prospectiva de las transformaciones de sus integrantes en el tiempo. La preparación de esta prospectiva necesitaría comenzar en la sistematización de bases de datos actualizadas que faciliten identificar las condiciones de todos sus miembros, incluyendo aquellos que los vuelvan potencialmente vulnerables. Se sugiere realizar un censo, idealmente trimestral o anual, durante el proceso de inscripción/reinscripción del trimestre de otoño (cuando normalmente se inscriben los aspirantes de primer ingreso seleccionados). Lo anterior, con el fin de establecer una sistematización de la información que considere la(s) vulnerabilidad(es) de la población escolar en la toma de decisiones, por ejemplo, a través de la instauración de un comité de ética con representantes estudiantiles, docentes y trabajadores.

---

<sup>63</sup> Francisco José García-Peñalvo, “La metodología antes que”.

Finalmente, consideramos relevante realizar una evaluación del PEER para que la propia universidad y su comunidad de funcionarios determinen desde el interior los elementos a perfeccionar. Hasta el momento no hay una evaluación al respecto. Para futuras investigaciones proponemos realizar un análisis organizacional desde los elementos a los que se puedan acceder al futuro, como evaluaciones del programa o indagar en otros actores clave de distinto orden dentro de la universidad.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

Entrevista realizada por David Contreras, Diana Espejel y Roberto Flores a Alumna de posgrado, del 02 al 04 de julio de 2020, Ciudad de México, México.

#### *Publicaciones periódicas*

“Cronología del coronavirus: así comenzó y se extendió el virus que tiene en alerta al mundo”. *CNN en español*, Ciudad de México, 20 de febrero, 2020. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/02/20/cronologia-del-coronavirus-asi-comenzo-y-se-extendio-el-virus-que-pone-en-alerta-al-mundo/>

Flores Martínez, Raúl. “Sindicato acepta la oferta y termina huelga en la UAM”. *Excelsior*, Ciudad de México, 05 de mayo, 2019. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/sindicato-acepta-oferta-y-termina-huelga-en-la-uam/1311114>

García-Peñalvo, Francisco José. “El sistema universitario ante la COVID-19: Corto, medio y largo plazo”. *Universidad. Una conversación pública sobre la universidad*, 12 de mayo, 2020. <https://www.universidadsi.es/sistema-universitario-covid-19/>

Llorens-Largo, Faraón. “Docencia de emergencia: cómo cambiar el motor en pleno vuelo”. *Universidad. Una conversación pública sobre la universidad*, 29 de abril, 2020, <https://www.universidadsi.es/docencia-de-emergencia-como-cambiar-el-motor-en-pleno-vuelo/>

Llorens-Largo, Faraón y Antonio Fernández. “Coronavirus, la prueba del algodón de la universidad digital”. *Universidad. Una conversación pública sobre la universidad*, 01 de abril, 2020. <https://www.universidadsi.es/coronavirus-la-prueba-del-algodon-de-la-universidad-digital/>

“Un poderoso terremoto de magnitud 7,1 sacude México en el aniversario trágico del sismo de 1985”. *CNN en español*, Ciudad de México, 19 de septiembre, 2017. <https://cnnespanol.cnn.com/2017/09/19/sismo-de-magnitud-68-sacude-mexico-segun-el-centro-sismologico-nacional/>

Urrutia, Alonso y Néstor Jiménez. “La Jornada Nacional de Sana Distancia se extiende al 30 de mayo”. *La Jornada*, Ciudad de México, 17 de abril, 2020. <https://www.jornada.com.mx/2020/04/17/politica/002n1pol>

#### *Redes sociales*

Grupo de Facebook de Cynthia’s Music Studio, <https://www.facebook.com/groups/cyfrague>  
Página de Facebook de DEPLAED Uam-X, <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009488276447>

Página de Facebook de Peraj Uam Xochimilco, <https://www.facebook.com/peraj.xochimilco>

Página de Facebook de Xochimilco SITUAM, <https://www.facebook.com/Xochimilco-Situam-323738764650550>

Página de Facebook del Programa Infancia, <https://www.facebook.com/Programa.Infancia.UAM>

Página de Facebook de la Coordinación en Psicología UAM-X, <https://www.facebook.com/Coordinación-Psicolog%C3%ADA-UAM-X-1614601858862098>

### Videos

- Canal de YouTube del Programa Infancia, <https://www.youtube.com/user/ProgramaInfancia>
- García-Peñalvo, Francisco José. “La metodología antes que la tecnología para afrontar la nueva normalidad docente en la universidad”. *Universidad de Salamanca*. 19 de junio, 2020, video. <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=Y2LvT50JLg&feature=youtu.be>
- “Sesión Número 474 (urgente) del Colegio Académico (Parte 2)”. *UAMVIDEOS*. 17 de abril, 2020, video. <https://www.youtube.com/watch?v=GN-wZJy9IIw>
- “Sesión Número 479 (urgente) de Colegio Académico (Parte 2)”. *UAMVIDEOS*. 10 de julio, 2020, video. <https://www.youtube.com/watch?v=6dVTnE640gc>

### Fuentes secundarias

- Andrade Rodríguez de San Miguel, Horacio. “Definición y alcance de la comunicación organizacional”. En *La comunicación en las organizaciones*, editado por Carlos Fernández Collado. Ciudad de México: Editorial Trillas, 2009, 11-15.
- “Anuarios estadísticos de Educación Superior”. *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*, Ciudad de México, 2019. <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Burghardt, Daniel, Markus Dederich, Nadine Dziabel, Thomas Höhne, Diana Lohwasser, Robert Stöhr y Jörg Zirfas. *Vulnerabilität. Pädagogische Herausforderungen*. Stuttgart: Verlag W. Kohlhammer, 2017.
- “Calendario escolar 2019-2020”. *Universidad Autónoma Metropolitana*, 22 de julio, 2019. [https://www.uam.mx/calendario/2019-2020/Cal\\_2019-2020\\_bcoynegro.pdf](https://www.uam.mx/calendario/2019-2020/Cal_2019-2020_bcoynegro.pdf)
- “Calendario escolar 2019 – 2020. Modificado por el Colegio Académico en su sesión número 473”. *Universidad Autónoma Metropolitana*, 17 de marzo, 2020. <https://www.uam.mx/calendario/>
- “Calendario escolar 2019 – 2020. Modificado por el Colegio Académico en su sesión número 474 (urgente)”. *Universidad Autónoma Metropolitana*, 17 de abril, 2020. <http://www.uam.mx/calendario/index.html>
- Cámara de Diputados, Secretaría de Servicios Parlamentarios, México. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en *Diario Oficial de la Federación DOF 08-05-2020*. Ciudad de México, 08 de mayo, 2020.
- Coordinación General de Información Institucional. “Agenda estadística UAM - Invierno 2019”. *Universidad Autónoma Metropolitana*, Ciudad de México, diciembre, 2019. [http://www.uam.mx/agendaestadistica/descargas/20191128\\_agenda\\_estadistica\\_UAM\\_I\\_2019.pdf](http://www.uam.mx/agendaestadistica/descargas/20191128_agenda_estadistica_UAM_I_2019.pdf)
- “Covid-19 México”. *Gobierno de México*. <https://coronavirus.gob.mx/datos/#COMNac>
- Dente, Bruno y Joan Subirats. *Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Barcelona: Editorial Ariel, 2014.
- “Disponibilidad y uso de TIC”. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, 2019. <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/default.html>
- Entorno virtual de aprendizaje - ENVIA, <http://envia3.xoc.uam.mx/site/>
- Execum. “Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas”. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 2020. <http://www.execum.unam.mx>
- Ferrarotti, Franco. “Las historias de vida como método”. *Convergencia* Vol. 14: n° 44 (2007): 15-40.
- Flores-Crespo, Pedro y Dulce Carolina Mendoza Cázarez. *Implementación de políticas educativas. Los concursos de oposición y la Alianza por la Calidad de la Educación*. México: Ediciones Gernika/Universidad Iberoamericana, 2012.

- Contreras Islas, David Sebastián. Espejel Alejandro, Diana Minerva. Flores Rojas, Roberto. Educación superior en México, Covid-19 y la respuesta emergente: el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020
- Flores Rojas, Roberto. “Reforma Educativa: La asignación de plazas en el estado de Michoacán”. Tesis de Maestría en Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2019.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill, 2014.
- Lipsky, Michael. *Street-level bureaucracy: dilemmas of the individual in public services*. Nueva York: Rusell Sage Foundation, 1971.
- López Zárate, Romualdo, Óscar Manuel González Cuevas y Miguel Ángel Casillas Alvarado. *Una historia de la UAM: sus primeros 25 años*. Ciudad de México: Editorial Limusa, 2000.
- Luna, Florencia. “Identifying and evaluating layers of vulnerability – a way forward”. *Developing World Bioethics* Vol. 19: (2019): 86-95.
- Montoya, María. “Comunicación organizacional: revisión de su concepto y prácticas de algunos autores mexicanos”. *Razón y palabra* Vol. 22: n° 100 (2018): 778-795.
- Secretaría de Educación Pública. “Instituciones de Educación Superior”. *Gobierno de México*, 23 de abril, 2015. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/instituciones-de-educacion-superior>. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, 2018-2019*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública, 2020. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019.pdf)
- Taylor, Stephen y Robert Bogdan. *La introducción de los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1987.
- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, <https://www.xoc.uam.mx>
- Universidad Autónoma Metropolitana, México. *Ley Orgánica*, en *Legislación Universitaria*. Ciudad de México, 03 de diciembre, 2017.
- \_\_\_\_\_. *Informe ejecutivo Proyecto Emergente de Educación Remota*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2020. <https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/doc/peer/PEER-PROYECTO-EJECUTIVO.pdf>

## **Knife + Heart: Las violencias desde el giallo queer** *Knife + Heart: Violences from the queer giallo*

Recibido el 17 de julio de 2020, aceptado el 24 de septiembre de 2020

Carlos Alberto Leal Reyes\*

### **Resumen**

El término *queer*, en tanto acto performativo, puede entenderse como un mecanismo hermenéutico que permite una aproximación a diversas producciones culturales y artísticas, siendo el cine una de las más significativas, donde, mediante diversos recursos del lenguaje audiovisual, se representan una gama de prácticas que van más allá de esquemas binarios heteronormativos. El presente trabajo pretende ofrecer un acercamiento en clave *queer* al filme de Yann González *Knife + Heart*, del 2018, en el que se muestran los límites de las políticas de identidad a través de un discurso en el que se recurre a posibilidades y óbices, agenciamientos y panópticos, líneas de fuga sobre las violencias cotidianas que aterrizan en el colectivo LGBTIQ+ y a un lenguaje onírico que funciona como catalizador de un discurso reivindicativo, pero también transgresor.

**Palabras clave:** teoría *queer*, representaciones cinematográficas, performatividad, cine.

---

\* Doctor en Humanidades por la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, México; profesor investigador de tiempo completo en la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca de Lerco, Estado de México, México.  <https://orcid.org/0000-0001-6303-8274>  [clealr@uaemex.mx](mailto:clealr@uaemex.mx)

## Abstract

The term *queer*, as a performative act, can be understood as a hermeneutic mechanism that allows an approximation to diverse cultural and artistic productions, one of the most significant being cinema, where various resources of audiovisual language represent a range of practices that go further beyond heteronormative binary schemas. This work aims to offer a *queer* approach to the film by Yann González *Knife + Heart*, from 2018, where the limits of identity politics are shown through a discourse that embraces possibilities and obstacles, agencies and panoptics, lines of escape on the daily violence that lands on the LGBTIQ+ collective and a dreamlike language that works as a catalyst for a vindictive but also transgressive discourse.

**Keywords:** *queer* theory, cinematographic representations, performativity, cinema.

## Sobre lo queer y la representación

En términos generales, la palabra *queer*, en la cultura anglosajona, significa: “Extraño, anodino, anormal” y fue utilizada a principios del siglo XX para describir de forma despectiva a los comportamientos homosexuales de la época, siendo apropiada como una forma de distinguir a los diferentes —principalmente a los considerados como “afeminados”—. La palabra deriva del alemán *quer* y significa torcido, desviado, haciendo referencia a las personas y grupos que, desde su identidad sexual, fueron marginados y cuestionados por las estructuras discursivas de la heteronormatividad al no ser considerados como “normales”. Kosofsky Sedgwick<sup>1</sup> indaga acerca del sentido etimológico del término: la palabra *queer* significa “a través”, procede de la raíz indoeuropea *twerkw*, que ha generado también la palabra alemana *quer* (transversal), la latina *torquere* (torcer), la inglesa *anthwart* (a través)<sup>2</sup>.

En este sentido,

Cabe precisar que el término presenta varias acepciones, además de las expuestas anteriormente. Como sustantivo, significa “maricón”, “homosexual”, “gay”; por otro lado, ha sido utilizado para designar la falta de decoro y la anormalidad de las

---

<sup>1</sup> Eve Kosofsky Sedgwick, *Epistemología del Armario* (Barcelona: Ediciones de la Tempestad, 1998), 37.

<sup>2</sup> Carlos Alberto Leal Reyes, “Sobre las dimensiones del pensamiento *queer* en Latinoamérica: teoría y política”, *Aposta Digital* n° 70 (2016): 171.

orientaciones lesbianas y homosexuales. Como verbo, el transitivo *queer* expresa el concepto de “desestabilizar”, “perturbar”, “jorobar” [...]³

Lo *queer* se apoya en la posibilidad de desestabilizar normas aparentemente fijas. Como adjetivo, significa “raro”, “torcido”, “extraño”. El término designa la idea de extrañamiento, pero puede también ubicarse a nivel coloquial como un insulto por el cual se designan un conjunto de diferencias en función de lo sexual y funciona en oposición a lo *straight* —que significa “derecho”, “recto”, “heterosexual”—, reflejando la naturaleza “subversiva y transgresora” de los deseos propios de la heterosexualidad institucionalizada que constriñe y limita al sujeto⁴.

Podemos decir, entonces, que lo *queer* surge como un cuestionamiento a los referentes normativos en torno al papel no solo de la sexualidad sino también del género. Esta perspectiva puede ser entendida como un tipo de saber posicionado que pretende una aproximación a formas alternativas, donde se cuestiona la naturalización de la heterosexualidad como un universal de la cultura.

En términos generales, el concepto propone un análisis crítico de la sexualidad, partiendo del supuesto de que el conjunto de las prácticas consideradas como “normales” son resultado de una serie de dispositivos en los que se posicionan discursos encargados de fijar la subjetividad por criterios arbitrarios y excluyentes que deben ser cuestionados, desestabilizados e incluso reformulados por medio de la construcción de espacios y acciones políticas radicales, donde la identidad como expresión aparentemente homogénea se ponga en cuestión por medio de prácticas políticas que cuestionen el dispositivo público-privado mediante formas plurales de participación centradas en la identidad.

Esta perspectiva ha tenido presencia en diversos espacios de producción de conocimientos (académico, artístico, político) y constituye una forma de comprender a las sexualidades como espacios de construcción de políticas de identidad que ponen en cuestión diversos referentes institucionales⁵. Lo *queer* se encuentra cercano a los planteamientos de un tipo de activismo que pretende cuestionar las formas de vivir y ejercer la sexualidad e impacta diferencialmente sobre la modalidad de las prácticas colectivas donde se apropian y promueven rutinas sobre las trayectorias subjetivas que se definen en la sexualidad y el género.

---

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

⁵ Richard Miskolci, “Teoria Queer e a Sociologia: o desafio de uma analítica da normalização”, *Sociologias* n° 21 (2009): 151.

Las trayectorias de interpretación de esta categoría se encuentran asociadas a un proceso de asimilación de las reflexiones producidas en países como Estados Unidos las cuales, en parte, se enfocaron en la necesidad de reposicionar los binarismos provocados por la clasificación sexuada, ubicando a las sexualidades periféricas como un conjunto de referentes que pueden intersectarse o combinarse con una serie de opciones (gays/lesbianas/trans) y apelan a la configuración de una identidad colectiva que responde a las lógicas de opresión y violencia estructural donde se posicionan subjetividades, prácticas y experiencias cotidianas que son interpretadas en diversos espacios académicos, políticos y culturales, llegando a América Latina por medio de procesos globales de transmisión de conocimientos.

Las múltiples traducciones del concepto<sup>6</sup> responden a la presencia de un proyecto político de representación de las minorías, tendiente a establecer conexiones relacionales entre fenómenos de diversa índole en los cuales puede ubicarse la necesidad de subvertir la normatividad excluyente promovida por la interpretación heterosexista de la realidad. Algunos de los temas abordados por esta propuesta van desde aproximaciones al papel de los cuerpos “trans” como forma de cuestionar las nociones tradicionales de sexualidad —partiendo de la subjetividad—, hasta la edificación de una experiencia subjetiva en la construcción de la identidad sexual desde una explicación autobiográfica<sup>7</sup>.

En este sentido, lo *queer* ha sido considerado por algunos sectores académicos como un redescubrimiento y una profundización teórica de los cuestionamientos formulados desde la década de los setenta en torno a la sexualidad y que permite la construcción de puentes en el análisis de los procesos de integración, asimilación y definición de identidades sexo-genéricas que se mueven por fuera de la norma heteropatriarcal. Por otra parte, en diferentes espacios de activismo, lo *queer* ha sido interpretado como un recurso político, artístico, ideológico y discursivo por medio del cual se puede realizar una aproximación a las expresiones “raras” o “extrañas” que pueden posicionarse como una afrenta al modelo “normal” de constitución subjetiva.

---

<sup>6</sup> Cabe señalar que las recepciones de lo *queer* no han sido homogéneas y mucho menos favorables, ya que en, algunos espacios, la propuesta ha sido entendida en su acepción “dura” como una forma desde la cual puede desestabilizarse la heteronormatividad —a partir de una revisión teórica que permite pensar el sentido de la transgresión del género y la sexualidad— y otra donde se cuestionan los marcos interpretativos de la categoría, debido a que considera que se trata de un ejercicio neocolonial que impide comprender las dinámicas de activismo propia de los países de la región, desdibujándose por la apropiación superficial de ciertas prácticas ubicadas como experiencia estética.

<sup>7</sup> Giancarlo Cornejo, “La guerra declarada contra el niño afeminado: Una autoetnografía ‘queer’”, *Iconos* n° 39 (2011).

En este sentido, el concepto *queer* revela la complejidad de las dinámicas de socialización que promueven una instancia crítica en la cual se observan márgenes, normas y hegemonías de las zonas que se habitan real y simbólicamente desde la posibilidad de transgredir tanto los espacios heteronormativos<sup>8</sup> como homonormativos —expresiones binarias y limitadas de la sexualidad—. Esta complejidad permite pensar las formas en las cuales se explica la categoría: una que entiende lo *queer* como una lectura crítica y desestabilizadora de la sexualidad, que plantea la búsqueda de una visión radical, cercana a los marcos de disidencia sexual, presente en algunos espacios académicos; y otra cercana a la posibilidad de realizar una “lectura *queer*” de la realidad a través de recursos de subjetivación donde la sexualidad y el género se pongan entre comillas, posibilitando diversas formas de identificación<sup>9</sup>.

Para los objetivos del presente trabajo, partimos de la idea de que lo *queer* conforma un cúmulo de saberes sobre la sexualidad, el género y la política, siendo representado como una perspectiva que puede enmarcarse en el campo de la ciudadanía sexual por medio de la interacción de acontecimientos y decisiones concretas en diversos espacios de la vida cotidiana que atienden a un conjunto de consideraciones, atravesadas por marcos de identificación y pertenencia. Las perspectivas representadas por lo *queer* como concepto son cruzadas por los discursos disponibles en diferentes espacios de participación social que pueden ser concebidos como institucionalizados o disidentes.

Lo *queer* permite hablar en torno a los elementos por medio de los cuales se concibe al género y la sexualidad como medios para subvertir la norma y a los

---

<sup>8</sup> Según Michael Warner, “Heteronormative thinking about society is seldom so cartoonish. Like androcentrism, it clothes itself in goodwill and intelligence. Much of the work of feminist social theory has consisted of showing that basic conceptualizations —ways of opposing home and economy, the political and personal, or system and lifeworld— presuppose and reinforce a paradigmatically male position” [La heteronormatividad hace referencia al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano]. Es, además, el principio organizador del orden de relaciones sociales, siendo política, institucional y culturalmente reproducido, lo que hace de la heterosexualidad reproductiva el parámetro desde el cual juzgar (aceptar, condenar) la inmensa variedad de prácticas, identidades y relaciones sexuales, afectivas y amorosas existentes. Véase Michael Warner, editor, “Introduction”, *Fear of a queer planet: Queer Politics and Social Theory* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2000) XXIII.

<sup>9</sup> De acuerdo con Mérida, una de las dificultades de traducción del término se desprende de su naturaleza polisémica, por lo que es preciso ubicarlo dentro del contexto del activismo político lésbico-gay y como un posicionamiento crítico de las diferencias sexuales y de género convencionales. Al no existir en español una idea que se le asemeje, lo *queer* no suele emparentarse con otras categorías. Véase: Rafael Mérida Jiménez, editor, “Prólogo”, en *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer* (Barcelona: Icaria Editorial, 2002), 23.

posicionamientos con respecto a la dimensión genérica de la existencia, así como pensar en las posibilidades de existencia a partir de un acto volitivo en el que se define el yo, más allá de los márgenes configurados por la sexualidad.

El concepto, en su complejidad, es utilizado como recurso intelectual promovido por diversos círculos a partir de los cuales se cuestiona el orden sexual como un dispositivo reproductor de la desigualdad, desarrollando una alternativa viable a las dinámicas heteronormativas dominantes amparadas en categorías binarias y mutuamente excluyentes, tales como lo son hombre/mujer y heterosexual/homosexual que mediante una aparente estabilidad reproducen el modelo hegemónico normativo. Para autoras como Sierra<sup>10</sup>, en la categoría *queer* podemos encontrar una reflexión crítica en torno a las convenciones establecidas sobre la subjetividad y sus implicaciones en la percepción de las “minorías” rechazadas, las cuales reclaman una representación política y discursiva centrada en una transformación de los márgenes opresores del género —entendidos como construcción social—.

Lo *queer* se posiciona, entonces, como una teoría, un campo de estudios y un espacio para la militancia con múltiples sentidos que ha sido internalizado —de formas variables— como un mecanismo desde el cual se organizan y rastrean formas de auto-reconocimiento de sujetos y comunidades con experiencias comunes en torno a las posibilidades de existencia sexual no normativas. El término *queer* es un término “paraguas” que pretende englobar a todas estas disidencias sexuales en una postura crítica desde dentro, pero desde los márgenes, hacia las formas tradicionales de hacer política<sup>11</sup>.

Cabe señalar que diversas variables delimitan los sentidos e interpretaciones acerca de lo *queer*: el deseo y sexualidad de los autores, sus referencias (literarias, académicas, mediáticas); las relaciones de poder y resistencia en las cuales se encuentran inmersos; las concepciones de activismo a las cuales pertenecen —así como sus formas de acción— configuran una interpelación sobre los efectos heteronormativos de la apropiación de discursos considerados “marginales”.

Como corriente teórica o preocupación política, lo *queer* forma parte de una posibilidad que permite entender las sexualidades y los sujetos sexuales en el marco de las relaciones sociales y de poder concebidas como la “diversidad sexual”. La perspectiva *queer*, en su heterogeneidad, permite un impulso —tanto en

---

<sup>10</sup> Angela Sierra González, “Una aproximación a la teoría *queer*: el debate sobre la libertad y la ciudadanía”, *Cuadernos del Ateneo* n° 26 (2009).

<sup>11</sup> Gracia Trujillo Barbadillo, “Desde los márgenes: Prácticas y representaciones de los grupos *queer* en el Estado español”, en *El eje del mal es heterosexual*, editado por Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bagueiras Martínez (Madrid: Traficantes de sueños, 2005), 30.

lo político como en lo académico-institucional— para la mayoría de estos temas y sujetos como una posibilidad legítima que puede englobarse bajo el rótulo de las ciencias sociales y las humanidades. Funciona, además, como un código representacional que deriva de los límites desbordados por las construcciones de género, dibujando fronteras y retazos en los cuales los sujetos pueden ubicarse como depositarios de otras posibilidades de existencia. Lo *queer* propone un análisis crítico de la sexualidad, partiendo del supuesto de que el conjunto de las prácticas consideradas como “normales” son resultado de una serie de dispositivos en los que se posicionan discursos encargados de fijar la subjetividad por criterios arbitrarios y excluyentes que deben ser cuestionados, desestabilizados e incluso reformulados mediante la construcción de espacios y acciones políticas radicales donde la identidad como expresión aparentemente homogénea se ponga en cuestión por medio de prácticas políticas que cuestionen el dispositivo público-privado, mediante formas plurales de participación centradas en la identidad como posibilidad de acción.

Teresa de Lauretis, crítica de la noción de género como diferencia sexual, permite una aproximación a lo que denomina “potencial epistemológico radical”<sup>12</sup>, a través del cual la diferencia sexual se reproduce por medio de representaciones lingüísticas y culturales, así como en las experiencias derivadas de relaciones raciales y de clase que son múltiples y contradictorias.

La autora define al género a través de una serie de proposiciones: 1) el género es una representación que, sin embargo, tiene implicaciones concretas en la vida material de los individuos; 2) la representación del género es su construcción (como evidencian la historia del arte y la cultura occidental); 3) la construcción del género continúa hoy no sólo en los medios, la escuela, la familia y otras instituciones, sino también en la comunidad intelectual, la teoría y el feminismo; y 4) la construcción del género es también afectada por los discursos que lo deconstruyen:

[...] entonces, encontramos que el término género es una representación; y no sólo una representación en el sentido en el que cada palabra, cada signo, refiere (representa) a su referente, ya sea un objeto, una cosa o un ser animado. El término género es, en efecto, la representación de una relación, ya sea que pertenezca a una clase, a un grupo o a una categoría. El género es la representación de una relación, o, si puedo, por un momento, entrometerme con mi segunda proposición, el género construye una

---

<sup>12</sup> El sentido del potencial epistemológico radical refiere a la posibilidad que presenta el concepto género de desmontar los espacios donde se representa, como por ejemplo el cine. Véase: Teresa De Lauretis, *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction* (Londres: Macmillan Press 1989), 34.

relación entre una entidad y otras entidades que están constituidas previamente como una clase, y esa relación es de pertenencia [...].<sup>13</sup>

A partir de estas premisas, asociadas al concepto de tecnología del sexo desarrollado por Foucault, se permite explicar los recursos mediante los cuales las tecnologías de género (por ejemplo, el cine) y los discursos institucionales (por ejemplo, teorías) constituyen un poder que controla el campo de significación social y, entonces, producen, promueven e “implementan” representaciones del género reconocido como “válido”. Estas tecnologías provocan “efectos de realidad” que materializan realidades sobre el cuerpo y la subjetividad.

Las tecnologías de género, por tanto, están ligadas con prácticas socioculturales, discursos e instituciones capaces de crear “efectos de significado” en la producción de sujetos, por lo que el género y las diferencias sexuales son efecto de representaciones y prácticas discursivas diversas. Es la concepción del género como un proceso o el efecto de un conjunto de representaciones en el que se incluyen las prácticas discursivas, los proyectos pedagógicos, las normatividades, pero también las actividades, maniobras y operaciones a partir de las cuales esos proyectos se materializan.

Siguiendo esta idea, podemos señalar que el género constituye un correlato construido a partir de la sexualidad, entendida ésta como una instancia epistemológica con una base clasista que organiza y distribuye el poder en función de criterios arbitrarios como la raza y otro tipo de categorizaciones, donde se perpetúan y reproducen esquemas de desigualdad sistemática, redundando en la objetivación sexual de la mujer. Sin embargo, esta posibilidad puede cuestionarse en la medida en la cual se desnaturalice la heterosexualidad como mandato aparentemente universal y se formen estrategias de constitución de un “sujeto excéntrico”, descolocado de los referentes normativos en el que se ubican los esquemas precursores de esta desigualdad sistémica.

La posibilidad de desidentificación permite pensar en la configuración de un tipo de representación centrada en la desestabilización del régimen normativo a partir de la negociación constante de los referentes que le otorgan sentido al sujeto sexuado, pensando en la resistencia como un escenario de acción política, donde se plantean diversas estrategias que van de los campos epistémicos a los de acción pública. Los mecanismos por medio de los cuales se pueden dar estas transformaciones se enmarcan en las fórmulas del lenguaje, elemento a partir del cual se establecen las relaciones entre los individuos y la cultura.

---

<sup>13</sup> *Ibid.*

La interacción entre conceptos, símbolos y socialización que construyen la experiencia significativa del sujeto sexuado se va adoptando internamente, por lo cual su reconfiguración en otros espacios puede darse a través de estos mismos elementos, pudiendo concebirse como una dinámica representacional compleja presente en las sexualidades.

Con esta propuesta se puede reformular el discurso sobre el cual se construye la sexualidad desde el campo de las representaciones sociales —laboriosa y constantemente— redefiniendo los términos, prácticas y enunciaciones que las producen, no solo con el fin de contrarrestar el sesgo anti-mujer de las connotaciones culturales de las palabras, sino también dando una vuelta y contestando de forma indirecta cualquier formulación hecha sobre el género y la sexualidad. De esta manera, se soslayan las tendencias misóginas inscritas en el lenguaje mediante una aproximación a las formas de configuración de los sentidos de lo *queer* en diferentes espacios de participación ciudadana que posibilitan formas de vivir lo sexual como una experiencia socialmente compartida, negociada y renegociada en escenarios de política, a partir de la configuración de un discurso en el que lo excéntrico puede ser concebido como una posibilidad de identificación y de desidentificación.

Metodológicamente las representaciones pueden ser aprehendidas a través de los anclajes que estas presentan en las relaciones sociales cotidianas y las funciones identitarias, las cuales guían comportamientos y prácticas, así como justifican la definición de posiciones y conocimientos. Por ello constituye un elemento que permite dar cuenta de los comportamientos de los grupos sociales. La idea de representación social permite una aproximación a las formas en las cuales se entiende lo *queer* desde referentes socialmente disponibles y reproducidos.

En este sentido, la idea de representación puede leerse como una suerte de construcción ficticia ideológica, un destilado de discursos —diversos pero coherentes— que dominan en las culturas occidentales (discursos críticos y científicos, literarios o jurídicos) y funcionan como punto de fuga, así como condición peculiar de existencia<sup>14</sup>. Cabe señalar que distintas variables delimitan el campo de estudio, contándose entre ellas el deseo y la sexualidad de los productores de los discursos asumidos como *queer*; las relaciones de negociación y resistencia entre los grupos subalternos y hegemónicos; así como la deconstrucción de discursos heteronormativos por medio de diversas estrategias: la producción académica, artística y política, a través de la cual se apropian y reproducen mensajes desde los márgenes (sociales, sexuales, económicos, de participación ciudadana),

---

<sup>14</sup> *Ibid*, 35.

intentado una especie de cartografía<sup>15</sup> de los principales ejes temáticos que permiten aproximarse a las formas de tratamiento y recepción de las dinámicas *queer* en diversos espacios de producción material y simbólica<sup>16</sup>.

La categoría *cine queer* hace referencia al conjunto de propuestas cinematográficas alejadas de las normas y convenciones marcadas por los modelos de producción, creación y representaciones centradas en esquemas heteronormativos. Funciona como un género, una propuesta y un público meta donde se intersectan discursos e ideas cercanos al colectivo LGBTIQ+. A pesar de la gran cantidad de textos teóricos sobre el tema, existe un problema de definición alrededor del *cine queer*: qué es, qué significa, cómo se hace y, sobre todo, cómo se ve<sup>17</sup>.

### Generalidades del *Giallo* en el cine

Hablamos del *Giallo* para referirnos a un tipo de cine que se popularizó en la filmografía italiana. Al respecto, autores como Lazo señalan que: “El *giallo* toma su nombre de una colección de libros de bolsillo de portada amarilla; *giallo* significa amarillo en italiano. Las novedades en esta nueva etapa del horror fueron los asesinatos explícitos filmados desde una cámara subjetiva, homicidas vestidos con ropa y guantes oscuros y tramas vistas desde los ojos del héroe”<sup>18</sup>.

Como subgénero cinematográfico, apareció durante los años sesenta del siglo XX y converge con algunos elementos del cine negro y de suspenso, donde los temas, líneas argumentales, así como la construcción de personajes refieren a un conjunto de universos en el cual la cámara traslada a los espectadores a terroríficos escenarios del crimen —de forma macabra y profundamente visual— mediante un lenguaje en clave *gore*<sup>19</sup> que se cumple ante la presencia exagerada

---

<sup>15</sup> Se retoma la noción en el sentido desarrollado por Félix Guattari, quien concibe la cartografía no simplemente como una técnica de representación de subjetividades políticas dadas, sino como una auténtica práctica revolucionaria de transformación estética y política. Véase: Guattari Félix y Suely Rolnik, *Micropolítica. Cartografías del deseo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2006).

<sup>16</sup> La forma en la cual se utiliza el término de representación parte de las distinciones realizadas por Guattari en torno a las formas a partir de las cuales las ideas respecto al género y la sexualidad son resultados de la interacción entre las interpretaciones subjetivas, así como de diversos productos culturales (como la literatura, el cine y la televisión). La idea de representación se puede interpretar en dos dimensiones: lingüística y cultural. La idea de representación sexual permite dar cuenta de los procesos a partir de los cuales se construyen subjetivamente los significados en torno a lo *queer*, desarrollando una suerte de aproximación cartográfica que ha tenido múltiples formas de recepción material y simbólica. Véase Guattari Félix y Suely Rolnik, *Micropolítica. Cartografías del deseo*.

<sup>17</sup> Véase: B. Ruby Rich, *New Queer Cinema: The Director's Cut* (Carolina del Norte: Duke University Press, 2013).

<sup>18</sup> Norma Lazo, *El horror en el cine y en la literatura* (Barcelona: Paidós, 2007), 105.

<sup>19</sup> El *cine gore* es un subgénero del cine de terror y de explotación centrado en lo visceral y la violencia

de la sangre, primeros planos de violentos ataques con armas punzocortantes clavándose en el cuerpo de la víctima e, incluso en algunas ocasiones, explicitando desmembramientos.

En el *Giallo* el papel protagonista lo asume —en la mayoría de las producciones— un personaje civil que se ve envuelto de forma casual en el primer asesinato. A partir de ahí su vida se torna en un viaje obsesivo por atrapar al criminal, un factor clave en el planteamiento narrativo de raíz mítica, dado que “los monstruos le ofrecen al héroe la oportunidad de demostrar su heroísmo hasta el punto de que podría decirse que, en los mitos griegos, su función no es otra que la de dejarse eliminar por el héroe para que él pueda demostrar sus cualidades”<sup>20</sup>.

Las localizaciones suelen ser ciudades italianas, normalmente en reductos casi suburbanos o periféricos, calles oscuras y estrechas, edificios antiguos en estado deplorable. En estos espacios, la muerte se manifiesta en escenarios predominantemente nocturnos, donde el asesino no escoge en casi ninguna ocasión actuar a plena luz del día. Con esta fórmula aumenta la dosis de terror y angustia de cada crimen.

En términos referenciales, el género cinematográfico bebe de muchas fuentes. La más evidente es la literatura de misterio italiana y el serial de suspense radiofónico. Apenas hay tramas secundarias de romance. El amor romántico está muy poco representado ya que, en su lugar, aparece el deseo y la obsesión, sugiriéndose relaciones afectivas fuera de la norma: extramatrimoniales o marcadas por la atracción del/la protagonista por un personaje principal de la trama. Por lo general las víctimas son mujeres jóvenes y el asesino tiene una presencia casi invisible, entre sombras, cubierto casi completamente por su ropa —y sin mostrar el rostro—, presentándolo a través del uso del plano subjetivo.

Esta técnica permite mostrar de manera “más real” la agresión, buscando el mayor impacto posible para el público mediante el uso de una alta expresividad dramática, a través de un tipo de violencia extrema, no censurada. En el *Giallo* se relaciona lo íntimo y sensual con la tragedia, eligiéndose jugar con el doble sentido y la insinuación antes que mostrar impudicamente cualquier elemento sexual. Tenemos una producción que se recrea mucho en lo visual por encima de lo figurativo.

De acuerdo con Felipe Rodríguez Torres:

---

gráfica extrema. Estas películas, mediante el uso de efectos especiales y exceso de sangre artificial, intentan demostrar la vulnerabilidad, fragilidad y debilidad del cuerpo humano y teatralizar su mutilación.

<sup>20</sup> Sara Martín, *Monstruos al final del milenio* (Madrid: Imágica, 2002), 20.

En esta propuesta cinematográfica se destacan los amplios y etéreos *travellings*, que son interrumpidos bruscamente por *zooms*, que provocan no solo una sensación de premura e inquietud y sirven narrativamente para destacar puntos de inflexión en el relato. Dichos *zooms* suelen terminar en la mirada/ojos de los protagonistas del relato, que también sirven tanto como punto de vista crispado de los acontecimientos, a la vez que trasladan la mirada *voyeurista* al espectador. Una mirada que disfruta de un estilo visual donde la figura femenina y la representación de la muerte son realizadas, creando un vínculo entre deseo/muerte y una sexualización del sufrimiento que acompañará eternamente al género.<sup>21</sup>

Este sufrimiento se materializa mediante la representación de

Un asesino sin rostro, que se sitúa como ojos del espectador para cometer los crímenes, siendo el público testigo/protagonista de unos asesinatos convertidos en coreografías de muerte y erotismo, donde el asesinato se convierte en acto sexual y el arma homicida de formas fálicas se transforma en el miembro sexual sustitutivo del asesino castrado, que debe castigar a una sociedad burguesa hedonista y superficial. Situaciones reforzadas por una paleta de colores primarios y un expresionismo en los tiros de cámara y el montaje que rompe con todas las reglas convencionales, pero refuerza la intensidad de las sensaciones, que pretende hacer sentir al espectador y que, a su vez, sirve para crear la tensión en el plano, a través de dos acciones simultáneas y jerarquizadas en su composición.<sup>22</sup>

Este elemento es mostrado mediante los momentos de mayor peligro para una víctima en estos filmes, que es cuando disfruta de la comodidad y cobijo del hogar y llega el momento de despojarse de la ropa para disfrutar de la intimidad, potenciando los placeres. En este contexto profundamente barroco, los cuerpos de la ley y el orden son vistos a través de la lente del escepticismo y la crítica, donde la policía actúa con dureza, con excesiva rigidez y con inconmensurables trabas burocráticas. El/la protagonista supone la intervención no limitada de alguien no expuesto al sistema y que, por lo tanto, no está corrupto o sometido a él. Se trata de una visión pesimista y oscura de la sociedad en la que vivimos, llena de escondites en los cuales la justicia y la protección no pueden llegar.

Entre algunos de los directores más representativos de este género tenemos a Mario Bava, con la obra *La máscara del demonio*, de 1960, a la que Rodríguez

---

<sup>21</sup> Felipe Rodríguez Torres, “Los orígenes del *giallo* (1962-1969): Muchachas que sabían demasiado y pájaros de plumas de cristal”, *Canino*, 27 de noviembre, 2018, <https://www.caninomag.es/los-origenes-del-giallo-1962-1969-muchachas-sabian-demasiado-pajaros-plumas-cristal/> (fecha de consulta: 14 de mayo de 2020).

<sup>22</sup> *Ibid.*

Torres describe como “una historia de terror gótico, donde los elementos clave del clasicismo del género —definido por las películas de la Universal— se daba la mano con el trabajo que la *Hammer*<sup>23</sup> estaba realizando en Inglaterra redefiniendo el horror clásico”<sup>24</sup>.

Abonando a esta propuesta, Luigi Bazoni, en su filme *The Possessed*, de 1960, introduce “el componente onírico, de sueño febril, de duermevela, a través de la irrupción directa en la narración del sueño y de la pesadilla, acrecentado formalmente, a través de una fotografía en blanco y negro brumosa y fantasmagórica”<sup>25</sup>, elementos que posteriormente se convertirían en una constante del género. Por su parte, Tinto Brass, considerado como un “erotómano, por obras como *Salón Kitty* (1976), *Los burdeles de Paprika* (1991) o *Calígula* (1979), dirige su primera película, *Con el corazón en la garganta* (1967)”<sup>26</sup>, que se considera una de las cintas precursoras del género en una suerte de discurso abigarrado y sangriento, poco desarrollado. En contraste, algunos de los elementos de un “*protogiallo*” los encontramos en el filme

*Crimen en la residencia* (1968) de Antonio Margheriti. Una película formalmente barroca, que transita entre la experimentación formal y el misterioso estilo de las novelas de Agatha Christie, y donde el punto fuerte del género —la creatividad de los asesinatos y la representación de los cadáveres femeninos— queda lastrado por una pobre puesta en escena, dejando múltiples carencias de su guion [reflejadas en situaciones y personajes poco desarrollados].<sup>27</sup>

Por otra parte, Lucio Fulci y Dario Argento son dos directores fundamentales para el género, considerados como sus máximos representantes en términos de propuesta discursiva, cinematográfica y de influencia.

El primero de ellos estrena *Una historia perversa* (1969), un título que, aunque no es totalmente un *giallo* sino más bien un *thriller* erótico de espíritu *exploitation*, sí que contiene algunos de los elementos formales y narrativos que veremos más adelante tanto en su carrera, como en [las producciones] venideras. Destaca de entre ellos el uso de los virados a rojo asociados a la pasión y la muerte, el componente sexual

<sup>23</sup> Hammer Productions es una compañía cinematográfica inglesa fundada por sir James Carreras, en 1934, célebre por la realización de una serie de filmes de terror gótico producidos entre los años 1955 y 1979. Esta productora se especializó en historias de ciencia ficción, suspense y terror, con la participación de actores del género, como Christopher Lee y Peter Cushing.

<sup>24</sup> Felipe Rodríguez Torres, “Los orígenes del *giallo*”.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*

como reclamo, una cámara inquieta, brusca, crispada o una utilización de los primeros planos de los ojos, de las miradas, que en este trabajo simbolizan de manera antagónica el deseo sexual y la repulsa del mismo: en el *giallo*, sexo y muerte son un todo que se retroalimenta. Un perfecto ejemplo en esta cinta sería la escena de sexo del protagonista con múltiples mujeres mientras, en paralelo, Fulci inserta planos de la esposa muerta en el velatorio. De nuevo, la fusión entre Eros y Thanatos.<sup>28</sup>

Los tópicos, así como la relevancia y posterior influencia del género, permitirían el desarrollo de una estructura que permite una lectura alternativa sobre los cuerpos, la sexualidad y el desborde de las pasiones en discursos barrocos que funcionan como un espacio en el que se reconocen elementos *queer* que han sido revisitados en diversos ejercicios de estilo, como en el caso de la película *Knife+Heart*.

### **Knife+Heart: una lectura queer**

En el segundo trabajo del director Yann González, estrenada en el 2018, se desarrolla claramente un condensado de géneros cinematográficos que pretende establecer una suerte de ruptura de los límites: no solo de las convenciones en la creación, sino también de las formas de exponer las pasiones desbordadas como posibilidad/pulsión vital. La película es una suerte de misterio criminal envuelto por el universo sexualizado/sexualizante que bien podríamos definir como una muestra de *giallo queer*, en el cual se representa una melancólica historia de (des) amor con retazos de registro gótico, envuelto en homenajes al cine de los setenta.

La trama nos lleva a París, durante el verano de 1979, y nos presenta a “Anne, una productora de películas porno gay [de bajo presupuesto, quien además] es una mujer violenta, víctima del alcohol y de sus propios demonios. Cuando Loïs, su editora y pareja, la abandona tras años de relación, Anne queda destrozada. Desesperada y decidida a reconquistarla, hace una película mucho más ambiciosa”,<sup>29</sup> la cual lleva a la búsqueda de su redención. En medio de todo ello, un asesino enmascarado, misterioso, merodea por su entorno laboral y emocional, trastocándole la vida.

Los mecanismos a partir de los cuales estos elementos se representan son donde todo cabe: el romance, el sexo, el deseo desbordado. Así, la violencia y la muerte se dan cita en medio de un *slasher*<sup>30</sup> que pretende estilizar y sofisticar el

---

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> “Knife + Heart”, *PelisPlus*, <https://pelisplus.me/pelicula/knife-heart/> (fecha de consulta: 20 de mayo de 2020).

<sup>30</sup> “Es un subgénero del cine de terror en el que un psicópata enmascarado va asesinando con un arma

cine *trash*<sup>31</sup> mediante componentes oníricos y un evocador carácter meta-cinematográfico, donde, mediante el tratamiento de imagen y la puesta en escena, se hace referencia a un estilo, a una época y a múltiples géneros cinematográficos, estilísticos y artísticos, en general. En términos técnicos, la pasión y nostalgia por el celuloide se manifiesta a través de diferentes texturas por las que, en todo momento, la película envuelve a los propios personajes y a los espectadores, dentro de un cine que se ve y experimenta de forma cotidiana: es decir, se muestra el cine como experiencia estética y como acto creativo donde se condensan múltiples formas de ser y hacer a través de un goce para todos los sentidos, que viene a confirmarnos la capacidad de la saturación como mecanismo para mostrar más que sugerir.

Ejemplo de lo anterior lo encontramos en una de las secuencias iniciales: en medio de los sucios,

Pecaminosos y siempre confusamente animados corredores con los que la cultura cinematográfica suele representar las salas *underground* de promiscuidad homoerótica, un joven inicia un cortejo [decididamente] sexual con un desconocido, ataviado con una máscara de cuero negro. El flirteo inicial deja paso a una pasión [desbordada e inmediata] y ambos personajes terminan en una cama en posición sadomasoquista. En el momento de máxima excitación, el chico a quien corresponde la posición dominante [apuñala] en múltiples ocasiones a su amante [con un dildo retráctil].<sup>32</sup>

La escena muestra de forma gráfica tanto los cuerpos como las prácticas, así como el exceso de sangre y violencia que suelen acompañar a la estética *giallo* de la década de los setenta.

---

blanca a un grupo de jóvenes o adolescentes, movido por un sentimiento de ira o venganza”, Víctor González, “Cine *slasher*: historia, características, evolución y futuro”, *Cinema Gavia*, 15 de mayo, 2019, <https://cinemagavia.es/cine-slasher-monografico/> (fecha de consulta: 15 de mayo de 2020).

<sup>31</sup> El llamado cine *trash* se desprende de la denominación peyorativa que la crítica oficial otorgaba a las producciones basadas en rodajes acelerados, presupuestos mínimos, y equipos técnicos pequeños, así como el aprovechamiento de subgéneros y temas de moda desde una perspectiva, casi siempre, estrictamente comercial, bajo el patrocinio capitales de distintos países.

<sup>32</sup> Alberto Sáez Villarino, “Anochece en la Riviera. Críticas de Knife+Heart y El hombre que mató a Don Quijote”, *El Antepenúltimo Mojicano*, 5 de mayo, 2018, <https://www.elantepenultimomojicano.com/2018/05/festival-de-cannes-criticas-knife-heart-el-hombre-que-mato-a-Don-Quijote-ayka-carmen-lola.html> (fecha de consulta: 30 de mayo de 2018).



Figura 1. Póster de la película<sup>33</sup>

Como expresa Sáez Villarino,

El realizador Yann Gonzalez se adentra en una superposición de elementos [que] se evidenciarán desde los compases iniciales [...] del brutal asesino, un *Leatherface*<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Tony Stella, “cartel de la película”, *Un couteau dans le cœur* [Knife + Heart], dirigido por Yann Gonzalez (París: CG Cinema, Association Relative à la Télévision Européenne, Garidi Films, Le Fresnoy, Radio Télévision Suisse, Piano, 2018), <https://www.alpha-ville-design.com/#/knifeheart-poster-1/> (fecha de consulta: 28 de octubre de 2020).

<sup>34</sup> *Leatherface* (traducido literalmente como Cara de cuero) es un personaje ficticio, creado por el guionista Kim Henkel y el director Tobe Hooper. Su verdadero nombre es Jedidah Sawyer y es el villano principal de la franquicia *The Texas Chainsaw Massacre*, apareciendo por primera vez en la película homónima de 1974. *Leatherface* ha aparecido también en las posteriores nuevas versiones, secuelas, y precuelas de la saga, en las que es representado como un hombre robusto y alto, siendo sus elementos más característicos la máscara que lleva y la motosierra que utiliza como arma. Su historia y familia han ido cambiando a lo largo de las películas.

premonitorio que surge como figura inexorable de este género; un asesino idealizado y representado por un atuendo perfectamente identificable que no permite revelar sus facciones (máscara de cuero en este caso), oculto [...] entre las sombras, como si poseyera el don de la ubicuidad, observando a sus futuras víctimas con un aire de resentimiento y soledad [siempre justificado], a la espera del momento adecuado para atacar con un amenazante objeto afilado que usará para [terminar] a los sujetos de sacrificio, pues todos sus crímenes [tienen] un componente de pasión inherente que forzará al asesino a matar en distancias cercanas.<sup>35</sup>

Por lo tanto, el asesino está manifestando su poder, ese que se ejerce mediante la masculinidad y se desborda y cuestiona por sus límites imprecisos, esos que se suelen manifestar en las prácticas homoeróticas.

En esta propuesta, se hace énfasis en las sexualidades disidentes, expulsadas de la normalidad y de la heterosexualidad dominante. La protagonista es una mujer lesbiana, atormentada, que trabaja en la industria pornográfica. Su género de producción es el de varones que tienen sexo con otros varones, mostrando códigos retorcidos, expresados por la materialidad de los cuerpos erotizados y erotizantes.

Con respecto a las convenciones de género cinematográfico, se respetan las fórmulas preestablecidas del *giallo* (asesino enmascarado, historias mórbidas y cargadas de erotismo, violencia gráfica, saturación de colores), pero llevadas a un contexto con una fuerte carga homoerótica mediante la utilización de diversas influencias (siendo notoria la de David Lynch), tales “como la participación de seres deformados, hombres con mutaciones inauditas o los constantes fallos eléctricos que otorgan a la puesta en escena una sensación de incertidumbre e irrealidad”<sup>36</sup>, donde el realizador se sumerge en un relato oscuro en forma y fondo, que utiliza el componente onírico como medio vehicular del mensaje, el cual permanece en la conciencia de los personajes “sin llegar a abandonar, en ningún caso, la conexión con el presente y lo tangible”<sup>37</sup>, con lo cual se hace manifiesta la tensión entre la ficción y “lo real”.

El efecto de abstracción, por momentos, tiende a la sobre explicación y a una utilización lineal del tiempo y el espacio. La aparente sencillez de la narrativa “permite que lo alegórico destaque por encima de lo evidente”<sup>38</sup>, lo cual permite la contundencia en el mensaje principal: el desborde de los deseos, que lleva a otras posibilidades de existencia.

---

<sup>35</sup> Alberto Sáez Villarino, “Anochece en la Riviera”.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> *Ibid.*

Esas condiciones de desborde se presentan ante el miedo a la muerte, frente al cual la protagonista asume el papel de investigadora debido a la ineficacia y la pasividad policial. Como dice Sáez Villarino, “Al mismo tiempo, [ella se aprovecha] del morbo generado y [de] la inspiración repentina —producto de estar rodeada de tanto sadismo— para dirigir su argumento de forma imitativa a los acontecimientos ‘reales’ que suceden en torno al grupo de actores [...]”.<sup>39</sup> Esta superposición metareferencial permite la construcción de una atmósfera altamente fantástica cuyas consecuencias son reales.

En términos de discurso visual, se mantiene un tono barroco y saturado donde los colores, impregnados en rojos e iluminados con neón, refuerzan la idea de los excesos manifestados en los escandalosos crímenes cometidos, tal como en el caso de la primera secuencia de asesinato: “Un chico guapo apuñalado en varias ocasiones en el recto”, según la precisión que le hace la policía a Anne, quien, en su última producción *Furie anale* (Furia anal), el enésimo film (“de mierda”, como lo constata Loïs), sublima la acción incorporándola como parte de la trama. La víctima formaba parte de la pequeña familia de compañía de actores dirigida por “el manitas”. Rápidamente, se tiene noticia de otro asesinato y la atmósfera de inquietud entre los actores aumenta vertiginosamente, a la vez que Anne aprovecha para adaptar el contenido de la película: el título pasa a ser *Le Tueur homo* (El asesino homosexual) antes de pasar a *Maléfices* (Maleficios). Los títulos de estas películas hacen clara referencia al tremendismo de las películas de terror europeo de la década de los setenta, pero también a la sublimación (y banalización) de las circunstancias vividas por el grupo acosado por alguien que, al parecer, quiere cobrar venganza de quienes gozan abiertamente de sus placeres.

El entorno de las producciones cinematográficas porno gay de bajo presupuesto nos permite entender de inmediato el posicionamiento frente al rescate de las formas en las cuales la heteronorma posiciona a los cuerpos diferentes, pero también los mecanismos a partir de los cuales la reapropiación (en este caso, a través de los títulos) se posibilita mediante dinámicas performativas de utilizar la injuria como espacio creador, en este caso, de “más mierda”.

Otro referente descolocado en la película es la figura del asesino que, a lo *Fantasma de la Ópera*, siembra el terror con justificaciones develadas muy avanzada la trama y se relacionan con la insatisfacción provocada por los deseos reprimidos y una pulsión de muerte, vinculada directamente con la condición homosexual a la que odia. Sus crímenes se presentan como un posicionamiento frente a las formas en las cuales los otros pueden expresar sus deseos. El *modus*

---

<sup>39</sup> *Ibid.*

*operandi*, la vestimenta, las armas homicidas y la incapacidad de habla se vuelven los referentes a retorcer ya que, en este caso en particular, se trata de un varón violentando varones, lo cual desplaza a la figura prototípica de la víctima en este tipo de filmes, las mujeres. Las motivaciones homicidas se remiten a situaciones de la infancia y son resueltas en una suerte de diálogo simbólico que muestra los endebles límites entre ensoñación y realidad, cerrando en un cine porno, el lugar donde se dan los intercambios sexuales entre varones.



**Figura 2.** Secuencia de *Furia Anal*, película desarrollada al interior de la trama (Unifrance).<sup>40</sup>

Por otro lado, los desbordes se muestran mediante los tormentos pasionales de la protagonista quien, en medio de la investigación criminal, lidia con sus propios fantasmas: el alcoholismo, su incapacidad de confrontar la realidad de su descompuesta relación, así como la necesidad compulsiva de sublimar la acción a través de la violencia gráfica y la sobre exposición de cuerpos, lo cual supone una disrupción en los prototipos sexogénicos dominantes. Esto dentro de la trama, mediante un homenaje a *El pájaro de las plumas de cristal*, de Dario Argento, donde Anne intenta obsesivamente reconquistar a Loïs, persiguiéndola de noche por los clubeslésbicos, con el corazón seco y consciente de que detrás del velo de la realidad se esconde el amor propio, la dominación y el sueño de matar.

<sup>40</sup> Fotografía de Simon Beaufile, *Un couteau dans le cœur* [Knife + Heart], dirigido por Yann Gonzalez (París: CG Cinema, Association Relative à la Télévision Européenne, Garidi Films, Le Fresnoy, Radio Télévision Suisse, Piano, 2018), DVD.

Otros componentes *queer* se manifiestan en el plano técnico, ya que la película está filmada con gran detalle en el diseño de los decorados y una paleta de colores envolvente —desde el azul cobalto hasta el rojo— y una alternancia entre su mundo nocturno predilecto —perceptible en la toma diurna para un picnic sobre la hierba, durante el que se lee a Lorca— y la superposición de diferentes formatos cinematográficos en los que se apoya la película, así como con las épocas que homenajea. El resultado es, a la vez, un retrato de un microcosmos del porno gay, así como un espectáculo barroco/onírico que transita como película de misterio por la que ronda un monstruo con motivaciones potencializadas por las (bajas) pasiones, esas donde los sujetos se colocan al borde.

*Knife + Heart* funciona como un *thriller* erótico de alta densidad *queer* en donde una despiadada directora de cine porno gay de tercera categoría, envuelta en una ensoñación *giallo*, nos muestra a un grupo de personas que viven (y mueren) por fuera de los esquemas heteronormativos dominantes, con lo cual se elabora una lectura crítica a las estructuras clasistas, heterocentradas y blancas a partir de las cuales se sostiene la configuración de los placeres, planteándose una confrontación directa y sin concesiones, representada mediante las violencias físicas y simbólicas que se dan en el contexto del cine porno.

Discursivamente, podemos señalar que la materialización de estos conceptos se presenta en la puesta en escena de hombres y mujeres jóvenes, de orígenes diversos y composición corporal no normativa, que interpelan no solo a los códigos hegemónicos de sexualidad, sino también al espectador: personas con sexualidades no convencionales en un entorno hostil que tienen que confrontar una situación extraordinaria, marcada por un régimen que las excluye, manifestándose en la persecución de un asesino varón que muestra la frustración ante la incapacidad de dar rienda suelta a sus deseos reprimidos. En ese sentido, la película se propone subvertir las normas opresivas del sistema heteronormativo, ya que no se busca el poder por el poder o el éxito individual, sino el empoderamiento colectivo mediante el fracaso, algo que queda más que claro en la surrealista secuencia final, donde se reúnen de forma pomposa los mensajes a favor del derrumbe de la estructura existente, esa que posibilita las violencias que se ven reflejadas a lo largo del metraje.

La multiplicidad de referencias cinematográficas hace imposible su encaillamiento dentro de un género, ya que transita entre los elementos del *rape & revenge*<sup>41</sup>, combinados con elementos de *thriller*, *slasher* y hasta cine paró-

---

<sup>41</sup> Es definido como un subgénero que presenta el tópico de una mujer que es abusada sexualmente, la cual se rehabilita y termina asesinando a la persona que abusó de ella.

dico que se vinculan con alusiones a textos, películas y referencias a personajes de la cultura contemporánea que se vuelven guiños posmodernos ubicados en contextos hipermodernos, propios de los códigos estéticos *queer*. Cuerpo, sexualidad, placer, desnudez y asuntos no resueltos que devienen en una conformación identitaria imprecisa e inacabada. En este contexto se habla sobre las consecuencias de un amor no correspondido, en tono de fábula, que manifiesta la necesidad de mostrar la preponderancia de las rupturas como potencia vital.

### **A manera de conclusión: las posibilidades de una lectura *queer* del cine**

Lo *queer*, como una posibilidad de lectura de la creación artística, permite una aproximación a la complejidad inherente a las dinámicas propias de la disidencia sexual por medio de la asimilación de una visión desesencializante que proviene de múltiples espacios, conformando un tipo de saber asociado a la construcción de una agenda política centrada en la visibilidad de la diferencia sexogenérica.

Esta aproximación, que puede entenderse como un recurso teórico-metodológico-interdisciplinario, se ubica en un núcleo cercano al espacio desde el que se cuestionan los parámetros rígidos de lo considerado normal en términos de género y sexualidad, en medio de un discurso horizontal con la construcción de nuevas relaciones individuales y colectivas.

Lo *queer*, como un intento de hablar sobre la disidencia sexual con especificidad latinoamericana<sup>42</sup>, constituye un esfuerzo que pretende narrar las formas sobre las cuales ciertos sectores del activismo de la diversidad sexual piensan en alternativas donde se plantea un conocimiento plural e incluyente, que no se ubica solo en el plano académico, sino en espacios en los que se produzca una tensión entre la teoría y la práctica, poniendo en cuestión las formas hegemónicas de construcción del conocimiento, generando un tipo de representación en el que se incluyan a las artes, las ciencias sociales y humanas, la protesta así como las experiencias que se revelan en la multiplicidad de cuerpos presentes en la esfera pública.

---

<sup>42</sup> Aunque no es abordado en el texto, en Latinoamérica, las trayectorias de interpretación de lo *queer* se encuentran asociadas a un proceso de asimilación de las reflexiones producidas en países como Estados Unidos, el cual, en parte, se enfocó en la necesidad de reposicionar los binarismos provocados por la clasificación sexuada, ubicando a las sexualidades periféricas como un conjunto de referentes que pueden intersectarse o combinarse con una serie de opciones (gays/lesbianas/trans) y apelan a la configuración de una identidad colectiva, respondiendo a las lógicas de opresión y violencia estructural, donde se posicionan subjetividades, prácticas y experiencias cotidianas, que son interpretadas en diversos espacios académicos, políticos y culturales, y llegan a América Latina por medio de procesos globales de transmisión de conocimientos.

Esta propuesta constituye una forma de aproximarse a las representaciones cinematográficas, ya que retoma algunos de los elementos de posibilidad deconstructiva no solo sobre los cuerpos sexuados sino sobre sus experiencias en el campo de la ciudadanía, en donde se explican dando cuenta de algunas de las interacciones políticas que plantean una serie de experiencias, a partir de las que se habla sobre no solo la sexualidad sino sobre los tipos de relación planteadas desde la disidencia.

Además, puede ser leído no solo como categoría, sino como experiencia significativa que puede ser entendida a modo de herramienta para comprender las formas de expresión de las sexualidades no heteronormativas en diversos espacios, además de las formas por las cuales se pueden accionar formas de participación política en las que se cuestionan no solo las fórmulas de sexuación sino las formas de conocimiento (tanto académico como político) en los marcos de una instancia crítica, promovida desde los sectores del activismo. Esta propuesta emana de una fórmula en la que se articulan diversos elementos teóricos recuperados de diversas fuentes y experiencias, que conforman un distinto modo de hablar sobre las formas de la diferencia en los espacios de participación pública.

En este sentido, las formas en la cual se representa la idea de sexualidad remiten a la articulación de múltiples referencias que operan como una suerte de estrategias, combinando expresiones (artísticas o no) y mostrándose algunas de las formas de representación de lo “masculino” y lo “femenino” como espacios abiertos, atravesados por la experiencia de lo cotidiano, en el que se ven, escuchan y posibilitan experiencias concebidas como distintas.

Podemos señalar, por último, que la utilización del concepto *queer* se desprende de una serie de experiencias relacionadas con una reflexión sobre ciertas condiciones corporales vueltas patología que, al ser atravesadas por referentes académicos, se vuelven una suerte de posibilidad desde la cual cuestionar la normatividad sexual.

El cruce entre el ámbito académico y de autodescubrimiento posibilitó la construcción de una necesidad teórica a través de la cual se pudo dar cuenta de la diferencia, entendida como una constante negociación en la que lo sexual atraviesa (y define) todos los elementos de la vida cotidiana. La representación de lo *queer* se manifiesta a través de múltiples referencias teóricas, políticas y artísticas en las que pueden ubicarse ciertas experiencias de disidencia, expresadas por recursos que no necesariamente se ubican en el plano formal, sino más bien como modelos de conocimiento reproducido cotidianamente. Lo *queer* permite hablar sobre una serie de experiencias donde se otorga sentido a las experiencias concebidas como radicales.

La idea de radicalidad debe ser entendida como una operación política que tiene como objetivo romper los efectos de la heteronormatividad, a través de prácticas de desidentificación en las cuales se posiciona a los sujetos de conocimiento en espacios transversales, desde los que se articulan múltiples referentes, posibilitando la conformación de un discurso articulado y coherente que puede incluir formas corporales y sexuales que se mueven más allá de los límites del cine como acto creador.

La representación de lo *queer* en este texto se encuentra atravesada por una serie de elementos teóricos cimentados en la noción de radicalidad en los que se sitúan una serie de discursos en los cuales se posicionan rasgos identificatorios que permiten el reconocimiento y posibilitan la construcción de una comunidad “anormal” que luche contra los esencialismos derivados del sistema heteronormativo.

El potencial de los componentes *queer*, en esta definición, se sigue ubicando a nivel de la producción sexo-afectiva, desde la cual se pretende cuestionar las posibilidades de acceso a la política, pensando desde la complejidad y las formas por medio de las cuales se plantea la necesidad de un proyecto, a través del cual puedan erradicarse los efectos destructivos de la normalidad.

Las convenciones en las que los anclajes de los deseos y las prácticas sexuales son asumidas y reproducidos en el activismo no institucional permiten pensar en la configuración de una multiplicidad de identidades, presentadas como un cuestionamiento pero, también, como reconocimiento de los efectos performativos del género y el sexo —asimismo elementos para repensar la noción de disidencia sexual— y la crítica al concepto naturalista de heterosexualidad, siendo el caso de la película *Knife + Heart*, que refleja las formas por medio de las cuales operan los efectos del significante *queer* en la configuración de un proyecto político/artístico concreto.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

Yann González, Cristiano Mangione, *Un couteau dans le cœur* [Knife + Heart], dirigido por Yann Gonzalez (París: CG Cinema, Association Relative à la Télévision Européenne, Garidi Films, Le Fresnoy, Radio Télévision Suisse, Piano, 2018), DVD.

### *Fuentes secundarias*

Cornejo, Giancarlo. “La guerra declarada contra el niño afeminado: Una autoetnografía ‘queer’”. *Iconos* n° 39 (2011): 79-95.

De Lauretis, Teresa. *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film and Fiction*. Londres: Macmillan Press 1989.

González, Víctor. “Cine *slasher*: historia, características, evolución y futuro”. *Cinema Gavia*, 15 de mayo, 2019. <https://cinemagavia.es/cine-slasher-monografico/>

Guattari Félix y Suely Rolnik. *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2006.

“Knife + Heart”. *PelisPlus*. <https://pelisplus.me/pelicula/knife-heart/>

Kosofsky Sedgwick, Eve. *Epistemología del Armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad, 1998.

Lazo, Norma. *El horror en el cine y en la literatura*. Barcelona: Paidós, 2007.

Leal Reyes, Carlos Alberto. “Sobre las dimensiones del pensamiento *queer* en Latinoamérica: teoría y política”. *Aposta Digital* n° 70 (2016): 170-186.

Martín, Sara. *Monstruos al final del milenio*. Madrid: Imágica, 2002.

Mérida Jiménez, Rafael, editor. “Prólogo”. En *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria Editorial, 2002.

Miskolci, Richard. “Teoria Queer e a Sociologia: o desafio de uma analítica da normalização”. *Sociologias* n° 21 (2009): 150-182.

Rich, B. Ruby. *New Queer Cinema: The Director's Cut*. Carolina del Norte: Duke University Press, 2013.

Rodríguez Torres, Felipe. “Los orígenes del *giallo* (1962-1969): Muchachas que sabían demasiado y pájaros de plumas de cristal”. *Canino*, 27 de noviembre, 2018. <https://www.caninomag.es/los-origenes-del-giallo-1962-1969-muchachas-sabian-demasiado-pajaros-plumas-cristal/>

Sáez Villarino, Alberto. “Anochece en la Riviera. Críticas de Knife+Heart y El hombre que mató a Don Quijote”. *El Antepenúltimo Mojicano*, 5 de mayo. 2018. <https://www.elantepenultimomojicano.com/2018/05/festival-de-cannes-criticas-knife-heart-el-hombre-que-mato-a-Don-Quijote-ayka-carmen-lola.html>

Sierra González, Angela. “Una aproximación a la teoría *queer*: el debate sobre la libertad y la ciudadanía”. *Cuadernos del Ateneo* n° 26 (2009).

Trujillo Barbadillo, Gracia. “Desde los márgenes: Prácticas y representaciones de los grupos *queer* en el Estado español”. En *El eje del mal es heterosexual*, editado por Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bargeiras Martínez. Madrid: Traficantes de sueños, 2005, 29-44.

**Cajetes, almudes y pesas en la plaza de Tlacolula.  
Coexistencia de medidas y economías en el mercado\***  
*Cajetes, almudes and scales in the Tlacolula plaza.  
Coexistence of measures and economies in the marketplace*

Recibido el 03 de agosto de 2020, aceptado el 10 de septiembre de 2020

Margarita Lira Muñoz\*\*

## Resumen

En este texto se describen las historias de tres comerciantes que trabajan en el mercado de la pequeña ciudad de Tlacolula de Matamoros, en los Valles Centrales de Oaxaca, las cuales cuantifican sus mercancías y desarrollan el comercio de formas diferentes. Se analiza el uso material y simbólico de sus medidas y lo que significa que en un mismo espacio comercial coexistan diferentes sistemas de medidas. Aquí se señala que la existencia de diversos sistemas de medidas y su participación en el intercambio permiten la manutención y recreación de las epistemologías locales. Además, se plantea que la resistencia de determinados grupos indígenas hacia la estandarización (de medidas, de idioma, de formas

---

\* Este artículo nace de la investigación para la tesis de maestría “Vendedoras Zapotecas: materialidad y comercio en un mercado periódico de los Valles Centrales de Oaxaca”, con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual se entrevistaron a vendedoras y se realizó observación participante en los mercados de Oaxaca entre los años 2012 y 2014.

\*\* Maestra en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora autónoma, Huasco, Región de Atacama, Chile.  <https://orcid.org/0000-0002-6100-553X>  margarita.lira79@gmail.com

de vestir) es parte de los recursos locales estratégicos con los cuales los grupos indígenas están permanentemente apropiándose del espacio comercial. Así, es posible ver que el mercado es un fenómeno complejo que va más allá de ser un recurso físico para la interacción entre la oferta y la demanda. Es un lugar de recreo, un teatro, una tecnología social y una pasarela de la vida social, política y cultural. Es un espacio que tiene una existencia cultural y social propia.

**Palabras clave:** medidas, artefactos, mercado, comercio, resistencia cultural.

### **Abstract**

This article describes the stories of three saleswomen that work in the market of the small town of Tlacolula de Matamoros, in the Central Valleys of Oaxaca that quantify their commodities and develop commerce in different ways. The material and symbolic use of their measures and what it means that different measuring systems coexist in the same commercial place is analyzed. The existence of diverse measuring systems and their presence in commercial exchange allows the preservation and continuity of local epistemologies are assessed. Also, it is stated that the resistance of some indigenous groups towards standardization (of measures, language, and dress) is part of a range of local strategic resources with which they are permanently appropriating the commercial space. This allows us to see that the market is a complex phenomenon that goes beyond being a physical resource for the interaction of supply and demand. It is a recreational space, a theatre, a social technology, and a runway of social, political, and cultural life. It is a place that has its own cultural and social existence.

**Keywords:** measures, artifacts, marketplace, commerce, cultural resistance.

### **Introducción**

Este artículo trata la diversidad de medidas y sistemas de medidas en un mercado periódico ubicado en una pequeña ciudad del sur de México. El problema que este artículo aborda es la participación de determinados objetos —pesas, tiestos y cajas— en la economía local. A través de estos elementos se reflexiona sobre la manera en que coexisten determinadas formas locales y globales de desarrollar el comercio. En este artículo se pretende caracterizar las formas de hacer comercio considerando que los actores que participan del mercado no son solamente humanos, como el dinero, los edificios, la vestimenta o las pesas.

Existen diferentes maneras de intercambiar cosas y de participar en el comercio<sup>1</sup>. Algunas formas locales y rituales del comercio han desaparecido, pero muchas otras han resistido a través de los siglos, generando nuevos protagonismos en el mundo actual; a veces escondiéndose, a veces transformándose y, otras, adaptándose. Estas formas de desarrollar el comercio coexisten con el capitalismo global y se encuentran en una permanente transformación y desarrollo. Por lo tanto, la coexistencia de diferentes economías es una clave importante para entender el mapa económico de nuestro mundo. Podemos observar formas de intercambio que van desde el comercio de *retail*, que se encuentra en las grandes tiendas y los centros comerciales de las capitales globales, pasando por el comercio de los supermercados en las ciudades y pueblos de muchas partes del mundo, hasta el comercio ambulante o el de los pequeños mercados locales agrícolas, como las *ferias libres* o los *tianguis* de hortalizas, alimentos y productos de limpieza y del hogar que se despliegan en los barrios y localidades de diferentes partes del globo.

Este texto se ha construido a partir de otros trabajos. En relación con las diferentes maneras de desarrollar el comercio, encontramos el trabajo de Nico Tassi, publicado en Bolivia para el 2010, sobre la “Lógica de la Abundancia de las comunidades Cholas de Bolivia”<sup>2</sup>. Tassi nos ayuda a pensar más allá del capitalismo como el único discurso económico del mercado, sin excluirlo del análisis. Muchos otros autores han sido relevantes para desarrollar este artículo, tales como los trabajos innovadores de Karl Polanyi y Arjun Appadurai<sup>3</sup>. Luego también encontramos otros autores como Paul Alexander y Roy Dilley quienes, en el libro *Contesting Markets. Analysis of Ideology, Discourse and Practice*<sup>4</sup>, discuten sobre temas y ejemplos etnográficos que iluminan la discusión sobre el

---

<sup>1</sup> Bronislaw Malinowski, *Los argonautas del pacífico occidental I. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanésica* (Barcelona: Planeta-De Agostini, 1986); Karl Polanyi, *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico* (Madrid: La Piqueta, 1989); Igor Kopytoff, “The cultural biography of things: commoditization as process”, en *The social life of things: commodities in cultural perspective*, editado por Arjun Appadurai (Cambridge: Cambridge University Press, 1986) 64-94.

<sup>2</sup> Nico Tassi, “The ‘postulate of abundance’: Cholo market and religion in La Paz, Bolivia”, *Social Anthropology* Vol. 8: n° 2 (2010): 191-209.

<sup>3</sup> Arjun Appadurai, “Introduction: commodities and the politics of value”, en *The social life of things: commodities in cultural perspective* (Cambridge: Cambridge University Press, 1986) 3-63.

<sup>4</sup> Paul Alexander, “What’s in a price? Trading practices in a peasant (and other) markets”, en *Contesting markets. Analysis of ideology, discourse and practice*, editado por Roy Dilley (Edinburgh: Edinburgh University Press, 1992), 79-96; Roy Dilley, *Contesting markets. Analysis of ideology, discourse and practice* (Edinburgh: University Press, 1992).

comercio. La lectura de Malinowski y De la Fuente<sup>5</sup> y su descriptiva aproximación al sistema de mercados de Oaxaca, como también otros textos de Malinowski sobre las Islas Trobriand<sup>6</sup>, han sido importantes para estudiar el comercio como una forma de acceder a las formas de vida de las personas que lo desarrollan.

En relación con el mundo material y su participación en la economía, Douglas e Isherwood<sup>7</sup>, junto con Kopytoff y Miller<sup>8</sup> han sido fundamentales para su estudio, así también otros autores que han generado teorías sobre el involucramiento del mundo material en el mundo social como Latour<sup>9</sup> e Ingold<sup>10</sup>.

Uno de los principales temas sobre los que se reflexiona en este artículo es la participación simbólica y concreta de las medidas en el comercio, llegando a la conclusión de que la existencia de diversos sistemas de medidas y su participación en el intercambio facilitan la manutención y recreación de las epistemologías locales al formar parte de las estéticas de resistencia y sometimiento que despliegan los grupos indígenas y campesinos durante los intercambios comerciales. La diversidad de los sistemas de medidas usados nos permite ver hasta qué punto es difícil fijar, organizar y limitar el comercio local porque éste está en permanente desarrollo y cambio.

Este artículo se divide en cuatro partes. La primera corresponde a una breve introducción histórica sobre la imposición de las medidas oficiales como parte de la instalación del Estado-Nación Mexicano, la resistencia a esta imposición por parte del mundo local indígena mexicano y la diversidad de sistemas de medidas (modernas, coloniales y prehispánicas) que se pueden ver hoy en Oaxaca.

La segunda parte corresponde a la descripción de la metodología y la presentación del caso de estudio. Aquí se expone el funcionamiento y las características del sistema de mercados de los Valles Centrales de Oaxaca, el concepto de “día

---

<sup>5</sup> Bronislav Malinowski y Julián De la Fuente, “The economics of a Mexican market system. An essay in contemporary ethnographic and social change in a Mexican valley”, en *Malinowski in Mexico: the economics of a Mexican market system*, editado por Susan Drucker Brown y Paul Kegan (London: Routledge & Kegan Paul, 1982).

<sup>6</sup> Bronislav Malinowski, *Coral gardens and their magic: a study of the methods of tilling the soil and agricultural rites in the Trobriand Islands* (London: Routledge, 1935).

<sup>7</sup> Mary Douglas y Baron Isherwood, *El mundo de los bienes, hacia una antropología del consumo* (Ciudad de México: Grijalbo, 1990).

<sup>8</sup> Daniel Miller, “Consumption and commodities”, *Annual Review of Anthropology* Vol. 24 (1995): 141-161.

<sup>9</sup> Bruno Latour, “The recall of modernity: anthropological approaches”, *Cultural Studies Review* Vol. 13: n° 1 (2007): 11-30.

<sup>10</sup> Tim Ingold, “Culture and the perception of the environment”, en *Bush Base, forest farm: culture, environment and development*, editado por Elisabeth Croll y David Parkin (London: Routledge, 1992), 39-56.

de plaza”, con el que se nombra el mercado periódico y se realiza una breve caracterización de tres comerciantes de diferente edad y origen, con sus respectivos materiales de trabajo, haciendo énfasis en su historial laboral y el sistema de medida que usan.

En la tercera parte se realiza una breve discusión de cada caso, analizando la apropiación de medidas “antiguas”; el uso práctico y milenario de medidas sencillas (tostes, vasos, manos); y la manera en que el mundo indígena se apropia de elementos modernos como la pesa.

Finalmente, en la cuarta parte, se exponen algunas conclusiones de los casos analizados, señalando que: a) las medidas son objetos políticos que tienen funciones en el mundo social b) la diversidad de las medidas observadas permite asomarnos a mundos locales que escapan a los estereotipos del ser indígena y/o campesino y c) en el mercado participan lógicas no racionales o no Occidentales.

### **Medidas y Resistencia Cultural en México**

Las medidas se relacionan con los objetos que miden y con sus usuarios. Tienen una funcionalidad material y esta relación es por tanto física, externa. Nuestros sentidos “leen” la medida en sus colores, texturas, materiales, olores y formas; las que se combinan a su vez con las características físicas (color, textura, olor, forma) de las mercancías que miden. Esta estética o matriz sensorial abarca las cualidades típicas y las configuraciones de color, sonido, textura, luz, movimiento, olor, sabor y tamaño en yuxtaposición con el cuerpo humano. Las características de una medida como el *kipu*, por ejemplo, no solo tendrían relevancia por el registro de información que permitían realizar sino por ser una manifestación de los principios estéticos de la sociedad incaica.

Como proceso cognitivo, a la vez práctico y simbólico, la medición surge de la sociedad que la desarrolla y, dado que no existe una unidad de medida absoluta para ningún atributo, está permeada de las estructuras, conflictos y conceptos de sus creadores. “Los atributos de un objeto solo pueden ser calculados [con] relación a otra cosa [...] por lo que si bien el atributo de un objeto puede ser absoluto —en el sentido de que existe independientemente a otros objetos— no existe algo así como una unidad absoluta de medida de ese atributo”<sup>11</sup>. En sociedades sin un gran centro político administrativo, como muchos pueblos indígenas de México y América Latina, las unidades de medida no estaban estandarizadas. No existía una entidad exclusiva que midiera las mercancías y, por tanto, había

---

<sup>11</sup> Colin Renfrew e Ian Morley, *The archaeology of measurement: comprehending heaven, earth and time in ancient societies* (New York: Cambridge University Press, 2010), 10.

mayor autonomía en el control de los bienes ya que las autoridades no controlaban el intercambio y la circulación de mercancías a través de la exclusividad de su uso. La estructura política, por tanto, juega un rol importante en el control y la definición de unidades de medida.

A mediados del siglo diecinueve, en diferentes partes del mundo la estandarización de las medidas y la adopción del sistema métrico decimal formaron parte del nacimiento e instalación de los Estados-Nación modernos. Como la mayoría de las funciones de los Estados modernos dependía del conocimiento sobre la extensión de su territorio y quienes lo habitaban, los mapas, las medidas, los censos y las estadísticas se hicieron indispensables para conocer y controlar las nuevas geografías que estaban surgiendo. Así es como Vera y García<sup>12</sup> nos cuentan que el primer continente en el cual el sistema métrico decimal fue adoptado, después de Europa, fue América, partiendo por los territorios franceses de ultramar de Guayana Francesa, Martinica y Guadalupe; y continuando en países del continente como Colombia, México, Brasil, Chile y Ecuador. En ese orden. México no fue la excepción.

Como en otros países alrededor del mundo, la imposición del sistema métrico decimal en México se instauró a la par de los primeros censos, la perfección de la cartografía y el estudio de la población. Al mismo tiempo que la uniformidad de la moneda estaba siendo impuesta, los símbolos de la nación y el himno nacional estaban siendo creados. Junto con eso, en la educación primaria, a la par de la enseñanza de pesas y medidas modernas, las lenguas originarias estaban siendo silenciadas a través de la españolización del país<sup>13</sup>. Sin embargo, a pesar del esfuerzo del estado moderno/colonial por cambiar las formas de vivir de más de cincuenta pueblos indígenas, no lograron eliminarlas. La imposición del sistema métrico decimal nunca pudo ser completada. Un ejemplo de esto es el censo sobre las medidas agrícolas que se realizó en 1933 para conocer en detalle el estado del arte del proceso de metrificación que había comenzado en 1857 bajo el mando de la élite política y científica mexicana. Según Vera, el resultado fue alarmante: el esfuerzo del Estado Mexicano por instalar un sistema métrico decimal universal se había visto evidentemente frustrado:

En 31 de las 32 entidades de la república se registró la existencia de pesas y medidas no métricas. En total, se contaron 244 distintas medidas. Toda la gama de unidades que se introdujeron durante la colonia apareció vivita y coleando en los registros de

---

<sup>12</sup> Héctor Vera y Virginia García, *Metros, leguas y mecatres. Historia de los sistemas de medición en México* (Ciudad de México: Publicaciones de la Casa Chata, 2011).

<sup>13</sup> Héctor Vera, *A peso el kilo. Historia del sistema métrico decimal en México* (Ciudad de México: Libros del Escarabajo, 2007), 123.

medidas regionales. Parecía que por el campo mexicano el sistema métrico decimal no había pasado ni de visita. Ahí estaban la carga, la fanega y el almud para medir los granos; la barrica, el barril, la botija, el toro y el chochocol para los líquidos; el buey, la naranja y el real para las corrientes de agua; la cuerda, la vara, el mecate y el cordel para las longitudes; la caballería, el solar, el criadero de ganado, el fundo legal y la parcela para las superficies de terreno, y un sinfín de otras medidas cuyos nombres difícilmente relacionaríamos hoy con unidades de medición.<sup>14</sup>

Una lista inacabable de nombres de medidas locales confirmó la derrota del esfuerzo institucional de metrificar el país. En efecto, al recorrer hoy en día los mercados locales en el Distrito Federal, se pueden observar diversas medidas locales de porción.



Figura 1. Lata de sardinas, Santiago Tianguistenco, Distrito Federal, 2012.<sup>15</sup>



**Figura 2.** Latas de sardinas en papel aluminio, Santiago Tianguistenco, Distrito Federal, 2012.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 130.

<sup>15</sup> Todas las figuras y tablas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.



**Figura 3.** Tiestos de plástico, Santiago Tianguistenco, Distrito Federal, 2012.



**Figura 4.** Puñados, Santiago Tianguistenco, Distrito Federal, 2012.

Vera relata que, entre los estados con mayor diversidad de medidas, como México, Puebla, Veracruz y Oaxaca, este último llevaba la delantera. Las áreas rurales de Oaxaca eran, en palabras de Vera, verdaderas “junglas” de pesas y medidas: el censo describe una lista de 71 medidas. En las partes rurales del estado había un total de 3230 variaciones de medición y, por cada medida, había un promedio de 45 valores distintos<sup>16</sup>. Hoy en día se continúa viendo gran diversidad de medidas en Oaxaca. El hecho de que éstas sean usadas a la par de la pesa de kilo y del metro manifiesta que el conflicto entre diferentes maneras de entender el mundo, de medirlo y de vivir en él está vigente.

---

<sup>16</sup> Héctor Vera, *A peso el kilo*, 132.

La introducción del metro no significó acabar con la proliferación de medidas, sino complicar más las cosas al introducir un nuevo elemento de medición que se mezcló con los ya existentes. El motivo principal para seguir usando las viejas medidas no era una simple aversión por lo nuevo (como muchos suponen), sino que medidas como el almud han formado parte de los cálculos domésticos durante siglos: las personas saben cuántas tortillas y cuántas tazas de atole se obtienen de un almud de maíz, o cuántos almudes a la semana pueden adquirir con su presupuesto.<sup>17</sup>

En Oaxaca la pesa que mide kilos es sólo una de las medidas que puede ser usada para cuantificar una mercancía. Junto con la cuantificación según el peso, existen otras lógicas de medición, como la lógica de porción (o de volumen). Las cajas de madera llamadas almudes y cuartillos, usadas principalmente para medir maíz y cacahuete, pertenecen a esta última. Traídos por los españoles durante la era Colonial, los almudes y cuartillos pertenecen a una serie de cajas de madera de diferentes tamaños que fueron usadas en Europa y posteriormente en América para medir productos agrícolas. La caja más pequeña usada para medir cacahuates en Oaxaca es el cuartillo, luego está el medio y, finalmente, el almud. El uso que hace la población rural de Oaxaca de estas medidas habla de la fuerza con la cual la población indígena y mestiza adoptó e hizo suya la cultura material que se impuso en tiempos coloniales. De esta manera es posible sugerir que el uso de estas medidas en el mercado es un producto colonial o postcolonial de una población que ha repensado y se ha reapropiado de su pasado.

Sumado al sistema métrico decimal y al sistema de porciones, en algunas partes del espacio comercial, las vendedoras usan otras medidas de porción desplegando un conjunto de pequeñas cajitas y platillos (o cajetes) en sus puestos que usan para medir pequeñas mercancías como semillas, especias y hierbas. Estos artefactos orgánicos, hechos de madera o de calabaza, formaban parte del comercio prehispánico de la zona<sup>18</sup>. Hoy en día no tienen nombres particulares. Cuando se pregunta sobre ellos a las vendedoras, estas responden que son medidas, sus medidas.

Para algunos autores como Harris<sup>19</sup>, la presencia de medidas de porción en el mercado alrededor del mundo manifiesta un pensamiento anticapitalista ya que evita la equivalencia monetaria. Harris propone esto de la siguiente manera:

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, 32.

<sup>18</sup> Ross Hassig, *Trade, tribute and transportation. The sixteenth-century political economy of the Valley of Mexico* (Norman: University of Oklahoma Press, 1945).

<sup>19</sup> Olivia Harris, *Economía étnica* (La Paz: Editorial Hisbol, 1987).

El hecho de que en el intercambio realizado entre productores directos hay una preferencia por las medidas de volumen más que de peso es, en sí mismo, una indicación del grado en el cual las equivalencias monetarias son evitadas durante el intercambio. En efecto, el único momento en el cual se mide por peso es precisamente cuando el dinero entra en la economía étnica; cuando las papas son vendidas por dinero en los centros mineros. César Fonseca ha revelado cómo la transición de las medidas de volumen a las de peso ocurren cuando el intercambio se realiza para obtener ganancias y no para el consumo directo y se transforma en el objetivo de una o ambas partes involucradas en la transacción.<sup>20</sup>

En los mercados periódicos de Oaxaca, las medidas locales no son usadas para evitar el intercambio comercial que involucra dinero. En efecto, las vendedoras van al mercado a ganar dinero sin importar qué tipo de medida usan. Entonces, si el sistema de medidas de porción no es usado para evitar el uso del dinero ¿Por qué están ahí?, ¿Cómo participan en el mercado estas medidas y cómo coexisten en el espacio comercial con medidas pertenecientes al sistema métrico decimal?

### **Descripción de casos y metodología**

Este artículo nace de la investigación desarrollada en Tlacolula de Matamoros (Oaxaca) entre los años 2012 y 2014 en la cual se exploró el rol de la materialidad en el mercado periódico de Tlacolula. En este lugar hubo un acercamiento a vendedoras zapotecas conociendo sus historias de vida y las relaciones que tenían con sus mercancías, sus medidas y su vestimenta. A través de entrevistas y de la observación participante, se estudiaron los puestos y medidas de tres vendedoras del mercado de Tlacolula y los roles que sus medidas jugaban, entrevistando y conversando también con sus clientes y el público del mercado. Los casos presentados aquí de Margarita, Dalila y Crescencia forman parte de esa investigación.

### **El sistema de mercados de los Valles Centrales de Oaxaca**

Los Valles Centrales de Oaxaca, como otras regiones de los Estados al sur de México que llevan al Istmo de Tehuantepec (Guerrero, Oaxaca, Chiapas), han visto una intensa actividad comercial desde tiempos prehispánicos<sup>21</sup>. Se

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, 19.

<sup>21</sup> John Chance, *Raza y clases de la Oaxaca colonial* (Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista, 1982); Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses, el proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1986); Gary Feinman y Linda Nicholas, “A multiscale perspective on market exchange in the classic-period Valley of Oaxaca”, en

sabe que los aztecas, los mayas, los zapotecas y, probablemente, los mixes desarrollaron sistemas de mercados periódicos. Los mercados estaban organizados según el calendario Mesoamericano en su variante local y tenían sus propios sistemas de medición. Durante el período colonial el sistema de medidas español fue impuesto. Los mercados fueron relocalizados o detenidos y los calendarios locales fueron reemplazados por el calendario gregoriano. Entre las cosas que se vieron afectadas, también se habla sobre las medidas. Según relata Hassig, el intercambio precolonial se basaba en medidas y cuentas pertenecientes al sistema vigesimal, frente al cual los españoles no sólo introducen su propio sistema decimal y unidades específicas de medida, sino que añaden el peso como nueva categoría<sup>22</sup>.

En la actualidad el sistema de mercados de los Valles Centrales consiste en una serie de mercados que se instalan en la plaza de armas de las principales ciudades y pueblos del área en diferentes días de la semana. Estos mercados al aire libre varían en tamaño e influencia económica sobre la zona, relacionándose entre sí en un orden jerárquico concéntrico. El sistema de mercados de los Valles Centrales de Oaxaca, que fue estudiado intensamente en el siglo pasado<sup>23</sup>, consiste en un gran día de mercado que se desarrolla en la capital estatal (Oaxaca de Juárez), cuatro mercados medianos que se localizan en las cabeceras distritales circundantes (como ETLA, Tlacolula, Zaachila y Ocotlán) y una serie de mercados menores distribuidos en otros pueblos de la zona. Las personas llaman a estos mercados periódicos “días de plaza”.

La población que asiste a cada día de plaza varía según las ciudades y pueblos cercanos, aunque existe una clara prevalencia de mujeres, tanto en quienes venden como en quienes compran. Algunas plazas o mercados de lugares que se encuentran rodeadas de pequeños pueblos indígenas se caracterizan por una estética que es menos evidente en las plazas que se desarrollan en áreas circundadas por asentamientos urbanos de mayor tamaño, aunque esto no significa que la población de esos asentamientos sea predominantemente no indígena y mestiza, sino que la identidad indígena de las personas que residen en ciudades y pueblos de mayor tamaño y con mayor variedad demográfica es vivida de formas menos visibles.

---

*Archaeological approaches to market exchange in ancient societies*, editado por Christopher Garraty (Colorado: University Press of Colorado, 2010) 85-98.

<sup>22</sup> Ross Hassig, *Trade, tribute and transportation*, 230.

<sup>23</sup> Scott Cook y Martin Diskin, *Markets in Oaxaca* (Austin: University of Texas Press, 1976); Bronislaw Malinowski y Julián De la Fuente, “The economics of a Mexican market”.

Cada día de mercado tiene una combinación de mercancías, accesorios, herramientas, artefactos religiosos y artesanías específica. En el mercado del sistema que se encuentra más al norte, el de Etlá, la producción local de quesillo (o queso Oaxaca) tiene un rol preponderante. En el mercado más al sur, que se da en Ocotlán, hay una mayor cantidad de productos de cuero y venta de ganado. Y en Zaachila, un mercado de menor tamaño que el de Etlá y el de Ocotlán, se realiza una venta masiva de cacahuates y caña de azúcar. Los cacahuates son medidos en cuartillos de madera y, aunque estas medidas pueden ser vistas en todos los mercados del Estado de Oaxaca, abundan en Zaachila. Como Malinowski y De la Fuente lo describieron hace más de medio siglo, el sistema es diverso y en muchas maneras complementario<sup>24</sup>.



**Figura 5.** Cajetes y calabazas de varios tamaños, Etlá, Oaxaca, 2012.

## **Tlacolula y sus vendedoras**

A treinta minutos hacia el oriente de Oaxaca, la pequeña ciudad de Tlacolula alberga uno de los mercados medianos de los Valles Centrales. Las formas locales de vestimenta, del habla y de vida que se han desarrollado en Tlacolula y sus alrededores son conservadas y relaboradas principalmente por las mujeres. Estas usan la vestimenta tradicional de sus pueblos de forma cotidiana y practican la variante local del zapoteco mezclado con el español. Con relación a las mujeres, la gran mayoría de los hombres se encuentran ausente por haber migrado

---

<sup>24</sup> Bronislav Malinowski y Julián De la Fuente, “The economics of a Mexican market”.

a EE.UU., en visita temporal a su familia o ya se encuentran de regreso. Si bien conservan el conocimiento de su lengua, ya no conservan el uso de vestimenta tradicional de forma cotidiana.

La plaza de Tlacolula es conocida como un espacio comercial donde “aún” se practica el trueque, dándole al mercado un aura especial. Aunque el trueque es una actividad marginal comparada con el intercambio comercial que ocurre en la plaza durante el día, en la tarde, más de una comerciante que no ha vendido sus bienes intercambiará sus mercancías por comida, por una olla o una fuente de greda. Es probable que esto suceda en todos los días de plaza, sin embargo, en el imaginario de los oaxaqueños, se daría especialmente en Tlacolula.

En este lugar los días domingo, en diferentes partes del mercado, trabajan Dalila, Margarita y Crescencia. Dalila es una mujer Zapoteca del pueblo de Tlacoahuaya, de edad avanzada, que usa pequeños cajetes y cajas —como los que se mencionaron más arriba— para vender especias y hierbas. Margarita, por su parte, una mujer joven, de treinta años —en el 2012—, del pequeño pueblo de San Bartolomé Quialana, usa principalmente tastos de plástico para medir sus mercancías, aunque, si se lo solicitan, usa la pesa convencional para vender por kilo. Finalmente, Crescencia, cuñada de Margarita, quien ha trabajado en el comercio desde su adolescencia, ahora de 56 años —en el 2012—, también de San Bartolomé Quialana, vende sus mercancías sólo por kilo, pesándolas en una pesa.

### ***Dalila***

Dalila tiene poco más de setenta años y vive con su esposo, un campesino viejo y cansado, que aún trabaja la tierra en el pueblo de Tlacoahuaya, la cual queda a minutos de Tlacolula. La mayoría de sus hijos viven en el sur de Estados Unidos. Aunque Dalila dejó de trabajar en los mercados de Oaxaca por diez años, cuando estaba criando sus hijos, ha trabajado desde mediados de siglo pasado. Cuando era una niña, trabajaba como comerciante viajando con su familia a los pequeños pueblos de la frontera oriente del estado vendiendo especias y hierbas. Su madre solía entregarle un canasto con mercancías y medidas y Dalila debía memorizar los precios que le correspondían a cada mercancía para salir a venderlos. Con su familia viajaba de forma itinerante por temporadas hacia diferentes lugares remotos de la zona.

La mayoría de las medidas que Dalila usa hoy eran de su madre. En Tlacolula y Teotitlán del Valle (antes también en Oaxaca y Ocotlán), Dalila ofrece bienes en los días de plaza producidos en un pequeño terreno de su esposo y productos comprados por ella en la Central de Abastos de Oaxaca.



Figura 6. Medidas de Dalila (pequeñas cajas y cajetes), 2012.

### ***Margarita***

Margarita, de San Bartolomé Quialana, también ha trabajado como comerciante desde que era pequeña. San Bartolomé Quialana es uno de los tres pequeños pueblos que se emplazan en las faldas de los cerros cinco minutos al sur de Tlacolula junto a San Lucas Quiaviní y San Marcos Tlapazola. Desde niña su madre la llevaba cuando iba a trabajar al mercado de Tlacolula. Margarita vive en la casa de la familia de su marido, la familia Morales. El marido de Margarita ha pasado gran parte de su vida adulta en Los Ángeles, California, pero ahora vive con Margarita, su hija y sus padres, y trabaja los campos de cultivo que heredará cuando fallezca su padre.

Trabajando con su mamá desde antes de cumplir los diez años, Margarita aprendió tempranamente a revender verduras. Como Margarita trabaja en un pequeño sector a las afueras del mercado municipal de Tlacolula, en el piso de cemento, debe llegar temprano, antes de las nueve de la mañana, a comprar las mercancías de los camiones que llegan allí. Así se apropia rápidamente del lugar en la calle donde le gusta vender antes de que aparezca otra comerciante. Margarita dice que solía medir todas sus mercancías con medidas de porción, pero que, como muchos clientes le preguntaban por el precio del kilo, ella comenzó a usar la pesa para medirlos.



Figura 7. Tiestos de plástico de Margarita, 2012.

### *Crescencia*

Tres cuñadas de Margarita viven en la casa del lado: Lucrecia, Antonia y Crescencia Morales. Las tres se encuentran solteras y todas trabajan o han trabajado en el mercado de Tlacolula, al igual que sus dos hermanas casadas que viven con la familia de sus esposos en otros lugares del pequeño pueblo de San Bartolomé Quialana. Todas las mujeres de la familia Morales han trabajado en un momento u otro como comerciantes. Si se describiera la vida en los pequeños pueblos de los Valles Centrales de Oaxaca basándonos en la familia Morales, podríamos decir que consiste básicamente en mujeres comerciantes que se han casado con hombres campesinos. La jefa de familia, la Señora Paula, de 71 años —en el 2012—, trabaja cada domingo en Tlacolula, al igual que sus hijas Crescencia y Lucrecia.

Esto no siempre fue así. Cuando Crescencia era una niña —contaba con 56 años en el 2012—, su madre trabajaba en la venta itinerante de tortillas y en el hogar, haciendo tareas domésticas. Se encontraba profundamente inmersa en la pobreza y en el alcoholismo de sus abuelos, mientras su padre luchaba por vivir de la tierra. Ya adolescente, Crescencia, buscando salir de la pobreza, aprendió a trabajar como comerciante en la Central de Abastos de Oaxaca y enseñó el oficio a las demás mujeres de su familia, incluyendo a su mamá. Una de las primeras cosas que Crescencia adquirió cuando comenzó a ganar su propio dinero fue una pesa industrial de metal, la misma que usa hoy para medir las frutas y verduras que compra en la Central de Abastos cada viernes en la madrugada en la ciudad de Oaxaca.

Las tres vendedoras mencionadas aquí, Dalila, Margarita y Crescencia, poseen trayectorias diferentes en el espacio comercial, han desarrollado diferentes formas de vender sus productos y de medir sus mercancías. Dalila con cajitas y cajetes, un sistema de medida de porción que le fue traspasado por su mamá hace más de medio siglo. Margarita con tiestos de plástico y la pesa, combinando un sistema de medida de porción con el sistema métrico decimal. Y Crescencia, que usa la pesa, usando exclusivamente el sistema métrico decimal.

Nombre	Pueblo	Edad	Mercancía	Medida
Dalila	San Gerónimo Tlacoahuaya	71	Espicias y hierbas	Cajetes y medidas
Margarita	San Bartolomé Quialana	36	Frutas y verduras	Tiestos de plástico y Pesa
Crescencia	San Bartolomé Quialana	56	Frutas y Verduras	Pesa

**Tabla 1** Información básica de las vendedoras para el 2012.

## Medidas, venta y bienes

Las medidas locales (como los cajetes de Dalila o los tiestos de Margarita) están relacionadas con las mercancías que cuantifican y con la historia del comercio del área en el cual son usadas. Como las mercancías se identifican con ciertos lugares, involucran la identidad de un pueblo o de varios pueblos. Por el contrario, las medidas universales, como la pesa, son mucho más arbitrarias y se usan de acuerdo con las características físicas de las mercancías como, por ejemplo, que sean líquidas o sólidas. Su “universalidad” significa que pueden cuantificar cualquier cosa sin importar qué es o de dónde vino. En este segmento describiré las medidas usadas por las vendedoras, sus maneras de vender y la manera en que sus puestos son percibidos por la población local.

### *Cajitas de madera y ajo de Tlacoahuaya*

Cada domingo en Tlacolula hay al menos cuatro puestos que tienen una apariencia similar al de Dalila donde se exhiben pequeñas porciones de hierbas, especias y pequeñas cajas de madera o platitos hechos de calabaza sobre mesas de madera. Para las nociones geográficas de la zona, las especias, las hierbas y las pequeñas medidas de madera se vinculan al cercano pueblo de San Jerónimo de Tlacoahuaya, en el que históricamente ha habido una producción agrícola producto de la humedad y calidad de su tierra. El ajo, la cebolla y las flores son algunos de sus cultivos principales y, por este motivo, una de las informaciones

básicas con la que cuentan quienes asisten regularmente al mercado, es que las comerciantes que venden ajo, especias y hierbas provienen de Tlacoahuaya. El tipo de medidas mencionadas, como cajitas y platillos, son habitualmente usadas para vender estos bienes. Juntas, medidas y especias forman un grupo coherente de elementos que son reconocidos por la población nativa del mercado y, aunque estas medidas no han sido oficialmente reconocidas por las autoridades, su uso es aceptado y conocido.

### ***Tiestos de plásticos y vestimenta tradicional***

A diferencia del puesto de Dalila, las mercancías de Margarita y las características de su espacio de trabajo son mucho menos específicas. La principal característica visual que determina la manera en que la población del mercado percibe y define su puesto es la vestimenta que usa. Margarita no sólo se trenza el pelo con listones coloridos, según la usanza indígena, sino que también usa la vestimenta femenina que su pueblo ha desarrollado a través del tiempo, fácil de identificar por el pañuelo colorido estampado con flores que usa sobre la cabeza y que añade al rebozo. Su apariencia “tradicional” hace pensar a la mayoría de las personas que pasan por su puesto que sus mercancías han sido cultivadas en las tierras de su pueblo y no que han sido compradas de un camión proveniente de otras partes del estado, producidas en cultivos comerciales.

Las medidas le sirven a Margarita no sólo para vender sus productos sino también para exhibirlos. Margarita pone sus frutas y vegetales sobre los tiestos para que los transeúntes los vean al pasar. Tras de ellos, o debajo de ellos, ella apila el resto de sus bienes en pequeños cerros, sentándose detrás de ellos con la pesa a su lado. La lógica de porción con la cual trabaja Margarita, al igual que la de Dalila, es ancestral y heredada de su madre, aunque los artefactos mismos que usa (los tiestos de plásticos) son modernos. Lo que parece desencajar en el puesto de Margarita es la pesa. ¿Por qué usa dos sistemas de medida (de porción y de kilo) en el mismo puesto? Una hipótesis probable es que ha adoptado la pesa para mejorar sus ventas con aquellos clientes que desconfían de las medidas de porción y prefieren la pesa.

### ***La pesa en el comercio Zapoteco emprendedor***

Crescencia nunca usó la lógica de porción para medir sus mercancías, sólo la de kilo y su negocio se ha desarrollado sin ninguna relación a lo que se dedicaban originalmente su madre y su abuela, que consistía principalmente en la venta itinerante de tortillas. A diferencia de Dalia y Margarita, no heredó medidas o

formas de trabajar en el mercado. Sin embargo, al mirar el puesto de Crescencia, los nativos del mercado le dan la misma identidad que al puesto de Margarita ya que, al observar la vestimenta tradicional de San Bartolo que lleva puesta Crescencia, como el colorido pañuelo de algodón amarrado alrededor del rostro —cayendo sobre sus hombros y sus trenzas con listones—, piensan que el puesto es tradicionalmente indígena. Nada más posee una “identidad” aparente. Ni la mercancía (frutas y verduras a granel) ni la medida (la pesa).

## Discusión

La práctica comercial de la venta itinerante de especias y hierbas al por menor, realizada por campesinos que viajaban por la zona sur-oriente de Oaxaca, que practicaba la familia de Dalila, tiene historia en la zona. Lo mismo sucede con los artefactos que usaban. Se puede afirmar que la manera en que Dalila mide sus mercancías es milenaria, persistiendo a través de tiempos coloniales y del Estado moderno. Al igual que algunas mercancías, como las cuerdas de *ixtle* o el trabajo en piedra de *molcajetes* y *metates*, este tipo de medidas es una de las cosas más antiguas de los mercados del sur de México. Sin embargo, no deberían ser definidas como cosas del pasado. Forman parte de las apropiaciones que la población local ha incorporado a su bagaje cultural junto con productos industriales como los huaraches (o sandalias) de plástico provenientes de China y Taiwán, o las películas pirateadas de moda en CD's. De esta manera, las pequeñas cajas usadas para medir mercancías son objetos contemporáneos. No son fósiles desplegados en museos porque son objetos vivos que participan del mercado en la actualidad y en este lugar coexisten con otros sistemas de medidas, diversos tipos de mercancías y diferentes formas de hacer comercio.

La manera en que Margarita vende —en el piso y exhibiendo mercancías que han sido compradas ese mismo día en la mañana para la reventa— también tiene una larga tradición en el comercio local. Los viernes, por ejemplo, mujeres indígenas de diferentes partes del Estado llegan temprano a la Central de Abastos de Oaxaca de Juárez para comprar, ponerse sobre el piso y revender todo tipo de bienes. Es posible imaginarnos que estas vendedoras siempre han descansado en objetos simples y accesibles como tientos, vasos y platos para trabajar. Muchas, incluso, simplemente atan las porciones con una cuerda o usan sus manos para sacar un manojo, pasándolas al cliente por un precio determinado sin usar un contenedor para medirlas.

En el puesto de Margarita hay una combinación especial de elementos locales (como la vestimenta), con elementos foráneos, producidos masivamente (como los tientos de plástico o las verduras producidas comercialmente). La presencia

de la pesa en su puesto puede ser interpretada como que ella, como comerciante, se encuentra en una “transición” hacia la “modernización” o en una transición hacia un emprendimiento capitalista, ya que el kilo, la principal medida aceptada internacionalmente y promovida por el Estado Mexicano, es una invención occidental basada en tecnología industrial. Así, puede ser vista como un signo de la pérdida de su identidad. Sin embargo, no sabemos si Margarita va a dejar en algún momento de usar medidas de porción, por lo que no está evolucionando de tener una forma de intercambio campesina e indígena a tener una forma de intercambio “mestiza”, sufriendo una “Occidentalización” completa. Más bien, su identidad como mujer indígena de San Bartolo se adapta a nuevas maneras de vender, sin ser amenazada.

El caso de Crescencia también es interesante. El sistema métrico, encarnado en la pesa que ella usa, tiene una vocación hegemónica. Esa vocación hegemónica señala que la pesa tiene el poder de medir cualquier cosa sólida por sus propiedades naturales, consiguiendo la capacidad o agencia de hacer de las características culturales de las cosas un factor secundario<sup>25</sup>. Sin embargo, en el puesto de Crescencia la relevancia simbólica de la pesa no se encuentra por sobre los demás elementos que se encuentran presentes. La propia presencia de ella es un elemento icónico que predomina. En ella se observa una clara identidad indígena, asociada al patrimonio de su pueblo, que hace que la pesa que ella usa sea vista como propiedad de una mujer Zapoteca. Así, la vocación hegemónica de la pesa desaparece o pasa a un segundo plano invadida por la identidad de Crescencia, transformándose en un recurso comercial de San Bartolomé Quialana y de Tlacolula.

## Conclusiones

Las medidas son tecnologías sociales que emergen de las relaciones políticas, culturales y productivas de las sociedades. Esto significa que sus colores, formas, texturas y materiales no son arbitrarios. Al ser productos de su tiempo, las medidas tienen identidades políticas. Pueden tener una vocación hegemónica, como la pesa, hecha para estandarizar objetos (estandarización que fue parte del surgimiento del Estado-Nación moderno); o pueden tener una vocación que celebra la diversidad y la especificidad, como las de Dalila, surgiendo como productos tecnológicos de pueblos y territorios que coexisten con otro tipo de medidas de otros pueblos y territorios. Ver a las medidas locales (considérense los cajetes

---

<sup>25</sup> Bruno Latour, “The recall of modernity”.

y manojos) a modo de objetos políticos es ver su diversidad y, por lo tanto, su resistencia hacia la estandarización como parte de un rango de recursos locales estratégicos que están permanentemente enfrentándose a la homogeneidad ficticia, construida y sostenida por el Estado-Nación<sup>26</sup>.

Se propone pensar a las medidas como artefactos y como tecnologías que intervienen entre las personas y entre el mundo y las personas. Visto desde esta perspectiva, es posible entender las medidas a manera de extensiones de nuestros sentidos y de nuestro cuerpo (manos, pies, dientes e incluso el sistema nervioso). Este tipo de extensiones trastocan y reordenan nuestra jerarquía de sentidos, generan determinadas conciencias y afectan nuestra visión del mundo, por lo que tienen un rol facilitador entre el orden lógico que las construye (del mundo indígena y campesino) y las personas que interactúan con ellos (indígenas y no indígenas), es decir, es a través de la experiencia de los sentidos que se manifiestan las epistemologías y formas de ver el mundo.

Por otro lado, la coexistencia de diferentes sistemas de medida al interior de un mismo espacio comercial tiene implicaciones para nuestra comprensión del mercado y de la economía. La historia, características y vida simbólica de las medidas nos pueden dar un atisbo de los aspectos sociales y culturales de la vida local que escapan a los estereotipos sobre indígenas y campesinos, haciendo más rica y desafiante la reflexión sobre el mercado y su vida cultural. En Tlacolula, por ejemplo, no sólo hay una o dos economías ocurriendo en el espacio comercial. Hay al menos cuatro o cinco. Cuatro o cinco economías (inclusive pueden ser más) basadas en formas de vida campesinas, indígenas y capitalistas neoliberales. Si miramos de cerca las lógicas económicas de Dalila y Crescencia, encontraremos muchas diferencias entre ellas con otras vendedoras. De esta manera, el mercado no es sólo un espacio en el que se practica la economía racional formal que persigue el máximo de beneficios a partir de recursos escasos, sino también un espacio para la creación cultural e identitaria y el desarrollo de lógicas económicas locales.

Analizando la presencia de las medidas en el mercado, se evidencia que el espacio comercial no está habitado solamente por actores humanos, sino también por actores no humanos. Las medidas participan del mercado a través de la manipulación, la exhibición y la cuantificación de las mercancías, como también a través de las identidades que permiten construir y expresar. Así vemos cómo se dan procesos simbólicos y sociológicos a través de la relación de las personas con las medidas, al tiempo que reafirman cosmologías, epistemologías y valores

---

<sup>26</sup> James Scott, *Seeing like a state. How certain schemes to improve the human condition have failed* (Yale: University Press, 1996).

estéticos. El hecho que haya medidas que escaparon a la imposición del sistema métrico decimal del Estado mexicano habla de un uso intensivo de la tecnología local y su reproducción permanente. Estas tecnologías permiten que los sistemas locales de pensamiento se filtren y expandan en el espacio social y comercial. Sin embargo, no existe una clara línea que divida, a un lado, las formas de pensamiento capitalista neoliberal, y por otro, formas de pensamiento indígenas; más bien existe un caleidoscopio de fuerzas, epistemologías y valores estéticos en acción.

Finalmente hay una tendencia a subestimar la agencia de las formas locales de hacer comercio en favor del capitalismo global tardío como una fuerza económica y social indestructible. En Tlacolula y en muchos mercados en el mundo podemos ver que el libre mercado no domina la totalidad del intercambio comercial, sino que es una más de las fuerzas que interactúan en los espacios comerciales. Podemos ver, por ejemplo, que las mercancías y el dinero, que tienden a ser asociados al capitalismo o al neoliberalismo, pueden tener diferentes significados y pertenecer a diferentes ideas sobre el mundo a partir de quién los usa y los piensa<sup>27</sup>. De esta manera las formas campesinas, indígenas y mestizas de desarrollar el comercio no desaparecen ni se transforman solamente en un *capitalismo de centavo*, de trabajo precario, basado en la auto-explotación familiar, como lo describieron Cook y Binford en los años noventa para Oaxaca<sup>28</sup>, sino que también inciden en el significado, la forma y las causas del intercambio económico.

Así, si los grupos locales adoptan y transforman el comercio para servir a sus necesidades e intereses, es relevante dar cuenta del hecho de que el mercado no es un espacio des-territorializado, un universo neutral y libre donde la oferta y la demanda ocurren según fórmulas matemáticas estandarizadas. El mercado es una arena social que se desarrolla en y con el territorio en la que diferentes actores y poderes se encuentran en disputas simbólicas, económicas y políticas. Lo anterior permite ver al espacio comercial con nuevos ojos. La coexistencia de diversas medidas en el mercado y sus estéticas de resistencia y sometimiento nos ayudan a ver el mercado como un artefacto cultural en el que se transforman y crean nuevos espacios sociales y universos culturales, permitiendo que personas como Dalila, Margarita y Crescencia inventen y recreen, domingo a domingo, su propio mundo.

---

<sup>27</sup> Viviana Zelizer, "The social meaning of money: 'Special Monies'", *The American Journal Of Sociology* Vol. 95: n° 2 (1989): 342-377.

<sup>28</sup> Scott Cook y Leigh Binford, *Obliging need: rural petty industry in mexican capitalism* (Texas: University of Texas Press, 1990).

## Referencias

### *Fuentes secundarias*

- Appadurai, Arjun. "Introduction: commodities and the politics of value". En *The social life of things: commodities in cultural perspective*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986, 3-63.
- Alexander, Paul. "What's in a price? Trading practices in a peasant (and other) markets". En *Contesting markets. Analysis of ideology, discourse and practice*, editado por Roy Dillely. Edinburgh: Edinburgh University Press, 1992, 79-96.
- Carmagnani, Marcello. *El regreso de los dioses, el proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Chance, John. *Raza y clases de la Oaxaca colonial*. Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista, 1982.
- Cook, Scott. y Martin Diskin. *Markets in Oaxaca*. Austin: University of Texas Press, 1976.
- \_\_\_\_\_ y Leigh Binford. *Obliging need: rural petty industry in Mexican capitalism*. Texas: University of Texas Press, 1990.
- Dillely, Roy, editado por. *Contesting markets. Analysis of ideology, discourse and practice*. Edinburgh: University Press, 1992.
- Douglas, Mary y Baron Isherwood. *El mundo de los bienes, hacia una antropología del consumo*. Ciudad de México: Grijalbo, 1990.
- Feinman, Gary y Linda Nicholas. "A multiscale perspective on market exchange in the classic-Period Valley of Oaxaca". En *Archaeological approaches to market exchange in ancient societies*, editado por Christopher Garraty. Colorado: University Press of Colorado, 2010, 85-98.
- Harris, Olivia. *Economía étnica*. La Paz: Editorial Hisbol, 1987.
- Hassig, Ross. *Trade, tribute and transportation. The sixteenth-century political economy of the Valley of Mexico*. Norman: University of Oklahoma Press, 1945.
- Ingold, Tim. "Culture and the perception of the environment". En *Bush base: forest farm: culture, environment and development*, editado por Elisabeth Croll y David Parkin. London: Routledge, 1992, 39-56.
- Kopytoff, Igor. "The cultural biography of things: commoditization as process". En *The social life of things: commodities in cultural perspective*, editado por Arjun Appadurai. Cambridge: Cambridge University Press, 1986, 64-94.
- Latour, Bruno. "The recall of modernity: anthropological approaches". *Cultural Studies Review* Vol. 13: n° 1 (2007): 11-30.
- Malinowski, Bronislaw. *Coral gardens and their magic: a study of the methods of tilling the soil and agricultural rites in the Trobriand Islands*. London: Routledge, 1935.
- \_\_\_\_\_ y Julián De la Fuente. "The economics of a Mexican market system. An essay in contemporary ethnographic and social change in a Mexican valley". En *Malinowski in Mexico: the economics of a Mexican market system*, editado por Susan Drucker Brown y Paul Kegan. London: Routledge & Kegan Paul, 1982.
- \_\_\_\_\_ *Los argonautas del pacífico occidental I. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanesica*. Barcelona: Planeta-De Agostini, 1986.
- Miller, Daniel. "Consumption and commodities". *Annual Review of Anthropology* Vol. 24 (1995): 141-161.
- Polanyi, Karl. *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta, 1989.
- Renfrew, Colin e Ian Morley. *The archaeology of measurement: comprehending heaven, earth and time in ancient societies*. New York: Cambridge University Press, 2010.

- Scott, James. *Seeing like a state. How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale: University Press, 1996.
- Tassi, Nico. "The 'postulate of abundance': Cholo market and religion in La Paz, Bolivia". *Social Anthropology* Vol. 8: n° 2 (2010): 191-209.
- Vera, Héctor. *A peso el kilo. Historia del sistema métrico decimal en México*. Ciudad de México: Libros del Escarabajo, 2007.
- \_\_\_\_\_ y Virginia García. *Metros, leguas y mecatres. Historia de los sistemas de medición en México*. Ciudad de México: Publicaciones de la Casa Chata, 2011.
- Zelizer, Viviana. "The social meaning of money: 'Special Monies'". *The American Journal of Sociology* Vol. 95: n° 2 (1989): 342-377.



**Hacia una etnografía del mercado laboral para los antropólogos y antropólogas en Colombia**  
*Towards an ethnography of the labor market for anthropologists in Colombia*

Recibido el 28 de julio de 2020, aceptado el 15 de septiembre de 2020

Jorge Alberto López-Guzmán\*

**Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo cuestionar y reflexionar sobre el quehacer de la Antropología y el rol de los antropólogos y antropólogas en el campo profesional/laboral en Colombia, a través de la indagación y análisis de vacantes para el perfil de antropólogo(a) entre los años 2018 y 2020, utilizando la página web “Convocatorias y Becas”. Finalmente, el artículo pretende que los resultados de esta investigación sean de utilidad para repensar los programas de antropología, los planes de estudio y los perfiles profesionales en las instituciones de educación superior en Colombia.

**Palabras clave:** Antropología en Colombia, antropología del trabajo, antropología de la Antropología, etnografía laboral.

---

\* Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad del Cauca. Investigador en la Universidad del Cauca, Popayán, Cauca, Colombia.  <https://orcid.org/0000-0001-8538-4004>  lopezg@unicauca.edu.co

## Abstract

This article aims to question and ponder over the work of Anthropology and the role of anthropologists in the professional/labor field in Colombia, through the investigation and analysis of vacancies for the anthropologist profile between 2018, and 2020 using the website “Convocatorias y Becas”. Finally, the article intends to make useful the results of this research to rethink Anthropology programs, study plans and professional profiles in higher education institutions in Colombia.

**Keywords:** Anthropology in Colombia, anthropology of work, anthropology of Anthropology, labor ethnography.

## Introducción

Antropólogos, antropólogas, programas, encuentros y congresos de antropología en América Latina y otros países del mundo, de una u otra forma, están reflexionando sobre el quehacer de la antropología y el rol de los antropólogos(as), no solo en el ambiente académico, sino en el profesional/laboral, donde se vislumbran amplias y diversas vacantes en contextos y escenarios en los que antes no se contemplaba la necesidad del ejercicio antropológico, estableciéndose tensiones entre el oficio y la disciplina. Esto genera que los planes de estudio de los programas y las cátedras de antropología en las universidades sean discutidas y modificadas de acuerdo a las necesidades del mercado, del Estado y de las comunidades locales; estas últimas han sido históricamente objetos de estudio exóticos al servicio del poder y la dominación colonial, lo que ha ocasionado —desde hace unas décadas— reflexiones y cambios estructurales de la disciplina en su quehacer investigativo, resultado del cuestionamiento, en gran medida, por parte de las comunidades, razón que ha hecho necesario que los y las profesionales no solo se pregunten por el sentido teórico y metodológico de lo que estudiaron, sino por el compromiso ético y político de su praxis<sup>1</sup>.

En este contexto, ya no es solamente el indio o las comunidades indígenas las que proveen información o investigación a los antropólogos(as). El y la profesional están siendo llamados a campos antes no tenidos en cuenta, principalmente en un

---

<sup>1</sup> Patricio Guerrero Arias, *Corazonar; una antropología comprometida con la vida. Miradas otras desde Abya-Yala para la decolonización del poder, del saber y del ser* (Quito: Universidad Politécnica Salesiana, 2010).

país como Colombia, donde la diversidad cultural y biológica se ha conjugado con contextos políticos y bélicos. De igual manera, las entidades están demandando las funciones de los antropólogos(as) para que desarrollen actividades con comunidades rurales, minorías étnicas, o en campos como los empresariales, humanitarios o vulnerables, o las petroleras y compañías mineras. A menudo son contratados para manejar las relaciones interculturales e implementar planes de mitigación de impactos socioambientales dentro de los territorios<sup>2</sup>.

## Metodología

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo se realizó a través de la indagación de 309 registros de ofertas laborales para el perfil de antropólogo(a), revisadas en la página web de “Convocatorias y Becas”<sup>3</sup>. Se escogió esta fuente por ser donde se encontraron la mayoría de las ofertas laborales, agrupando también las provenientes de otras páginas web y plataformas laborales, siendo esta la fuente más confiable para el estudio realizado. Para esta labor, se tomaron vacantes de empleo de todo el territorio nacional, publicadas entre el 10 de mayo de 2018 hasta el 31 de abril de 2020, teniendo en cuenta solo las vacantes para el perfil ya relacionado, lo que excluyó otras profesiones. Los registros fueron sistematizados mediante Microsoft Excel 2013. La investigación fue de índole meramente académico, a través del análisis de datos agregados, construcción de bases de datos y Figuras descriptivas.

La realización de esta investigación tiene un tinte innovador: comparándose con el material revisado para formar el estado del arte, se deja en evidencia que no se ha realizado un análisis de las convocatorias laborales para el perfil de antropólogo(a). Gran parte de este material solo ha priorizado los aspectos críticos y epistemológicos que resultan desde la misma academia, sin indagar a profundidad por el rol del mercado y las entidades en procesos de contratación, lo que llevó a que la recolección de antecedentes en temáticas similares fuese complicado al no encontrarse un trabajo equivalente en la región. Esto sin desconocer que hay evidencias de investigaciones como la de Zambrano y Durán<sup>4</sup>, donde indagan acerca de las trayectorias y condiciones laborales en los campos de

---

<sup>2</sup> Eduardo Restrepo, “Antropología hecha en Colombia”, *Revista Antropologías del Sur* n° 1 (2014): 99.

<sup>3</sup> Convocatorias y becas. Becas, cursos online y convocatorias gratis para los ciudadanos del mundo, <https://convocatoriasybecas.info> (fecha de consulta: entre el 10 de mayo de 2018 al 31 de abril de 2020).

<sup>4</sup> Marta Zambrano y Margarita Durán, “La vida entre contratos: trayectorias, condiciones y estrategias laborales de profesionales en Antropología en Colombia (1990-2010)”, ponencia, Congreso PreAlast ¿Los estudios del trabajo en Colombia y América Latina: resultados y desafíos?, Bogotá, Colombia, 31, agosto, 2015.

acción de quienes han egresado del programa de antropología de la Universidad Nacional de Colombia, entre 1985 y 2010.

### **Más allá del oficio antropológico**

Para el antropólogo francés Marc Augé<sup>5</sup>, la antropología como disciplina trabaja localizando y comprendiendo las diferencias, entendiendo que los antropólogos(as) se forman especialmente para afrontar las experiencias y realidades de la época contemporánea. Según él, hay tres cuestiones a tener en cuenta para entender el oficio del antropólogo: el tiempo (la historicidad del objeto de estudio), la cultura (su carácter cultural) y la escritura (la necesidad de narrar lo descubierto). Entender la cuestión del tiempo y la historia permite al antropólogo(a) interpretar la relación entre el objeto/sujeto de estudio y su entorno de forma anacrónica y sincrónica, pudiendo de manera intencionada recuperar el pasado en el presente, forjando un análisis de contexto sobre la situación estudiada y analizada. Por otra parte, la cuestión de la cultura —que fue en su momento el concepto bastión de la antropología— permitió que los antropólogos(as) estudiaran el conjunto de relaciones que representan e instituyen un enlace social en dimensiones intelectuales, simbólicas y orales.

Finalmente, Marc Auge plantea que, en la cuestión de la escritura, el antropólogo(a) no se entrega a ejercicios espirituales íntimos. Este pretende producir conocimientos dirigidos a un público especializado o no, ya que al escribir se presenta ante otros la realidad estudiada (que posteriormente permite una discusión y comparación), condensando información que en la vida cotidiana se presenta de manera dispersa y discontinua. En consecuencia, el y la profesional en antropología cuentan con una serie de herramientas que les permite estudiar y describir escenarios y contextos, para luego interpretarlos de forma particular y específica.

Por lo tanto, los antropólogos(as), desde hace unas décadas, ocupan un lugar de expertos en temas socioculturales y las entidades valoran sus competencias, productividad y resultados, independientemente de los contextos y fines de las instituciones políticas. Es decir, se han convertido en un mediador entre el saber, la institucionalidad y los sujetos sociales a los que dirigen sus acciones, lo que se puede comprobar con las opciones laborales y actividades solicitadas dentro del periodo de estudio para los servicios de los antropólogos(as). Aclaramos que se tiene que considerar que el plazo para presentarse a las convocatorias laborales

---

<sup>5</sup> Marc Augé, *El Oficio del Antropólogo. Sentido y libertad* (Barcelona: Gedisa, 2007), 16-17.

oscilaba desde 1 o 2 días hasta 52, con un promedio de 14 días como tiempo límite para aplicar a ellas.

Respecto a la organización que mayor demanda antropólogos(as) en Colombia, se encuentra la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organismo inscrito a las Naciones Unidas y que se dedica al manejo de la problemática de las migraciones, con 11 vacantes; seguido de la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco) y la Corporación Opción Legal, con 7 convocatorias de empleo. Respecto al carácter de esas instituciones, de las 49 que postularon vacantes, 46 son Organizaciones No Gubernamentales (ONG) —es decir, el 94%—, y tan solo 3 instituciones son de carácter público, lo que demuestra poca demanda laboral respecto al perfil profesional en estudio y la gran relevancia del sector privado (ver Tabla 1); es de destacar que la demanda de empleo por parte de entidades públicas hacen referencia al rol de *docencia*, ya sea mediante concursos público o envió de hojas de vida a las instituciones, lo que necesariamente exige un perfil especializado con posgrados y experiencia en investigación.

<b>Entidad</b>	<b>Carácter</b>
Corporación Opción Legal	ONG
Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (Red Adelco)	ONG
Acción Contra el Hambre	ONG
Consejo Noruego para Refugiados (NRC)	ONG
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	ONG
ONU Mujeres	ONG
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	ONG
Save the Children	ONG
Universidad de Antioquia	Público
Corprogreso	ONG
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	ONG
Fundación Plan	ONG
Fundación Redprodepaz	ONG
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	ONG

Programa de alianzas para la reconciliación- ACIDI / VOCA Colombia	ONG
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	ONG
Alianza por la Minería Responsable (ARM)	ONG
Alianza por la Solidaridad	ONG
Aldeas Infantiles SOS Colombia	ONG
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	ONG
Aldeas Infantiles SOS Colombia	ONG
Alianza por la Minería Responsable (ARM)	ONG
Alianza por la Solidaridad	ONG
Ayuda Popular Noruega (APN)	ONG
Cal y Mayor y Asociados S.C	ONG
Comité Internacional de Rescate (IRC)	ONG
Corpoeducación	ONG
Corporación Infancia y Desarrollo	ONG
Corporación PODION	ONG
Corpovisionarios	ONG
Cruz Roja Colombiana	ONG
Embajada de Suiza en Colombia	ONG
Federación Canadiense de Municipalidades (FCM)	ONG
Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe FAU-AL	ONG
Fundación Acción Cultural Popular (ACPO)	ONG
Fundación para la Orientación Familiar (FUNOF)	ONG
Fundación Social Colombiana CedaVida	ONG
Fundación Universitaria del Área Andina	ONG
Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ)	ONG
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)	ONG
La Agencia Nacional de Tierras (ANT) y ACIDI/VOCA	ONG
Libros y Libros Actualidad Educativa	ONG
Lutheran World Relief	ONG
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	ONG
Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS)	ONG

Servicio Jesuita a Refugiados (JRS)	ONG
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Pública

**Tabla 1.** Entidades que demandan empleo para profesionales en antropología y afines.<sup>6</sup>

Se hace importante mencionar que la mayoría de entidades trabajan con sectores vulnerables; tienen enfoques de restablecimiento de derechos, sin distinción social, étnica, de género, de edad, religiosa o de nacionalidad; buscan profesionales que conozcan el territorio nacional, particularmente zonas de conflicto político, social y armado; además que los y las profesionales tengan un amplio conocimiento sobre trabajo en campo; además solicitan tener capacidades y habilidades de relacionamiento interpersonal, teniendo en cuenta que gran parte del trabajo es con niños, niñas, mujeres, población víctima del conflicto armado y refugiados.

Es indudable que Colombia ha sido un país que ha vivido una guerra por más de cincuenta años y que, posterior al acuerdo de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), los territorios se encuentran en un proceso de construcción y consolidación de esa paz, donde muchas de las entidades buscan ayudar a mitigar las secuelas del conflicto y la atención a las víctimas, lo que ha permitido que la antropología sea llamada a ayudar en estos procesos. El contexto colombiano de violencia, conflicto prolongado y victimización de diferentes modalidades ha reconfigurado la demanda laboral de profesionales en antropología y disciplinas afines. Esto se demuestra en el sector laboral que exige de actuación de científicos sociales.

Este mismo contexto ha generado la abundante presencia de entidades extranjeras no gubernamentales en el país, que han asumido la demanda laboral exigida por los efectos del conflicto armado, De esta forma, es el sector privado quien ha brindado mayores oportunidades laborales en el último año, distinto a lo que manifiesta la percepción de los estudiantes de que es el sector público el escenario de mayor probabilidad profesional para ellos<sup>7</sup>.

Es importante exponer que la ciudad de Bogotá es el lugar de trabajo donde más se ofrecieron vacantes —con el 34%—, constituyéndose como punto central de actividades para las ONG, seguido de Medellín —con 5,5%— y Pasto —con

<sup>6</sup> Elaboración propia, con base en información de “Convocatorias y Becas”, según observación del 10 de mayo de 2018 al 31 abril de 2020. Todas las figuras y tablas utilizadas en este documento fueron realizadas por el autor del mismo.

<sup>7</sup> Jorge Alberto López Guzmán, “Distancia entre percepciones y oportunidades laborales: Programa de antropología de la Universidad del Cauca, 2018” (tesis pregrado en la Universidad del Cauca, 2019), 38.

4,6% —. Gran parte de los departamentos donde se desarrolla el cargo corresponden a capitales rodeadas por altas cifras de violencia armada y por el cultivo de ilícitos (ver Tabla 2).

<b>Lugar</b>
Arauca (municipio)
Barranquilla (Atlántico)
Bogotá D.C
Catatumbo
Buenaventura (Valle del Cauca)
Buriticá (Antioquia)
Cali, Santander de Quilichao, Popayán, Montería, Itagüí, Villavicencio o Mesetas, San José del Guaviare, Quibdó, Riosucio o Belén de Bajirá
Caribe, Magdalena Medio, Pacífico, Antioquia.
Caucasia (Antioquia)
Chaparral (Tolima)
Chocó
Cúcuta (Norte de Santander)
Desde su casa
Envigado (Antioquia)
Granada (Meta)
Guapi (Cauca)
Guaviare
Jamundí (Valle del Cauca)
La Guajira
La Guajira, Norte de Santander
Medellín (Antioquia)
Miraflores (Boyacá), Jesús María (Santander)
Mocoa, Puerto Guzmán, Villa Garzón
Nariño, Cauca
Nariño, La Guajira
Norte de Santander, Valle del cauca, Nariño, Putumayo, Boyacá, Arauca
Pasto (Nariño)
Pasto, Tumaco e Ipiales.

Popayán (Cauca)
Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Guzmán (Putumayo)
Quibdó (Choco)
Quibdó, Istmina y Bojayá
Sabanalarga (Atlántico)
San Pedro de los Milagros (Antioquia)
San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Cartagena del Chairá (Caquetá)
Sopó (Cundinamarca)
Suan (Atlántico)
Puerto Leguizamo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Guzmán (Putumayo)
Tibú (Norte de Santander)
Timbiquí (Cauca)
Tumaco (Nariño)
Valle del Guamuez (Putumayo)
Vista Hermosa (Meta)
Vistahermosa y Mesetas (Meta)

**Tabla 2.** Lugar de trabajo o ubicación.

De los diferentes lugares donde más se ofrecen vacantes para trabajar, exceptuando Bogotá (donde se encuentran las casas matrices u oficinas de las entidades), hay algunos municipios y departamentos en donde el rol del antropólogo(a) es tenido en cuenta para abordar los problemas sociales y políticos.

Es el caso de Cúcuta, que es receptor de migrantes por ser un municipio de frontera con Venezuela. Debido a la coyuntura política que vive el país vecino, se requieren profesionales con experiencia o conocimientos con población vulnerable, refugiados o migrantes. Además, Norte de Santander es un departamento que se ha caracterizado por la presencia de grupos ilegales y el manejo de rutas de narcotráfico, causando no solo enfrentamientos entre estos grupos por el control geoestratégico, sino desplazamientos y reclutamiento forzado, lo que demanda atención profesional para estas problemáticas<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Departamento Nacional de Planeación, “Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela”, *Consejo Nacional de Política Económica y Social*, Bogotá, 23 de noviembre, 2018, [http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2020/04/CONPES\\_3950\\_MIGRANTES\\_VENEZUELA.pdf](http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2020/04/CONPES_3950_MIGRANTES_VENEZUELA.pdf) (fecha de consulta: 19 de septiembre de 2020).

De igual manera, pasa en Medellín que, desde el auge del narcotráfico en Colombia, desarrolló dentro de sus comunas grupos armados ilegales, los cuales ejercían control armado y microtráfico en la ciudad a través de pandillas y bandas delincuenciales. Además, el departamento de Antioquia ha sido un lugar azotado por los paramilitares que, en algún momento, llegaron a aliarse con cárteles de droga, lo que causó en el departamento desplazamientos masivos y asesinatos sistemáticos por parte de sicarios<sup>9</sup>.

Pasto y Tumaco son municipios del departamento de Nariño —lugares donde también se ofrecen vacantes—, territorios con gran cantidad de cultivos ilícitos y presencia de disidencias de las FARC-EP, causando desplazamientos, hechos victimizantes y economías ilegales<sup>10</sup>.

Esto quiere decir que, según la investigación realizada, el oficio del antropólogo(a) y las disciplinas afines han sido encaminadas al trabajo en municipios y departamentos con problemáticas como el conflicto armado, el narcotráfico, la presencia de grupos ilegales y la llegada de migrantes y refugiados, con una concentración del 71,5% de ofertas en estas zonas, convirtiéndose el profesional en un interlocutor para abordar conflictos sociopolíticos y brindar herramientas de transformación social —o, por lo menos, eso dicen las entidades contratantes—.

## Entre etnografías rápidas y requisitos laborales

La etnografía es un oficio que solo se aprende desde la práctica misma. Aunque algunos de los orígenes más visibles de la etnografía se asocian a la antropología, diferentes estudios provenientes de otras áreas de conocimiento utilizan sus técnicas para la elaboración de investigaciones con un enfoque más participativo y descriptivo. Hacer trabajo de campo en el siglo XXI significa enfrentar nuevos contextos socioculturales y políticos en los que se inscriben los sujetos de estudio y los mismos antropólogos(as), implicando manejar nuevas metodologías para una variedad de procesos en los que lo personal e impersonal, local, nacional y global se entrelazan tanto en la observación como en la participación<sup>11</sup>.

En años recientes, la etnografía se está utilizando en ciertos campos donde antes no era tenida en cuenta, como el empresarial, el publicitario, la planificación

---

<sup>9</sup> Carolina Bustamante, “Así votaron los departamentos más afectados por el conflicto”, *Radio Nacional de Colombia*, Bogotá, 18 de junio, 2018, <https://www.radionacional.co/noticia/elecciones-2018/asi-votaron-los-departamentos-mas-afectados-conflicto> (fecha de consulta: 19 de septiembre de 2020).

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Myriam Jimeno, “Introducción. El método antropológico en el contexto local”, en *Etnografías contemporáneas. Trabajo de Campo*, editado por Myriam Jimeno, Santa Murillo y Marco Martínez (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 9.

urbana, estudios estratégicos de mercadeo, trabajo con transnacionales farmacéuticas o biotecnológicas. La etnografía, por lo tanto, no se refiere únicamente al trabajo con comunidades minoritarias o étnicas. De forma muy genérica, la etnografía puede definirse como la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente. Esto quiere decir que a la etnografía le interesa no solo las prácticas sino también su significado. Lo que pretende la etnografía es describir contextualmente las complejas y específicas relaciones entre prácticas y significados que permitan dar cuenta de algunos aspectos de la cotidianidad de las personas<sup>12</sup>.

De esta manera, la etnografía propone diferentes técnicas de investigación que buscan una comprensión densa y contextual de un escenario concreto en el que se establecen conceptualizaciones e interpretaciones sobre otras realidades.

La labor etnográfica requiere el desarrollo de un conjunto de condiciones y habilidades que permitan entender lo que se describe; en primer lugar, en el marco del estudio etnográfico, incluso la observación más elemental supone una pregunta o problema de investigación que permita distinguir lo que es pertinente de lo que no lo es; una segunda condición es ser aceptada la presencia del etnógrafo por las personas con la que se está realizando la investigación; finalmente, es fundamental contar con el tiempo necesario para realizar la investigación, ya que una etnografía demanda un periodo prolongado de tiempo: no se puede hacer etnografía con un par de visitas de fin de semana ni bajo el imperativo del horario laboral de oficina, ya que la reflexión etnográfica no ocurre de un momento a otro; necesita la dedicación de tiempos significativos para que el investigador logre establecer una comprensión adecuada de las prácticas de su interés<sup>13</sup>.

La meta de la etnografía es describir la vida tal y como es vivida y experimentada por la gente, en algún lugar y en algún tiempo. La antropología, por contraste, es una búsqueda dentro de las condiciones y posibilidades de la vida humana en el mundo. [...] Estudiar antropología es estudiar con la gente, no hacer estudios sobre ellos; este estudio no es etnográfico sino educacional. Una educación antropológica nos brinda los medios intelectuales para especular sobre las condiciones de la vida humana [...] sin pretender que nuestros argumentos sean destilaciones de la sabiduría práctica de aquellos con quienes trabajamos. Nuestro trabajo es corresponder con ellos, no hablar por ellos<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Eduardo Restrepo, *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2017), 41.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Xavier Andrade, Ana Forero y Fiamma Montezemolo, “Los trabajos de campo, lo experimental y el quehacer etnográfico (Presentación del Dossier)”, *Revista Iconos* n° 59 (2017): 12.

Por lo tanto, el rol de los antropólogos(as) en sus trabajos de campo debe constar de habilidades o destrezas como aprender a percibir. Lo que supone la agudización de los sentidos, permitiéndoles observar de manera reflexiva sobre aquellos asuntos de la vida social que son importantes para el desarrollo de una investigación o de las actividades profesionales. Así como es importante saber observar, también es muy importante aprender a escuchar (no solo lo que se dice, sino quién lo dice y cuándo lo dice). La etnografía se constituye, entonces, sobre el entendimiento de los entramados de significados situados y sus relaciones con prácticas concretas<sup>15</sup>.

De igual manera, la investigación etnográfica consiste también en saber estar, ya que a menudo implica desplazamientos a lugares o situaciones que son extrañas a la cotidianidad del profesional, donde se involucran asuntos como la comida, el sueño, el aseo, el vestido y hasta la proximidad corporal. Ya lo postulaba Auge: los y las profesionales en antropología deben tener la habilidad de ser buenos escritores<sup>16</sup>. La argumentación de la etnografía debe ser bien contada y transmitida —ya sea desde parámetros académicos o institucionales— principalmente para la entrega de informes, diseño de programas o políticas públicas (en lo que se refiere principalmente a trabajos con instituciones del Estado o con ONG) y, en el caso de vinculación de docencia e investigación, es importante contar con las herramientas para asesorar, criticar o proponer dentro de las aulas, teniendo en cuenta que es aquí donde se están formando los y las futuras profesionales de la antropología.

En consecuencia, no se puede hacer etnografía con unas cuantas visitas de unos pocos días, acompañadas de unos talleres, encuestas o entrevistas. La etnografía no se improvisa, toma su tiempo y ritmo. La insistencia en la duración de la experiencia etnográfica radica en que, entre más tiempo se esté en el terreno aprendiendo del contexto y compartiendo con las personas, más confianza se logrará con ellos. Además, al tener una experiencia significativa y duradera, se puede lograr una mejor interpretación contextual de cada uno de los datos que se va recolectando. Ya que, al realizar trabajos rápidos y superficiales, las interpretaciones que se generen tendrán poca profundidad y las decisiones institucionales podrán no tener el impacto esperado o ningún impacto<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Eduardo Restrepo, *Etnografía. Alcances, técnicas*, 42.

<sup>16</sup> Marc Auge, *El Oficio del Antropólogo*, 51-52.

<sup>17</sup> Mónica Godoy Ferro, “‘Que no cuenten con nuestra astucia’: lógicas neoliberales en la antropología colombiana”, *Revista Universitas Humanística* n° 84 (2017): 311.

Considérese la entrevista realizada por la antropóloga francesa Elisabeth Cunin al docente universitario Luis Guillermo Vasco, publicada en el 2006<sup>18</sup>. Vasco manifestó que la etnografía debe dejar de ser un instrumento de los dominadores y explotadores, y convertirse en un instrumento de los dominados y explotados en su lucha contra esa dominación y esa explotación; explicaba su trayectoria de trabajo de campo como un ejercicio de la antropología comprometida desde un enfoque marxista y maoísta radical, por la cual se ha destacado su ejercicio antropológico y pedagógico durante más de 40 años<sup>19</sup>. Si tomáramos las palabras de Vasco de manera textual, tendría que reflexionarse el rol de los antropólogos(as) desde la ayuda a las comunidades con sus problemas y la búsqueda de una transformación desde el actuar profesional.

No obstante, en la actualidad puede ser una posición idealista —desde la academia o desde una posición de privilegio— el pensar que la etnografía como método y la antropología como disciplina deben tener esa connotación transformadora de las realidades de los demás, ya que en los contratos por prestación de servicios<sup>20</sup> no hay tiempo para reflexionar sobre el quehacer de una disciplina y cómo cambiar el mundo desde ella. Más bien, la preocupación es por cumplir con un contrato el cual se firmó entre dos partes y, para validarse, se debe cumplir una serie de actividades que tengan como resultado unos productos específicos.

Respecto a lo anterior, se destaca la importancia del trabajo etnográfico dentro de las diferentes demandas del mercado laboral por el Estado y diferentes entidades que requieren de la contratación, asesoría o servicios de los antropólogos(as). Sin embargo, a pesar de su importancia, también es prioritario repensar el trabajo etnográfico ya que los contratos por prestación de servicios —que en su mayoría son la forma de contratar profesionales en Colombia— impiden recrear una antropología comprometida o, por lo menos, que vislumbre lo aprendido en la academia. Los y las profesionales en antropología están siendo contratados para trabajos de campo superficiales y rápidos, se les exige productos y resultados en

---

<sup>18</sup> Elisabeth Cunin, “Entrevista a Luis Guillermo Vasco Uribe”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* n° 2 (2006): 17-42, <https://doi.org/10.7440/antipoda2.2006.01> (fecha de consulta: 23 de octubre de 2020).

<sup>19</sup> Luis Guillermo Vasco, “Así es mi método en la etnografía”, *Revista Tabula Rasa* n° 6 (2007): 21.

<sup>20</sup> “El contrato de prestación de servicios es un contrato de naturaleza civil o comercial, se caracteriza por tener un objeto que se debe desarrollar o un servicio que se debe prestar, y en el cual el contratista tiene cierta libertad para ejecutarlo por cuanto no está sometido a la continuada y completa subordinación, aunque se precisa que la subordinación también es un elemento presente en el contrato, pero sin la connotación y sin el alcance que tiene en un contrato de trabajo”. Tomado de “Contrato de prestación de servicios”, *Gerencie.com*, 04 de abril, 2019, <https://www.gerencie.com/contrato-de-servicios.html> (fecha de consulta: 28 de octubre de 2020).

poco tiempo a partir del cumplimiento de una serie de actividades contractuales y el no cumplimiento de las mismas será una detonante para ser desvinculados o que no se les paguen sus honorarios.

De igual manera, es importante matizar la situación descrita anteriormente, ya que la tensión no solo recae en la distinción entre antropología comprometida vs antropología por contrato, sino en la posibilidad que los profesionales sean íntegros, éticos y responsables con sus funciones y actividades. Es importante reflexionar si todos los profesionales en antropología quieren ser comprometidos o solidarios o solamente les interesa un trabajo medianamente estable, sin importar si tiene un impacto o repercusión positivo en las comunidades o territorios con los que se va a trabajar.

Ahora bien, el contexto laboral exige talento humano con mayor preparación académica en pregrado y posgrado, lo cual tiene correspondencia con los intereses de los estudiantes en seguir el recorrido académico. Aun así, es la experiencia profesional la que más importancia tiene en la evaluación para aplicar a las vacantes, tema que en la visión de los estudiantes se puede suplir con mayor intensidad en las horas de trabajo de campo, además, con la gestión laboral por parte de la oficina de egresados de la Universidad propia de cada institución, ya que gran parte de la experiencia requerida debe ser certificada después de la graduación de posgrado.

En consecuencia, a continuación, se exponen uno de los requisitos que las entidades estipulan para contratar profesionales en antropología o disciplinas afines. Lo que se encuentra es que en el 64% de las convocatorias no se especifica en que área las convocatorias refieren que los postulantes tengan estudios de posgrados en cualquier área o en una específica; en el 6.4%, se especifica que sea con estudios en ciencias sociales o en proyectos (gerencia, gestión, diseño y formulación); en el 3.7%, con estudios posgraduales en temas afines al conflicto armado, construcción de paz y desarrollo (ver Tabla 3).

Área de postgrado	%
Acción humanitaria, acción sin daño	1
Antropología	1,8
Áreas administrativas y económicas	1,8
Ciencias políticas	0,9
Ciencias sociales	6,4
Comunicación y periodismo	1,8
Conflicto armado, construcción de paz y desarrollo	3,7

Cooperación internacional	1,8
Demografía, estadística	0,9
Derecho, derechos humanos, derecho internacional humanitario	1,8
Educación, pedagogía	2,8
Estudios de género y culturales	2,8
No específica (NE)	52,3
Políticas públicas	1,8
Postgrado (cualquiera)	12
Proyectos (gerencia, gestión, diseño y formulación)	6,4

**Tabla 3.** Área de estudios en postgrado requerida.

Si se conjugan las temáticas en las que se quieren especializar los estudiantes, las áreas de posgrado demandadas por las entidades y las necesidades que quieren priorizar, estudiar o investigar, el resultado es la experiencia laboral o profesional que irán forjando. Por lo tanto, a continuación, se encuentran los requisitos en experiencia laboral o profesional que solicitan las entidades; se dividen en el tiempo y en la temática o área.

Para el tiempo, corresponde a los años de experiencia según el pregrado estudiado. Según las indagaciones, se exigen al menos 3,3 años promedio de experiencia profesional; además, 3,02 años en alguna temática específica según el cargo al que se aspira —esto aclarando que hay convocatorias que exigen experiencia de hasta 10 años, de acuerdo con el nivel jerárquico al que aplica el y la profesional—. Dentro del periodo de estudio analizado, se encontró que los niveles jerárquicos que tienen mayor oferta son, con 14,7%, el cargo de coordinador de equipo, de propuesta, de proyectos; el 19,3% cargo de profesional, sea de campo, apoyo, seguimiento, monitoreo entre otros; y el 15,6% como asistente informativo, de investigación, de programa y demás (ver Tabla 4).

Nombre del cargo
Antropología biológica, antropología física, antropología social
Arqueología
Asesor de proyectos, asesor especializado, asesor pedagógico, asesor técnico

Asistente administrativo, asistente de información pública, asistente de investigación, asistente de programa, asistente de protección, asistente de proyecto, asistente técnico
Asociado senior de género y protección
Auxiliar técnico social
Colaborador/a científico/a del instituto
Consultor/a, consultor profesional, consultor protocolo de comunicación, consultor sistematizador
Coordinador, coordinación general del proyecto, coordinador de equipo, coordinador de propuesta, coordinador general, coordinador modalidades de protección, coordinador territorial, coordinador/a de proyectos, coordinador/a interagencial, coordinador/a programa, coordinador/a técnico, coordinadora apoyos de respuesta rápida
Director programa
Docente de planta
Enlace territorial
Especialista gestor local psicosocial, especialista metodológico
Monitor de reincorporación económica, monitor senior de monitoreo y evaluación
Oficial de programas, oficial de proyecto
Monitor de reincorporación económica
Oficial territorial
Profesional, profesional territorial, profesional de apoyo, profesional de campo, profesional de enfoques diferenciales y de género, profesional de seguimiento y monitoreo, profesional en monitoreo, profesional líder, profesional máster de fortalecimiento y sostenibilidad, profesional misional, profesional organizacional y comercialización, profesional para el fortalecimiento, profesional social, profesionales para proyecto educativo en ejecución
Promotor social
Responsable de gestión de oportunidades
Técnico monitoreo y evaluación proyecto, técnico social fortalecimiento comunidades étnicas rurales
Traductor (a) de campo

**Tabla 4.** Cargo Requerido<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Elaboración propia, con base en información de “Convocatorias y Becas”, según ventana de observación del 10 de mayo de 2018 al 31 abril de 2020.

En relación con la exigencia de experiencia laboral o profesional, el 21% de las ofertas solicita que los profesionales tengan experiencia en programas y proyectos (dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo), el 16% solicita en cargos administrativos (gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica) y el 11% en trabajo con comunidades en territorios rurales o urbanos (campesinas, étnicos, afro descendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras), estas últimas como las temáticas con mayor porcentaje en las exigencias de experiencia laboral, que se ejemplifican en las dinámicas sociales del territorio colombiano (ver Tabla 5).

<b>Áreas donde se exige experiencia</b>	<b>%</b>
Arqueología, demografía, cartografía, estadística, economía, salud, emergencias	2,76
Articulación interinstitucional (entidades públicas, privadas, ONG, universidades, sociedad)	2,75
Cargos administrativos (gerencias, jefe de área, logística, asesorías y asistencias técnicas, planificación estratégica)	16,51
Conocimiento de la región	0,00
Derechos Humanos (DDHH, derecho internacional humanitario, derecho internacional de refugiados y migratorios, justicia transicional, derecho de la niñez, DDHH de las mujeres, legislación indígena, sistema de responsabilidad penal para adolescentes, verdad y memoria)	4,59
Desarrollo de procesos participativos (procesos participativos, participación política, fortalecimiento de la sociedad, desarrollo rural y comunitario, desarrollo económico y social)	3,67
Diseño e implementación de estrategias de comunicación (producción de contenidos para medios)	2,75
Educación (capacitación, docencia, talleres, programas de formación, proyectos educativos, pedagogía)	6,42
Enfoque diferencial (enfoque étnico, equidad de género, personas en situación de discapacidad, empoderamiento de la mujer)	1,83
Enfoques transversales (acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana, seguridad alimentaria)	4,59

Investigación (levantamiento, sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa, redacción de textos, elaboración y presentación de informes)	6,42
Liderazgo y gestión de recursos humanos (equipos multidisciplinarios, manejo, atención y orientación de públicos)	0,92
NE	4,59
Políticas públicas (formulación, seguimiento, ejecución y evaluación)	0,92
Programas y proyectos (dirección, gerencia, coordinación, diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, metodologías y herramientas de monitoreo)	21,10
Trabajo con comunidades en territorios rurales o urbanos (campesinas, étnicos, afrodescendientes, indígenas, colectivos urbanos, comunales, religiosas, mujeres, niños, niñas, jóvenes, entre otras)	11,01
Trabajo con comunidades vulnerables (Desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes, reincorporados)	9,17

**Tabla 5.** Experiencia laboral o profesional por áreas.

De igual forma, trabajar en equipo, tomar decisiones estratégicas en momentos difíciles y ser asertivo a la hora de comunicar, son algunas de las características que las entidades buscan en la actualidad, no importa si se es antropólogo(a), ingeniero o médico. Es fundamental preparar la entrevista donde el egresado pueda exponer las diferentes experiencias del pregrado de forma única, relacionando aspectos no solo académicos sino personales, como la capacidad y disposición de aprender conocimientos nuevos o tener adaptabilidad y resiliencia en diferentes contextos. Por lo tanto, las diferentes entidades no solo buscan profesionales que tengan los conocimientos conceptuales, metodológicos o normativos de la profesión, sino que tengan un conjunto de cualidades, habilidades o competencias personales que, en muchas ocasiones, no se enseñan en las universidades, como el desarrollo de habilidades blandas.

En este sentido, a continuación, se exponen las cualidades, habilidades y competencias blandas que, según las convocatorias revisadas, buscan las entidades, cuando a antropólogos(as) se refiere. El 12,8% corresponde a la cualidad interpersonal de trabajo en equipo (relaciones interpersonales); 8%, a la cualidad en comunicación; 6,4%, cualidad tecnológica o habilidad de usar herramientas informáticas; 4,6%, cualidad interpersonal de liderazgo; 3,1%, cualidad intelectual en redacción de documentos; y 2.4%, en responsabilidad (ver Tabla 6).

<b>Tipo</b>	<b>%</b>
Adaptación al cambio	1,7
Análisis y crítica	1,5
Aplicación de técnicas y metodologías de investigación	2,1
Aprendizaje continuo	0,9
Articulación institucional	0,6
Asesoramiento	0,9
Capacidad de negociación	0,9
Colaboración	0,0
Comunicación	8,0
Consecución de recursos	0,3
Construcción de confianza	0,3
Creatividad e innovación	2,1
Dominio personal	1,5
Establecer alianzas	0,6
Evaluación de proyectos	0,3
Gestión de información	1,5
Gestión institucional	2,1
Gestión y manejo de recursos	0,3
Gestión y manejo del tiempo	0,6
Integridad	0,6
Liderazgo	4,6
Manejo y resolución de conflictos	0,6
Motivación	0,3
NE	34,9
Orientación al servicio	2,1
Orientación ética	0,3
Planeación	0,6
Proactividad	0,3
Promover iniciativas	0,0
Redacción de documentos	3,1
Responsabilidad	2,4
Sensibilidad y respeto	1,8

Sistematización de información	1,8
Toma de decisiones	0,3
Trabajo de campo	0,6
Trabajo en equipo (relaciones interpersonales)	12,8
Usar herramientas de diseño	0,3
Usar herramientas informáticas	6,4

**Tabla 6.** Cualidades, habilidades o competencias blandas.

Para el caso de las funciones, actividades o responsabilidades, las que más se presentan son: apoyar en el ciclo de proyectos (dirección, planificación, formulación, implementación, seguimiento, evaluación), con el 25,7%; seguido de apoyar, construir planes de acción o trabajo (manuales de implementación con énfasis en resultados o productos desarrollo, cumplimiento) con 22%; y, con 7,3%, en investigación (revisión bibliográfica y estado del arte, sistematización y construcción de informes). Se resalta la incidencia de la experiencia exigida en la definición del cargo y las funciones a realizar que corresponde al ejercicio del ciclo de proyectos, construcción de planes de acción e investigación y, dentro de esta última, es importante la redacción de documentos e informes para los productos (ver Tabla 7).

Áreas	%
Administración y logística (eventos institucionales, misiones de campo)	3,7
Apoyar en el ciclo de proyectos (dirección, planificación, formulación, implementación, seguimiento, evaluación)	25,7
Apoyar, construir planes de acción o trabajos manuales de implementación con énfasis en resultados o productos (desarrollo, cumplimiento)	22,0
Asesorar en el ciclo de políticas públicas	0,9
Asesorar legalmente y orientar en temas migratorios	1,8
Coordinador	0,9
Cumplir a cabalidad y oportunamente con los productos o labores del contrato	2,8
Desarrollar el componente social del proceso de materialización de los subsidios	0,9
Diagnóstico institucional (estudios previos, caracterización)	5,5
Dirigir la elaboración de notas conceptuales y propuestas de financiación	0,9

Diseño conceptual de herramientas metodológicas, capacitación, desarrollo de talleres e informes de resultados	5,5
Docencia	2,8
Formulación de planes de mejoramiento	0,9
Implementar enfoques transversales (enfoque de género)	0,9
Investigación (revisión bibliográfica y estado del arte, sistematización y construcción de informes)	7,3
NE	14,7
Relaciones institucionales	2,8

**Tabla 7.** Funciones, Actividades o Responsabilidades.

De acuerdo con las funciones, actividades o responsabilidades, se estipulan una serie de resultados o productos desde el diseño de planes y proyectos hasta la realización de gestiones. Es decir, los alcances del cargo incluyen la definición de entregables que permitan solventar alguna necesidad de las comunidades o personas con las que se trabajó (ver Tabla 8).

Entregable	%
Plan metodológico de trabajo que incluya los productos establecidos	8,0
Acompañamiento de proyectos	0,9
Actas de reuniones elaboradas	0,9
Caracterización social, organizativa y comercial	7,0
Diagnósticos participativos	11,0
Documento con la identificación de indicadores para el empoderamiento económico de las mujeres en el sector rural y fuentes de información para el mismo, alineados a la implementación de la política pública departamental; documento de análisis y revisión de información; documento de diseño del plan de gestión del conocimiento/formación; documento de propuesta conceptual y metodológica para el desarrollo de la investigación; documento de recomendaciones y lineamientos de programa; documento del plan de fortalecimiento institucional; documento que articule los estudios previos y los insumos administrativos, técnicos y de gestión para los procesos de contratación del área de comunicación; documentos de diagnóstico situacional; documentos de sistematización y análisis de los resultados de la caracterización por cada comunidad; documentos de sistematización y análisis de los resultados de la caracterización por cada comunidad; documentos informativos	41,3

Elabora y transmite de manera oportuna los informes y/o reportes que solicite la coordinación del avance del componente social y el coordinador territorial; elaboración de los documentos y anexos operativos del punto de atención y orientación en zona de frontera del departamento de la Guajira y los municipios de Riohacha y Maicao, con énfasis en la atención de la frontera; elaboración y/o actualización de las rutas de atención y orientación con énfasis en la garantía de derechos a población proveniente de Venezuela, del departamento del Atlántico y el municipio que le fue asignado; elaborar un plan de trabajo mensual de actividades de acuerdo con lineamientos establecidos por el equipo nacional; elaborar y socializar un protocolo de comunicación que articule la normatividad, con los criterios de las magistraturas con el fin de establecer las pautas para la divulgación y acceso a la información de las audiencias de la Justicia Especial para la Paz (JEP) a los diversos grupos de interés	11,6
Entrega de informes mensuales de las actividades realizadas en el formato establecido	1,8
Estrategia local de información	0,9
Gestión eficaz de los compromisos en materia de género adoptados e implementados en la acción humanitaria; gestión programática basada en resultados	4,9
Inducción completada	0,9
Informe cualitativo de cada municipio a su cargo del estado actual del proceso de gestión de la política de primera infancia, de acuerdo con los parámetros definidos; informes de avance mensual e informe final	2,7
Insumos para el informe de diseño	0,9
Plan de trabajo con los resultados o productos esperados; plan de trabajo concertado y aprobado por la coordinación general y la gerencia del proyecto, incluyendo cronograma; plan de trabajo dirigido a Casa de la Mujer y el Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS); plan de trabajo en formato Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), elaborado que contenga las actividades a realizar y las fechas tentativas para las mismas; debidamente aprobado por el proyecto; plan de trabajo y cronograma de actividades y visitas; planes de acción construidos y validados en las instancias determinadas por cada una de las entidades territoriales asignadas	5,4
Planificación, ejecución, y monitoreo del proyecto con la garantización del cumplimiento de las metas	0,9
Visibilización de proyectos	0,9

**Tabla 8.** Resultados o productos esperados.

En definitiva, los programas de antropología de las universidades colombianas podrían pensar en reformas curriculares, materias optativas, seminarios o diplomados extracurriculares con base en las políticas de Estado, las dinámicas del mercado, las necesidades y problemáticas sociales, teniendo en cuenta la oferta de las ONG, que son las que mayor vinculación ofrecen a los antropólogos(as). Así como el fortalecimiento de la formación para la investigación (semilleros y grupos) diseño e implementación de proyectos (marcos lógicos, presupuestos, planes de acción, caracterizaciones), utilización de medios audiovisuales (fotografía, radio, vídeo), contenido jurídico, lectoescritura (producción de textos científicos), herramientas informáticas (Excel, manejo de cartografía, demografía, estadística), habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral<sup>22</sup>.

### **Repensando el quehacer antropológico y el rol de los antropólogos y antropólogas**

Durante los años setenta del siglo XX, en Colombia empieza a desarrollarse un amplio cuestionamiento acerca de la disciplina antropológica y, en especial, de la etnografía, lo que se le llamó la antropología comprometida o del debate. Entre las diferentes posiciones políticas y reivindicativas, también se buscaba el poder alcanzar una difusión más amplia de los resultados obtenidos con las diferentes investigaciones que se realizaban y que las personas del común entendieran lo que se escribía, ya que el lenguaje era demasiado especializado y totalmente académico<sup>23</sup>

Sin embargo, la escritura no era el principal problema, sino la metodología de la investigación en el trabajo de campo, donde el trabajo etnográfico debía estar dirigido a apoyar los intereses de aquellos sectores sociales que habían constituido tradicionalmente el objeto de estudio de la antropología<sup>24</sup>. En consecuencia, no es posible sostener la idea del etnógrafo como individuo, es decir, como el sujeto personal de la investigación, ya que lo que es el etnógrafo depende de la sociedad.

La antropología comprometida asumió una posición crítica sobre lo que estudiaban, principalmente con los grupos indígenas, trasladándose de las aulas de clase al terreno sociopolítico de las comunidades. Es decir, los antropólogos(as)

---

<sup>22</sup> Jorge Alberto López-Guzmán, "Anthropology in Colombia and the Dynamics of the Labor Market", *Global Journal of Archaeology & Anthropology* n° 8 (2018): 4-5.

<sup>23</sup> Mauricio Caviedes, "Solidarios frente a colaboradores: antropología y movimiento indígena en el Cauca en las décadas de 1970 y 1980", *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 38 (2002): 237-260.

<sup>24</sup> Luis Guillermo Vasco, *Entre selva y páramo: Viviendo y pensando la lucha india* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002), 60.

dejaron de ser únicamente agentes expertos en proyectarse como intelectuales orgánicos de las luchas populares<sup>25</sup>. Este movimiento se extendió por varios años, marcando gran parte del quehacer antropológico del país, además de la reestructuración de los planes de estudio.

Según el antropólogo Roberto Pineda Camacho<sup>26</sup>, en las últimas décadas, la antropología comprometida o antropología del debate ha quedado relegada a un discurso o anécdotas de antropólogos(as) formados en ese tiempo, y se edifican desde las antropologías contemporáneas una serie de cambios en la relación con la epistemología, los problemas de investigación, las opciones profesionales y, sobre todo, con la manera en que los antropólogos(as) se posicionan sociopolíticamente. La antropología ha estado en proceso de transformación: una metamorfosis de su esencia, esa esencia que la volvió crítica hacia sí misma. Por lo tanto, es necesario repensar la disciplina y su quehacer, reflexionar sobre las nuevas condiciones de trabajo en campo, sobre la visión y los objetivos de formar antropólogos(as) en Colombia. El antropólogo(a) ha pasado de ser el intelectual que pensaba en términos políticos frente a la alteridad que estudiaba a ser un experto portador de conocimientos y saberes técnicos que se le exigen en las convocatorias laborales. Sin embargo, es importante reconocer que, en el tiempo de la antropología comprometida, también había profesionales de la disciplina que desarrollaban actividades en instituciones del Estado u ONG que no tenían un interés político desde su quehacer profesional

En este contexto, se establece una tensión entre ejercer una etnografía comprometida con las comunidades, cumplir las actividades contractuales o hacer las dos cosas poniendo en riesgo la vida y el trabajo. Es decir, los antropólogos(as) se encuentran en medio de una disyuntiva, en donde deben legitimar los requisitos que imponen las entidades contratantes y ser profesionales críticos ante las demandas del mercado y las políticas del Estado, en el entendido que los trabajos de campo oscilan entre 15 y 20 días, lapso que impide una comprensión a profundidad del contexto y las problemáticas donde se trabaja.

El reto de la antropología colombiana, como la latinoamericana, consiste en analizar y situarse frente a los nuevos cambios fruto de los procesos de globalización y la emergencia de las nuevas identidades locales, regionales, nacionales e internacionales, para convertirse en interlocutor de los nuevos agentes que dinamizan a nuestras sociedades. Debe coadyuvar, junto con otros científicos sociales, a la comprensión de las

---

<sup>25</sup> Roberto Pineda Camacho, “La antropología colombiana desde una perspectiva latinoamericana”, *Revista Colombiana de Antropología* n° 43 (2007): 373.

<sup>26</sup> *Ibid.*

transformaciones de los estados nación y de América Latina, con una perspectiva que privilegie el diálogo entre las antropologías latinoamericanas, sin menoscabo de las relaciones con las de otras regiones del mundo.<sup>27</sup>

En cuanto a los alcances del creciente número de antropólogos(as) en el país en los nuevos escenarios laborales, los y las profesionales empiezan a forjar nuevas formas de pensar metodologías, conceptos, interacciones y éticas. Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre actuales temáticas como la arqueología de rescate, la antropología forense, la etnografía del consumo, antropología de las migraciones, entre otros escenarios que conllevan a fortalecer, incluir y repensar los planes de estudio, los perfiles profesionales y los objetivos de los programas en el país.

De los aspectos que se deben fortalecer para ajustar la formación universitaria a las necesidades de instituciones y organizaciones, sería pertinente priorizar temas como: la experiencia en programas y proyectos, con enfoques transversales (acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana y seguridad alimentaria), además del trabajo con comunidades vulnerables (desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes y reincorporados).

### ¿Ética? y Antropología

Históricamente han sido muchos los debates acerca de relación que existe entre el investigador o profesional en antropología y las poblaciones con las que trabaja desde una perspectiva ética: ya sea desde los conocimientos que se producen, quienes financian sus investigaciones, el porqué de su trabajo de campo, entre otros asuntos. Por lo tanto, se ha empezado a vislumbrar la necesidad de discutir los problemas éticos del quehacer de la disciplina y del rol del profesional<sup>28</sup>.

Es decir, el antropólogo(a) puede engañar verbalmente a sus informantes o a la comunidad con la que se encuentra trabajando en busca de cumplir con las actividades que le han encargado o que él se encuentra desarrollando por intereses propios. Sin embargo, el asumir un rol de investigación o intervención clandestina, encubierta, mentirosa es comprometerse como investigador, pero, más allá,

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, 381.

<sup>28</sup> Joseph G. Jorgensen, "On Ethics and Anthropology" [Sobre Ética y Antropología], *Current Anthropology* Vol. 12: n° 13 (1971): 321-334, traducido por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 1, [https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00\\_CCA/Articulos\\_CCA/CCA\\_PDF/029\\_JORGENSEN\\_Sobre\\_etica\\_y\\_antropologia.pdf](https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/029_JORGENSEN_Sobre_etica_y_antropologia.pdf) (fecha de consulta: 28 de octubre de 2020).

es comprometer su ética y la de la disciplina; justificar actividades maliciosas por resultados rápidos es un hecho que no debería validarse por una entidad que demande los servicios del profesional, donde las comunidades en muchas ocasiones no han autorizado la salida de tal información o de las implicaciones que puede conllevar la manipulación de la misma.

El antropólogo que actúa en una forma honorable tiene la obligación de denunciar a un agente de espionaje que se encubre como antropólogo o a un científico político que recoge información para una agencia de gobierno nacional o extranjera, aunque esto es posible únicamente si tiene información confiable acerca de esta situación y si los fines de su investigación son suficientemente bien comprendidos en la comunidad en la que trabaja.<sup>29</sup>

Pensar una antropología con compromiso ético es pensar antropólogos(as) conscientes de sus responsabilidades científicas y profesionales, que buscan aportes significativos a la disciplina y a las comunidades con las que trabajan, teniendo en cuenta el rol crítico y transformador de las ciencias sociales y humanas, donde se retome el apasionamiento por la disciplina, no solo como un campo de conocimiento de élites intelectuales, sino de transformadores de la sociedad.

La verdadera formación de un antropólogo exige trabajo riguroso en terreno y análisis de sus materiales. De esta manera, la responsabilidad del nuevo profesional que encare obligaciones docentes al comienzo de su carrera podrá cumplirse después de haber tenido una experiencia apreciable no solo en el trabajo de campo, sino en discusión científica, elementos que indudablemente facilitarán la entrega a sus alumnos de cátedras, apoyadas sobre un conocimiento no solo teórico, sino factual.<sup>30</sup>

Desde esta perspectiva, es preciso lograr una antropología y etnografía que reflexione sobre los dilemas éticos que limitan, redefinen y dan forma a los objetos de estudio<sup>31</sup>. El respeto por el “otro” en su diferencia no implica el rechazo a tomar una posición política, más bien, lo importante es converger en el diálogo y construir desde la diferencia. Que las actividades que se pretenden desarrollar por parte de una entidad representada por un o una profesional sean concertadas y no impuestas.

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, 14.

<sup>30</sup> Nina Friedemann, “Antropólogos y antropología en Colombia: sus responsabilidades”, *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural* n° 9 (1971): 14.

<sup>31</sup> Andrea Pérez, “Antropologías periféricas. Una mirada a la construcción de la antropología en Colombia”, *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia* n° 24 (2010): 410.

Gustavo Lins Ribeiro<sup>32</sup> establece que la ética en la antropología implica una búsqueda por parte de una colectividad con principios aceptables de comportamiento y acción que permitan renovar y resignificar las reflexiones históricas y políticas que cada generación de antropólogos(as) realiza. Es así como las discusiones sobre el quehacer de la disciplina terminan recayendo en el compromiso del investigador o del profesional con las comunidades con las que se encuentra trabajando, lo que impulsa el cuestionamiento de los planes de estudio, que finalmente son lo que modelan las metodologías, técnicas, teorías y conceptos de los antropólogos(as).

Finalmente, el quehacer de la disciplina y el rol de los y las profesionales deben tener en cuenta tres aspectos que puedan ser incluidos o reflexionados en los planes de estudio: en primera instancia, el compromiso con las comunidades que se trabaja, ya que los antropólogos(as) deben optar por la protección del bienestar físico, social y psicológico de las personas, donde se honre su dignidad y privacidad; en segunda instancia, el compromiso con lo público, donde se propenda por el compromiso, franqueza y verdad en la divulgación de los resultados de sus trabajos; finalmente, el compromiso con la disciplina, donde la integralidad sea parte de la reputación de su labor, a través de la honestidad con la que se trabaja<sup>33</sup>.

## Conclusión

En términos generales, el oficio del antropólogo(a), de acuerdo con la investigación, está encaminado al trabajo en municipios y departamentos con problemáticas como el conflicto armado, el narcotráfico, la presencia de grupos ilegales y la presencia de migrantes, lo que brinda al rol profesional una connotación de sus actividades de índole político. El antropólogo(a) de hoy, en su mayoría, no trabaja directamente con las comunidades locales, sino con entidades y, según las responsabilidades y actividades contractuales, quienes perciben el antropólogo(a) como un interlocutor(a) entre lo diferente culturalmente hablando y lo normalizado en términos institucionales.

---

<sup>32</sup> Gustavo Lins, "Prefacio", en *Antropología e Ética: o debate atual no Brasil*, editado por Ceres Victora Ruben George Oliven, Maria Eunice Maciel y Ari Pedro Oro (Río de Janeiro: Associação Brasileira de Antropologia, Editora da Universidad Federal Fluminense, 2004), 9-11.

<sup>33</sup> Luciana Gazzotti, "La responsabilidad del antropólogo en el ejercicio de su profesión", simposio, V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe, Chile, 8-12, noviembre, 2004, 807, <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/104> (fecha de consulta: 23 de octubre de 2020).

Lo anterior dilucida que el contexto colombiano de violencia y conflicto prolongado, victimización de diferentes modalidades, así como la firma e implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, han reconfigurado la demanda laboral de profesionales en antropología y disciplinas afines. Esto se demuestra en el sector laboral que más exige de actuación de científicos sociales, como el trabajo con comunidades vulnerables, Derechos Humanos, entre otros. Pero también, se manifiesta por la ubicación geográfica donde se ofrecen las vacantes, como son Antioquia, Cauca, Caquetá, Nariño, Valle del Cauca, Norte de Santander, Arauca, Putumayo y Meta; departamentos con altas cifras de violencia y fenómenos sociales asociados a esta.

Este mismo contexto ha generado la abundante presencia de entidades no gubernamentales extranjeras en el país, las cuales han asumido la demanda laboral que exigen los efectos del conflicto armado. Por lo tanto, es el sector privado quien ha brindado mayores oportunidades laborales en el último año, distinto a lo que manifiesta la percepción de los estudiantes de que es el sector público el escenario de mayor oportunidades profesionales para la disciplina. Ahora bien, el contexto laboral exige talento humano con mayor preparación académica en pregrado y posgrado, lo cual tiene correspondencia con los intereses de los estudiantes en seguir el recorrido académico.

En definitiva, de los aspectos que se deben fortalecer en los programas y planes de estudio de antropología, en concordancia con las necesidades institucionales y las demandas de las comunidades, son las prioritizaciones del trabajo en temáticas como la antropología jurídica (DDHH, derecho internacional humanitario, legislación indígena), antropología de la salud (seguridad alimentaria), antropología del conflicto y la violencia (ley de víctimas), antropología ambiental (desarrollo sostenible, desarrollo rural y comunitario), antropología y género (equidad de género, enfoque diferencial), antropología urbana (pandillismo, microtráfico, juventudes, discapacidad, colectivos urbanos) y antropología política (formulación, implementación y evaluación de políticas públicas).

Lo anterior permitirá que los y las profesionales puedan solventar la carencia de experiencia que se solicita en áreas vinculadas con programas y proyectos con enfoques transversales, acción sin daño, resolución de conflictos, construcción de paz, gestión de seguridad, temáticas humanitarias, cooperación internacional, marco de recuperación temprana y seguridad alimentaria. Además del trabajo con comunidades vulnerables (desplazados, víctimas de conflicto armado, migrantes y reincorporados).

## Referencias

### *Fuentes primarias*

Convocatorias y becas: becas, cursos online y convocatorias gratis para los ciudadanos del mundo, <https://convocatoriasybecas.info>

### *Fuentes secundarias*

Andrade, Xavier, Ana Forero y Fiamma Montezemolo. “Los trabajos de campo, lo experimental y el quehacer etnográfico (Presentación del Dossier)”. *Revista Iconos* n° 59 (2017): 11-22.

Auge, Marc. *El Oficio del Antropólogo. Sentido y libertad*. Barcelona: Gedisa, 2007.

Bustamante, Carolina. “Así votaron los departamentos más afectados por el conflicto”. *Radio Nacional de Colombia*, Bogotá, 18 de junio, 2018. <https://www.radionacional.co/noticia/elecciones-2018/asi-votaron-los-departamentos-mas-afectados-conflicto>

Caviedes, Mauricio. “Solidarios frente a colaboradores: antropología y movimiento indígena en el Cauca en las décadas de 1970 y 1980”. *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 38 (2002): 237-260.

“Contrato de prestación de servicios”. *Gerencie.com*, 04 de abril, 2019. <https://www.gerencie.com/contrato-de-servicios.html>

Cunin, Elisabeth. “Entrevista a Luis Guillermo Vasco Uribe”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* n° 2 (2006): 17-42. <https://doi.org/10.7440/antipoda2.2006.01>

Departamento Nacional de Planeación. “Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela”. *Consejo Nacional de Política Económica y Social*, Bogotá, 23 de noviembre, 2018. [http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2020/04/CONPES\\_3950\\_MIGRANTES\\_VENEZUELA.pdf](http://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2020/04/CONPES_3950_MIGRANTES_VENEZUELA.pdf)

Friedemann, Nina. “Antropólogos y antropología en Colombia: sus responsabilidades”. *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural* n° 9 (1971): 5-16.

Gazzotti, Luciana. “La responsabilidad del antropólogo en el ejercicio de su profesión”. Simposio. V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G. San Felipe, Chile, 8-12, noviembre, 2004, 803-813. <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/104>

Godoy Ferro, Mónica. “‘Que no cuenten con nuestra astucia’: lógicas neoliberales en la antropología colombiana”. *Revista Universitas Humanística* n° 84 (2017): 309-325.

Guerrero Arias, Patricio. *Corazonar, una antropología comprometida con la vida. Miradas otras desde Abya-Yala para la decolonización del poder, del saber y del ser*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana, 2010.

Jimeno, Myriam. “Introducción. El método antropológico en el contexto local”. En *Etnografías contemporáneas. Trabajo de Campo*, editado por Myriam Jimeno, Santa Murillo y Marco Martínez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012, 9-18.

Jorgensen, Joseph G. “On Ethics and Anthropology” [Sobre Ética y Antropología]. *Current Anthropology* Vol. 12: n° 13 (1971): 321-334. Traducido por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). [https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00\\_CCA/Articulos\\_CCA/CCA\\_PDF/029\\_JORGENSEN\\_Sobre\\_etica\\_y\\_antropologia.pdf](https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/029_JORGENSEN_Sobre_etica_y_antropologia.pdf)

Lins Ribeiro, Gustavo. “Prefacio”. En *Antropología e Ética: o debate atual no Brasil*, editado por Ceres Vítora Ruben George Oliven, Maria Eunice Maciel y Ari Pedro Oro. Río de Janeiro: Associação Brasileira de Antropologia, Editora da Universidad Federal Fluminense, 2004, 9-12.

López-Guzmán, Jorge Alberto. “Anthropology in Colombia and the Dynamics of the Labor Market”. *Global Journal of Archaeology & Anthropology* n° 8 (2018): 1-7.

López-Guzmán, Jorge Alberto. Hacia una etnografía del mercado laboral para los antropólogos y antropólogas en Colombia

Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

- \_\_\_\_\_. “Distancia entre percepciones y oportunidades laborales: Programa de antropología de la Universidad del Cauca, 2018”. Tesis pregrado en la Universidad del Cauca, 2019.
- Pérez, Andrea. “Antropologías periféricas. Una mirada a la construcción de la antropología en Colombia”. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia* n° 24 (2010): 399-430.
- Pineda Camacho, Roberto. “La antropología colombiana desde una perspectiva latinoamericana”. *Revista Colombiana de Antropología* n° 43 (2007): 367-385.
- Restrepo, Eduardo. “Antropología hecha en Colombia”. *Revista Antropologías del Sur* n° 1 (2014): 83-104.
- \_\_\_\_\_. *Etnografía. Alcances, técnicas y ética*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2017.
- Vasco, Luis Guillermo. *Entre selva y páramo: Viviendo y pensando la lucha india*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002.
- \_\_\_\_\_. “Así es mi método en la etnografía”. *Revista Tabula Rasa* n° 6 (2007): 19-52.
- Zambrano, Marta y Margarita Durán. “La vida entre contratos: trayectorias, condiciones y estrategias laborales de profesionales en Antropología en Colombia (1990-2010)”. Ponencia. Congreso PreAlast ¿Los estudios del trabajo en Colombia y América Latina: resultados y desafíos? Bogotá, Colombia, 31, agosto, 2015.

**Las comunidades alrededor del software libre y su articulación como movimiento social. El caso argentino**  
*The communities around free software and their linkage as social movement. The argentinian case*

Recibido el 22 de julio de 2020, aceptado el 25 de agosto de 2020

Joaquín Lovizio Ramos\*

### Resumen

El desarrollo de la industria informática en los últimos años ha traído consigo novedosos conflictos sociales propios de una sociedad posindustrial, configurando un escenario propicio para el surgimiento de nuevos actores sociales. El objetivo del presente trabajo es elaborar un estudio exploratorio sobre las comunidades de software libre en Argentina en la actualidad, teniendo en cuenta cómo éstas se componen sobre diferentes planos (tales como el cooperativismo, la investigación, lo recreativo, lo comercial, entre otros); constituyen diversas metas e intereses, y se desarrollan en múltiples zonas geográficas. La pregunta central del estudio girará en torno a cómo la coordinación, interacción y comunicación entre estas asociaciones pueden configurarlas como un movimiento social que introduce la discusión por un modelo alternativo al modelo dominante de apropiación privada de la informática, basándose en una determinada visión ético-política del conflicto. Para este abordaje, indagaremos sobre los contextos de

---

\* Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

 <https://orcid.org/0000-0001-9610-4311>  [joaquin.lovizio@gmail.com](mailto:joaquin.lovizio@gmail.com)

experiencia de los actores y las arenas intraorganizacionales que se generan entre los espacios, utilizando además el concepto de multiposicionalidad para entender las diferentes formas de compromiso de los activistas y, por ende, las diversas perspectivas que circulan hacia el interior de las mismas. La información fue recopilada mediante entrevistas semiestructuradas, revisión bibliográfica y análisis de datos secundarios.

**Palabras clave:** Software libre, movimientos sociales, cooperativismo, propiedad, informática.

### **Abstract**

The development of the computer industry in recent years has brought with it novelty social conflicts typical of a postindustrial society, configuring a favourable environment for the emergence of new social actors. The objective of the present work is to elaborate an exploratory study about the communities of free software in Argentina today, considering how they are composed on different dimensions (such as cooperativism, research, recreation, commercial exchange, among others); constituting diverse goals and interests, and are developed in multiple geographic areas. The central question of the study is how the coordination, interaction and communication between these associations can manage them as a social movement that introduces the discussion for an alternative model against the dominant model of private appropriation of informatics, basing it on a certain ethical and political conflict vision. For this approach, we will indagate over the actor's experiences contexts and the intra-organizational arenas that are generated among these groups, also using the concept of multiple-positions to understand the different forms of activist's commitment and the diverse perspectives that circulate inside of them. The information was collected by semi-structured interviews, bibliographic revision, and secondary data analysis.

**Keywords:** Free software, social movements, cooperativism, property, informatics.

### **Introducción**

#### ***El actor en la era digital***

Las últimas décadas del siglo XX y los comienzos del siglo XXI han sido testigos de impresionantes avances y transformaciones en diversas disciplinas de

las ciencias y las artes gracias a la incursión de la tecnología digital. La medicina, la genética, las ingenierías, las ciencias sociales, la astronomía, entre otras, han transitado incontables inventos y descubrimientos, desde las tomografías computarizadas hasta la fotografía de un agujero negro por primera vez, pasando por las computadoras portátiles, la creación de internet y el concepto de big data, solo por mencionar algunos. Incluso, nuevas disciplinas han surgido, tales como las telecomunicaciones, la neurociencia o la ingeniería en sistemas. Lo mismo puede decirse en el plano de las artes y el entretenimiento, pues nuevas técnicas como el diseño gráfico, la fotografía digital, los efectos especiales en el cine, las impresiones 3D y la música electrónica se han manifestado. De hecho, se han transformado algunas pautas de consumo gracias a nuevas formas de difusión como las plataformas digitales. La irrupción de la tecnología digital en las disciplinas artísticas no solo ha generado nuevos lenguajes, nuevas reglas estéticas y formas de consumo, sino también nuevas discusiones y polémicas sobre fenómenos como el de las técnicas multimediales y la consideración de los videojuegos como una nueva rama del arte.

Supera los alcances y objetivos del presente trabajo el realizar una enumeración pormenorizada de los cambios y las transformaciones de la ciencia y de las artes desde fines del siglo XX. Lo que importa aquí es que todas éstas tienen como vector común la evolución de la *informática*<sup>1</sup>, que ha permitido el procesamiento de volúmenes de datos cada vez mayor y la realización de operaciones lógicas cada vez más complejas.

Para las ciencias sociales, el impacto del desarrollo de la informática presenta particular interés. Por un lado, a nivel estructural, porque una de las características más llamativas de este proceso evolutivo es la capacidad de adaptación a casi cualquier esfera de la vida. Así, en el caso de las relaciones interpersonales, éstas, por ejemplo, han encontrado un nuevo plano para desarrollarse a través de redes sociales. Asimismo, en las relaciones del trabajo ha surgido la noción de economía de plataforma<sup>2</sup> y ya se habla de una cuarta revolución industrial que puede acabar con millones de puestos de trabajo. Incluso, para la guerra se ha incorporado una variable digital a través de los virus informáticos que tratan de

---

<sup>1</sup> Cuando hablamos de informática nos referimos a la disciplina o campo de estudio que abarca el conjunto de conocimientos, métodos y técnicas referentes al tratamiento automático de la información, junto con sus teorías y aplicaciones prácticas, con el fin de almacenar, procesar y transmitir datos e información en formato digital utilizando sistemas computacionales. Los datos son la materia prima para que, mediante su proceso, se obtenga información como resultado. Para ello, la informática crea y/o emplea sistemas de procesamiento de datos, que incluyen medios físicos (hardware) en interacción con medios lógicos (software) y las personas que los programan y/o los usan (humanware).

<sup>2</sup> Véase Nick Srnicek, *Capitalismo de plataformas* (Buenos Aires: Caja Negra, 2018).

vulnerar sistemas de defensa. Todo esto, por mencionar algunas dimensiones y fenómenos sociales.

Por otro lado, a nivel del sujeto, el impacto del desarrollo de la informática es de tal magnitud que hoy en día la tecnología digital se encuentra presente en casi cualquier momento de la vida. Sucede así que nos despertamos con una alarma electrónica, nos informamos a través de nuestra computadora o de televisión digital, usamos el transporte público con una tarjeta magnética incorporada a un sistema integrado, escuchamos música con nuestro celular inteligente desde plataformas virtuales y por medio de auriculares bluetooth, fichamos en el trabajo con nuestra huella digital, usamos redes sociales, pedimos un turno en alguna oficina gubernamental a través de su sitio web, pagamos servicios electrónicamente por medio de plataformas bancarias, escribimos artículos o tesis accediendo a miles de trabajos sin necesidad de ir a una biblioteca y recibimos vía mail los estudios clínicos de la semana pasada. La lista es interminable y demuestra que la informática se ha convertido silenciosamente en una parte esencial de nuestra vida cotidiana.

Sobre este estado de cosas se podría plantear un escenario pesimista en el que la informática fuera la punta de lanza de algún nuevo tipo de orden social, una suerte de panóptico digital en el cual la sociedad pueda ser controlada y vigilada cada vez más y donde las relaciones de dominación preexistentes (de tipo capitalista) se acentúan y expanden. Sin embargo, existen actores que ponen en cuestión este tipo de transformaciones de las relaciones sociales, por lo que entender las acciones, comportamientos y posicionamientos ideológicos de éstos requiere defender otra representación de la sociedad y de su porvenir. Según esta representación, nos encontramos “entrando en un nuevo modo de producción, el cual al originar nuevos conflictos, engendrará nuevos movimientos sociales, extendiendo y diversificando el espacio público y quizás también dará luz a formas de dominación y control social más profundas y con mayor capacidad de manipulación”<sup>3</sup>. Nos referimos a las *comunidades activistas del software libre*, y para entender su accionar deberemos analizarlas desde una sociología de los movimientos sociales. Por lo tanto, la cuestión que nos guiará en el presente trabajo será la de ver si éstas pueden pensarse efectivamente como un movimiento social, y para explicar esto tomaremos el caso argentino de estas asociaciones. Sus interacciones, procesos de coordinación y comunicación y los *contextos de experiencia de sus participantes*<sup>4</sup> nos ayudarán a entender el conflicto alrededor

<sup>3</sup> Alain Tourraine, *El regreso del actor* (Buenos Aires: Eudeba, 1987), 106.

<sup>4</sup> Daniel Cefai, “Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso”, *Revista de Sociología*: n° 26 (2011): 140.

de la construcción y apropiación del conocimiento a partir de la evolución de la informática, y los andamiajes morales y éticos detrás del desarrollo del software.

## Desarrollo

### *Inicio de la discusión*

Para los fines de este trabajo reduciremos el universo conceptual de la informática a las nociones de *hardware*, *software*, *lenguaje de programación* y *código fuente*. El hardware refiere a la parte física de un dispositivo tecnológico, es decir, al conjunto de piezas y artefactos que forman un ordenador. El software está relacionado con la parte intangible, por lo tanto, es el conjunto de programas que se ejecutan en un ordenador y nos permiten escribir un texto, navegar por internet o retocar una fotografía. El lenguaje de programación hace referencia a la estructura en la que se redactan las instrucciones que el ordenador debe llevar a cabo para ejecutar una tarea u orden, y el conjunto de estas instrucciones basadas en rígidas estructuras sintácticas son el código fuente del programa. Por otro lado, es menester introducir el concepto de *licencia o patente*. Éstas son un monopolio concedido por el Estado para la explotación de una determinada tecnología a cambio de que el inventor haga públicos los detalles. El objetivo de las patentes es pues incentivar el progreso tecnológico compensando el esfuerzo que conlleva la innovación<sup>5</sup>, y representa básicamente la materialización del derecho de propiedad.

Por último, se hace necesario mencionar el estado de situación que motivó el *origen* del movimiento software libre y la discusión que se estaba atravesando. Hoy en día nos parece normal pagar por el derecho a usar la mayoría de los programas y aplicaciones que existen, pero no siempre fue así. En la década de 1980, en los comienzos de la industria informática, el uso y desarrollo de los mismos se reducía a las universidades y centros de investigación, ya que era muy costoso tener y mantener los ordenadores (de hecho, las empresas del rubro se dedicaban solo a su venta y mantenimiento). Los programas eran considerados objetos científicos o académicos y era normal usarlos sin restricciones, copiarlos y adaptarlos a las necesidades de cada usuario, tal y como se usan una fórmula matemática o una teoría física. Los desarrolladores que formaban esta incipiente comunidad se denominaban a sí mismos *hackers*, programadores apasionados

---

<sup>5</sup> David Jacovkis, “El Software Libre: producción colectiva de conocimiento”, *Revista de Internet, Derecho y Política*: n°8 (2009): 6.

por resolver problemas informáticos y obtener el reconocimiento del resto de la misma<sup>6</sup>. Sobre esta identidad cabe mencionar que

La ética hacker no tendría relación con la criminalidad con la que se les asocia habitualmente, sino con una forma de enfrentarse a los problemas y de darles solución. Es más, la ética hacker se asocia fuertemente a elementos de la cultura científica académica, como la meritocracia, la innovación, su carácter democrático y el compartir públicamente sus contribuciones. La diferencia se encuentra en que la ética hacker además expresa un desprecio manifiesto por toda forma de autoridad basada en el dinero, la propiedad privada, el poder político o militar, etc. El movimiento del SL hereda precisamente estos valores, promoviendo particularmente la transparencia en la producción de software.<sup>7</sup>

No pasó poco tiempo para que las empresas informáticas comenzaran a interesarse en la parte intangible de los ordenadores, viendo su potencial de crecimiento como industria. Poco a poco, comenzaron a cercarla y mercantilizarla<sup>8</sup>, limitando su uso y distribución a través de la idea de licencia o patente y creando así el concepto de software privativo. Frente a esta situación, un miembro activo de estos diversos grupos de hackers, el estadounidense Richard Stallman, creó en 1984 el Proyecto GNU con el objetivo de desarrollar un sistema operativo totalmente libre, es decir, que pudiera ser copiado y modificado por los usuarios, recuperando el espíritu de los primeros grupos de hackers.

Con esta premisa, en 1985 organizó la Fundación por el Software Libre (FSF, por sus siglas en inglés) dando nacimiento a este concepto<sup>9</sup> y, a través del Manifiesto GNU, Stallman enunció las cuatro libertades esenciales para el mismo: 1) La libertad de utilizar el programa sin ninguna restricción; 2) la libertad de estudiar el programa y adaptarlo a sus necesidades; 3) la libertad de hacer copias del programa para regalarlas o venderlas, y 4) la libertad de mejorar el programa y hacer públicas estas modificaciones para que el resto de usuarios se pueda beneficiar de ello<sup>10</sup>. Sin embargo, este manifiesto no pasaba de una declaración de principios e intenciones del proyecto, y pronto los programadores comenzaron a vislumbrar que necesitarían de herramientas más sólidas para que el trabajo que

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, 9.

<sup>7</sup> Tomás Gaete, “La transformación de la sociedad desde el movimiento social del software libre”, *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* Vol. 12: n°2 (2013): 64.

<sup>8</sup> Proceso de transformación de un bien o servicio en una mercancía comercializable con fines de lucro.

<sup>9</sup> El término en inglés se escribe *free software* y presenta confusiones ya que la palabra *free* puede significar tanto libre como gratuito en ese idioma, pero no hay que confundir, ya que un software puede ser gratuito pero no libre, pues para que sea libre requiere de acceso al código fuente del programa.

<sup>10</sup> Fundación por el Software Libre, <https://www.gnu.org/philosophy/philosophy.html> (fecha de consulta: 25 de mayo de 2020).

desarrollaban bajo la premisa de software libre no fuera fácilmente apropiable por intereses privados.

De esta manera, en 1989 la FSF lanzó la Licencia Pública General (GPL, por sus siglas en inglés), que sería uno de los aportes fundamentales para el futuro del incipiente movimiento, al proveer un marco jurídico para el ejercicio y la defensa de las cuatro libertades antes mencionadas. Utilizando un brillante juego de palabras, acorde al genio de los hackers, Stallman inventó el concepto de *copyleft*, con el propósito político de garantizar la libre circulación de los saberes contenidos en los programas informáticos y la posibilidad de que todos contribuyeran a su mejora. El copyleft se sirve de las leyes internacionales del copyright, pero dándoles la vuelta, ya que protege el uso en lugar de la propiedad. Este concepto se puede resumir en que el autor se reserva los derechos para que su obra pueda ser utilizada, copiada, distribuida, editada o modificada por cualquiera con la única condición de que tales derechos sigan siendo respetados, esto es, si alguien no cumple tales condiciones, automáticamente pierde el derecho de utilizar ese programa<sup>11</sup>. De esta manera, se beneficia aquel que esté de acuerdo con mantener su futuro trabajo con copyleft, mientras que quien quiera desarrollar programas privativos a partir de ese código libre no podrá utilizarlo, debiendo empezar desde cero. La GPL es la plasmación jurídica del concepto copyleft y con el tiempo se ha convertido en el cimiento del software libre, su baluarte legal, y para muchos constituye un extraordinario ejercicio de ingeniería jurídica<sup>12</sup>.

Hacia 1991, gracias al aporte fundamental del estudiante finlandés Linus Torvalds, el Proyecto GNU consiguió la última pieza que faltaba, *el kernel*<sup>13</sup>, dando nacimiento al sistema operativo GNU/Linux, una de las banderas del movimiento. La historia de cómo se llegó a elaborar el kernel grafica claramente el accionar de la comunidad. Éste era una pieza fundamental y muy compleja cuya constitución se iba retrasando más de la cuenta debido a la enorme dificultad de la empresa y a la escasez de voluntarios que trabajasen en ello. Por su propia cuenta, y sin ninguna relación con la FSF, Linus Torvalds decidió ponerse a escribir un kernel. Como por primera vez había computadoras disponibles a nivel personal y a precio asequible capaces de trabajar con un sistema multitarea,

---

<sup>11</sup> Rafael Gómez Sánchez, "Software libre vs Software propietario: programando nuestro futuro", *Historia Actual Online*: n° 2 (2004): 133.

<sup>12</sup> Miguel Vidal, "Cooperación sin mando: una introducción al software libre", *Diálogos: Educación y formación de personas adultas*: n°26 (2001): 97.

<sup>13</sup> El kernel es el núcleo del sistema operativo. El núcleo es un programa muy especial que se encarga de la comunicación entre el hardware y el resto de programas, sin el cual el software GNU se tenía que ejecutar sobre sistemas Unix privativos. GNU estaba desarrollando su propio núcleo libre, el Hurd, pero todavía estaba muy lejos de poder ser utilizado de forma generalizada.

Linus decidió convocar a través de cadenas de mails a quien quisiera ayudarlo en el desarrollo. A los pocos meses, serían unos cientos de entusiastas hackers de todo el mundo, coordinados a través del correo electrónico sin ningún interés económico, los que consiguieron el milagro. A un ritmo frenético y en medio de un caos aparente, fueron dejando versiones en los repositorios de internet para que los interesados las probaran, las estudiaran o las mejoraran. Linus puso el desarrollo del kernel bajo la GPL y el Proyecto GNU comenzó a trabajar para integrar el nuevo kernel con el resto del sistema<sup>14</sup>.

Por último, hacia 1998 un grupo de la comunidad fundó la iniciativa por el código fuente abierto (OSI, por sus siglas en inglés)<sup>15</sup>. De esta manera, fue tomando forma un ecosistema en el que voluntarios, empresas y centros académicos mantienen de forma cooperativa Linux, el software GNU y centenares de programas libres<sup>16</sup>.

### *Especificidades y convergencias*

Las industrias de la informática han introducido un modo de producción basado en la apropiación del conocimiento. En lo que toca a la producción del software se han configurado dos modelos, uno privativo y otro libre. El modelo privativo enfatiza el carácter de mercancía de los programas informáticos y basa sus ingresos en la utilización de licencias o patentes que limitan y/o restringen su copia, distribución, modificación y uso. Se caracteriza por mantener sus desarrollos fuera del dominio público y se distribuye únicamente con código cerrado. El modelo libre considera al software, en cambio, como una forma de bien común, y su desarrollo y distribución se basan en criterios no restrictivos<sup>17</sup>. Éste otorga a los usuarios la libertad para utilizar, copiar, distribuir, estudiar y mejorar el código fuente de sus aplicaciones, el cual se encuentra abierto y accesible en el dominio público<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Miguel Vidal, “Cooperación sin mando...”, 98.

<sup>15</sup> La OSI se insertó más en la cuestión técnica de la discusión buscando alejarse de la impronta radical de R. Stallman. Si bien plantean algunas diferencias, no dejan de ser parte del movimiento software libre, por lo que a los fines del presente trabajo se los incluye dentro del movimiento.

<sup>16</sup> David Jacovkis, “El Software Libre: producción...”, 8.

<sup>17</sup> Con el correr de los años fueron apareciendo distintos tipos de licencias bajo el modelo libre. Aunque no existe un solo tipo de licencia bajo este modelo, éstas siempre dependen de los acuerdos entre el autor y el licenciataria y, por lo general, estipulan el acceso a los derechos de explotación de forma muy abierta y permisiva. Algunos ejemplos de licencias de software libre son la Licencia Pública General GNU (GPL), Licencias estilo BSD, Licencias estilo MPL, Licencia Apache, Licencia Pública Mozilla, Licencia Común de Desarrollo y Distribución, Licencia MIT, entre otras.

<sup>18</sup> Agustín Zanotti, “El software libre y su difusión...”, 150.

Sobre la base del modelo libre fueron surgiendo diversas formas de agrupación entre usuarios, programadores y entusiastas. Estas agrupaciones se autodenominan *comunidades*. Las comunidades sirven como espacios de socialización, en los que se consiguen voluntarios y contribuciones para los proyectos, brindando soporte colectivo a numerosas iniciativas<sup>19</sup>. Éstas siguen, en general, una base horizontal de asociación y sirven para intercambiar recursos, trabajar en proyectos colectivos y promover el uso y la extensión del modelo libre. Además, allí se crean vínculos, significados y experiencias compartidas<sup>20</sup>.

La forma más simple y clásica es el LUG (*Linux User Groups*). Los LUG son una unidad de encuentro entre activistas que no tienen un objetivo rector y no se enmarcan en algún tipo de estructura superior, además, actúan de manera autónoma, aunque interrelacionada y sin temática definida. Funcionan como núcleos de divulgación y promoción de software libre y como espacio de socialización, asemejándose, a veces, a un club de amigos. Así también, son grupos sin ánimo de lucro y se originan de manera autoconvocada. Suelen estar referenciados según el lugar geográfico donde se producen las reuniones (“CaFeLUG” en Capital Federal, “LUGRo” en Rosario, “GrULiC” en Córdoba) y también según universidades o las carreras en informática de donde proviene la mayoría de los participantes (“LUGFI” de la Facultad de Ingeniería de la UBA, “LUGUNQ” de la UNQUI, “SLUC” de la UTN Córdoba), y en los últimos años han ido surgiendo otras variables tales como el lenguaje de programación (“PyAr” para usuarios de Python, “R en Bsas” para usuarios de R), las identidades políticas o partidarias (“Ubuntu Peronista”, “Si Evita viviera sería Linuxera”, “Partido Pirata Argentino”) o cuestiones relacionadas al feminismo y la identidad de género mucho más recientemente (“R-Ladies”, “Las de Sistemas”).

Otra forma de agrupación se encuentra en el *HackLab*. Estos espacios surgen con posterioridad a los LUG y, si bien comparten características con ellos, adoptan posturas políticas más definidas en torno a la tecnología como vínculo político y las relaciones de dominación que pueden desplegarse por y a través de ella:

[...] no es un club de amigos ni un centro cultural, es un encuentro que aglomera gente interesada en la desobediencia tecnológica: en nuestro manifiesto buscamos incomodar al resto, definimos una identidad política basada en pensar la tecnología como vínculo político, de ahí que nuestra acción política busca colectivizar la producción y el conocimiento tecnológicos. La tecnología es un producto político.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, 159.

<sup>20</sup> Agustín Zanotti, “Comunidades de software libre en Argentina”, *Perspectivas de la comunicación* Vol 7: n° 2, (2014): 59.

<sup>21</sup> Entrevista realizada por Joaquín Lovizio Ramos a Entrevistado 1, 04 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

Suelen tener una identidad y simbología más combativa y se plantean como acción política, discutiendo y colectivizando el conocimiento y la producción tecnológica. Asimismo, tienen vínculos a nivel internacional.

También se pueden encontrar *cooperativas* dedicadas al desarrollo de software, que utilizan y fomentan el modelo libre. Son espacios que si bien promueven y desarrollan el mismo, no lo hacen de manera voluntarista, sino que buscan vivir de esa producción y generar de ello un sustento de vida. Al respecto, los entrevistados aseguran “somos una organización empresarial, comercial, no somos un grupo de usuarios o una comunidad genérica o un hacklab, somos amigos de ellas y hacemos actividades con ellas, pero nos dedicamos al desarrollo de software”<sup>22</sup> y “lo hacemos en el marco de vivir de esto, pero no necesariamente tenés que ser militante para entrar a Gcoop”<sup>23</sup>. Se plantean como empresas donde confluyen el modelo cooperativista de relaciones del trabajo y las prácticas e idearios alrededor del software libre. Al ser empresas suelen aglomerarse en Federaciones (FACTTIC) o Cámaras empresariales (CaDeSoL).

Por último, también existen ciertas asociaciones orientadas a la búsqueda de marcos institucionales para el desarrollo y aplicación de programas de código abierto. Entre ellas destacan SoLAr (Software Libre en Argentina), Fundación Vía Libre y el Grupo Proposición. SoLAr nació en 2003 y es una asociación civil sin fines de lucro.

Esta forma legal fue buscada para generar cierta institucionalidad a partir de la cual poder realizar convenios y acuerdos con otras organizaciones y con el Estado. Se trató de dar una forma de expresión legal a la comunidad. Carece de una sede física, a pesar de que en algunas ocasiones realizan reuniones presenciales en la casa de alguno de sus integrantes o en locales de asambleas barriales o movimientos sociales con los que realizan actividades. La construcción del espacio y de las propuestas se realiza principalmente a través de la lista de correo electrónico. Su eje no está puesto en la parte técnica, sino que se centran en la aplicación sociopolítica del software, por este motivo formaron una asociación civil, con el fin de poder interactuar con los movimientos sociales.<sup>24</sup>

Por su parte, Fundación Vía Libre nació a finales de los 90. La motivación para su aparición fue la falta de políticas públicas en la materia y el hecho de

---

\* Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por el autor del mismo.

<sup>22</sup> Entrevistado 4, 12 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

<sup>23</sup> Entrevistada 5, 12 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

<sup>24</sup> Marotias, Ana “Producción y distribución del conocimiento en el software libre. ¿Una visión política del software?”, ponencia, XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, Argentina, 31 de agosto al 04 de septiembre de 2009, 4.

que a los grupos de usuarios les faltaba un área encargada de llevar a cabo la negociación con los políticos y funcionarios para conseguir instalar el tema como política de Estado. No cuentan con una sede física para reunirse, sino con una lista de correo a partir de la cual se toman las principales decisiones<sup>25</sup>. El grupo Proposición para el uso de Tecnologías Abiertas en el Estado se encuentra actualmente inactivo, pero llegó a redactar una serie de leyes referidas al uso de software libre en el ámbito estatal que no lograron sancionarse, aunque esa experiencia fue retomada luego por los gobiernos de Perú y de la Unión Europea.

Si bien estos tipos de comunidades presentan singularidades también coinciden en ciertos rasgos, por ejemplo, suelen organizarse internamente de formas horizontales y descentralizadas, persiguiendo una *lógica antiburocrática* característica del software libre. Además, comparten cierta *aversión hacia el software privativo* y sostienen esta postura con argumentos ideológicos de distinta intensidad o profundidad. Asimismo, reproducen relaciones basadas en la *cooperación* y, fundamentalmente, en la *reciprocidad*, es decir, en el dar y recibir constante y fluido. A través de estos valores, el interés hacia el software libre, que primero puede aparecer desde una necesidad técnica (mejorar el rendimiento de la computadora, aprender distintos lenguajes de programación, desarrollar nuevas aplicaciones, etc), deviene en un interés social, generando compromiso entre los individuos y manteniendo activas a las comunidades:

[...] cuando vine a Buenos Aires a estudiar, empecé a circular un poco por comunidades de SL hasta que un día me encontré con el creador de un código que yo usaba mucho y fue una locura realmente. Ahí entendí el tema del SL, sobre esto de compartir el conocimiento, de no privatizarlo. El SL me abrió la cabeza porque me abrió un mundo de conocimiento al que yo antes estaba excluido, y ahí me di cuenta también de que tenía que comprometerme. Es una relación justa, si yo pude acceder a códigos o información que otros produjeron, lo justo es que cualquiera pueda acceder a lo que yo haga también, y lo injusto es que haya que pagar por ello.<sup>26</sup>

Por lo tanto, para el modelo libre de producción informática, los usuarios no son meros actores pasivos que consumen” tecnología<sup>27</sup>, ya que el ser *usuario de software libre* propiamente dicho implica adoptar esta filosofía basada en la reciprocidad y cooperación, lo que conlleva de manera casi inseparable la participación activa en el movimiento.

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, 5.

<sup>26</sup> Entrevistado 2, 05 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

<sup>27</sup> Tomás Gaete, “La transformación de la sociedad ...”, 70.

Por otro lado, todos los tipos de comunidad impulsan el mismo repertorio de actividades propias del movimiento, como *hackatones* (maratones de hackeo donde se encuentran desarrolladores y cuyo objetivo es el desarrollo colaborativo de software), *datatones* (maratones de producción de datos estadísticos), *instalaciones* (eventos de instalaciones masivas de Linux), *demo-day* (demostraciones sobre aplicaciones o programas específicos), cursos, talleres, labs, seminarios y festivales o congresos (en Argentina, aunque ya no se organizan, los CafeConf y las Jornadas Regionales de Software Libre eran muy convocantes, y actualmente en Latinoamérica el FLISOL es el evento más importante).

Otro rasgo compartido que presenta particular interés se ubica en la *trayectoria, perfil y compromiso* de los participantes, militantes, adherentes o activistas:

[...] el estereotipo de perfil encontrado es de personas con identidad geek (gusto por la ciencia ficción, los juegos de rol y los cómic, un aspecto informal y sedentario, una destreza para las ciencias así como una cierta rusticidad en sus relaciones sociales), que gracias a la creciente centralidad de las tecnologías de la informática en las últimas décadas fueron revalorizando su importancia económica y social. En cierta proximidad con las definiciones anteriores, el término hacker hace hincapié en la pasión, destreza y creatividad por la programación. El mismo se vincula con una ética de compromiso por la libertad de la información y el reconocimiento de la importancia de la informática para la sociedad. En un ámbito como el informático, sujeto a formas de producción diferentes de otros sectores industriales y en donde los trabajadores se enfrentan a menudo con situaciones de precariedad y alta competencia, estos grupos de pares (las comunidades de software libre) aparecen asimismo como la contracara de espacios en donde compartir experiencias, aliviar las frustraciones vinculadas a ciertas prácticas laborales y ser reconocidos sobre la base de su idoneidad y los esfuerzos realizados. De este mismo modo, se genera un sentido de empoderamiento, un sentido de fuerza colectiva que permite superar el miedo y la ansiedad. Algunos de los que se desempeñan profesionalmente en el ámbito de las tecnologías libres consideraban además su paso por las comunidades como su “mejor currículum”. En la medida en que su trabajo y sus destrezas podían ser mostradas y valoradas por los demás, esto les permitía vincularse laboralmente con empresas del sector, tanto del medio local como en el extranjero.<sup>28</sup>

Por lo general, el funcionamiento de las comunidades se estructura de dos formas no excluyentes entre sí. Por un lado, existen las listas de correo. La aparición de internet permitió que usuarios y desarrolladores de software libre muy dispersos geográficamente pudieran interactuar, compartiendo códigos, ayudándose mutuamente y debatiendo políticamente. Antes de que surgieran las redes

---

<sup>28</sup> Agustín Zanotti, “Comunidades de software...”, 63.

sociales, el elemento principal para estas interacciones eran las listas de correo. Éstas son abiertas en el sentido de que cualquiera puede suscribirse siempre y cuando respete las reglas internas de funcionamiento que poseen (códigos de conducta, formatos de escritura, etc). En muchos casos, estas listas son públicas y se puede acceder al contenido de las discusiones a través de la web sin necesidad de estar suscrito. Por otro lado, las comunidades funcionan en espacios de encuentro al que cada participante asiste con su ordenador portátil. La actividad se desarrolla sobre proyectos individuales que son traídos por los concurrentes y donde el resto aporta sus conocimientos, muchas veces transformándolos en producciones colectivas. Esta dinámica se traslada también a las instancias de formación o intercambio de ideas, en las que algún integrante comparte sus avances sobre alguna temática y luego el resto de ellos va contribuyendo a la misma, generando un proceso acumulativo del saber que suele cristalizarse en la elaboración de tutoriales y/o publicaciones en blogs o foros.

Así, la comunidad aparece como una actividad donde la programación es usada para “hacer el bien”, enfrentar desafíos con el código y demostrar el talento propio, al mismo tiempo que brinda la posibilidad de aprender y capacitarse sobre aspectos técnicos, generando *innovación* y fomentando la experimentación. De esta manera, producen y distribuyen capitales o recursos de manera retributiva, en función de sus contribuciones y aportes<sup>29</sup>.

Además, los espacios se configuran como *puntos de socialización* en los que se construyen lazos emocionales y se comparten momentos de esparcimiento, fortaleciendo el sentido de pertenencia. Las formas de solidaridad al interior de estos grupos se encuentran inescindiblemente unidas a una búsqueda personal y a necesidades cotidianas de sus participantes. Si a esto se le suma que el espíritu antiburocrático se mezcla con una idea de resistencia a la disciplina organizacional, se encuentran motivos para la existencia de una *multiplicidad de convicciones individuales* que promueven la *rotación* de los integrantes entre distintas asociaciones y la consiguiente evolución y transformación de las mismas. Las trayectorias de sus integrantes son variadas, encontrándose diferentes edades, diversas profesiones (antropólogos, sociólogos, ingenieros en sistemas, analistas en telecomunicaciones, entre otras), como así también personas provenientes del ámbito rural y urbano. En suma, se observa que las modalidades e intensidades de compromiso de los actores son de una variedad tal que impiden ceñirlas solo a modelos como el estructural, racional o estratégico<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, 55.

<sup>30</sup> Daniel Cefai, “Diez propuestas para el estudio...”, 154.

## ***El rol del Estado***

Un aspecto interesante de las comunidades de software libre en Argentina es que sus posicionamientos ideológicos se reflejan también en sus posturas y vínculos con respecto al rol del Estado en la discusión. En un contexto sociocultural como el argentino, marcado históricamente por la dominación y dependencia<sup>31</sup>, la idea de *soberanía nacional* adquiere un carácter importante. Se puede encontrar una vinculación sólida entre esta idea de soberanía y los idearios de libertad detrás del software libre, sostenida por los conceptos de *independencia y soberanía tecnológicas*:

[...] la independencia tecnológica supone un proceso casi exclusivamente emancipador con respecto a corporaciones multinacionales o a otros Estados productores de tecnología; mientras que la soberanía abarcaría un conjunto de aspectos que incluyen la independencia, la seguridad y la interoperabilidad, pero también una reflexión sobre los procesos de apropiación y de construcción social de la tecnología en beneficio del desarrollo local, la autonomía y la solidaridad.<sup>32</sup>

Los entrevistados coinciden, por un lado, en que el uso de programas bajo el modelo privativo en el Estado se traduce en *pérdida de soberanía* o injerencia extranjera en asuntos nacionales, pues “la realidad es que si el gobierno usa software privativo pierde potestad sobre los datos que produce: “tenés a Microsoft, Google o IBM viendo toda la base de datos de Anses o INDEC, viendo las comunicaciones internas del Poder Judicial o los movimientos de las FFAA, por ejemplo. Por eso, el Estado debería fomentar el desarrollo de software libre, en vista de generar uno propio”<sup>33</sup> <sup>34</sup>. En la misma sintonía, dicen que “en Brasil se pusieron a trabajar el tema en serio cuando se dieron cuenta de que estaba todo intervenido Petrobras, y EEUU estaba por ganar una licitación porque conocía

---

<sup>31</sup> Argentina posee una historia atravesada por la experiencia histórica del colonialismo, los sucesivos golpes de Estado patrocinados por países imperialistas y más cercanamente por las reformas neoliberales de los 90 que promovieron la injerencia de organismos como el FMI en el Estado.

<sup>32</sup> Nieves Prat Molina, “Comunidades de software libre en Latinoamérica, nuevos espacios de acción colectiva”, ponencia, XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea: Del siglo XIX al XXI Tendencias y debates, Alicante, España, 20 al 22 de septiembre de 2018, 5.

<sup>33</sup> Entrevistado 3, 06 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

<sup>34</sup> Las administraciones de Alemania, Francia, Finlandia o Dinamarca han sido las primeras en comenzar a migrar a los sistemas GNU/Linux, llegando incluso a desarrollar sistemas operativos propios como Mandrake Linux y SuSE Linux, de procedencia francesa y alemana, respectivamente. Otros países como Brasil, India, Japón o China también han desarrollado sus propios GNU/Linux. Resulta destacable la negativa del gobierno chino a utilizar Windows 2000 en sus ordenadores, adoptando como base el sistema operativo de fabricación propia Red Flag Linux.

todos los números de Petrobras, en Venezuela se dieron cuenta porque no podían operar PDVSA, acá se pasaban las reuniones de gabinete por wasap y se enteraba Clarín antes que otros”<sup>35</sup>.

Por otro lado, comparten un *argumento economicista* sobre la utilidad del modelo libre para la administración gubernamental: “además el software libre es más económico, casi todos los niveles gubernamentales comparten ciertas necesidades (sistemas de expedientes digitales, por ejemplo), pero si el gobierno de Pilar paga un programa, el de José C. Paz también paga otro y el de Florencio Varela también, estás triplicando el gasto, además que con cada actualización el costo crece exponencialmente”<sup>36</sup>.

Es interesante observar que sobre esta última idea también cobra fuerza el diferencial que aporta la existencia permanente de una *comunidad* detrás del desarrollo de programas bajo el modelo libre, pues “que el gobierno dependa de que una empresa exista durante 30 años para poder sostener el sistema de historias clínicas o de publicación de leyes es ilógico”<sup>37</sup>.

Estos dos argumentos se relacionan con una idea de independencia del Estado con respecto a proveedores de software, algo de vital importancia para un país como Argentina, con una cuestión tan asociada a la falta de divisas internacionales y procesos sucesivos de devaluación. De esta manera, aparece un hilo conductor entre la idea de soberanía nacional y los postulados ideológicos que el movimiento al que se hace referencia puede ofrecer. Éste se refleja en una *tendencia a exigir al sistema estatal la incorporación de software libre* en función de aspectos como la seguridad, el gasto público y el acceso a la información pública.

Estas posturas se han replicado en acciones más concretas en los diferentes niveles estatales de Argentina y las comunidades mencionadas a través de determinadas políticas públicas, tales como el desarrollo de un sistema operativo basado en Linux para las computadoras del plan Conectar Igualdad (Linux Huayra), el plan Argentina Conectada, el Proyecto ALBA, la creación de la Agenda Digital Argentina (ADA), tecnicaturas en software libre (UNL y COMAHUE), aportes en el desarrollo de los satélites ARSAT 1 y 2, el Sistema de Información Universitaria (SIU) y el programa MUNIX-Software (desarrollado para el ámbito de la administración municipal de la ciudad de Rosario), entre las más destacables. También Argentina promovió junto con Brasil la iniciativa para el desarrollo de una licencia denominada Software Público, adhirió en

---

<sup>35</sup> Entrevistado 4, 12 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*

2007 a la Carta Iberoamericana del Gobierno Electrónico y sancionó en 2004 la Ley 25.922 de “Promoción de la Industria del Software”. En viceversa, también existen ciertas comunidades orientadas a la búsqueda de marcos institucionales para el desarrollo y aplicación del modelo libre. Entre ellas resaltan las previamente mencionadas SoLAr (Software Libre en Argentina), Fundación Vía Libre y el Grupo Proposición. De esta manera vemos que

[...] el Estado no es ya solo un adversario, sino que las diferentes instituciones estatales pueden ocupar el lugar de enemigo o de aliado, de investigador, de legislador o de juez, de mediador o de justiciero; y la lucha abierta puede combinarse con procedimientos accesibles al núcleo del Estado: órganos de consultación, consejos de conciliación, referéndums populares, comisiones de investigación, jurados deliberativos, representación en proyectos de planificación, etc.<sup>38</sup>

## Conclusiones

A partir del análisis de las comunidades de software libre en Argentina, podemos enunciar una serie de resultados.

En primer lugar, el desarrollo de la industria informática se enmarca en un contexto de sociedad postindustrial, lo que permite explicar por qué ha introducido nuevas formas de conflicto que ya no se asocian solo con un sector (el trabajo), sino que se ubican en todos los dominios de la vida social. Sobre este contexto, las comunidades a las que se hizo referencia a lo largo del texto orientan su acción colectiva no tanto en términos de lucha anticapitalista (en el sentido más clásico de “lucha por los medios de producción”), sino en función del conflicto sobre la *producción y apropiación del conocimiento y la información*. Los entrevistados mencionan que “detrás de todo esto está la discusión del último tramo del capitalismo, sobre la privatización del conocimiento, la apropiación del mundo inmaterial, las nuevas formas de generar valor a partir de la nada (que es el conocimiento) y otras formas de apropiación que no son solo la del trabajo de la persona, sino del conocimiento de la persona para poder generar más valor”<sup>39</sup>. De hecho, el modelo libre es propicio para el desarrollo económico y no se opone a la formación de estructuras empresariales, pero cuidando de no fomentar la desigualdad y la explotación:

[...] el software libre no se define por su oposición a la actividad comercial ni a la posibilidad de obtener réditos, sino al contrario. El mismo puede resultar adecuado

---

<sup>38</sup> Daniel Cefai, “Diez propuestas para el estudio...”, 146.

<sup>39</sup> Entrevistado 4, 12 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

para cierto tipo de emprendimientos o modelos de negocios. El acceso al código y las aplicaciones disponibles permiten apropiarse de una importante cantidad de trabajo previo, evitando reinventar la rueda y trasladar este costo a los clientes o usuarios finales. Más allá de las grandes firmas, el modelo libre resulta beneficioso para startups, así como pequeñas y medianas empresas (PyME). La oferta de estas soluciones optimiza costos y requiere en general menores niveles de inversión.<sup>40</sup>

En segundo lugar y referido también a la discusión sobre el capitalismo y la apropiación del conocimiento, el movimiento descrito propone una nueva noción de bien público, no tutelado por el mercado ni por el Estado. Hablamos entonces de un nuevo espacio público no estatal.<sup>41</sup>

En tercer lugar, los programadores de software libre comparten su conocimiento y su código sin esperar algo a cambio de su comunidad de pares, constituyen una forma diferente de producir código y construyen sus grupos/comunidades con particularidades propias de grupos humanos en los que no es el intercambio mercantil o el dinero lo que genera aceptación y reconocimiento social<sup>42</sup>. De esta manera, frente a la lógica capitalista de apropiación del conocimiento, las comunidades oponen un principio de *reciprocidad y cooperación*.

En cuarto lugar, la diversidad de formas y tipos que adquieren las comunidades, las diferentes temáticas sobre las que se desarrollan y los variados estilos organizacionales que adoptan permiten pensarlas como *arenas interorganizacionales*, ya que mantienen un cierto tipo de fronteras con el mundo exterior (boundaries), lazos con otros miembros (bonds) y normas discursivas (speech norms) que hacen reconocible el ambiente y ethos que reinan en ellas<sup>43</sup>. Al considerar el acceso a la información y conocimiento como bien público y al apuntar las soluciones frente a esa problemática en un marco institucional (diseño de políticas públicas promotoras de código abierto, organizaciones como la Fundación por el Software Libre y CaDeSoL, entre otras), ésta puede ser caracterizada como *arena interorganizacional pública*.

En quinto lugar, las comunidades de software libre crean un *repertorio de acciones propio* y con esto delimitan un nuevo tipo de activismo que sirve como fuente de inspiración para otros movimientos y como canal de vinculación y/o alianza con otros colectivos, tales como los pertenecientes al cooperativismo, la economía social, la educación popular, entre otros.

---

<sup>40</sup> Agustín Zanotti, “El software libre y su difusión...”, 154.

<sup>41</sup> Miguel Vidal, “Cooperación sin mando...”, 104.

<sup>42</sup> Pablo Vannini, “Economía y reciprocidad: las redes del software libre”, *Voces en el fénix*: n° 37 (2014): 51.

<sup>43</sup> Daniel Cefai, “Diez propuestas para el estudio...”, 144.

En sexto lugar, el vínculo entre los participantes de las asociaciones y las mismas presenta características particulares, ya que lejos de una lógica sacrificial en pos del bien común, observamos que los espacios comunitarios generan recursos y los distribuyen de manera retributiva entre sus miembros, en función de sus contribuciones y aportes<sup>44</sup>. Pero si bien la participación en estos espacios se basa en búsquedas personales e intereses individuales y adopta formas organizacionales diferentes, las comunidades constituyen definitivamente un *colectivo* ya que sus miembros deben coordinarse, dedicarse a modalidades para estar juntos y trazar límites frente a otros colectivos (bonds and boundaries).

El proceso de identificación, de reconocimiento y de fábrica de un Sí compartido con otros —con frecuencia identificado como *collective identity process*— es, a decir verdad, y en un sentido amplio, una dimensión de la constitución de experiencias públicas.<sup>45</sup> Es a través de esta *experiencia pública* que los participantes adquieren valores éticos (cooperación, solidaridad, reciprocidad, descentralización, desburocratización y colaboración, entre otras) y formas de sociabilidad compartidas, estableciendo un *vínculo dialéctico entre individuo y comunidad*.

En séptimo lugar, debemos mencionar que el proceso de globalización y la aparición de nuevas formas de colonialismo han generado conflictos sociales que recuperan los ideales de independencia y autonomía pero en clave diferenciada, haciendo surgir conceptos como soberanía alimentaria y/o independencia tecnológica. El software libre puede ser una herramienta poderosa en la construcción de la soberanía nacional.

De hecho, la denuncia de Edward Snowden y la salida a la luz del programa PRISM puso en discusión temas que desde la comunidad del software libre se venían advirtiendo desde hace tiempo. Más allá de los debates éticos que se desprenden del espionaje y la vigilancia sobre la red, estas denuncias pusieron de manifiesto que cuando un Estado soberano no domina la tecnología en base a la cual realiza todas sus acciones (porque las empresas no muestran el código fuente y no cumplen estándares) se genera una dependencia tecnológica y una posible brecha de seguridad, con graves consecuencias sociales, que solo se pueden resolver bajo los principios de la filosofía que plantea el modelo libre que permite construir soberanía tecnológica.<sup>46</sup>

Sobre estos resultados podemos concluir que las comunidades dentro de este ecosistema del software libre se configuran como movimiento social al

---

<sup>44</sup> Agustín Zanotti, *El software libre y su difusión en la Argentina* (Córdoba: Editorial del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2017): 163.

<sup>45</sup> Daniel Cefai, “Diez propuestas para el estudio...”, 153.

<sup>46</sup> Pablo Vannini, “Economía y reciprocidad...”, 51.

plantearse como la acción culturalmente orientada, y a la vez socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición (dominante o dependiente) en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales ellas mismas se orientan<sup>47</sup>. La particularidad para el estudio de este movimiento social se presenta cuando observamos las organizaciones más de cerca, ya que vemos aparecer un paisaje mucho más complicado, donde se entrecrocán y se recortan racionalidades y legitimidades “híbridas” o “heterogéneas”<sup>48</sup>.

A modo de cierre, podemos pensar futuros ejes de investigación como, por ejemplo, profundizar en las formas de asociación de las comunidades a través de un estudio de caso; ampliar la numeración de estas formas más allá de los LUG, los HackLab y las cooperativas; comparar las particularidades del movimiento en Latinoamérica (tomando el caso argentino como ejemplo) con el movimiento en Europa; profundizar el análisis sobre el aporte diferencial del software libre para las economías emergentes; extender el estudio del vínculo entre el movimiento y el Estado o entre cooperativismo y software libre, entre otras.

---

<sup>47</sup> Alain Touraine, *El regreso del actor*, 99.

<sup>48</sup> Daniel Cefai, “Diez propuestas para el estudio...”, 144.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

- Entrevista realizada por Joaquín Lovizio Ramos a Entrevistado 1, 04 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.
- \_\_\_\_\_, Entrevistado 2, 05 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.
- \_\_\_\_\_, Entrevistado 3, 06 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.
- \_\_\_\_\_, Entrevistado 4, 12 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.
- \_\_\_\_\_, Entrevistada 5, 12 de julio de 2019, Buenos Aires, Argentina.

### *Fuentes secundarias*

- Cefai, Daniel. “Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso”. *Revista de Sociología*: n° 26 (2011): 137-166.
- Fundación por el Software Libre, <https://www.gnu.org/philosophy/philosophy.html>
- Gaete, Tomás. “La transformación de la sociedad desde el movimiento social del software libre”. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* Vol. 12: n° 2 (2013): 62-71.
- Gómez Sánchez, Rafael. “Software libre vs Software propietario: programando nuestro futuro”. *Historia Actual Online*: n° 2 (2004): 125-140.
- Jacovkis, David. “El Software Libre: producción colectiva de conocimiento”. *Revista de Internet, Derecho y Política*: n° 8 (2009): 4-13.
- Marotias, Ana. “Producción y distribución del conocimiento en el software libre. ¿Una visión política del software?”. Ponencia. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires, Argentina, 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009.
- Prat Molina, Nieves. “Comunidades de software libre en Latinoamérica, nuevos espacios de acción colectiva”. Ponencia. XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea: Del siglo XIX al XXI Tendencias y debates. Alicante, España, 20 al 22 de septiembre de 2018.
- Srnicek, Nick. *Capitalismo de plataforma*. Buenos Aires: Caja Negra, 2018.
- Tourraine, Alain. *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba, 1987.
- Vannini, Pablo. “Economía y reciprocidad: las redes del software libre”. *Voces en el fénix*: n°37 (2014): 43-53.
- Vidal, Miguel. “Cooperación sin mando: una introducción al software libre”. *Diálogos: Educación y formación de personas adultas*: n°26 (2001): 93-104.
- Zanotti, Agustín. “Comunidades de software libre en Argentina”. *Perspectivas de la comunicación* Vol. 7: n° 2 (2014): 55-74.
- \_\_\_\_\_, *El software libre y su difusión en la Argentina*. Córdoba: Editorial del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

## **Reconocimiento y lucha social: la dimensión constituyente del conflicto como motor moral de la sociedad\***

### ***Recognition and social struggle: the constituent dimension of conflict as the moral engine of society***

Recibido el 08 de mayo de 2020, aceptado el 09 de junio de 2020

Giancarlo Portugal Velasco\*\*

#### **Resumen**

Las llamadas “luchas por el reconocimiento” fueron protagonistas de diversos debates a finales del siglo pasado y comienzos de este. Sin embargo, si bien el concepto de “reconocimiento” ha permanecido en autores como Axel Honneth, el concepto de “lucha”, para varias voces comentaristas, aparentemente, habría perdido relevancia en su sistema reciente posterior a *El derecho de la libertad*. En esta investigación defendemos que, por el contrario, si bien hay la necesidad de explicitar la “lucha” en su sistema, hay una propuesta hegeliana de la misma, pero que, ahora más que antes, es parte constitutiva de las relaciones de reconocimiento, las cuales son el *frágil tejido* de la sociedad. Más aún, tras la publicación de su última obra, *Reconocimiento*, postulamos que la única forma de

---

\* La presente investigación ha sido posible gracias a la financiación del Programa para el Apoyo a la Investigación (PAIN) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Si bien es la finalización de una etapa del proyecto, está enmarcada en el desarrollo de una investigación mayor sobre el vínculo entre la *teoría del reconocimiento* y los estudios de *ontología social* del lenguaje.

□□ Filósofo por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Ganador del Programa de Apoyo para la Investigación (2019), g.portugal@pucp.pe

comprender al reconocimiento en este nivel socio-ontológico es explicitando en su definición la dimensión constituyente de las luchas sociales. En este sentido, las luchas sociales podrán ser entendidas, contrariamente a la opinión general, como el motor moral de la evolución sociohistórica y no como “fallos” sin función social.

**Palabras clave:** lucha, conflicto, reconocimiento, libertad, resignificación.

### **Abstract**

The so-called “struggles for recognition” were the protagonists of various debates at the end of the last century and the beginning of this. However, although the concept of “recognition” has remained in authors such as Axel Honneth, the concept of “struggle”, for various commentary voices, apparently would have lost relevance in its recent system after the *Freedom’s right*. In this research, we defend that, on the contrary, although there is a need to make the “struggle” explicit in its system, there is a Hegelian proposal for it, but which, now more than before, is a constitutive part of relations of recognition, which are the *fragile fabric* of society. Furthermore, after the publication of his latest work, *Recognition*, we postulate that the only way to understand recognition at this socio-ontological level is by explaining in its definition the constituent dimension of social struggles. In this sense, contrary to general opinion, social struggles may be understood as the moral engine of socio-historical evolution and not as “failures” without social function.

**Keywords:** fight, conflict, recognition, freedom, resignification.

Nuestro estudio versa en torno a una idea de *lucha* o *conflicto*. Más específicamente, lo que buscamos comprender es la *función* del conflicto en los actuales estudios sobre el *reconocimiento*. Podríamos decir que la pregunta más general a responder es ¿tiene sentido aún hacer referencia a las *luchas por el reconocimiento*? No obstante, siendo esta una pregunta con bases socio-ontológicas, nuestra interrogante principal podría frasearse de la siguiente manera: ¿cómo comprender desde *una teoría del reconocimiento la dimensión socio-ontológica de la lucha social*? Creemos que esta pregunta es fundamental: veremos que, al responder a esta pregunta, también lograremos comprender más a profundidad el concepto mismo de reconocimiento y, a su vez, permitirá responder a una intuición muy difundida: el pensar en las luchas sociales como un fallo de las

relaciones sociales y como algo necesario a evitar. Es decir, además de nuestra pregunta primera, también responderemos a preguntas tales como ¿qué entender por reconocimiento? Asimismo, responderemos a preguntas como ¿cuál es la necesidad de conflictividad? O ¿Es posible el conflicto como parte constitutiva en las relaciones de reconocimiento en vez de pensarse que, precisamente, “reconocerse” implica una “ausencia de conflicto”? Estas son, pues, el total de nuestras preguntas guía.

Para afrontar estas interrogantes, nos centraremos en la obra más reciente de Axel Honneth, quien, en el inicio de sus investigaciones vio condensado el potencial teórico de su propuesta a través del concepto de *luchas por el reconocimiento*. Vale aclarar que elegimos la propuesta del reconocimiento de Honneth frente a otras, porque comparativamente es, con claridad, más abarcadora y ambiciosa que la de sus contemporáneos. Es decir, mientras otras propuestas limitan el concepto de reconocimiento a casos específicos como al multiculturalismo (Taylor) o a demandas culturales y de género, pero no de redistribución (Fraser)<sup>1</sup>, Honneth propone una lectura del total de fenómenos sociales desde las relaciones de reconocimiento, incluidas las luchas sociales.

Pese a lo dicho, una de las críticas que se le ha planteado desde la publicación de *El derecho de la libertad* es la aparente pérdida de los conceptos titulares de su obra inicial. Es decir, tanto el concepto de *lucha* como el de *reconocimiento* habrían desaparecido para darles paso a otros, como es la *libertad*<sup>2</sup>. Por este motivo, antes de reflexionar sobre el concepto de *lucha*, deberemos responder a la validez de la aparente desaparición del *reconocimiento* en su sistema. Es vital responder

---

<sup>1</sup> Adicionalmente a Honneth, pueden verse, Charles Taylor, *Multiculturalism and the Politics of Recognition* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992); Jürgen Habermas, *Ciencia y técnica como ideología* (Madrid: Tecnos, 2010), 11-48; Jürgen Habermas, *La inclusión del otro. Estudios de teoría política* (Barcelona: Paidós, 2013), 189-227; Nancy Fraser, “La justicia social en la era de la política de la identidad: reconocimiento, redistribución y participación”, en ¿Redistribución o reconocimiento? editado por Nancy Fraser y Axel Honneth (Madrid: Ediciones Morata, 2006), 17-88; Nancy Fraser, *Escalas de la justicia* (Barcelona: Herder, 2008), 185-210; Judith Butler, “El marxismo y lo meramente cultural”n ¿Reconocimiento o distribución? Un debate entre marxismo y feminismo, editado por Judith Butler y Nancy Fraser (Madrid: Traficantes de sueños, 2017), 67-88; Seyla Benhabib, *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global* (Buenos Aires: Katz, 2006), 95-144; Reiner Forst, *Justificación y crítica. Perspectivas de una teoría crítica de la política* (Madrid: Katz, 2014), 115-170.

<sup>2</sup> Luiz Gustavo Da Cunha, “Desreconocimiento social e injusticia: esbozo de una presentación conceptual”, en *Las armas de la crítica*, editado por Gianfranco Casuso y Justo Serrano (Barcelona: Anthropos, 2018), 248; Miriam Madureira, “Reconocimiento y crítica: apuntes sobre la obra reciente de Axel Honneth”, en *El paradigma del reconocimiento en la ética contemporánea*, editado por Miguel Giusti (Lima: PUCP, 2018), 239; Ludwing Siep, “Mutual Recognition: Hegel and Beyond”, en *Recognition and social ontology*, editado por Heikki Ikäheimo y Arto Laitinen (Boston: Brill, 2011), 130.

a este cuestionamiento, puesto que sin reconocimiento sería, evidentemente, imposible hablar de luchas por el reconocimiento y, por ende, sería imposible una respuesta satisfactoria a nuestras preguntas guía.

En este sentido, nuestra investigación se divide en tres momentos: en primer lugar, a través de su obra *El derecho de la libertad* (en adelante, *El derecho*) desarrollaremos cómo puede entenderse una dimensión *social* de la libertad cuando este concepto suele entenderse de forma comúnmente individualista. En segundo lugar, nos centraremos en el desarrollo conceptual más reciente de su teoría del reconocimiento intersubjetivo, especialmente, en *The Normativity of Ethical Life*, publicada en el 2014; y su más reciente obra *Reconocimiento*, del 2018. Finalmente, realizaremos una propuesta de lectura de las luchas sociales con base en lo visto y cómo estas, al ser parte constitutiva de las relaciones de reconocimiento, complementan su definición.

### **La libertad social: ampliación colectiva de la libertad individual**

El objetivo de Honneth ha sido, desde un inicio de su filosofía social, el de lograr una teoría de la sociedad con contenido normativo<sup>3</sup>. Para dicho objetivo general Honneth ha propuesto lo que él considera el método hegeliano de *crítica reconstructiva*<sup>4</sup>. Con este método, además, ha buscado enfrentar dos grandes desafíos: por un lado, ha buscado dar una respuesta filosófica ante el debate entre *posmodernismo* y *universalismo* kantiano y, por otro lado, busca también superar el llamado *déficit sociológico* de la teoría crítica. En pocas palabras, dicho método es la búsqueda de una crítica que, a partir de la reconstrucción inmanente de un concepto socializado, permita brindar una normatividad para la sociedad, la cual se apoye en un concepto de racionalidad en sentido posmetafísico<sup>5</sup> y sin detrimento de las particularidades culturales<sup>6</sup>, por lo que consideramos correcta la calificación de *universalismo contextualista*<sup>7</sup>.

Es cierto que, en ocasiones, es complicado ver la centralidad del reconocimiento en la teoría reciente de Honneth. De forma paradigmática, en *El derecho* Honneth ha centrado su reflexión en el concepto de *libertad*. Postula allí que,

---

<sup>3</sup> Axel Honneth, *La sociedad del desprecio* (Madrid: Editorial Trotta, 2011), 127-145; Axel Honneth, *Patologías de la razón* (Buenos Aires: Katz Editores, 2009), 53-63.

<sup>4</sup> Axel Honneth, *El derecho de la libertad* (Buenos Aires: Katz Editores, 2014), 13-25; Miriam Madureira, "Reconocimiento y crítica", 237-240.

<sup>5</sup> Axel Honneth, *El derecho*, 14-25.

<sup>6</sup> Axel Honneth, *La idea del socialismo* (Buenos Aires: Katz Editores, 2017), 188-208.

<sup>7</sup> Gregor Sauerwald, *Reconocimiento y liberación: Axel Honneth y el pensamiento latinoamericano* (Berlín: Lit Verlag, 2008), 18.

según sea interpretado este concepto, se determinarán consecuencias en la comprensión de la *justicia*<sup>8</sup>. Ambos conceptos, debe decirse, se comprenden en su desarrollo *socio-histórico*, lo cual será enormemente esclarecedor para nuestra investigación. Es así que, dada la centralidad de conceptos como libertad y justicia en dicha obra, la pregunta por el reconocimiento es necesaria.

Honneth inicia su crítica reconstructiva del concepto de libertad con la *libertad negativa* esbozada, para él, por parte de Hobbes, Sartre y Nozick. Para Honneth, lo que une a estos tres autores es entender por libertad el no seguir preguntándose por los objetivos de una acción o si estos satisfacen condiciones de libertad (según Hobbes). En otras palabras, no importa qué elección existencial se haga (siguiendo a Sartre) o qué deseos se satisfagan (en Nozick): el acto puro sin impedimentos, el decidir, es suficiente para calificar de “libre” a la acción resultante<sup>9</sup>. Con respecto a cómo se comprende la justicia a partir de esta noción de libertad, señala que hay una idea de *justicia negativa* centrada en la protección judicial del espacio individual donde se puede hacer y deshacer según la preferencia personal. Si bien hay una razón de ser de la libertad jurídica, puesto que le concede al sujeto un espacio para protegerlo hacia afuera y explorar sin castigo su subjetividad, esta comprensión de la libertad tiene límites que generan, debido a esa insuficiente comprensión, patologías sociales como entender a las normas como *fin*es y no como *medios*, por un lado, y, por otro lado, el trastocamiento de un *medio* en un *ideal de vida*<sup>10</sup>. En ambas patologías parece haber una “incapacidad de los actores de entender” el sentido del derecho y “en vez de ver allí la oportunidad de deshacerse transitoriamente de todas las imposiciones comunicativas de justificación y de realizar mientras tanto las propias intenciones orientándolas al éxito, se malinterpreta la interrupción de la comunicación concedida como forma de coordinación de todas las demás interacciones”<sup>11</sup>.

Por su parte, si según la libertad negativa ‘libre’ es la acción sin restricción externa y sin depender de la coerción de examinar los propios motivos en tanto no vulnere el derecho de sus conciudadanos, la segunda interpretación de libertad, la *libertad reflexiva*, comienza solo con la autorrelación del sujeto, pues “es libre aquel individuo que logra relacionarse consigo mismo de forma tal que solo se deja guiar en su actuar por intenciones propias”<sup>12</sup>. Quien dio inicio a esta tradición de libertad en la modernidad fue Rousseau. En este sentido, se entiende

---

<sup>8</sup> Axel Honneth, *El derecho*, 29-31.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 40.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 122-129.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 121.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 48.

que una persona es libre en tanto su acción en el mundo sea impuesta por su voluntad o razón, y, jamás, por sus apetitos o deseos. A partir de esta formulación inicial surgieron dos interpretaciones: por un lado, la tradición kantiana de la libertad reflexiva entendida como *autodeterminación* y, por otro lado, la tradición nacida con Herder centrada en una libertad reflexiva entendida como *autenticidad*. Esta última, además, se subdivide en dos subclases, pues la idea de que el individuo alcanza la libertad solo por la vía de una articulación de su yo “real” tomó una forma individualista (en John Stuart Mill) y otra colectivista (en la obra de Hannah Arendt). En conclusión, la libertad radicaría en la capacidad de ser ampliada hacia el interior, es decir, por medio de un ejercicio de reflexión personal, con el objetivo de dotar de contenido las acciones. La justicia se centraría entonces en resultados intelectuales que para Honneth no logran comprender el vínculo del individuo con la sociedad y, al igual que con su contraparte negativa, la libertad reflexiva, si bien tiene su razón de ser al permitirle al sujeto siempre tener un espacio en el que puede cuestionar la juridicidad y lograr la conversión de sus puros impulsos en fundamentos racionales, también tiene límites debido a su trascendentalismo, los cuales generan patologías como *ideologías morales* o *fanatismos*. Podríamos decir en ambas expresiones patológicas que “aquello que constituye el valor de la libertad moral en nuestras sociedades, es sistemáticamente malinterpretado puesto que no se ven sus limitaciones internas y, por eso, no se aceptan sus funciones puramente críticas y suspensivas”<sup>13</sup>.

Finalmente, y partiendo del postulado de que la idea de la libertad reflexiva no podría ser realizada sin incluir las formas institucionales que la posibiliten, Honneth llega al concepto de *libertad social*, inspirado en la *eticidad* hegeliana. Entendiendo “objetividad” como el hecho cotidiano de existencia de varios puntos de vista subjetivos que se presentan interconectados en una sociedad, “habría que entender la idea de la libertad social como el resultado de un esfuerzo teórico por ampliar el criterio que sirve de fundamento al pensamiento de la libertad reflexiva a la esfera que tradicionalmente se le opone al sujeto como realidad externa”<sup>14</sup>. Para esto, Honneth realza la formulación que Hegel utiliza al sintetizar la relación de amor entre varón y mujer en la expresión “estar consigo mismo en el otro”, la cual identifica como la raíz conceptual de una interpretación social de la libertad.

Mientras que la libertad negativa parte de la base de que para la libertad individual solo es necesaria una esfera protegida jurídicamente en la cual el sujeto

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 154.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 66.

pueda actuar según preferencias sin verificación ulterior y la libertad reflexiva subordina esta libertad a la obtención de resultados intelectuales en una relación con uno mismo (una autorrelación), la libertad social expresa la *realidad* de la libertad individual en tanto se comprende que “la libertad representa siempre una relación de reconocimiento vinculada a una institución”<sup>15</sup>.

Consideramos que esta última cita de Honneth es fundamental y nos detendremos un momento en ella, por lo que las siguientes líneas deben considerarse su explicación. La idea de la libertad social es la realización histórica del concepto de la libertad en la sociedad, y, por ende, también, de las condiciones sociales para la ampliación y realización mayor de la libertad de cada individuo. En otras palabras, es la concretización, ‘objetivación social’, de la libertad en instituciones. Es la dimensión *real* de la libertad. Es *real* en tanto pueden (y deben) identificarse en la sociedad *orgánicamente dividida* y escalonada (en *familia, esfera económica* y *voluntad política*) prácticas de *justicia social*, la cual, carece de patologías sociales, aunque sí puede manifestar *anomalías* como ciertas relaciones de individualismo en la esfera del mercado<sup>16</sup>. Sobre esto último, como habrá podido inferirse ya por lo desarrollado líneas antes, mientras las patologías sociales son prácticas en la convivencia social nacidas de errores interpretativos o de indeterminación del concepto de libertad, las anomalías son también errores prácticos, pero de una correcta comprensión de la libertad entendida en su dimensión social. En otras palabras, mientras unas tienen la imposibilidad interna de lograr la realización de la libertad en la sociedad, las otras son tendrían un problema externo en la relación entre seres humanos.

En esta comprensión de la libertad, la concepción de justicia es solo comprensible por medio de una reconstrucción histórica para revelar o explicitar las instituciones que, desde finales del siglo XVIII y principios del XIX hasta nuestra época, pueden considerarse instituciones o prácticas sociales que amplíen la libertad individual, esto es, pues, la libertad social: una constante histórica de una ampliación individual de la libertad que solo puede lograrse cooperativamente<sup>17</sup>, puesto que, desde las relaciones íntimas como las amicales hasta las prácticas dentro del Estado de derecho, pasando por las relaciones laborales, el individuo

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, 69. Adicionalmente, para el concepto de *libertad objetiva*, véase Axel Honneth, “Of the Poverty of Our Liberty. The Greatness and Limits of Hegel’s Doctrine of Ethical Life”, en *Recognition or disagreement*, editado por Axel Honneth y Jacques Rancière (New York: Columbia University Press, 2016), 168.

<sup>16</sup> Axel Honneth, *El derecho*, 172.

<sup>17</sup> Recordemos que Honneth en un inicio de sus investigaciones hacía referencia no a una *libertad social*, sino a una *libertad cooperativa* basada en Hegel. Axel Honneth, *Patologías de la razón*, 34.

solo podría lograr un mayor nivel de realización individual en conjunto con otros iguales en un conjunto de *finés ensamblados* nacidos de la *necesidad individual* justificada y no un conjunto de *finés superpuestos* nacidos del *egoísmo privado*<sup>18</sup>; es decir, fines nacidos de la razón y no del deseo. Honneth se esfuerza en *El derecho* en realizar esta narrativa de expresiones históricas de la libertad social y logra identificar una enorme cantidad de las mismas en cada esfera señalada, por lo que, en otras palabras, se entiende por justicia “una presentación de relaciones éticas” donde existe “una reconstrucción normativa de aquel orden escalonado de instituciones, en las cuales los sujetos pueden realizar su libertad social experimentando el reconocimiento mutuo”<sup>19</sup>. Vale aclarar que la apuesta de Honneth no es la de eliminar la libertad negativa y la reflexiva para ser reemplazadas por la libertad social, por el contrario, lo que busca es explicar aquellas a través de esta. Recordemos: mientras que la libertad negativa ha permitido una defensa del espacio personal, la libertad reflexiva es un espacio intelectual al que el individuo puede recurrir siempre; el problema de ambas concepciones de libertad no es su imposibilidad, sino el recurso de descontextualización y trascendentalización para ser comprendidas sin considerarse su dimensión social como base para aquellas, en otras palabras, su base en el reconocimiento mutuo.

Esto nos permite conectar con el final de la cita que estamos desarrollando, con lo que, si bien debemos aceptar que durante toda la reconstrucción honnethiana se aprecia la presencia del concepto de *reconocimiento* en momentos concretos, sería matizadamente correcto afirmar que su centralidad en *El derecho* se ha perdido a nivel retórico y de forma parcial. No obstante, sería un error afirmar que se ha perdido esta centralidad a nivel sustancial. Vale la pena explicitar que la raíz hegeliana de la *libertad social* de “estar consigo mismo en el otro” es identificada por el mismo Honneth como la esencia de la categoría del *reconocimiento mutuo* de Hegel. El mantenimiento del *reconocimiento mutuo* como hilo conductor de su filosofía social es evidente al compartir la misma raíz que la libertad social. Profundizaremos en ello y por medio de los últimos textos de Honneth, posteriores a *El derecho* y especialmente en *Reconocimiento*, podremos adentrarnos con mayor precisión en este concepto.

## **Reconocimiento: el frágil tejido de la sociedad**

En su última investigación, Honneth estudia los llamados “paradigmas” del reconocimiento en alusión a la tradición francesa, británica y alemana con el

---

<sup>18</sup> Axel Honneth, *La idea del socialismo*, 45-49.

<sup>19</sup> Axel Honneth, *El derecho*, 84.

objetivo de lograr un concepto robustecido. En el caso del primer paradigma, Honneth estudia cómo Rousseau, quien desde los postulados del precursor La Rochefoucauld, influyó en una percepción *negativa* del reconocimiento, por medio del concepto de *amour propre*, en exponentes como Sartre, Althusser, Lacan o Butler. Señala Honneth que en dichos planteamientos se ha mantenido la perspectiva de que la búsqueda de reconocimiento ha implicado una *pérdida de sí*, donde los individuos, debido a un “deseo psíquico” buscan una valoración mayor a la del resto de ciudadanos y se busca la aprobación externa para la propia satisfacción. Esta satisfacción genera una pérdida de sí debido a que el individuo deja de autovalorarse y de mantener una relación *sana* consigo mismo, por el contrario fija su valor en la apreciación que tiene el resto sobre él (Rousseau) o en la asignación de atributos que le atribuyan las determinadas instituciones (Althusser), lo cual generará una serie de *pérdidas* para el individuo: en el primer caso, una consecuencia es que “cuanto más valorado quiera ser el sujeto fingiendo en público atributos de excelencia de los que carece, antes se verá atrapado por la necesidad de engañarse a sí mismo sobre su propia esencia”<sup>20</sup> y, en el segundo caso, al entenderse el reconocimiento como “ser interpelado, incitado y presionado, a través de un conjunto de rituales organizados por el Estado, hasta que, pese a que poseemos atributos propios, acabamos haciendo nuestros los atributos que se nos «reconocen»”, entonces, “uno se convierte en un sujeto conforme con la sociedad, que cree que realiza voluntariamente las tareas que se le encomiendan” y es este fenómeno de naturalización de atributos lo que fomenta la conservación del poder<sup>21</sup>.

Por su parte, en el caso de la tradición británica ocurre exactamente lo opuesto, puesto que a partir de las reflexiones preliminares del tercer conde de Shaftesbury, Hume habría generado una percepción positiva del reconocimiento por medio del concepto de la *sympathy*, en el cual existe una dimensión normativa que es mantenida por Adam Smith y John Stuart Mill, la cual atribuye a la búsqueda de reconocimiento una necesidad de aprobación que será cubierta con un comportamiento que buscará anular las inconsecuencias y las acciones poco honestas debido al juez externo que es la sociedad y que logra internalizar su juicio en cada individuo. No habrá, entonces, una pérdida del verdadero yo y una propagación del autoengaño; por el contrario, en la tradición británica, esta búsqueda de reconocimiento genera una exigencia moral. Honneth se interesa particularmente por Smith en esta tradición, puesto que sería quien más

---

<sup>20</sup> Axel Honneth, *Reconocimiento. Una historia de las ideas europea* (Madrid: Editorial Akal, 2019), 41.

<sup>21</sup> *Ibid.*, 66.

desarrolla, en la tradición empirista, dicho componente normativo del reconocimiento. Logra, incluso, una distanciamiento muy clara con la tradición francesa, puesto que considera que “la mera alabanza o muestra de afecto no nos satisfaría, porque necesitamos saber asimismo que somos merecedores” de estas, por lo que “el motivo que nos mueve al autocontrol normativo de nuestra conducta —concluye— es de carácter «moral»”<sup>22</sup>.

Finalmente, llegamos a la tradición alemana, la cual, si bien empezaría con Kant, puesto que plantea una noción de *respeto* que es fundamental para posteriores desarrollos, es llevada a su esplendor con Hegel a partir de las reflexiones de Fichte. Considera Honneth, en una interpretación que reconoce polémica, que el *respeto* en Kant implica una relación intersubjetiva que “nos obliga a dar prioridad a los mandatos morales de la razón sobre nuestros intereses egocéntricos”<sup>23</sup>. El respeto sería el que genera un *punte* entre la naturaleza (impulsos egocéntricos) y el espíritu (la voluntad autodeterminada): para Kant, *tendemos* al respecto hacia otras personas porque “no podemos evitar ver en ellas una encarnación ejemplar del esfuerzo que nos exige cumplir los mandatos de la razón”<sup>24</sup>. En este sentido, el respeto se acerca a concepciones como el de *empatía* y es considerado un *sentimiento* que no experimentamos pasivamente debido a causas externas o internas egoístas; por el contrario, es *causado* por nuestra razón<sup>25</sup>. En esto radica su calificativo de ser un puente. En otras palabras, y en esto le seguirán Fichte y Hegel, Kant plantea que “la apreciación natural del elevado valor de algo puede cambiar nuestros sentimientos, modificar la naturaleza de nuestras necesidades y obligarnos a limitar todas nuestras tendencias e intenciones egocéntricas”<sup>26</sup>. No obstante, este respeto estaría descansando en *pies de barro*, puesto que, por un lado, parece nacer de forma espontánea y, por otro, parece que solo surge cuando apreciamos a un Otro como ser moral porque le reconocemos una capacidad de juicio especial<sup>27</sup>. Es decir, hay un fluctuar entre afirmaciones empíricas y trascendentales al que Fichte respondió a través del concepto de reconocimiento.

Fichte postula que para adquirir *conciencia de sí mismo* —un acto de autorreconocimiento— no puede el sujeto experimentar una *exhortación*<sup>28</sup> generada por

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, 97.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 127.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 123.

<sup>25</sup> *Ibid.*, 124.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*, 131.

<sup>28</sup> Por *exhortación* debe entenderse una “invitación a hacer algo” por parte de otro individuo, a la cual “podemos atender o no” y que se manifiesta en la cotidianidad de cualquier acto de habla. Axel Honneth, *Reconocimiento*, 136.

un Otro, exhortación que buscará ser comprendida por el individuo receptor de la misma, el interpelado. Para esta comprensión son necesarias dos condiciones: primero, se debe comprender que, al ser una situación comunicativa, solo puede ser realizada por otro ser capaz de usar conceptos y, segundo, el interpelado debe entender que se espera una *reacción libre* de su parte, pues, para el emisor la primera condición también se cumple y asume al receptor como *ser racional* o, en otros términos, como *ser con autoridad normativa*<sup>29</sup>. En este sentido, Honneth concluye que el respeto es “el reconocimiento del Otro en su calidad de «ser libre»” y que es “parte integrante de toda interacción lingüísticamente mediada, en la medida en que se trata de la incitación o invitación a una reacción voluntaria del interpelado”<sup>30</sup>, por lo que este respeto entendido como reconocimiento “es una condición necesaria para que ambas partes entiendan el acto de habla que es la exhortación” y, por ende, “solo cuando un sujeto participa en una relación comunicativa de reconocimiento mutuo puede percibirse a sí mismo espontáneamente como un ser activo a la par que racional, pues vislumbra en el otro el reflejo de su propia actividad”<sup>31</sup>. Todo esto es logrado, como se ve, sin necesidad de catalogar al respeto como un sentimiento, sino solo como expresión en la interacción misma, pero, adicionalmente, se logra una mayor autodeterminación por medio de una *conciencia de sí* que no sería posible si no fuera por el reconocimiento intersubjetivo, lo cual, en Hegel, será sinónimo de una ampliación de la libertad individual.

Si bien la respuesta de Fichte a la problemática de Kant sobre el respeto y la ampliación de este concepto a la categoría de reconocimiento por parte de aquel puede resultar impresionante, aún mantenía el problema de ser conclusión de una deducción trascendental que no veía su resonancia en el mundo de la vida. No obstante, este giro de *radical destrascendentalización*<sup>32</sup> —o, en términos hegelianos, de *superación* de la *libertad reflexiva* con la *libertad social*— para evitar que la teoría del reconocimiento sea solo una *quimera* lo daría Hegel, quien dota de inmanencia a la categoría de reconocimiento a través de su conocido análisis del amor entre hombre y mujer al señalar, como hemos visto anteriormente, dicha relación como “estar con uno mismo en el otro” o, como veremos, como expresión del *espíritu* en su proceso evolutivo desde una total determinación natural hasta una autonomía absoluta.

---

<sup>29</sup> Axel Honneth, “The Normativity of Ethical Life”, en *Philosophy and Social Criticism* Vol. 40: n° 8, (2014): 819-820.

<sup>30</sup> Axel Honneth, *Reconocimiento*, 141.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 140.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 144.

Hegel abría la posibilidad, entonces, de la visión fenoménica del espíritu objetivo, es decir de una realización socio-histórica de “la convivencia social institucionalmente reglada”<sup>33</sup>. Es así que podríamos afirmar, en otras palabras, que es la lectura de la evolución del reconocimiento (heredero de Kant y Fichte) a través de la mediación institucional (familia, sociedad civil y monarquía constitucional). Un reconocimiento que, obviamente, no nace de deseos egoístas, sino que nace de lo que Hegel denomina *anhelo espiritual* o la “tendencia profundamente arraigada en la concepción espiritual de la subjetividad humana, que debía interpretarse como el deseo, racionalmente guiado, de expresar objetivamente nuestra capacidad de autodeterminación”<sup>34</sup> y que los Otros *autorizaban* o reforzaban al poner coto públicamente a sus intereses egoístas a través de la existencia de instituciones<sup>35</sup>, lo cual genera una ampliación de la libertad en la interacción misma. Podemos sintetizar la mayor diferencia de Hegel con sus predecesores en que este lleva al reconocimiento hacia la inmanencia de sujetos históricamente situados, sujetos *de carne y hueso*<sup>36</sup> sin rastros de un método trascendental, pero sí *inmanentemente normativo* o ético.

Un texto que complementa oportunamente lo dicho es *The Normativity of Ethical Life* donde Honneth plantea lo que podríamos conceptualizar como una *deliberación contextualizada* entre individuos que *se conceden autoridad normativa*. En esta deliberación, “en la medida en que ejercemos la autodeterminación moral, debemos presuponer la validez de aquellas normas a las que debemos la libertad así ejercida; entonces las prácticas pueden ser candidatas para la ‘vida ética’ solo si su estructura normativa da lugar a este tipo de libertad”<sup>37</sup>. Es decir, “una práctica merece la etiqueta ‘ética’ solo si un grupo de personas, que puede variar en tamaño, sigue una norma a la que pueden, en principio, apelar para evaluar las acciones de uno de los participantes”<sup>38</sup>. Bajo estas afirmaciones, el *reconocimiento de razones y normas compartidas* “no puede entenderse simplemente como una adscripción de autonomía deliberativa”, puesto que debe reconocerse su admisibilidad “sobre la norma reconocida colectivamente”<sup>39</sup>. A modo de ejemplo, Honneth señala que en el contexto normativo familiar el tipo de razones aceptables será distinto al aceptable en un espacio normativo

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, 148.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 151.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> *Ibid.*, 174.

<sup>37</sup> Axel Honneth, “The Normativity of Ethical Life”, 819.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 820.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 821.

de formalmente jurídico. Es decir, “como contexto de agencia fundado en el reconocimiento mutuo, cada práctica ética genera sus propias formas específicas de autonomía deliberativa y, a la vez, su propio tipo específico de personalidad, que es relativa a las razones a las que se puede apelar de acuerdo con la norma aceptada conjuntamente”<sup>40</sup>. Remarcamos, entonces, que “cuando este tipo de reconocimiento es otorgado recíprocamente por todos los miembros de un grupo gobernado por una determinada norma, esto da lugar a la clase de obligaciones que Hegel llama ‘éticas’, que desde entonces sirven como el fundamento de una práctica ética o forma de vida ética”<sup>41</sup>. Esta forma de vida es la *eticidad democrática* de *El derecho*, en la cual se han identificado las instituciones de la libertad social, es decir, aquellas instituciones que de una correcta concepción de reconocimiento intersubjetivo permiten la ampliación de la libertad individual.

Tras el recorrido de los tres paradigmas del reconocimiento en Europa, Honneth busca plantear un *marco* para su integración y, en otras palabras, producir una teoría del reconocimiento de herencia hegeliana, pero superando sus déficits de desarrollo por medio de una comunicación con las reflexiones francesas y británicas del reconocimiento. Como hemos visto, claramente la propuesta de Hegel es de carácter inmanente y normativo, no obstante, Honneth aún considera que existen dos vacíos a resolver en ella y que pueden salvarse a través de las otras dos tradiciones. En primer lugar, dicha teoría no logra explicar cómo es que nace la normatividad en la psique de cada individuo y Honneth considera que hay dos aportes que el paradigma inglés puede brindar: por un lado, ante el recurso aristotélico que hace Hegel de *hábito* para comprender la *motivación* de los individuos para actuar moralmente, Honneth cree que esta justificación dice poco realmente sobre el porqué del actuar según las normas de los individuos y considera que Smith es más preciso al señalar que “el motor de la disposición individual a cumplir las normas” es “el anhelo de pertenecer a la comunidad social”, lo cual hubiera ofrecido un “elemento mundano de ese impulso «espiritual» que lleva a realizar la propia racionalidad”<sup>42</sup>; y, por otro lado, al referir al concepto de *hábito* hay una ausencia de explicación de la *interiorización psíquica* de las normas en cada individuo, lo cual genera que no haya claridad sobre cómo es que los individuos disciernen en las respectivas esferas sociales y, así, anulan sus preferencias personales o egoístas: Honneth plantea que la fórmula del *juez interior* de Smith es mucho más útil, puesto que sería un “desplazamiento progresivo de

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, 822.

<sup>41</sup> *Ibid.*, 823.

<sup>42</sup> Axel Honneth, *Reconocimiento*, 176.

la perspectiva de la segunda persona hacia el yo<sup>43</sup> lo que genera la *conciencia* de cada sujeto, análogo a un *concierto polifónico* que representan la conducta moral; es decir, este *juez* es el criterio generalizado de un proceso de socialización y, con ello, se logra salvar la distancia entre “por un lado, moral abstracta, por otro, carácter moral, sin que haya un puente entre uno y otro”<sup>44</sup> y sin caer en los “automatismos” del hábito<sup>45</sup>. En este sentido, Honneth intenta dotar al reconocimiento y sus componentes inmanentemente normativos de una explicación sobre la psique individual para el actuar moral.

En segundo lugar, por un lado, la teoría de Hegel se vería reafirmada en la necesidad de estudiar las consecuencias patológicas de la ausencia de reconocimiento o de su malinterpretación a través de Rousseau. Como habíamos visto, el filósofo de Ginebra habría generado una tradición negativa sobre el reconocimiento, no obstante, en el *Emilio* y *El contrato social* habría un paréntesis donde, si bien aún hay una perspectiva negativa, se acepta que “se puede satisfacer el *amour propre* por medio de un respeto mutuo saludable y socialmente útil”<sup>46</sup>. Con este paréntesis donde se reduce la negatividad del reconocimiento, Honneth plantea un punto de conexión entre Rousseau y Hegel, puesto que en el *Discurso sobre el origen de las desigualdades*, el primero plantearía un conjunto de *patologías sociales* que surgen de la ausencia de reconocimiento, igual al caso de Hegel en *La filosofía del derecho*<sup>47</sup>. En este sentido, entre varios ejemplos, los *comerciantes* que se ven limitados a los *aspectos egoístas de su negocio* (según Rousseau) o que no pueden entrar en la *corporación* (según Hegel) empiezan a tener prácticas de *aparentar* capacidades. En ambos casos, la ausencia de reconocimiento, o, en otras palabras, la *exclusión* o *cierre social* genera *patologías* que deben ser identificadas. Por otro lado, en relación a Hegel y Althusser el punto de unión se encuentra en el concepto de *ideología* de este último. En este caso, el ejemplo es Hegel, puesto que pese a continuar la división entre *naturaleza* y *espíritu*, es decir, entre *causas* y *razones*, deja colar en su filosofía del espíritu objetivo una *naturalización*: la subordinación de las mujeres a los hombres

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, 178.

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> Esto aleja a Honneth de una *ontología de hábito* basado en Dewey de Italo Testa, “Dewey’s Social Ontology: A Pragmatist Alternative to Searle’s Approach to Social Reality”, *International Journal of Philosophical Studies* Vol. 25: n° 1 (2017): 40-62; no obstante, mantiene la relación con él desde el análisis *socio-ontológico* de las *luchas por el reconocimiento* de Arvi Särkëla, “Un drama en tres actos. La lucha por el reconocimiento público de acuerdo con Dewey y Hegel”, en *Las armas de la crítica*, editado por Gianfranco Casuso y Justo Serrano (Barcelona: Anthropos, 2018), 41-67.

<sup>46</sup> Axel Honneth, *Reconocimiento*, 181.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 185.

dentro de la *familia*, pese a que él mismo acepta que ambos deben valer igual y tener los mismos derechos y deberes<sup>48</sup>. Hegel no ve inconsistencia en sus afirmaciones, debido a que, al aludir a una *naturaleza* de la mujer, también hay una repercusión en el espacio de interpretación a esos derechos o deberes. Honneth menciona este ejemplo y reflexiona sobre lo que podríamos llamar *el reconocimiento como ideología*, en el que existe una *naturalización* que imposibilita un correcto reconocimiento de un Otro. Esto es identificado por Althusser y postula que, a través de las instituciones educativas, eclesiales, laborales se genera una *atribución* natural hacia los sujetos, lo cual, si bien podemos apuntar como un obstáculo para las relaciones de reconocimiento, podrían entenderse (erróneamente) como correctas en determinados momentos históricos, como en el caso de Hegel. En este caso ya no se estaría haciendo referencia a un *cierre social*, sino a un *cierre argumentativo*, donde hay razones que podrían ser (y que, de hecho, lo han sido) silenciadas por considerarse antinaturales. En resumen: un proyecto hegeliano del reconocimiento, dice Honneth, debe ser inmanentemente normativo y, por ende, identificar patologías sociales y también fenómenos ideológicos para una correcta validez de razones entre congéneres *de carne y hueso* situados en un espacio social e histórico determinado.

Tras este recorrido de *El derecho y Reconocimiento* creemos necesaria una síntesis. Como se ha visto, si bien el concepto de *libertad social* ha sido colocado como central en el sistema honnethiano, no debe en ningún sentido verse esto como una limitación al concepto de *reconocimiento*. Por el contrario, el relacionar los conceptos de libertad social y reconocimiento, amplía a este último: Honneth está proponiendo por medio de la *crítica reconstructiva* un análisis *inmanente y normativo* de la sociedad donde se parte del reconocimiento intersubjetivo entendido como *concesión de autoridad para la validación normativa* de razones contextualizadas entre individuos *de carne y hueso*, validación que se va ampliando y que cobra su normatividad a partir de lo que ha denominado las *promesas de la libertad* o, en otras palabras, de aquellos valores o principios sociales (basados en la libertad como principio último) que han sido internalizados por los individuos por medio de su socialización histórica y que van evolucionando en su interpretación o significación en el tiempo en simultáneo a fenómenos sociales *patológicos, ideológicos y anómalos*, los cuales deben ser identificados y superados. En resumen, el reconocimiento está ligado al fenómeno de contextualización socio-histórica de razones en las esferas y espacios culturales donde nos encontramos, pero al mismo tiempo (o, debido a ello) está

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, 186-187.

ligado a la necesidad de tener un criterio normativo como el de la *libertad social* para la guía inmanente de la sociedad a nivel universal con el fin de una *vida ética* o, pensando en el total de su sistema, una *eticidad democrática*. Todo esto surgido de la relación de reconocerse como seres libres, es decir —insistimos— como seres capaces de razón o *autoridad* para emitir juicios y por ende de crítica y validación de razones compartidas. Podemos, entonces, definir —provisionalmente— a las relaciones de *reconocimiento* como una concesión de autoridad o, de forma más precisa, como una *autorización intersubjetiva para la validación de normas sociales como desarrollo histórico de la libertad social*.

### **La (re)constitución social: luchas por la resignificación bajo el criterio normativo de la libertad social para una vida ética**

Recordemos la pregunta central de esta investigación: ¿cómo comprender desde *una teoría del reconocimiento la dimensión socio-ontológica de la lucha social*? O, rephraseada, también podríamos preguntar ¿cuál es la función de la lucha social en una ontología del reconocimiento? Ante esta pregunta, aunque ha sido indirectamente formulada por el mismo Honneth desde sus primeros escritos de juventud<sup>49</sup>, no ha tenido, hasta la fecha, una propuesta desarrollada sobre este fenómeno de la lucha en su obra. No obstante, creemos que la respuesta es constitutiva al reconocimiento. Desarrollemos.

Previamente a la publicación de *El derecho* se habían planteado desarrollos del concepto de lucha en la teoría de Honneth a través de Foucault<sup>50</sup>, en alusión sus trabajos de juventud como *Crítica del poder*, del año 1988. No obstante, hoy, tras el rechazo por parte del mismo Honneth de profundizar en estudios foucaultianos<sup>51</sup>, por considerar que no permiten un desarrollo normativo, y después de *Reconocimiento*, podemos afirmar que si debe haber una teoría del conflicto en una ontología del reconocimiento, debe darse en una estela hegeliana de carácter inmanentemente normativo. Hegel, como dice el mismo Honneth, es el único pensador que postula que de una “dependencia constitutiva hacia los demás”, puede nacer “la mecha que dé lugar a conflictos difíciles de aplacar”<sup>52</sup>.

Para adentrarnos en un análisis de las luchas sociales, es necesario un último punto sobre el reconocimiento, pues este es señalado por Honneth como el *frágil*

---

<sup>49</sup> Axel Honneth, *Crítica del agravio moral*, 210.

<sup>50</sup> Benno Herzog y Francesc Hernández I Dobon, “La noción de «lucha» en la teoría de reconocimiento de Axel Honneth”, *Política y Sociedad*, Vol. 49: n° 3, (2012): 612.

<sup>51</sup> Axel Honneth, *El derecho*, 411.

<sup>52</sup> Axel Honneth, *Reconocimiento*, 196.

*tejido* desde el cual existe una relación entre personas<sup>53</sup>. En otras palabras, si somos sociedad es porque compartimos la ‘necesidad racional’ —aquel *anhelo espiritual*— de aceptación o validez de razones, lo cual nos impulsa no solo a la comprensión del otro, sino también a la constante realización de nuestra libertad como manifestación de nuestra razón. Y esto genera necesariamente una constante *crítica* a la aceptación de razones.

En *El derecho*, Honneth afirma que “la reproducción de las sociedades hasta el día de hoy está ligada a la condición de una orientación común hacia ideales y valores portantes” que “deben servir de guía a la vida de cada individuo dentro de la sociedad”<sup>54</sup>. Incluso con una mayor contundencia, afirma, al referirse a la tradición funcionalista que “lo especial de este modelo de sociedad [de reproducción social], y lo que lo hace especialmente apropiado para la actualización de las intenciones hegelianas, es el hecho de que vincula todos los órdenes sociales sin excepción al requisito de una legitimación por valores éticos”<sup>55</sup>. Podríamos frasear esto diciendo que, como todos los órdenes sociales, al ser legitimados por valores éticos por los individuos que conforman dicha sociedad, todo eventual *conflicto* o *lucha* es, en última instancia un conflicto ético que genera una relación que modifica la realidad social desde los individuos a la sociedad como de la sociedad a los individuos, puesto que es en ella que experimentan la práctica correcta o incorrecta de dichos valores. Entonces, según Honneth,

Cuando esta idea de un efecto de retroalimentación socializadora de la lucha por el reconocimiento se transpone a contextos históricos más amplios, la implicación podría ser que, en el curso de un conflicto prolongado sobre la realización adecuada de un principio ético dado, los motivos de las partes en este conflicto se transforman en un punto en el que ya no consideran que la norma relevante sea en absoluto deseable. Debido a las presiones de la individuación liberada por la lucha, sus metas e inclinaciones y sus *concepciones del bien* habrían cambiado entonces a un grado tal que ya no consideran que la norma acostumbrada tenga algún valor inteligible.<sup>56</sup>

Puede verse cómo por medio de la lucha hay un cambio de concepciones morales, una reinterpretación o resignificación. Para profundizar en esta estructura o ‘gramática moral’<sup>57</sup>, es muy significativa la reflexión en *El derecho* sobre el potencial de los sindicatos de obreros durante las primeras décadas del siglo

---

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> Axel Honneth, *El derecho*, 16.

<sup>55</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>56</sup> [Cursivas del autor del artículo] Axel Honneth, “The Normativity of Ethical Life”, 826.

<sup>57</sup> Axel Honneth, *El derecho*, 171.

XX: en lugar de entenderlos “negativamente” como lo hizo el enfoque *liberal*, el cual vio a los sindicatos como asociaciones para “proteger a la mano de obra del desgaste”, son entendidos por Honneth “como *agencias morales* en una *lucha por el reconocimiento*, en la que se trata de *revalorizar socialmente* todas las actividades de la industria”, es decir, las asociaciones sindicales están “llamadas a *luchar por una interpretación, radicalmente ampliada*, del principio del rendimiento, que hasta ese momento era entendido solo ‘burguesamente’; ello hubiera impulsado una nueva valorización de los principios imperantes de orden de estatus”<sup>58</sup> dentro de la normatividad inmanente de la libertad y esto solo puede suceder socialmente.

En este sentido, cabe la pregunta ¿todo “choque” de interpretaciones es una *lucha social*? No es así. Honneth plantea una distinción entre *disputas* y *conflictos* de reconocimiento: las primeras son debates del devenir cotidiano de las relaciones de reconocimiento sobre la aplicación de una norma claramente definida en un momento socio-histórico determinado, mientras que en las segundas está en juego tanto el límite mismo de la norma como la cantidad de personas participantes en la misma<sup>59</sup>. El ejemplo del propio Honneth es la diferencia existente, dentro de una familia, entre la *disputa* sobre la distribución de labores dentro del hogar y el *conflicto* moral que implicaría el *autorizar* el involucramiento de los/as hijos/as como participantes con derecho en el debate mismo. Con base en esta distinción, si bien una interpretación podría ser la de señalar que las *luchas* están compuestas tanto por las disputas como por los conflictos, aquí, por el contrario, plantearemos que solo los conflictos pueden considerarse *luchas por el reconocimiento*, pues solo en estos se *resignifica* el contenido mismo de una norma, por un lado, y, por otro lado, a quienes participan de ella, es decir, se *resignifica* también el contenido mismo de autoridad, con el fin de ampliar el número interpretantes justificados.

Como hemos visto, entonces, si bien aquello que define nuestras relaciones sociales son nuestras relaciones de reconocimiento, también debemos afirmar que, como parte inherente e inalienable de esta constitución, existen los conflictos, los cuales deben considerarse como nada menos que la *fuerza impulsora de la evolución moral de dichas relaciones*<sup>60</sup>. Es curioso que Honneth al referirse al concepto de lucha o conflicto en Hegel señale que “en su filosofía del derecho tiende a rebajar su importancia y sólo lo menciona de forma marginal, pero, en

---

<sup>58</sup> [Cursivas del autor del artículo] *Ibid.*, 312.

<sup>59</sup> Axel Honneth, *Reconocimiento*, 196-197.

<sup>60</sup> *Ibid.*, 197.

general, se puede decir que era muy consciente de él”<sup>61</sup>, puesto que es el mismo comentario que señalaríamos aquí sobre Honneth y *El derecho*: pese a no ser repetidamente explicitado, el peso de los conceptos de *lucha* o de *conflicto* en la teoría honnethiana es de vitalidad, pues son los conflictos los que brindan movimiento moral a las relaciones del reconocimiento a nivel socio-histórico. En resumen: este movimiento conflictivo es la *resignificación de los contenidos* con base en las llamadas *promesas de la libertad social* que permiten una reconfiguración del orden institucional. Este movimiento, asimismo “no es, por supuesto, un proceso consciente”, pero en “el desarrollo cognitivo y cultural”, es decir, en la relación entre individuo y cultura, “se pueden apreciar tensiones internas, inconsecuencias, contradicciones de valores, sobre todo cuando los nuevos descubrimientos, contactos culturales, ascensos y descensos de clases sociales, etc., sacuden la estática sociedad”<sup>62</sup>.

Entonces, ¿qué son, tras todo nuestro recorrido, las luchas sociales o, lo que es lo mismo, las luchas por el reconocimiento? ¿Son fallos que deben ser evitados? Además, ¿cómo estas luchas permiten comprender mejor las relaciones de reconocimiento? Consideramos fructífera la oportunidad de plantear una comprensión de las *luchas por el reconocimiento* realizadas por individuos *de carne y hueso*. Entiéndanse, como *luchas por la resignificación de la autoridad y de las normas sociales bajo el criterio inmanentemente normativo de la libertad social en pos de una reconstitución del orden social existente para una vida ética*. No obstante, podemos frasear esta dimensión constituyente del reconocimiento de forma más resumida y elegante al determinarlas como *luchas por la resignificación bajo el criterio normativo de la libertad social para una vida ética*.

A su vez, no debemos olvidar que estas *luchas* son parte inalienable del *reconocimiento*, por lo que no son una expresión de un fallo externo al mismo ni deben considerarse como “algo a evitar” como suele creerse, puesto que los conflictos son aquellos que, como hemos visto, brindan la posibilidad de ampliación en las relaciones de reconocimiento.

En este sentido, esta última definición de *luchas por el reconocimiento* pasa a complementar la definición provisional de las relaciones de reconocimiento que habíamos brindado y que ahora se verá nutrida por la que podemos llamar la *dimensión constituyente* del conflicto social, con lo cual dejarán de entenderse solo como una *validación de normas sociales*. Esta última formulación, importante en nuestra definición provisional, podría generar una sensación de pasividad

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, 196.

<sup>62</sup> Ludwing Siep, *Hegel y el holismo de la filosofía política* (Bogotá: UEC, 2007), 60.

Portugal Velasco, Giancarlo. Reconocimiento y lucha social: la dimensión constituyente del *conflicto* como motor moral de la sociedad

Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

ante las normas, pasividad que, como hemos visto, es inexistente en una teoría del reconocimiento que es consciente de la vitalidad de las luchas sociales y su función. Comprendemos, entonces, al *reconocimiento* como una *autorización intersubjetiva para la validez constituyente de normas sociales como desarrollo histórico de la libertad social*.

## Referencias

### *Referencias secundarias*

- Benhabib, Seyla. *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz, 2006.
- Butler, Judith. “El marxismo y lo meramente cultural”. En *¿Reconocimiento o distribución? Un debate entre marxismo y feminismo*, editado por Judith Butler y Nancy Fraser. Madrid: Traficantes de sueños, 2017, 67-88.
- Da Cunha, Luiz Gustavo. “Desreconocimiento social e injusticia: esbozo de una presentación conceptual”. En *Las armas de la crítica*, editado por Gianfranco Casuso y Justo Serrano. Barcelona: Anthropos, 2018, 247-267.
- Frase, Nancy. “La justicia social en la era de la política de la identidad: reconocimiento, redistribución y participación”. En *¿Redistribución o reconocimiento?* editado por Nancy Fraser y Axel Honneth. Madrid: Ediciones Morata, 2006, 17-88.
- \_\_\_\_\_. *Escalas de la justicia*. Barcelona: Herder, 2008.
- Forst, Rainer. *Justificación y crítica. Perspectivas de una teoría crítica de la política*. Madrid: Katz, 2014.
- Habermas, Jürgen. *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos, 2010.
- \_\_\_\_\_. *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós, 2013.
- Herzog, Benno y Francesc Hernández I Dobon. “La noción de «lucha» en la teoría de reconocimiento de Axel Honneth”. *Política y Sociedad*, Vol. 49: n° 3, (2012): 609-623.
- Honneth, Axel. *Crítica del agravio moral*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- \_\_\_\_\_. *Patologías de la razón*. Buenos Aires: Katz Editores, 2009.
- \_\_\_\_\_. *La sociedad del desprecio*. Madrid: Editorial Trotta, 2011.
- \_\_\_\_\_. *El derecho de la libertad*. Buenos Aires: Katz Editores, 2014.
- \_\_\_\_\_. “The Normativity of Ethical Life”. *Philosophy and Social Criticism*, Vol. 40: n° 8, (2014): 817-826.
- \_\_\_\_\_. “Of the Poverty of Our Liverty. The Greatness and Limits of Hegel’s Doctrine of Ethical Life”. En *Recognition or disagreement*, editado por Axel Honneth & Jacques Rancière. New York: Columbia University Press, 2016, 156 -176.
- \_\_\_\_\_. *La idea del socialismo*. Buenos Aires: Katz Editores, 2017.
- \_\_\_\_\_. *Reconocimiento. Una historia de las ideas europea*. Madrid: Akal, 2019.
- Madureira, Miriam. “Reconocimiento y crítica: apuntes sobre la obra reciente de Axel Honneth”. En *El paradigma del reconocimiento en la ética contemporánea*, editado por Miguel Giusti. Lima: PUCP, 2018, 123-142.
- Särkelä, Arvi. “Un drama en tres actos. La lucha por el reconocimiento público de acuerdo con Dewey y Hegel”. En *Las armas de la crítica*, editado por Gianfranco Casuso y Justo Serrano. Barcelona: Anthropos, 2018, 41-67.
- Sauerwald, Gregor. *Reconocimiento y liberación: Axel Honneth y el pensamiento latinoamericano*. Berlin: Lit Verlag, 2008.
- Siep, Ludwig. *Hegel y el holismo de la filosofía política*. Bogotá: UEC, 2007.
- \_\_\_\_\_. “Mutual Recognition: Hegel and Beyond”. En *Recognition and social ontology*, editado por Heikki Ikäheiko y Arto Laitinen. Boston: Brill, 2011, 117-144.
- Taylor, Charles. *Multiculturalism and the Politics of Recognition*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- Testa, Italo. “Dewey’s Social Ontology: A Pragmatist Alternative to Searle’s Approach to Social Reality”. *International Journal of Philosophical Studies* Vol. 25: n° 1, (2017): 40-62.



**Kawsaymanta wañuyman (de la vida a la muerte). Estudio demográfico de las poblaciones indígenas de Huamanga-Perú (XVI-XVII)**

***Kawsaymanta wañuyman (from life to death). Demographic study of the indigenous populations of Huamanga-Peru (XVI-XVII)***

Recibido el 29 de julio de 2020, aceptado el 26 de septiembre de 2020

David Quichua\*

### **Resumen**

Las siguientes líneas estudian la situación demográfica de las poblaciones de Huamanga, en Ayacucho, durante el siglo XVI y el siglo XVII. A partir de la revisión de las diferentes revisitas, consideramos que la mayor disminución demográfica no se produjo entre los años 1540 y 1590, por el contrario, el número de habitantes se mantuvo estable y presentó un relativo incremento. La hecatombe demográfica causada por las enfermedades y las mitas mineras se produjo tardíamente: inició en la última década del siglo XVI y se prolongó durante la primera mitad del siglo XVII, alcanzando su mayor pico en los años entre 1630 a 1650. La crisis demográfica modificó drásticamente el control de la tierra y los cargos políticos. El cargo de cacique fue asumido por jóvenes, sin línea sucesoria. En una situación crítica, estratégicamente, un sector significativo de los

---

\* Magíster en Historia con mención en Estudios Andinos. Docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Huamanga, Perú.  <https://orcid.org/0000-0002-5846-4428>  a20123580@puccp.pe

indígenas se convirtió en indígenas de oficios especializados: maestros de capilla, cantores, escribanos, barberos, sastres, entre otros. De esa manera, dejaron de participar en la mita minera, obtuvieron rebajas tributarias y, al no convertirse en indígenas forasteros, continuaron controlando sus tierras.

**Palabras clave:** colapso poblacional, indígenas, caciques, Huamanga, Perú, siglo XVI-XVII

### **Abstract**

The following lines study the demographic situation of the populations of Huamanga, Ayacucho, during the 16th and 17th centuries. Based on the review of the different revisits, we consider that the greatest demographic decrease did not occur between the years 1540 and 1590, on the contrary, the number of inhabitants remained stable and presented a relative increase. The demographic hecatomb caused by diseases and mining mita occurred late: it began in the last decade of the 16th century and lasted during the first half of the 17th century, reaching the highest peak of the population decline in the years from 1630 to 1650. The demographic crisis dramatically changed control of land and political office. The cacique position was assumed by young people, without succession line. In a critical situation, strategically a significant sector of indigenous became indigenous with specialized trades: chapel masters, singers, notaries, barbers, tailors, among others. In this way, they stopped participating in the mining mita, obtained tax breaks, and by not becoming outsiders they continued to control their lands.

**Keywords:** population collapse, indigenous, caciques, Huamanga, Peru, XVI-XVII century.

El Perú es uno de los países más afectados por el COVID-19 en Sudamérica y, en una geografía completamente diversa, los efectos difieren. Las ciudades y los pueblos de la sierra no presentan la misma cantidad de decesos que las urbes de la costa y la selva. Esta diferencia regional es similar a la catástrofe demográfica de las poblaciones indígenas durante la expansión hispana y la instauración del virreinato peruano. En palabras de Cook, la mayor mortandad se produjo en los pueblos de la costa y las zonas tropicales. “Y sin embargo, los indios persistieron en la sierra”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Noble David Cook, *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010), 319.

En este artículo abordaremos la situación demográfica de las poblaciones de la actual región de Ayacucho, durante el siglo XVI y el siglo XVII, puntualizando los contextos del incremento y la mayor disminución demográfica. Las razones y cambios que produjeron la caída poblacional. Asimismo, analizaremos los mecanismos que implementaron los indígenas para contrarrestar las tributaciones y su participación en la mita minera.

Las investigaciones de Stern, Cook y Contreras indican que, durante las primeras décadas de la administración hispana hasta aproximadamente los últimos años del siglo XVI, la población de Huamanga presentó un incremento y el número de tributarios se mantuvo estable<sup>2</sup>. Asimismo, para el virreinato peruano, Sánchez, Assadourian, Glave, Powers y Noejovich consideran que el número de tributarios no disminuyó por la hecatombe demográfica, sino porque los indígenas desplegaron estrategias de evasión y elusión fiscal, conformando un significativo segmento de forasteros<sup>3</sup>. Entonces ¿cuándo se produjo la disminución demográfica de los indígenas de Huamanga? y ¿qué mecanismos emplearon para no convertirse en indígenas forasteros y quedar exentos de las mitas mineras?

Las fuentes consultadas son las visitas y revisitas recabadas en diferentes secciones del Archivo General de la Nación (AGN). Dichos documentos, como indica Guevara-Gil y Salomon, no constituyen fuentes privilegiadas por su superior facticidad, sino por ser fuentes pre-elaboradas que expresan sedimentos de un drama del poder virreinal y nos aproximan a la comprensión del incremento y disminución de las poblaciones indígenas<sup>4</sup>.

En la primera parte, presentamos el contexto geográfico de Huamanga y analizamos el relativo incremento de las poblaciones indígenas; continuamos con el

---

<sup>2</sup> Steven Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española, Huamanga hasta 1640* (Madrid: Alianza Editorial, 1986), 59-92; Noble David Cook, *La catástrofe demográfica andina*; Carlos Contreras Carranza, “La crisis demográfica del siglo XVI en los Andes: una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias”, *Diálogo Andino* n° 61 (2020): 7-25.

<sup>3</sup> Nicolás Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2014); Carlos Assadourian, “La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tawantinsuyu al sistema mercantil colonial”, en *Población y mano de obra en América Latina*, compilado por Nicolás Sánchez-Albornoz (Madrid: Alianza Editorial, 1985), 69-93; Luis Miguel Glave, *Trajinates. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI/XVIII* (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989), 207-292; Karen Vieira Powers, *Andean Journeys: Migrations, Ethnogenesis and the State in Colonial Quito* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995); Héctor Noejovich, “Demografía histórica y tributo indígena: aportes críticos”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. 3 Vols* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998).

<sup>4</sup> Armando Guevara-Gil y Frank Salomon, “Tradiciones culturales y transformaciones coloniales. Una ‘visita personal’: ritual político en la colonia y construcción del indio en los Andes”, *Antropología Cuadernos de Investigación* n° 8 (2009): 77-103.

descenso demográfico, producido entre 1590 a 1650, enfatizando las actividades económicas y la sucesión de los caciques; finalizamos abordando la recuperación demográfica y las estrategias de dispensa tributaria que emplearon los indígenas para no constituirse en forasteros y perder el control de la tierra.

### **Las poblaciones de Huamanga y su relativo incremento (1540-1590)**

La ciudad de Huamanga, ubicada entre Lima y Cuzco, fue fundada en 1540 y, al arribo de los españoles, dicho territorio constituía parte de Vilcas Huamán, una provincia administrativa inca que controlaba las regiones actuales de Ayacucho, Huancavelica y parte de Apurímac.

El vasto territorio se distinguía por las cuatro franjas ecológicas. La cabezada (1000-3000 msnm), entre la parte final de la costa y el inicio de la sierra, con tierras féculas para el cultivo de frutas, algodón y la coca. La puna (3500-5000 msnm) de abundante agua y pasto que permitía la crianza de los camélidos, el cultivo de los tubérculos y la extracción de minerales. El valle (1500-3500 msnm) para el cultivo de maíz, frijol, calabaza y ají. Y la yunga (800-1500 msnm) predilecta en la obtención de frutas, maderas y, esencialmente, la coca<sup>5</sup>.

Las franjas ecológicas de abundantes recursos naturales favorecieron la concentración de etnias originarias y mitimaes transpuestos por los incas. La etnia Soras ocupaba el sur este de Vilcas Huamán; el dominio de los Lucanas se extendía al sur del río Pampas; los Angaraes y Chocorbos en el territorio de la moderna región de Huancavelica; los Tanquiguas en las proximidades de Vilcas Huamán; y los Chancas en el valle de Andahuaylas<sup>6</sup>. Por su parte, los mitimaes se hallaban asentados en el curso del río Pampas, Qaracha, el valle de Qarwarasu, la ceja de selva, las mesetas y las zonas mineras con el objetivo de repotenciar las actividades agrícolas, ganaderas y artesanales en beneficio del imperio incaico<sup>7</sup>.

Desde su fundación y hacia las últimas décadas del siglo XVI, la jurisdicción de la ciudad de Huamanga, como cabeza de corregimiento, incorporaba a las provincias de Lucanas, Angaraes, Chocorbos, Azángaro-Huanta y Vilcas Huamán (véase Fig. 1). Posteriormente, en el siglo XVII, Huamanga integró nueve corregimientos: Huanta, Angaraes, Huancavelica, Castrovirreyna, Lucanas, Parinacochas, Vilcas Huamán, Cangallo y Andahuaylas<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Jaime Urrutia, *Aquí nada ha pasado. Huamanga siglos XVI-XIX* (Lima: Comisión de Derechos Humanos, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2014), 17-22.

<sup>6</sup> Steven Stern, *Los pueblos indígenas del Perú*, 26; Jaime Urrutia, *Aquí nada ha pasado*, 26.

<sup>7</sup> David Quichua, "Macroetnias y mitimaes prehispánicos en la región de Ayacucho: territorio, población y religión", *Historia y Región* n° 5 (2017): 55-69.

<sup>8</sup> Miriam Salas, "La ciudad-región de Huamanga: de los tiempos prehispánicos a la era colonial y

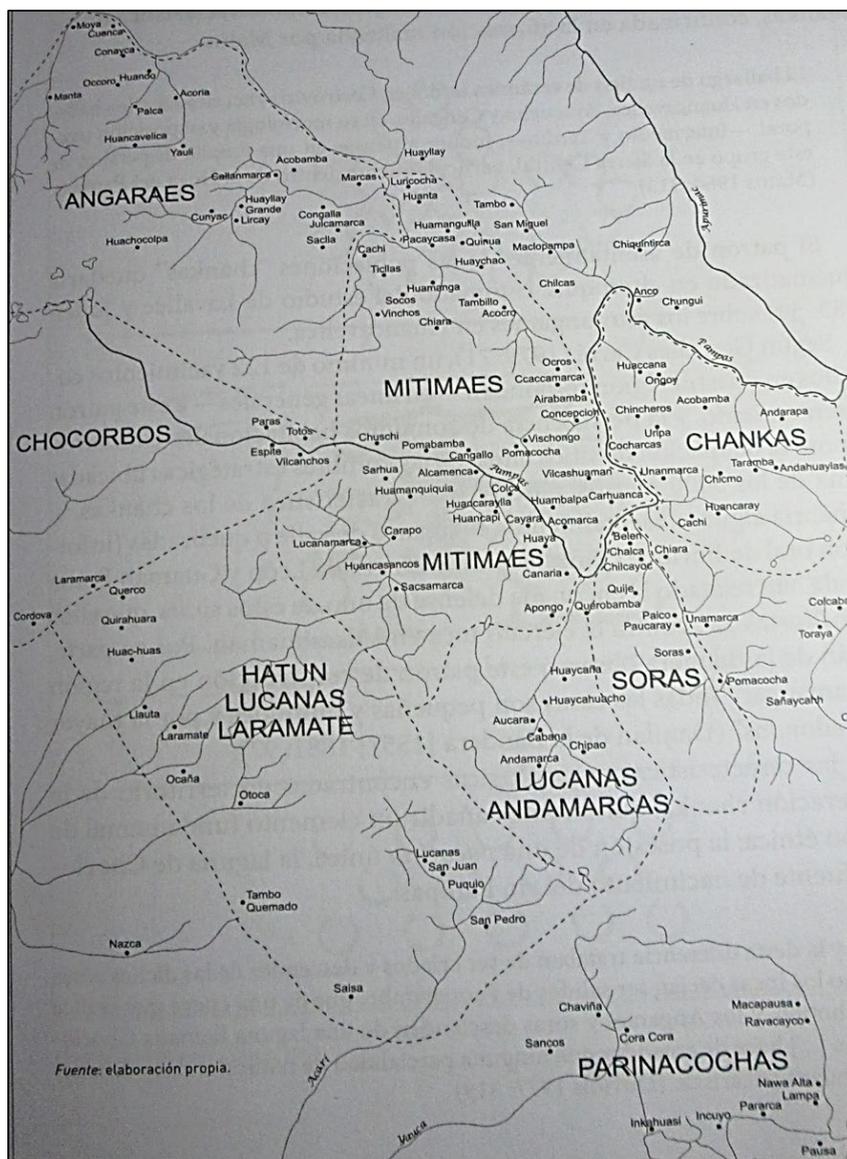


Figura 1. Etnias y mitimaes de Huamanga en el siglo XVI<sup>9</sup>

republicana inicial”, en *Entre la región y la nación: nuevas aproximaciones a la historia ayacuchana y peruana*, compilado por Roberto Ayala (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Estudios Históricos Regionales Andinos, 2013), 49-84.

<sup>9</sup> Jaime Urrutia, *Aquí nada ha pasado*, 27.

Durante las primeras décadas de la expansión hispana y el establecimiento del virreinato peruano, las etnias y mitimaes de Huamanga —a diferencia de las poblaciones de la costa y las zonas tropicales— no sufrieron un colapso demográfico. Entre 1540 y 1590, el número poblacional de etnias y de los mitimaes de Huamanga se mantuvieron, expresándose un relativo incremento. Es decir, no se produjo la extrema desestructuración económica, política, social y cultural que postulaban las investigaciones desde la visión de los vencidos<sup>10</sup>.

Los primeros datos demográficos se produjeron con la designación de las encomiendas, las descripciones de los corregidores y las visitas ordenadas por la corona. Los indígenas de Lucanas, inicialmente por mandato de Francisco Pizarro, se constituyeron en la encomienda de Vasco de Guevara, con una población inicial de 1233 familias, al cual se añadieron, posteriormente, 67 familias, sumando un total de 1300 núcleos familiares. En 1541, los pueblos del valle de Huamanga fueron encomendados a Diego de Gavilán y concentraron una población de 1056 familias<sup>11</sup>. Asimismo, Cristóbal Vaca de Castro, en 1543, encomendó a las 201 familias de Parcos a don Vasco de Guevara<sup>12</sup>. Desafortunadamente, no disponemos de informaciones demográficas de todas las primeras encomiendas. Sin embargo, los tres casos que referimos nos indican que cada valle en el que se hallaban las etnias y los mitimaes concentraban una significativa población indígena que, al ser distribuida en encomiendas, brindaba significativos ingresos económicos a los españoles que participaron en la conquista.

La información demográfica completa y más confiable para la jurisdicción de Huamanga data de 1549, elaborada bajo el mandato de don Pedro de la Gasca. A pesar de que solamente se ha hallado la tasa y número de población detallada de los repartimientos de los Soras, Caviñas, Lucanas y Laramati, el visitador Damián de la Bandera sintetiza el número total de la población. En la descripción de la provincia de Huamanga, puntualiza: “Por esta última visita que se hizo, presidiendo el Licenciado Pedro de la Gasca, hallaron 12169 indios, y por esta 21771, de quince años arriba y de cincuenta para abajo, sin muchos de allí para abajo y viejos de allí para arriba, y sin mujeres viudas y solteras, que son muchas”<sup>13</sup>. Es

---

<sup>10</sup> Nathan Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)* (Madrid: Alianza Editorial, 1971), 135-211.

<sup>11</sup> El documento indica la suma total de 1039 familias. Sin embargo, la suma real de cada una de las familias es de 1065 familias.

<sup>12</sup> La fuente indica 204 habitantes y 116 casas. La suma contrastada por la misma información que nos brinda el documento del otorgamiento de la encomienda arroja la cantidad de 201 familias.

<sup>13</sup> Damián de la Bandera, “Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della”, en Marcos Jiménez, *Relaciones Geográficas de Indias* (Madrid: Ediciones Atlas, 1965 [1557]), 96.

decir, la jurisdicción de Huamanga, en 1549, concentraba una población total de 21771 indígenas tributarios.

Otra información demográfica que disponemos data del gobierno del virrey Marqués de Cañete, en 1561, y después de Cuzco, Quito, La Plata, Trujillo, Arequipa, La Paz y Huánuco, Huamanga era el octavo repartimiento más poblado que concentraba 22504 tributarios y una población total de 112520 indígenas<sup>14</sup>.

<b>Poblados</b>	<b>Total de habitantes</b>	<b>Tributarios</b>	<b>Valor tributario en pesos</b>
<b>Cuzco</b>	267000	77000	377000
<b>La Plata</b>	232800	46560	178850
<b>La Paz</b>	150655	30131	150600
<b>Arequipa</b>	201830	40366	93700
<b>Guamanga</b>	112520	22504	65914
<b>Trujillo</b>	215000	42000	63800
<b>De los Reyes</b>	99600	25577	55600
<b>Guanuco</b>	118470	32506	55650
<b>Quito</b>	240670	48134	64800
<b>San Miguel</b>	16617	6054	33800
<b>Puerto Viejo</b>	2297	1377	5452
<b>Guayaquil</b>	4742	2280	12664
<b>Loxa</b>	9495	3647	11004
<b>Chachapoyas</b>	58397	16309	27600
<b>Xauxa</b>	17248	5328	12242
<b>Zamora</b>	11222	6093	18000
<b>Total</b>	1758565	396866	1226676

**Tabla 1.** Población indígena, 1561.<sup>15</sup>

Haciendo una comparación de los datos demográficos brindados por Pedro de la Gasca (que indicaba 21771 indígenas tributarios de Huamanga en 1549) y la información demográfica de 1561 (que registraba 22504 tributarios), se observa un relativo ascenso demográfico de 733 tributarios. Esto sugiere que la difusión

<sup>14</sup> Teodoro Hampe, "Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561", *Historia y Cultura* n° 12 (1992): 81.

<sup>15</sup> *Ibid.*

de las enfermedades de la primera etapa de la expansión española y las guerras ocasionadas por los conquistadores y los encomenderos no afectaron drásticamente a las poblaciones indígenas de Huamanga.

Para la década siguiente, durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo (entre 1569-1581), que se encargó de la reorganización del virreinato peruano, la población indígena de Huamanga se mantuvo y muestra un paulatino incremento en algunas provincias. La revisita general de 1570 demuestra la existencia de 23666 indígenas tributarios y una población total de 130064 habitantes<sup>16</sup>.

<b>Encomienda</b>	<b>Población tributaria</b>	<b>Población total</b>
<b>Soras</b>	2459	15169
<b>Lucanas Laramati</b>	2811	15262
<b>Lucanas Andamarca</b>	2051	11550
<b>Angaraes (Astos-Chacas)</b>	1039	6457
<b>Guaytará</b>	1083	7724
<b>Angaraes Julcamarca</b>	821	4537
<b>Angaraes Azángaro</b>	910	5029
<b>Chocorbos Guachos</b>	688	3729
<b>Guayllay</b>	668	4076
<b>Parixa</b>	1511	9643
<b>Acos</b>	884	5141
<b>Quichuas-Aymaraes</b>	1980	8242
<b>Tayacaxa</b>	799	4660
<b>Caviñas</b>	104	560
<b>Guaros</b>	320	1979
<b>Quiguares</b>	187	1291
<b>Calamarca</b>	119	583
<b>Uripa</b>	315	1546
<b>Totos</b>	381	2146
<b>Hanan Chilques</b>	778	2984
<b>Urin Chilques</b>	605	2962
<b>Tanquiguas</b>	745	3455

<sup>16</sup> Cristóbal de Miranda, *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*, transcrito por Noble David Cook (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1975 [1582]), 260-282.

<b>Pacomarca</b>	600	2329
<b>Pabris</b>	583	3013
<b>Cayara</b>	580	2767
<b>Onqoy</b>	326	1586
<b>Acobamba</b>	285	1436
<b>Total</b>	23666	130064

**Tabla 2.** Población indígena de Huamanga, 1570.<sup>17</sup>

Las poblaciones indígenas se hallaban encomendadas y las más pobladas continuaron siendo etnias originarias del sur, no fueron divididas en varias encomiendas y no sufrieron una desarticulación administrativa. Soras tenía una población tributaria de 2459 habitantes y un total de 15169 habitantes. Lucanas Laramati disponía de una población tributaria de 2811 y un total de 15262 indígenas. Y Lucanas Andamarcas 2051 tributarios y 11550 indígenas de todas las edades. Igualmente, las poblaciones mitimaes —bajo la administración de los Austrias— no volvieron a sus tierras de origen, sino que decidieron mantenerse en sus tierras de usufructo y constituyeron las principales encomiendas en la región. Por lo tanto, las etnias originarias y los grupos mitimaes de Huamanga, hasta las últimas décadas del siglo XVI, hicieron prevalecer sus organizaciones internas y no sufrieron la mayor desorganización económica, política, social y cultural. Los curacas continuaron ostentando sus cargos, los indígenas tuvieron acceso a sus tierras y las prácticas religiosas prehispánicas, a pesar de la implementación del cristianismo, se hallaban revitalizadas.

El parcial incremento se corrobora con los estudios demográficos de las regiones vecinas. En el valle de Andahuaylas, durante la revisita ordenada por el virrey Francisco de Toledo, que data de mediados de la década de 1570, los indígenas de Hanan y Urin Chancas agrupados eran más de 28000<sup>18</sup> y su despoblamiento se inició en la década de 1590, prolongándose en los inicios del siglo XVII. Cook menciona: “Su tasa de despoblación entre 1573 y 1603 fue de -2,5% al año para la población tributaria y -2% para la población total”<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Cristóbal de Miranda, *Tasa de la visita general*: 260-282.

<sup>18</sup> Los documentos de la revisita indican: 5330 tributarios, 2428 varones ancianos, 6271 varones jóvenes, 14811 mujeres y un total de 28840 habitantes de las dos parcialidades. Sin embargo, la suma es imprecisa. Una suma del total real arrojó lo siguiente: 5310 tributarios, 2428 ancianos, 6262 varones jóvenes y 14811 mujeres, las cuales suman 28811 indígenas de Hanan y Urin Chanca. Véase: Cristóbal de Miranda, *Tasa de la visita general*, 115-116.

<sup>19</sup> Noble David Cook, *La catástrofe demográfica andina*, 290.

Igualmente, el repartimiento de Parinacochas —hacia las primeras décadas del establecimiento de la administración virreinal y durante el contexto del desarrollo del Taqi Onqoy— no experimentó una catástrofe poblacional. Según los datos demográficos establecidos en el gobierno del virrey Francisco Toledo, en 1572, Parinacochas tenía una población total de 11072 habitantes y entregaba 11231 pesos de tributo, donde la proporción entre los sexos resalta una preponderancia masculina: 103 en 1572 y 121 en 1602. A diferencia de los indígenas de Andahuaylas, como señala Cook: “La población tributaria de Parinacocha en realidad creció entre 1572 y 1591 a +0,34%, pero cayó un catastrófico -22,49% en el año epidémico de 1591-1592, y prosiguió disminuyendo a una tasa de -1,66% al año durante la siguiente década”<sup>20</sup>.

La estabilidad y el relativo incremento de los indígenas de Huamanga se debió a múltiples razones. La lepra, viruela y sarampión —que trajeron los hispanos y que fueron rápidamente expandidas desde el Caribe— se mostraron más letales en las zonas cálidas, no teniendo los mismos efectos en la serranía<sup>21</sup>. Asimismo, las actividades mineras de la jurisdicción de Huamanga, que concentró a los indígenas y generó la mayor mortandad, se intensificaron aproximadamente a mediados de la década de 1560. Por ejemplo, la mina de azogue de Huancavelica fue descubierta en 1566 y, en las décadas venideras, afectó a los indígenas. Pero fundamentalmente, la poca mortandad en la región de Huamanga se debió a los efectos de los estrechos vínculos y alianzas que establecieron las poblaciones indígenas con los hispanos.

La distribución de las encomiendas y los primeros intentos de las reducciones no expresaron la desestructuración de la organización de las poblaciones originarias y mitimaes, por el contrario, la designación se hizo respetando los dominios territoriales y las instituciones de las poblaciones indígenas. De esa manera, las poblaciones continuaron teniendo acceso a sus tierras y obteniendo diversos productos. En los valles cultivaron productos originarios (maíz, calabaza, qawinka, frijoles, yuyo, entre otros) y productos de origen foráneo (cebada, trigo, vides y otras frutas). Las tierras de las partes altas permitieron la siembra de papa y quinua. Las yungas facilitaron coca, ají y frutas. Todos estos alimentos ricos en nutrientes les brindaron un alimento balanceado y que, a su vez, fue enriquecido con la carne de las alpacas y llamas. Asimismo, la continuidad de las poblaciones, sus organizaciones y autoridades locales permitieron seguir con las prácticas de reciprocidad, el intercambio de los productos necesarios y el acceso a los diferentes pisos ecológicos.

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, 293.

<sup>21</sup> *Ibid.*

Si hasta las últimas décadas del siglo XVI las poblaciones de Huamanga se mantuvieron estables y con un relativo incremento demográfico, ¿cuándo, entonces, se produjo el descenso y colapso demográfico de los indígenas de Huamanga?

### **Descenso y colapso (1590-1650)**

Las provincias de Huamanga sufrieron la pérdida de sus habitantes desde los últimos años del siglo XVI y la dura situación se prolongó hasta mediados del siglo XVII. En ese lapso, la disminución demográfica de los indígenas no se expresó homogéneamente en todas las provincias de Huamanga: en las zonas próximas a la costa y valles cálidos, se aceleró en los primeros años del siglo XVII; y en la región kichwa y la puna, se intensificaron entre 1630 a 1650.

Los habitantes del valle de la actual provincia de Andahuaylas (Ongoy, Uripa, Ocobamba, Curamba, Cayara y la misma Andahuaylas) no sufrieron los mayores decesos. En la revisita ordenada por el virrey Andrés Hurtado de Mendoza (1556-1560), “Andahuaylas La Grande”, capital y centro administrativo, concentraba una población tributaria de 3244 indígenas<sup>22</sup>. Durante la administración del virrey don Luis de Velasco y Castilla (1590-1604), había sufrido una relativa disminución poblacional. Se registraron 3150 indígenas tributarios; 3127 muchachos menores de 17 años; 1019 indígenas reservados fuera de la edad tributaria; 9110 mujeres de todas las edades y estados; y un total de 16406 pobladores<sup>23</sup>. En aproximadamente cuatro décadas, la disminución de 94 indígenas tributarios a comparación de las regiones de la costa no indica un colapso demográfico significativo. Asimismo, hacia los primeros años del siglo XVII, la estructura interna y prehispánica de “Andahuaylas La Grande” aún conservaba el dualismo, el fuero de los ayllus y sus caciques.

---

<sup>22</sup> “Revisita de los indios de la provincia de Andahuaylas la Grande” (1606), en Archivo General de la Nación (AGN, Lima, Perú), Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 4, f. 89.

<sup>23</sup> “Revisita de los indios de la provincia de Andahuaylas la Grande” (1606), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 4, f. 87.

<b>Parcialidades</b>	<b>Ayllus</b>	<b>Sueldo de caciques en pesos, tomines y granos</b>
<b>Hanan Chanca (Saya) Cacique principal (126 ps. 5 tms y 1 gr.)</b>	- Guasco - Macma - Abras - Ynga - Churic Sayo - Yunga	- 71 ps. 7 tms y 7 grs. - 49 ps. 6 tms y 3 grs. - 18 ps. 4 tms y 1 gr. - 27 ps y 5 grs. - 6 ps. 7 tms y 1 gr. - 3 ps. 7 tms y 10 grs.
<b>Urin Saya (Chanca) Cacique principal (79 ps. 3 tms y 10 grs.)</b>	- Guaraca - Guachaca - Yanac - Rachac - Achanquichua - Brera potos	- 23 ps. 4 tms y 10 grs. - 35 ps. 7 tms y 5 grs. - 30 ps. 6 tms y 1 gr. - 22 ps. 4 tms y 8 grs. - 18 ps. 3 tms y 7 grs. - 10 ps y 1 gr. Para los demás caciques 5464 ps. 1 tm y 4 grs.

**Tabla 3.** Parcialidades, ayllus y curacas de Andahuaylas la Grande, 1606.<sup>24</sup>

La tabla anterior resalta la persistencia de la división prehispánica de los Chancas, en la que “Andahuaylas La Grande” comprendía dos parcialidades o sayas llamadas Hanan Chanca y Urin Chanca que, a su vez, integraba a seis ayllus. Cada una de las sayas se hallaba representada por un cacique mayor, quienes dirigían a los caciques menores de los ayllus. Al igual que para los pueblos del río Pampas y los del valle de Andahuaylas, el establecimiento de las encomiendas y las reducciones toledanas no desaparecieron las organizaciones internas de los pueblos y dicha continuidad fue la base para superar los tiempos difíciles.

Al sur de Ayacucho, la situación de la provincia de Parinacochas fue completamente diferente. En 1591 y 1592 sufrieron la primera etapa de la caída poblacional, siendo ocasionado por dos elementos principales: por un lado, la cercana ubicación a las cabezadas de la costa y el predominio de los valles cálidos hacían que la malaria, el sarampión y la viruela sean más mortales; por el otro, los fenómenos meteorológicos, dado que la erupción volcánica y el terremoto de 1582 en Arequipa, por su cercanía, afectaron parcialmente a los pueblos indígenas de Parinacochas<sup>25</sup>. En las primeras décadas del siglo XVII, la disminución poblacional de Parinacochas continuó y se prolongó. La revisita

<sup>24</sup> Elaboración propia, con datos de “Revisita de los indios de la provincia de Andahuaylas la Grande” (1606), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 4, f. 91.

<sup>25</sup> Noble David Cook, *La catástrofe demográfica andina*, 312.

incompleta de Parinacochas del año 1616 nos muestra una población tributaria duramente disminuida, algunos ayllus despoblados y un número mayor de población femenina<sup>26</sup>.

<b>Pueblo-ayllu</b>	<b>Casado tributario</b>	<b>Viudos y solteros tributarios</b>	<b>Viejas, viudas y solteras</b>	<b>Casados reservados, viejas viudas e impedidos</b>	<b>Huérfanos</b>
<b>Sin nombre</b>			25		1
<b>Ayllu Guacratayama</b>	16	13	21	13	
<b>Ayllu Coraguani</b>	2			1	
<b>Ayllu Malco</b>				2	
<b>Ayllu Anco</b>	27	7	22	8	2
<b>Ayllu Chaupicupi</b>	2	3		2	2
<b>Ayllu Chacpurihcca</b>	21	14	27	6	2
<b>Ayllu Rayba</b>	16	5	8	8	3
<b>Ayllu Lampaquilcata</b>		3	1		1
<b>Ayllu Acoquilcata</b>	3	1	3		
<b>Ayllu Pullo</b>	4	4	8	2	
<b>Ayllu Malco</b>	3	3			
<b>Ayllu Chupaychu</b>			2		
<b>Ayllu Mocha</b>			2	2	
<b>Total</b>	94	53	119	44	11

**Tabla 4.** Ayllus de Parinacochas, 1616.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> “Revisita y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas” (1616), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 5, ff. 1-49.

<sup>27</sup> Elaboración propia, con datos de “Revisita y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas” (1616), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 5, ff. 1-49.

A diferencia de las otras provincias de Huamanga, el repartimiento de Parinacochas hacia el 1616 presentaba algunos ayllus por desaparecer y despoblados. Por ejemplo, el ayllu Coraguani y Chaupicupi tenía dos indígenas tributarios cada uno, mientras Lampaquilcata, Chupaychu y Mocha se hallaban despobladas. Las razones del despoblamiento no solo fueron los terremotos de Arequipa de los años de 1600 y 1604, sino fundamentalmente los trabajos más sacrificados en las mitas mineras, como evidencia la revisita en la que se observan la mayor presencia de mujeres y pocos varones.

Al igual que “Andahuaylas La Grande”, la provincia de Vilcas Huamán desde la década de 1620 empezó a enfrentar una paulatina crisis demográfica<sup>28</sup>. El valle Pampas —con mayor concentración de poblaciones mitimaes y número de encomiendas—, en la segunda década del siglo XVII, tenía una población de 1723 indígenas tributarios, 35 alcaldes, 25 caciques, 30 cobradores, 337 tributarios ausentes, 218 reservados de mita y adicionaban una población de 2368 indígenas sin incluir las mujeres de todas las edades, ancianos y los jóvenes menores de 18 años.

<b>Pueblo</b>	<b>Alcalde</b>	<b>Cacique</b>	<b>Cobrador</b>	<b>Tributarios</b>	<b>Tributarios ausentes</b>	<b>Reservados de mita</b>	<b>Responsabilidad especial</b>
<b>Vilcas Huamán</b>	1			15	4		
<b>Hacienda Pujas</b>				7			
<b>San Antonio de Cochas</b>			1	5			
<b>San Gabriel de Guarcas</b>	1	1		9	4	4	
<b>S. Sebastián de Guamanmarca</b>	1			11	1	2	
<b>Santa Ana de Guambalpa</b>	2		1	12	12		
<b>San Pedro de Gualla</b>		1		49	1	6	
<b>Paraje de Cachi</b>				6			

<sup>28</sup> “Padrón de indios tributarios en Huamanga (Vilcas Huamán)” (1619-1620), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 14, Cuaderno 248, ff. 1-27.

<b>Obraje San Marcos de Chinchero</b>				11	6		
<b>N. Sra. de C. de Moyobamba</b>			1	12	20		Puente
<b>San Juan de Cayara</b>			1	35	1		Tambo, chasqui y soldado
<b>Santiago de Tiquigua</b>	1		1	86	16	12	
<b>N. Sra. de C. de Gran Canaria</b>		1		56	25		
<b>San Esteban de Apongo</b>	1	1		65	6	14	
<b>N. Sra. de la O de Zancos</b>	1	2		65	21	17	
<b>Ayllu Guando (Zancos)</b>				36		10	Chasqui
<b>N. Sra. de Asunción de Sacsamarca</b>		2		66	13	17	
<b>Lucanamarca</b>	1	1		39	12	7	
<b>Sta. Cruz de Vilcancho</b>	1		1	9		4	
<b>Santiago de Cocas</b>			1	16	1		
<b>San Pedro de Espite</b>	1		1	18	3	9	
<b>San Juan de Urancancha</b>	1		1	10			
<b>S. J. Bautista de Paras</b>	1		1	65		12	Chasqui
<b>Ayllu Guacho (Paras)</b>				4	2		Mineros en Atunsulla
<b>Ayllu Anos (Totos)</b>	1	1		23			Chasqui
<b>San Francisco de Totos</b>	1		1	49	3		
<b>Ayllu Collana, Auquilca y Callahua (Chusche)</b>	1	1	1	34	8	5	
<b>Niño Jesús de Chusche</b>		1		30	3	2	
<b>San Bartolomé de Cancha Cancha</b>	1		1	35	5		Chasqui
<b>San Gerónimo de Auquilla</b>		1		29		6	
<b>Choque Guarcaya</b>			1	29	2	3	
<b>Tomanga</b>			1	34	2	3	
<b>San Juan de Sarhua</b>		1		62	3	8	
<b>Sto. Domingo de Huancaraylla</b>		1	1	17			

<b>Repartimiento Pabres</b>				3			
<b>Ayllu Cañari</b>				3			
<b>Sircamarca</b>			1	18			
<b>Llusita</b>			1	17	8		
<b>Alcamenca</b>			1	22		6	
<b>Guambo</b>			1	22	5	11	
<b>Guamanquiquia</b>		1		24	7		
<b>San Juan de Carapo</b>			1	36		9	
<b>Estancia Sta Cruz de Urabamba (Carapo)</b>	1			6	6		
<b>San Gerónimo de Taulli</b>	1		1	24	12	5	
<b>San Miguel de Manchiri</b>	1		1	54	3		
<b>San Luis de Guancapi</b>	1	1	1	27			
<b>Hanan Chilques (Guancapi)</b>				27	14		
<b>Condes de Pacamarca (Guancapi)</b>				4			
<b>San Juan de Quilla</b>	1	2		15			
<b>Santiago de Pitagua</b>			1	8	1		
<b>San Francisco de Colca</b>		1		40	1	12	
<b>San Cristóbal de Putica</b>	1		1			5	
<b>Rep. de Hanan Chilques</b>				22		1	
<b>Rep. Urin Chilques</b>				9	3		
<b>San Francisco de Pomabamba</b>	1			20			Servir a los corregidores
<b>Ayllu Mayo (Pomabamba)</b>	1			5	4		
<b>Totos Quispillatas</b>	1			12	3		
<b>San Marcos de Guancarucma</b>	1		1	17	2	5	
<b>San Pedro de Cangallo</b>	1			18			
<b>Ayllu Herui (Cangallo)</b>					9	3	
<b>Quichuas Sacsamarca</b>	1		1	16	7		
<b>San Cristóbal de Vischongo</b>		2		43	3	7	Chasqui, soldado y puente

<b>Obraje de P. Concepción de Pomacocha</b>	1		1	33	46		Mita de obraje
<b>Hacienda de S. F. Chani (Pomacocha)</b>				9	5		Indígenas de hacienda
<b>Purísima C. de Chacamarca</b>	1	1		20	9	7	Chasqui y puente
<b>Hacienda de Pacamarca</b>						3	Chasqui
<b>San Juan B. de Ocros</b>	1	2		19	1		Chasqui y puente
<b>Santa Isabel de Chumbes</b>	1		1	6	3		Chasqui y puente
<b>Obraje San Juan de Cacamarca</b>	1			67			
<b>Hacienda de Astania</b>	1				9	3	
<b>Hacienda San Miguel de Ayrabamba</b>				2	1		
<b>Total</b>	35	25	30	1723	337	218	

**Tabla 5.** Padrón de tributarios de Vilcas Huamán (1619-1625).<sup>29</sup>

Haciendo una comparación entre Parinacochas y los pueblos de Vilcas Huamán, en este último, todos los pueblos se mantenían habitados y aún concentraban una significativa población. Santiago de Tiquigua tenía 86 indígenas tributarios; y Nuestra Señora de Asunción de Sacsamarca, 66, al cual, incorporando los niños, jóvenes, ancianos y las mujeres de todas las edades, superaban los 200 o 300 habitantes.

Esta misma realidad nos evidencia la revisita de los pueblos de la provincia de Angaraes (Huancavelica)<sup>30</sup>. La revisita de 1647 refiere que en los pueblos de Conayca, Cuenca, Moya, Vilcabamba, Guando, Acoria, Pallalla y Pomabamba habitaban 154 indígenas tributarios; 70 reservados por enfermos e impedidos; 205 muchachos menores de 18 años; 770 viudas, casadas y solteras; 8 cobradores; 4 caciques principales y secundarios, sumando un total de 1211 habitantes<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> Elaboración propia, con datos “Padrón de indios tributarios en Huamanga (Vilcas Huamán)” (1619-1620), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 14, Cuaderno 248, ff. 1-27.

<sup>30</sup> El corregimiento de Huancavelica comprendía los siguientes partidos: Huancavelica —llamado también Cercado—, Tayacaja, Castrovirreyna y Angaraes.

<sup>31</sup> “Revisita de los indios del repartimiento de la parcialidad de los Astos Angaraes” (1647), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 10, f. 166.

<b>Pueblos</b>	<b>Ayllus</b>	<b>Tributarios</b>	<b>Mujeres casadas, viudas y solteras</b>	<b>N° total de habitantes</b>
<b>Conayca</b>	- Yapoco - Criles - Yrcata - Pinchos - Allauca - Larmes y Lupaca - Calcombra	43	226	350
<b>Cuenca</b>	- Allauca - Ychoca - Ynga - Songo - Guanaco - Guaraco marcacha	12	69	102
<b>Moya</b>	- Chaupi - Allauca - Ychoca - Minas - Acoya	20	100	168
<b>Vilcabamba</b>	- Ychoca - Anta - Asto marca - Colluvas - Carmolla - Segobia - Allauca	42	154	275
<b>Santísima Trinidad de Guando</b>	- Guerras - Ychoca - Llallas - Llochas - Ychamatica - Yngas	15	86	126
<b>Acoria</b>	- Cayao - Collana - Moyo - Pacas - Chupacas	17	101	132

<b>Pallalla</b>		5	34	48
<b>Pomabamba</b>	-	-	-	-
<b>Total</b>		154	770	1 201 (más 10 cobradores y caciques) 1 211

**Tabla 6.** Revisita de los pueblos de la provincia de Angaraes, 1647.<sup>32</sup>

En Angaraes casi todos los pueblos se hallaban habitados: siete de ocho, estando únicamente despoblada Pomabamba. Predominaron los ayllus: etnias originarias de la región, mitimaes y de grupos de origen cuzqueño. El ayllu Antas, Astos y Chupachus fueron de origen mitimaes y el ayllu Cayao de procedencia incaica. Asimismo, al igual que en los ayllus de Parinacochas, se observa la numerosa cantidad de las mujeres y la acelerada disminución de la población masculina. La razón de dicha caída está relacionada con la concentración de la mano de obra de los mitayos en las principales minas de la región, entre ellos, Huancavelica y Castrovirreyna que, con las inundaciones, derrumbes y caídas, causaron la mortandad de los indígenas. Al igual que el envenenamiento con mercurio y la neumonía por la diferencia de temperatura: cálida en los socavones y frígida en el exterior<sup>33</sup>.

Para las provincias del sur y centro de Ayacucho, la década de 1640 se caracterizó por la aguda disminución demográfica. Si durante la Visita del virrey Francisco de Toledo (1570) se registraron en las dos parcialidades de Lucanas 4892 indígenas tributarios y una población general de 26962 habitantes, hacia fines del siglo XVII habían “padecido total desolación”. La revisita del pueblo de Sancos (Lucanas) en el año 1648 registró 47 tributarios, 47 muchachos, 2 huérfanos, 190 mujeres y 3 viejos, siendo una suma total de 289 habitantes<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> Elaboración propia, con datos del “Revisita de los indios del repartimiento de la parcialidad de los Astos Angaraes” (1647), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 10.

<sup>33</sup> Noble David Cook, *La catástrofe demográfica andina*, 301.

<sup>34</sup> “Revisita y empadronamiento de los indos de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, ff. 107-126. Fue realizado por el Sargento Mayor Pedro Bueno de Castillejos, Corregidor y Justicia Mayor de Lucanas, Andamarcas y Soras.

<b>Pueblo</b>	<b>Ayllu</b>	<b>Tributarios</b>	<b>Muchachos</b>	<b>Huérfanos</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Viejos</b>
	Collana	3	5	2	26	
	Yanquinac	2	3		11	1
	Andamarca Anyimanc	4	5		18	
	Cario	7	10		35	
	Chauiña		4		3	
Arcos	- Collana - Chauiña - Maiami	11	10		26	2
Uchuc (pueblo de Para)	- Collana - Checa	8	10		48	
San Pedro de Chicalla y pueblo viejo de Caxas (indios yungas)	- Collana - Cayagua	8	4		18	
Otros		4			5	
<b>Total</b>		<b>47</b>	<b>47</b>	<b>2</b>	<b>190</b>	<b>3</b>

**Tabla 7.** Indígenas de San Juan de Sancos (Lucanas 1648).<sup>35</sup>

La referida revisita describe la terrible situación que sobrellevaron los indígenas. Por ejemplo, en el ayllu Collana se registraron 3 indígenas tributarios, 5 muchachos menores de 18 años, 2 huérfanos, 26 mujeres de todos estados y edades; en el ayllu Yanquinac, 2 tributarios, 3 muchachos, 1 viejo, 11 mujeres; en el ayllu Andamarca Anyimanc, 4 indígenas tributarios, 5 muchachos, 18 mujeres de todas edades; en el ayllu Cario, 7 tributarios, 10 muchachos y 35 mujeres de todos estados y edades; en el ayllu Chauina no se halló ningún tributario y se registraron 4 muchachos y 3 mujeres viudas; del mismo modo, el pueblo de Arcos, que integraba 4 ayllus (Collana, Cayagua, Chauiña y Mayami) se hallaba bajo el cacicazgo de Juan Cuyo, de 45 años de edad, y se enumeraron 11 indígenas tributarios, 10 muchachos y 26 mujeres; en el pueblo de Para, constituido

<sup>35</sup> Elaboración propia, con datos de “Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9.

por los ayllus Collana y Checa, bajo el cacicazgo de Mateo Paniura, habitaban 8 tributarios, 10 muchachos y 48 mujeres; en el pueblo de San Pedro de Chicalla, que integraba dos ayllus (Collana y Cayagua) y el pueblo viejo de Caxa, de “yndios yungas que mita(ban) al tambo de Yauca y Chasque de la costa”, bajo el cacicazgo de Pedro Yuri, fueron registrados: “8 yndios tributarios, 4 muchachos menos de 18 años y 18 mujeres de todas edades y estados”<sup>36</sup>.

Por otro lado, pueblos y ayllus enteros se hallaban despoblados por la muerte de los indígenas. Sobre los indígenas del pueblo de Tambo Quemado, don Pedro Bueno de Castillejo, Corregidor y Justicia Mayor de la provincia de Lucanas, Soras y Andamarca, constató en su visita que “nunca abisto en el pueblo de Tambo Quemado a la población de indios”<sup>37</sup>. La cual fue corroborado por la información de los indígenas y caciques de los pueblos vecinos. Dice: “todos han dicho unánimes conformes que los dichos yndios abian despoblado el dicho pueblo y [...] ya eran muertos como constaba, pues no se cobraba especies, ni tasas, ni otra cosa alguna de aquel pueblo”<sup>38</sup>. Igualmente, el ayllu Mayami del pueblo Concepción de Apcara fue registrado con 5 indígenas tributarios en la revisita pasada y, para el año de 1648, se hallaba despoblado por la muerte de todos sus habitantes<sup>39</sup>. La muerte de los indígenas también era de conocimiento de los curas, quienes dejaban un registro detallado de los decesos en el libro de colecturía<sup>40</sup>.

Por otro lado, los pueblos se hallaban despoblados por la migración de los indígenas. Muchos indígenas que iban a cumplir con las mitas mineras ya no regresaban a sus pueblos y, en las revisitas, quedaban registrados como ausentes y tributarios. El documento refiere: “Diego Caquia de 45 años hijo de Francisco Guamani soltero y sin hijos este yndio dicen los caciques en esta revisita [1648] y en la pasada anda ausente de muchos años a esta parte y por no dar testimonio ni información se pone por tributario”<sup>41</sup>.

<sup>36</sup> “Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, ff. 107-126.

<sup>37</sup> Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 127.

<sup>38</sup> Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 128.

<sup>39</sup> Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 128v.

<sup>40</sup> En la revisita indican: “este yndio consta murió por el libro de coleturia y lo enterró el padre Fray Sebastián García como consta en la partida del dicho libro”. Así mismo, se aclara su ayllu, pueblo, edad y la fecha de su muerte: “Salvador Paucara, del ayllu Collana, pueblo de Chicalla, soltero de 37 años y que murió el 29 de abril 1646”. Véase: Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 123.

<sup>41</sup> Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 128v.

Un caso dramático del colapso demográfico se observa en los pueblos del repartimiento de Chocorbos del valle de Pampas. El corregidor de Vilcas Huamán, don Felipe de Abreu, en 1629 registró en Espite y Vilcanchos 7 tributarios, 18 muchachos y un cacique. Hacia 1644, el corregidor Pedro de Castilla y Manrique indicaba la dura desolación de los indígenas: de los 25 indígenas tributarios habían muerto 23 y quedaba un tributario y un cacique. Esta situación se mantuvo en 1646 y los indicados pueblos se hallaban habitados por indígenas reservados, ancianos, jóvenes, viudas, solteras y huérfanos. Definitivamente, las décadas de 1630 y 1650 se caracterizaron por la devastación demográfica de los pueblos indígenas del sur y centro de Huamanga.

Sobre la catástrofe demográfica indígena, las investigaciones de Cook y la de Robinson para los indígenas Llari Collaguas —hacia las dos primeras décadas del siglo XVII— indican que la viruela e influenza afectaron más a las mujeres que a los hombres<sup>42</sup>. Sin embargo, en los pueblos de la provincia de Angaraes, Parinacochas y Sancos (Lucanas) las numerosas defunciones las sufrieron los varones. En la provincia de Angaraes, el pueblo de Conayca se hallaba poblado por 124 varones de todas las edades y 226 mujeres; Cuenca registraba 23 varones y 69 mujeres; y el pueblo de Moya 68 varones y 100 mujeres. De la misma manera, en el pueblo de Sancos (Lucanas), el ayllu Collana tenía una población de 10 varones y 26 mujeres; el ayllu Yanquinac, 5 varones y 11 mujeres; el ayllu Cario, 17 varones y 35 mujeres; y en el ayllu Chauña no se registró ningún tributario.

El deceso de los indígenas de Angaraes y Lucanas fue ocasionado por los duros trabajos de la mina y las enfermedades. Las descripciones de la época indican que los pueblos estaban despobladas por los trabajos en “la mina de Huancavelica, [...] sin experimentar descanso ni alivio” y por “[...] una peste que han corrido por este reyno y dejado en la dicha provincia muchos pueblos asolados [...]”<sup>43</sup>.

El auge de la actividad minera en Huancavelica, Choclococha y Castrovi-reyna afectó a los indígenas mitayos de la jurisdicción de Huamanga. La revisita de Lucanas (1648) evidencia la crítica situación en la que se hallaban los sobrevivientes. En la relación de los reservados, resalta el registro de los indígenas por fractura. El visitador don Pedro de Castillejos informaba que Cristóbal Paucara, del ayllu Chauña (Sancos-Lucanas), se hallaba reservado de mita por tener la

---

<sup>42</sup> Noble David Cook, *La catástrofe demográfica andina*; David Robinson, *Collaguas II: Lari Collaguas, economía, sociedad y población, 1604-1605* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Siracusa, 2003), 76.

<sup>43</sup> Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Cam-pesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 128v.

pierna derecha quebrada<sup>44</sup>. Juan Huaman, del ayllu Chacprihcca (Parinacochas), estaba registrado en el padrón de los reservados por estar tullido a causa de la caída del desmonte de la mina de Choclococha que le afectó la pierna y rodilla izquierda<sup>45</sup>. Igualmente, como ya indicamos en las líneas anteriores, los trabajos en la mina ocasionaban el envenenamiento de los indígenas.

La peste que indica el documento se refiere específicamente a la viruela, lepra y sarampión. En la primera etapa comprendida —entre los años 1591 y 1592— asoló a las zonas bajas de Parinacochas y Lucanas. Hacia 1648, la segunda etapa volvió afectar a los indígenas asentados en los valles cálidos y a las proximidades de la cabezada de la costa. En este contexto, los indígenas también sufrieron lamparones, una nueva enfermedad causada por la convivencia con animales (gato, cerdo, caballo) que hacía surgir ciertas heridas y llagas en las diferentes partes del cuerpo.

Ahora, en el contexto de la disminución de los indígenas de la jurisdicción de Huamanga a mediados del siglo XVII ¿Cómo se hallaba el control de la tierra, qué tipos de tierras usufructuaban y qué actividades económicas desarrollaban?

## Tierras y ganados

Durante la primera mitad del siglo XVII, caracterizado por la disminución poblacional, la revisita de Parinacochas, Angaraes y Lucanas indica que los indígenas disponían y se beneficiaban de tres tipos de tierras: de morada, de cultivo y de tierras comunales.

Las tierras de morada eran las propiedades que los indígenas (caciques, cobradores, gobernadores, alcaldes, tributarios, reservados, viudos, viudas y solteros tributarios) poseían en el pueblo y en donde construían sus casas. Si bien los documentos no registraron las dimensiones precisas, eran suficientes para construir una casa con patio y, en algunos casos, con un pequeño solar que mayormente albergaba a una familia con dos o tres hijos, así como excepcionalmente a una familia extensa conformada por cinco hijos, los tíos y los abuelos. Según la revisita de Parinacochas, en el ayllu Anco se registraron tres indígenas tributarios: Alonso Chiquilla, Pedro Uchalla y Francisco Guamancaquia, con cinco hijos este último; los otros tributarios vivían con su esposa y sus dos o tres hijos. Los únicos que disponían de amplias y varias casas eran los caciques, alcaldes,

---

<sup>44</sup> Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 118.

<sup>45</sup> “Revisita y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas” (1616), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 5, f. 24.

familiares u otras autoridades locales. Asimismo, en el ayllu Chaupicupi (Parinacochas) solo tres familias tenían un solar: el tributario Pedro Uicha, el soltero tributario Alonso Guauiyalli y el viudo tributario Pedro Condori<sup>46</sup>. Las tierras de morada y su respectiva casa eran una propiedad que los padres heredaban a sus hijos y familiares.

<b>Indígenas</b>	<b>Est. civil</b>	<b>N° hijos</b>	<b>Bienes</b>	<b>Ganado</b>
<b>Francisco Guarcaya (29)</b>	Casado	3	- Una casa - 1 topo de chacra	
<b>Alonso Raquisi (23)</b>	Casado	1	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Juan Guarcaya (32)</b>	Casado		- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Pedro Satalo (30)</b>	Casado	2	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Diego Guaman (38)</b>	Casado		- Una casa - ½ topo de chacra	2 llamas
<b>Alonso Chiquilla (45)</b>	Casado	5	- Una casa - ½ topo de chacra	30 llamas 20 ovejas
<b>Alonso Chumbilla (19.6)</b>	Casado	1	- Una casa - 1 topo de chacra	2 llamas
<b>Alonso Llancaya (20)</b>	Casado			
<b>Gaspar Caquia (32.3)</b>	Casado	2	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Pedro Rauco (26)</b>	Casado	2	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Pedro Paullanca (26)</b>	Casado	2	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Alonso Alcalla (47)</b>	Casado	1	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Alonso Caquiaguana (48)</b>	Casado	4	- Una casa - 1 topo de chacra	2 llamas
<b>Bartholomé Degalli (22)</b>	Casado		- Casa de su padre - ½ de chacra	

<sup>46</sup> “Revista y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas” (1616), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 5, f. 17r.

<b>Juan Rauco (48)</b>	Casado	4	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Diego Xulcaguayta (46)</b>	Casado	1	- Una casa - ½ topo de chacra	1 llama
<b>Pedro Uchalla (29)</b>	Casado	5	- Una casa - ½ topo de chacra	2 llamas
<b>Pedro Guamanpoma (40)</b>	Casado		- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Francisco Guamancaquia (31)</b>	Casado	5	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Alonso Huarcaya (32)</b>	Casado		- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Pedro Ancolla (27.8)</b>	Casado	3	- Casa de su hermano - ½ de chacra	2 llamas
<b>Andrés Guarcaya (28)</b>	Casado	3	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Alonso Llancay (25)</b>	Casado	2	- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Pedro Yaullanca (25)</b>	Casado		- Una casa - ½ topo de chacra	
<b>Pedro Guamanguauia (22.4)</b>	Casado	1	- ½ topo de chacra	
<b>Domingo Calilla (30.3)</b>	Casado	4	- Una casa - ½ topo de chacra	3 llamas
<b>Bartholomé Vilca (29)</b>	Casado	3	- ½ topo de chacra - Casa de su tío	

**Tabla 8.** Bienes y ganados de los indígenas tributarios del Ayllu Anco (Parinacochas, 1616).<sup>47</sup>

Las tierras de cultivo eran las chacras individuales de las familias y las autoridades locales. La revisita de Sancos (Lucanas) indica que los indígenas tributarios, las viudas, solteras, los viejos reservados, por un lado, y los caciques, gobernadores y alcaldes, por el otro, poseían una chacra del cual se desconoce su dimensión precisa<sup>48</sup>. Sin embargo, la revisita de Parinacochas nos indica que

<sup>47</sup> “Revista y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas” (1616), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 5, f. 17r.

<sup>48</sup> En el ayllu Anco (Parinacochas), Alonso Condori era el único soltero reservado que no disponía de tierra y se hallaba ausente. En 1616, fue registrado como indígena ausente.

la mayoría de los indígenas originarios disponían de una chacra de medio topo. John Murra sostenía que el topo era una porción de tierra cultivable capaz de proveer las necesidades básicas de una pareja. Asimismo, Cook indicaba que en el valle de Colca un topo era una parcela de tierra que formaba un relleno o bancal que se hallaba irrigada. A su vez, la parcela tenía un nombre y señas linderales, trabajada por una familia y reconocida por los miembros de la comunidad. Sobre su dimensión, refiere que un topo era de aproximadamente 3496 metros cuadrados y poco más de un tercio de hectárea<sup>49</sup>. Tomando esta referencia, un tributario casado, soltero tributario, viudo y las viudas de Parinacochas tenían acceso al control de una chacra de 1748 metros cuadrados, ubicadas en zonas fértiles para el cultivo de granos y tubérculos más requeridos por los indígenas. De tal manera, todos los topos de tierra disponían de canales de riego y pocas familias tenían tierras eriazas de pasto y cultivo dependiente de las lluvias temporales. En el ayllu Chaupicupi (Parinacochas), el único indígena tributario que tenía una tierra eriza era Pedro Uicha.

Por la geografía compleja, no todas las parcelas se hallaban en las zonas llanas y, por lo tanto, otras familias controlaban andenes. Por ejemplo, la viuda María Pilcoma, de 33 años de edad, además de una casa, disponía de tres andenes de chacra y con ello mantenía a sus tres descendientes: María Sinchima (de 15 años), María Chiquima (de la misma edad) y Diego Guarcaya (de 6 meses). María Pilcoma del ayllu Anco y viuda de 58 años tenía dos andenes de chacra.

A diferencia de los indígenas comunes, las autoridades locales —entre ellos los curacas principales, secundarios, sus familiares y algunos cobradores— disponían numerosos topos de tierras ubicados en los diversos pisos ecológicos que explicaremos más adelante. Vale aclarar que los(las) indígenas forasteros(as) no disponían de tierras, pero obtenía parcelas en caso de establecer un matrimonio con un indígena originario u originaria. En el ayllu Collana (Sancos-Lucanas), la viuda y soltera Catalina Paqua, de 53 años, pasó a compartir su tierra al casarse con un indio forastero.

Asimismo, los indígenas poseían ovinos y llamas. Según en cuadro anterior, en el ayllu Anco, 8 familias tenían ganados, 7 indígenas indicaron que tenían uno o dos llamas y solo un tributario, Alonso Chiquilla, tenía 30 llamas y 20 ovinos. Las informaciones que brindaron los indígenas sobre la cantidad de sus ganados, posiblemente, se refieren al número de ganados que disponían en su pueblo

---

<sup>49</sup> Noble David Cook y Alexandra Parma, *Los hijos del volcán: dualidad andina en el valle de Colca* (Arequipa: Ediciones El Lector, 2011), 154; otros indican que el topo comprendía 96 varas reales de largo por 48 de ancho y, aproximadamente, 0.32 hectáreas. Véase: David Robinson, *Collaguas II: Lari Collaguas*, 49.

durante la revisita y por ello indicaron que tenían uno, dos o cinco llamas en su mayoría. Consideramos esto porque en la misma revisita se indica que algunos indígenas no se hallaban en el pueblo debido que estaban “guardando ganado”. La esposa de Juan Yalli, la señora Catalina Chumbe, de 52 años, estaba en la estancia cuidando los ganados. El indígena Francisco Maras, del ayllu Chaupicupi, fue registrado como tributario ausente por estar “guardando el ganado”<sup>50</sup>. En las provincias con llanuras extensas y abundante agua en las punas era imposible que un integrante de la familia se ausente para guardar dos o cinco ganados. Los indígenas controlaban estancias ganaderas con decenas o centenas de llamas y ovinos. El cronista Vázquez de Espinoza, durante su recorrido por el territorio de Lucanas (en 1617), enfatizaba la presencia de estancias y ganados. Dice: “En estos fríos desiertos hay solo miches, que son como Cauñas de pastores, donde guardan grandes crías de ganado de la tierra [llama]”<sup>51</sup>. Igualmente, describía la innumerable cantidad de vicuñas y guanacos.

Las tierras comunales eran los bienes de las comunidades en la que los ayllus desarrollaban las actividades agrícolas y ganaderas. Para el cultivo, disponían algunos topos de tierras en las zonas fértiles; en las zonas altas, estancias ganaderas. En Parinacochas, algunos ayllus tenían bienes de comunidad: el ayllu Guacratzamas controlaba un topo de tierra en Chaviña, otro en Cora Cora y 10 ovejas; el ayllu Anco usufructuaba, dos topos y medio en Chaviña, medio topo en Cavanmarca y 60 ovejas; el ayllu Chacpcihcca, dos topos y medio en Chaviña, medio topo en Cavanmarca y 16 ovejas; el ayllu Rayba, dos topos en Chaviña, uno en Chaco y otro en Ayacara; y el ayllu Lampaquilcata, un topo en Chilligupampa y un topo en Chaviña.

Hacia 1616, la mayoría de los ayllus disponía de topos en Chaviña y, al igual que los pueblos del valle de Colca, los ayllus disponían de parcelas determinadas por hitos y reconocidas por todos los integrantes de los ayllus. Durante el barbecho, riego, cultivo, deshierbe y cosecha el trabajo colectivo pasaba a constituirse en una competencia de los ayllus, estando bien amenizado con la música y el canto de las mujeres (incluidas las viudas y solteras). Al inicio, al medio día y al final de las labores, los indígenas compartían bebida, comida y chicha y, en algunas circunstancias, los ayllus con el mayor número de integrantes, al finalizar sus labores y disponer suficiente tiempo, ayudaban a los ayllus de menor número de integrantes. Es decir, el trabajo colectivo y la reciprocidad fueron las prácticas esenciales para la persistencia de los ayllus.

<sup>50</sup> “Revista y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas” (1616), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 5, f. 18.

<sup>51</sup> Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (Washington D. C.: Smithsonian Institution, 1948 [1628]), 498.

## Sucesión y economía de los caciques

En el contexto de la disminución indígena (1590-1650) la sucesión y economía de los caciques atravesaron cambios e inestabilidades. Un significativo número de caciques perdieron la vida, fueron removidos de sus cargos y conformaron un sector empobrecido. Por el contrario, en las provincias menos afectadas por las enfermedades, algunos caciques mantuvieron sus cargos por generaciones y administraron suculentos capitales.

Los caciques de Parinacochas, en 1616, poseían pocas propiedades: el principal del ayllu Anco, don Francisco Guarcaya, tenía una casa y un topo de chacra; Domingo Guarcaya, cacique del ayllu Chaupicupi, poseía un solar y medio topo de chacra; Alonso Llamoca, principal del ayllu Rayba, tenía por bienes una casa, un topo de chacra y cinco llamas; Alonso Guarcaya, cacique del ayllu Acoquilcata, era dueño de una casa, medio topo de chacra y diez llamas; Francisco Mitima, del ayllu Mocha, ostentaba por bienes una casa, dos topos de tierra y 18 ovinos; y don Diego Guamansuri, cacique del ayllu Acoquilcata (del pueblo de Santiago de Acos), a diferencia de las demás autoridades locales, disponía de una economía medianamente cómoda: poseía una casa, cuatro topos de chacra, treinta yeguas, seis mulas, sesenta llamas, veinte y dos vacas, cuatrocientas ovejas, cuarenta cabras, tres burras, entre otros<sup>52</sup>.

La situación económica de los caciques de Lucanas fue decadente. En el año 1648, de los 8 caciques registrados en el pueblo de Sancos, sólo el cacique principal y gobernador del ayllu Collana, don Domingo Qipca, poseía una casa, una chacra, veinte yeguas, cien ovejas de Castilla y otras tantas vacas. Los demás caciques poseían —al igual que los indígenas tributarios, reservados y las viudas— una casa y una chacra<sup>53</sup>. Sobre todo, para los indígenas de Lucanas, el colapso demográfico significó la pérdida de sus curacas, así como la producción de enormes cambios. Los ocho caciques en la revisita de Sancos (Lucanas) habían asumido recientemente el cargo debido a la muerte de los caciques entre 1644 a 1648, siendo la mayoría jóvenes que bordeaban los 22 y, excepcionalmente, los 43 años. El único cacique por sucesión se registró en el ayllu Yanquinac. El resto de los caciques principales y secundarios eran indígenas sin línea sucesoria. Sobre este, la fuente indica: “tributario reservado del ayllu Collana, Alonso Marca de veynete y seis años su mujer María Carua de la dicha edad. Sus hijos

---

<sup>52</sup> “Revista y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas” (1616), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 5, ff 17-49.

<sup>53</sup> “Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de los Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, ff. 107-109.

Juan Cisugamani de seys años y Juan Lacaro [Lazaro] de tres años y medio tiene casa y chacra este indio por ser apropiado lo an nombrado los corregidores por segunda persona y gobernador y oy se reserva de servicios personales”<sup>54</sup>. Además, antes de 1645, la línea sucesoria de caciques había perdido su vigencia y, curiosamente, algunos forasteros habían sido elegidos. Es el caso de don Diego de Rodas, originario de la ciudad de Huamanga, quien era cacique y mandón del ayllu Andamarca Anyimanc por ser esposo de doña Teresa Cargua<sup>55</sup>.

En consecuencia, la mayoría de los caciques de Lucanas no ocupaban el cargo por una línea sucesoria, ni mucho menos por ser ancianos de experiencia como usualmente se define. Era una élite local surgida en la crítica situación del siglo XVII y elegidos por las autoridades españolas “por ser apropiado para” seguir cobrando los tributos en pueblos desolados. Y, a pesar de ser un cargo privilegiado y recompensado, se había convertido en una función poco deseada, porque muchos caciques al no poder cobrar los tributos venían “experimentando [...] prisiones y embargos de sus bienes”<sup>56</sup>.

En los corregimientos de Angaraes, Vilcas Huamán y parte de Andahuaylas que no sufrieron la letalidad de las enfermedades, los caciques mantuvieron una posición económica medianamente acomodada y controlaron numerosas parcelas, estancias ganaderas y molinos.

Don Cristóbal Yanqui Astocuri, cacique de los pueblos de Huamanquiua, Huambo y Carapo, tenía por bienes numerosos topos de tierras en los referidos pueblos de su administración y ocupó el cargo de manera sucesoria hasta fines del siglo XVII. El cacique y gobernador del ayllu Yapoco, del pueblo de Conayca (en la parcialidad de los Astos Angaraes), don Pedro Cuycapusa, hijo del cacique del mismo nombre, en 1648, además de poseer casas y chacras, era propietario de 400 cabezas de ganado vacuno y 500 ovejas: conformaba una de las familias más acomodadas de la provincia, que venían desenvolviéndose en el cargo de cacique ininterrumpidamente “desde el tiempo del Inga”, siendo reconocido por el virrey Francisco de Toledo<sup>57</sup>. Igualmente, en el valle del Pampas, los Chuchón, caciques del pueblo de Vischongo, ostentaron su poder económico mediante el control de tierras, ganados, estancias y molinos.

---

<sup>54</sup> “Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de los Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 108v.

<sup>55</sup> “Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de los Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 112.

<sup>56</sup> “Revisita y empadronamiento de los indios de San Juan de los Sancos, Lucanas” (1648), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 9, f. 4.

<sup>57</sup> “Revisita de los indios del repartimiento de la parcialidad de los Astos Angaraes” (1647), en AGN, Campesinado, Derecho Indígena, Leg. 10, ff. 63-94.

El poder económico de los caciques de las provincias de Huamanga difiere de los caciques del Collao, que poseían estancias colectivas con millares de ovejas; de Tiahuanaco, que mantenían estancias con 6000 cabezas de ganado, chacras de coca y llamas de carga<sup>58</sup>. Asimismo, no se asemejan a la capacidad económica de los caciques de Cuzco, que administraban propiedades en los pueblos, parroquias y la ciudad imperial. Ni mucho menos a los caciques del valle de Mantaro, que eran dueños de estancias, casas, solares, caudales de plata, oro, perlas, diamantes, obrajes y chorrillos<sup>59</sup>; a los caciques gobernadores de Huaylas, que controlaban grandes estancias con ovejas, vacas, puercos, caballos, llamas, cabras y obrajes<sup>60</sup>; o los caciques de la provincia de Huarochirí, que destinaban sus cosechas al mercado de Lima que le permitieron obtener ganancias y adquirir bienes<sup>61</sup>.

### Recuperación demográfica y estrategias de exención tributaria

Después de unas décadas de disminución demográfica, en la segunda mitad del siglo XVII, los indígenas volvieron a tener una recuperación poblacional y establecieron diversos mecanismos para contrarrestar el cumplimiento de los tributos y las duras labores en las mitas mineras. Los indígenas de Lucanas, Soras y Andamarca se convirtieron en indígenas de oficios especializados y, de tal manera, a diferencia de los indígenas forasteros se mantuvieron en sus pueblos y no perdieron el control de sus tierras.

Los pueblos de Espite y Vilcancho que —hacia 1644— concentraban un indígena tributario, un cacique y, en su mayoría, indígenas reservados, ancianos, jóvenes y mujeres de todas las edades, para la década de 1680, se incrementaron notablemente. La revisita de los Chocorbos, de 1683, presenta que en el pueblo de Espite, entre los años de 1646 a 1683, nacieron 101 niños y 159 niñas, y el visitador don Juan Ramírez de Arellano registró 48 tributarios, 19 reservados, 91 mujeres e, incluidos los jóvenes, sumaban un total de 303 habitantes. De la misma manera, entre los años de 1646 a 1683, en el pueblo de Santa Cruz de Vilcancho nacieron 81 varones y 53 mujeres. Según el registro del año 1683, en él se concentraban 32 tributarios, 15 reservados, 118 mujeres y, más los jóvenes,

---

<sup>58</sup> Luis Miguel Glave, *Trajinates. Caminos indígenas*, 207 y 286-292.

<sup>59</sup> Carlos H. Hurtado Ames, *Curacas, industria y revuelta en el valle de Mantaro, siglo XVIII* (Lima: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, 2006), 92.

<sup>60</sup> Marina Zuloaga, *La conquista negociada: guarangas, autoridades locales e imperio en Huaylas, Perú (1532-1610)* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012), 245-246.

<sup>61</sup> Karen Spalding, *Huarochirí. An Andean society under Inca and Spanish Rule* (Stanford: Stanford University Press, 1984).

totalizaba 227 habitantes<sup>62</sup>. En ambos pueblos sumaban 530 habitantes sin incluir a los mineros e indígenas forasteros que laboraban en condición de yanaconas en la mina de sal de Urancancha y las propiedades de don Alonso García de Mere.

A fines del siglo XVII, las provincias del sur de Ayacucho, igualmente, presentan un incremento demográfico. Los registros demográficos de 1692 indican que el repartimiento de Lucanas concentraba 97 indígenas originarios tributarios y 55 forasteros; Andamarca, 73 indígenas originarios tributarios, 11 mitimaes y 30 forasteros tributarios; y Soras, 161 indígenas y 28 forasteros tributarios<sup>63</sup>.

Durante las décadas de disminución y el incremento demográfico la entrega de tributos se mantuvo. Es decir, los indígenas fenecidos bajo constatación de los curacas y curas se anulaban del padrón tributario, pero los sobrevivientes, a pesar de la complicada situación, continuaron con la tributación. Un documento de la revista de Sancos (Lucanas) indica: “an continuado enterando [entregando] a la mita de Huancavelica treinta yndios cada dos meses sin descanso ni alivio”<sup>64</sup>. De esa manera, cumplían con las responsabilidades tributarias establecidas.

Según las investigaciones de Sánchez-Albornoz, Assadourian, Glave, Powers y Noejovich, la continuidad de la entrega de los tributos y la participación en las mitas mineras motivó a que muchos indígenas optaran por convertirse en indígenas forasteros<sup>65</sup>. Por ejemplo, en Lucanas, hacia 1692, se registraron 55 indígenas forasteros que no pagaban impuestos. Sin embargo, a través de este mecanismo, los indígenas perdían acceso a las tierras y, a pesar de ello, la población de los forasteros se incrementó en el virreinato peruano. Frente a ello, el virrey Duque de la Palata (1681-1689) mandó a desarrollar una numeración y matrícula general de los indígenas tributarios y forasteros desde Paita a Potosí, Santa Cruz de la Sierra y el sur del Perú<sup>66</sup>.

El caso de Huamanga nos presenta un mecanismo distinto que los indígenas emplearon. Para evitar la pérdida de sus tierras, los indígenas del repartimiento de Lucanas, Andamarca y Soras priorizaron el convertirse en indígenas de oficios

---

<sup>62</sup> Lorenzo Huertas Vallejos, Juan Granda Oré y Enrique González Carré, *La revisita de Chocorbos de 1683* (Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1976).

<sup>63</sup> “Entrega de indios en el repartimiento de Lucanas, Andamarcas y Soras” (1692), en AGN, Gobierno Superior 2, 64.38, Leg. 5, ff. 5-6.

<sup>64</sup> Entrega de indios en el repartimiento de Lucanas, Andamarcas y Soras” (1692), en AGN, Gobierno Superior 2, 64.38, Leg. 5, f. 5.

<sup>65</sup> Nicolás Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina*; Carlos Assadourian, “La crisis demográfica del siglo XVI”; Luis Miguel Glave, *Trajinates. Caminos indígenas*; Karen Vieira Powers, *Andean Journeys: Migrations*; Héctor Noejovich, “Demografía histórica y tributo”.

<sup>66</sup> Nicolás Sánchez-Albornoz, *Indios y tributarios en el Alto Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978), 48.

especializados como maestros de capilla, canteros, escribanos, barberos y otros oficios que la legislación y la sociedad virreinal privilegiaba con rebajas y reservas de tributos.

En la retasa del 27 de abril de 1692, en el repartimiento de Lucanas, de los 97 indígenas originarios tributarios, 32 de ellos lograron rebajar por tener diferentes funciones: caciques (7 indígenas), maestros de capilla y cantores (20 indígenas), y maestros de escuela preceptores para el servicio de culto divino de las cinco doctrinas del dicho repartimiento (5 indígenas). Además, dice el documento que para:

oficios de república se rebajan cincuenta a diez a cada uno de ellas que son un alcalde, un regidor, un alguacil mayor, un escribano, un barbero, un herrero, un sastre, un zapatero, un tintorero y un carpintero que por todos suman ochenta y dos y rebajados de los ochenta y siete restan quince para reducir la mita cuya séptima parte son dos indios cargos que han de enterar [entregar] en adelante en la forma que está dispuesta y se acostumbra.<sup>67</sup>

En el repartimiento de Andamarca, que incluía al pueblo de Chipao, en 1692, de los 73 indígenas originarios tributarios y 11 indígenas mitimaes, se rebajaron:

4 para caciques, 16 para cantores y 4 para maestros de escuela preceptores para el servicio de culto Divino de las cuatro doctrinas deste repartimiento y para el de oficios de República se rebajan quarente a diez en cada una de ellas que son un alcalde, un alguacil mayor, un escribano, un barbero, un herrero, un sastre, un zapatero y un carpintero que por todos suman 64 indios y rebajados de los dichos indios originarios y mitmas restan 20 indios para deducir la mita, cuya séptima parte son tres indios escasos.<sup>68</sup>

Los indígenas Soras también optaron por los mismos mecanismos para reducir sus tributaciones y sus participaciones en las mitas mineras de Huancavelica. De los 161 indígenas originarios fueron rebajados:

7 para caciques y cobradores de tasa, 20 para cantores y maestros de capilla, 5 para maestros de escuela preceptores para el servicio de culto Divino de las cinco doctrinas deste repartimiento y para el de oficios de República se rebajan cincuenta e diez en cada una dellas que son un alcalde, un regidor, un alguacil mayor, un escribano, un

---

<sup>67</sup> “Entrega de indios en el repartimiento de Lucanas, Andamarcas y Soras” (1692), en AGN, Gobierno Superior 2, 64.38, Leg. 5, f. 5.

<sup>68</sup> “Entrega de indios en el repartimiento de Lucanas, Andamarcas y Soras” (1692), en AGN, Gobierno Superior 2, 64.38, Leg. 5, f. 5v.

barbero, un herrero, un sastre, un zapatero, un tintero y un carpintero por todos suman 82 rebajados de los dichos 161 indios originarios restan para reducir la mita 79 tributarios cuya séptima son once indios cargos que han de enterar [entregar] en adelante los caciques en la forma que está dispuesto y se acostumbra.<sup>69</sup>

En definitiva, los indígenas lograron disminuir el número de los tributarios y mitayos. En el repartimiento de Lucanas, del total de 97 indígenas mitayos, se rebajaron 82 indígenas, quedando 15 indígenas para participar en las mitas de los cuales, por la rebaja de la “séptima parte”, sólo estaban obligados participar en la mita dos indígenas. Del mismo modo, en el repartimiento de Andamarca, del total de 73 indígenas originarios mitayos, se rebajaron 63 indígenas, de los cuales restaban 9 indígenas mitayos, más los 11 indígenas mitimaes —que sumaban 20 mitayos— y, por la rebaja de la “séptima parte”, enviaban 3 indígenas mitayos. Así mismo, en el repartimiento de Soras, del total de 161 indígenas originarios, se rebajaron 82 mitayos, restando 79 mitayos, de los cuales, por la rebaja de la “séptima parte”, disponían 11 indígenas mitayos. De tal manera, en 1692, los repartimientos de Lucanas, Andamarca y Soras disponían para el cumplimiento de la mita 16 indígenas en total.

Esto demuestra la capacidad, el conocimiento y el frente que hicieron los indígenas a la sociedad virreinal, preservando y rescatando la población indígena en un contexto de hecatombe demográfica. Los Lucanas y los grupos mitimaes, especializados por ser cargadores, maiceros, olleros, plateros y pastores del inca, continuaron en la etapa virreinal siendo indígenas con oficios especializados: sastres, zapateros, tinteros e, incluso, en la actividad política como alguaciles, regidores, alcaldes, caciques y, en la actividad religiosa, siendo cantores, maestros de capilla y preceptores de culto. Por lo tanto, en el sur de la región de Ayacucho, a comparación de los indígenas del Alto Perú, no se hallaron una mayor cantidad de indígenas forasteros.

## Conclusiones

En la historia del Perú y América Latina se considera que, en el primer siglo de la presencia y la administración occidental, las poblaciones indígenas sufrieron la mayor caída demográfica. Sin embargo, los estudios de caso, centrados en las regiones, evidencian situaciones completamente distintas. En Huamanga, una región ubicada en la vertiente occidental de los Andes sur centrales del Perú,

---

<sup>69</sup> “Entrega de indios en el repartimiento de Lucanas, Andamarcas y Soras” (1692), en AGN, Gobierno Superior 2, 64.38, Leg. 5, f. 6.

la disminución demográfica no se produjo entre los años 1540 y 1590, como sí sucedió en las regiones de la costa y las zonas tropicales. A diferencia de las regiones referidas, el número de habitantes se mantuvo estable y presentó un relativo incremento.

El colapso demográfico se ocasionó hacia la última década del siglo XVI y el más alto pico de disminución aconteció en los años entre 1630 a 1650, dejando la mayor tasa de deceso entre la población masculina, como consecuencia de los trabajos forzados en las mitas mineras y secundado por las diversas enfermedades. Poblaciones y ayllus enteros quedaron en las situaciones más difíciles, que fueron afrontadas por las mujeres, los ancianos, los indígenas reservados y los jóvenes, quienes procuraron mantenerse en sus tierras y asumir las nuevas responsabilidades virreinales. Por la muerte de las autoridades locales, el cargo de cacique pasó a ser ocupado por los jóvenes e incluso por indígenas forasteros. En otras palabras, para la región de Huamanga, los años comprendidos entre 1630 a 1650 marcaron un antes y un después de las sociedades indígenas.

Hacia las últimas décadas del siglo XVII, las poblaciones indígenas experimentaron una paulatina recuperación demográfica y, para no perder más indígenas tributarios en las mitas mineras, aprovecharon estratégicamente ciertos privilegios que las legislaciones virreinales brindaban. Por ejemplo, los indígenas con oficios especializados quedaban exentos de las mitas mineras y las contribuciones. Los indígenas concededores de dichos privilegios se convirtieron en indígenas de oficios especializados y se desarrollaron como maestros de capilla, cantores, escribanos, barberos, sastres, entre otros. De esa manera, dejaron de participar en la mita minera, obtuvieron rebajas tributarias y, al no convertirse en indígenas forasteros, continuaron controlando sus tierras.

Finalmente, esta investigación motiva a repensar uno de los temas más importantes en la historia virreinal, el surgimiento de Taki Onqoy. Si entre 1540 y 1590 las poblaciones indígenas de Huamanga no sufrieron la mayor disminución demográfica ¿cómo es posible que diversas investigaciones han considerado que, al sur de Huamanga, en los partidos de Lucanas, Soras y Parinacochas se produjo el movimiento del Taki Onqoy motivado fundamentalmente por la caída poblacional?

## Referencias

### Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Lima-Perú. Fondo: Campesinado, Sección: Derecho indígena. Fondo: Gobierno superior (Serie: 64.38).

#### Documentos impresos y manuscritos

Vázquez de Espinosa, Antonio. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington D. C.: Smithsonian Institution, 1948 [1628].

de Miranda, Cristóbal. *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*, transcrito por Noble David Cook. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1975 [1582].

de la Bandera, Damián. “Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della”. En Marcos Jiménez, *Relaciones Geográficas de Indias*. Madrid: Ediciones Atlas, 1965 [1557].

#### Fuentes secundarias

Assadourian, Carlos. “La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tawantinsuyu al sistema mercantil colonial”. En *Población y mano de obra en América Latina*, compilado por Nicolás Sánchez-Albornoz. Madrid: Alianza Editorial, 1985,69-93.

Contreras Carranza, Carlos. “La crisis demográfica del siglo XVI en los Andes: una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias”. *Diálogo Andino* n° 61 (2020): 7-25.

Cook, Noble David. *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010.

\_\_\_\_\_ y Alexandra Parma. *Los hijos del volcán: dualidad andina en el valle de Colca*. Arequipa: Ediciones El Lector, 2011.

Glave, Luis Miguel. *Trajinates. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI/XVIII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989.

Guevara-Gil, Armando y Frank Salomon. “Tradiciones culturales y transformaciones coloniales. Una ‘visita personal’: ritual político en la colonia y

construcción del indio en los Andes”. *Antropología Cuadernos de Investigación* n° 8 (2009): 77-103.

Hampe, Teodoro. “Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561”. *Historia y Cultura* n° 12 (1992): 75-117.

Huertas Vallejos, Lorenzo, Juan Granda Oré y Enrique González Carré. *La revisita de Chocorbos de 1683*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1976.

Hurtado Ames, Carlos H. *Curacas, industria y revuelta en el valle de Mantaro, siglo XVIII*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, 2006.

Noejovich, Héctor. “Demografía histórica y tributo indígena: aportes críticos”. En *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. 3 Vols*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.

Powers, Karen Vieira. *Andean Journeys: Migrations, Ethnogenesis and the State in Colonial Quito*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.

Quichua, David. “Macroetnias y mitimaes prehispánicos en la región de Ayacucho: territorio, población y religión”. *Historia y Región* n° 5 (2017): 55-69.

Robinson, David. *Collaguas II: Lari Collaguas, economía, sociedad y población, 1604-1605*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Siracusa, 2003.

Salas, Miriam. “La ciudad-región de Huamanga: de los tiempos prehispánicos a la era colonial y republicana inicial”. En *Entre la región y la nación: nuevas aproximaciones a la historia ayacuchana y peruana*, compilado por Roberto Ayala. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Estudios Históricos Regionales Andinos, 2013, 49-84.

Sánchez-Albornoz, Nicolás. *Indios y tributarios en el Alto Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

\_\_\_\_\_. *La población de América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2014.

Spalding, Karen. *Huarochirí. An Andean society under Inca and Spanish Rule*. Stanford: Stanford University Press, 1984.

Stern, Steven. *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española, Huamanga hasta 1640*. Madrid: Alianza Editorial, 1986.

Urrutia, Jaime. *Aquí nada ha pasado. Huamanga siglos XVI-XIX*. Lima: Comisión de Derechos Humanos, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2014.

Wachtel, Nathan. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Editorial, 1971.

Zuloaga, Marina. *La conquista negociada: guarangas, autoridades locales e imperio en Huaylas, Perú (1532-1610)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012.



## El discurso *fitness* hecho cuerpo *Embodiment of the fitness discourse*

Recibido el 11 de agosto de 2020, aceptado el 11 de septiembre de 2020

Trilce Rangel Lara\*

### Resumen

El presente artículo tiene por objetivo analizar el discurso *fitness* vehiculado por entrenadores (expertos) que funciona como puente entre las prácticas y discursos de los sujetos y la industria del cuerpo. Estudiar esto es fundamental para entender las maneras y los procesos de apropiación que se llevan a cabo con la intención de dar sentido a los proyectos corporales<sup>1</sup> de aquellos interesados en modelar su cuerpo mediante el ejercicio. Se parte de la premisa de que una

---

\* Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México.

 <https://orcid.org/0000-0003-3563-6992>  [trilce.rangel7194@alumnos.udg.mx](mailto:trilce.rangel7194@alumnos.udg.mx)

<sup>1</sup> Los cuales defino como procesos de modificación conscientes mediante estrategias que tienen como objetivo alterar la apariencia de la piel y la silueta del cuerpo con fines estéticos para ganar capital corporal. Las estrategias responderán a un proceso rizomático en el que la apreciación de su corporalidad, en tanto objeto de consumo y deseo, se entrelaza en la comparación con el “ideal” o la meta a obtener, el cual es negociado según los estereotipos de moda. Las estrategias de intervención corporal seleccionadas serán ese andamiaje que los sujetos construyan y que les permita conectar estos dos elementos, sin embargo, la elección de las mismas estará condicionada a diversas variables. Una de las particularidades de este proceso, y por lo cual me atrevo a calificarlo de rizomático, es que se puede ir modificando sobre la marcha, es fundamental denotar su condición flexible (no como las estrategias mismas de alteración corporal que su éxito depende de ser llevadas a cabo siguiendo todas las recomendaciones de un tercero), pues los sujetos pueden estar volviendo a las etapas anteriores y conectarlas todo el tiempo con los demás momentos. También esto ayuda a entender su naturaleza de “proyecto eterno”.

concepción contemporánea del cuerpo (amarrada en su condición maleable, en la individualización de los padecimientos y en su anclaje último de la identidad) se ha desarrollado a la par de una industria que se enfoca en ofrecer maneras de intervenir estéticamente cuerpo/sujetos “a placer”, pero con límites y costos que varían de acuerdo al lugar de enunciación de los involucrados. Los dos tipos de vías que se identificaron por medio de las cuales los sujetos están expuestos a los discursos hegemónicos sobre el cuerpo (con enfoque estético) que emanan de la industria corporal son: la publicidad/los productos culturales y los expertos que sirven de mediadores. Desde los estudios de comunicación, el primer tipo ha sido ampliamente trabajado por lo que se optó por analizar los discursos que vehiculan sujetos en su calidad de expertos, es decir, en sus espacios de trabajo, y apelando a los conocimientos y opiniones que han adquirido en cumplimiento de sus funciones.

**Palabras clave:** Cultura *fitness*, cuerpo, discurso, embodiment, proyecto corporal.

### **Abstract**

The objective of this text is to analyze the fitness discourse in the voice of coaches (experts) which connects the practices and discourses of the subjects and the body industry. Studying this is essential to understand the appropriation processes carried out by individuals in order to give meaning to bodies projects of those interested in shaping their body through exercise. It is based on the premise that a contemporary conception of the body (linked to the individualization of sickness and as the ultimate reference of identity) has developed at the same time as an industry which focuses on offering ways to enhance the body (and subjects) aesthetically but with limits and costs that vary according to the background of those involved. Subjects are exposed to hegemonic discourses about their body (with an aesthetic approach) that originate in the body industry through advertising /cultural products and experts who serve as mediators. Communication studies have intensively analyzed the first group, so it was decided to focus on the speeches of subjects in their capacity as experts, that is, in their workspaces and appealing to the knowledge and opinions they have acquired.

**Keywords:** Fitness culture, body, discourse, embodiment, body project.

## Introducción

El análisis y los resultados a continuación presentados son parte de una investigación doctoral auspiciada por la Universidad de Guadalajara y el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACyT), que aborda los procesos de planeación y desarrollo de proyectos corporales que emplean tres estrategias de modelamiento corporal (modificaciones corporales, ejercitamiento y cirugías/tratamientos estéticos), con el objetivo de explicar cómo se “encarna” la industria corporal en los sujetos mediante discursos, prácticas precisas y negociaciones que se encuentran interrelacionadas y que se sostienen en una concepción contemporánea del cuerpo.

A lo largo de las últimas décadas, el cuerpo, como campo y objeto de investigación, ha cobrado relevancia y se han consolidado grupos de investigación que elaboran estudios corporales. Desde éstos se han desarrollado líneas de interés que han visto en las prácticas de modelamiento corporal un campo fértil para entender qué es el cuerpo para los sujetos, y sus posibilidades.

### *Breves apuntes*

Los estudios sobre cultura *fitness* suelen estar caracterizados por un enfoque de género, dado que se considera primordial para entender cómo es que estas prácticas de modelamiento corporal afectan y son llevadas a cabo de manera diferenciada por los sujetos de acuerdo al género que performan. Sin embargo, esta aproximación no está guiada por la idea de que existe una condición innata (almacenada en el ácido desoxirribonucleico) que lo provoca, sino que el género, como construcción social, demanda comportamientos y corporalidades específicas para unos y otras.

Si bien en temas sobre presentación corporal los cuerpos femeninos han sido los más analizados, empiezan a posicionarse los estudios sobre masculinidades y cuerpos masculinos ligados a las prácticas corporales de modificación y modelamiento. A continuación, presento un breve recuento de diversos trabajos que sirven para ejemplificar cómo se han estudiado los cuerpos *fitness* desde las ciencias sociales.

Para los estudios sobre varones/masculinidades me parece pertinente empezar por el texto “Multiple bodies in the spirituality of the gay porn star McCree”<sup>2</sup> de

---

<sup>2</sup> Peter Nynäs, “Multiple bodies in the spirituality of the gay porn star McCree”, en *Religion and the Body*, editado por Ahlbäck Tore y Björn Dahla (Turku: the Donner Institute for Research in Religious and Cultural History, 2011), 333-350.

Nynås, que también retoma el planteamiento sobre el cuerpo como bastión de la identidad individual en la contemporaneidad. La particularidad metodológica de la investigación es que trabaja con un estudio de caso y no bajo la interacción con el sujeto, sino mediante las entrevistas y publicaciones del actor en internet. La gran apuesta del autor es mostrar cómo es que discursos y prácticas tan dispares como podrían ser la espiritualidad y la industria de la pornografía pueden ser encarnadas en sujetos que movilizan y resignifican elementos específicos de las dos posturas en la configuración de subjetividades. Las modificaciones corporales del actor (tatuajes particularmente) y sus estrategias de modelamiento corporal tienen sentido en un proyecto corporal que liga la representación del cuerpo con un estado mental de tranquilidad y plenitud, que, a su vez, se argumenta en la transformación y la continua búsqueda del yo y la paz interior. Uno de los aportes que da esta investigación es que no es posible pensar que no se dan hibridaciones entre posturas que podríamos considerar antagónicas en la constitución de subjetividades.

Siguiendo con la misma línea está el trabajo “Gender, fitness doping and the genetic max. The ambivalent construction of muscular masculinity in an online community” de Andreasson y Johansson<sup>3</sup>, en el que se analiza vía los comentarios de una comunidad virtual la construcción de masculinidades musculosas con ingesta de PES<sup>4</sup>. Aunque habría que señalar que en este caso la idea de “fitness” que manejan los autores no es la misma que en el resto de los trabajos, el acondicionamiento físico y la constitución de masculinidades “marginales” o estigmatizadas permite ver cómo es que el cuerpo se pone al centro como proyecto personal para construir sentido de pertenencia y de individualidad. Masculinidades que en otros espacios como el trabajo o la calle pueden ser tildadas de problemáticas por asociarse con el consumo de sustancias que alteran el carácter, el humor y tienden a volver “agresivos” a los sujetos, se constituyen en este tipo de plataformas virtuales como ideales y se defienden por parte de los usuarios de PES. Se minimizan los riesgos llegando a negarlos y se exaltan las ventajas del aumento muscular y de sus repercusiones en la autopercepción y autoconfianza. El consumo de PES se resignifica en estas comunidades asociando el riesgo que

---

<sup>3</sup> Jesper Andreasson y Thomas Johansson, “Gender, fitness doping and the genetic max. The ambivalent construction of muscular masculinities in an online community”, *Social Sciences* Vol. 2: n° 1 (2016): 1-13.

<sup>4</sup> PES por sus siglas en inglés significa Performance-Enhancing Substances y en la literatura en español se les llama sustancias para mejoramiento de rendimiento, pero quienes las consumen se refieren a ellas como “ayudas” o “chochos”. Las más usadas son: las hormonas esteroides, las biomoléculas humanas, las ayudas ergogénicas, los estimulantes, ansiolíticos, los refuerzos sanguíneos y los agentes dopantes genéticos. El uso de muchos de estos está penalizado por organismos deportivos internacionales.

pueden conllevar con la valentía, lo que genera una revalorización en términos positivos de esas masculinidades, incluso cuando aceptan que en otros espacios sufren discriminación.

Un texto encontrado y que nos permite apuntalar otros elementos de configuración, no solo corporal, sino identitario, sería el de Emiliano Matías, titulado: “La dialéctica aporética del modo de corporalidad pugilístico: el control de lo natural y su descontrol”<sup>5</sup>, en el cual se hace un análisis del modo de corporalidad que surge en la práctica del boxeo según los diarios de Wacquant. En ellos se hacen evidentes los espacios simbólicos (la calle y el ring) que permiten construir un yo a partir de una práctica corporal y moral que tiene por eje el control. El cuerpo del púgil debe ser domesticado y purificado mediante el sacrificio; lo natural (como las emociones) debe ser moldeado de manera que permita la configuración de un yo apropiado. La contención es fundamental en este tipo de corporalidades, pues necesitan tener elementos rectores que les permitan diferenciarse de otros-cuerpos, es decir, ¿qué tiene de particular la corporalidad de un boxeador a la de alguien que tiende a pelear en la calle? Según el autor, la idea del control permite constituir una subjetividad particular de la que su manifestación corporal es un resultado y no el objeto sobre el que se ejerce. El rescate que podemos hacer de este texto es que permite complejizar la constitución de corporalidades como el resultado de un cambio mayor que no se limita al modelamiento del cuerpo, sino a un cambio en el estilo de vida y en la construcción del yo. Elementos que se ponderan en la cultura *fitness*.

En el caso de las mujeres es distinto, como señala Cruz en “Cuerpos controlados, moldeados y arrebatados. Discursos hegemónicos sobre el cuerpo humano y su relación con el género”<sup>6</sup> los distintos discursos hegemónicos (comunitario, religioso y científico) que circulan en la actualidad sobre el cuerpo, el tipo de contenidos que movilizan y la homogenización en los patrones estéticos, así como las políticas de salud y los comerciales, deben de ser considerados cuando se intenta generar explicaciones sobre la concepción y construcción del cuerpo contemporáneo. Según la autora, existe un imperativo en la modificación de los cuerpos y éste está vinculado al género, pues se valoran distintas cosas en cada cuerpo de

---

<sup>5</sup> Emiliano Gambarotta, “La dialéctica aporética del modo de corporalidad pugilístico: el control de lo natural y su descontrol”. En *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*, editado por Victoria D’hers y Eduardo Galak (Argentina: Editora Estudios Sociológicos, 2011), 20-37.

<sup>6</sup> Tania Cruz Salazar, “Cuerpos controlados, moldeados y arrebatados. Discursos hegemónicos sobre el cuerpo humano y su relación con el género”, ponencia, II Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades “El Cuerpo Descifrado”, Ciudad de México, México, 26 de octubre, 2005.

acuerdo a éste. Si bien la investigación se realizó en un contexto interétnico (San Cristóbal de las Casas, México) y el discurso comunitario hace referencia a una cosmovisión maya sobre el cuerpo en el que los sujetos-son-cuerpo, existe un traslape entre los tres distintos discursos que reproducen prácticas de subordinación de las mujeres, al verse relegadas o negadas como sujetos y al cobrar valor únicamente al estar con un hombre, al tener hijos o al llegar vírgenes al matrimonio. Existe una imbricación en estos tres aspectos que se ven soportados en una serie de prácticas sociales que los reafirman.

Para concluir con esta sección es necesario hablar de cultura *fitness* en México, lo que requiere de una mención obligatoria a Abril Zarco, quien desde hace una década se ha interesado por el fenómeno en el país; sus implicaciones, sus matices de género y su teorización, lo que la ha llevado a proponer varias definiciones de lo *fitness* como “un conjunto de prácticas orientadas al “estar en forma” y que comúnmente se relaciona con un estilo de vida específico en donde se enaltece la salud y la belleza como signos de bienestar y distinción, además de privilegiar la apariencia del cuerpo (cuerpo-para-los-demás) como un fin a alcanzar”<sup>7</sup>. En un trabajo anterior y de corte más teórico, Zarco caracteriza a la cultura *fitness* como una serie de dispositivos de control, modelamiento y normalización corporal que es compatible con el tipo de subjetivaciones creadas en las sociedades disciplinarias<sup>8</sup>. Sin embargo, existe una condición de nivel socioeconómico de fondo en este tipo de “cultura”, pues exige que los sujetos estén al pendiente de su alimentación, su apariencia y sus rutinas, cuestión casi imposible para un empleado promedio que debe trabajar ocho o más horas al día a las que se suman el tiempo de traslado y trabajo en el hogar. “El estilo de vida del *fitness* solo se vuelve posible de alcanzar si se pertenece a cierta clase social y económica dentro de nuestra sociedad ya que está basado en la exclusividad, los consumos “de marca”, “de firma”, “de renombre”. Consumos que permiten a quien los hace o los porta, establecer una distinción con otros que buscan insertarse en él”<sup>9</sup>. De las grandes aportaciones que hacen los estudios empíricos de Zarco es que nos permiten situar, mediante fragmentos etnográficos y de entrevistas, lo que ocurre en estos espacios con los sujetos, cómo se mueven, qué

---

<sup>7</sup> Abril Zarco Iturbide, “La cultura del *fitness*: el nuevo *Beauty Trend*”, ponencia, V Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades “El Cuerpo Descifrado”: las prácticas corporales en la búsqueda de la belleza, Ciudad de México, México, 27 de octubre, 2011, 7.

<sup>8</sup> Abril Zarco Iturbide, “Cuerpos bellos/cuerpos disciplinados: el *fitness* como tecnologías de poder/género en las sociedades occidentales”, ponencia, IV Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades “El Cuerpo Descifrado”: Las representaciones y las imágenes corporales, Ciudad de México, México, 27 de octubre, 2009.

<sup>9</sup> Abril Zarco Iturbide, “La cultura del *fitness*”, 13.

consumen y cómo se perciben, así como caracterizarlos. Algo que también pone sobre la mesa y que es de suma importancia para esta investigación es que el cuerpo *fitness* es un ideal inalcanzable y los sujetos se enrolan en un consumo-modificación corporal en espiral alimentado por la insatisfacción perpetua de nunca ser-percibirse como el cuerpo que quieren. La autora pone mucho énfasis en la condición de género de sus entrevistados y cómo es que los estereotipos de belleza que tienen responden a las valoraciones de feminidad y masculinidad hegemónicas y atravesadas por la clase.

### ***Referentes teórico-metodológicos***

Al emplear entrevistas semiestructuradas o libres, como fue el caso de esta investigación, se abren múltiples posibilidades de análisis para la información obtenida. La relevancia de trabajar con narrativas radica en las múltiples dimensiones de significación a las que podemos acceder. Los sujetos articulan sus discursos con una finalidad; la de presentarnos de manera “ordenada” una serie de eventos, justificaciones y argumentos que son importantes para dar sentido a acciones o momentos de su vida. Sin embargo, en este tipo de casos, no es solo la información contenida en las narrativas objeto de análisis, sino que la propia articulación del relato puede ser de gran utilidad para entender cómo se tejen los sentidos o se conceptualizan ciertos fenómenos o acontecimientos sociales. Es decir, nos permite obtener la manera en que se construyen los proyectos orgánicamente, con sus negociaciones, las etapas, los conflictos, las evidencias de logros, las motivaciones para hacerlo y los beneficios obtenidos. Pues, como establece Brunner, uno de los teóricos especialistas en narrativas:

Una narración consta de una secuencia singular de sucesos, estados mentales, acontecimientos en los que participan seres humanos como personajes o actores. Estos son sus componentes. Pero estos componentes no poseen, por así decirlo, una vida o significado propios. Su significado viene dado por el lugar que ocupan en la configuración global de la totalidad de la secuencia: su trama o fábula. El acto de comprender una narración es, por consiguiente, dual: tenemos que captar la trama que configura la narración para poder dar sentido a sus componentes que hemos de poner en relación con la trama. Pero la configuración de la trama debe, a su vez, extraerse a partir de la secuencia de acontecimientos.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Jerome Bruner, *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva* (Madrid: Editorial Alianza, 1991), 56.

Las narrativas, como medios para estudiar los proyectos corporales y los discursos que les dan sentido, nos dan la posibilidad de entender, en viva voz de los sujetos, lo que es alterar la apariencia con un propósito. Más que interesarnos en si éstos logran o no, en cabalidad, las metas que se plantean o siguen “al pie de la letra” las recomendaciones, lo que nos parece relevante son las propias apreciaciones que tienes éstos y si consideran que la inversión que han hecho (sea de cualquier tipo) en modificar su apariencia tendrá repercusiones precisas en su vida: “Las narrativas de la vida diaria se usan para construir y compartir valores culturales, significados y experiencias personales. También expresan —y en realidad personifican— las condiciones sociales del poder y la influencia en la vida cotidiana. La conversación —y los relatos forman parte de la conversación cotidiana— es seleccionada y ejecutada para un público”<sup>11</sup>. Considerando esto, podemos decir que las narrativas son más que una serie de experiencias hiladas por los informantes; éstas contienen los elementos que permiten desmenuzar “las condiciones sociales del poder” expresadas en valoraciones, motivaciones, construcciones de estereotipos de bellezas, prácticas permitidas y sancionadas, comportamientos y actitudes considerados ideales. También es de llamar la atención que estas narrativas son un montaje pensando en el receptor; hay un proceso consciente de construcción de la narrativa que involucra tanto al sujeto como a un oyente, y el posicionamiento de ambos es importante para entender su lógica. Para el caso de esta investigación se recurrió a entrevistas semiestructuradas que permitieran una articulación narrativa que dio cuenta tanto del discurso *fitness* que vehiculan como de las experiencias que han tenido los instructores para apropiarse de éste (mediante la práctica y obtención de reconocimiento) y encarnarlo. Los entrenadores o instructores de gimnasio son un grupo muy particular dado que ellos son los primeros en incorporar el conocimiento que detentan. Parte de su credencialización los atraviesa materialmente, lo que los hace informantes ideales para entender los procesos de intervención corporal con un alto grado de compromiso y conocimiento.

Las narrativas son campos fértiles para el análisis de fenómenos sociales dado que el lenguaje que empleamos para referir a nuestras experiencias está plagado de metáforas, dicen Lakkof y Johnson: “sobre la base de la evidencia lingüística ante todo, hemos descubierto que la mayor parte de nuestro sistema conceptual ordinario es de naturaleza metafórica. Y hemos encontrado una forma de empezar a identificar detalladamente qué son exactamente las metáforas que estructuran la

---

<sup>11</sup> Amanda Coffey y Paul Atkinson, *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2003), 91.

manera en que percibimos, pensamos y actuamos”<sup>12</sup>. Poner atención en el uso de las metáforas que se emplearon para dar cuentas de la construcción y desarrollo de los proyectos estéticos dio evidencias para entender cómo es que el sujeto conceptualiza sus prácticas, su cuerpo y su sí mismo. Es decir, cómo se posiciona ante lo que hace y cómo esto modifica a la vez su propio posicionamiento.

El empleo que se hace de éstas no es accidental, sino que refiere a las conceptualizaciones que, en este caso, apostamos a que fueran colectivas. En esto radicó la importancia de poner atención en ellas, en arcos narrativos y en el modo tan peculiar en que el discurso hegemónico sobre lo *fitness*, que emana de una industria muy precisa, se teje con las referencias personales y las maneras en que han logrado encarnar esos ideales y formas de modelar el ser (puesto que ellos apuestan con un disciplinamiento integral).

La selección de informantes se basó en el cumplimiento de los siguientes requisitos: haber entablado con ellos charlas informales durante todo el trabajo de campo y proceso etnográfico; que su trabajo principal fuera en un gimnasio de cadena, pues las continuas actualizaciones que llevan a cabo los ponen en contacto constante con el discurso hegemónico; que tuvieran al menos tres años trabajando como entrenadores, porque la trayectoria y la experiencia que van adquiriendo es fundamental para vehicular y enunciarse como expertos; que hubieran declarado que siguen “actualizándose” por diversas vías; que ellos mismos desarrollaran un proyecto corporal estético, y que estuvieran en la disposición de conceder entrevistas posteriores. Durante el trabajo de campo se tuvo contacto con poco más de veinte instructores, sin embargo, por cuestiones de extensión, *rapport* y duración de este trabajo se seleccionaron cuatro que cumplieran con todos los requisitos, además de conocerse entre sí, lo que permitió referencias cruzadas en las entrevistas.

Algunos de los ejes temáticos que se abordaron durante las entrevistas fueron las concepciones en torno al proceso de credencialización, la articulación de los espacios y sus particularidades, los valores promovidos, los consumos vinculados, la temporalidad<sup>13</sup>, los significados atribuidos a las prácticas que realizan,

---

<sup>12</sup> George Lakoff y Mark Johnson, *Metáforas de la vida cotidiana* (Madrid: Cátedra colección Teorama, 1986), 40.

<sup>13</sup> La temporalidad surgió como un elemento fundamental al momento de desarrollar y evaluar el proyecto corporal. Sin embargo, también descubrí que este término se usa para hacer referencia a dos cuestiones distintas pero vinculadas: el tiempo en el que se planea llevar/se ha llevado a cabo el proyecto y el tiempo que requiere cada una de las estrategias para “notarse” o cumplirse, esto último se relaciona con una valoración de las mismas y si el compromiso que tienen los sujetos hacia su proyecto corporal es “real” o si se recurre a los “atajos”. Dado que en este capítulo se está trabajando con las estrategias por separado, me referiré a la segunda acepción que encontré en el uso de este término y propongo

los estereotipos adjudicados a las personas que realizan estas actividades de modelamiento corporal, los costos que implican, la caracterización de los consumidores y cómo es que ellos construyen su propio lugar de enunciación más allá del reconocimiento obtenido mediante los procesos de acreditación.

### **“Lo mejor que has hecho en tu vida es inscribirte en un gimnasio”. El discurso del mundo *fitness***

El discurso *fitness* nos es asequible desde distintos medios de difusión a los que tenemos acceso en nuestra vida cotidiana: revistas, espectaculares, comerciales, programas televisivos, sin embargo, el discurso del que aquí nos interesa dar cuenta es ese que se moviliza en espacios con públicos cautivos y receptivos a éste, un discurso que no deja mucho lugar a interpretaciones dado que es vehiculado por “especialistas”. En esta investigación se concibieron a los gimnasios como espacios privilegiados donde se tejen, incorporan y exaltan las “virtudes” de un estilo de vida *fitness* que encuentra en su propia reproducción un eco que le da soporte y justificación. Desde esta premisa me parece de lo más ilustrativo analizar cómo es este discurso, cuál es la concepción que se moviliza del cuerpo, cuáles son los elementos que se resaltan y las ventajas que presenta para aquellos que decidan “abrazar” este estilo de vida, todo en voz de los entrenadores de un gimnasio de cadena que tiene un manejo particular de los “usuarios” y de todos los servicios y bienes que se les ofrecen.

Los entrenadores vehiculan el discurso *fitness* que ya ha pasado por la industria del cuerpo incorporando elementos. No es solo un manejo del cuerpo, es un manejo del cuerpo que debe darse dentro de las dinámicas de consumo y modelamiento corporal que son posibles bajo el ojo vigilante de distintas instituciones y especialistas que ayudan a crear cuerpos-meta. Por otro lado, los entrenadores también son objeto de esos discursos porque los incorporan de tal manera que, por ser su medio y estilo de vida, son sus más fervientes defensores y consumidores. En este proceso la credencialización es importante, entendida no solo como el aval que tienen por trabajar en un gimnasio sino como situación previa, es decir, el qué los hace aptos para ser entrenadores. Todos los entrevistados cursaron la licenciatura en cultura física en diversas instituciones y cuentan con

---

una clasificación que permite resaltarlo. Me pareció que a su vez esta temporalidad tiene dos ejes: si la intervención es temporal o permanente e inmediata o continua (escalonada), con esto último me refero a si se obtiene en un periodo corto de tiempo (como una sesión de tatuaje o una inyección de Botox) o si requiere de un trabajo continuo que permita ir modificando de manera casi imperceptible el cuerpo (como el gimnasio).

otras certificaciones en hipertrofia<sup>14</sup>, *muay thai*, *jiu-jitsu*<sup>15</sup>, TRX<sup>16</sup> y otras técnicas especializadas de entrenamiento, sin embargo, tal vez su mejor acreditación sea su propio proyecto estético, y ellos lo saben. Cuando se acercan a presentarse como entrenadores no lo hacen mostrándote su curriculum o sus medallas, simplemente se presentan, te dan la mano y se ponen a tu servicio para cualquier cosa o dudas que quieras resolver, ¿qué es lo que hace que los usuarios confiemos en ellos para guiarnos en nuestro ejercitamiento? Los resultados que ellos mismos están mostrando en su físico, por lo tanto, tenemos un doble proceso de credencialización, y que se hará evidente en algunas de las narraciones de los sujetos; por un lado, los estudios y certificaciones educativas e institucionales y por otro lado, tenemos su apariencia.

A continuación, presentaré fragmentos de entrevistas que se realizaron a cuatro entrenadores (tres hombres y una mujer) de entre 25 y 29 años, que tienen al menos dos años trabajando en gimnasios. Todas las entrevistas fueron realizadas en sus espacios de trabajo, lo cual intensificó el enaltecimiento de las virtudes de la vida *fitness*, que si bien puede ser tomado como un sesgo, el objetivo era rescatar el discurso que consumen los usuarios de los gimnasios, pues, siguiendo el modelo del doble acto de comunicación con dimensiones hermenéuticas y retóricas propuesto por Sonesson<sup>17</sup>, considero que los espacios son agentes activos en los procesos de comunicación dado que ayudan a reforzar roles y, por lo tanto, validan ciertos discursos.

### ***El gimnasio como espacio social***

Los gimnasios, al menos los de cadena<sup>18</sup>, constan de áreas muy bien delimitadas para realizar distintas actividades. Tienen la zona de aparatos (con peso integrado), la zona de aparatos cardiovasculares (elípticas, caminadoras y bicicletas por lo general), la zona de pesos libres (pesas, mancuernas, bancos y las paredes cubiertas con espejos) y la zona de ejercicios libres o para clases específicas (donde puedes hacer cosas que no necesiten aparatos ni pesas). La idea

---

<sup>14</sup> Desarrollo de musculatura.

<sup>15</sup> Artes marciales que pueden usarse para defensa personal.

<sup>16</sup> TRX por sus siglas en inglés significa *Total-Body Resistance Exercise*, y es un sistema de entrenamiento que mediante la suspensión ejercita múltiples grupos musculares en sesiones de entrenamiento más cortas.

<sup>17</sup> Göran Sonesson, "Translation as a double act of communication. A perspective from the semiotics of culture", ponencia, 11th World Congress of Semiotics of IASS, Nanjing, China, 08 de octubre, 2012, 10.

<sup>18</sup> Los gimnasios de cadena son aquellos que cuentan con sucursales o franquicias.

general que plantean los gimnasios de este tipo es que los usuarios incluyan ejercicios de todas las áreas en las rutinas para trabajar de manera “integral y dinámica” (esto refiere a que se realicen ejercicios para todas las áreas del cuerpo y que se alterne entre aparatos y pesos libres con la finalidad de desarrollar fortaleza y flexibilidad). Sin embargo, los usuarios suelen modificar sus rutinas a gusto y en vistas de sus metas específicas, por lo que establecer rutinas puede ser un proceso de negociación con los entrenadores o una situación más autodidacta donde los sujetos con más experiencia se arman sus propias rutinas. El gimnasio al que me inscribí es la sucursal de Smart Fit de Ávila Camacho en Zapopan, México (de los más grandes de la ciudad de esta cadena) y cuenta con un área de vestidores para cada género con regaderas (9), lockers (150), baños (4) y bancas (6) frente a los lockers. También hay un área de descanso y aseo para los empleados del gimnasio, un cuarto de bronceado y otro con camas de colágeno. Otros gimnasios (incluso de la misma cadena) ofrecen vapor o sauna, clases de *crossfit*, box, TRX y Glúteos, Abdominales y Piernas (GAP)<sup>19</sup>.

El gimnasio es un lugar ruidoso, frío, oloroso y lleno de estímulos. Las paredes altas con techos especiales con ventilas y extractores de aire hacen que la música que suena por las bocinas tenga un poco de eco. Las pantallas, que son muchas, proyectan varios canales sin sonido, siempre hay un par de deportes, y bajo todo eso se escuchan las conversaciones y jadeos (de los que están levantando pesas) como un murmullo perpetuo. La luz del lugar no es blanca y con los techos altos se llega a tener cierto efecto que crea una atmósfera un poco acogedora y que contrasta con el aire acondicionado y el olor a sudor fresco mezclado con ambientador y algunas lociones corporales.

### ***Actitudes, prácticas, valores y recompensas***

En la siguiente sección se analizarán diferentes narraciones de los entrenadores que dan cuenta de lo que ellos consideran que implica llevar una vida *fitness*, cómo es que lo logran y a qué costo.

Cuando le pregunté a Carolina, entrenadora de 26 años con tatuajes y que utiliza fármacos para generar musculatura, qué implicaba llevar un estilo de vida *fitness* me contestó:

---

<sup>19</sup> Glúteos, Abdominales y Piernas es un sistema de entrenamiento que se enfoca en trabajar tres zonas del cuerpo para quemar grasa. Existen muchas variables, en algunas se trabaja solo con el peso mientras que otras emplean trampolines individuales y pesas para mayor grado de dificultad.

Implica sacrificio y dedicación; sacrificios en la comida, lo que más te duele. Implica economía porque no es lo mismo ir a comprarte una pinche hamburguesa que te sale en 30 o 40 pesos a una ensalada con una porción de carne que te sale en 120. También entra la parte de los horarios, tienes que cuidar mucho tus horas de descanso y que debes de actualizarte todos los días. Diario sacan métodos nuevos de entrenar. Hay maneras en que dices “no me gusta entrenar así pero deja lo investigo”. Mucha gente cree que porque estás mamado entonces ya sabes entrenar y ahí te quedaste, no, debes de estar actualizando porque el cuerpo está evolucionando y no es el mismo cuerpo el que tenemos los de mi generación a los que tienen los niños de la generación de mi hermano. Son cuerpos muy diferentes porque ya están más desarrollados y debes de informarte. Y la gente cree que la vida *fitness* es bien fácil porque nomás te ven de la puerta para acá. Nomás te ven cargando, creen que uno se despierta y decide “ay, hoy quiero levantar mancuernas de 30 [kilos] porque lo decidí” y no saben que es un proceso en el que tú estuviste para llegar a ese peso, y que empezaste cargando unas mancuernas de 12 o 13 kilos y subiste poco a poco hasta llegar hasta ahí. También existen los tabús de que “persona que está mamada, persona que trae chocho”, y sí, hay... tenemos gente que sí hemos usado fármacos, pero hay otros que de manera natural lo han hecho porque es su genética, pero mucho es esa parte de que la gente te ve y “ah, es que carga un chingo porque trae esto” todo es un proceso y no ven eso. Aquí hay mucha gente que llega y a los quince días se quiere poner bien buena y pues no mames, no somos cirujanos plásticos. Con decirte que me ha llegado gente que en una semana quieren bajar cinco o seis kilos y pues les digo que se tomen un diurético y un laxante y que caguen y vomiten todo el pinche día y van a adelgazar. Es como le digo a todo mundo: esta madre no es un pan, no es hacer un pastel, creen que con cruzar la puerta y levantar unas tres mancuernas ya van a estar mamados con tres días. No, esto es un día a día. Desde que te levantas, descansas a tus horas, que hagas bien tus comidas, que tomes tu suplementación, que entres como debe de ser, que lleves control de tus pesos. Todo eso la gente no lo entiende y creen que con el hecho de “ay, yo vengo al gimnasio a sobar los aparatos” ya tienen. Esta madre debe de ser con dedicación, pasión y esfuerzo. Si no hay pasión, si no te gusta, entonces qué haces aquí, no lo hagas. Debes de disfrutar venir al gimnasio. Así como los borrachos disfrutaban chingarse una chela, yo disfruto estar acostada en un aparato levantando peso, es mi hora favorita del día.<sup>20</sup>

Al hablar sobre las implicaciones de entrenar de manera constante y comprometida fue recurrente resaltar los sacrificios y esfuerzos que requiere la vida *fitness*; un compromiso que excede la estancia en el gimnasio y que requiere poner las 24 horas del día para lograr los objetivos. Para Carolina es fundamental insistir en los distintos factores que intervienen en el proceso de modelar o “trabajar” el cuerpo. Plantea esto como una tarea que requiere observarse y organizar

---

<sup>20</sup> Entrevista realizada por Trilce Rangel Lara a Carolina, 08 de abril de 2019, Zapopan, México.

\* Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

las 24 horas del día con el fin de ver resultados satisfactorios, como los que ella tiene, y abona a exaltar su compromiso, disciplinamiento y carácter, actitudes que se consideran necesarias para este tipo de ejercitamiento. En el medio del gimnasio se valora más el esfuerzo que la “genética” (entendida ésta como la posibilidad que tienen ciertos sujetos de modelar de manera más fácil sus músculos o de quemar grasa). Concebir la cultura *fitness* como una práctica que se filtra en todas las esferas de la vida de los sujetos la convierte también en un estilo de vida elitista, a lo que ella hace mención cuando habla de los costos de comer saludable, descansar suficiente, tomar suplementación, hacer “bien las comidas” (de 5 a 7 al día); esto nos lleva a preguntarnos ¿quiénes están en posibilidad de cumplir al pie de la letra estas prescripciones?

Por otro lado, Carolina nos da algunos elementos para entender cómo la concepción del cuerpo puede cambiar de una generación a otra, y lo hace al mencionar que los cuerpos de las personas de su generación no son iguales a los de la generación de su hermano menor, cuando bien sabemos que los cambios genéticos/anatómicos son de largo plazo, entonces ella hace referencia a otro aspecto que está vinculado con la potencialidad, los alimentos que consumimos y nuestros hábitos.

El discurso *fitness* es apabullante en los gimnasios. Mientras en la publicidad es recurrente la idea de que “ir ya es la mitad del trabajo”, que en “24 días lograrás un cuerpo de vacaciones” o que “te la ponen fácil” con costos reducidos, al interior la narrativa cambia: “no es suficiente venir a entrenar”, “esto es un trabajo de 24 horas”, “debes de complementar tu rutina con suplementación” (que vende el gimnasio). Se refuerza el discurso de que debe haber un compromiso 24/7 lo cual termina excluyendo y creando jerarquías/distinciones entre los usuarios: aquellos que sí se comprometen vs los que “soban aparatos” (y en estos hay subcategorías entre los que van diario, los que van un par de veces a la semana y aquéllos que nada más aparecen antes de vacaciones) y estas distinciones y niveles de compromiso se van viendo reflejadas en otros aspectos de la presentación de los sujetos y las dinámicas que logran establecer entre pares.

En el extracto de la entrevista a Carolina es recurrente la idea de que el modelamiento corporal mediante el ejercitamiento es un proceso largo y continuo; lleva tiempo cargar ciertos pesos, y debe trabajarse todos los días para obtener los resultados deseados, esto implica que no puede abandonarse al llegar a la meta, donde el disciplinamiento es la piedra que soporta todo el proceso. En el siguiente fragmento, Rubén, entrenador de 28 años, tatuado y que desde niño practica diversos deportes, así lo menciona:

Sin disciplina no llegas a ningún lado. Aquí todo se trata de ser constante, de agarrar tu camino y no soltarlo, y pues ahí es donde más gente se pierde porque no quiere hacer sacrificios. Ya te lo decía, esto no es nomás venir a levantar pesas o subirte a la caminadora un rato; se trata de que esas dos horas que estás aquí las refuerces con las otras 22 que te quedan fuera. Si no tienes en vista eso, nunca vas a lograr nada y luego vas a creer que es culpa de nosotros cuando ésa no es nuestra chamba.<sup>21</sup>

Para los entrenadores es muy importante resaltar que el “trabajo” que se hace en el gimnasio es solo una parte de lo que implica un estilo de vida *fitness* y también se posicionan como los abanderados o pruebas vivientes de que eso que “predican” funciona. Los entrenadores están acostumbrados a mezclar este discurso del *fitness* con las autorreferencias que los ponen al centro y que, por lo tanto, impide el cuestionamiento directo ¿Quién cuestiona la eficacia del estilo de entrenamiento y alimentación de alguien con musculatura muy desarrollada? Éste es un elemento fundamental del discurso *fitness*, ya que no es vehiculado por cualquiera, sino por sujetos que ponen el cuerpo por delante e incorporan, o al menos eso nos hacen creer, al pie de la letra eso que enuncian. Los resultados que están frente a uno hablan desde la experiencia y el endoso científico. Un ejemplo de lo anterior lo podemos encontrar en el siguiente testimonio. Luis, entrenador de 25 años, tatuado y que usa fármacos para desarrollar musculatura, menciona algunos sacrificios que tuvo que hacer cuando empezó de lleno a entrenar, pero también las ganancias que ha tenido con ello. Dentro del discurso de los entrenadores fue común encontrar que hilaban estos dos aspectos como un argumento justificatorio que les permite minimizar las pérdidas y exaltar las ganancias de su estilo de vida:

Perdí amigos que creí que eran amigos sinceros y encontré amistades que son en realidad sinceras, que me apoyaron y están conmigo, que no me critican, o si me critican es una crítica constructiva. No solo cuestionar mi estilo de vida o qué iba a hacer. Ahora ayudo a personas. Las ayudo de manera nutricional y de manera personal; de manera física los apoyo en el gimnasio, con planes nutricionales y de suplementación y con su entrenamiento, me enorgullezco de ayudar a otras personas. Que vean los cambios en mí, mi cuerpo es mi mercadotecnia y así ayudar a otras personas. Esto es un estilo de vida en el que cada quien adopta la manera en que quiere ser. Si quieres perderte en el mundo, te vas a perder. Si quieres superarte, ser mejor persona, pues la constancia y la disciplina son fundamentales y tienes que ver todo eso. Cómo te aporta el gimnasio, el gimnasio es como mi novia: siempre está para mí y nunca me traiciona y aparte estoy enamorado del gimnasio, solo pienso en el gimnasio y en la escuela, aunque ya soy licenciado en cultura física estoy estudiando otra carrera en nutrición. Por esto te digo que el gimnasio y la nutrición es para ayudar a la gente, no solo a mí.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Rubén, 29 de abril de 2019, Zapopan, México.

<sup>22</sup> Luis, 9 de mayo de 2019, Zapopan, México.

Este testimonio es muy llamativo porque concibe su cuerpo como un gancho que le permite captar clientes, lo cual se hila perfectamente con la idea de que el discurso *fitness* se ve reforzado al ser vehiculado por sujetos que a la vez son la prueba viviente de que eso que ofrecen sí funciona, en conjunción con el asunto de la credencialización. En la oración “mi cuerpo es mi mercadotecnia” nos hace evidente la construcción que él maneja del cuerpo y cómo es atravesada por una industria que se lo permite. Es difícil imaginar otro contexto en el que el cuerpo sirva de manera tan clara y explícita como mercancía y publicidad para un servicio que ofrece el mismo sujeto, esto solo es posible cuando impera una concepción del cuerpo que permite su modelamiento y consumo. Posteriormente, le pregunté qué quería decir con esa frase, a lo que comentó:

Pues yo creo que la gente o todos, si vemos a un instructor o una persona con obesidad o sobrepeso, pues no tienes la confianza para pedirle algo, sin embargo, él también tiene los conocimientos, pero a veces tú ves y dices “no, pues yo me quiero ir con el que está fuerte, atractivo, que tiene buen cuerpo, que llama la atención”. En ese aspecto, yo tengo que mantenerme, tengo que nutrirme para verme bien y darle esa perspectiva al cliente y darle mi apoyo y mis conocimientos.<sup>23</sup>

Algo particular en el discurso de Luis es que él asume, por decirlo de algún modo, que en su papel de entrenador vehicula elementos muy importantes del discurso *fitness* que son promovidos en la industria del cuerpo: habla desde un lugar de enunciación donde se sabe detentador de conocimientos privilegiados (un experto), respaldado por una institución importante en el modelamiento del cuerpo y poseedor de los atributos físicos que le permiten sostener y potenciar su discurso. Es casi imposible no obedecerlo si se te acerca en el gimnasio a corregirte una rutina o te indica tomar un suplemento, y él lo sabe. Sin embargo, no fue el único entrenador que consideró que su función era “apoyar” para alcanzar metas. En el siguiente fragmento, Rubén explica cuál es el principal objetivo de los entrenadores y también los obstáculos que encuentran para lograrlo:

Aquí nuestro trabajo como entrenadores es ayudarlos a cambiar su mentalidad. Ya sea por el lado estético que es lo que casi todos quieren. Si yo detecto que alguien está interesado en la estética yo me baso en eso para crearles un hábito de salud. El chiste es que cambien sus hábitos, estén gordos, flacos, mamados o no, la cosa es que se dediquen una hora y media o dos al día, que no salgan con la mamada de “no tengo tiempo”, pero que se hagan el hábito de cuidar su salud, hay gente que viene por estética y siempre van a estar putos iguales, pero al menos están haciendo algo bien que es entrenar, porque si no, estarían en su casa echados y viendo tele comiendo palomitas.

---

<sup>23</sup> *Ibid.*

Hay distintos tipos de personas que vienen al gym, los que es cada que se acuerdan, los que se obsesionan como Caro y Charlie<sup>24</sup>, los que piensan que con una hora al día ya está, y con eso van a ver cambios drásticos, pues los ves aquí que vienen un mes antes de irse 3 días a la playa y tienen 30 años con malos hábitos.<sup>25</sup>

Rubén, habiendo practicado deportes de alto rendimiento desde la niñez, y con un proyecto corporal que se ancla en el discurso de la “salud”, asume en su relato que él tiene los conocimientos necesarios para ayudar con asesoramiento a los sujetos con el objetivo de crear hábitos sanos que les permitan alcanzar metas estéticas, sin embargo, considera que las personas no cuentan con la suficiente dedicación para lograrlo. Con este sujeto, en particular, se manejó un discurso que le permitía situarse como moralmente superior al haber logrado vencer sus malos hábitos alimenticios (su padre es taquero) y romper con dinámicas familiares y, de esa manera, despreciar los procesos de otros sujetos que, según él, no son dedicados, incluida su familia:

No tuve buenos hábitos alimenticios, los acabo de empezar hace poco, pero sí estoy agradecido porque mi padre me inculcó el deporte. Hay personas como mi hermana, que tiene 25 años y nunca hizo nada, y eso que tuvimos al mismo papá y a la misma mamá. Yo sí hice todo y ella nada, pero tenemos los mismos malos hábitos alimenticios; mi papá es taquero, tengo tacos en mi casa todos los días y no como, he tenido que cambiar eso. Mi mamá tiene diabetes, está gorda, yo no puedo decir que está medio gorda, no, está gorda, podrá sonar feo y despectivo, pero así soy, yo le digo “usted está gorda y está diabética y yo nunca voy a estar gordo” porque mi cuerpo es mío y yo lo puedo transformar como yo quiera.<sup>26</sup>

Es una constante dentro del discurso *fitness* y del discurso contemporáneo sobre el cuerpo que uno puede moldearlo/cambiarlo a punta de voluntad y esfuerzo, lo que implica que somos responsables de su cuidado. Esto transforma problemáticas de salud pública ancladas en estructuras de desigualdad (acceso a alimentos de “calidad”, por dar solo un ejemplo) en cuestiones individuales y de “descuido” personal. Se pierden de vista las distintas investigaciones que apuntan a los tipos de consumo de diferentes sectores de la población en cuanto a alimentos y canasta básica, para zanjar todo con un discurso motivacional que responsabiliza a los sujetos en lo individual de su “sobrepeso”, falta de atención a su físico y aspectos de salud, aunque, por otro lado, son conscientes de lo costoso que puede ser llevar una vida *fitness* y que no todos pueden acceder a

---

<sup>24</sup> Hace referencia a dos de sus compañeros entrenadores.

<sup>25</sup> Rubén, 18 de mayo de 2019, Zapopan México.

<sup>26</sup> *Ibid.*

ella. La exclusividad es una de las características principales del mundo *fitness*, que va desde los alimentos hasta las prendas y suplementaciones que se toman. Esta cuestión ya ha sido planteada por Zarco<sup>27</sup> en diversas investigaciones ya referidas. Sin embargo, en la investigación central de la que se desprende este análisis, dado el enfoque y el tiempo dedicado, se pudieron construir datos que muestran que existen matices en este consumo que permiten un uso más extendido por parte de otros sectores socioeconómicos, a la vez que se construye un discurso meritocrático sobre el cuerpo.

### ***Las contradicciones del discurso fitness***

Hacer cuerpo bajo todos estos preceptos es posible si y solo si los sujetos han llevado a cabo un proceso de condicionamiento en el que las normas del mundo *fitness* han sido ya introyectadas y les permiten que hagan sentido sus prácticas, consideradas por algunos, extremas. Sin embargo, sería iluso esperar que en este proceso y durante la puesta en práctica no surgieran las contradicciones que hacen visibles los matices y adaptaciones que hacen los sujetos sobre este tipo de discursos, saberes y haceres. Me pareció una manera interesante de analizar el discurso hegemónico *fitness* desde las contradicciones que surgían entre éste y las prácticas particulares que tenían los informantes. Si bien se han presentado fragmentos donde éstos describen la vida *fitness* desde las ventajas que conlleva un estilo de vida sano, también se debe considerar que hay ciertas prácticas que se realizan dentro de este tipo de modelamiento corporal que son todo menos saludables; me refiero al uso de fármacos (“chochos” o “ayudas”) para incrementar los resultados del entrenamiento:

Hay una presión constante en que debes de estar mamado, o debes de ser el más mamado o de los más mamados para poder sobresalir en este ambiente. Entonces pues hay sustancias que puedo usar, aunque no es lo ideal, que te ayudan a mantenerte, como la testosterona y todos sus derivados, la hormona de crecimiento, “oxi”, primobolan, clenbuterol, y mil más. O sea, en el tiempo que llevo en este ámbito he usado un chingo de sustancias que obviamente son dañinas, no lo niego, pero tampoco lo ando presumiendo ni recomendando. La persona que lo utilice es bajo su propio riesgo y su responsabilidad, porque hay muchos riesgos si no las sabes tomar. Son como cualquier medicamento, digámoslo así, es un medicamento, si tú utilizas demasiado ibuprofeno, te va a lastimar el hígado. Si utilizas demasiado paracetamol, te va

---

<sup>27</sup> Abril Zarco Iturbide, “Cuerpos bellos/cuerpos disciplinados”; Abril Zarco Iturbide, “La cultura del *fitness*”; Abril Zarco Iturbide, “La cultura *fitness*: tendencias de cuerpo y estilo para la temporada”, en *Prácticas corporales en la búsqueda de la belleza*, editado por Verónica Rodríguez Cabrera, Elsa Muñiz y Mauricio List Reyes (Ciudad de México: La Cifra Editorial, 2015).

a chingar el hígado. Para todo hay dosis dependiendo de tu peso, estatura y edad. Si tú te mantienes siempre en los rangos de dosis más bajas, los efectos secundarios y riesgos serán menores, en cambio, si empiezas a utilizar dosis más altas de lo que es recomendado ya empiezan a multiplicarse los efectos secundarios y entonces te puede dar cáncer de próstata o te chingas el hígado o el riñón o el corazón. Tienen un chingo de efectos secundarios. También influye la mezcla. Siempre lo he dicho, siempre que empiezan a usar sustancias se vuelve adictivo porque los cambios físicos se hacen más radicales, el aumento de fuerza es radical y la sensación está cabrona, te sientes bien, eres invencible. De hecho, yo me brinqué los suplementos, ni tomo nada, me fui directo a las sustancias, lo que sí es la alimentación, es la base y si no haces la base, de nada te va a servir.<sup>28</sup>

Aunque los sujetos conocen los riesgos, hacen una negociación entre los costos y los beneficios que tiene usar fármacos. Los conciben a la par de las medicinas y aunque todos los que los usan comentaron que no lo recomiendan a los usuarios, durante el trabajo de campo, e incluso en las entrevistas, los informantes hablan con exaltación de las ventajas de emplear sustancias y consideran que tienen estrategias que los “protegen” de los efectos secundarios y otros daños, como Charlie, que al mantenerse en las dosis mínimas considera que limita sus efectos negativos. Otros toman pre y post ciclos que les “limpian” los órganos de las sustancias que pudieran quedar almacenadas (Carolina y Luis). Es muy peculiar cómo es que se articulan prácticas tan contrastantes como la alimentación sana y libre de grasa con el empleo de sustancias, que incluso usándose en las dosis mínimas y espaciando los ciclos<sup>29</sup>, conlleva efectos adversos que van desde la urticaria y la hipersensibilidad hasta el daño progresivo en órganos, siendo ambas cobijadas por el mismo discurso que enaltece el cuidado y trabajo del cuerpo. Es necesario aclarar que el empleo de sustancias entre los instructores y otros usuarios de gimnasio no es algo extraño y lo explicita claramente Charlie en el primer enunciado del fragmento “hay una presión constante en que debes de estar mamado” y para lograrlo se recurre a distintas estrategias que, combinadas, permiten al sujeto, según sus estándares y conocimiento, conseguirlo y mantenerlo. Pero ¿de dónde viene esa “presión” por estar mamado? Y ¿hasta dónde puede sostenerse? Cuando le pregunté a Charlie si alguna vez había considerado dejar los fármacos dado que se quejaba de lo dañinos que eran, me contestó:

---

<sup>28</sup> Charlie, 13 de mayo de 2019, Zapopan, México.

<sup>29</sup> Se conoce como ciclo al tiempo que duran tomando fármacos y que puede ir de un par de semanas hasta los 6 meses. No se recomienda bajo ninguna circunstancia tomar fármacos sin descanso (es decir, de manera continua y sin interrupciones), aunque es una práctica regular entre quienes hacen uso de estas sustancias.

Sí lo he pensado mucho, hasta lo he intentado. Hace unos 6 meses platicando con Rubén le dije “güey, ya no me quiero meter nada” porque también te hartas de estarte picando, te hartas de estarte haciendo daño y dije “ya no quiero” y duré unos meses, pero no resistí ver mis cambios físicos para abajo. Yo no toleraba no verme mamado o no tan mamado, y aunque me decían “güey, te ves bien mamado” era de “pero no me veo tan mamado como siempre”. Entonces no pude luchar contra mí mismo y caí. Y pues va a ser hasta donde tope. No puedo con la idea de que no estuve al máximo hasta que pude. Esto es así, una vida a mitades o echar toda la carne al fuego. Yo soy de esos, no concibo una vida donde no me vea como me veo ahora o mejor, pero todo es de altos y bajos. Sé que no siempre voy a poder estar así, pero que me quede el recuerdo.<sup>30</sup>

Ese imperativo de “estar mamado” o “ser el más mamado” parece venir de ellos mismos y ha sido introyectado por los sujetos para ser los jueces más críticos de su propio desempeño y logros. “Va a ser hasta donde tope” tiene sentido en una lógica donde siempre se debe ser la mejor versión de uno mismo, donde se debe vivir a un nivel en el que se explote el potencial de los sujetos, un máximo rendimiento sin importar el desgaste posterior, un “echar toda la carne al fuego” sin pensar a largo plazo.

En otro testimonio sobre el empleo de fármacos es peculiar cómo se considera que uno de los beneficios de llevar una vida *fitness* es el alejarse de las drogas, mientras no se reflexiona que ésta lo ha llevado al consumo de fármacos:

Empecé a ver la vida de otra manera, alejarme de las drogas o no consumirlas, hacer otro tipo de amistades, rodearme de gente positiva. Uso suplementos y fármacos, no lo recomiendo a las personas, eso es cosa de cada quien, tenemos que decidir si quieres usar o no, yo por mi parte sí los uso; los alimentos te proporcionan cada cosa que necesitas en los pre y pos entrenamiento, yo uso fármacos para ayudarme a llegar a metas que sería muy difícil que lograra solo con la comida y suplementación básica. Pero incluso, esas ayudas solas no me servirían sin un entrenamiento pesado. O sea, los fármacos no sustituyen nada.<sup>31</sup>

Es muy interesante notar que por parte de los dos entrenadores que mencionan el consumo de fármacos hay un desmarcaje con estos como parte de las recomendaciones que hacen en su papel de expertos. Son conscientes que el empleo de estas sustancias es dañino y contraviene el principio de salud y buenos hábitos, sin embargo, según otros valores movilizados como el disciplinamiento y rendimiento máximo del cuerpo, sí cobra sentido esta práctica.

---

<sup>30</sup> Charlie, 13 de mayo de 2019, Zapopan, México.

<sup>31</sup> Luis, 9 de mayo de 2019, Zapopan, México.

Todos los sujetos que se entrevistaron y consumían “ayudas” fueron conscientes de los riesgos y consecuencias que conlleva su uso, sin embargo, consideran 1) que son mayores los beneficios; 2) que van a poder parar antes de tener daños; 3) que como se cuidan en otras cosas, están limitando los efectos adversos, y 4) que los avances médicos los van a proteger contra cualquier inconveniente. Y esto parece ser recurrente en el medio, incluso cuando sus grandes “ídolos” del *fitness* terminaron postrados en camas a temprana edad como consecuencia de los fármacos empleados o es bien sabido que están arriesgando su vejez por la alta probabilidad de sufrir lesiones (tendinitis o ruptura de tendones) y desarrollar tumores, miocardiopatía, hipertensión, diabetes, trastornos psiquiátricos y hasta ataques cardíacos. Esto nos lleva a preguntarnos sobre la importancia y valoración que dan a los beneficios que obtienen con estas “ayudas” y que tal vez para los externos al medio no “valen la pena”, pero para ellos es la manera de figurar y de acumular capitales. Si no fuera así, si no hubiera una ganancia en esto, no lo realizarían. La autopercepción que tienen estos sujetos permite que justifiquen los riesgos que toman, vinculados a su apariencia, así como los sacrificios.

### ***“Todos pueden” o el elitismo disfrazado de voluntad***

El estilo de vida *fitness* debe ser pensado como un fenómeno integral que se filtra en todos los aspectos de la vida de los sujetos. Como bien refieren los informantes, las dos horas que se pasan en el gimnasio entrenando, deben de ser reforzadas por las 22 restantes, y así sacar el mayor provecho del entrenamiento. Esto implica la observación y planeación continua de la vida cotidiana: qué comer, cuándo comerlo, dónde comer, cuánto dormir, y pareciera que en los huecos que quedan entre las comidas, el entrenamiento y el descanso, se tejen las otras actividades. Es por esto que se considera que el estilo de vida *fitness* ha encontrado en las clases medias un nicho ideal para replicarse. Esto puede comprobarse con las estadísticas del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) del 2018 que, aunque no tiene datos que correlacionen prácticas deportivas con estratos socioeconómicos, sí ofrece información sobre el porcentaje de sujetos que practican algún tipo de actividad física en su tiempo libre según su nivel de escolarización; el 26.4% de los que no cuentan con educación básica terminada (primaria y secundaria) contra un 41.1% de los que tienen bachillerato y 54.8% con educación superior. Con esto puede verse la tendencia de que, a mayor escolarización, hay más posibilidades de dedicar tiempo al ejercicio. Las implicaciones de esto sobrepasan el simple hecho de que los profesionistas tengan más “cuidado de su cuerpo” y debe ser leído desde otras

aristas ligadas a la precarización del empleo de baja calificación y las labores de cuidado en las que las mujeres de todos los sectores sociales invierten una cantidad considerable de horas a la semana, reduciendo las “horas libres” al mínimo. ¿Es posible pensar en dedicar recursos económicos y humanos al ejercitamiento ganando el salario mínimo, trabajando 12 horas al día e invirtiendo dos horas extra en traslados? ¿Es posible pensar en este tipo de autocuidado teniendo que ocuparte de las labores del hogar, de la crianza y del cuidado de otros parientes, con recursos limitados?

El discurso *fitness* parece centrado en el desarrollo de sí mismo, enraizado en la idea de que “estar sano” lo justifica por completo y es la meta del ejercitamiento, si no, no tendría sentido hablar de nutrición, descanso, y construcción de hábitos sanos. Lo anterior nos lleva a preguntarnos por cómo se mide la salud/ estar sano en este contexto, pues el “verse bien” o el índice de masa corporal no son concebidos como indicadores confiables, dado que no se plantean un análisis multifactorial y, en el caso del peso, los músculos son compactos y quienes buscan “crecer” saben que debe ser también en kilos.

Los procesos de evaluación de los proyectos corporales parecen implicar una sobrevaloración a las restricciones dietéticas a la par que una “satanización” de los hábitos y rituales alimenticios. En el discurso *fitness* movilizado por los informantes hay un desdén por las prácticas de mesa y toda la ritualidad que éstas implican, así como por su función social, en pro de un acto individual que desarticula el acto de comer como un acto cultural. Según narran, las comidas familiares se convierten en momentos de tensión donde se enfrentan dos maneras de percibir la alimentación concretadas con porciones, alimentos y tiempos distintos de ingesta. Mientras para el grueso de la población la hora de comer o de compartir alimentos está concebida y armada como una práctica grupal en la que los integrantes de cierta unidad doméstica interactúan mientras comen, para estos sujetos, que desarrollan subjetividades que se anclan en las lógicas y valoraciones del mundo *fitness*, el acto de comer se vuelve un acto individual en el que están consumiendo los nutrientes que su cuerpo necesita para hacer lo que ellos se proponen con él. De esta manera, tenemos múltiples sustituciones de actos colectivos por individuales, lo que los desarticula de dinámicas familiares y los aísla de sus círculos cercanos, a la vez que genera otras comunidades que tienen por eje articulador el estilo de vida *fitness*. En este entendido, la comida y el acto de comer deviene un elemento central de distinción y confrontación para los sujetos. En la siguiente narración de Rubén podemos ver ejemplificado esto:

La mayoría de la población mexicana en el lonche del niño le mete un puto jugo y unas papas o una mamada, hasta un puto emparedado diario y desde ahí está mal. Los malos hábitos alimenticios vienen desde pequeños, ya los traes, no te enseñaron a comer, no te enseñaron a que la comida no tiene que saber bien, ésa es una pendejada, nunca te enseñaron qué debes de comer para que tu máquina funcione, ¿por qué a un puto carro si le metes gasolina y le haces cambio de aceite y lo tratas mejor que a ti? Traen al carro al puto cien, pero la persona que lo va manejando está más culera que el carro. Cuidan más al carro. Yo creo que si desde chiquitos (nos) quitaran las azúcares, la sal, y (nos) enseñaran que a la mejor unas verduras o un pollo sin sal no sabe culero, no mames. ¿Qué hubiera pasado si a ti, desde que naciste, tus papás te hubieran hecho una dieta pensando en tu salud? No sabrías lo que es comer con sal o con azúcar, no sabrías distinguir esas pendejadas y estoy seguro que si alguien te diera unos tacos de barbacoa deliciosos con grasa pero tú tienes 18 años con una dieta bien no te van a gustar o, si te gustan, te va a dar la peor diarrea de tu vida y te va a durar dos semanas, vas a estar débil y deshidratada por unos tacos de barbacoa y en tu puta vida vas a desear volver a comerlos, y eso es lo correcto desde el lado de la salud. Se me hace bien pendeja la cultura mexicana con eso de la comida. Desde ahí viene el error.<sup>32</sup>

El tema de la alimentación fue recurrente entre los informantes y siempre apareció como una práctica problemática más allá de las implicaciones que conlleva hacer una dieta en el mero sentido de la ingesta medida, pues concebir el proceso de ingerir alimentos simplemente como la obtención de los nutrientes que contienen y que el cuerpo “necesita” está en conflicto con una práctica cultural extendida que es la compartición de los alimentos como un ritual de consolidación de relaciones sociales. La nutrición, como la entiende Rubén, y los demás entrenadores (que no fueron tan tajantes, pero que sí hicieron hincapié en que sus dietas los orilla a comer solos), es un acto mecánico que cumple la función de proveer de “combustible” a su cuerpo para seguir entrenando. Con esto se rompen las relaciones familiares y los momentos de convivencia se ven limitados por las restricciones dietéticas que siempre están sobre la mesa, al grado de que se evitan las reuniones y el comer juntos, la nutrición se antepone al disfrute y la convivencia. Por otro lado, las analogías del cuerpo como máquina fueron recurrentes entre los entrenadores y tienen sentido cuando se piensa en un cuerpo-rendimiento, es decir, el entrenamiento para el desempeño y en función de ciertas habilidades.

---

<sup>32</sup> Rubén, 18 de mayo de 2019, Zapopan, México.

## Conclusiones

Si bien el discurso *fitness* vehiculado por los entrenadores de gimnasio de cadena tiene características particulares que enaltecen la disciplina, el elitismo o exclusividad de esta práctica al punto de establecer jerarquías de acuerdo al grado de “compromiso” que tienen los usuarios, también es necesario señalar que durante el trabajo de campo se pudo observar en múltiples ocasiones que los sujetos entrevistados no cumplían a cabalidad los lineamientos que expusieron durante sus entrevistas: a todos los llegué a ver padeciendo resaca por alcohol en el gimnasio, o mínimo desvelados, lo que implica que no tuvieron el descanso necesario; comiendo pastel, galletas, tortas ahogadas, tacos y pizza (esto tanto en el gimnasio como en sus publicaciones de redes sociales); saltando días de entreno (se delataban unos a otros como “dándome la queja” en broma), y declarándose hartos de tener que cocinar sus propias dietas. Es decir, incluso los sujetos “ideales” del mundo *fitness* consideran imposible seguir “al pie de la letra” sus restricciones y tener un mínimo disfrute de su vida. Mientras más horas al día permanecen en el gimnasio, les es más fácil “cumplir”; cuando tienen días libres, citas o están migrando de trabajo<sup>33</sup>, la rutina y el disciplinamiento empiezan a verse comprometidos. Con esto me refiero a que dejan de entrenar por cumplir con otras actividades, relajan la restricción dietética para integrarse a nuevos grupos y poco a poco van moderando su discurso sobre los sacrificios y los cambios que uno debe hacer para poder obtener resultados. Podríamos concluir entonces que la exaltación del estilo de vida *fitness* en las narraciones de los sujetos es situacional y que estará ligada a los contextos particulares y al desarrollo de su propio proyecto corporal.

Sin embargo, los sujetos usuarios de gimnasios de cadena se ven expuestos a un discurso que exalta la vigilancia continua y exige la reconfiguración de la vida cotidiana, poniendo al centro el culto y mantenimiento del cuerpo. Todas las tareas importantes deben estar enfocadas en lograr metas de modelamiento y salud que se pautan en los propios parámetros de la cultura *fitness*, y aquello que no abone a esa labor se ve desplazado u ocultado en pro de poder ser incluidos en el grupo de sujetos que sí “cuidan” su cuerpo y adquieren una serie de saberes que les permite acumular capitales corporales y eróticos.

---

<sup>33</sup> Al momento de realizar la entrevista, Rubén trabajaba en dos gimnasios de cadena; de 7:00 am a 11:00 am en Smart Fit y de 1:00 pm a 9:00 pm en Dexfit, pero al siguiente mes dejó su segundo empleo para empezar a vender seguros y en esta transición empezó a espaciar sus entrenamientos, a “aflojar” su dieta y moderó su discurso tan rígido sobre el disciplinamiento y el compromiso.

Si bien en un primer momento en el discurso *fitness* es recurrente el empleo de elementos médicos/científicos para justificar su pertinencia, éstos se terminan fusionando con valoraciones estéticas sobre el cuerpo, su desempeño y potencialidad, lo que termina ponderando el ejercitamiento por sobre las demás estrategias de modelamiento corporal. El componente “biológico” cobra importancia entre los expertos del *fitness* porque prima una concepción de esta práctica enarbolada en el desempeño y el performance, más que en consideraciones de belleza, aunque no van separadas. Se opta por resaltar los beneficios para la salud/cuerpo que conlleva el entrenamiento, cuidar la alimentación y adquirir hábitos “sanos” más que el ser atractivo para un otro, sin embargo, en un segundo nivel hay una asociación entre estos cuerpos torneados por ejercitamiento y la deseabilidad, es decir, la belleza es intrínseca, pues se han construido ideales que promueven los cuerpos esculpidos y disciplinados, ya que el tiempo y recursos económicos invertidos en esta tarea pueden ser interpretados como elementos de sobra que tienen los sujetos.

Para concluir, a continuación presento una tabla que sintetiza y esquematiza algunos de los elementos que se encontraron en los discursos analizados.

	<b><i>Fitness</i></b>
Expertos	- Entrenadores - Nutriólogos - Fisioterapeutas
Credencialización	- Mediante certificaciones - Mediante el proyecto corporal propio
Espacios	- Gimnasios - Consultorios
Valores	- Dedicación - Sacrificio - Disciplina
Consumidores	Se pondera que es una cuestión de empeño/deseo, por lo que la clase social/poder adquisitivo debería impedir la implementación de una vida <i>fitness</i> , aunque con los datos del MOPRADEF se matiza esto
Consumos vinculados	- Suplementos - Ciclos/Fármacos - Ropa/calzado deportivo - Membresías en espacios para entrenar - Consultas - Alimentos “sanos”

Significados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprecio a la vida</li> <li>- Deseo por mejorar</li> <li>- Cambio de hábitos</li> <li>- Cuidarse</li> <li>- Ser atractivo</li> </ul>
Temporalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continua, dado que no puede abandonarse al llegar a la meta</li> <li>-Temporal, porque si no se sigue ejercitando se “pierde” lo ganado</li> </ul>
Estereotipos promovidos	Sujetos sanos, centrados, responsables, maduros
Estereotipos adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Masculinos: impotentes, no-brillantes, metrosexuales/homosexuales, protectores, buenos amantes, sensuales</li> <li>- Femeninos: no femeninas, fuertes, vanidosas, saludables, egoístas, difíciles, “mamonas”</li> </ul>

**Tabla 1.** Elementos en el discurso *fitness*<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Elaboración propia.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

Entrevista realizada por Trilce Rangel Lara a Carolina, 08 de abril de 2019, Zapopan, México.

\_\_\_\_\_, Rubén, 29 de abril de 2019, Zapopan, México.

\_\_\_\_\_, Luis, 09 de mayo de 2019, Zapopan, México.

\_\_\_\_\_, Charlie, 13 de mayo de 2019, Zapopan, México.

\_\_\_\_\_, Rubén, 18 de mayo de 2019, Zapopan, México.

### *Fuentes secundarias*

Andreasson, Jesper y Thomas Johansson. "Gender, fitness doping and the genetic max. The ambivalent construction of muscular masculinities in an online community". *Social Sciences* Vol. 2: n° 1 (2016): 1-13.

Bruner, Jerome. *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Editorial Alianza, 1991.

Coffey, Amanda y Paul Atkinson. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2003.

Cruz Salazar, Tania. "Cuerpos controlados, moldeados y arrebatados. Discursos hegemónicos sobre el cuerpo humano y su relación con el género". Ponencia. II Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades "El Cuerpo Descifrado". Ciudad de México, México, 26 de octubre, 2005.

Gambarotta, Emiliano. "La dialéctica aporética del modo de corporalidad pugilístico: el control de lo natural y su descontrol". En *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*, editado por Victoria D'hers y Eduardo Galak. Buenos Aires: Editora Estudios Sociológicos, 2001, 20-37.

Lakoff, George y Mark Johnson. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra colección Teorama, 1986.

Sonesson, Göran. "Translation as a double act of communication. A perspective from the semiotics of culture". Ponencia. 11th World Congress of Semiotics of IASS. Nanjing, China, 08 de octubre, 2012.

Nynäs, Peter. "Multiple bodies in the spirituality of the gay porn star McCree". En *Religion and the Body*, editado por Ahlbäck Tore y Björn Dahla. Turku: the Donner Institute for Research in Religious and Cultural History, 2011, 333-350.

Zarco Iturbide, Abril. "Cuerpos bellos/cuerpo disciplinados: el *fitness* como tecnologías de poder/género en las sociedades occidentales". Ponencia. IV Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades "El Cuerpo Descifrado": Las representaciones y las imágenes corporales. Ciudad de México, México, 27 de octubre, 2009.

\_\_\_\_\_. "La cultura del *fitness*: el nuevo *Beauty Trend*". Ponencia. V Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades "El Cuerpo Descifrado": las prácticas corporales en la búsqueda de la belleza. Ciudad de México, México, 27 de octubre, 2011.

\_\_\_\_\_. "La cultura del *fitness*: tendencias de cuerpo y estilo para la temporada". En *Prácticas corporales en la búsqueda de la belleza*, editado por Rodríguez Cabrera, Verónica, Elsa Muñiz y Mauricio List Reyes. Ciudad de México: La Cifra Editorial, 2015, 353-385.



## **Eología del capital, educación ambiental moderna y transición eco-geo-histórica desde/con los territorios del Abya Yala**

### ***Capital ecology, modern environmental education and eco-geo-historical transition from/with the Abya Yala territories***

Recibido el 29 de julio de 2020, aceptado el 08 de septiembre de 2020

Cristian Abad Restrepo<sup>□</sup>

#### **Resumen**

El presente trabajo realiza una crítica a la educación ambiental como técnica de poder, desarrollada por la ecología del capital, partiendo de la intersección entre la decolonialidad latinoamericana y la ecología política del Sur como fundamento crítico. Desde esta perspectiva se plantea un análisis del discurso de los presupuestos filosóficos contenidos en la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento de Antioquia. Asimismo, proponemos una agenda de transición eco-geo-histórica asociada a la construcción de una educación ambiental decolonial, intercultural, reproductiva y militante a modo de diseño planteado por los diversos horizontes de sentido de pueblos, movimientos sociales y comunitarios en/para la descolonización del poder y de la naturaleza en el *Abya Yala*.

**Palabras clave:** ecología del capital, educación ambiental, descolonización, naturaleza, saber.

---

<sup>□</sup> Doctor en Geografía por la Universidad Federal de Paraná, Curitiba, Paraná, Brasil.  <https://orcid.org/0000-0003-4188-145X>  [cabadrestrepo@gmail.com](mailto:cabadrestrepo@gmail.com)

## Abstract

The present work criticizes environmental education as a power technique developed by the ecology of capital, starting from the intersection between Latin American decoloniality and the political ecology of the South as a critical foundation. From this perspective, an analysis of the discourse of the philosophical assumptions contained in the Public Policy of Environmental Education of the Department of Antioquia is proposed. Likewise, we propose an eco-geo-historical transition agenda associated with the construction of a decolonial, intercultural, reproductive, and militant environmental education as a design proposed by the diverse horizons of the meaning of peoples, social and community movements in/for the decolonization of power and of nature in the *Abya Yala*.

**Keywords:** capital ecology, environmental education, decolonization, nature, knowing.

## Introducción al problema de investigación

Preguntar por la educación ambiental (EA) en contextos conflictivos como los existentes en América Latina (AL) nos ha llevado a pensar el tipo de espacialidad en la cual queremos *vivir a plenitud*. No es posible tematizar una EA sin una materialidad soñada, sentida o vivida. Si bien, la EA inicia con una reflexión individual y colectiva, su propósito consiste en producir alguna transición material eco-geo-histórica. Al final de lo que se trata es de producir un *saber ambiental* que propicie las condiciones de reproducción de la vida y no la reproducción del capital o espacios de la modernidad<sup>1</sup>. En definitiva, toda educación tiene un mundo material donde desarrollarse.

El ser humano, antes de ser capitalista, liberal, comunista, pachamamista, antes de ser americano, africano, asiático o europeo, es un ser biológico y orgánico<sup>2</sup>, en el más estricto sentido ontológico, filósofo y científico<sup>3</sup>. Tal verdad, presentada como obvia, no parece ser tematizada de forma rigurosa, entretanto nos hemos ocupado de las identidades que, en principio, dan algún sentido político a la

---

<sup>1</sup> Enrique Leff, *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1998).

<sup>2</sup> Alfred Crosby, *The Columbian exchange: the biological and cultural consequences of 1492* (Westport: Greenwood Press, 1972).

<sup>3</sup> Horacio Machado, “Metabolismo necroeconómico del capital y fagocitosis de las agro-culturas”, en *Despojos y resistencias en América Latina/Abya Yala*, coordinado por Luis Daniel Hocsman y Carlos Walter Porto-Gonçalves (Buenos Aires: Estudios Sociológicos, 2016), 141-175.

existencia humana. Dicho de otra forma, al ocuparnos de las identidades, nos hemos olvidado de lo realmente existente en cuanto humanos de tierra y de esta tierra que, como cualquier ser viviente, cumplimos un ciclo metabólico para vivir.

Ahora bien, todo ser biológico y orgánico necesita relacionarse para constituirse como ser viviente que, para el caso del ser humano, implica desplegar sus fuerzas mentales y físicas para producir un tipo de vida. Es decir, necesita organizar el saber, las técnicas, el trabajo y su comunidad con el propósito de disponer de la naturaleza con la cual alimentarse, beber y tener habitación. Así, los seres humanos producen naturaleza para vivir, independiente de su cultura.

Necesitamos producir nuestro propio *régimen energético* con el objetivo de garantizar el bienestar interno como seres biológicos y garantizar un espacio de vida como seres políticos. Esta relación orgánica de la vida —a saber, *el poder de la reproducción*— dependerá mucho de la organización política y del saber en la comunidad. Por supuesto, existen muchos actos, modos y Mundos de *reproducir la vida*. Lo que queremos manifestar es que la EA siempre ha existido porque, constitutivamente, hace parte de la extensión humana para producir vida.

Según esto, podemos considerar, siguiendo a Jason Moore, que la modernidad ha organizado y ha producido la materia-natural para satisfacer las necesidades primarias de la sociedad en su conjunto y la EA juega un papel fundamental en este tipo de producción<sup>4</sup>. En síntesis, el capital produce su propia pertinencia ecológica, apoyándose en la educación como dispositivo pedagógico de equilibrio y de mantenimiento de poder.

El presente trabajo tiene como propósito replantear la idea de que el capital está en contra de la naturaleza, perspectiva arraigada en la educación ambiental institucional. Planteamos que el capital no está contra la naturaleza, al contrario, la ha reproducido históricamente en su despliegue técnico y político para satisfacer las necesidades humanas, pero desde un proyecto moderno-colonial, nortecéntrico, patriarcal y racista contra la vida de los modelos locales de producción de la naturaleza<sup>5</sup>. Por consiguiente, proponemos otra lectura que no parta de la crítica tradicional del sujeto-objeto, sino una crítica a la ecología del capital (EC) y a su colonialidad constitutiva.

---

<sup>4</sup> Jason Moore. *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2020).

<sup>5</sup> Arturo Escobar, “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, 2000) 13-143.

Este ejercicio crítico estará orientado por las siguientes preguntas y una hipótesis. ¿Cuál es el papel de la EA actual en la organización de la ecología del capital? ¿Cómo la ecología del capital organiza la educación pertinente para su reproducción natural? ¿Cómo la EA contribuye a la reproducción de la naturaleza capitalista? ¿Cuál es la agenda de transición de la EA que nos proponen los pueblos y movimientos en contextos conflictivos en América Latina?

Proponemos, como hipótesis, que la EC ha creado su pertinencia epistemológica, a saber, las subjetividades que propician un tipo de relacionamiento social y régimen natural. Así, el capital crea tanto su base material como su propia EA legitimadora de su ecología, teniendo como horizonte el desarrollo sostenible. Todo esfuerzo que se haga desde esta perspectiva terminará por profundizar la geografía del capital, el conflicto y la colonialidad constitutiva a ésta, a pesar de las buenas intenciones para responder a la crisis ambiental (CA). Comprender el origen de la EC y sus problemas geográficos nos ayudará a proponer otra EA que contribuya a la creación de una materialidad viviente diferente y sentida mediante una transición eco-geo-histórica. Al final, de lo que se trata es de producir una transformación en las relaciones socioambientales, con miras a generar una materialidad no capitalista y/o moderna, hacia los *territorios de vida* existentes en las geografías del Sur global. En ese sentido, toda descolonización del poder está emparentada con los ejercicios pedagógicos para liberar los espacios de la modernidad<sup>6</sup>.

El objetivo general de este trabajo es comprender el papel de la EA en la organización de la EC y, como objetivos específicos, tenemos el realizar una lectura de la EC con sus procesos constitutivos de reproducción de la naturaleza; identificar los lenguajes de valoración de la EA organizada por la EC a partir de la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento de Antioquia (PPEAD)<sup>7</sup>, Colombia; y, por último, plantear una agenda epistémica-política de la EA en contextos de conflictos desde América Latina para la transición eco-geo-histórica en el siglo XXI.

El presente artículo está estructurado en tres partes. La primera es una aproximación a la categoría de *EC* planteada por varios autores del ecomarxismo para analizar la producción de la naturaleza. Segundo, detallar algunas categorías establecidas en la PPEAD y, tercero, describir la propuesta de EA desde América

---

<sup>6</sup> Aníbal Quijano, “‘Bien vivir’: entre el ‘desarrollo’ y la des/colonialidad”, *Debate* Vol. 84 (2011): 77-88.

<sup>7</sup> Gobernación de Antioquia, Corantioquia, Fundación EPM y Universidad Pontificia Bolivariana, *Política Pública de Educación ambiental. Construcción participativa de una cultura ambiental, ética y sostenible* (Medellín: PuntoTres, 2017).

Latina/*Abya Yala*, apoyándonos en las propuestas planteadas por los pueblos en movimiento<sup>8</sup>, del ecofeminismo, de la decolonialidad, de la interculturalidad crítica y de la ecología política latinoamericana. Esta tercera parte es un resumen de lo que debería ser el contenido de la EA de forma resumida, sin agotar el debate, las discusiones y las construcciones de los más diversos actores en América Latina/*Abya Yala*. Por último, las conclusiones y preguntas.

### Metodología de investigación

Esta investigación es de tipo interpretativa-descriptiva entretanto se sitúa en la intersección de la ecología política y la decolonialidad latinoamericana. Partimos de una visión comprensiva de que el capital no produce vida, pero sí su propia pertinencia natural o, como dice Neil Smith<sup>9</sup>, una segunda naturaleza modelada y organizada a su imagen y semejanza.

Esta forma de interpretar el capital es la más adecuada, dado que también ha logrado producir un conocimiento legitimador de este tipo de naturaleza, que tiene como telón encubrir el *colapso metabólico de la vida*<sup>10</sup>, de los territorios y de los cuerpos. Asimismo, observamos que, si queremos avanzar hacia otra visión de vida, tenemos que tomarnos en serio los saberes contenidos de los pueblos que han resistido a la destrucción de sus diferentes *regímenes de vida* por la EC<sup>11</sup>.

Hablamos de unos saberes que se han reproducido de forma comunal sobre las semillas, los cultivos, el manejo del paisaje, del agua y de los ríos, de los pisos térmicos etc., pero también son saberes que se han mantenido en resistencia, defendiendo el territorio donde se ha edificado un tipo de racionalidad de la vida<sup>12</sup>, donde se ha tejido una sabiduría. Cuando partimos desde esta perspectiva, podemos desencubrir las alternativas dentro de los conflictos socioambientales,

---

<sup>8</sup> Raúl Zibechi Global, "Movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos, Los nuevos rostros de los de abajo", 6 octubre de 2003, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf> (fecha de consulta: 01 de mayo de 2020).

<sup>9</sup> Neil Smith, *La producción de la naturaleza, la producción del espacio* (Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006).

<sup>10</sup> John Bellamy Foster, *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza* (Barcelona: El Viejo Topo, 2000).

<sup>11</sup> Partimos de la urgencia necesaria de escuchar de los saberes raizales, locales, andino-amazónicos-mesoamericanos —denominados bajo la etiqueta de epistemologías del sur en las renovadas ciencias sociales latinoamericanas— como el acto más digno, político y obligatorio para transformar nuestra subjetividad y/o existencia en comunidad en la gravísima situación ambiental en AL.

<sup>12</sup> Juan José Bautista, *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental* (Madrid: Ediciones Akal, 2014).

dado que se hacen evidentes los diversos sentidos políticos entre la sostenibilidad colonial y la descolonización en los territorios. Es decir, se cristalizan las efectivas alternativas a la modernización de la subjetividad humana.

Desde esta perspectiva, leemos de forma crítica los discursos contenidos en la PPEAA, especialmente en la fundamentación filosófica, política y de los objetivos, que son los que orientan el quehacer de la EA dentro de la EC. Optamos por un ejercicio de análisis del discurso, incorporando nuestra visión crítica sobre este tema. Cabe resaltar que nuestra contribución al campo de la EA es también una deriva de las motivaciones ambientales de movimientos sociales, comunitarios, pueblos en movimiento dentro de los conflictos socioambientales, propuestas *pluriversales* y sujetos/as que resisten en sus territorios, considerando que las lecturas políticas de estos *no necesariamente* caben en las lógicas de las instituciones modernas y, a duras penas, tienen resonancia en las ciencias sociales en general.

## **Resultados de la investigación**

### ***Ecología del capital, solución espacial y producción de la naturaleza***

Jason Moore ha planteado que la historia del capitalismo es la historia socioambiental de la modernidad, que surgió en el *largo* siglo XVI (1450-1640) ante la *solución espacial* a los problemas ambientales constitutivos en la era feudal. Dice Moore que la transición eco-geo-histórica de la sociedad feudal en Europa a la sociedad capitalista-global respondió a las crisis derivadas por el agotamiento ambiental de extensas tierras dedicadas a la agricultura y a la ganadería, debilitando la producción y el consumo local. Es decir, al feudalismo europeo le eran inherentes ciertas contradicciones socio-ecológicas en un contexto donde lo único importante eran las rentas acumuladas en los reinados<sup>13</sup>, sin mantener estables los elementos que garantizaran una producción que alimentara la población en crecimiento. Expresado de otra forma, la renta no era reinvertida para el mejoramiento de las fuentes de producción como la fertilización y el abono de la tierra<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Este tema es bastante extenso y documentado por el propio Jason Moore, Bellamy Foster, David Harvey, Emmanuel Wallerstein. Introducimos esto con miras a comprender históricamente la configuración de la EC.

<sup>14</sup> Jason Moore, "Nature and the transition from feudalism to capitalism" [La naturaleza y la transición del feudalismo al capitalismo, traducido por Daniel Piedra Herrera], *Review* Vol. 26: n° 2 (2003): 97-173.

El aumento de renta era proporcional a la cantidad de tierra destinada a la agricultura y a la ganadería. No existía una preocupación por la deforestación y/o contaminación de los ríos. Generalmente, se optaba por ampliar los pastos sobre los bosques, dado el agotamiento de la fertilidad del suelo. Este vicio fue repetido hasta degradarlo absolutamente todo. No eran casuales las diversas hambrunas en Europa, dada la extenuación de la tierra, sin una gestión para recuperarla. Así, fue consolidándose la idea de que para salir de la crisis se necesitaba más tierra. La expansión como *solución espacial*.

La propagación de este vicio en el nuevo mundo fue la *solución espacial* a las crisis alimentarias y de producción en Europa, estableciéndose un nuevo *metabolismo transnacional* con la naturaleza y, junto con esto, una nueva CA progresivamente planetaria con la emergencia del capitalismo<sup>15</sup>. Por supuesto, esta *solución espacial* constituyó la invasión, la conquista y la colonización como eco del viejo mundo en las nuevas tierras entre el mar Atlántico y el Pacífico<sup>16</sup>. De allí que el capitalismo haya surgido en paralelo con la lógica conquistadora del espacio y la CA<sup>17</sup>. Dice Wallerstein “lo que sacaría a Europa occidental del estancamiento sería la que expandiera el pastel económico a compartir, solución ésta que requería, dada la tecnología de la época, una expansión del área de tierra y de la base poblacional a explotar”<sup>18</sup>.

Podemos considerar que el capitalismo, una vez ampliado en los procesos de acumulación y circulación, le es constitutiva la espiral de la degradación ecológica; es decir, fue haciéndose más capitalista, “en el sentido de que la vida social y su sustrato material se han ido mercantilizando progresivamente”<sup>19</sup>.

El capitalismo surge en el proceso de entorpecimiento de los ciclos nutricionales de los pueblos gracias a la exportación masiva, en el marco de la nueva división territorial del trabajo a escala global, de productos y mercancías hacia el comando del sistema que eran las metrópolis coloniales. Es decir, el *capitalismo temprano* desarrolló la lógica de usar y tirar la naturaleza en cada proceso

---

<sup>15</sup> De acuerdo con esto, la CA global no surge en el siglo XIX, como usualmente se ha planteado en diversos escenarios. Este surgimiento se da al calor de la degradación medioambiental al interior de Europa en el tránsito del feudalismo al capitalismo, en el siglo XV, y se expande con fuerza en las tierras del *Abya Yala* con lógicas de conquista, sacudiendo la tierra como nunca se había visto en la historia de la especie humana en el siglo XVI. Tampoco la CA surge con la filosofía cartesiana del siglo XVII, sino con la filosofía de conquista del siglo XVI.

<sup>16</sup> Friedrich Hegel, *Filosofía del derecho* (Buenos Aires: Claridad, 1968).

<sup>17</sup> Enrique Dussel, *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad* (La Paz: Plural editores, 1992).

<sup>18</sup> Immanuel Wallerstein, *The modern world-system, I: Capitalist agriculture and the origin of the origin of the European world-economy in the sixteenth century* (Nueva York: Academic Press, 1974), 64.

<sup>19</sup> Jason Moore, “Nature and the transition”, 101.

de expansión de su frontera mercantil<sup>20</sup>. Harvey le llama a este proceso *arreglos espaciales*<sup>21</sup>.

Este proceso aún no termina y quizá estemos viviendo nuevos arreglos espaciales del capital cada vez más sofisticados y complejos donde la ciencia, la educación y la tecnología moderna ocupan un papel fundamental. Toda innovación, descubrimiento de minerales, petrolíferos, gasíferos y nuevos represamientos de ríos, aprovechamiento de las energías eólicas, marinas y eléctricas, incluso hasta de ideas, pensamientos y pedagogías hacen parte de estos arreglos, donde absolutamente todo es incorporado y reproducido para garantizar la acumulación y circulación del capital sin fin.

Actualmente vivimos una ampliación del espacio del capital en zonas aún por conquistar y colonizar de forma física, a la vez que son profundizados los arreglos espaciales en la subjetividad humana. Estrictamente hablando, los arreglos espaciales también son mentales, pues la modernidad-capitalista ha construido una realidad que nos ha hecho creer que sin ésta no es posible la vida. Carlos Ossa le llama a este proceso *capitalismo cognitivo* como pérdida de la creatividad humana<sup>22</sup>.

Así, tenemos dos tendencias del capital, la primera es un proceso eminentemente geográfico en términos de los arreglos espaciales-mentales establecidos en el tiempo de su desarrollo histórico; y la segunda una ecología propia del capital que va articulando todo hasta el punto de sobrepasar el límite geofísico-natural. Es decir, el capital ha organizado espacios para su reproducción y el mantenimiento sostenible del mismo, a través de instituciones políticas, estructuras mentales y producciones tecnológicas de producción.

Así, el capitalismo produce su naturaleza para sostener la acumulación frenética como los desiertos verdes, ciudades hacinadas, mercantilizar los atractivos naturales-intocados, ruralidades monoculturales, producir determinados cuerpos humanos con sus estéticas de consumo, investigar cada centímetro de la tierra para convertir cada hallazgo en fuentes de acumulación, producir subjetividades políticas, sensibilidades materiales artificiales y, por supuesto, necesita producir pedagogías que sostengan en el espacio-tiempo *el furor y la pasión* de la lucha competitiva de quién es más sostenible en el mercado. Además de desarrollar cierta base intelectual que no cuestione el capital, sino que profundice las nuevas aventuras de las lógicas de mercantilización.

---

<sup>20</sup> Eduardo Galeano, *Úselo y tírelo* (Montevideo: Planeta, 1994).

<sup>21</sup> David Harvey, *The limits of capital* (Londres: Verso, 1999).

<sup>22</sup> Carlos Ossa, *El ego explotado. Capitalismo cognitivo y precarización de la creatividad* (Chile: Universidad de Chile, 2016).

Vale decir que el capitalismo necesita articular de forma progresiva todo a su ecología a través de protocolos, normas, tratados, convenciones internacionales, directrices de impacto ambiental, valores y actitudes individuales propias del desarrollo sostenible dadas las transformaciones de la materia. Ha creado la nanotecnología, los biocombustibles, la robótica, la inteligencia artificial y la exploración por fuera del planeta. Este último sigue la lógica colonial externa del capital para ampliar sus fronteras planetarias dado el límite bio-geo-químico-físico impuesto por el globo terrestre. Una ecología funcional de equilibrio es el gran sueño del capitalismo actual como paisaje modelado y calculado. No por acaso, este modo de producción está preocupado por reducir su impacto ambiental ante *la mercantilización de todo*<sup>23</sup>. Al respecto, sentencia Harvey que “el capital es un sistema ecológico en constante funcionamiento y evolución dentro del cual tanto la naturaleza como el capital se producen y reproducen continuamente”<sup>24</sup>. Así, el capitalismo no es un sistema social y económico neto, sino que es un sistema de reordenamiento de la naturaleza<sup>25</sup>.

La tecnología, como dice Silvia Ribeiro<sup>26</sup>, funciona como una especie de regulación frente a los hechos de degradación ambiental, dado que estos terminan por ser anécdotas dentro del mito tecnológico como respuesta y solución a cualquier problema ambiental presentado. Las vacunas, ante las epidemias y pandemias que la misma EC ha suscitado, son un ejemplo de esto. Lo que queremos decir es que el *ecosistema del capital*<sup>27</sup>, a pesar del sofisticado sistema global técnico creado, simplifica radicalmente la tierra, especializando zonas de producción y de trabajo, como el caso de AL, que fue incorporada colonialmente al *complejo extractivista* mundial donde se ha simplificado el futuro de las economías regionales asociadas a los monocultivos, a la minería y al petróleo, a la vez que ha especializado la fuerza de trabajo servil.

El trabajo y la naturaleza son las dos fuerzas del capital<sup>28</sup> que, a lo largo de la experiencia capitalista, han estado acomodándose a las necesidades producidas por éste y dando las soluciones a los problemas medioambientales presentados. Esto hay que entenderlo de forma abierta, porque a pesar de las simplificaciones

---

<sup>23</sup> Immanuel Wallerstein, *Historical capitalism* (Nueva York: Verso, 1983).

<sup>24</sup> David Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2014), 242.

<sup>25</sup> Jason Moore, *El capitalismo en la trama de la vida*.

<sup>26</sup> Silvia Ribeiro, “Frente a las crisis, la respuesta ¿está en las nuevas tecnologías?”, *Fundación Heinrich Böll México y El Caribe*, 18 Junio, 2015, video, <https://www.youtube.com/watch?v=DizWnISUFT4> (fecha de consulta: 02 de mayor de 2020).

<sup>27</sup> David Harvey, *Diecisiete contradicciones*.

<sup>28</sup> Karl Marx, *El Capital. Tomo I* (Rio de Janeiro: Boitempo, 2011).

de las economías regionales, el capital ha desarrollado nuevos campos de conocimiento impensables en las décadas pasadas como las biotecnologías, las modificaciones genéticas, la biología molecular y hasta los educadores ambientales. Por supuesto, esto ha establecido agendas de reordenamiento de los territorios y, con esto, del conocimiento y de la educación.

Desde la década del 70, la EA instituida en el plano internacional ha tenido estas preocupaciones al establecer que todos/as debemos de ir hacia el *desarrollo sostenible*, es decir, hacer parte de la eco-geo-historia del capital y de sus arreglos espaciales-temporales-mentales. De allí se ha derivado el discurso ambiental como un portafolio de servicios, de consultorías y de las ONGs que ofrecen soluciones corporativas, empresariales y educativas. De esta forma, y siguiendo a Neil Smith<sup>29</sup>, la naturaleza se convierte en *performance del ecologismo empresarial* de acumulación como los bonos de carbono, el pago por servicios ecosistémicos y áreas de reserva con fines turísticos, recreativos y científicos. La función de la EA dentro de este ecologismo es simple cosmético.

Hasta aquí hemos abordado de forma sucinta el capital entretanto proceso eco-geo-histórico, a partir de la transformación emprendida por una ecología voraz en la producción de su espacio, de ampliación de su frontera y de su naturaleza. Jason Moore nos plantea que el capitalismo fue posible gracias a la experimentación ampliada sobre la materia<sup>30</sup>, abriendo una nueva fase orgánica de apropiación y construcción histórica del *metabolismo del capital*<sup>31</sup>. Así, el origen de la CA está en la transición de un sistema feudal al capitalista, incorporando las Américas como el espacio de combustión y/o gasolina moderna. A la luz de estos hallazgos realizados por los autores citados, consideramos que la EA propuesta desde las instituciones públicas hace parte de la historia geo-ecológica del capital.

Lo que sigue, a continuación, es problematizar la EA dentro de este contexto capitalista, su función, su propósito y sus acciones. Vamos a abordar los contenidos de la PPEAA. Consideramos que es importante develar esta articulación oculta relativa a discursos civilizatorios incluyentes como lo es la participación ciudadana, la interculturalidad funcional (multiculturalismo), la moda territorial y las nuevas ciudadanías. Nos planteamos esto porque sin el concurso de la descolonización epistemológica del poder y del saber, un retorno a la tierra y un pare

---

<sup>29</sup> Neil Smith, *La producción de la naturaleza*.

<sup>30</sup> Jason Moore, "El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima", *Filosofía, política y economía en el Laberinto* n° 38 (2013): 12.

<sup>31</sup> Jason Moore, "Nature and the transition", 100.

al tren del progreso capitalista<sup>32</sup>, no es posible otros mundos posibles alternativos a la modernidad.

### *Nuevos arreglos espaciales-mentales en la PPEAA*

En los párrafos anteriores, planteamos que la EA debe entenderse dentro de un contexto de sistema-mundo global, entretanto ésta no es neutral, reivindica los intereses del capital y de un tipo de humanidad. Dicho de otra forma, la EC ha construido su plataforma educativa ambiental de acuerdo con los contextos modificados en el espacio-tiempo de la colonización, conquista, despojo y contaminación.

Cuando leemos toda política de EA, notamos que, generalmente, responde a los *contextos simplificados* a través de la focalización de los problemas ambientales presentados localmente. Lo que observamos es que la EA cumple la función de *colonización interna* en términos de perfeccionar la EC. O sea, una vez identificados los problemas ambientales generados por el capital, generalmente se intenta organizarlos dentro de sí para darles un nuevo lugar pedagógico y una solución técnica. Es decir, se intentan reacomodar las visiones para responder a los problemas con instrumentos de legitimación política y cultural bajo tres aspectos: el tercer incluido, la corresponsabilidad y el encubrimiento.

### *Tercer incluido*

La PPEAA es abanderada a nivel nacional por la *inclusión* de otros actores como las comunidades indígenas, afrocolombianas y gitanas bajo una universalidad prediseñada hacia donde deberían ir en términos educativo-ambientales; es decir, no plantea un futuro alternativo al desarrollo al continuar la marcha del progreso en los territorios. Así, los pueblos son reconocidos bajo el principio del *tercer incluido*<sup>33</sup>, que consiste en la inclusión del otro sin una modificación de la estructura de poder.

Estos grupos humanos son valorados por su diferencia, lo cual promueve la *tolerancia* entre actores que tienen racionalidades divergentes. Este aspecto es conveniente para el sistema de dominación porque se vuelve intocable, manteniendo el *status quo* e impidiendo cualquier tipo de transformación. Cabe resaltar que a los mestizos blancos ni se les menciona como una categoría equiparable al

---

<sup>32</sup> Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013).

<sup>33</sup> Josef Estermann, *Más allá de Occidente. Apuntes filosóficos sobre interculturalidad, descolonización y Vivir Bien andino* (Quito: Abya Yala, 2015).

de indígenas y afrocolombianos. Es decir, no se lo menciona porque es la dominante, la que pone las reglas de inclusión y la que define las necesidades de los pueblos y comunidades. A pesar de que no se menciona a las etnias como minorías, se las entiende como pueblos necesitados por el mestizo-blanco. Se les incluye en sus políticas como obligación constitucional, más que por la credibilidad en sus matrices de pensamiento civilizatoria-alternativa.

Este tipo de políticas son funcionales a la EC, entretanto no cuestiona el universalismo de un futuro preestablecido al *diálogo de saberes* (DS). Lo que nos está diciendo esta política es que el DS podría realizar el futuro de la modernidad. Parte de la idea de que todo puede ser consensuado y acordado, encubriendo las relaciones de poder-saber existentes. Es decir, se nos plantea un universalismo donde todos desarrollemos los términos de la conversación institucional, pero sobre la idea de un futuro no cuestionado.

La interculturalidad se la entiende desde las disposiciones de la ONU como un asunto de la diversidad étnica y pluralidad de identidades. Es decir, a la interculturalidad se la entiende como un asunto de cuerpos etnizados y culturizados, más no como un asunto que derive en un diálogo de racionalidades, donde una pueda mostrar a la otra su irracionalidad con criterios de vida. Dicho de otra manera, la interculturalidad se entiende como una conversación entre actores de interés para lograr sus propósitos, misma aceptando las visiones de actores cuya intencionalidad está bajo el cálculo de acumulación de capital<sup>34</sup>.

Esto se observa con detalle en la construcción de la PPEAA, donde diferentes actores aportaron, desde su visión parcelada, lo que se debería hacer. Si realmente se aplicase el principio de la interculturalidad, se tendrían otros contenidos, mostrando la irracionalidad del camino del progreso. En definitiva, existe un *miedo a la diversidad*. Podemos decir que esto no es interculturalidad, sino multiculturalidad, como lo plantea Edwin Cruz<sup>35</sup>, que es funcional a la lógica de la modernidad.

### *Corresponsabilidad*

Cuando nos posicionamos desde las alternativas a la modernidad, podemos ver los prejuicios contenidos en estas políticas. Si bien es cierto que existen las mejores intenciones, no por hacer uso de categorías como la interculturalidad,

---

<sup>34</sup> Franz Hinkelammert, *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad* (San José de Costa Rica: Arlekin, 2007).

<sup>35</sup> Edwin Cruz Rodríguez, *Pensar la interculturalidad: una invitación ese Abya-Yala/América Latina* (Quito: Abya Yala, 2013).

la inclusión del otro silenciado (indígenas y negros), la participación y el saber comunitario, se va a realizar una EA crítica ni mucho menos decolonial o desde América Latina. El problema reside cuando se condiciona el futuro de todas/os hacia el desarrollo moderno, que sería reordenar los territorios simplificados por los *regímenes de poder* minero, energético y agroindustrial desde un *capitalismo consciente*. O cuando se concibe el DS desde posiciones puras, sin ningún tipo de contagio y afectación.

Tenemos una fragmentación de actores que asumen la política desde sus verdades. Por ejemplo, que el sector minero, considerado como responsable y sostenible, pueda desarrollar procesos de EA a partir de las compensaciones ambientales y de su responsabilidad social empresarial. Lo mismo para los terratenientes bananeros, cafeteros y ganaderos que son los que ordenan y simplifican los territorios. Al final, siempre se imprime a las acciones educativas el contenido que debe tener y la legitimación de su proceder desde la intencionalidad de quien las financia. En definitiva, la EA y la participación ciudadana terminan encausándose dentro de la lógica que venimos explorando como un nuevo arreglo espacio-mental del capital.

Si partimos de que todos/as somos corresponsables en igualdad de condiciones de realizar la EA, estamos considerando que todos/as somos culpables de los problemas ambientales. Nos parece que esto encubre la desigualdad que ha estructurado el sistema-mundo global del capital, en términos de la configuración de las geografías de uso-consumo y las geografías de extracción-explotación<sup>36</sup>. Esta política no menciona los procesos globales que han configurado las geografías mineras, bananeras, cafeteras, de embalses y ganaderas en Antioquia, no le dedica un párrafo a este hecho tan importante en las discusiones actuales.

A los grupos organizados en las geografías de extracción-explotación se les propone desarrollar acciones educativo-ambientales, generalmente financiados por entidades que legitiman estas geografías para silenciar las consecuencias de dicho poder. Una vez que todos deciden participar de estas acciones, se universaliza la culpabilidad de los problemas ambientales actuales, como si todos fuéramos modernos, extractivistas y soñáramos con el desarrollo. Es decir, se parte de un prejuicio de que todo individuo es malo en sí, es contaminador en sí y que requiere tomar conciencia en sí.

Nos parece que este tipo de universalización no distingue las responsabilidades en el marco de una *justicia ambiental*<sup>37</sup> que diferencie culpables, que

<sup>36</sup> Elmar Altvater, *O preço da riqueza* (São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 1995).

<sup>37</sup> La justicia ambiental, como noción básica en las discusiones medio ambientales actuales, ni siquiera aparece en la PPEAA.

nombre y haga visible los actores que están destruyendo los ecosistemas y profundice una vigilancia de cómo se están dando los procesos de expropiación. Es necesario plantear esto, dada la percepción de que la EA es un asunto de gente pobre mal educada y sin hábitos sostenibles. Dicho en otros términos, generalmente, cuando se piensa en EA, de ante mano parece que tiene un destinatario que son los actores comunitarios y los pobres como los que hay que educar, incluir y apoyar, mientras los responsables siguen acumulando capital a costa de la destrucción y contaminación, puesto que son los que pagan por el acto de depredar. Es decir, cumpliendo con la ley ambiental, se libran de ser el problema, lo cual constituye un encubrimiento de los responsables originarios de la CA. No existe tal corresponsabilidad en un sistema desigual que concentra el aprovechamiento de la Naturaleza y generaliza los desechos.

### *Encubrimiento*

Al leer esta política, nos encontramos con una serie de supuestos. Se da por hecho que la CA es el resultado de un modo de producción de desarrollo, pero nunca se nombra ni se le pone apellido a este tipo de desarrollo que fue haciéndose a expensas de la destrucción de la naturaleza y del ser humano. No menciona el proyecto de la modernidad en los territorios asociados a la colonización antioqueña desde el siglo XVIII y XIX y las diversas *simplificaciones territoriales* en varias regiones de este departamento.

Poco interesa saber quiénes son los responsables de los problemas ambientales de Antioquia. Ni tampoco le ponen apellido al modo de producción de desarrollo que, por cierto, puede ser cualquiera. La pregunta es ¿por qué no mencionan el modo de producción siendo este capitalista, que racializa los espacios y arrinconan los pueblos? ¿Cuál es el miedo a nombrar el capitalismo, la colonización y el patriarcado como los elementos constitutivos de los problemas ambientales en Antioquia?

Esta política tiene *embutida la visión* culturalista de la antioqueñidad, entretanto el progreso hace parte constitutiva del proceder de la subjetividad en esta región. Es decir, tal visión es la que ha contribuido al desarrollo del capital, subdesarrollando a pueblos y comunidades<sup>38</sup>. Sin reconocer lo anterior, será difícil avanzar hacia la transformación de las sociedades. Más bien se está profundizando la esperanza en que la ecología del capital va solucionando sus problemas ambientales creados sin distinción de clases/raza/género. En otras palabras, por

---

<sup>38</sup> André Gunder Frank, *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Dependencia clase y política en América Latina* (Buenos Aires: Edición Periferia, 1973).

considerar la antioqueñidad como cultura donde caben todas las clases sociales, etnias, sexualidades, se encubren los responsables de los problemas ambientales.

Esta cultura ha universalizado los desperdicios y ha localizado los beneficios del capital. La lectura interseccional entre clase, raza, sexo, etnia, género y ambiente no aparece en el diagnóstico por regiones ni en los planteamientos críticos de dicha política. Se encubre el lado oscuro del desarrollo.

Asimismo, esta política contiene ciertas ambivalencias al plantear en el mismo nivel categorías como desarrollo sostenible y buen vivir —racionalidad propia de los pueblos ancestrales y originarios en el mundo andino—. No hay correspondencia entre la interculturalidad (que en realidad es multiculturalidad) y transformación social. De la misma manera, se encubre el capitalismo, la organización racial y patriarcal de las economías de enclave y el papel de la colonización de los territorios y cuerpos como los verdaderos responsables de la CA.

Si bien en diversos apartes de esta política nombran los conflictos socioambientales por el *uso* del suelo como el detonante de la historia ambiental en Antioquia, es ambivalente el para qué la EA en este contexto. Por un lado, mencionan la defensa del territorio y del patrimonio ambiental, que en principio responde contra los intereses del capital dado los cambios de uso del suelo, la deforestación, la minería, los monocultivos, entre otras acciones propias de ésta *ecología energética*; por otro, les asigna responsabilidades a los sectores extractivistas para que desarrollen acciones ambientales en pro del medio ambiente. Es evidente la no correspondencia de las categorías trabajadas, por tanto, hay contradicciones dentro de la política que dificultan comprender el sentido de la EA.

Parece que la EA planteada no se propone configurar otra geografía y/o materialidad sentida desde horizontes alternativos como aspiración política sino, más bien, plantea hacer visibles los conflictos estructurales y de larga duración entre diversas formas de producir naturaleza. Dicho de otra forma, esta política nos plantea un DS que haga posible un capitalismo consciente de sus afectaciones ambientales, sin plantearnos las salidas alternativas a este modelo económico de la modernidad que está, en última instancia, en retornar a la tierra donde sí es posible el despliegue de la *trama de la vida*, de la que tanto hace referencia la política, que es cortada y expropiada por los regímenes eco-bio-políticos<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Horacio Machado, “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad ‘América’ y los orígenes del capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”, *Actual Marx Intervenciones* Vol. 20 (2016): 205-230.

## ***Nueva agenda de la EA con/desde los territorios***

Hemos visto que la PPEAA es multicultural, sin planteamientos serios sobre algún tipo de transición hacia otra *materialidad viviente*. Si bien hace explícita la idea de transformación, el marco categorial planteado no es el más adecuado para realizar cualquier tipo de tránsito. Lo único novedoso en esta política son algunas categorías como interculturalidad (inclusión del otro como sujeto etnizado), el conflicto por los diversos sentidos políticos de la naturaleza y la idea de diálogo de saberes. Sin embargo, son elementos insuficientes para poner la *vida en el centro*<sup>40</sup>. Lo que ponen en el centro son los diversos intereses políticos hacia marcos de concertación y acuerdos bajo el desarrollo, o sea, bajo la modernidad y el fortalecimiento de la EC como asunto no negociable.

De acuerdo con Escobar<sup>41</sup>, nos parece importante la idea de *diseño de transición*, para sentipensar una EA desde el sur global. Para tal propósito, caracterizamos ésta EA en cuatro aspectos: una EA decolonial, intercultural, reproductiva y militante como las *coordinadas epistémico-políticas* que nos orienten en las *diversas transformaciones* hacia otra forma de vida.

### *EA decolonial*

Los estudios en EA generalmente responden a la necesidad de dar alguna solución al problema ambiental producto de la acción humana desde la reflexión y toma de conciencia. Estamos de acuerdo con este objetivo mayor, entretanto toda educación debe de responder a un desafío político y cultural contemporáneo. Ahora bien, usualmente cuando se reflexiona, se recurre a la historia para entender el origen del gravoso momento actual. Dentro de estos estudios es recurrente ir al siglo XVII y XVIII donde se establecieron los cimientos mecanicistas sobre la naturaleza. Hablamos de Bacon, Descartes, los ilustradísimos filósofos y políticos contractualistas, quienes crearon y profundizaron la racionalidad del sujeto/objeto como continuidad de la modernidad-colonial.

Gran parte de los debates de los ambientalistas críticos consisten en cómo armonizar esta relación de sujeto/objeto. Incluso, hasta en las entidades públicas e institutos especializados abordan estas cuestiones de pensarse tal relación con miras a encontrar salidas, soluciones y estrategias con el propósito de desarrollar contenidos no cartesianos, no positivistas y no reduccionistas. En suma, muchos/

---

<sup>40</sup> Yayo Herrero, Marta Pascual y María González Reyes, *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas* (Madrid: Libros en acción, 2018).

<sup>41</sup> Arturo Escobar, *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal* (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2016).

as sentencian que el momento inaugural de la CA viene de un hombre —como generalidad humana— que domina a la naturaleza.

Todos/as concuerdan que esta lógica reduccionista es propia del pensamiento moderno. Lo más crítico que pueden llegar a decir es que la dicotomía de sujeto/objeto ha construido el sistema técnico y científico, perfeccionado con la revolución industrial del siglo XIX a través de la combustión de la naturaleza —recursos fósiles— y, como momento visible de esta relación de poder sobre la naturaleza, llegamos a la década del 70 del siglo pasado cuando por fin el hombre comprende los límites del crecimiento<sup>42</sup>, inaugurando una época marcada por los discursos verdes y por el ambientalismo de impronta nortecéntrica.

Desde los 70 se han creado paradigmas, ha habido revoluciones científicas y tecnológicas dentro de la modernidad y se ha profundizado en cambios significativos en las relaciones sociales de las cuales, en buena medida, todos/as estamos inmersos/as.

Nos parece que tal historia está mal contada, entretanto encubre y silencia el proceso por el cual fue constituido el actual sistema en el que nos encontramos, asociado a la *invasión, conquista y colonización*, tres procesos que le anteceden a la filosofía del sujeto/objeto<sup>43</sup>. Sin embargo, es fundamental leer el proceso de conquista no como un hecho histórico de fines del siglo XV y principios del siglo XVI, sino como un hecho que está presente en cada proceso de *ampliación espacial del capital* hasta la actualidad<sup>44</sup>, como ocurre en el mundo andino-amazónico.

En este periodo fueron construidos los imaginarios y representaciones de la naturaleza como recurso de una extrema abundancia y de estupendos bosques leídos a modo del mayor espectáculo jamás visto por los europeos<sup>45</sup>. Nos referimos a la *naturaleza americana* como espacio de conquista, del despliegue de los deseos de codicia y de la penetración cultural del norte sobre unas tierras aparentemente intocadas y vacías<sup>46</sup>.

Antes de Bacon y Descartes está Bartolomé de las Casas, Ginés de Sepúlveda, Francisco de Victoria, Francisco de Orellana, José de Acosta, entre otros cronistas que crearon este imaginario de riquezas ilimitadas para el reino de Castilla,

---

<sup>42</sup> Los pueblos del *Abya Yala*, desde 1492, han planteado que estos límites eran ya visibles por el sufrimiento de ver cómo el capital aplastaba sus fuentes de vida.

<sup>43</sup> Enrique Dussel, *El encubrimiento del otro*.

<sup>44</sup> La colonización antioqueña, ocurrida a mediados del siglo XVIII, es un ejemplo de este proceso.

<sup>45</sup> Cabe recordar que, en el aparte anterior, retomando los estudios de Jason Moore, por aquella época en Europa habían destruido los bosques para ampliar la ganadería, volviendo los suelos infértiles. La única forma de mantener la producción era ampliar los dominios territoriales.

<sup>46</sup> Cristian Abad Restrepo, “El mito de la abundancia: bases para pensar el extractivismo-minero “desde” América Latina”, *Kavilando* Vol. 10 (2018): 31-52.

León y demás monarquías del viejo mundo que fueron desarrollándose como centro geopolítico global. El desarrollo de la filosofía, de la economía, del pensamiento político y la sociedad capitalista en Europa tiene como telón de fondo el progresivo deterioro de los pueblos y comunidades con su régimen natural en el nuevo mundo. Dicho de otra forma, la estructura del sistema ecológico global fue desarrollándose con la destrucción de las geo-ecologías de pueblos originarios-ancestrales desde su comienzo. Dice Jason Moore que el surgimiento del capitalismo señaló un salto cuántico en la escala, grado y velocidad de la degradación ecológica global<sup>47</sup>.

En ese sentido, la CA creada por este sistema resulta de una *ruptura metabólica*, como lo plantea Foster<sup>48</sup>, por el envío de los nutrientes que salían del sur para el norte en la época colonial. Sin embargo, dado el desplazamiento geopolítico de España y Portugal al norte de Europa —Inglaterra, Francia y Alemania—, se requirió de nuevas justificaciones filosóficas pensadas desde estas nuevas coordenadas geográficas. La filosofía cartesiana es ejemplo de este desplazamiento geopolítico. Dicho en otros términos, la *relación colonial* es la condición de posibilidad de la filosofía de sujeto/objeto que se perfeccionará en los siguientes siglos<sup>49</sup>.

La relación de dominación sobre la naturaleza no surge con la filosofía cartesiana sino con la *relación colonial* establecida en la reconfiguración geopolítica. El tránsito de la hegemonía cristianocéntrica a la filosofía baconiana-cartesiana perfecciona el racismo, la colonización de la naturaleza, el patriarcado, la economía capitalista y la ciencia. La Condamine, von Humboldt, Darwin, Carl von Linneo, el conde de Buffon, José Celestino Mutis, Francisco José de Caldas, entre otros naturalistas, continuaron esta relación colonial, pero bajo la nueva objetividad de sujeto/objeto. Sin excepción, todos mostraron sus racismos a través de las insignias del hombre blanco, burgues, estadista y de criollos<sup>50</sup>.

Este descubrimiento planteado por los pueblos ancestrales y originarios es fundamental a la hora de tematizar la CA, puesto que la crisis no se hizo como resultado mágico de la perfección científica o como si fuera un simple proceso autónomo de Europa. La CA resultó del *complejo extractivista* instalado con la EC, que fue expandiéndose por las Américas como proceso originario de

---

<sup>47</sup> Jason Moore, “Nature and the transition”.

<sup>48</sup> John Bellamy Foster, *La ecología de Marx*.

<sup>49</sup> Albert Memmi, *Retrato del colonizado* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1956).

<sup>50</sup> Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005).

la acumulación del capital<sup>51</sup>. En ese sentido, la gran transformación de la que habla Karl Polanyi consistió en movilizar los cuerpos —gente esclavizada— y la tierra<sup>52</sup>, produciendo un cambio significativo en la comprensión del planeta como espacio universal de saqueo y la supeditación de muchos Mundos a la lógica colonial del poder.

Lo anterior tiene consecuencias epistemológicas, ontológicas y políticas si queremos desarrollar una EA que comprenda el origen de la CA y del gravísimo momento histórico en el que nos encontramos. Si partimos de esta genealogía planteada, todas las acciones que desarrollemos para la defensa del territorio tendrían que hacer visible esta historia local de colonización en Antioquia dentro de un diseño global moderno<sup>53</sup> para comprender la especificidad de cómo ha llegado la modernidad/colonialidad y cómo se ha expandido la EC en nuestros espacios, y así después salir de las jerarquías instituidas que legitiman la desigualdad en el acceso a los bienes comunes. De esta manera, sepultaríamos los imaginarios, representaciones y prácticas que nos aminoran.

Hegemónicamente nuestro pensamiento está mediado por las categorías de las dos formas de ser: la cristianocéntrica y el sujeto/objeto. Desarrollando estas categorías, profundizamos el desarrollo y ampliamos la materialidad del capital. Si queremos hacer el tránsito hacia otra materialidad, es fundamental develar cómo se ha entretejido la historia colonial, a la vez que recuperamos los saberes silenciados, encubiertos, invisibilizados, negados y callados para poner en contexto la EA de cara a enfrentar los desafíos contemporáneos. Esto lo podemos realizar a través de un diálogo con otras matrices de pensamiento y/o sabidurías, donde quede en evidencia qué tipo de racionalidad es más pertinente con *arreglos a la reproducción de la vida*<sup>54</sup>, permitiendo establecer nuevos horizontes pluriversales-civilizatorios como resultado de los diálogos sinceros y abiertos.

### *EA intercultural*

Cuando hablamos de interculturalidad hacemos referencia al diálogo que siempre contagia. Es decir, todo dialogo implica dejarnos afectar por otra racionalidad al mostrar que nuestro pensamiento, así tengamos buenas intenciones, pueden aminorar al ser humano y a la naturaleza. Por tanto, toda salida de un

---

<sup>51</sup> Karl Marx, *El Capital*. Tomo I.

<sup>52</sup> Karl Polanyi, *A grande transformação: as origens de nossa época* (Rio de Janeiro: Compus, 2010).

<sup>53</sup> Walter Mignolo, *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (Madrid: Akal, 2003).

<sup>54</sup> Juan José Bautista, *¿Qué significa pensar desde...?*

*diálogo intercultural* (DI) implica una afectación en la subjetividad humana con nuevos aprendizajes y/o comprensiones. Dice Estermann que uno no se conserva en la postura inicial con la cual entró en diálogo<sup>55</sup>. La renovación del pensamiento y de nuestro ser deriva de las afectaciones de un diálogo abierto y sincero. Cuando esto sucede es el momento de una transición que inaugura grandes transformaciones.

Ahora bien, no todo DI significa DS como lo propone la PPEAA, dado que un saber no es una *episteme*, no es una ciencia, sino una sabiduría<sup>56</sup>. Siempre establecemos DS cuando se comparte desde la sabiduría como experiencia viva que da sentido a las prácticas humanas de las culturas. En ese sentido, decir que la ciencia y/o la epistemología es un saber es una contradicción en sí misma, pues el conocimiento obtenido por la ciencia está condicionado bajo la lógica de la acumulación de ideas, de información, de datos y, por tanto, de poder que usa la ciencia para dominar. En consecuencia, la ciencia moderna es una ciencia cerrada, indolente y que responde a los intereses del capital. Es una *ciencia sin corazón*, sin alma, como dice Guerrero<sup>57</sup>, que fue estableciéndose desde la *racionalización de los saberes* de pueblos y comunidades.

Es posible establecer un diálogo con la ciencia, pero siempre sospechando de sus enunciados y propósitos, e intentando mostrar que la razón moderna no era tan racional después de todo, pues ya tenemos cualquier tipo de criterio histórico desde AL de cómo la ciencia ha servido para silenciar maneras de ser y estar en el mundo, para silenciar la sabiduría de una comunidad, para negar los ancestros, para destruir la parentalidad con la naturaleza y para humillar a los parientes humanos<sup>58</sup>. Con la ciencia sólo se establece un diálogo para mostrar sus límites, pero nunca para establecer otros horizontes civilizatorios desde esta razón porque la modernidad no solamente construyó su conocimiento pertinente como la ciencia y sus propósitos, sino su propio horizonte de sociedades del conocimiento hacia el cual todos deberían ir y no de comunidades sabias o pueblos con sabidurías.

Por lo anterior, insistimos en que todo diálogo intercultural tiene como sentido la descolonización del conocimiento y del poder; es decir, mostrar el lado oscuro

---

<sup>55</sup> Josef Estermann, *Más allá de Occidente*.

<sup>56</sup> Patricio Guerrero, *Corazonar: Una antropología comprometida con la vida. Miradas otras desde Abya-Yala para la descolonización del poder, del saber y del ser* (Quito: Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana, 2010).

<sup>57</sup> Patricio Guerrero, *La chakana del corazonar. Desde las espiritualidades y las sabidurías insurgentes de Abya Yala* (Quito: Abya Yala, 2018).

<sup>58</sup> Juan José Bautista, "El espíritu de la revolución del siglo XXI", *Escuela de pensamiento decolonial*, 19 de noviembre, 2018, video, <https://www.youtube.com/watch?v=phgSTWc31Ow> (fecha de consulta: 10 de junio de 2020).

de la modernidad<sup>59</sup>, del desarrollo, del progreso, siendo éste la colonización de la naturaleza, la destrucción de las fuentes de vida y las consecuencias encubiertas; o sea, develar que detrás de ésta está la subjetividad de la burguesía extractivista.

A través de la interculturalidad podemos ver, de forma clara, las diversas subjetividades, las intenciones políticas y los horizontes de sentido proyectados sobre la naturaleza. Ya decía Bautista que toda subjetividad humana depende de cómo conciba a la naturaleza<sup>60</sup>. Cuando esto pasa, cuando nos damos cuenta de las contradicciones que el otro interpela al mostrarnos su sufrimiento, sus angustias y las consecuencias de nuestro pensamiento, ahí recién se da el acto de la reflexión como momento del contagio y de la afectación en nuestra subjetividad. Ahí recién queda en evidencia nuestra subjetividad política de apropiación. Dicho de otro modo, si partimos de criterios de vida en un diálogo, estamos dispuestos a sacrificar ideas, a sacar los ideales que no reproducen la vida. Comenzamos a resignificar nuestro pensar, nuestro conocimiento. Por tanto, a establecer un diálogo intersubjetivo para establecer nuevas universalidades y no partir de un universalismo preestablecido<sup>61</sup>. En consecuencia, la interculturalidad se juega en el terreno del poder, del cuestionamiento de la política racial y a la crítica permanente del modelo económico de la modernidad. En definitiva, un diálogo intercultural siempre es político y no un asunto de la tolerancia liberal, como lo plantea la PPEAA.

El centro de la discusión intercultural es la vida sobre la cual producir un diálogo. Por eso la pregunta permanente de cuál es el tipo de pensamiento, de saber y/o sabiduría que la reproduzca. En sí, todo DI tiene como propósito establecer los umbrales y/o criterios de reproducción de la vida, partiendo de una crítica radical a la modernidad-capitalista-racial puesta como el centro<sup>62</sup>.

La interculturalidad tiene como intención recuperar las energías arrebatadas por la modernidad a través del intercambio entre pueblos de sus saberes y conocimientos, teniendo como propósito el cimentar relaciones de solidaridad con criterios de vida. Es decir, que permita la construcción de una materialidad viviente de despliegue de toda creación que dignifique lo humano. Concluimos, así, que la interculturalidad crítica propone la construcción de un escenario abierto

---

<sup>59</sup> Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericana*, editado por Edgardo Lander (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, 2000), 246.

<sup>60</sup> Juan José Bautista, “El espíritu de la revolución del siglo XXI”.

<sup>61</sup> Patricio Guerrero, *La chakana del corazónar*.

<sup>62</sup> Cristian Abad Restrepo, “Descolonización y ampliación geopolítica de las resistencias contra-extractivas en América Latina/Abya Yala” (tesis doctorado en Geografía, Universidad Federal de Paraná, 2019).

para la reproducción de la vida de todas las culturas, cuya coordinada política y epistémica es el *Sumak Kawsay* o vida a plenitud.

### *EA reproductiva de la vida*

Hemos insistido en poner la *vida en el centro* como el mayor desafío de la EA<sup>63</sup>. Ahora bien, cuando ponemos la vida en el centro cambian todos los criterios para tomar decisiones, porque la decisión está basada en el cuidado como *acto ginófilo*. La categoría de cuidado desarrollada por los feminismos comunitarios y los ecofeminismos tiene mucho que decir sobre el cuidado de la *Pacha* y del respeto por la *naturaleza como sujeto*<sup>64</sup>. Así, el verbo cuidar deriva del acto de la reproducción.

Para ejemplificar el verbo de la reproducción, las mujeres andino-amazónicas generalmente son las que administran el proceso de los cultivos, las que administran los mercados, las que custodian las semillas y saberes medicinales, están en el centro de los estantes comerciales y de los comedores, atendiendo a los comerciantes. Saben que tienen el saber de las medicinas y de las plantas, las que cuidan a sus hijos, las que están pendientes de la gestión y manejo de la vida comunitaria. Todo lo hacen con la voluntad, con el placer y sentido de cuidar toda esta trama, porque saben que sus culturas dependen de la capacidad de moverse en sus territorios. Saben que, como dice Silvia Federici, son las primeras en ver, vigilar y controlar qué entra en sus cuerpos, en sus territorios y en sus comunidades. Dicho de otra forma, son las que cuidan la vida comunitaria donde se dan las condiciones de la reproducción. Podemos decir que, donde existe *comunidad*, se garantiza la reproducción de la vida, teniendo como fundamento las necesidades de todas/os y de la Naturaleza. Fundamentalmente, donde la vida es el centro, la mujer es la gran protagonista del mantenimiento de la comunidad.

Amaia Pérez plantea que es necesario sacar la acción del cuidado de la vida doméstica al espacio público, entretanto siempre están presentes las necesidades desde las cuales se toman las decisiones cotidianas como actos de responsabilidad y/o solidaridad, poniendo en el centro la sostenibilidad de la vida de las personas y de la Naturaleza. Por tanto, no se puede negar la vida de nadie porque es negar la vida de la comunidad como la red amplia de los cuidados<sup>65</sup>. Por eso,

<sup>63</sup> Yayo Herrero, Marta Pascual y María González Reyes, *La vida en el centro*.

<sup>64</sup> Juan José Bautista, *¿Qué significa pensar desde...?*

<sup>65</sup> Carolina Junco, Amaia Pérez Orozco y Sira del Río, “Hacia un derecho universal de ciudadanía (sí, de ciudadanía)”, Comisión Confederal contra la Precariedad, Madrid, 03, mayo, 2004, [http://www.caes-sasociacion.org/feminismo/ficheros/derecho\\_universal\\_cidadania.pdf](http://www.caes-sasociacion.org/feminismo/ficheros/derecho_universal_cidadania.pdf) (fecha de consulta, 10 de junio de 2020).

poner la vida en el centro es afirmar nuestra íntima relación con la reproducción, específicamente con un tipo de Naturaleza creada. Debido a esto, el cuidado no distingue privilegios, ni jerarquías, sino relaciones de co-vivencialidad, de solidaridad. Todo acto de reproducción nos lleva a replantearnos nuestras relaciones en sentido comunitario y no de la sociedad como lo ha querido la modernidad, que son relaciones de dominio y explotación, por tanto, de egoísmo.

Los ejercicios que tengan como criterio la *racionalidad de la vida* deben plantear un reposicionamiento en el espacio público —donde impera la visión androcéntrica de la explotación, de la competencia, del sacrificio, de la dominación y del más fuerte—. En el espacio público no existe la comunidad, sino un conjunto de individuos que luchan por su apropiación. En ese sentido, es fundamental *comunalizar el espacio público*, como nos lo indica Gladys Tzul Tzul<sup>66</sup>, donde sea debatida con criterio de cuidado toda acción que afecte el bienestar de lo humano y de la naturaleza. Podemos considerar, según esto, que toda EA debe llevar hacia la política del cuidado.

El discurso de la ciudadanía ha sido eje transversal que orienta la toma de decisiones sobre las políticas de educación ambiental (PPEA), imperando la visión liberal de la democracia que privilegia el capital y no el cuidado<sup>67</sup>. Lo que proponemos aquí es que toda PPEA debe tener como objetivo mayor impugnar las racionalidades liberales que destruyen las condiciones de la reproducción de la vida, y poner el acento sobre las lógicas de cuidado en clave comunitaria. Es decir, uno de los resultados de la EA consistiría en producir una *comunidad viviente* en el siguiente sentido: cuidar los parientes ancestrales, los naturales y los vecinos. Vandana Shiva nos habla de democracias ecológicas<sup>68</sup>.

Los cuidados, según esto, deben darse en tres dimensiones: no olvidar de dónde venimos, reconocer las condiciones ambientales establecidas en el territorio con quienes convivimos y valorar la semejanza del/la otro/a como parte integral de las necesidades humanas dentro de espacios domésticos y comunitarios. Por eso decimos que toda EA, dentro del marco de la defensa del territorio, implica tener la vida en el centro. Esto implica poner dentro del espacio de lo público los criterios del cuidado que proyecten el futuro de la comunidad como racionalidad.

---

<sup>66</sup> Gladys Tzul Tzul, “La forma comunal de la resistencia”, *Revista de la Universidad de México* Vol. 3 (2019): 105-111.

<sup>67</sup> Necesitamos más ciudadanía que ciudadanía.

<sup>68</sup> Vandana Shiva, *Las guerras por el agua: privatización, contaminación y lucro* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2003).

Ahora bien, desde las coordenadas sabias de los pueblos ancestrales-origina-rios de este continente, se ha planteado una matriz civilizatoria como alternativa a la modernidad, donde transitemos de la epistemología moderna a más sabiduría en el *Abya Yala*<sup>69</sup>, centrada en la búsqueda y realización de la *vida a plenitud*. Luis Macas nos ha planteado que el *Sumak Kawsay* es una propuesta que no se restringe sólo para pueblos indígenas, pues ésta debe ser considerada como una matriz liberadora para múltiples pueblos oprimidos que, a pesar de su autoconciencia restringida, como la urbana, desean un cambio dadas las opresiones agobiantes por las que pasan en el espacio del capital. Es decir, el *Sumak Kawsay* tiene como intención convertirse en el nuevo horizonte donde existan *comunidades de vida* para toda la humanidad sin fronteras étnicas.

Luis Macas explica que el *Sumak Kawsay* (o vida a plenitud<sup>70</sup>), consiste en alcanzar lo superior mediante el equilibrio y la armonía, teniendo como principios los puentes entre la reciprocidad, la integridad, la relacionalidad y la complementariedad<sup>71</sup>. El acto de cuidado exige la aplicación de estos principios en la vida cotidiana doméstica, comunitaria y pública. En definitiva, la transición eco-geo-histórica tiene que ver con la praxis política de cuidado para la vida a plenitud. Aun no alcanzamos a avizorar el horizonte transitorio porque, en vez de una práctica cotidiana centrada en la reproducción, se practican son actos de competencia moderna.

Toda EA decolonial, intercultural y reproductiva debe desarrollar las didácticas, las estrategias y las lúdicas para alcanzar la *vida a plenitud* y no el desarrollo sostenible, porque lo único que desarrolla es la EC. La vida a plenitud está en consonancia con los empobrecidos, los pueblos subalternizados y los racializados. Incluso, desde esta perspectiva o visión de vida, la sostenibilidad parece ser más realizable que desde el desarrollo moderno.

Concluimos que ya tenemos las condiciones políticas, comunitarias, categoriales y experienciales para ampliar el horizonte alternativo y existente a la hegemonía explotativa. Aprender y articularnos con tales condiciones son asuntos de vida o de muerte. Es decir, la actitud militante es fundamental para realizar una EA con compromiso comunitario en el caminar de una transición eco-geo-histórica.

---

<sup>69</sup> Patricio Guerrero, *La chakana del corazonar*.

<sup>70</sup> Antonio Luis Hidalgo-Capitán, Alejandro Guillén García y Nancy Deleg Guazha, editado por, *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (Huelva: Universidad de Huelva, Universidad de Cuenca, 2010).

<sup>71</sup> Desde milenios los diferentes pueblos y comunidades ya tenían un pensamiento complejo, mucho más avanzado que el pensamiento del mismo tipo que han desarrollado los sujetos europeos desde su ciencia sistémica. No se comprende cómo es acreditado un pensamiento de escritorio que tiene algunas décadas a un pensamiento de los pueblos que tiene milenios.

*EA militante*

Un último elemento por destacar de una EA para la transición eco-geo-histórica, es decir, que permita la construcción de otra materialidad en el despliegue de la vida, es la necesidad de una actitud que fuerce tal construcción desde el *ejercicio de ciudadanía*.

Hablamos de sujetos/as que tienen un fuerte compromiso por la transición y las transformaciones contenidas en éstas. En tal sentido, la transición hacia otra forma de vida no vendrá del Estado moderno ni del mercado capitalista, sino por los pueblos y comunidades que han sufrido las consecuencias de la modernidad, porque ésta es pensada con pleno sentido histórico de sus consecuencias. Así, cuando realizamos EA desde un diseño de transición comunitaria, se tendría como propósito impugnar toda racionalidad que profundice lo ya sabido por todas/os, así como plantearse las alternativas a la modernidad desde una visión decolonial, intercultural y reproductiva.

Si estamos pensando en una EA desde estas posturas críticas, los/as educadores/as ambientales juegan un papel fundamental para llevar a cabo esta transición; es decir, deben ser militantes de procesos comunitarios y organizativos de la sociedad que aporten a la construcción de nuevas sensibilidades, emotividades, pasiones, energías y sueños de retornar a la tierra. Además de fortalecer los procesos de resistencia y defensa de los territorios, trayendo los saberes, las sabidurías y hacer uso *contra-hegemónico de la ciencia* —considerando siempre sus límites epistemológicos— con miras a realizar los horizontes de lo comunal.

Proponemos así tres aspectos conclusivos de este componente operacional de la EA crítica<sup>72</sup>:

- El/la educador/a ambiental militante debe desarrollar los contenidos de la decolonialidad al traer de la historia los contenidos relativos sobre cómo hemos significado la Naturaleza, cómo la comprendemos y del porqué del uso que le damos como espacio de conquista y objeto de explotación. Es decir, debe comprender el surgimiento de la naturaleza americana dentro del sistema ecológico global del capital. Lo anterior es fundamental en los ejercicios de formación en/con comunidades, porque nuestro pensamiento y prácticas están mediadas por lógicas coloniales que propician un tipo de apropiación y producción material. De igual modo, realizar las conexiones con la constitución del racismo y del patriarcado como elementos constitutivos de esta ecología del capital.

---

<sup>72</sup> En dialogo con otros/as educadores/as ambientales de diversos proyectos de cambio, entre estos/as algunos/as líderes/as de mesas ambientales y activistas por la defensa del territorio en Antioquia.

- A todo ejercicio de formación ambiental es necesario imprimirle la *diversidad epistemológica* o, como dice De Santos Sousa, de *ecologías de saberes*<sup>73</sup>, con el propósito de abrir el abanico de sentidos políticos y de significados que se tienen de cómo creamos naturaleza para la reproducción. Los/as formadores/as deben apostarle a ejercicios que desarrollen la interculturalidad, que pongan en escena las visiones de la naturaleza como bienes de uso y de cambio, de las diversas experiencias de defensa del territorio y de matrices de pensamiento/sabidurías, propiciando diálogos con miras a afectar nuestra subjetividad, apoyándose en el feminismo decolonial, comunitario y de las visiones ecológicas del feminismo.

- En los ejercicios de formación, establecer los criterios con los cuales construir una política pública, estrategia de formación ambiental y acompañamiento a colectivos y grupos ambientales y ecológicos, introduciendo nuevas categorías críticas como: racionalidad de la vida, la vida en el centro, ciudadanía, vida a plenitud, *chakana del corazonar*<sup>74</sup>, cosmoexistencia, sabiduría, la naturaleza como sujeto, la ecología de saberes, la reproducción y el pensamiento desde el territorio.

Los elementos planteados son ejercicios exploratorios de la renovación de la EA que deberían de hacer parte de la agenda crítica que nos permita avanzar hacia un diseño de transición en/hacia los territorios de vida, con alto sentido político y compromiso para descolonizar el poder y el saber, teniendo como coordenadas la experiencia histórica de nuestros territorios y que hagan visibles los horizontes de sentido en/por la vida en un contexto de tránsito eco-geo-histórico material. Habrá, quizá, muchos más elementos que explorar, develar e ir introduciendo en la medida del desarrollo histórico del conflicto entre la vida o la muerte.

## Consideraciones finales

Hemos abordado tres procesos elementales: el primero fue cómo se forma la ecología del capital y el papel que ha jugado la EA dentro de ésta. Ha quedado claro que la función de la EA consiste en buscar un equilibrio pedagógico del capital en la subjetividad de la conciencia humana, estableciendo acciones correctivas del comportamiento individual hacia un nuevo sujeto en el marco del desarrollo sostenible. Establecimos, de igual modo, cómo esta ecología ha construido todo un marco normativo, discursos y pedagogías con las cuales hacer del capital la única forma de vida creíble y viable para toda la humanidad, a pesar de sus injusticias ambientales.

---

<sup>73</sup> Boaventura de Sousa Santos, *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria* (La Paz: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, Plural Editores, 2017).

<sup>74</sup> Que desarrolle los contenidos del sentir: más sabiduría, menos epistemología, la dimensión femenina del vivir, la afectividad y la espiritualidad. Véase: Patricio Guerrero, *La chakana del corazonar*.

Seguidamente, realizamos una lectura juiciosa sobre la PPEAA con el objetivo de ver cómo se incorpora dentro de la ecología capitalista. Es decir, cómo dicha política termina siendo un arreglo espacial-mental del capital. Planteamos que es una política multiculturalista, que obedece a la visión de la colonización antioqueña y a la forma en como se ve al otro en forma de objeto de la inclusión sin ninguna modificación a la estructura instituida del poder. Abordamos los sentidos del tercer incluido, una crítica a la corresponsabilidad y al encubrimiento.

Por último, establecimos cuatro aspectos de una agenda para el presente siglo de lo que debería de ser una EA, incorporando marcos discursivos de los diversos pueblos y movimientos sociales y comunitarios que nos están planteando una descolonización del poder, del saber y de la Naturaleza, trayendo visiones de cómo se ha construido un tipo de materialidad sentida acorde a los ciclos de la vida. Nos queda como tarea seguir militando estas propuestas de los pueblos, ir profundizando otra forma de vida sentipensada desde AL.

El terreno de la decolonialidad no es fácil en su perspectiva práctica dentro de la institucionalidad, máxime cuando el control de la EA responde al complaciente marco internacional creado por las visiones nortecéntricas, que son las que orientan todo proceso de formación ambiental en nuestros territorios.

Consideramos que el contenido de la EA crítica esbozado en el presente trabajo responde más a los procesos de defensa del territorio y a los conflictos socioambientales. No obstante, es fundamental ir haciendo la fisura en los espacios escolares y disciplinarios donde aún sea posible la reflexión. La PPEAA abre caminos importantes al introducir aspectos de la interculturalidad, de conflicto y de DS en los que, a pesar de ser totalmente cuestionables en su contenido, podemos desarrollar ejercicios más profundos, acudiendo a estas categorías planteadas, explicando sus alcances y sus limitaciones.

Quedan como preguntas para las próximas reflexiones e investigaciones ¿cuáles son los contenidos de las políticas de EA en los otros sures, como en África, en Asia o incluso el sur dentro del norte global? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre estas políticas? También nos gustaría saber la relación entre ecomarxismo, ecofeminismo y la ecología política para pensar una EA problematizadora y qué otros elementos se pueden incorporar a la EA decolonial, intercultural, reproductiva y militante.

## Referencias

### *Fuentes secundarias*

- Altwater, Elmar. *O preço da riqueza*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 1995.
- Bautista, Juan José. *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*. Madrid: Ediciones Akal, 2014.
- \_\_\_\_\_. “El espíritu de la revolución del siglo XXI”. *Escuela de pensamiento decolonial*, 19 de noviembre, 2018, video. <https://www.youtube.com/watch?v=phgSTWc31Ow>
- Benjamin, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Crosby, Alfred. *The Columbian exchange: the biological and cultural consequences of 1492*. Westport: Greenwood Press, 1972.
- Cruz Rodríguez, Edwin. *Pensar la interculturalidad: una invitación ese Abya-Yala/América Latina*. Quito: Abya Yala, 2013.
- Dussel, Enrique. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Plural editores, 1992.
- Escobar, Arturo. “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, 2000, 13-143.
- \_\_\_\_\_. *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2016.
- Estermann, Josef. *Más allá de Occidente. Apuntes filosóficos sobre interculturalidad, descolonización y Vivir Bien andino*. Quito: Abya Yala, 2015.
- Foster, John Bellamy. *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Barcelona: El Viejo Topo, 2000.
- Frank, André Gunder. *Lumpenburogesia: Lumpendesarrollo. Dependencia clase y política en América Latina*. Buenos Aires: Edición Periferia, 1973.
- Galeano, Eduardo. *Úselo y tírelo*. Montevideo: Planeta, 1994.
- Gobernación de Antioquia, Corantioquia, Fundación EPM y Universidad Pontificia Bolivariana. *Política Pública de Educación ambiental. Construcción participativa de una cultura ambiental, ética y sostenible*. Medellín: PuntoTres, 2017.
- Guerrero, Patricio. *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida. Miradas otras desde Abya-Yala para la descolonización del poder, del saber y del ser*. Quito: Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana, 2010.
- \_\_\_\_\_. *La chakana del corazonar. Desde las espiritualidades y las sabidurías insurgentes de Abya Yala*. Quito: Abya Yala, 2018.
- Harvey, David. *The limits of capital*. Londres: Verso, 1999.
- \_\_\_\_\_. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2014.
- Hegel, Friedrich. *Filosofía del derecho*. Buenos Aires: Claridad, 1968.
- Herrero, Yayo, Marta Pascual y María González Reyes. *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. Madrid: Libros en acción, 2018.
- Hidalgo-Capitán, Antonio Luis, Alejandro Guillén García y Nancy Deleg Guazha, editado por. *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Huelva: Universidad de Huelva, Universidad de Cuenca, 2010.

- Hinkelammert, Franz. *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad*. San José de Costa Rica: Arlekin, 2007.
- Junco, Carolina, Amaia Pérez Orozco y Sira del Río. “Hacia un derecho universal de ciudadanía (sí, de ciudadanía)”. Comisión Confederal contra la Precariedad. Madrid, 03, mayo, 2004. [http://www.caesasociacion.org/feminismo/ficheros/derecho\\_universal\\_cuidadania.pdf](http://www.caesasociacion.org/feminismo/ficheros/derecho_universal_cuidadania.pdf)
- Leff, Enrique. *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1998.
- Machado, Horacio. “Metabolismo necroeconómico del capital y fagocitosis de las agro-culturas”. En *Despojos y resistencias en América Latina/Abya Yala*, coordinado por Luis Daniel Hocsman y Carlos Walter Porto-Gonçalves. Buenos Aires: Estudios Sociológicos, 2016, 141-175.
- Machado, Horacio. “Sobre la Naturaleza realmente existente, la entidad ‘América’ y los orígenes del capitaloceno. Dilemas y desafíos de especie”. *Actual Marx Intervenciones* Vol. 20 (2016): 205-230.
- Marx, Karl. *El Capital. Tomo I*. Río de Janeiro: Boitempo, 2011.
- Memmi, Albert. *Retrato del colonizado*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1956.
- Mignolo, Walter. *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal, 2003.
- Moore, Jason. “Nature and the transition from feudalism to capitalism” [La naturaleza y la transición del feudalismo al capitalismo, traducido por Daniel Piedra Herrera]. *Review* Vol. 26: n° 2 (2003): 97-173.
- \_\_\_\_\_. “El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima”. *Filosofía, política y economía en el Laberinto* n° 38 (2013): 9-26.
- \_\_\_\_\_. *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Madrid: Trafiantes de Sueños, 2020.
- Ossa, Carlos. *El ego explotado. Capitalismo cognitivo y precarización de la creatividad*. Santiago: Universidad de Chile, 2016.
- Polanyi, Karl. *A grande transformação: as origens de nossa época*. Río de Janeiro: Compus, 2010.
- Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericana*, editado por Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, 2000, 122-151.
- \_\_\_\_\_. “‘Bien vivir’: entre el ‘desarrollo’ y la des/colonialidad”. *Debate* Vol. 84 (2011): 77-88.
- Restrepo, Cristian Abad. “El mito de la abundancia: bases para pensar el extractivismo-minero “desde” América Latina”. *Kavilando* Vol. 10 (2018): 31-52.
- \_\_\_\_\_. “Descolonización y ampliación geopolítica de las resistencias contra-extractivas en América Latina/Abya Yala”. Tesis doctorado en Geografía, Universidad Federal de Paraná, 2019.
- Ribeiro, Silvia. “Frente a las crisis, la respuesta ¿está en las nuevas tecnologías?”. *Fundación Heinrich Böll México y El Caribe*, 18 Junio, 2015, video. <https://www.youtube.com/watch?v=DizWnISUFT4>
- Shiva, Vandana. *Las guerras por el agua: privatización, contaminación y lucro*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2003.
- Smith, Neil. *La producción de la naturaleza, la producción del espacio*. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Sousa Santos, Boaventura de. *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, Plural Editores, 2017.
- Tzul Tzul, Gladys. “La forma comunal de la resistencia”. *Revista de la Universidad de México* Vol. 3 (2019): 105-111.
- Wallerstein, Immanuel. *The modern world-system, I: Capitalist agriculture and the origin of the origin of the European world-economy in the sixteenth century*. Nueva York: Academic Press, 1974.
- \_\_\_\_\_. *Historical capitalism*. Nueva York: Verso, 1983.

Abad Restrepo, Cristian. Eología del capital, educación ambiental moderna y transición eco-geo-histórica desde/con los territorios del Abya Yala  
Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

Zibechi Global, Raúl. "Movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos, Los nuevos rostros de los de abajo". 6 octubre de 2003. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

**Militancia, destrucción y resistencias  
de las mujeres en la Unión Patriótica\***  
*Militancy, destruction, and resistance of women  
in the Unión Patriótica*

Recibido el 23 de agosto de 2020, aceptado el 29 de septiembre de 2020

Carlos Andrés Torres Mateus\*\*

### Resumen

El presente artículo propone un breve recorrido —con un análisis crítico— sobre la historia de las mujeres en la Unión Patriótica. Éste el producto de una investigación histórica que abarcó temporalmente 26 años ubicándose entre 1984 y 2010, y se propone identificar el papel de éstas en la consolidación regional de la Unión Patriótica, demostrando su rol determinante en la expansión del movimiento político. De esta manera, examina los escenarios de representación y acción política de las mujeres y cómo estos representaron una amenaza para el bloque de poder. A partir de ello, divide la destrucción de la UP en ciclos genocidas y analiza las prácticas discriminadas con relación al género, recurriendo a una interpretación amplia del genocidio, alejada de la ubicación del Estado

---

\* Este artículo surge de la tesis de maestría “Mujeres en la Unión Patriótica”, presentada como requisito parcial para optar al título de Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, bajo la dirección del profesor Mauricio Archila.

\*\* Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Colombia. Miembro de la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región - AETSBO. Bogotá, Colombia.  <https://orcid.org/0000-0002-3874-510X>  caratorresmat@unal.edu.co

como único actor, y exponiendo un abanico de sectores que constituyeron el bloque perpetrador y que se (re)organizaron constantemente para destruir el trabajo sociopolítico de las mujeres. Finalmente, evidencia algunas prácticas de resistencia femenina que surgieron de la mixtura de acciones espontáneas y conscientes para hacer frente a las estrategias del bloque perpetrador, las cuales consolidaron la lucha por la verdad, justicia, reparación y construcción de Paz.

**Palabras clave:** mujeres, bloque perpetrador, Unión Patriótica, genocidio.

### **Abstract**

This article proposes a brief overview —with a critical analysis— of the history of women in the Unión Patriótica. It is the product of a historical investigation that covered a period of 26 years between 1984 and 2010. It proposes to identify the role of women in the regional consolidation of the Unión Patriótica, demonstrating its determining role in the expansion of the political movement, thus, it examines the scenarios of representation and political action of women and how these represented a threat to the power bloc. On this basis, it divides the destruction of the UP into genocidal cycles and analyses gendered practices by resorting to a broad interpretation of genocide, away from the location of the state as the sole actor, exposing a range of sectors that constituted the perpetrator bloc and that constantly (re)organized themselves to destroy women's socio-political work. Finally, some practices of female resistance that emerged from a mixture of spontaneous and conscious actions to confront the strategies of the perpetrating bloc are presented, which consolidated the struggle for truth, justice, reparation, and peacebuilding.

**Keywords:** women, perpetrator bloc, Unión Patriótica, genocide.

### **Introducción**

Comprender la práctica genocida contra la Unión Patriótica (UP) es ineludible ante la coyuntura de Colombia. En primera instancia, debido a la precaria implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, producto de los diálogos que iniciaron en el año 2012 entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), que ha planteado la necesidad de esclarecer la verdad y sentar las bases para la construcción de un

escenario de paz. En segunda instancia, se considera que la sociedad colombiana asiste a la configuración de una nueva práctica social genocida contra líderes sociales, defensores de derechos humanos y exguerrilleros de las FARC-EP. Entre el 01 de enero de 2016 y septiembre de 2019 se cometieron 777 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, víctimas entre las cuales se encuentran 111 mujeres. En lo que respecta a los exguerrilleros en proceso de reincorporación fueron asesinados 151 y 35 de sus familiares; hechos ocurridos en 29 de los 32 departamentos del país<sup>1</sup>. Este panorama está marcado por la articulación de un bloque perpetrador con características diferentes a las del genocidio contra la UP que no son del alcance de este artículo, pero, se advierte, son de necesaria revisión.

Las complejas dinámicas de la destrucción no solo tienen un impacto en el aniquilamiento material de grupos políticos, sino que se extienden al espacio ideológico y cultural. En el caso de la UP, el Observatorio de Memoria y Conflicto documentó 4.153 víctimas asesinadas o desaparecidas entre los años 1984 y 2002. Para este mismo periodo, la Corporación Reiniciar reportó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 6.201 casos de víctimas no fatales<sup>2</sup>. Cada hecho victimizante tiene particularidades que se construyen por la historia, condición social, política, cultural, económica y de género de cada víctima.

Este artículo resume los resultados de la investigación “Mujeres en la UP” que abarcó el periodo comprendido entre 1984 y 2010. Se presenta un análisis sobre (a) el papel de las mujeres en la construcción de la UP como movimiento sociopolítico amplio y de izquierda, (b) los escenarios de representación y gestión pública de las mujeres en la UP, (c) el liderazgo de las mujeres en regiones fundamentales para la dinámica de acumulación capitalista que presentó una amenaza al bloque en el poder, (d) las prácticas genocidas contra las mujeres y sus impactos, y (e) la resistencia a la destrucción, búsqueda de verdad, justicia y paz.

### **Precisiones necesarias: sobre genocidio y bloque perpetrador**

La historia de la humanidad está vinculada a contextos genocidas, y las narrativas históricas sustentan esta idea. Así se ve en textos como la Biblia —destrucción de Sodoma y Gomorra o el Diluvio—, la frase *Carthago delenda*

---

<sup>1</sup> *Violaciones a los Derechos Humanos en tiempos de Paz* (Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - INDEPAZ, Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular - CACEP y Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, 2019).

<sup>2</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), 108.

*est* (Cartago debe ser destruida) atribuida a Catón el Viejo en el contexto de la destrucción de Cartago por los Romanos, el genocidio armenio del Imperio Otomano o el mismo Holocausto Nazi. Con base en el último, Raphael Lemkin acuñó por primera vez el término genocidio, definiéndolo así: “la destrucción de una nación o de un grupo étnico [que] tiene dos etapas: una, la destrucción de la identidad nacional del grupo oprimido; la otra, la imposición de la identidad nacional del opresor”<sup>3</sup>. Esta interpretación fue adoptada por la Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948, donde se constituyó el aniquilamiento de grupos como delito internacional que los estados deben prevenir, sancionar y enjuiciar. A pesar de ello “la exclusión de diversos grupos de su propia definición —grupos políticos, de género, de identidad sexual, pero, muy en especial, aquellos surgidos a partir de una motivación política— implicó que la convención se transformara en una herramienta inútil y sin aplicación en los cincuenta años posteriores a su sanción”<sup>4</sup>.

El alcance de la definición en la Convención provocó debates durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente por la excepción de la causalidad política, que perduraron hasta la adopción del Estatuto de Roma (1998), que trasladó el concepto a los crímenes de lesa humanidad.

La gran diferencia entre el concepto de crímenes de lesa humanidad y el de genocidio es que el primero no observa al conjunto como “grupo nacional”, sino como individuos que sufrieron la violación de sus derechos individuales. Esta es la diferencia jurídica más relevante entre el concepto de crímenes de lesa humanidad —que remite a acciones indiscriminadas contra miembros de la población civil— y el concepto de genocidio —que remite a acciones discriminadas contra grupos específicos de la población, buscando su destrucción total o parcial—.<sup>5</sup>

Este texto no adopta una definición o valora los límites y posibilidades del concepto en el ámbito jurídico, tampoco reduce el caso de la UP a la categoría crimen de lesa humanidad. Siguiendo a Andrei Gómez, el camino es la confrontación de “las macro narrativas que refuerzan el *dispositivo retórico del genocidio* visto como un crimen dirigido por el Estado contra grupos raciales, nacionales, étnicos y religiosos y que, como tales, han hecho que sea inconcebible considerar

<sup>3</sup> Raphael Lemkin, *El dominio del eje en la Europa ocupada* (Buenos Aires: Prometeo, 1973), 154.

<sup>4</sup> Daniel Feierstein, “El concepto de genocidio y la destrucción parcial de los grupos nacionales. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Vol. 61: n° 228 (2016): 253.

<sup>5</sup> *Ibid.*

la destrucción de la UP como un genocidio”<sup>6</sup>. Además, se rescata la riqueza fundamental de la definición de genocidio aportada por Lemkin, la “destrucción de la identidad del grupo” junto a la imposición del grupo opresor<sup>7</sup>.

Contrario a la perspectiva monolítica que asigna las prácticas genocidas únicamente al Estado, se entiende que el fenómeno de destrucción no se reduce a un solo sector, sino que se extiende al “bloque perpetrador”<sup>8</sup>. Para definir este concepto se retoma la tesis de Poulantzas sobre bloque en el poder y bloque de poder; el primero “indica la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominantes en su relación con una forma particular del estado capitalista. El bloque de poder se refiere a la periodización de la formación capitalista en estadios típicos”<sup>9</sup>. La visión de bloque en el poder se extiende a una heterogeneidad de fuerzas sociales dinámicas en el tiempo que integran la clase dominante y se (re)configuran en torno a la defensa de lo acumulado.

La destrucción de la UP se desarrolló en una coyuntura geopolítica genocida principalmente en la segunda mitad de la década de los 80 y se extendió hasta el 2010. En este periodo se ubica el origen y consolidación del bloque perpetrador como un producto de la contrainsurgencia, que movilizó la articulación de sectores legales e ilegales con subsidio y fundamentación transnacional, con intereses, acciones y relaciones que giraron en torno a la destrucción de la UP como garantía de reproducción de lo acumulado.

Debatir las prácticas del bloque perpetrador implica evaluar la estructura androcéntrica de la sociedad y las particularidades materiales, ideológicas y culturales del genocidio contra las mujeres en la UP. Este artículo valora la injusticia de género anexa al sistema económico, los patrones culturales de la sociedad patriarcal y el androcentrismo del sistema de partidos.

---

<sup>6</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales. Una contextualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018), 4.

<sup>7</sup> Raphael Lemkin, *El dominio del eje*, 154.

<sup>8</sup> Son el producto de una “multiplicidad de procesos transfronterizos [que] ha reunido a diversos actores colectivos violentos (tanto legales como ilegales), agencias estatales y particulares para conformar bloques perpetradores”. Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*, 4.

<sup>9</sup> Nicolas Poulantzas, *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1969), 302.

## Mujeres en el surgimiento y expansión de la Unión Patriótica

La UP fue un movimiento sociopolítico de izquierda<sup>10</sup> que surgió de las negociaciones de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) en el año 1985 como parte de los Acuerdos de la Uribe —Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz— para garantizar la transición de la guerrilla a la vida política legal. El nacimiento de la UP coincidió con una etapa del proceso de transición del régimen capitalista fordista al neoliberal acompañado por la consolidación de la acelerada urbanización, el fortalecimiento del latifundismo y la expansión de la economía y de los empresarios de la cocaína. Este panorama “reforzó las configuraciones espaciales y las tendencias poblacionales del proceso de acumulación heredadas de la Violencia”<sup>11</sup>, generando nuevos ciclos de movilización social relacionados a las problemáticas de colonización, vivienda, educación, trabajo, salud, educación, entre otras. El proceso de paz del gobierno de Betancur y el ascenso de acciones colectivas marcaron un precedente, pues por primera vez las mujeres estuvieron incluidas en “los más altos niveles de negociación”<sup>12</sup>. Cabe aclarar que su representación oficial fue marginal, sin embargo, la realización de acciones colectivas de respaldo y defensa de la salida negociada al conflicto destacó.

Los diálogos iniciaron en 1983 entre la Comisión de Paz<sup>13</sup> y las FARC-EP. Diversas fuerzas políticas y sociales, organizaciones sindicales, sectores de la

---

<sup>10</sup> La UP fracturó el esquema tradicional de representación dominado por los partidos Liberal y Conservador. Estos partidos se caracterizan por tener una organización jerárquica dirigida por empresarios políticos con capital para dirigir sus liderazgos, campañas y elecciones alejados de los constituyentes, bases y gentes del común, por ende, sistemas que carecen de legitimidad. Las acciones colectivas, mecanismos de decisión y estructura de la UP acortaron las distancias entre representantes y representados garantizando la participación de la militancia en la construcción de su propia historia. La UP hizo una mixtura entre lo social y lo político, y construyó una plataforma amplia que reivindicaba diferentes sectores de la sociedad. Para ampliar la definición de las izquierdas sociopolíticas véase Mauricio Archila *et al.*, *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 2009).

<sup>11</sup> Jairo Estrada, “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”, en *Conflicto social y Revolución armada, ensayos críticos* (Bogotá: Gentes del Común, 2015), 262, <http://ciudadanosporlapazdecolumbia.com/wpcontent/uploads/documentos/Conflictosocialyrebello%CC%81narmada-1.pdf> (fecha de consulta: 27 de marzo de 2019).

<sup>12</sup> Magdala Velásquez, “El papel de las mujeres en los procesos de construcción de paz”, en *¿Justicia desigual? Género y derechos de las víctimas en Colombia* (Bogotá: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer - UNIFEM, 2009), 29.

<sup>13</sup> Se estableció a través del Decreto No. 2711 de 1982 y estuvo integrada por 40 personas, entre las que se encontraban siete mujeres: Josefina Valencia, Nohemí Sanín Posada, Carmen Salazar, Susana Camacho, Socorro Ramírez, Margarita Vidal y Nydia Quintero que no aceptó su designación

iglesia, gremios industriales, entre otros, mostraron su apoyo, lo que posibilitó la puesta en marcha del Diálogo Nacional el 23 de enero de 1984. En contraste, las contradicciones del bloque en el poder se manifestaron con la oposición de gremios, empresarios políticos, ganaderos y militares a la política de paz. En 1984 se cristalizaron las primeras prácticas genocidas contra destacadas activistas por la paz: el 22 de enero paramilitares asesinaron a Hilda Yepes, dirigente de la Unión de Mujeres Demócratas (UMD). Del mismo modo, el 08 de febrero, Miriam Sierra, Edilma Díaz y Guillermina Díaz, que apoyaban el Frente Democrático, fueron torturadas y desaparecidas en San Pablo de Borbur, Boyacá.

A pesar de la persecución contra quienes promovían la paz, y las constantes denuncias de la insurgencia y el gobierno por violaciones a la tregua, en marzo de 1985 se reunieron las FARC-EP y Comisión de Verificación en “Casa Verde” de la Uribe. Jacobo Arenas leyó el “Memorando del Estado Mayor de las FARC-EP” en la reunión conmemorativa del primer año de los acuerdos de La Uribe: “en todas las áreas de los diversos frentes de las FARC se están creando comandos departamentales, regionales y municipales; así como amplios comités de base de la Unión Patriótica”<sup>14</sup>.

Entre enero de 1985 y marzo de 1986 se desplegó la UP y se eligieron candidaturas a elecciones legislativas. En este periodo, la investigación contabilizó 213 municipios en los que se hallaron más de 300 registros de acciones colectivas lideradas o con participación destacada de mujeres que se vincularían a la UP. Éstas se exponen a continuación:

El mayor despliegue organizativo fue Urabá, principalmente en Antioquia. En este departamento también destaca la influencia en el Oriente y el Valle de Aburrá. La organización política en el Urabá estuvo dominada hasta comienzos de la década del 80 por empresarios políticos mayoritariamente del Partido Liberal, funcional a las lógicas económicas de la región. Previamente, la década de los 70 reflejó la ampliación de movimientos y partidos políticos como el Partido Comunista (PC), la Unión Nacional de Oposición (UNO), el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Alianza Nacional Popular (ANAPO), el trabajo proselitista del Ejército Popular de Liberación (EPL) y las FARC, organizaciones sindicales y vivendistas que fertilizaron el terreno sobre el que se lanzaría la UP. Entre mayo y octubre de 1985 se desarrollaron actos de lanzamiento con la participación de centenares de mujeres y el liderazgo de destacadas dirigentes. En Dabeiba las campesinas acudieron al llamado de la UP y el Frente Democrático, lugar que sería la sede de la convención regional.

---

<sup>14</sup> Jacobo Arenas, *Paz, amigos y enemigos* (Bogotá: La Oveja Negra, 1990), 152.

En Apartadó, las manifestaciones de la UP contaron con alrededor de 5.000 personas, en Chigorodó de 2.000 personas, y en estos municipios se instalaron comandos del movimiento. En Mutatá, el lanzamiento fue en septiembre del 85 una vez electa Jenny Sánchez como presidenta de la coordinadora regional de la UP, quien posibilitó la instalación de comandos en Murindó y Riosucio.

Por su parte, en el Urabá Chocoano la influencia de la PC durante los 70 permitió que un núcleo de estudiantes universitarios, dirigido por Berta Ligia Mina, consolidara la UP desde el magisterio. Allí confluyó Mariela Moya, trabajadora social y docente, quien organizó comités en Unguía e Itsmina, que posibilitaron la creación del Comité de Zona de Chocó<sup>15</sup>.

Las demás subregiones antioqueñas también contaron con el impulso y dirección de las mujeres en varios municipios del Bajo Cauca, Nordeste, Norte y Suroeste Antioqueño. En el Valle de Aburrá se concentró la mayoría de los actos políticos, específicamente en Medellín, en donde la UP fue lanzada el 28 de mayo de 1985 con asistencia de centenares de mujeres al Parque Berrío. Las comandantes de las FARC-EP Manuela Ortega y María Salomé convocaron y organizaron a los trabajadores y trabajadoras del Valle de Aburrá en actos como el encuentro de profesionales por la paz hacia la justicia social y el acto político en la sede de la Federación Sindical de Antioquia. Asimismo, el 13 de octubre se realizó en el Jardín Botánico de Medellín el diálogo ¿Qué queremos las mujeres? El encuentro sirvió para analizar la situación de la mujer en Colombia, y allí Manuela Ortega anunció las propuestas de la UP para éstas e hizo un llamado a conformar comités femeninos<sup>16</sup>.

En Cundinamarca, en el mes de junio de 1985 se realizaron lanzamientos en Girardot y Natagaima con la participación de centenares de mujeres<sup>17</sup>, y en los meses de julio y agosto se presentaron actos similares en por lo menos diez municipios. Se contó con la convocatoria y liderazgo de Ana María González en Sumapaz, María Osorio y Nelly de Cardozo en Cabrera, Mery Luz Pachón en Zipaquirá, Blanca María Garzón en Pulí, Pastora Mantilla en Viotá y Martha Patricia Medina, quien recorrió los diferentes municipios del departamento liderando escenarios de organización. Las acciones tempranas en este departamento permitieron que fuera el de mayor número de candidatas a las elecciones legislativas de 1986.

---

<sup>15</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *Historia de un genocidio: el exterminio de la Unión Patriótica en Urabá: el Plan Retorno* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006), 62.

<sup>16</sup> “La cita es por la Paz”, *Semanario Voz*, Bogotá, 07 de noviembre, 1985, 10-11.

<sup>17</sup> “La UP, presencia que se siente”, *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de junio, 1985, 4.

Santander contó con una destacada labor organizativa de las mujeres. La comandante Nelly del 12 frente de las FARC-EP lideró la organización de más de 150 comandos en Barrancabermeja y el Magdalena Medio Santandereano; fue ella quien posibilitó la consolidación de la sede de la UP en San Vicente de Chucurí, y quien lideró movilizaciones en varios municipios y en Bucaramanga. A su lado, se destacó la capacidad organizativa de Yolanda Valencia en Cimitarra, Esperanza Benavides en Sabana de Torres y Gilma Valencia en Florián, todas ellas confluyeron en el foro femenino que activó la Junta Patriótica Femenina departamental<sup>18</sup>. Por su parte, en Norte de Santander, Cleotilde Moyano del 20 frente de las FARC-EP lideró en Cháchira una de las primeras concentraciones que denunciaban el hostigamiento contra la UP bajo la consigna “queremos vivir en paz y decidir con libertad”.

La UP también se extendió al sur del Valle del Cauca. Se lanzó públicamente en Palmira el 31 de agosto de 1985, en Florida y Pradera en julio del mismo año y en municipios como Jamundí, La Cumbre y la ciudad de Santiago de Cali, en donde se realizó el primer acto público departamental de la UP el 15 de mayo en la Universidad de Cali organizado por Isabel Muñoz de la UMD. En esta ciudad, Mercedes Apraéz organizó foros de difusión de las tesis de la UP, también se realizó un encuentro para gestionar la organización del movimiento de artistas con la UP en cabeza de Patricia Ariza<sup>19</sup>. La dirección regional del Valle estuvo conformada por 10 hombres y 2 mujeres, María Eudoxia Arango, dirigente política y de mujeres en Cali, y Aurora Jaramillo, dirigente de la UMD. En la organización del departamento fue fundamental el “Informativo de la Unión Patriótica”, un programa radial fundado en 1985 y liderado por la periodista Judith Henríquez, que transmitió durante tres años en el Valle y Cauca.

El Ariari fue uno de los bastiones políticos de la UP y su política de alianzas, y allí fue fundamental el papel de Betty Camacho, dirigente del Nuevo Liberalismo y defensora de los derechos de la mujer. Su cercanía a la UP haría que dirigentes liberales la condenaran, ante lo que respondía: “están totalmente desactualizados, no entienden la situación que vive el país, ni lo que sienten las masas, me tienen sin cuidado los conceptos de esos señores y la ex comunión de la que pueda ser objeto por haber hecho alianzas con la UP”<sup>20</sup>.

En el Tolima, la comandante “Andrea” del 21 frente de las FARC-EP logró convocar en Chaparral más de 2.000 personas en el acto de lanzamiento en junio de 1985; en Coyaima el mes siguiente y en Rioblanco en el mes de septiembre,

<sup>18</sup> “UP arranca en 1986 con renovado dinamismo”, *Semanario Voz*, Bogotá, 09 de enero, 1986, 3.

<sup>19</sup> “Un posible interlocutor”, *Semanario Voz*, Bogotá, 22 de agosto, 1985, 17.

<sup>20</sup> “Las manifestaciones de la UP”, *Semanario Voz*, Bogotá, 20 de febrero, 1986, 6-7.

en donde denunció las acciones militares en el marco de la tregua. En las regiones de Oriente, Norte e Ibagué, la comandante logró un despliegue político en compañía de “Mónica” del mismo frente guerrillero, con quien lideró en Balsillas una concentración campesina con participación de delegaciones de Montefrío, Canoas Copete, Canoas San Roque, Canoas la Vega y Ataco<sup>21</sup>. En este departamento:

El nuevo movimiento fue entendido como una gran posibilidad de recoger y amparar las luchas campesinas e indígenas por la tierra y la dignidad, las reivindicaciones de los sindicatos urbanos, la tradición liberal de avanzada en el departamento, el devenir del Partido Comunista en la región, el compromiso por la tregua y la paz de los frentes guerrilleros que operaban en el departamento y, en fin, el anhelo del pueblo tolimense por la paz y la convivencia.<sup>22</sup>

Las voces de las mujeres resonaron a lo largo y ancho del territorio nacional, y la Costa Atlántica también registró ejercicios de organización y movilización. En Montería, Córdoba, la comandante “María” del 18 Frente de las FARC-EP logró aglutinar más de 12.000 personas que llegaron en canoas, buses y a pie del Bajo Sinú, el Alto San Jorge Ure, San Lorenzo, Montelíbano, Tierralta y Bijao para hacer un desfile que se concentró en el parque Bolívar. “María” fue pionera en convocar organizaciones indígenas a la UP, visitó las áreas del Bajo y Alto Sinú y organizó cabildos Zenúes<sup>23</sup>. En Atlántico, el núcleo de lanzamiento fue Barranquilla el 28 de mayo de 1985 en la Asamblea Departamental<sup>24</sup>, allí Imelda Daza anunció la adhesión del movimiento Causa Común de Valledupar. De otro modo, en Baranoa se conformó una coordinadora de la UP para el movimiento femenino en cabeza de Amanda Obando.

La Amazonía colombiana registró incipientes escenarios de impulso de la UP en sus años de expansión con excepción de Caquetá y Guaviare. Ejemplo de ello son las movilizaciones en Florencia, en donde en el mes de mayo de 1986 se reunieron alrededor de 10.000 personas, y en San José del Guaviare, en la que participó Elsa Rojas ante 12.000 personas en febrero de 1986. Otros escenarios municipales se desarrollaron en El Paujil y en Cartagena del Chairá, en donde gracias a Nohora Rodríguez y Nelly Suárez la UP realizó acuerdos con el Frente Democrático.

<sup>21</sup> “Se siente unión con la gente”, *Semanario Voz*, Bogotá, 11 de julio, 1985, 12-13.

<sup>22</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada en tierra firme. La historia de la unión patriótica en el Tolima* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009), 65.

<sup>23</sup> “La UP tiene su María”, *Semanario Voz*, Bogotá, 29 de agosto, 1985, 16.

<sup>24</sup> “La UP sigue tomándose las plazas”, *Semanario Voz*, Bogotá, 06 de junio, 1985, 14-15.

En el Cauca, María Eugenia Misas, dirigente femenina de la UMD realizó un trabajo organizativo en Tacueyó y el Tambo, en donde conformó el comando departamental y organizó la convención departamental con delegaciones de Balboa, Argelia, Santander de Quilichao y Toribío. Al límite oriente del departamento, en el Huila, se realizó el lanzamiento de la UP en Palestina, Algeciras, Campoalegre y se encontraron simpatías en Tello, Barayá, Garzón, San José de Isnos, Acevedo, Palestina, La Plata y San Luis, que más adelante conformarían Juntas Patrióticas.

Otras mujeres se vincularon y lideraron actos y espacios políticos de la UP en departamentos como Quindío, en donde destacaron María Ayala —quien se convertiría en candidata al concejo de la región— y Eva Cardona en el municipio de Montenegro. También en Caldas con Marleny Zuluaga como difusora de la plataforma de la UP. En Arauca, mujeres del 10 frente de las FARC-EP, como María Mercedes y María Carmenza Gómez, lideraron escenarios en Arauca y Arauquita en compañía de Elsa Rojas. Igualmente, hubo actos en Nariño, y allí se presentaron las primeras detenciones contra mujeres; para el segundo semestre de 1985 fueron detenidas la activista Jimena Arango por el Grupo Cabal de Ipiales y la comandante Ximena, después de la gira política por Túquerres<sup>25</sup>.

En Bogotá, el lanzamiento de la UP fue el 28 de mayo de 1985, a un año de los acuerdos de paz, con actos en la Universidad Nacional de Colombia y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Posterior a ello, se realizaron acciones en la capital y otras regiones del territorio nacional. También llevaron a cabo el primer foro femenino del movimiento en el Concejo de Bogotá. El acto “UP con la Mujer” se realizó con la pretensión de “recoger inquietudes y que sean las mujeres quienes orienten la elaboración de una propuesta que reivindique sus derechos y por la cual la Unión Patriótica se compromete a luchar”<sup>26</sup>. El encuentro sirvió para analizar la situación de la mujer en Colombia, allí se sentaron las bases para incluir las reivindicaciones femeninas en la plataforma política de la UP y se presentaron las adhesiones de la central de Provienda en representación de Adela Dimas, de los vendedores ambulantes representados por Blanca Agudelo y del Colectivo de Mujeres de Bogotá, cuya representante fue Elizabeth Quiñonez.

El cúmulo organizativo de la UP desembocó en la Asamblea Nacional de Activistas en octubre de 1985, donde se informó la constitución de 2.229 Juntas Patrióticas, y en el I Congreso Nacional el 14 de noviembre, en el que participaron 611 delegadas (18,8%) de 3.249 personas provenientes de 22 departamentos. El

<sup>25</sup> “UP ascenso en flecha”, *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de septiembre, 1985, 10-11.

<sup>26</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada*, 65.

congreso fortaleció la política de alianzas de la UP con la participación de organizaciones cívicas, políticas, populares y personalidades independientes<sup>27</sup>, y trasladó las reivindicaciones de las mujeres a la plataforma política:

Por el derecho al trabajo asalariado sin discriminación salarial ni sexual y con garantías sociales para ejercerlo. Por el cumplimiento de las disposiciones legales que establecen la igualdad de la mujer y el hombre en los diferentes terrenos. Reglamentar la ley 51 de 1981 contra toda forma de discriminación de la mujer. Por la eliminación de la subordinación de la mujer en su relación con el hombre. Por guarderías, lavanderías y restaurantes populares creados por el Estado y la empresa privada. Condiciones democráticas para la procreación de la familia, puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos, sin que ello indique injerencia estatal. Abolición del delito de aborto.<sup>28</sup>

Las discusiones, organización y trabajo de las mujeres desde el anuncio de la UP permitieron transgredir el modelo de participación de los partidos tradicionales limitado a la inclusión de mujeres burguesas; convocar a las colombianas a construir un nuevo escenario de acción, representación y liderazgo para trabajar sobre los problemas de la mujer colombiana; abonar el terreno para convertir a la UP en la tercera fuerza electoral del país, y llevar las reivindicaciones a la plataforma política y organizativa del movimiento.

### **Representación y gestión pública de las mujeres en la UP (1986-2002)**

Las UP irrumpió el régimen bipartidista en procura de vincularse a la gestión pública y el gobierno. La estrategia electoral del movimiento y su política de alianzas la ubicó en los comicios de 1986 y 1988 como la tercera fuerza política del país, primera en algunas regiones. En las elecciones comprendidas entre 1986 y 2002 las mujeres en la UP conquistaron 87 escenarios de representación divididos así: 49 curules en el concejo, 27 alcaldías, 8 asambleas departamentales y 3 Representantes a la Cámara, sin contar con la participación de Aída Avella en la Constituyente.

---

<sup>27</sup> Participaron sectores del Partido Liberal, Partido Conservador, Partido y Juventud Comunista, Frente Amplio de Magdalena Medio, Convergencia Liberal, Movimiento Revolucionario Liberal, Causa Común, Firmes, Movimiento Camilo Torres, Autodefensa Obrera; así como asociaciones gremiales, sindicatos agrarios, la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, Central Provienda, Juntas de Acción Comunal, académicos y centros de estudio, organizaciones femeninas, culturales y estudiantiles, entre otra multiplicidad de actores que confirmaban la amplitud del movimiento.

<sup>28</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada*, 77-78.



Figura 1. Representación de mujeres en partidos políticos tradicionales vs UP<sup>29</sup>

La observación de la figura 1 evidencia una tendencia de ascenso de la representación femenina colombiana, teniendo en cuenta los cambios legales y constitucionales de 1991, en los que las conquistas de las mujeres se centraron en términos de reconocimiento. En contraste, se generaron escasos avances en cuanto a participación y un detrimento en la redistribución, dando pequeños pasos si se habla de justicia en un sentido amplio y crítico<sup>30</sup>. La Constitución permitió el afianzamiento de las dinámicas de acumulación de capital transnacional, lo que agudizó las contradicciones sociales, por ende, el aumento de la feminización de la pobreza.

Ahora bien, si se compara la participación electoral femenina con la masculina, las brechas son muy amplias. Si bien la paridad no se reduce al análisis electoral, esto generalmente es un reflejo de la “disparidad en la vida social”<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico - CEDE, *Bases de Datos Electorales (1982-2005)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2018); Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas electorales, 1986-2005* (Bogotá, 2018).

<sup>30</sup> Como esgrime Nancy Fraser, la justicia tiene tres dimensiones, ninguna de ellas es consecuencia directa de la otra, pero se interrelacionan entre sí. La redistribución en el escenario de la estructura económica, el reconocimiento en el ámbito cultural y social y la representación en el espacio político. Añade que solo un enfoque integrador puede cambiar las condiciones y establecer un nuevo orden de justicia para las mujeres. Nancy Fraser, *Fortunas del feminismo* (Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015).

<sup>31</sup> *Ibid.*, 196.

La participación de las mujeres en política está condicionada por el androcentrismo que se agudiza en los partidos tradicionales, por las condiciones económicas y la doble o triple jornada<sup>32</sup> a la que se ven sometidas. A pesar de ello, los escenarios previos a la incipiente ampliación de la representación femenina (1991) fueron de mayor posicionamiento para la UP. El primer lustro electoral (1986-1991) muestra una amplitud de representantes por este movimiento político y sus alianzas frente a la hegemonía bipartidista. Si bien las brechas entre hombres y mujeres son amplias en la UP<sup>33</sup>, el movimiento tenía mayor dificultad debido al proceso de destrucción.

De las 87 mujeres electas, 64 (74%) fueron electas en listas o candidaturas presentadas únicamente por la UP, y en alianzas fueron elegidas 23 (26%). A nivel regional, representaron 76 municipios de 20 departamentos. El Urabá tuvo la mayor representación, principalmente en Antioquia, en donde obtuvieron el 23% de las elecciones, correspondiente a 20 mujeres; además, contaron con importante participación en el Nordeste, Suroeste y Occidente Antioqueño. Otros departamentos con relevancia, en su orden, fueron Cundinamarca y Arauca con doce representaciones; el Meta con ocho; Santander, Guaviare y Tolima con cuatro curules por departamento; Caquetá y Atlántico con tres escaños cada uno; Quindío, Norte de Santander, Cesar, Cauca, Chocó y Bogotá, cada uno con dos mujeres electas, y únicas representaciones en Putumayo, Nariño, Valle del Cauca, Risaralda y Caldas. Las representaciones femeninas estuvieron atravesadas por la expulsión violenta, masacres, desapariciones y asesinatos selectivos de las comunidades que las eligieron o de ellas mismas; estas prácticas genocidas constituyeron un mecanismo de aleccionamiento. Conviene subrayar que las mujeres fueron electas en regiones en las que la configuración espacial estuvo guiada por procesos de acumulación por desposesión desde la segunda mitad del siglo XX<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> La división social del trabajo, el modo de explotación de la fuerza de trabajo y los patrones androcéntricos de la sociedad patriarcal en el caso de las mujeres en la UP las obligaba a tener doble o triple jornada: trabajo doméstico no remunerado, trabajo remunerado —con menos remuneración— y trabajo político. *Ibid.*, 56.

<sup>33</sup> Las cifras analizadas en la investigación a partir de los datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional del Estado Civil mostraron un total de 1.555 curules obtenidas por la UP y su política de alianzas entre 1986 y 2002 repartidas entre alcaldías, concejos, asambleas y parlamento, de éstas 87 eran ocupadas por mujeres (6%).

<sup>34</sup> David Harvey, *El nuevo imperialismo* (Madrid: Akal, 2004). El concepto de acumulación por desposesión es acuñado por Harvey como interpretación del concepto marxista de “acumulación originaria” en el estado actual del capitalismo.

En cuanto a gestión pública, las parlamentarias en 1986 hicieron oposición a Virgilio Barco, denunciaron crímenes contra la UP y trabajaron en proyectos por la paz y la defensa de sus territorios. En particular, Elsa Rojas impulsó el proyecto de ley 77 del 90 por el que se autorizó la creación de los distritos de obras públicas de Arauca, Vichada y Guaviare, orientados a la construcción de vías para la comercialización de la producción campesina. También dio vía libre al proyecto 112 de 1990 que ordenaba la construcción de un acueducto regional. Por su parte, Betty Camacho, electa entre la coalición Nuevo Liberalismo-UP, convocó mujeres llaneras para llevar a cabo una marcha hasta la ciudad de Bogotá a fin de exigir al gobierno de Betancur el acueducto de Villavicencio.

Las diputadas departamentales emergieron del trabajo femenino en las Juntas Patrióticas departamentales, activismo, liderazgo sindical, agrario y estudiantil, que permitieron ampliar la influencia regional de la UP. Ejemplo de ello es la representación de Beatriz Gómez, que surgió de movimientos cívicos de mujeres antioqueñas en protesta ante los altos costos de la energía; siendo diputada, en el 92 lideró la conformación del Comité de Mujeres y Ciudadanos contra el gobierno de Gaviria debido a la crisis energética del país. El eje central de su gestión era la representatividad de su base electoral:

Lo más importante es la actividad extraparlamentaria, el trabajo con el pueblo; acompañarlo, escuchar sus problemas y luchar por lograr soluciones en la Asamblea. [...] Podemos decir que ha crecido el número de miembros y amigos de la UP en todo el departamento y hemos llegado a municipios donde antes no lo habíamos hecho.<sup>35</sup>

---

“Para Harvey el capitalismo posee grandes contradicciones y limitaciones que se presentan en numerosos frentes y que pueden llegar a generar crisis de todo tipo. Una de ellas, y de la que deriva el núcleo de su argumentación, es la tendencia crónica del capitalismo a las crisis de sobreacumulación. Este tipo de crisis se manifiesta como un exceso de capital —ya sea en mercancías, dinero o capacidad productiva— y de fuerza de trabajo que no encuentran oportunidades rentables de inversión. Con tal de evitar la devaluación y emprender de nuevo el proceso que ponga en movimiento el exceso de capital, el capitalismo emprende una expansión geográfica y una reorganización espacial con el objetivo de mitigar la aparición de crisis y recuperar las condiciones óptimas para la extracción de plusvalor”. Fernando Gil, “Una revisión del concepto de ‘acumulación por desposesión’ de D. Harvey”, *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* Vol. 36: n° 3 (2019): 836-837. En Colombia, el proceso de acumulación por desposesión se basó en la expropiación violenta de tierras por parte del mercenarismo contrainsurgente en función de la expansión del capital. El caso del Urabá es ilustrativo, allí la destrucción de la UP fue orquestada por el empresariado bananero, terratenientes, ganaderos y empresarios políticos con la pretensión de aumentar el negocio bananero y abrir nuevos frentes de acumulación como los cultivos de palma y el narcotráfico.

<sup>35</sup> “Ha crecido el número de miembros y amigos de la UP”, *Semanario Voz*, Bogotá, 09 de diciembre, 1993, 13.

En alcaldías, las candidatas surgieron de la construcción de redes territoriales para la solución de las necesidades comunitarias. En Arauquita, que contó con dos periodos de representación femenina, se reconstruyó el acueducto en la cabecera municipal, se establecieron servicios de alcantarillado, se repararon calles y construyeron y reconstruyeron escuelas, se prestó asistencia técnica a pequeños productores agrícolas, se realizaron capacitaciones juveniles y de maestros, se electrificaron veredas y se realizaron acciones relacionadas con la búsqueda de la paz. En Apartadó, que tuvo tres alcaldías femeninas, se extendieron las redes de alcantarillado, se construyeron escuelas y parques infantiles. Diana Cardona fue asesinada cuando lideraba la realización del foro nacional “Urabá es Colombia en el siglo XXI”<sup>36</sup>, en el que se proyectaría la región como base pacífica para el desarrollo. La gestión de las mujeres no se limitó a escenarios locales, sino que ellas trabajaron por el desarrollo de los municipios, departamentos y regiones de la periferia capitalista.

Las concejales en la UP representaban la posibilidad de interlocución, solución de necesidades y resolución de conflictos más cercana a la comunidad. También impulsaron la apertura a nuevas representaciones femeninas. Cecilia Celis fue la primera mujer en el concejo de El Playón; Imelda Daza, la primera en Valledupar; Jahel Cano en Segovia. A su vez, Jenny Sánchez y Edilma Moreno abonaron el terreno para las representaciones femeninas en Apartadó; en Pasto, las candidaturas de Stella Cepeda al concejo y de María Antonia Velasco a la alcaldía en el año 2000 desataron la reunión de más de un millar de mujeres en la Cámara de Comercio de Pasto para manifestar su apoyo, allí Stella Cepeda convocó una marcha hacia Bogotá contra el Plan Colombia.

Las campañas políticas de las mujeres estuvieron apoyadas por la construcción de redes, alianzas y simpatías, y partieron de sus liderazgos en las fuerzas sociales y políticas del país. Su gestión aumentó la influencia de la UP.

### **Prácticas genocidas contra las mujeres en la UP**

La destrucción de la UP se enmarca en ciclos genocidas ubicados en una coyuntura geopolítica que movilizó la constitución del bloque perpetrador. Tuvo como escenario previo los años entre 1980 y 1986; época orientada por la progresión del rechazo a la insurgencia y la asignación de una identidad armada-ilegal a la UP que se valía de la “combinación de todas las formas de lucha” para justificar la persecución contra el movimiento. Las prácticas genocidas

---

<sup>36</sup> “El crimen olvidado de la líder de la Unión Patriótica Diana Cardona, treinta años después”, *El Espectador*, Bogotá, 25 de febrero, 2020, 21.

fueron más allá de la militancia de la UP, y se ampliaron a las “redes de relaciones que constituían la base social del grupo. La violencia se extendió a los niños, los ancianos y cualquier sector de la población identificada por los autores como parte de la UP o conectado a la UP”<sup>37</sup>. Las prácticas, impactos y resistencias presentaron diferencias con relación al género; las mujeres enfrentaron y fueron víctimas por su militancia y condición de mujeres.

Los asesinatos de éstas iniciaron en 1984 contra militantes comunistas que trabajaron por la defensa del proceso de paz. También se ensañaron contra mujeres que realizaban el trabajo organizativo previo al lanzamiento de la UP. De hecho, para 1986, la mayoría de las insurgentes que militaban en el movimiento retornaron a las armas debido a la ausencia de garantías. Durante los dos primeros años de la UP la violencia se concentró en territorios con capacidad electoral y contra mujeres que asumían liderazgos locales.

Posterior a ello, en el primer ciclo genocida (1987-1991) “las coaliciones violentas se materializaron sobre poderosos colectivos de grupos paramilitares que abarcaban varias regiones. El grado de intensidad, dirección y conexión en la relación entre los grupos paramilitares y las fuerzas de seguridad (en particular, el ejército y la policía) aumentó”<sup>38</sup>. La extensión del paramilitarismo, potenciada por las rentas de la economía de la cocaína, impactó particularmente a las mujeres en la UP. Los datos recolectados en la investigación reflejan 133 mujeres asesinadas o desaparecidas principalmente en Urabá, Nordeste Antioqueño, Ariari, Magdalena Medio, Bogotá y Medellín.

El segundo ciclo genocida (1992-2002) estuvo signado por la apertura colombiana al neoliberalismo en 1991, en el gobierno de César Gaviria (1990-1994); el colapso eurosoviético; el escalamiento de la asistencia militar de Estados Unidos en la “lucha” antinarcoóticos, y el surgimiento de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). El proyecto nacional del mercenarismo contrainsurgente<sup>39</sup> se fortaleció y ascendió por la organización de particulares en función de la seguridad bajo la figura de las Convivir, pieza fundamental en la formación de las Autodefensas Unidas de Colombia (1997), que se consolidaron en el año 2000 con la federación de estructuras paramilitares del Magdalena Medio, los Llanos Orientales, las autodefensas de Cundinamarca y Casanare y otras organizaciones residuales<sup>40</sup>. La instauración de la retórica contrainsurgente de las

---

<sup>37</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*, 4.

<sup>38</sup> *Ibid*, 87.

<sup>39</sup> Vilma Franco, *Orden contrainsurgente y dominación* (Medellín: Instituto Popular de Capacitación – IPC, 2009).

<sup>40</sup> Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003* (Bogotá: Editorial Planeta, 2003).

“narcoguerrillas” junto a las coaliciones violentas de este ciclo dejaron un saldo de 187 mujeres que militaban o simpatizaban con la UP asesinadas o desaparecidas, principalmente en el Urabá y el departamento del Meta.

Además de las AUC, los acontecimientos del último ciclo (2002-2010) consolidaron el bloque perpetrador volcando sus prácticas contra los sobrevivientes. La antesala del ciclo es el fallido proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y la ampliación de asistencia militar estadounidense con el Plan Colombia. Posteriormente, el aumento de la violencia se enmarca en la “guerra global al terrorismo” y el ascenso de Álvaro Uribe (2002-2010) y su política de “seguridad democrática”, que consolidó el bloque de poder y determinó el auge en la privatización de la seguridad, la persecución contra organizaciones de Derechos Humanos y sociales bajo el dispositivo retórico<sup>41</sup> del “terrorismo” y el establecimiento de la vía militar como única alternativa a la solución del conflicto. Con Uribe Vélez en la presidencia, la UP perdió su personería jurídica y se intensificó la violencia.

En la investigación se registraron 371 mujeres asesinadas o desaparecidas entre 1984 y 2005. De acuerdo con la disponibilidad de información (334 casos), el aniquilamiento se centró en las mujeres militantes, con un 59% correspondiente a 198 casos; después se encuentran las dirigentes con un 18% (60 casos); seguido por un 16% de simpatizantes, y finalmente un 7% de mujeres familiares de la militancia del movimiento, que fueron 23 casos.

De acuerdo con la figura 2, los asesinatos selectivos predominaron hasta 1987. Los siguientes dos años registraron un aumento de masacres por grupos paramilitares, y las de mayor impacto fueron las de Segovia, Antioquia el 11 de noviembre, y la de Granada, Meta, el 3 de julio, ambas en el año 1988. Las masacres se perpetraron en municipios donde las mujeres ampliaban la militancia de la UP. Durante estos dos años continuaron siendo víctimas de asesinatos selectivos y, en particular, la desaparición forzada y tortura incrementaron. Para el segundo ciclo, las masacres predominaron en el año 1991, principalmente, en el Ariari y suroriente del Tolima, nuevamente contra militantes y dirigentes. Los asesinatos selectivos continuaron hasta el 96 cuando aumentaron las masacres contra la base social y poblaciones donde la UP era gobierno. A partir de 1998 la violencia letal disminuyó, no obstante, continuó contra sobrevivientes de la UP y sus familias.

---

<sup>41</sup> La retórica en el campo del discurso político abarca todos aquellos dispositivos discursivos utilizados por el emisor para persuadir al público en la disputa por la hegemonía. Los dispositivos retóricos cumplen la función de producción y transmisión de sentido, tienen la intención de señalar, derogar y hacer una presentación negativa del contrario. Teun van Dijk, *Discurso y poder* (Barcelona: Gedisa, 2009).

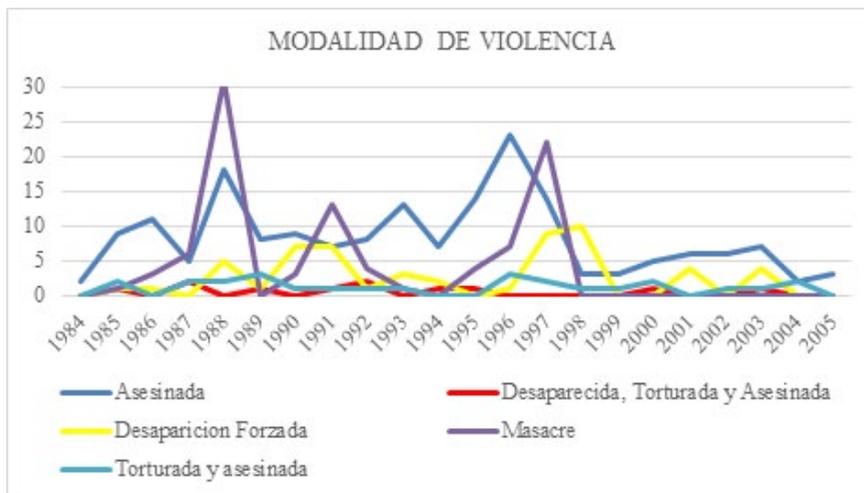


Figura 2. Modalidad de violencia contra las mujeres en la UP<sup>42</sup>

Los asesinatos sistemáticos contra las militantes y dirigentes en la UP cumplieron doble papel: el castigo como mujer popular al desafiar la estructura androcéntrica y elitista del bloque de poder y la advertencia para impedir que más mujeres se sumaran al movimiento. Las masacres cumplían el objetivo de castigar la base social, destruir las redes familiares, de amigos y conocidos que legitimaban el poder político. Asimismo, estaban construidas como mecanismo de terror para bloquear la identidad y participación de comunidades en la UP. La destrucción significó “la ruptura de un proceso político y social que empezaba a ser asumido y desarrollado por mujeres en gran parte de los territorios”<sup>43</sup>.

En cuanto a prácticas diferenciadas con relación al género, se registraron 10 casos de mujeres sometidas a prácticas como la mutilación e incineración genital o la violencia sexual<sup>44</sup>. Los hechos de violencia sexual estaban dirigidos al “aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente

<sup>42</sup> Elaboración personal basada en datos de prensa y las siguientes fuentes: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *Relatos de mujeres. Base de datos mujeres víctimas de la UP (1984-2005)* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009); Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido. Lista parcial de homicidios y desapariciones de miembros y simpatizantes de la UP (1984 - 1997)* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011); Vidas Silenciadas, *Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*, <https://vidassilenciadas.org/la-base-de-datos/>

<sup>43</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó*, 357.

<sup>44</sup> Hay que aclarar que existe un subregistro de estos casos debido a la desaparición forzada (18%) y por los silencios como forma de resistencia y privatización del hecho victimizante.

significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo<sup>45</sup>. La violación, la mutilación e incineración del cuerpo de las mujeres constituyó un mecanismo de control sobre el cuerpo como anexo al territorio. En tanto control, la violencia se dirigió a erradicar la potencia alternativa y militancia política. Se debe agregar que el sometimiento corporal fortalecía la visión androcéntrica, dominación y reforzaba la lógica contrainsurgente<sup>46</sup>. Las mujeres eran castigadas por transgredir el rol asignado de maternidad y cuidado, incluso eran vistas como “monstruos” por su militancia que ponía en peligro a su familia, por ello, también se identificaron 9 casos de víctimas embarazadas<sup>47</sup>.

Otra práctica diferenciada fue la desintegración de las familias de las mujeres. En la investigación se identificaron familias que tuvieron hasta cuatro mujeres masacradas, la mayoría militaban activamente en el movimiento, otras se adherían por vínculo familiar a la red de simpatía, y otras fueron asesinadas por estar vinculadas con algún miembro de la UP. Algunas fueron torturadas frente a sus hijos, violadas frente a sus parejas u obligadas a presenciar violencia contra sus familiares. En todo caso, la victimización “profundiza la experiencia del daño a nivel emocional y el detrimento en las condiciones materiales de vida de las familias, así como ahonda las transformaciones generadas sobre la organización y los proyectos conjuntos que tenía la estructura familiar”<sup>48</sup>. La estructura y dinámica de reproducción objetiva y subjetiva de las familias se alteró. Algunas víctimas vinculadas al mercado del trabajo tenían el papel de proveedoras primarias o secundarias, y su ausencia tuvo un impacto económico, al tiempo que reconfiguró el cuidado y crianza en el caso de los niños, niñas y adolescentes que perdieron a sus madres.

Para finalizar, conviene razonar sobre el impacto relacionado con el silencio, derivado de la coacción violenta a la que se vieron sometidas las víctimas para salvaguardar su existencia y evitar revivir hechos victimizantes. El miedo a hablar o recordar lo vivido es una forma de blindarse de la victimización, es una lucha inocua por el olvido que las destruye a ellas y a su subjetividad. Con el silencio, el bloque perpetrador obtiene la sujeción y la privatización del duelo para

---

<sup>45</sup> Rita Segato, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez* (Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, 2013), 20.

<sup>46</sup> En los datos que arrojó la investigación, los violadores están repartidos entre miembros del Ejército y paramilitares.

<sup>47</sup> Mary Jane Treacy, “Double Binds: Latin American Women’s Prison Memories”, *Hypatia* Vol. 11: n° 4 (1996): 130–145.

<sup>48</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó*, 318.

garantizar el consentimiento de la sociedad hacia quienes detentan el poder. El silencio conlleva al aislamiento y la soledad; imposibilita a las mujeres a actuar, sus redes de sororidad y solidaridad en la UP y en la sociedad quedan coartadas y se frustra la capacidad de acción y de poder, aquí subyace el fin último del bloque perpetrador:

[El ser aislado] que ha perdido su lugar en el terreno político de la acción, es abandonado también por el mundo. Ya no es reconocido como un homo faber, sino tratado como un animal laborans cuyo necesario «metabolismo con la Naturaleza» no preocupa a nadie. Entonces el aislamiento se torna soledad. La tiranía basada en el aislamiento deja generalmente intactas las capacidades productoras del hombre; una tiranía sobre «trabajadores», sin embargo, como, por ejemplo, la dominación sobre los esclavos en la antigüedad sería automáticamente una dominación sobre hombres solitarios y no solamente aislados y tendería a ser totalitaria.<sup>49</sup>

Las mujeres fueron obligadas a destruir su acción política, a dejar de lado su capacidad de acción. El aislamiento imposibilitó su creatividad como seres, es decir, la capacidad de sumar a la preocupación de lo “común”, buscó limitar la reproducción de las relaciones sociales y el trabajo llevando a las mujeres al trabajo doméstico y la explotación laboral en sumisión y silencio. Hasta este punto se evidencia la capacidad de destruir y reorganizar relaciones sociales que tienen las prácticas genocidas, por ello se utilizó el término “destrucción”:

La destrucción de las relaciones sociales que opera una práctica social genocida produce, cuanto menos en las generaciones contemporáneas al mismo (aunque también gran parte de los miembros de las siguientes), una notoria disminución de las posibilidades de evaluación moral, una indistinción entre el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo legítimo y lo ilegítimo.<sup>50</sup>

Las generaciones de mujeres que vivieron el genocidio aprendieron nuevas formas de relacionamiento social, más aún con la continuidad de la existencia de sectores del bloque perpetrador. Las proyecciones, representaciones y reivindicaciones de las mujeres en la UP fueron aniquiladas material y simbólicamente, y esto reorganizó las relaciones androcéntricas de la política en Colombia e impidió avances en la apertura democrática. A pesar de ello, no pocas mujeres rompieron

---

<sup>49</sup> Hanna Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, traducido por Guillermo Solana (México: Taurus, 2004), 706.

<sup>50</sup> Daniel Feierstein, *El Genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina: hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 249.

el silencio y la invisibilidad, se volcaron en la recuperación de su lugar en la narrativa histórica, resistiendo al olvido y el aislamiento.

## Prácticas de resistencia de las mujeres en la UP

La resistencia de las mujeres en la UP narra una gama de prácticas de lucha espontáneas y conscientes para hacer frente a la destrucción. Las prácticas más visibles y, si se quiere, públicas, de resistencia de las mujeres buscaron mitigar la perpetración material y simbólica del genocidio, confrontaron la destrucción mediante la defensa de la vida y configuraron el escenario de lucha por la recuperación de la memoria y la búsqueda de la justicia. No obstante, “la resistencia simbólica velada a las ideas de dominación no se puede separar de las luchas concretas para impedir o mitigar la explotación”<sup>51</sup>. Además de las prácticas declaradas, hay que tener en cuenta las prácticas infrapolíticas<sup>52</sup>. A continuación, se abordan ambos escenarios.

En los albores de la consolidación del bloque perpetrador, las mujeres defendieron el proceso de negociación entre el gobierno de Betancur y las FARC-EP. Desde el I Congreso de la UP denunciaron las detenciones, persecución y aniquilamiento<sup>53</sup>. A partir de este momento, se intensificaron las denuncias y exigencias de la DNUP a los Ministerios de Gobierno y Defensa y la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos. De otro lado, las denuncias y solicitudes de visitas a Amnistía Internacional configuraron la primera estrategia transnacional de resistencia; la primera de ellas en cabeza de Betty Camacho que entregó a esta organización el informe del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos sobre desaparición forzada.

Otro escenario de resistencia liderado por Betty Camacho en compañía de Elsa Rojas fue el parlamento que fungió como tribuna de denuncia. El sector parlamentario de la UP se reunió el 13 de mayo de 1986 con el presidente Betancur para denunciar la ineficacia de la Comisión de Garantías y el aumento de acciones paramilitares y militares en zonas de influencia de la UP. La intensificación de

---

<sup>51</sup> James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (Ciudad de México: Ediciones Era, 2000), 222.

<sup>52</sup> “Las reuniones informales en el mercado, de los vecinos, la familia y la comunidad ofrecen pues una estructura y una protección a la resistencia. Como se realiza en pequeños grupos, individualmente y, si es masiva, recurre al anonimato de la cultura popular o a verdaderos disfraces, la resistencia está bien diseñada para frustrar la vigilancia. No hay líderes que acorralar, no hay listas de miembros que investigar, no hay manifiestos que denunciar, no hay actividades políticas que atraigan la atención”. *Ibid.*, 236.

<sup>53</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La paz frustrada*, 79-80.

la violencia fue alterna a la movilización de las mujeres. La comisión femenina de la UP en el Valle del Cauca, junto a otros sectores de mujeres de la región, organizó una marcha silenciosa el 07 de noviembre de 1986 bajo la consigna “mujeres rompiendo el silencio, porque el silencio es cómplice de la violencia” a la que asistieron más de 3.000 personas, allí acordaron constituir el “organismo veedor de los crímenes y violencia de Estado”<sup>54</sup>. Estos actos se replicaron en Medellín, Cali, Bogotá, Pereira y Pasto y desembocaron en la reunión del activo de mujeres de la UP en diciembre de 1986, en donde plantearon la necesidad de aunar esfuerzos en la “lucha contra la violencia y por la vida”.

Con el aumento de las prácticas genocidas en 1987, las mujeres en la UP se sumaron a la organización y movilización del 08 de marzo, la consigna fue “con nosotras, por la vida, a la calle”. Para esta conmemoración se conformó el comité amplio por la organización de la mujer en Valledupar y se organizaron desfiles, manifestaciones, actividades artísticas, foros y debates en Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Medellín, Pereira, entre otros. La movilización fue una plataforma de denuncia colectiva y de resistencia al genocidio. Las acciones colectivas continuaron. En Barrancabermeja se desarrolló el Gran Paro Cívico por el Derecho a la Vida como respuesta al avance de grupos paramilitares en el Magdalena Medio, que culminó fatalmente el 22 de abril de 1987 con el atentado contra el concejal César Martínez, donde resultaron heridas 6 personas más. La niña Sandra Rondón, testigo de los hechos, fue asesinada el 04 de mayo, por lo que se organizó un nuevo paro cívico. Entretanto, Jahel Quiroga, junto a otros dirigentes, fundaba el Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) que apoyó el diseño de otra estrategia transnacional de la UP: la publicación de boletines internacionales.

Desde mediados de 1987 hasta 1988 se publicaron nueve boletines. Éstos se convirtieron en una estrategia que movilizaba el reconocimiento político y el establecimiento de relaciones de la UP con otros partidos, especialmente en Europa Occidental. Ésta buscaba vincular la lucha de la UP con el escenario internacional, particularmente el centroamericano; criticaba la intervención estadounidense; buscaba acercar las diásporas en Europa y América; viabilizaba una campaña internacional de resistencia al genocidio, y permitió estrechar vínculos con ONG de derechos humanos a nivel internacional<sup>55</sup>.

Las acciones de resistencia de la UP lograron que el Relator Especial de la ONU, Amos Wako, quien había visitado el país entre el 11 y 20 de octubre de 1990, presentara el informe “Cuestión de la violación de derechos humanos y

<sup>54</sup> “Mujeres rompiendo el silencio”, *Semanario Voz*, Bogotá, 30 de octubre, 1986, 20.

<sup>55</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*.

las libertades fundamentales”, que describía los casos de asesinato de José Antequera, Teófilo Forero, Leonilde Mora, Gladys Naranjo Jaramillo y las amenazas de muerte contra Rita Ivonne Tobón, también hacía alertas al Gobierno Nacional<sup>56</sup>.

Mientras el cabildeo internacional avanzaba y las mujeres se movilizaban, para 1990 la UP se volcó a la campaña para la Asamblea Nacional Constituyente a través de la Lista Única por la Vida. Aída Avella fue electa y en varias sesiones dejó constancias de los asesinatos de miembros de la UP. Luego de su representación, el III Congreso Nacional de la UP la eligió presidenta, lo que significó la consolidación de las estrategias de resistencia.

Desde los primeros días de su presidencia, Avella había comenzado a compilar los archivos de derechos humanos [...] Avella dirigió los esfuerzos de la Dirección Nacional de la UP–DNUP a documentar el caso de la UP contra el Estado colombiano. Se puso en contacto con las ONG que formaban parte de la amplia red de organizaciones de derechos humanos, pero todos ellos se negaron a ayudar porque “de acuerdo con la Convención de Genocidio de la ONU, los grupos políticos no podían ser sujetos de protección contra el genocidio”. Solo cuando Jahel Quiroga, miembro de la DNUP, regresó del exilio, Avella encontró una aliada para demandar al Estado colombiano por el genocidio del partido político UP ante la CIDH.<sup>57</sup>

Conforme a ello, la DNUP tomó la decisión de acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La documentación del caso fue desarrollada por mujeres de la Corporación Reiniciar y la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). Con base en este trabajo y el primer informe de la Defensoría del Pueblo que presentaba el estado de las investigaciones de violación del derecho a la vida de los movimientos Esperanza, Paz y Libertad y UP se presentó en 1993 el caso en el que registraron 1.163 ejecuciones extrajudiciales, 123 desapariciones forzadas, 43 intentos de homicidio y 225 amenazas de muerte<sup>58</sup>. El 12 de marzo de 1997 la CIDH declaró admisibilidad del caso 11.227<sup>59</sup>.

---

<sup>56</sup> Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas - ECOSOC, *Cuestión de la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo, y en particular en los países y territorios coloniales y dependientes* (Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 1990), <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R24398-e.pdf> (fecha de consulta: 24 de junio de 2019).

<sup>57</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, geopolítica*, 216.

<sup>58</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La Ley de “Justicia y Paz” no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006).

<sup>59</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Informe n° 5/97 – Caso 11.227* (Organización de

Mientras avanzaba la estrategia transnacional, la defensa de los DDHH a nivel regional ocasionó una reacción violenta del bloque perpetrador. Jahel Quiroga fue víctima de constantes amenazas y atentados; en enero de 1992 fue asesinada Blanca Cecilia Valeros, secretaria de CREDHOS, y para 1994 la presidenta de esta organización Osiris Bayter denunció amenazas contra su vida. Mientras se tramitaba el caso ante la CIDH, la violencia en el Urabá aumentó; una de las estrategias de resistencia características en esta región fue la fundación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en marzo de 1997 en cabeza de Gloria Cuartas.

La resistencia continuó y en el gobierno de Andrés Pastrana (1988-2002) se avanzó en la solución amistosa con Reiniciar. En marzo del 2000 suscribieron el acuerdo “para propender por el esclarecimiento de los hechos a los que se refiere el Caso Unión Patriótica, por la realización de los derechos a la verdad y a la justicia y por el reconocimiento de una reparación integral”<sup>60</sup>. Para ello, se constituyó el Grupo de Trabajo conformado por la presidencia de la UP, la presidencia de la Corporación Reiniciar, la dirección de la CCJ, la Vicepresidencia de la República, la Fiscalía General, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría General del PCC y dos delegaciones de común acuerdo, en donde se incluyeron la CIDH y la Organización Mundial contra la Tortura<sup>61</sup>.

La búsqueda de la solución amistosa fue suspendida a solicitud de la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio de la UP en el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez debido a los incumplimientos del gobierno, el incremento de crímenes y la constante estigmatización. El gobierno de Uribe Vélez potenció el dispositivo retórico del “narcoterrorismo”, expandiendo la noción de terroristas a defensores de Derechos Humanos y a todo lo que representara una mínima amenaza o cuestionamiento al orden hegemónico. En abril del 2006, la campaña de Uribe para su segundo periodo presidencial retomó los dispositivos retóricos FARC-UP con la siguiente cuña radial: “Señor presidente: Yo pertenecía a la UP, me parecía un buen movimiento, pero nos fuimos torciendo, matar por matar, hacer daño a los demás, matar civiles, eso está mal hecho. Está bien que usted los esté combatiendo, por eso hoy día lo apoyamos a usted con todo lo que tenemos. Adelante, presidente”<sup>62</sup>.

---

los Estados Americanos, 1997).

<sup>60</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *Tejiendo la memoria de una esperanza: Unión Patriótica* (Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006), 8.

<sup>61</sup> Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, *La Ley de “Justicia y Paz”*, 14.

<sup>62</sup> “Polémica por propaganda de Uribe”, *Revista Semana*, Bogotá, 28 de abril, 2006, 16.

En este periodo, la sobrevivencia de la UP y sus familiares, principalmente mujeres, se articularon y diseñaron nuevas redes de resistencia, entre ellas, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado y el movimiento Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad<sup>63</sup>, que ha promovido desde entonces iniciativas de memoria. Del mismo modo, Reiniciar, en cabeza de Jahel Quiroga, documentó y recopiló la información de las víctimas, sus familiares y formas de violencia, y realizó un mapeo regional del movimiento sociopolítico, que han servido como base probatoria para los procesos judiciales y la reconstrucción histórica de los hechos. Además, se debe resaltar el papel de Imelda Daza y Aida Avella en el proceso de reconstrucción de la UP después de la restitución de la personería jurídica.

El panorama expuesto permite inferir que las mujeres en la UP lideraron-lideran la lucha nacional y transnacional de memoria y resistencia, logrando importantes avances como el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la destrucción de la UP el 15 de septiembre de 2016, así como la apertura del caso 06 “victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP) por parte de agentes del Estado” en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en la que los relatos, presión y movilización de mujeres en el exilio han tomado gran relevancia. Si bien se expusieron las prácticas de resistencia públicas-declaradas como rostro más visible de la política, solo entendiendo su mixtura con las prácticas infrapolíticas es posible comprender la amplitud de la resistencia. A continuación, se rescata un relato que deja entrever lo cotidiano y común de la resistencia infrapolítica:

La participación política se disminuyó mucho, para no decir totalmente. Y fue esa participación de estar presente en las calles haciendo exigencias sociales o políticas, por la sencilla razón de que estaba amenazada y de que todos estábamos amenazados. Yo tenía un deber y una obligación y era preservar la vida de mis hijas y eso era prioritario para mí, eso qué significaba, que tenía que dedicarme a formarlas... formarlas en una forma distinta, más en bajo perfil, si se quiere llamar así y también era una etapa de reflexión, es decir, qué hacer políticamente, pero de una manera distinta y nueva, y pienso que el tiempo que yo dediqué a la formación de mis hijas, el tiempo que yo dediqué a que ya no estaba en las esferas políticas tradicionales, sino con los vecinos, con amistades que iba forjando y construyendo, eso fue una manera de actuar política, porque allí yo hablaba de lo que le había pasado a país, de lo que a mí me había pasado.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Diana Gómez *et al.*, “Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*: n° 4 (2007), <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/antipoda4.2007.02> (fecha de consulta: 02 de diciembre de 2019).

<sup>64</sup> Entrevista realizada por Carlos Andrés Torres Mateus a María Josefa Serna, 28 de mayo de 2014, Bogotá, Colombia.

Este relato muestra una de las prácticas que surge de la divulgación de la historia de la destrucción y la resistencia como mecanismo para la preservación de la memoria y la extensión del duelo. Esto se utilizó para construir identidades y afinidades con la búsqueda de la justicia y para confrontar los dispositivos retóricos que signaron a la sobrevivencia de la UP como guerrilleros. Además de este relato, hay evidencias de construcción de grupos de teatro, música, entre otras acciones que buscan la presentación pública, la sensibilización de la sociedad frente a la historia de la destrucción y como forma de afrontar el duelo para romper el silencio y el olvido.

## **Conclusión**

Las mujeres en la UP representan la memoria viva del movimiento sociopolítico. Sus anhelos de construcción de una sociedad más democrática y la búsqueda incesante por conquistar sus derechos junto a una diversidad de sectores y fuerzas sociales son un relato necesario en la realidad actual del país. La acción política de las mujeres en la UP posibilitó el despliegue, amplitud y consolidación del movimiento en regiones de la periferia capitalista colombiana. Para sus rostros, públicos y ocultos, fueron insuficientes los escenarios de inclusión, y se trasladaron a la reivindicación y el liderazgo. Por ello, fueron una amenaza-advertencia para el bloque en el poder que unificó sectores, organismos e instituciones nacionales e internacionales, legales e ilegales, estatales y privadas que cristalizaron el bloque perpetrador encargado de implementar las prácticas genocidas que destruyeron las bases sociales y el trabajo político de las mujeres. La destrucción se extendió al campo ideológico y cultural, los impactos se ensancharon al colectivo social y la pretensión fue limitar a las mujeres a la reproducción social de la vida y del trabajo. En respuesta, las mujeres superaron la parálisis y el miedo, desafiaron el aislamiento sociopolítico y se erigieron como vanguardia de la resistencia a la destrucción, la búsqueda de la justicia y el rescate de la memoria.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

Entrevista realizada por Carlos Andrés Torres Mateus a María Josefa Serna, 28 de mayo de 2014, Bogotá, Colombia.

#### *Publicaciones periódicas*

“El crimen olvidado de la líder de la Unión Patriótica Diana Cardona, treinta años después”. *El Espectador*, Bogotá, 25 de febrero, 2020, 21.

“Ha crecido el número de miembros y amigos de la UP”. *Semanario Voz*, Bogotá, 09 de diciembre, 1993, 13.

“La cita es por la Paz”. *Semanario Voz*, 07 de noviembre, 1985, 10-11.

“La UP sigue tomándose las plazas”. *Semanario Voz*, Bogotá, 06 de junio, 1985, 14-15.

“La UP, presencia que se siente”. *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de junio, 1985, 4.

“La UP tiene su María”. *Semanario Voz*, Bogotá, 29 de agosto, 1985, 16.

“Las manifestaciones de la UP”. *Semanario Voz*, Bogotá, 20 de febrero, 1986, 6-7.

“Mujeres rompiendo el silencio”. *Semanario Voz*, Bogotá, 30 de octubre, 1986, 20.

“Polémica por propaganda de Uribe”. *Revista Semana*, Bogotá, 28 de abril, 2006, 16.

“Se siente unión con la gente”. *Semanario Voz*, Bogotá, 11 de julio, 1985, 12-13.

“Un posible interlocutor”. *Semanario Voz*, Bogotá, 22 de agosto, 1985, 17.

“UP arranca en 1986 con renovado dinamismo”. *Semanario Voz*, Bogotá, 9 de enero, 1986, 3.

“UP ascenso en flecha”. *Semanario Voz*, Bogotá, 25 de septiembre, 1985, 10-11.

### *Fuentes secundarias*

Archila, Mauricio, Jorge Cote, Álvaro Delgado, Martha García, Patricia Madariaga y Óscar Pedraza. *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 2009.

Arenas, Jacobo. *Paz, amigos y enemigos*. Bogotá: La Oveja Negra, 1990.

Arendt, Hanna. *Los orígenes del totalitarismo*, traducido por Guillermo Solana. Ciudad de México: Taurus, 2004.

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico – CEDE. *Bases de Datos Electorales (1982-2005)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2018.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Todo pasó frente a nuestros ojos: El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Informe n° 5/97 – Caso 11.227*. Organización de los Estados Americanos, 1997.

Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas – ECOSOC. *Cuestión de la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo, y en particular en los países y territorios coloniales y dependientes*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 1990. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R24398-e.pdf>

Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar. *Historia de un genocidio: el exterminio de la Unión Patriótica en Urabá: el Plan Retorno*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006.

- \_\_\_\_\_. *Tejiendo la memoria de una esperanza: Unión Patriótica*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Relatos de mujeres. Base de datos mujeres víctimas de la UP (1984-2005)*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009.
- \_\_\_\_\_. *La paz frustrada en tierra firme. La historia de la unión patriótica en el Tolima*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2009.
- \_\_\_\_\_. *La Ley de "Justicia y Paz" no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, 2013.
- Estrada, Jairo. "Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado". En *Conflicto social y Revolución armada, ensayos críticos*. Bogotá: Gentes del Común, 2015. <http://ciudadanosporlapazdecolumbia.com/wp-content/uploads/documentos/Conflictosocialyrebello%CC%81narmada-1.pdf>
- Feierstein, Daniel. *El Genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina: hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- \_\_\_\_\_. "El concepto de genocidio y la destrucción parcial de los grupos nacionales. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Vol. 61: n° 228 (2016): 247-266.
- Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación - IPC, 2009.
- Fraser, Nancy. *Fortunas del feminismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015.
- Gil, Fernando. "Una revisión del concepto de 'acumulación por desposesión' de D. Harvey". *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, Vol. 36: n° 3 (2019): 835-853.
- Gómez-Suárez, Andrei. *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales: Una contextualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018.
- Gómez, Diana, José Antequera, Daniel Chaparro y Óscar Pedraza. "Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*: n° 4 (2007): 27 – 46. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/antipoda4.2007.02>
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.
- Lemkin, Raphael. *El dominio del eje en la Europa ocupada*. Buenos Aires: Prometeo, 1973.
- Poulantzas, Nicolas. *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1969.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. *Estadísticas electorales, 1986-2005*. Bogotá, 2018.
- Romero, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá: Editorial Planeta, 2003.
- Romero, Roberto. *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido. Lista parcial de homicidios y desapariciones de miembros y simpatizantes de la UP (1984 - 1997)*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ciudad de México: Ediciones Era, 2000.
- Segato, Rita. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, 2013.
- Treacy, Mary Jane. "Double Binds: Latin American Women's Prison Memories". *Hypatia* Vol. 11: n° 4 (1996): 130-145.
- Van Dijk, Teun. *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa, 2009.
- Velásquez, Magdala. "El papel de las mujeres en los procesos de construcción de paz". En *Justicia desigual: Género y derechos de las víctimas en Colombia*. Bogotá: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 2009.

Torres Mateus, Carlos Andrés. Militancia, destrucción y resistencias de las mujeres en la Unión Patriótica

Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

Vidas Silenciadas. *Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*. <https://vidassilenciadas.org/la-base-de-datos/>

*Violaciones a los Derechos Humanos en tiempos de Paz*. Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - INDEPAZ, Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular - CACEP y Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, 2019.

**“Panoramas magníficos”. La geografía en tres revistas  
guatemaltecas, 1894-1898**  
***“Magnificent scenes”. Geography in three Guatemalan  
magazines, 1894-1898***

Recibido el 07 de agosto de 2020, aceptado el 18 de septiembre de 2020

Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez\*

### Resumen

El estudio de la historia de la ciencia guatemalteca ha crecido en la última década, aunque son pocas las investigaciones sobre el desarrollo de la geografía a pesar de que se encuentra presente en varias fuentes decimonónicas. El objetivo del artículo es examinar los escritos geográficos presentes en *El Educacionista* (1894-1896), *La Ilustración Guatemalteca* (1896-1897) y *La Ilustración del Pacífico* (1897-1898) como parte del interés de los redactores y lectores por adentrarse en la ciencia a partir de su popularización, con énfasis en el reconocimiento del territorio guatemalteco. La fuente hemerográfica se compone de quince escritos divididos en los siguientes temas: la frontera con México, las vistas locales, los volcanes y el avance del ferrocarril. La metodología de la investigación retoma los estudios sociales de la ciencia que permiten relacionar a la historia de la geografía con el interés de redactores, autores y lectores por esta

---

\* Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

 <http://orcid.org/0000-0002-3333-3536>  rodrigo.vegayortega@hotmail.com

ciencia. Las revistas incluyeron temas geográficos debido a que se trataba de una ciencia útil en términos políticos, sociales y económicos, a la vez que tenía un lugar en la educación formal y en la educación informal.

**Palabras clave:** geografía, prensa, Guatemala, ciencia, territorio.

### **Abstract**

The study of the history of Guatemalan science has grown in the last decade, although there is little research on the development of geography despite the fact that it is present in several nineteenth-century sources. The aim of the article is to examine the geographical writings present in *El Educacionista* (1894-1896), *La Ilustración Guatemalteca* (1896-1897) y *La Ilustración del Pacífico* (1897-1898) as part of the interest of the editors and readers to delve into science from its popularization, with emphasis on the recognition of Guatemalan territory. The hemerographic source is made up of fifteen writings divided into the following topics: the border with Mexico, local views, volcanoes and the advance of the railroad. The research methodology takes up the social studies of science that make it possible to relate the history of geography with the interest of editors, authors and readers for this science. The journals included geographical themes because it was a useful science in political, social and economic terms, as well as having a place in formal education and informal education.

**Keywords:** geography, press, Guatemala, science, territory.

### **Introducción**

El devenir histórico de la geografía guatemalteca es un tema emergente en la historiografía, pues aún son pocos los estudios desarrollados sobre esta disciplina. En la historiografía guatemalteca, así como en la centroamericana, la historia de la ciencia ha crecido paulatinamente en cuanto al número y tipo de temas analizados, sobre todo en lo referente a los siglos XIX y XX. En particular, los historiadores Magda Aragón Ibarra<sup>1</sup>, Alejandro Conde Roch<sup>2</sup>, Ana

---

<sup>1</sup> Magda Aragón Ibarra, "El Estado de Guatemala y el trabajo cartográfico", *Ciencias Sociales y Humanidades* Vol. 2: n° 2 (2015): 51-64.

<sup>2</sup> Alejandro Conde Roch, "Apuntes para la Historia Institucional del Ministerio de Fomento de Guatemala 1871-1935", *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* Vol. 8: n° 2 (2007): 29-52.

Lucía Ramírez Fuentes<sup>3</sup>, Jorge Antonio Ortega Gaytán<sup>4</sup> y Jordana Dym<sup>5</sup>, esta última más orientada hacia la historia de la cartografía, han incursionado en las fuentes archivísticas, bibliográficas y cartográficas, dejando en segundo plano a la hemerografía, en especial a las revistas culturales, en el estudio de la historia de la geografía guatemalteca.

Sobre el estado de la historiografía, Juan Carlos Sarazúa expresa que los principales temas son los estudios sobre la conformación del Estado, las dinámicas territoriales, el desarrollo de las regiones, la fiscalidad, la situación de los indígenas, la independencia nacional, las disputas políticas con otros países y la dinámica de las instituciones políticas<sup>6</sup>. Por su parte, Luis Taracena señala que la historiografía se ha centrado en los aspectos políticos, étnicos, económicos, institucionales, bélicos y diplomáticos<sup>7</sup>. Además, Iván Molina Jiménez indica que los temas de investigación histórica en Centroamérica, incluyendo Guatemala, han “tendido a concentrarse en el examen de los cambios económicos, especialmente los del agro, y de las luchas de campesinos y trabajadores”, y en los últimos años han surgido temas como la historia urbana, la cultura impresa, la educación, los intelectuales y la emergencia de la esfera pública<sup>8</sup>. Para los tres historiadores, la historia de la ciencia no se encuentra en el panorama historiográfico del siglo XXI.

En este contexto, el objetivo del artículo es examinar los escritos geográficos presentes en *El Educacionista* (1894-1896), *La Ilustración Guatemalteca* (1896-1897) y *La Ilustración del Pacífico* (1897-1898) como parte del interés de los redactores y lectores por adentrarse en la ciencia a partir de su popularización, con énfasis en el reconocimiento del territorio guatemalteco. La fuente hemerográfica se compone de quince escritos divididos en los siguientes temas: la frontera con México, las vistas locales, los volcanes y el avance del ferrocarril.

---

<sup>3</sup> Ana Lucía Ramírez Fuentes, “Historia Ambiental e infraestructura liberal en Huehuetenango, Guatemala: territorialización y construcción de puentes en Cuilco, 1871-1885”, *Estudios Digital* Vol. 7: nº 19 (2019): 1-45.

<sup>4</sup> Jorge Antonio Ortega Gaytán, *Los Ingenieros Militares* (Ciudad de Guatemala: Cuervo Ediciones, 2015).

<sup>5</sup> Jordana Dym, “Democratizing the map. The geo-body and national cartography in Guatemala, 1821-2010”, en *Decolonizing the Map. Cartography from Colony to Nation*, editado por James R. Akerman (Chicago: The University of Chicago Press, 2017), 160-203.

<sup>6</sup> Juan Carlos Sarazúa, “Formación del Estado en Guatemala, 1821-1950: Balance bibliográfico y problemas”, en *Formación de los Estados centroamericanos*, coordinado por Víctor Acuña (San José: Universidad de Costa Rica, 2014), 31.

<sup>7</sup> Luis Taracena, “La historia cultural en Guatemala, una cenicienta historiográfica”, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* Vol. 6: nº 2 (2005): 65.

<sup>8</sup> Iván Molina Jiménez, *La estela de la pluma. Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX* (Heredia: Editorial Universidad Nacional de Costa Rica, 2004), 14.

La metodología de la investigación retoma algunos aspectos de los estudios sociales de la ciencia que permiten relacionar a la historia de la geografía con el interés de redactores, autores y lectores por esta ciencia, en particular por reconocer las regiones y accidentes del territorio nacional, ya que las vías en que se ha difundido el cuerpo teórico-práctico de una disciplina se transforma en el tiempo por los intereses de los grupos sociales relacionados con el saber científico, todo ello plasmado en distintos medios, como la prensa<sup>9</sup>. Esta perspectiva propone que la generación de conocimiento “requiere tanto del trabajo de los especialistas como de su apropiación social a través de la difusión en diferentes medios que estén disponibles”<sup>10</sup>. La muestra representativa se conforma de escritos que revelan los temas que presentaron los redactores al público guatemalteco<sup>11</sup> y fueron resultado de las inquietudes intelectuales de profesionales y aficionados de la ciencia. De igual manera, las revistas muestran el gusto de la élite por fomentar la ciencia, pues hay que tener en cuenta que “el conocimiento científico, lejos de ser universal, lleva consigo las marcas de la localidad donde se creó”<sup>12</sup>.

En el siglo XIX, la geografía como ciencia estuvo orientada a la descripción, “localización y distribución de los fenómenos en la superficie terrestre, pasó a ser la ciencia dedicada al estudio de las relaciones entre el hombre y el medio, a la búsqueda de leyes de la organización del espacio”<sup>13</sup>. Ésta se conformó por las prácticas topográficas, geodésicas, meteorológicas, astronómicas y cartográficas, así como la investigación vulcanológica, sismológica y geológica. En los escritos geográficos de las tres revistas guatemaltecas están presentes las dos corrientes científicas más importantes: el positivismo que “prescribía la certidumbre de que solo el método positivo posibilitaba la transformación efectiva de la naturaleza y de las sociedades”<sup>14</sup>; y el romanticismo como “una aproximación imaginativa

---

<sup>9</sup> Álvaro Acevedo, “La enseñanza de la historia social de las ciencias, tecnologías y profesiones”, *Revista Historia de la Educación* Vol. 10: n° 10 (2007): 64.

<sup>10</sup> Jan Golinski, “Producción de conocimiento natural: paradigmas, laboratorios y mapas”, *Istor*: n° 12 (2003): 9.

<sup>11</sup> El público guatemalteco estuvo conformado por una comunidad lectora compuesta mayoritariamente por hombres alfabetizados, con participación en la vida política, económica y social del país, varios de ellos eran profesionistas y miembros de la Universidad, así como de las instituciones culturales de la época. Véase Iván Molina, *La estela de la pluma*.

<sup>12</sup> Luz Fernanda Azuela, “Conocimiento situado: la Geografía y las ciencias naturales en la ciudad de México del siglo XIX”, en *Espacios y prácticas de la Geografía y la Historia Natural de México (1821-1940)*, coordinado por Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 10.

<sup>13</sup> Patricia Gómez Rey, *La enseñanza de la Geografía en los proyectos educativos del siglo XIX en México* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003), 11.

<sup>14</sup> Luz Fernanda Azuela, “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano”, en *Otras armas para la In-*

y subjetiva de la realidad que se expresa con gran intensidad emocional” con tópicos como la naturaleza salvaje, escenarios exóticos y las fuerzas desbordadas de la naturaleza<sup>15</sup>.

Las revistas incluyeron temas geográficos debido a que se trataba de una ciencia útil en términos políticos, sociales y económicos, a la vez que tenía un lugar en la educación formal (escolar) y en la educación informal (prensa, conferencias, dioramas y literatura de viaje). La geografía era del gusto de políticos, abogados, militares, funcionarios, comerciantes, sacerdotes, viajeros, literatos, agricultores e incluso las mujeres<sup>16</sup>. Esta ciencia permitía la convivencia entre hombres y mujeres en el siglo XIX por la gran cantidad de temas emergentes a partir de las exploraciones, los viajes, la determinación de accidentes del territorio, así como promovía la conversación científica a distintos niveles de profundidad<sup>17</sup>.

Las tres revistas fueron parte del auge cultural vivido en el periodo presidencial de José María Reina Barrios (15 de marzo de 1892 al 8 de febrero de 1898), en cuya gestión se dieron acciones encaminadas a la modernización y el fomento de la ciencia guatemalteca al crear nuevas instituciones, renovar los planes de estudios a distintos niveles educativos y popularizar los conocimientos científicos a través de diferentes medios públicos, como la prensa. El interés de Reina Barrios por la ciencia probablemente se originó en su educación en el extranjero, en donde el “progreso” era resultado de la innovación científico-tecnológica por el crecimiento industrial y de los medios de comunicación y transporte. “Cuando asumió el poder tenía una ambición personal que consistía en sacar al país de su estilo provinciano y rústico y engalanar los centros urbanos a los cuales llevaría el progreso”, para lo cual se requería de conformar nuevos cuadros de científicos, ya fuera a través de la formación de jóvenes guatemaltecos o de atraer extranjeros<sup>18</sup>.

---

*dependencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, coordinado por Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Sinaloa/Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2010), 181.

<sup>15</sup> Luz Fernanda Azuela y Ana Eugenia Smith, “La Geografía y la Historia Natural en las revistas literarias de la primera mitad del siglo XIX”, en *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudios a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, coordinado por Celina Lértora (Buenos Aires: Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano, 2008), 61.

<sup>16</sup> Horacio Capel, “El público y la circulación de obras de geografía en la España del siglo XVIII”, en *La ciencia y su público: perspectivas históricas*, coordinado por Javier Ordóñez y Alberto Elena Díaz (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990), 225.

<sup>17</sup> James Secord, “How Scientific Conversation Became Shop Talk”, en *Science in the Marketplace. Nineteenth-Century Sites and Experiences*, editado por Aileen Fyfe y Bernard Lightman (Chicago: University of Chicago Press, 2007), 35.

<sup>18</sup> Astrid Zosel Gantenbein, “El ferrocarril en Guatemala: El caso de Ferrovías” (tesis de Doctorado en Historia, Universidad Pontificia de Salamanca, 2015), 83.

Por ejemplo, el 22 de marzo de 1892, a unos días del inicio de su gobierno, Reina Barrios ordenó conformar el cuerpo de ingenieros del Ejército, cuyos miembros participarían en los trabajos científicos de las direcciones de Obras Públicas, de Agronomía, de Catastro y Geografía y de Industrias<sup>19</sup>. En 1894, se reformaron los estudios de la Escuela Politécnica para ofrecer estudios especializados para “formar ingenieros topógrafos, ingenieros militares y oficiales de artillería”<sup>20</sup>. Esto con el propósito de conformar un gremio científico altamente especializado para “precisar la extensión espacial y los caracteres generales del territorio, los proyectos cartográficos y geográficos” de interés gubernamental y la élite nacional<sup>21</sup>. Además, el general Reina Barrios modernizó al Ministerio de Fomento, fundado en 1870, con el cual buscaba “estimular el desarrollo comercial, agrícola, industrial, cultural y todo lo relacionado con la infraestructura necesaria para promover el avance” económico de Guatemala<sup>22</sup>.

### **Panorama de las tres revistas**

Las tres revistas analizadas en esta investigación se publicaron durante el periodo presidencial de Reina Barrios, tanto en los años de bonanza económica (1892-1895) como los de crisis (1896-1898). La comunidad letrada del país, incluyendo a los practicantes de la ciencia, se benefició del auge económico sostenido por la agroexportación, en particular del café. Este modelo de desarrollo era inestable, pues la caída del precio en los mercados internacionales en 1897 condenó a la administración de Reina Barrios a “dificultades para el fisco, que llevó a una situación de verdadera crisis económica y, derivada de ella, también institucional”<sup>23</sup>. No obstante, la práctica de la ciencia se mantuvo constante durante todo el periodo presidencial.

De acuerdo con Mauricio Domínguez, en el periodo de Reina Barrios “circulaban una buena cantidad de periódicos, tanto en la capital como en los departamentos”, los cuales incluyeron temas de todo tipo, ya fueran noticias, ciencia, literatura, arte, política, humanidades, tecnología, religión, sociedad, economía, deportes, cultura, diplomacia y cuestiones internacionales. Algunos

---

<sup>19</sup> María Lorena Castellanos, “José María de Jesús Reina Barrios, un presidente guatemalteco olvidado por la historia” (tesis de Doctorado en Historia, Universidad Francisco Marroquín, 2017), 188.

<sup>20</sup> Alejandro Conde Roch, “Apuntes para la Historia”, 36.

<sup>21</sup> Patricia Gómez Rey, “Los espacios del territorio nacional en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Naturaleza y territorio en la ciencia mexicana del siglo XIX*, coordinado por Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 199.

<sup>22</sup> Ana Lucía Ramírez Fuentes, “Historia Ambiental e infraestructura”, 16.

<sup>23</sup> María Lorena Castellanos, “José María de Jesús”, 502.

ejemplos son *La República*, *El Progreso Nacional*, el *Diario de Centro América*, *La Semana Católica*, *El Guatemalteco*, entre otros<sup>24</sup>. También hubo revistas dirigidas por los intelectuales guatemaltecos, algunos con el apoyo gubernamental. Tres de las revistas más conocidas en la época fueron *El Educacionista*, *La Ilustración Guatemalteca* y *La Ilustración del Pacífico*, las cuales publicaron temas científicos.

*El Educacionista* fue el órgano del Ministerio de Instrucción Pública. Estuvo bajo la redacción del subsecretario Ramón Pereira Molina<sup>25</sup> y el director de Estadística Escolar Julián Moré Cueto<sup>26</sup>. La revista se publicó en dos volúmenes: del 1º de agosto de 1894 al 1º de julio de 1895 y del 1º de agosto de 1895 al 1º de julio de 1896. Se imprimió en la Tipografía Nacional y los ilustradores fueron Uribe y Girón. El impreso se orientó al “fomento de la enseñanza” y en particular a los profesores de las escuelas públicas.

El 1º de julio 1896 vio la luz *La Ilustración Guatemalteca*, cuyo redactor fue Rafael Spínola (1866-1901), su periodicidad fue quincenal. “Era impresa por Síguere, Guirola y Cía., quienes firmaban como editores propietarios”<sup>27</sup>. El 1º de agosto de 1897 cambió de nombre a *La Ilustración del Pacífico*, bajo la dirección de Ramón A. Salazar hasta el 1º de junio de 1898<sup>28</sup>. Ambas revistas incluyeron fotografías de Alberto G. Valdeavellano (1861-1928), las cuales versaron sobre la sociedad, el territorio nacional y vistas del extranjero.

Los redactores, autores y lectores de las tres revistas fueron parte del grupo de intelectuales de la época, es decir, “individuos que independientemente de su profesión dedican buena parte de su tiempo a la reflexión sobre los problemas del país y a la difusión de sus ideas a través de diferentes medios”<sup>29</sup>. Si bien en el país existió un reducido grupo intelectual, fue dinámico y promovió diversos proyectos culturales, incluyendo los editoriales. Entre los intelectuales hubo profesionistas, miembros del clero, funcionarios, universitarios, políticos, empresarios, diplomáticos, legisladores y científicos<sup>30</sup>.

---

<sup>24</sup> Mauricio Domínguez, “Desarrollo de los aspectos tecnológicos y científicos de la industria del café en Guatemala, 1830-1930”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* Vol. 3: (1977): 97.

<sup>25</sup> Poeta originario de Totonicapán. Autor del Himno Nacional de Guatemala.

<sup>26</sup> Publicó *Aritmética práctica* (1895) y *Los primeros pasos en escritura-lectura: fonetismo, análisis, síntesis, palabras normales. Segundo semestre* (1915).

<sup>27</sup> María Lorena Castellanos, “José María de Jesús”, 385.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 386.

<sup>29</sup> Carlos Gregorio López Bernal, “Universidad, Estado e intelectuales en El Salvador: encuentros y desencuentros”, *La Universidad*: nº 18-19 (2012): 30.

<sup>30</sup> “El registro de Ciudadanos Inscritos de 1884 indica las actividades laborales de la época, que en general se mantuvieron hasta 1900”. Ana Lucía Ramírez Fuentes, “Historia Ambiental e infraestructura”, 13.

Las tres revistas formaron parte del proceso de emergencia de “nuevos públicos, los cuales tuvieron diferentes intereses, necesidades y recursos” culturales, como la ciencia<sup>31</sup>. En general, la prensa finisecular ofrecía al lector “un balance entre la instrucción y el entretenimiento en sus esfuerzos por producir una forma racional de recreación que le atrajera al consumidor” a comprar cada fascículo<sup>32</sup>. Por ello, las revistas fueron de carácter misceláneo al ofrecer contenidos de temas diversos. En efecto, la divulgación científica complementaba la instrucción formal de los lectores y proporcionaba novedades relacionadas con las cátedras. En el siglo XIX la popularización científica designaba “a la acción de hablar de ciencia a los legos”<sup>33</sup>.

En la década de 1890, la emergencia de nuevos públicos se nutrió del sistema educativo guatemalteco, el cual abarcaba la enseñanza primaria, la enseñanza secundaria, la enseñanza universitaria y profesional y la enseñanza eclesiástica y estaba bajo el control del Ministerio de Instrucción Pública<sup>34</sup>. En 1892, en Guatemala existían “1,252 escuelas, a las cuales asistían 57,386 estudiantes para una población de 1.5 millones de habitantes”<sup>35</sup>. Entre 1892 y 1898, la educación universitaria contaba con las escuelas de Medicina y Farmacia, Ingeniería y Derecho y Notariado<sup>36</sup>; la Escuela Politécnica era parte del Ministerio de la Guerra<sup>37</sup>; la Escuela Normal Central de Varones se fusionó con el Instituto Nacional de Ciencias y Letras<sup>38</sup>; se inauguró el Instituto Central de Indígenas<sup>39</sup>; empezó a funcionar el Instituto Dental; también funcionaban la Escuela Normal de Varones de la ciudad de Guatemala y otras escuelas normalistas en Antigua, San Marcos y Mazatenango, así como las escuelas de Artes y Oficios en

---

<sup>31</sup> Aileen Fyfe y Bernard Lightman, “Science in the Market place: An Introduction”, en *Science in the Marketplace. Nineteenth-Century Sites and Experiences*, editado por Aileen Fyfe y Bernard Lightman (Chicago: University of Chicago Press, 2007), 11.

<sup>32</sup> Gowan Dawson, “The Review of Reviews and the new journalism in late-Victorian Britain”, en *Science in the Nineteenth-Century Periodical*, editado por Jonathan R. Topham, Gowan Dawson y Geoffrey Cantor (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), 176.

<sup>33</sup> Moema de Rezende, “Ensaio sobre o termo ‘vulgarização científica’ no Brasil do século XIX”, *Revista Brasileira de História da Ciência* Vol. 1: nº 2 (2008): 137.

<sup>34</sup> Amalia Nivón, “Distintas miradas en dos congresos pedagógicos: Cuba (1884) y Centroamérica (1893)”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* Vol. 16: nº 1 (2015): 172.

<sup>35</sup> Todd Little-Siebold, “Guatemala y el anhelo de modernización Estrada Cabrera y el desarrollo del Estado, 1898-1920”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* Vol. 20: nº 1 (1994): 28.

<sup>36</sup> María Lorena Castellanos, “José María de Jesús”, 290.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 291.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 298.

<sup>39</sup> Bienvenido Argueta, *El nacimiento del racismo en el discurso pedagógico* (Ciudad de Guatemala: Instituto Agrícola de Indígenas, 2011), 59.

Quetzaltenango, Chiquimula y la Escuela Normal Central de Señoritas<sup>40</sup>. En diciembre de 1893 se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala el I Congreso Pedagógico en que “participaron profesores y personajes de la vida cultural de cada país”<sup>41</sup>. Es probable que varios de los directivos, profesores y estudiantes formaran parte del público de la prensa del país, en especial de *El Educacionista*, *La Ilustración Guatemalteca* y *La Ilustración del Pacífico*.

## La frontera oriental

La frontera con México estuvo presente en las publicaciones analizadas, pues fue un tema científico y político de interés del público guatemalteco. El estudio y delimitación científica de las fronteras nacionales era una tarea pendiente desde 1821, pues “una parte importante del proyecto de nación, precisamente conlleva la necesidad de delimitar los territorios de la república”<sup>42</sup>. Cada zona limítrofe presentaba particularidades en cuanto a la forma de negociar la línea fronteriza y establecerla *in situ*, pues las zonas oriental y norte afectaban a México, la zona occidental a El Salvador y Honduras y la zona noroccidental a Gran Bretaña<sup>43</sup>.

Desde el inicio del periodo presidencial, Reina Barrios decidió destinar grandes recursos diplomáticos y científicos para culminar con México el acuerdo fronterizo, el país con el que compartía la mayor cantidad de kilómetros<sup>44</sup>. Los ingenieros guatemaltecos que participaron en la comisión de límites en la década de 1890 acopiaron información geográfica, naturalista, geológica, meteorológica y social de las zonas recorridas que destinaron a las “dependencias de la administración pública, en la cual tres era urgente organizar y ejecutar: la estadística, el mapa topográfico y el catastro”<sup>45</sup>.

En 1895, Víctor Sánchez Ocaña<sup>46</sup>, profesor del Instituto Central, publicó “Límites con Méjico” en *El Educacionista*. Es un escrito relativo a la época en que el autor se desempeñó como secretario de la Delegación guatemalteca en México y estuvo dirigido al *Diario de Centro-América* en relación con la polémica

---

<sup>40</sup> Amalia Nivón, “Distintas miradas en dos congresos”, 171.

<sup>41</sup> Armantina Torres, “Historia del pensamiento positivista en Guatemala: 1870-19900” (tesis de Doctorado en Filosofía, Universidad Rafael Landívar, 2000), 206.

<sup>42</sup> Ana Lucía Ramírez Fuentes, “Historia Ambiental e infraestructura”, 15.

<sup>43</sup> Juan Carlos Sarazúa, “Formación del Estado”, 36.

<sup>44</sup> Magda Aragón Ibarra, “El Estado de Guatemala”, 53.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 55.

<sup>46</sup> Profesor del Instituto Central, de la Escuela Normal Central de Varones y de la Escuela Politécnica. También fue director del Instituto Nacional Central para Varones, secretario de la embajada de Guatemala en México, director general de Correos y jefe de la Dirección General de Estadística.

desatada en la prensa sobre los acuerdos fronterizos entre ambos países, cuando Sánchez Ocaña participó en la elaboración del Convenio León-Mariscal<sup>47</sup>. La redacción consideró apropiado dar a conocer el escrito de Sánchez Ocaña para que en la clase de Geografía patria, "los maestros hagan saber a los niños que por una ley internacional irrevocable", es decir, el Tratado de 1882, Guatemala había cedido territorio a México, cuyo "estudio y explicación por los maestros a los alumnos, deben considerar los primeros como un deber de conciencia"<sup>48</sup>. La asignatura de Geografía fue parte del discurso nacionalista de finales del siglo XIX cuando Guatemala empezó a normalizar las fronteras internacionales a través de la conformación de tratados internacionales materializados por cuerpos de científicos que fijaron claramente los límites entre los países.

La carta de Sánchez Ocaña dirigida a Francisco Láinfiesta, redactor del *Diario de Centro-América*, explicó que el 11 de junio de 1895 se había dado a conocer en la sección "Gacetillas" del periódico, la reseña de la velada acaecida el día anterior llevada a cabo en el Colegio de Infantes, a cargo de los alumnos Juan Rosales y José Tejada. Ambos presentaron un mapa de la frontera entre Guatemala y México en que el gobierno guatemalteco cedía 8,350 millas cuadradas y México solo 900 millas cuadradas<sup>49</sup>. Rosales y Tejada responsabilizaron a la entonces Legación de Guatemala en la Ciudad de Méjico de las funestas circunstancias que "indujeron al arreglo mencionado"<sup>50</sup>. Sánchez Ocaña respondió a tal alusión, pues se desempeñaba como secretario de la Legación al celebrarse el convenio firmado el día 1° de abril, "a fin de rectificar los asertos contenidos en los párrafos de Gacetillas"<sup>51</sup>. La polémica geográfica era de interés público, aunque había pasado más de una década desde el convenio internacional. No obstante, en el Colegio de Infante se consideró que el mapa, en tanto instrumento científico, visualizaba la pérdida territorial de la nación guatemalteca.

Sánchez Ocaña refirió al público que el convenio aseguraba el derecho guatemalteco a la propiedad y posesión del territorio comprendido entre los ríos Chixoy y de la Pasión, que antes del mencionado convenio de 1° de abril, le disputaba México sin evidencias científicas para ello<sup>52</sup>. El ex diplomático mencionó el folleto anónimo intitulado *Límites con Méjico. La zona comprendida entre los*

---

<sup>47</sup> Víctor Sánchez Ocaña, "Límites con Méjico", *El Educacionista* Vol. 1: parte 2 (1895): 720. El convenio de 1882 fue negociado entre Emilio de León e Ignacio Mariscal, representantes de Guatemala y México, respectivamente.

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Ibid.*, 721.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> *Ibid.*, 722.

*ríos Chixoy y Santa Isabel es de Guatemala y no de Méjico* (1889), en que se explicaron las pérdidas causadas a Guatemala por el tratado de 27 de septiembre de 1882 (las 8,350 millas cuadradas)<sup>53</sup>. Sánchez Ocaña indicó que

por ruinoso y por lamentable que este tratado haya sido para Guatemala, es ya un hecho consumado y una ley establecida, de la cual no es posible prescindir. Ese tratado tenía que ser la base para cualquier convenio posterior a él en la cuestión de límites entre Guatemala y Méjico. El convenio celebrado el 1° de abril último, no podía invalidar el tratado de 1882; pero precisamente apoyándose en él, dicho convenio no solo no hizo sufrir más pérdidas a Guatemala sino que salvó una considerable y rica porción de su territorio amenazada. De ello puede usted convencerse, con solo leer con juicio sereno y ánimo desapasionado e imparcial el libro<sup>54</sup> publicado por el gobierno mejicano en los primeros días de abril, después de celebrado el último convenio.<sup>55</sup>

La polémica en la prensa encendió las pasiones en cuanto a la defensa del territorio nacional entre los años 1882 y 1895, en que se fijaron las fronteras entre ambos países. Los elementos científicos, entendidos en la época como neutros en términos políticos, habían dado la razón a cada país en ciertas reclamaciones territoriales. Por último, Sánchez Ocaña señaló que “con lo expuesto antes, juzgo desmentido tan erróneo aserto”, el entonces ministro de Guatemala en México, no actuó con carencia de patriotismo<sup>56</sup>. Los temas geográficos estuvieron vinculados con el nacionalismo en distintos tópicos, uno de ellos la defensa del territorio nacional y, a su vez, el reconocimiento de la población de éste, como se recomendó en el *El Educacionista* para que los profesores abordaran el tema con los niños.

En el segundo volumen de *El Educacionista* se publicó otro texto relativo a la frontera con México. Se trata de una mención del convenio de 1882 en tiempos del presidente Justo Rufino Barrios, descrito como un “triunfo” para las dos naciones hermanas y para América, “nuestra patria común”, al zanjar las disputas diplomáticas y promover “que los pueblos estrechen más y más sus relaciones”<sup>57</sup>. La revista homenajeó a los licenciados Jorge Muñoz, ministro de Relaciones Exteriores, y Emilio de León, diplomático en México, por su alto patriotismo en un evento definitorio para la cartografía guatemalteca. Ambos diplomáticos

---

<sup>53</sup> *Ibid.*, 723.

<sup>54</sup> Se refiere a *Correspondencia Oficial con motivo de invasiones de Guatemala en territorio mejicano, con los antecedentes y el arreglo final* (México: Imprenta y Litografía de F. Díaz de León sucs., 1895).

<sup>55</sup> Víctor Sánchez Ocaña, “Límites con Méjico”, 724.

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> “General José María Reina Barrios”, *El Educacionista* Vol. 2: primera parte (1895): 122.

“pusieron su contingente de luz y de civismo en la labor apuntada”<sup>58</sup>. El órgano del Ministerio respaldó las acciones gubernamentales en este tema, al igual que al defender los actos de Sánchez Ocaña, e incidió en el lector al recordar cómo Guatemala había defendido desde el punto de vista científico su reclamación territorial frente a México.

En 1897, en *La Ilustración Guatemalteca* se publicó “Nuestras fronteras”, texto relativo a la determinación exacta de los límites orientales. El anónimo autor enfatizó la importancia del conocimiento científico de la frontera para “defender su propiedad en el campo del derecho” frente a las disputas prediales *in situ*, pues un ámbito era el internacional, es decir, entre las naciones, y otro era el ámbito local, entre los propietarios, pues no siempre resultaban claras las divisiones internacionales en medio de la selva. Rafael Spínola indicó que “estamos en la idea de que nuestros lectores agradecerán los esfuerzos llevados a cabo por nosotros, para darles a conocer el plano de la República”<sup>59</sup>. La revista publicó el “Croquis de los límites entre Guatemala y México” para difundir la imagen de la frontera definitiva entre ambos países. Cabe recordar que al final del siglo XIX, la publicación de mapas era costosa y no eran instrumentos científicos asequibles a gran parte de la población. De ahí que en *La Ilustración Guatemalteca* se diera a conocer esta imagen geográfica que podría ser compartida por todos los lectores.

El escrito recordó al público que el proceso de delimitación científica de la frontera databa del convenio<sup>60</sup> celebrado en la Ciudad de México el 7 de diciembre de 1877, por los representantes de ambos países, quienes acordaron la conformación de una comisión mixta de ingenieros “para que practicaran un reconocimiento de toda la frontera y levantaran un plano de ella que sirviese para las negociaciones ulteriores de las dos naciones”<sup>61</sup>. El lector estuvo al tanto de que ambas comisiones realizaron labores entre 1878 y 1879, a pesar del avance en los trabajos científicos solo se levantó el mapa en la región comprendida entre las faldas del volcán de Tacaná y el océano Pacífico, así como los alrededores del cerro de Ixbul.

El público leyó que los trabajos geográficos *in situ* sirvieron de base para el mencionado convenio de 1882, en el cual Guatemala prescindió de sus derechos sobre Chiapas y Soconusco y se “fijaron los límites que hoy existen demarcados

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, 123.

<sup>59</sup> “Nuestras fronteras”, *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 281.

<sup>60</sup> El convenio fue firmado por Ramón Uriarte por Guatemala e Ignacio L. Vallarta de México.

<sup>61</sup> “Nuestras fronteras”, 281.

en el terreno”<sup>62</sup>. En noviembre de 1883 inició el trazado de la frontera y el levantamiento del plano topográfico de sus inmediaciones. El ingeniero José Salazar Ibarregui comandó la comisión mexicana, mientras que el ingeniero Miles Rock (1840-1901)<sup>63</sup> fue designado jefe de la comisión guatemalteca, conformada por los ingenieros topógrafos Eduardo Rockstroh, Felipe Rodríguez, Manuel Barrera y Claudio Urrutia, y los ayudantes Gaudencio Mora, Fabián Ortiz, Manuel Amézquita y Gregorio Contreras. Ambas naciones designaron un cuerpo de expertos en geografía, cartografía, geodesia y astronomía para emprender el trabajo científico en la frontera.

El escrito refirió cómo el gobierno guatemalteco había encomendado a los ingenieros la conclusión de los trabajos geográficos en dos años, pero solo fue posible trabajar en las inmediaciones del cerro de Ixbul, el trazado del paralelo entre el vértice de Santiago (cuatro kilómetros al norte de Ixbul) y el río del Chixoy (o Usumacinta). El lector apreció cómo los geógrafos se enfrentaron a numerosas dificultades debidas a la mala comunicación entre poblados, la insuficiencia de caminos, el “clima mortífero” de la región del río Ixcán, “que hizo pereceran en cosa de medio año unos trescientos hombres”<sup>64</sup>, así como lo agreste de la región del

río Chixoy, cuya posición era desconocida, resultó mucho más al oriente de donde se imaginaba, pues se tocó con él cerca de Cobán. Y no fue esto todavía lo peor, sino que por prestarse el tratado de límites a doble interpretación en este punto, la comisión mexicana pretendía se prolongase el paralelo al oriente del río Chixoy hasta tocar con el río de Santa Isabel que forma el origen del Usumacinta, con lo cual el Departamento del Petén quedaba casi aislado del resto de la República.<sup>65</sup>

El público recibió un texto que mostraba el patriotismo del gobierno nacional y la comisión de ingenieros al establecer la frontera definitiva que aseguraba la soberanía del país, así como las dificultades vividas ante la naturaleza indómita tropical que caracterizaba a la región. La geografía, con sus practicantes, fue la ciencia determinante en esta actividad política, sin la cual la disputa territorial hubiera continuado por largo tiempo.

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, 282.

<sup>63</sup> Ingeniero estadounidense que realizó investigaciones en Estados Unidos, Argentina, Chile y Guatemala.

<sup>64</sup> Además de los científicos, formaron parte de la comisión los guías locales, ayudantes, cargadores y la tropa que los resguardaba.

<sup>65</sup> “Nuestras fronteras”, 282.

“Nuestras fronteras” dio a conocer que el señalado convenio del 1º de abril de 1895 entre ambos países motivó la reorganización de la comisión guatemalteca, compuesta ahora por los ingenieros Claudio Urrutia (1857-1934, jefe)<sup>66</sup>, Manuel Amézquita, Fabián Ortiz y Ricardo Walker, y los ayudantes Rafael Aldana, Abraham Flores, Víctor Mejía y Francisco Reyes. En septiembre de dicho año en la ciudad de Flores, cabecera del Petén, se reunieron con el ingeniero Pas-trana y su equipo<sup>67</sup>. El anónimo autor explicó que el acuerdo cartográfico entre ambas comisiones logró establecer las treinta mojoneras en los lugares convenidos desde enero de 1896. Se esperaba que en noviembre de 1897 concluyera el trabajo de establecer las mojoneras y presentar los resultados cartográficos<sup>68</sup>. *La Ilustración Guatemalteca* mantuvo al tanto al público sobre los arduos trabajos de los comisionados para consolidar la frontera binacional más grande de Guatemala como un homenaje a su patriotismo y capacidades científicas. Esto mostró al lector los beneficios de fomentar la ciencia como parte de las acciones del gobierno de Reina Barrios.

## Vistas locales

Las revistas guatemaltecas promovieron el reconocimiento de las localidades del país a través de relatos de viaje basados en la descripción de algunos paisajes. Este apartado está centrado en los textos, dejando de lado para otra investigación el análisis de las imágenes que los acompañaron. Hay que tomar en cuenta que este tipo de narraciones sobre América Latina “inundaron el mercado editorial en el siglo XIX, tratando de satisfacer el mercado de un amplio público lector”<sup>69</sup>. Los autores que recorrieron Guatemala por lo general eran científicos, empresarios, diplomáticos, ingenieros, militares, colonos y artistas, quienes en sus obras abordaron aspectos de política, economía, relaciones diplomáticas, geografía, recursos naturales, costumbres, grupos sociales, estadísticas, etc.<sup>70</sup>

---

<sup>66</sup> Destacado ingeniero con amplia trayectoria científica. Fue el fundador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional en 1920. Formó parte de los expertos que construyeron el Mapa en Relieve de Guatemala (1904-1905).

<sup>67</sup> “Nuestras fronteras”, 283.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 284.

<sup>69</sup> Walther L. Bernecker, “Literatura de viajes como fuente histórica para el México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones”, *Tzintzun*: n° 38 (2003): 37.

<sup>70</sup> Luis Albuquerque, “Los libros de viaje como género literario”, en *Estudios sobre literatura de viajes*, editado por Manuel Lucena y Juan Pimentel (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006), 86

El público europeo y americano consumía relatos de viaje porque se basaba en la premisa narrativa de que el autor relataba los hechos a partir de “la realidad, los testimonios, lo verificable”<sup>71</sup>. La literatura de viaje, sobre todo la europea, fue una expresión de la expansión política, económica y demográfica de las potencias como Gran Bretaña, Prusia o Francia<sup>72</sup>. Por lo general, en los escritos de viaje se resaltaba la naturaleza guatemalteca como “un medio para obtener riquezas” que contribuyeran a la economía de los países de origen de los autores a través de la extracción de recursos naturales<sup>73</sup>. Además, en el relato la “fertilidad y belleza aparecen estrechamente fundidas de manera que la capacidad productiva de las tierras les confiere precisamente su calidad de hermosa”, característica digna de comunicarse al público<sup>74</sup>.

El médico y literato Ramón Arístides Salazar Barrutia (1852-1914)<sup>75</sup> publicó “Vistas de Guatemala” (1896) a manera de una descripción de las cuatro imágenes publicadas el 1º de diciembre en *La Ilustración Guatemalteca* para dar a conocer a “nuestro bello país de Guatemala en toda la esplendidez de su variada vegetación”, empezando por el pueblo de San Rafael, punto de descanso entre la capital y la Antigua<sup>76</sup>. El pueblo se hallaba a cinco mil pies ingleses sobre el nivel del mar y estaba en medio de un paisaje que cautivaba al paseante, pues “la vegetación no puede ser más bella” y, en su experiencia, al recorrer la foresta “se olvida uno que vive en la América intertropical y se tiene la ilusión de estar en la zona templada, en donde crecen los encinos, árboles misteriosos para los druidas” en medio de cascadas y fuentes cristalinas<sup>77</sup>. El autor refirió su experiencia al recorrer los alrededores de San Rafael a manera de una invitación a que el lector emulara sus pasos. Las narraciones geográficas en ocasiones exaltaban la especificidad del paisaje guatemalteco y otras su similitud con Europa. Esto último requería de una cultura geográfica amplia por el lector.

Salazar Barrutia recomendó al público que pasara por los alrededores de San Rafael al detenerse en su recorrido entre las dos urbes para conocer los parajes

---

<sup>71</sup> Leonardo Romero, “Imágenes poéticas en textos de viajes románticos al sur de España”, *Revista de Literatura* Vol. 73: n° 145 (2011): 239.

<sup>72</sup> Mary Louise Pratt, *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation* (New York: Routledge Taylor and Francis Group, 2003), 4.

<sup>73</sup> Esther Ortas, *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)* (Zaragoza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999), 59.

<sup>74</sup> Francisco Uzcanga, “El relato de viaje en la prensa de la Ilustración: entre el prodesse et delectare y la instrumentalización satírica”, *Revista de Literatura* Vol. 73: n° 145 (2011): 222.

<sup>75</sup> Fue un político liberal, diplomático y escritor, de profesión médico. Se desempeñó como profesor en la Facultad de Medicina. También formó parte del gobierno de Reina Barrios.

<sup>76</sup> Ramón A. Salazar, “Vistas de Guatemala”, *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1896): 138.

<sup>77</sup> *Ibid.*

montañosos, algunos barrancos y “panoramas magníficos con llanuras que se pierden de vista”, donde crecían pomarrosas, albérchigos, manzanillas, duraznos priscos y melocotoneros, “parece una zona de la Normandía del bello y querido país de Francia”<sup>78</sup>. La equiparación de un paisaje guatemalteco con Francia representa, por un lado, el conocimiento geográfico del autor sobre la nación gala y que posiblemente sucedía lo mismo con gran parte de los lectores y, por otro lado, que el paraje descrito mostraba algunas condiciones territoriales que atraerían a migrantes europeos familiarizados con un paisaje “civilizado”. Esto refiere cómo los intelectuales guatemaltecos se encontraban inmersos en la cultura europea al percibir a la naturaleza patria distinta a la naturaleza “indómita” propia de las selvas.

Otro texto de Salazar Barrutia se intituló “La Laguna de Amatitlán y sus contornos” (1897), acompañado de las vistas tomadas por Alberto G. Valdeavellano relativas a una parte de la playa de la laguna en que se daba cita veraniega lo más selecto de la sociedad guatemalteca. La laguna se ubicaba a seis leguas al sur de la capital y estaba rodeada de montañas “soberbias y eminentes”<sup>79</sup>. El autor expresó que

el que se contempla a orillas de la laguna es todo el de un paisaje suizo. Aquellas laderas que van empinándose perezosamente hasta convertirse en montes, los recodos misteriosos en que las ninfas del lago han hecho sus viviendas entre las grutas, los cabos y las bahías que se distinguen desde lejos, todo está pidiendo a voz en cuello, villas, jardines, vaporcitos y gentes alegres que animen aquella región hoy desierta y solitaria. Por el lado de Petapa, en otro tiempo zona cafetera riquísima, hay unas llanuras cultivadas con caña de azúcar, naranjales que dan frutos hermosos de jugo dulcísimo, bananos y plátanos [...] Cuando se desequen algunos lugares fangosos de la playa, que dan al lugar la reputación de mal sano, nada tendrá que envidiar a Monterrey o a las orillas del lago Léman, pues de seguro no faltarán capitales ni gentes de buen gusto, dado el grado de cultura a que hemos llegado, que improvisen allí hoteles, balnearios, casas de recreo y otras construcciones de igual género.<sup>80</sup>

De nueva cuenta, Salazar Barrutia recurrió a la popularización de la geografía mediante el relato de viaje para dar a conocer al público los paisajes nacionales. El galeno de nuevo comparó un paisaje guatemalteco con uno europeo, esta vez Suiza. Resalta el señalamiento de los “lugares fangosos” que resultaban

---

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> Ramón A. Salazar, “La Laguna de Amatitlán y sus contornos”, *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 199.

<sup>80</sup> *Ibid.*, 200.

desagradables y cómo una vez que fueran eliminados mejorarían los paseos por el lago a semejanza de lo que sucedía en Léman. Al final del siglo XIX, la narración de los paisajes nacionales cada vez se orientaba más hacia el turismo como se entiende en la actualidad, en el sentido de atraer personas que generaran una dinámica económica basada en el hospedaje, la alimentación, los balnearios, los casinos y el entretenimiento para los sectores medio y alto del país. En efecto, los literatos de *La Ilustración Guatemalteca* comunicaron al lector sus impresiones de la geografía nacional.

De manera semejante a lo anterior, en la sección “Nuestros grabados”, la redacción de *La Ilustración del Pacífico* presentó distintas imágenes al público, algunas de ellas de tinte geográfico. Aquí algunos ejemplos: “la Punta Livingston. Bello paisaje cuando se vislumbra desde el vapor a la entrada del puerto”<sup>81</sup>; y “Aduana de Puerto Barrios.<sup>82</sup> El comercio utiliza por la mayor rapidez la vía del norte para muchas de sus importaciones por eso ha sido preciso la construcción de una aduana *ad hoc*”<sup>83</sup>. Los ejemplos portuarios hicieron breve referencia a la tecnología (barcos) y al tráfico comercial que representaban. Es un señalamiento al “progreso” material promovido por el gobierno de Reina Barrios, pues se omite la naturaleza “salvaje” o la presencia indígena, para resaltar el aspecto económico que motivaron la construcción de ambos puertos. La descripción estuvo permeada del patriotismo al valorar el territorio y la naturaleza de Guatemala como parte de la identidad nacional.

Otro ejemplo es “Ferrocarril del norte” (1896), la redacción aprovechó la vista del puente para describir a Puerto Barrios como uno de los poblados más importantes para el comercio internacional, así como su hermosa bahía “tranquila como un lago”, en cuyo muelle atracaban hasta seis grandes vapores como evidencia de “la gloria de esta empresa” comercial<sup>84</sup>. El cambio material del país mediante la ciencia y la tecnología tuvo como eje la modernización económica y para ello se incluyeron testimonios geográficos de esta transformación. El progreso patrio fue un elemento constante en las narraciones geográficas de las dos revistas guatemaltecas. Además, puede decirse que ambos puertos formaban parte de territorios poco conocidos por gran parte de los lectores por la lejanía de la capital.

---

<sup>81</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 27 (1897): 40.

<sup>82</sup> El 19 de julio de 1895 se fundó el municipio de Puerto Barrios con el propósito de construir un moderno centro comercial.

<sup>83</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 30 (1897): 81.

<sup>84</sup> “Ferrocarril del norte”, *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1896): 140.

## Los volcanes

Los volcanes fueron un tema presente en las revistas guatemaltecas por ser característicos de gran parte del territorio nacional, así como por los sismos y erupciones que impactaron a la sociedad durante varios siglos. De ahí que tanto a extranjeros como a nacionales les atrajera recorrer los volcanes desde el punto de vista científico. Las narraciones geográficas por los accidentes del territorio fueron recurrentes en la prensa “tanto de carácter informativo, cultural como crítico”, gracias a la inclusión de relatos de viaje<sup>85</sup>. Los viajeros desvelaron los “secretos geográficos y su legado escrito dio cumplida cuenta de los descubrimientos que han configurado las primeras imágenes de regiones ignotas”<sup>86</sup>.

En varios relatos de viaje se privilegió la observación geográfica del autor “porque es realizada en el momento, muchas veces sin mayor reflexión y sin apasionamiento de ningún tipo para entender un determinado” fenómeno natural<sup>87</sup>. En la prensa fue común que los practicantes de la ciencia comunicaran sus experiencias de viaje por regiones poco exploradas y resaltaban cómo el científico se enfrentaba directamente con “las montañas para observarlas en sus detalles y en la majestad de su conjunto; solo adentrándose en los senderos y rutas más desusadas” el viajero contemplaba paisajes desconocidos que comunicaba en su relato<sup>88</sup>.

*El Educacionista* publicó “La erupción de un volcán” (1895) del reconocido geógrafo Victor Malte-Brun (1816-1889). El escrito abordó las características de uno de los fenómenos geológicos “más terribles y majestuosos” para cualquier estudioso de la ciencia. El autor expresó que se trataba de un “espectáculo espléndido” conformado por impresionantes corrientes de llamas emanadas del cráter, del cual emergían “multitud de cenizas, de escorias y de piedras inflamadas [...] álzase del fondo de aquella capa una materia líquida y ardiente cual metal derretido, que colma toda la capacidad del cráter y corre por los contornos del orificio”<sup>89</sup>. La popularización de la geografía retomaba los aspectos románticos de la geografía al llamar la atención del lector mediante la espectacularidad de los fenómenos naturales, para lo cual Malte-Brun resaltó aspectos dramáticos sobre la fuerza geológica impactando al ser humano.

---

<sup>85</sup> Francisco Uzcanza, “El relato de viaje”, 223.

<sup>86</sup> María Rubio, “En los límites del libro de viajes: seducción, canonicidad y transgresión de un género”, *Revista de Literatura* Vol. 73: n° 145 (2011): 66.

<sup>87</sup> Juan Camilo Rodríguez Gómez, “La literatura de viajes como fuente histórica: aproximación a las observaciones políticas de los viajeros colombianos en Venezuela”, *Historia Crítica*: n° 16 (1999): 62.

<sup>88</sup> Esther Ortas, *Viajeros ante el paisaje*, 120.

<sup>89</sup> Victor Malte-Brun, “La erupción de un volcán”, *El Educacionista* Vol. 1: parte 2 (1895): 773.

Malte-Brun describió la erupción de un volcán, sin precisar su nombre, como un “espectáculo horriblemente majestuoso” que acaparaba la mirada de quien lo observaba a pesar de su funesto desenlace. Una vez expulsada la lava, corría por las faldas del cono volcánico y descendía hasta la base, “replegándose sobre sí misma cual una serpiente de fuego”, destruyendo cuanto a su paso se presentaba, ya fueran “campiñas floridas y tranquilas” o pueblos industriados. Todo quedaba convertido en un “llano calcinado, donde se pasea la desesperación entre ruinas humeantes”<sup>90</sup>. La expresión “espectáculo horriblemente majestuoso” ejemplifica cómo el geógrafo francés por un lado indicaba lo funesto de una erupción volcánica mientras señalaba la atracción que producía en el observador, quien atestiguaba un espectáculo natural que impactaba a cualquier ser humano por su violencia sobre el territorio. Si bien el texto de Malte-Brun no se refirió directamente a Guatemala, es probable que los redactores lo incluyeron tanto por la fama del autor como por la actividad volcánica del país, cuestiones que atraerían al público.

Un texto semejante publicado en *La Ilustración Guatemalteca* es “Impresiones de viaje. El Volcán de Fuego” (1897) del explorador francés Eugenio Dussaussy<sup>91</sup>, el cual estuvo acompañado por el estudiante de medicina Tadeo Trabanino (¿-1897)<sup>92</sup>, el guía Rudecindo Zul y varios cargadores. La ascensión del volcán data de 1881, aunque se publicó en español dieciséis años después. Al inicio del escrito, el viajero galo relató al público que el recorrido inició el día 22, sin mencionar el mes, desde la Antigua con dirección a Alotenango, con el propósito de ascender al pico medio del volcán aún sin explorar. Sin embargo, la imposibilidad de encontrar un guía local motivó a Dussaussy y Trabanino a cambiar su plan, para solo ascender el pico en actividad, explorado previamente, cuya última erupción había sido en 1880<sup>93</sup>. Guatemala, como el resto de América Latina, fue recorrida por numerosos viajeros, varios de ellos con intenciones científicas, los cuales comunicaban al público sus vivencias en la prensa, libros y folletos, como fue el caso de la diversidad territorial del país, aún poco conocida en Europa, pero también entre los guatemaltecos. Por esta razón, los redactores dieron cabida al texto del explorador francés.

---

<sup>90</sup> *Ibid.*

<sup>91</sup> También recorrió Bolivia y Perú.

<sup>92</sup> Años después, Trabanino incursionó en política y fue fusilado tras su participación en las revueltas contra el gobierno de Reina Barrios.

<sup>93</sup> Eugenio Dussaussy, “Impresiones de viaje. El Volcán de Fuego”, *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 179.

El público leyó que la mañana del día 23, los exploradores dejaron Alotenango con rumbo a las faldas del volcán. Cabe señalar que Dussaussay indicó: "nos habíamos hecho cargo de los instrumentos que habíamos podido reunir y del armamento necesario para nuestra seguridad personal"<sup>94</sup>. El señalamiento del instrumental científico que los viajeros llevaron consigo muestra que no se trató de un mero paseo por el volcán, sino que éstos tuvieron en la mira el acopio de datos geográficos y geológicos en su ascensión al volcán. Esta cuestión aportaba validez científica a la narración del viajero galo, pues incluyó datos desconocidos por los geógrafos y geólogos de ambos continentes.

El escrito de Eugenio Dussaussay es amplio en descripciones geográficas, por ejemplo, la cuesta del Castillo, en la falda baja del volcán, mostraba una vegetación compuesta de robles, encinas, aguacates y árboles frutales. Después de recorrer dicha cuesta, la pendiente se empinaba y los exploradores notaron que conforme ascendían, los árboles disminuían en tamaño<sup>95</sup>. El texto muestra la práctica geográfica del viajero galo, pues en el paraje denominado Cipresal tomó datos con su termómetro. Al respecto, el autor señaló que Zul "confesó que los que suben al volcán, cuelgan siempre en un árbol una cosa idéntica" y el guía sabía que de noche arribaba "el dueño del volcán a hablar con el instrumento, y que en prueba de ello a la mañana siguiente llegan siempre los viajeros a saber lo que éste dice"<sup>96</sup>. Dussaussay señaló que el termómetro marcaba dos grados sobre cero a las 13 horas. Esta anécdota revela las distintas concepciones culturales del termómetro, pues mientras para Dussaussay y Trabanino representaba un instrumento científico con el cual obtener datos cuantitativos sobre la localidad, para Zul se trataba de un objeto intermediario entre el explorador y una entidad sobrenatural.

Después de seis horas de camino, los exploradores decidieron almorzar pan blanco, "pues la subida iba a ser mucho más difícil en adelante y la tierra sobre que pisábamos era tan blanda, que nos sumíamos hasta la rodilla"<sup>97</sup>. Cerca del cráter, los viajeros decidieron montar un pequeño campamento antes de anochecer. Para guarnecerse, los cargadores barrieron la lava sobre la tierra, después erigieron una choza con horcones, ramas y hojas. "El termómetro marcaba seis grados bajo cero"<sup>98</sup>. La narración del autor aporta elementos para analizar el equipo que llevaban los exploradores, cómo se efectuaban los recorridos en la

---

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> *Ibid.*, 180.

<sup>96</sup> *Ibid.*

<sup>97</sup> *Ibid.*

<sup>98</sup> *Ibid.*, 181.

década de 1880, el papel del guía y los cargadores indígenas y las impresiones paisajísticas anotadas probablemente en libretas de apuntes que después fueron la base de los escritos publicados en la prensa. Eugenio Dussaussy describió así la vista a la mañana siguiente:

Empezó a amanecer, el tiempo se puso sereno y apacible, y a la salida del sol, el encantador panorama que se ofreció a nuestra vista nos compensó ampliamente de las fatigas de la víspera y de la mala noche que habíamos pagado. Por todos lados una inmensidad de montes elevándose unos más allá de otros, unos rematando en puntas, otros truncados y algunos en figura de bóveda, asombraba nuestros maravillados ojos. Al sur, distinguíamos Escuintla y el mar, cuyas olas agitadas se remontaban a una considerable altura. Al este, dominábase el gigantesco Volcán de Agua. Al noroeste, divisábase la memorable Antigua y sus dependencias y más allá la soberbia capital de Guatemala, cuyos elegantes edificios, bien blanqueados, ofrecían la más halagüeña perspectiva. Al norte, el pico de en medio del mismo volcán desplegaba su orgullosa cima. Solo al oeste no podíamos distinguir nada, pues nos faltaba todavía mucho para llegar al cráter y el mismo volcán nos servía de antifaz.<sup>99</sup>

Como el caso de Malte-Brun, la descripción de la experiencia del viajero francés recurrió a la espectacularidad del paisaje desde las alturas para atraer la atención del lector. También fue un recurso narrativo para que el autor demostrara al público la proeza de ascender al volcán de Fuego como una actividad científica que ampliaba el reconocimiento territorial a través de la literatura de viaje.

Tras diez y seis horas de ascensión, sin contar la noche de reposo, Dussaussy y Trabanino llegaron al cráter. El autor describió algunos riesgos, por ejemplo, que el menor desliz le “despedazaría inevitablemente, no habiendo abrojos, ni otra cosa que agarrar para libertar su vida”<sup>100</sup>. Además, el viento norte soplaba tan fuerte que arrojó a los dos exploradores al suelo, por lo cual emprendieron el descenso desde el filón del cráter. El autor describió “el insufrible calor de la piedra” y el fuerte olor azufroso que impregnaba el ambiente. El termómetro marcaba ocho grados centígrados bajo cero<sup>101</sup>. De nueva cuenta, Dussaussy recopiló datos científicos que comunicó al lector. El clímax de la experiencia geográfica fue el reconocimiento del cráter. Esto representó la conquista del volcán de Fuego por parte de los exploradores, así como el riesgo de perder la vida por los diferentes obstáculos descritos, tal y como interesó narrar al viajero galo en su

---

<sup>99</sup> *Ibid.*

<sup>100</sup> *Ibid.*, 182.

<sup>101</sup> *Ibid.*

escrito. Los viajeros llegaron a las faldas del volcán después de cuatro horas y media, se dirigieron a Alotenango<sup>102</sup>. Hasta el momento no se tienen noticias que Trabanino haya publicado su experiencia, pero dados sus estudios científicos, es probable que realizara la excursión con el mismo espíritu de conocimiento que su compañero galo.

Otro escrito de viaje corresponde a la literata Matilde Ariza Pontevín<sup>103</sup>, quien en 1897 publicó "La Antigua" en *La Ilustración Guatemalteca*. La autora describió que el valle en que se asentaba la ciudad se encontraba cerrado por imponentes volcanes a manera de "centinelas resguardando la cuna de nuestros mayores"<sup>104</sup>. El volcán de Agua, al sur de la población, acaparó la atención de la autora por las impactantes vistas desde las alturas. En la cima, Ariza Pontevín describió la vista urbana de la antigua urbe "dormida en un lecho de flores, pues su movimiento y actividad no son ya perceptibles al observador que se le aleja"<sup>105</sup>. Al sudeste se contemplaba el volcán de San Salvador y al sur el océano Pacífico<sup>106</sup>. *La Ilustración Guatemalteca* dio cabida a las voces femeninas como parte del proyecto editorial, en que algunos hombres y mujeres compartían el ámbito letrado al final del siglo XIX. Resalta la experiencia de la autora en la ascensión al volcán y su particular punto de vista que transmitió al lector.

Ariza Pontevín expresó que en el camino a la cima había apreciado numerosas rocas con inscripciones grabadas "por la mano de los innumerables viajeros que han hollado sus faldas" a manera de un recuerdo de la proeza científica. También señaló que en la cima los excursionistas experimentaban complicaciones al respirar, "siendo peligroso continuar la excursión para personas de organismo delicado. Bajemos ahora de la alta cima de ese cono perfecto que es el volcán de Agua, desde donde hemos contemplado la naturaleza en todas sus manifestaciones"<sup>107</sup>. El escrito de Ariza Pontevín refleja aspectos de la geografía romántica al enfatizar las sensaciones producidas desde la cima al admirar el territorio patrio. A diferencia de Eugenio Dussaussey que recorría Guatemala por primera vez y desde la mirada europea, la autora escribió el relato de viaje a partir del sentimiento patrio que despertaba el recorrido de los volcanes aledaños a la Antigua. La relación entre el territorio y el patriotismo fue parte de la estrategia de popularización de la geografía que se puso en práctica las tres revistas.

---

<sup>102</sup> *Ibid.*

<sup>103</sup> Fue directora del Instituto Nacional Central de Señoritas de la ciudad de Guatemala.

<sup>104</sup> Matilde Ariza Pontevín, "La Antigua", *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 163.

<sup>105</sup> *Ibid.*

<sup>106</sup> *Ibid.*

<sup>107</sup> *Ibid.*, 164.

## El ferrocarril

Como se ha indicado páginas arriba, el presidente Reina Barrios destinó grandes recursos a materializar el “progreso” del país mediante la modernización de los medios de transporte y comunicaciones con el propósito de fortalecer el proyecto agroexportador al comunicar las regiones productoras con los puertos y la capital sobre todo a través de los ferrocarriles<sup>108</sup>. En la década de 1890, varias líneas navieras “comunicaban a Guatemala con otros países del continente y de Europa, tanto para el transporte de carga como el de pasajeros”<sup>109</sup>.

A la muerte del presidente Reina Barrios, las líneas de ferrocarril eran Champerico-Retalhuleu-San Felipe; San José-Escuintla-Guatemala; Ferrocarril Central-Patulul; Muluá-Mazatenango; Ocós-Ayutla; Puerto Barrios-El Rancho y faltaba “unir Mazatenango con Patulul (Cocales); Guatemala con el Rancho; Ayutla con las Cruces, y Zacapa con la frontera de la República de El Salvador”<sup>110</sup>.

Un conjunto de escritos publicados en *La Ilustración Guatemalteca* y *La Ilustración del Pacífico* describió la construcción de las nuevas líneas del ferrocarril en relación con los paisajes por los que avanzaba el tendido de las vías. Por ejemplo, sobre el ferrocarril del norte, Rafael Spínola señaló que daba a conocer al público “las mejores vistas” que reflejaban la modernización de las vías de comunicación y transporte en Guatemala. Sobre la línea del norte, se presentó una vista del puente del río Motagua. Era un nuevo puente construido a partir de un sistema de pilares de hierro rellenos de piedra y cemento, cuyo armazón de acero se extendía por 540 pies por 15 de ancho. Hasta este punto, la línea del ferrocarril abarcaba 101 millas de Puerto Barrios a Zacapa. El público conoció los esfuerzos de los ingenieros por avanzar 94 millas más, “de modo que en poco tiempo podrá terminarse la vía hasta la capital, donde ya está formado el empalme con la línea del Sur, para el Puerto de Iztapa”<sup>111</sup>. En las descripciones de las vistas, el despliegue tecnológico ocupa el primer plano de la narración geográfica, incluso en la imagen, quedando detrás el ambiente. Se trataba de mostrar al lector cómo el “progreso” guatemalteco dominaba el territorio nacional, antes indómito, para atraer capitales, productos y colonos.

En “La Línea del Norte”, el redactor indicó que el avance del ferrocarril implicó la construcción de puentes sobre los ríos San Francisco, San Francisco del

---

<sup>108</sup> Jorge Luján Muñoz, *Desde la República Federal hasta 1898. Historia General de Guatemala* (Ciudad de Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1995), 554.

<sup>109</sup> María Lorena Castellanos, “José María de Jesús”, 183.

<sup>110</sup> Jorge Luján Muñoz, *Desde la República*, 555.

<sup>111</sup> “Ferrocarril del norte”, 140.

Mar, Escondido, Managua, Iguana y Gualán<sup>112</sup>. Las vías férreas representaban una nueva etapa en la economía guatemalteca al resolver “el problema del porvenir de la República [...] se coloca en una posición mercantil admirable, en un lugar privilegiado para el trato y las relaciones con todas las actividades humanas”<sup>113</sup>. La fundación de puertos, vías férreas, puentes y estaciones requería tanto de capitales como de profesionales de la ciencia encargados de “domesticar” el territorio agreste y la naturaleza “salvaje” mediante la ciencia y la tecnología. De igual manera, la redacción consideró que la línea septentrional abriría “una fuente de riqueza no explorada” al unir los distintos poblados del norte con la capital y daría a conocer a la ciencia los “encantos de paisajes infinitos donde debe tener más sabor y alegría el trabajo del hombre”<sup>114</sup>. El público leyó como el ferrocarril permitía el “progreso” nacional, gracias a que los ingenieros, geógrafos y naturalistas exploraban regiones hasta entonces poco conocidas, en las cuales éstos avanzaban en el inventario de los recursos naturales del país.

Otra línea de ferrocarril descrita brevemente fue la de Verapaz, que incluyó “unas vistas alusivas al movimiento de sus trenes”<sup>115</sup>. Además, la redacción indicó que el Departamento de la Alta Verapaz era uno “de los más ricos y florecientes” y su capital Cobán, la tercera población de la República. El recurso natural máspreciado era su bosque compuesto por liquidámbar, hule, copal y multitud de especies de orquídeas, cuya explotación “ha hecho la fortuna de muchas casas nacionales y extranjeras que a ella se han dedicado”, así como su amplia producción cafetalera<sup>116</sup>. *La Ilustración del Pacífico* y *La Ilustración Guatemalteca* mostraron al público la gran oportunidad de concluir la exploración territorial a través del ferrocarril y la promoción comercial de los productos de exportación mediante la modernización portuaria.

Las vistas del Ferrocarril de Occidente estuvieron acompañadas por la descripción de la región como una de las “más ricas del país” por las plantaciones de café y los productos tropicales de la costa. Las vistas publicadas fueron el puente sobre el río Samalá y la Estación de Retalhuleu<sup>117</sup>. En cuanto a la línea hacia la costa del Pacífico, se dieron a conocer vistas entre la capital y el Puerto de San José. La revista mostró los “pintorescos lugares” que atravesaba la vía férrea

---

<sup>112</sup> “La Línea del Norte”, *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1896): 155.

<sup>113</sup> *Ibid.*, 156.

<sup>114</sup> *Ibid.*, 154.

<sup>115</sup> “Nuestros grabados”, 40.

<sup>116</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 38 (1898): 206.

<sup>117</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 37 (1898): 196.

entre “El Naranjo” y el Puerto de San José, región de “frondosa vegetación”<sup>118</sup>. La estación del “Morán” fue otra vista<sup>119</sup>. El lector encontró textos geográficos vinculados con las vistas que apoyaban el discurso progresista del gobierno guatemalteco a manera de una estrategia legitimadora de Reina Barrios. Los textos geográficos fueron parte de esta estrategia, pues a la ciencia se le concebía como neutra en términos políticos, alejada de los proyectos económicos y concentrada en mejorar las condiciones de vida del ser humano.

## Conclusiones

La historia de la geografía guatemalteca se encuentra en ciernes y la mayoría de los estudios se orienta hacia las instituciones científicas del siglo XIX, dejando de lado la presencia de esta disciplina en otros espacios no académicos, como los periódicos y las revistas. En efecto, la fuente hemerográfica de Guatemala muestra una amplia presencia de contenidos científicos de todo tipo que han pasado inadvertidos por los historiadores.

Las tres revistas de esta investigación conformaron un medio en que se popularizó la geografía a partir de los intereses de los redactores en consonancia con los autores para dar a conocer textos del gusto del público, en especial sobre temas del territorio nacional. Los autores fueron literatos, profesores, políticos, viajeros y varios textos anónimos que reflejaron la experiencia de quien escribía sobre las regiones y localidades de Guatemala.

*El Educacionista*, *La Ilustración Guatemalteca* y *La Ilustración del Pacífico* muestran cómo la ciencia, en particular la geografía, se incluyó en las revistas misceláneas al final del siglo XIX. Se trata de una disciplina que se vinculó con las polémicas políticas, el “progreso” material durante el gobierno de Reina Barrios, los fenómenos geológicos y la descripción científica de algunas localidades del país. Las tres revistas presentaron textos geográficos de forma amena, llamativa y de fácil lectura, sin el rigor académico pero sí con los parámetros de las revistas misceláneas que circulaban en Guatemala y otros países. La presencia de la geografía en las tres revistas hace suponer que fue del gusto del público, acostumbrado a leer sobre esta disciplina en libros y folletos de todo tipo, en particular la literatura de viaje.

La frontera con México fue un tema de interés público durante todo el siglo XIX y aún más a partir de la paulatina negociación diplomática que se concretó en la década de 1890 con la erección de mojones, la construcción de la

---

<sup>118</sup> “Nuestros grabados”, *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 41 (1898): 249.

<sup>119</sup> *Ibid.*

cartografía oficial y el deslinde topográfico *in situ*. Los escritos sobre la frontera presentaron detalles técnicos pero no lo suficientemente áridos como para alejar al lector. En las tres revistas este tema fue parte de la conciencia sobre el territorio nacional que los intelectuales y el gobierno buscaba generar entre la población, al menos entre los alfabetizados.

Los textos geográficos de las vistas locales no solo acompañaron a las imágenes, sino que contribuyeron a que el público conociera más algunos de los parajes guatemaltecos como parte de la popularización de la ciencia. De igual manera, estos textos, ya fueran literatos de la época o anónimos retomaron la experiencia de los paseantes, así como sus impresiones sobre el territorio patrio. Son textos sencillos y amenos al alcance de cualquier lector.

Las excursiones por los volcanes más conocidos del país aportaron conocimientos científicos al público, al igual que motivaron la lectura de la ciencia en las tres revistas a través de la literatura de viaje. Se trata de testimonios de autores nacionales y extranjeros cercanos al romanticismo científico al transmitir al público sus apreciaciones sentimentales sobre el paisaje y lo asombroso de estos accidentes del territorio nacional. Además, se incluyeron aspectos de la geografía positiva como las mediciones instrumentales de la altitud y la temperatura.

Los textos relativos al avance del ferrocarril también estuvieron acompañados de imágenes alusivas. Si bien el propósito inicial de los redactores por estos textos es dar a conocer el "progreso" material en el país, también aludieron a cómo este medio de transporte domeñaba el territorio guatemalteco a partir de las modificaciones causadas por puentes, túneles, vías férreas, estaciones y el desmonte de la vegetación. De igual manera, son escritos cercanos al lector que aportaron elementos geográficos de zonas remotas que se concretaron con la capital a través del ferrocarril.

Queda pendiente el análisis de los contenidos geográficos presentes en otras revistas guatemaltecas del siglo XIX para comprender su relación con los lectores. Además, resta el estudio de otros temas científicos incluidos en las tres revistas, por ejemplo, la historia natural, la medicina, la química, la astronomía, entre otras.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Publicaciones periódicas*

- Ariza Pontevarín, Matilde. “La Antigua”. *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 163-165.
- Dussaussay, Eugenio. “Impresiones de viaje. El Volcán de Fuego”. *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 179-182.
- “Ferrocarril del norte”. *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1896): 140.
- “General José María Reina Barrios”. *El Educacionista* Vol. 2: primera parte (1895): 122-123.
- “La Línea del Norte”. *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1896): 154-157.
- Malte-Brun, Victor. “La erupción de un volcán”. *El Educacionista* Vol. 1: parte 2 (1895): 772-773.
- “Nuestras fronteras”. *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 281-285.
- “Nuestros grabados”. *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 27 (1897): 40.
- “Nuestros grabados”. *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 30 (1897): 81-82.
- “Nuestros grabados”. *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 37 (1898): 196.
- “Nuestros grabados”. *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 38 (1898): 206.
- “Nuestros grabados”. *La Ilustración del Pacífico* Vol. 2: n° 41 (1898): 249-250.
- Salazar, Ramón A. “Vistas de Guatemala”. *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1896): 138-139.
- \_\_\_\_\_. “La Laguna de Amatitlán y sus contornos”. *La Ilustración Guatemalteca* Vol. 1: (1897): 199-201.
- Sánchez Ocaña, Víctor. “Límites con Méjico”. *El Educacionista* Vol. 1: parte 2 (1895): 720-726.

### *Fuentes secundarias*

- Acevedo, Álvaro. “La enseñanza de la historia social de las ciencias, tecnologías y profesiones”. *Revista Historia de la Educación* Vol. 10: n° 10 (2007): 59-72.
- Albuquerque, Luis. “Los libros de viaje como género literario”. En *Estudios sobre literatura de viajes*, editado por Manuel Lucena y Juan Pimentel. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, 67-87.
- Aragón Ibarra, Magda. “El Estado de Guatemala y el trabajo cartográfico”. *Ciencias Sociales y Humanidades* Vol. 2: n° 2 (2015): 51-64.
- Argueta, Bienvenido. *El nacimiento del racismo en el discurso pedagógico*. Ciudad de Guatemala: Instituto Agrícola de Indígenas, 2011.
- Azuela, Luz Fernanda. “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano”. En *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, coordinado por Rosaura Ruiz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2010, 172-188.
- \_\_\_\_\_. “Conocimiento situado: la Geografía y las ciencias naturales en la ciudad de México del siglo XIX”. En *Espacios y prácticas de la Geografía y la Historia Natural de México (1821-1940)*, coordinado por Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 10-36.
- \_\_\_\_\_. y Ana Eugenia Smith. “La Geografía y la Historia Natural en las revistas literarias de la primera mitad del siglo XIX”. En *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudios a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, coordinado por Celina Lértora. Buenos Aires: Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano, 2008, 55-88.

- Vega y Ortega Báez, Rodrigo Antonio. “Panoramas magníficos”. La geografía en tres revistas guatemaltecas, 1894-1898  
Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020
- Bernecker, Walther L. “Literatura de viajes como fuente histórica para el México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones”. *Tzintzun*: n° 38 (2003): 35-64.
- Capel, Horacio. “El público y la circulación de obras de geografía en la España del siglo XVIII”. En *La ciencia y su público: perspectivas históricas*, coordinado por Javier Ordóñez y Alberto Elena Díaz. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, 225-310.
- Castellanos, María Lorena. “José María de Jesús Reina Barrios, un presidente guatemalteco olvidado por la historia”. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Francisco Marroquín, 2017.
- Conde Roch, Alejandro. “Apuntes para la Historia Institucional del Ministerio de Fomento de Guatemala 1871-1935”. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* Vol. 8: n° 2 (2007): 30-52.
- Dawson, Gowan. “The Review of Reviews and the new journalism in late-Victorian Britain”. En *Science in the Nineteenth-Century Periodical*, editado por Jonathan R. Topham, Gowan Dawson y Geoffrey Cantor. Cambridge: Cambridge University Press, 2004, 172-195.
- Domínguez, Mauricio. “Desarrollo de los aspectos tecnológicos y científicos de la industria del café en Guatemala, 1830-1930”. *Anuario de Estudios Centroamericanos* Vol. 3: (1977): 97-114.
- Dym, Jordana. “Democratizing the map. The geo-body and national cartography in Guatemala, 1821-2010”. En *Decolonizing the Map. Cartography from Colony to Nation*, editado por James R. Akerman. Chicago: The University of Chicago Press, 2017, 160-203.
- Fyfe, Aileen y Bernard Lightman. “Science in the Market place: An Introduction”. En *Science in the Marketplace. Nineteenth-Century Sites and Experiences*, editado por Aileen Fyfe y Bernard Lightman. Chicago: University of Chicago Press, 2007, 10-19.
- Golinski, Jan. “Producción de conocimiento natural: paradigmas, laboratorios y mapas”. *Istor*: n° 12 (2003): 7-19.
- Gómez Rey, Patricia. *La enseñanza de la Geografía en los proyectos educativos del siglo XIX en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- \_\_\_\_\_. “Los espacios del territorio nacional en la segunda mitad del siglo XIX”. En *Naturaleza y territorio en la ciencia mexicana del siglo XIX*, coordinado por Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 197-213.
- Little-Siebold, Todd. “Guatemala y el anhelo de modernización Estrada Cabrera y el desarrollo del Estado, 1898-1920”. *Anuario de Estudios Centroamericanos* Vol. 20: n° 1 (1994): 25-41.
- López Bernal, Carlos Gregorio. “Universidad, Estado e intelectuales en El Salvador: encuentros y desencuentros”. *La Universidad*: n° 18-19 (2012): 29-39.
- Luján Muñoz, Jorge. *Desde la República Federal hasta 1898. Historia General de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Asociación de Amigos del País, 1995.
- Molina Jiménez, Iván. *La estela de la pluma. Cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX*. Heredia: Editorial Universidad Nacional de Costa Rica, 2004.
- Nivón, Amalia. “Distintas miradas en dos congresos pedagógicos: Cuba (1884) y Centroamérica (1893)”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* Vol. 16: n° 1 (2015): 165-189.
- Ortas, Esther. *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)*. Zaragoza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.
- Ortega Gaytán, Jorge Antonio. *Los Ingenieros Militares*. Ciudad de Guatemala: Cuervo Ediciones, 2015.
- Pratt, Mary Louise. *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*. New York: Routledge Taylor and Francis Group, 2003.
- Ramírez Fuentes, Ana Lucía. “Historia Ambiental e infraestructura liberal en Huehuetenango, Guatemala: territorialización y construcción de puentes en Cuilco, 1871-1885”. *Estudios Digital* Vol. 7: n° 19 (2019): 1-45.
- Rezende, Moema de. “Ensaio sobre o termo ‘vulgarização científica’ no Brasil do século XIX”. *Revista Brasileira de História da Ciência* Vol. 1: n° 2 (2008): 137-145.

- Rodríguez Gómez, Juan Camilo. “La literatura de viajes como fuente histórica: aproximación a las observaciones políticas de los viajeros colombianos en Venezuela”. *Historia Crítica*: nº 16 (1999): 61-79.
- Romero, Leonardo. “Imágenes poéticas en textos de viajes románticos al sur de España”. *Revista de Literatura* Vol. 73: nº 145 (2011): 233-244.
- Rubio, María. “En los límites del libro de viajes: seducción, canonicidad y transgresión de un género”. *Revista de Literatura* Vol. 73: nº 145 (2011): 65-90.
- Sarazúa, Juan Carlos. “Formación del Estado en Guatemala, 1821-1950: Balance bibliográfico y problemas”. En *Formación de los Estados centroamericanos*, coordinado por Víctor Acuña. San José: Universidad de Costa Rica, 2014, 31-51.
- Secord, James. “How Scientific Conversation Became Shop Talk”. En *Science in the Marketplace. Nineteenth-Century Sites and Experiences*, editado por Aileen Fyfe y Bernard Lightman. Chicago: University of Chicago Press, 2007, 33-45.
- Taracena, Luis. “La historia cultural en Guatemala, una centena historiográfica”. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* Vol. 6: nº 2 (2005): 52-80.
- Torres, Armantina. “Historia del pensamiento positivista en Guatemala: 1870-1990”. Tesis de Doctorado en Filosofía, Universidad Rafael Landívar, 2000.
- Uzcanga, Francisco. “El relato de viaje en la prensa de la Ilustración: entre el prodesse et delectare y la instrumentalización satírica”. *Revista de Literatura* Vol. 73: nº 145 (2011): 219-232.
- Zosel Gantenbein, Astrid. “El ferrocarril en Guatemala: El caso de Ferrovías”. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Pontificia de Salamanca, 2015.



## El concepto de tragedia en Sigmund Freud

### *The concept of Tragedy in Sigmund Freud*

Recibido el 29 de julio de 2020, aceptado el 08 de septiembre de 2020

Ivan Andreé Victoria Vargas\*

#### Resumen

El psicoanálisis es a menudo confundido en sus pretensiones y objetivos. Con el propósito de adelantar un ejercicio de claridad respecto al proceder de la disciplina freudiana y sus conceptos “bastardos”, se propone una formalización del concepto de *tragedia* desde el corpus teórico psicoanalítico. Para el cumplimiento de este objetivo se revisan, a la luz de la teoría, los textos que refieren a la tragedia como su tema principal. Pronto se hace manifiesto que el concepto psicoanalítico de tragedia atraviesa transversalmente la obra freudiana y permite una revisión y utilización de su andamiaje teórico; temas como el complejo de Edipo, el narcisismo, la represión, la fantasía, son fundamentales para entender el concepto de *tragedia* desde el psicoanálisis. A nivel metodológico, se propone una rigurosidad no sólo a la letra freudiana, sino a sus consecuencias. El juicio de consistencia es atravesado por la teoría psicoanalítica sin inconvenientes, pues las diferentes ideas, pertenecientes a distintas épocas, se hilvanan correctamente, permitiendo y facilitando el objetivo del artículo. De esta forma, el concepto de *tragedia*, que ofrecemos como conclusión, es el resultado de una puesta en juego de la teoría frente a sus pretensiones.

---

\* Psicólogo por la Universidad del Valle. Miembro del grupo de Estudio e Investigación en Filosofía y Psicoanálisis AGALMA, Departamento de Filosofía, Universidad del Valle, Cali, Valle del Cauca, Colombia.  <https://orcid.org/0000-0001-6391-3112>  [ivan.andree.vargas@gmail.com](mailto:ivan.andree.vargas@gmail.com)

**Palabras clave:** psicoanálisis, tragedia, fantaseo, narcisismo, culpa inconsciente.

### **Abstract**

Psychoanalysis often is misunderstood in its claims and objectives. In order to advance an exercise of clarity regarding its procedure and its “bastard” concepts, a formalization of the concept of *tragedy* from the psychoanalytic theoretical corpus is proposed. For the fulfillment of this objective, the texts that refer to the tragedy as their main theme are reviewed in the light of the theory. It soon becomes clear that the psychoanalytic concept of *tragedy* it’s present across Freudian work and allows a revision and use of its theoretical framework; Topics such as the Oedipus complex, narcissism, repression, fantasy, are fundamental to understand the concept of *tragedy* in psychoanalysis. At the methodological level, it is proposed to be rigorous not only to the Freudian writing, but to its consequences. The consistency judgment is traversed by psychoanalytic theory without inconvenience, since the different ideas, belonging to different times, are correctly sewn together, allowing and facilitating the objective of this article. In this way, the concept of *tragedy*, which we offer as a conclusion, is the result of putting the theory against its claims.

**Keywords:** psychoanalysis, tragedy, daydreaming, narcissism, unconscious guilt.

### **Psicoanálisis y tragedia: una relación inextricable**

*La nuestra es esencialmente una época trágica, así que nos negamos a tomarla por lo trágico. El cataclismo se ha producido, estamos entre las ruinas, comenzamos a construir hábitats diminutos, a tener nuevas esperanzas insignificantes. Un trabajo no poco agobiante: no hay un camino suave hacia el futuro, pero le buscamos las vueltas o nos abrimos paso entre los obstáculos. Hay que seguir viviendo a pesar de todos los firmamentos que se hayan desplomado.*

D. H. Lawrence<sup>1</sup>

Estas bellas palabras del controversial escritor novecentista no sólo cumplen su función estética, sino que posicionan con admirable precisión un tiempo de interés. El censurado amorío de Lady Chatterley y Oliver Mellors fue redactado en el transcurso de las dos primeras décadas del siglo veinte. De esta forma, la aguda mente del literato ilustra a la perfección la época del nacimiento de la ciencia de Sigmund Freud. El giro introspectivo de finales del siglo diecinueve<sup>2</sup>,

---

<sup>1</sup> D. H. Lawrence, *El amante de Lady Chatterley* (Madrid: Verbum, 2019), 9.

<sup>2</sup> Eric Kandel, *The age of insight, the quest to understand the unconscious in art, mind and brain* (Nueva York: Random House, 2012).

aquel renacer del interés ático por el alma —sometido a las propias peculiaridades de un nuevo tiempo—, desenmascaró una época trágica y un ser humano deseoso de ignorancia.

Es en el inicio del siglo veinte que Freud no pudo contener en privacidad la inspiración trágica detrás de su mayor *insight*, ese que no cabe en suerte sino una sola vez en la vida<sup>3</sup>. El rey Edipo y el príncipe Hamlet, héroes trágicos por antonomasia —cada uno para su época—, son llamados a defender, a través de sus semejanzas, la hipótesis de la interpretación simbólico-psicológica de los sueños de muerte de deudos queridos. Y es este sólo el abre bocas de un recurso utilitario de la tragedia por parte del psicoanálisis, cuyo cenit representa el concepto de *complejo de Edipo*. La ligazón es transversal a la obra del fundador y sus discípulos, y esta obra es el corazón, aunque fuere histórico, del movimiento psicoanalítico.

La cronología causalista se acusa a sí misma en simpleza. Fue la labor de los historiadores la que traslució la influencia de la época en Freud, su persona y su obra. El psicoanálisis no es la leyenda tantas veces contada, sino el producto de una intrincada relación entre genialidad, tiempo y contexto<sup>4</sup>. Si aceptamos esta perspectiva, agregando que, para su negativa, no hay argumento que trascienda de un desesperado anhelo por el atractivo del heroísmo freudiano, es ejercicio de pura necedad imaginar escenarios paralelos donde la fundación del psicoanálisis no sucede en su tiempo y donde la tragedia no ostenta su lugar predilecto. Psicoanálisis y tragedia están indisolublemente unidos. La experiencia psicoanalítica tiene una dimensión trágica, declaraba Jacques Lacan en su seminario, y la ética trágica es la del psicoanálisis<sup>5</sup>.

### Psicoanálisis y literatura ¿Qué relación?

Este vínculo aún merece la exposición de su torsión. Al principio, la tragedia auxilió inconmensurablemente la fundación del psicoanálisis, en retorno, tras incorporarse sobre sus extremidades, el psicoanálisis acudió a la tragedia, no como resultado de una búsqueda nostálgica, sino bajo la influencia de su característica curiosidad. No obstante, la influencia del psicoanálisis en el arte es cuestión abierta, más aún, que el psicoanálisis pueda decir algo acerca del arte es una

<sup>3</sup> Sigmund Freud, “Prólogo a la tercera edición inglesa (Revisada)”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo IV* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 27.

<sup>4</sup> Henri Ellenberger, *El descubrimiento del inconsciente* (Madrid: Gredos, 1976); véase también: Peter Gay, *Freud, Una vida de nuestro tiempo* (Buenos Aires: Paidós, 1990).

<sup>5</sup> Jacques Lacan, *El seminario de Jacques Lacan. Libro 7 La ética del psicoanálisis* (Buenos Aires: Paidós, 2007), 309.

petición de principio infundada; por ello, conviene enunciar los extremos de la discusión, con el propósito de dotar de sólido fundamento la posición tomada. Para exponer el extremo favorable no podría haber mejor ejemplo que el testimonio de un literato:

Permítame decirle claramente lo que yo y muchos otros le agradecemos: el coraje en la psicología. Como innumerables hombres de la literatura de toda una época, usted, de manera individual, ha eliminado las inhibiciones. Gracias a usted vemos mucho, gracias a usted decimos mucho de lo que, de lo contrario, no se habría visto ni dicho nada.<sup>6</sup>

El extracto pertenece a la correspondencia entre Sigmund Freud y Stefan Zweig, específicamente, la misiva que el último dirige al primero el ocho de septiembre de 1926. La elocuencia del escritor austríaco es categórica: Freud y el psicoanálisis significaron libertad para la literatura<sup>7</sup>. Para el extremo desfavorable, las palabras de un psicoanalista contemporáneo, que después de analizar el asunto desde una impresionante multiplicidad de aristas, se permite concluir perentoriamente:

Quiero concluir con una tesis fuerte. El psicoanálisis no es una nueva estética, ni aporta estrictamente nada para el entendimiento de la obra artística literaria, pictórica, musical o lo que sea en cuanto obra. Es posible que el psicoanálisis esté suspendido del Edipo, pero eso no lo califica en nada para reconocerse en el texto de Sófocles, como lo dice Lacan. En cambio, aporta, cuando el análisis es fino y riguroso, mucho para el psicoanálisis mismo. Los artistas son los que, desde Freud mismo, han enseñado a los analistas, y no al revés.<sup>8</sup>

El consenso es imposible; el concilio, improbable. Por suerte, el ingenio de Freud sabía vislumbrar los peligros de su ambición. El deseo de una cosmología que todo lo explique es el de la filosofía. Freud es anti-filosófico<sup>9</sup> y en ello recae el conocimiento de sus limitaciones. Así, antes que ensayar infantiles excusas, se hace menester retornar sobre esta particularidad del investigador psicoanalítico en sus propias palabras.

---

<sup>6</sup> Sigmund Freud y Stefan Zweig, *Sigmund Freud y Stefan Zweig "La invisible lucha por el alma" Epistolario completo 1908-1939* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2016), 27.

<sup>7</sup> Para una posición positiva similar, véase: Hendrik Maurinus Ruitenbeek, *Psicoanálisis y literatura* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

<sup>8</sup> Anthony Sampson, "Psicoanálisis y Arte", *Entreartes* Vol. 1: n° 1 (2002): 26.

<sup>9</sup> John A. Sours, "Freud and the philosophers", *Bulletin of the History of Medicine* Vol. 35: n° 4 (1961): 326.

Acostumbrado a los malentendidos, no considero superfluo destacar expresamente que en las reconducciones aquí propuestas no se ha olvidado la naturaleza compleja de los fenómenos por derivar, y que ellas sólo pretenden agregar un nuevo factor a los ya consabidos, o todavía no discernidos [...] ese factor es el que se obtiene tomando en cuenta los requerimientos psicoanalíticos.<sup>10</sup>

Aunque esta declaración de intención —que la miopía académica hace tan indispensable en nuestro tiempo como lo fue para su concepción— funge de coraza para el ensayo final de *Tótem y tabú*, la prudencia que expresa es resolución suficiente para la inquietud precedente. Quizá sólo hiciese falta adicionar las precavidas palabras que dieron cierre a la primera incursión psicoanalítica en la tragedia, palabras que demuestran que Freud previó las acusaciones por venir: “sólo he ensayado interpretar el estrato más profundo de las mociones que se agitaban en el alma del creador”<sup>11</sup>. En efecto, Freud delimita el campo de su accionar teórico al “estrato más profundo”, ese que en la primera estratificación tópica freudiana sólo puede referirse al inconsciente. No obstante, la discusión de interés es sólo moderna en los términos que se emplean, y el mismo Freud se vio confrontado al respecto, quizá por el más idóneo de los interlocutores: un poeta. La anécdota que rodea la reunión de un joven Bruno Goetz y el padre del psicoanálisis no carece de intereses históricos y biográficos, pero es menester centrar la atención en el registro teórico de su conversación. El poeta, en su segundo encuentro, decide juntar las fuerzas necesarias y realizar la pregunta, que declara, nace de su corazón: “¿Cómo hace para analizar un poema? ¿Acaso no lo descompone, como hace con el sueño, en sus elementos hasta que, en verdad, no queda más nada del mismo, y por lo tanto llega a esta franja de la nada?”<sup>12</sup>. La respuesta que Freud ofrece a la inquisición del poeta representa un muy buen cierre para la discusión planteada; por este motivo, y el efecto que esta declaración merece, se cita textualmente, en extensión.

Incluso es la misma pregunta que nunca dejé de formularme. Usted me hace esta pregunta desde la posición de un poeta que se siente amenazado en su existencia. Al contrario, me hubiera parecido extraño si usted no me formulara esta pregunta. En

---

<sup>10</sup> Sigmund Freud, “Tótem y tabú”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIII* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 158.

<sup>11</sup> Sigmund Freud, “La interpretación de los sueños”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo IV* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 274.

<sup>12</sup> Bruno Goetz, “Recuerdos sobre Sigmund Freud”, *El psicoanalista lector*, Buenos Aires, 3 de septiembre, 2009, 5, <http://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2009/09/bruno-goetz-recuerdos-sobre-sigmund.html> (fecha de consulta: 23 de octubre de 2020).

lo que a mí se refiere, no soy un poeta, soy un psicólogo. Cuando saboreo un poema como poema no lo analizo absolutamente, sino que lo dejo actuar sobre mí y, simplemente, me cultivo con su lectura. Es el rol del arte en el mundo el de fortalecernos cuando corremos el peligro de dispersarnos. Pero cuando abordo un poema como psicólogo no hay para mí ningún poema en este momento, existe un texto que de alguna manera presenta una especie de jeroglífico y un enigma a nivel psicológico, que tengo que descifrar y que, por lo tanto, debo desarticular. *El sentido psicológico al cual llego, entonces, si tengo suerte, no tiene nada que ver evidentemente con la obra de arte que tengo delante de mí.*<sup>13</sup>

Es esta separación radical, planteada por Freud, entre el arte y el nivel psicológico, la que permite el ejercicio planteado. Hay un universo de separación entre el “saborear” la obra, el permitir su acción sobre uno mismo, y el cultivarse en su lectura y el abordaje psicológico, el análisis y la desarticulación. La claridad de esta división fundamental justifica la esencia del esfuerzo por dilucidar un concepto de *tragedia* en la obra de Sigmund Freud, pues su declaración no puede afectar el arte del poeta trágico o tocar en ninguna capacidad el efecto intrínseco a la tragedia, pero puede esclarecer las funciones que el vocablo *tragedia*, incluso en sus acepciones adjetivas, adquiere en la teoría psicoanalítica, así como las particularidades psicológicas de su construcción y efecto de acuerdo al andamiaje analítico.

Frente a la discusión sobre la relación entre psicoanálisis y arte, específicamente la literatura, aterrizamos en la justa mitad, aceptando que el psicoanálisis puede decir algo de la tragedia, únicamente para sí mismo, sin tocar, en medida alguna, el arte del poeta. Y es esta indagación de la tragedia, de lo trágico, mediante el análisis psicológico, la genialidad del concepto de Freud. Genialidad en la medida en que “el genio consiste no sólo en crear nuevas ideas sino en otorgar a las anteriores nuevo significado y función”<sup>14</sup>.

### **El concepto de tragedia: una necesidad actual**

El ejercicio de constitución del concepto de *tragedia* a partir de la teoría psicoanalítica tiene aún que explicar su necesidad. De la multiplicidad de vértices que permitirían esta operatoria, prefiero enforcar nuestros esfuerzos en la particularidad de “retorno a”, cualidad inseparable del suceso histórico del psicoanálisis.

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 6. Itálicas propias, para marcar la conclusión freudiana que separa tajantemente el aspecto artístico y el psicológico de la obra y su análisis.

<sup>14</sup> Henri Ellenberger, “Fechner and Freud”, *Bulletin of the Menninger Clinic* Vol. 20: n° 4 (1956): 213.

¿Qué hay que entender por “retorno a”? Creo que podemos designar así a un movimiento que tiene su especificidad propia y que caracteriza justamente a las instauraciones de discursividad. Para que haya retorno, en efecto, primero tiene que haber habido olvido, no olvido accidental, no recubrimiento por alguna incompreensión, sino olvido esencial y constitutivo.<sup>15</sup>

El discurrir de la historia ofrece la evidencia empírica necesaria para declarar acertada la operativa de “retorno a” que Michel Foucault vislumbró, evidenció y, en gran medida, vaticinó como característica idiosincrática del discurso psicoanalítico. Prueba de ello son títulos recientes como *Retorno a Lacan: Una clínica del sujeto* de Isidoro Vegh, y su intención pedagógica, construida en su totalidad bajo la insignia de un retorno a Lacan<sup>16</sup>; así mismo, la iniciativa fundada por Alfredo Eidelsztein y que lleva el nombre de Apertura Para Otro Lacan (APOLa), que se funda en la premisa de un retorno a un otro Lacan, incólume de lectura<sup>17</sup>, demuestran que la operativa de retorno apenas sí ha sufrido las modificaciones de un desplazamiento<sup>18</sup>.

Parte de la importancia de una revisión teórica, operación obligada de un retorno, es que permite evidenciar los vicios inevitables de la captura entusiasta. Por ejemplo, en el artículo “La tragedia del deseo neurótico y las modalidades del acto. Un comentario de *Hamlet*”<sup>19</sup>, el autor demuestra un manejo superlativo de la interpretación lacaniana de la tragedia de Hamlet como paradigma de la tragedia del deseo humano y, no obstante, en el artículo no se cuenta con una definición específica del vocablo *tragedia*. La cuestión es de claridad de los conceptos, pues la definición presta al uso es la del sentido común, que parangona tragedia y desgracia, infortunio o mal hado, elidiendo cualquier profundidad psicoanalítica. Es por este motivo —y porque es, precisamente, una interpretación psicoanalítica de una obra de ficción— que es necesaria la claridad de la revisión teórica. Claridad construida a partir, específicamente, del corpus teórico freudiano, que es el principal soporte de la enseñanza lacaniana, ya que “psicoanalista” fue la etiqueta predilecta de Lacan y “retorno a Freud” la insignia de su causa. Necesidad imperativa en la medida en que una gran mayoría de autores de la actualidad se consolidan en hábiles comentaristas de esta enseñanza.

<sup>15</sup> Michel Foucault, “¿Qué es un autor?”, *Litoral: La función secretario* Vol. 25: n° 9 (1998): 57.

<sup>16</sup> Isidoro Vegh, *Retorno a Lacan: una clínica del sujeto* (Buenos Aires: Paidós, 2016).

<sup>17</sup> Alfredo Eidelsztein, “Conferencia: Por el tamiz y la fuerza de gravedad de Sigmund Freud”, *El rey está desnudo* Vol. 13: n° 16 (2020): 7-26.

<sup>18</sup> Jean Allouch, “Freud desplazado”, en *Lacan-Freud ¿Qué relación?*, editado por Rodolfo Marcos *et al.* (Ciudad de México: Villacaña, 1987), 7-18.

<sup>19</sup> Megdy David Zawady, “La tragedia del deseo neurótico y las modalidades del acto. Un comentario de Hamlet”, *Desde el jardín de Freud* n° 9 (2009): 31-51.

Desde el pensamiento de Foucault se evidencia que la desazón del estado contemporáneo respecto a la cuestión adviene del olvido más que de la ignorancia. En el tratamiento de la *tragedia*, al servicio de las respectivas hipótesis de trabajo, los autores exponen usos sin definiciones. Por supuesto, frente a la falta de claridad, y en justa desconfianza del sentido común, el lector puede buscar refugio en la definición clásica brindada por Aristóteles. No obstante, como evidenciará el inicio del próximo apartado, Freud toma esta famosa definición como base sólida para la construcción de un concepto que la sobrepasa. Desde el basamento aristotélico se ve aparecer, paralelo al desarrollo de la obra freudiana, un concepto de *tragedia* que incorpora las capturas psicológicas de Freud.

Los ejercicios actuales parten de este punto ciego. Así, en “Antígona y la productividad de lo negativo: el acto político y las paradojas de la ética”<sup>20</sup>, el autor despliega una interesante reflexión sobre la ética psicoanalítica sin la necesidad de otorgar importancia a la tragedia freudiana —en la medida en que su reflexión se construye en y desde el psicoanálisis—. El recurso al uso adjetivo del vocablo trasluce un utilitarismo perverso: la *tragedia* al servicio del psicoanálisis, no como un recurso de incommensurable riqueza para su desarrollo, sino como un artificio altisonante y llamativo, que presta sus servicios estéticos a las reflexiones sociales, políticas, éticas y morales, juzgadas implícitamente como de mayor importancia. Para Freud, la *tragedia* no era intercambiable como ejemplo provocativo y sensacional, sino una cuestión de investigación en sí misma, una ventana al alma en su propio derecho. En esta misma coordenada se posiciona el artículo “Tragedia, comedia y humor en el psicoanálisis”<sup>21</sup>, en el que la autora, en un esfuerzo comunicativo que abandona el lenguaje alambicado propio de las exposiciones psicoanalíticas, tiene la precaución suficiente para definir *ética*; y, sin embargo, a pesar de los múltiples usos adjetivos, la reflexión es construida a través de la tragedia sin ofrecer una definición de la misma.

Otra forma de olvido se presenta en ejercicios de rectificación histórica, hechos populares por la aparición de *El libro negro del psicoanálisis*<sup>22</sup>, y escritos de vilipendio mal intencionados como los dedicados a Freud<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> José Cabrera Sánchez, “Antígona y la productividad de lo negativo: el acto político y las paradojas de la ética”, *Andamios* Vol. 13: n° 31 (2016): 213-241.

<sup>21</sup> Carmen Elisa Escobar María, “Tragedia, comedia y humor en psicoanálisis”, *Eidos* n° 8 (2008): 136-158.  
<sup>22</sup> Catherine Meyer, *El libro negro del psicoanálisis* (Buenos Aires: Sudamericana, 2007).

<sup>23</sup> Algunos ejemplos son el libro del filósofo francés Michel Onfroy, *Freud, el crepúsculo de un ídolo* (Ciudad de México: Taurus, 2011), y el libro recopilatorio del profesor Mikkel Borch-Jacobsen, *Sigmund Freud, La hipnosis textos (1886-1893)* (Buenos Aires: Ariel, 2017).

Bajo este registro, el artículo “Edipo y sus psiquiatras. Evidencias históricas en contra de la originalidad del tópico freudiano: Joseph Raymond Gasquet (1837-1902) y el Edipo Rey de Sófocles”<sup>24</sup> naufraga en su pretensión de rescatar la originalidad del psiquiatra londinense Joseph Raymond Gasquet y olvida por completo la originalidad inextricable de la exploración psicoanalítica de la tragedia. Por último, artículos como “Un cuadro narcisista en la tragedia griega: el caso Creonte”<sup>25</sup> representan el extravío sufrido por el psicoanálisis aplicado. De los juiciosos y ensoñados intentos de un Ernest Jones<sup>26</sup> o una Ella Sharpe<sup>27</sup>, que exploraron con dedicación impar la aplicación del psicoanálisis a la literatura, queda el esbozo de una equivocación; equivocación fuertemente marcada por la tendencia de la psicología del yo predominante en el habla anglosajona. La psicologización de Creonte, aún más, su localización dentro de la nosología de Otto Kernberg<sup>28</sup>, anula la complicada operatoria de descubrimiento de la estructura inconsciente a través de la pieza artística. Los personajes son invitados a existir en un plano que pretende asemejar una realidad y, con ello, la relación imbricada entre el autor, su obra y la interpretación queda anulada, aplastada en la simpleza del diagnóstico.

Por último, es completamente menester mencionar algunos ejercicios contemporáneos que enarbolan las consecuencias de una utilización comprensiva del concepto de *tragedia* dentro del horizonte de sentido del psicoanálisis, como los ejercicios realizados por el psicoanalista Patrick Guyomard, que analiza a profundidad registros fundamentales del psicoanálisis como la ética y el deseo de analista a través de su relación con la tragedia, siguiendo las coordenadas lacanianas, sin olvidar la profundidad del concepto de *tragedia* en la obra psicoanalítica<sup>29</sup>; así mismo, el ejercicio teórico-creativo realizado por Slavoj Žižek en su *Antígona*<sup>30</sup>, el cual, imitando el atrevimiento de buen gusto kierkegaardiano, propone tres finales alternativos para la tragedia sofoclea: destinos posibles que son construidos con completa consideración de las coordenadas psicoanalíticas descubiertas por Freud para la tragedia.

---

<sup>24</sup> Mauricio Leija Esparza, “Edipo y sus psiquiatras. Evidencias históricas en contra de la originalidad del tópico freudiano: Joseph Raymond Gasquet (1837-1902) y el Edipo Rey de Sófocles”, *Salud Mental* Vol. 33: n° 1 (2010): 31-37.

<sup>25</sup> Joaquín García Huidobro *et al.*, “Un cuadro narcisista en la tragedia griega: el caso Creonte”, *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* Vol. 28: n° 2 (2018): 400-411.

<sup>26</sup> Ernest Jones, *Hamlet y Edipo* (Barcelona: Mandrágora, 1975).

<sup>27</sup> Ella Freeman Sharpe, *Collected papers on psycho-analysis* (Londres: The Hogarth Press, 1950).

<sup>28</sup> Otto Kernberg, *Trastornos graves de personalidad* (Ciudad de México: Manual Moderno, 1992).

<sup>29</sup> Patrick Guyomard, *El deseo de ética* (Buenos Aires: Paidós, 1999); Patrick Guyomard, *El deseo de ética y el goce de lo trágico: Antígona, Lacan y el deseo de analista* (Buenos Aires: De la Flor, 1997).

<sup>30</sup> Slavoj Žižek, *Antígona* (Madrid: Akal, 2017).

La exploración que permite la actualidad demuestra la necesidad actual del ejercicio propuesto. En un campo completamente falto de consenso, pues “la definición de lo trágico ha ocupado mucho a los historiadores de la literatura y a los mismos escritores, aunque ninguna fórmula ha recibido el acuerdo de todos”<sup>31</sup>, debe ser tarea del investigador conocer, comprender y utilizar los conceptos propios de la disciplina que lo moviliza. El ejercicio se constituye en la formulación de homonimias: tragedia ha de significar algo específico para el literato, el poeta, el crítico literario, el escritor, historiador o filósofo, y, por supuesto, para el psicoanalista o diletante de la disciplina. Por este motivo, se pretende constituir un punto de referencia en plena función de bisagra entre las investigaciones que se desean realizar y el basamento teórico del que se parte al explorar el psicoanálisis. Herramienta útil para suplir una equivocación que se filtra en las grietas del olvido intrínseco al psicoanálisis. La presente construcción se quiere, a través de su exactitud y rigidez teórico-temporal, como la presentación específica de las coordenadas de la tragedia en la obra freudiana.

### **Primeros fundamentos de un concepto: un ejercicio de público a privado**

La más destacada exposición de la postura de Freud sobre la estructura y función de la tragedia —como construcción artística, podría agregarse— se encuentra en su escrito de publicación póstuma, pero de producción entre los años 1905 y 1906, “Personajes psicopáticos en el escenario”<sup>32</sup>. En la apertura del texto, Freud se posiciona junto a Aristóteles en su señalamiento sobre la particularidad intrínseca de la tragedia. Por cortesía cronológica, revisamos primero la postura del filósofo griego con la que Freud, seguidamente, señalara que comulga: “Es, pues, la tragedia imitación de una acción esforzada y completa, de cierta amplitud, en lenguaje sazonado, separada cada una de las especies [de aderezos] en las distintas partes, actuando los personajes y no mediante relato, y que mediante compasión y temor lleva a cabo la purgación de tales afecciones”<sup>33</sup>.

Es necesario señalar con antelación el inconveniente, del cual esperamos sea de levedad, ocasionado por las traducciones del tratado aristotélico y el escrito freudiano. Para que la connivencia entre las ideas freudianas y el pensamiento de Aristóteles se permita con mayor claridad, recomendamos re-leer la cita anterior

---

<sup>31</sup> Albert Camus, “Sobre el porvenir de la tragedia”, ponencia, Atenas, Grecia, 29, abril, 1955, <http://camuslatinoamerica.org/wp-content/uploads/2015/09/Sobre-le-porvenir-de-la-tragedia.pdf> (fecha de consulta: 2 de octubre de 2020).

<sup>32</sup> Sigmund Freud, “Personajes psicopáticos en el escenario”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo VII* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 277-282.

<sup>33</sup> Aristóteles, *Poética* (Madrid: Gredos, 1999), 1449b 24-30, corchetes de la edición de Gredos.

intercambiando las palabras *compasión* y *temor* por *piedad* y *terror*, además de reemplazar al final la oración *purgación de tales afecciones* por su versión freudiana *purificación de los afectos*<sup>34</sup>. Ciertamente estamos fallando a exigencias filológicas y lingüísticas con nuestra petición, pero tal falta en nada entorpece nuestra intención.

Una última diferenciación es necesaria antes de proseguir. Si bien la tragedia antigua, como fue vivenciada y estudiada por Aristóteles, no difiere de la experiencia que se le puede reclamar a Freud, podemos colegir, para salvaguardar la relación con nuestros tiempos, que los efectos puntualizados por Aristóteles, y enfatizados por Freud, se desprenden más del contenido de la tragedia que de su forma de presentación<sup>35</sup>. La convergencia de los espectadores en un mismo lugar para la celebración de jornadas enteras de representación de tragedias es reemplazada por la lectura en solitario de los diálogos y señalizaciones de movimientos, gestos y situaciones; el coro, fiel acompañante —tanto del héroe como del público—, se transforma en algunas líneas de inspiración para la imaginación; la purificación de afectos poco tiene ahora que ver con imbuirse de sentimientos y su debida expresión explosiva conjunta, sino con una sensación solipsista que se arraiga en la silenciosa y sufriente alma del lector. Este viraje del deleite de la tragedia de la esfera pública a la esfera privada<sup>36</sup>, de la representación a la lectura, merced de conservar sus efectos catárticos inherentes, se alinea con los postulados de Sampson en “Lectura y cuidado de sí”<sup>37</sup>. A la tragedia ocurre la misma transformación que al ejercicio espiritual de la lectura, desde las sesiones colectivas de la Academia y el Liceo de la antigua Grecia, atravesando la internalización de la lectura en la edad media, y arribando en el hábito solitario de lectura característico de nuestro tiempo. Sobre esta cuestión, también se interroga Lacan: al discurrir sobre el tintero de significantes que es el cuerpo, el registro imaginario —lugar de constitución de los significantes del Otro— deriva sobre la relevancia de la psicología del actor, en últimas, el qué del inconsciente del actor que auxilia su interpretación de la obra. Desde este

---

<sup>34</sup> El reverso del mismo ejercicio, es decir, el intercambio de los vocablos *piedad* y *terror* por *compasión* y *temor*, y la frase final *purificación de los afectos* por *purgación de tales afecciones* es completamente válida. La elección de realizar la modificación sobre el texto aristotélico es únicamente con el objetivo de sostener el estilo analítico del artículo.

<sup>35</sup> “He notado a menudo que el contenido de una obra de arte me atrae con mayor intensidad que sus propiedades formales y técnicas, a pesar de que el artista valore sobre todo estas últimas”, Sigmund Freud, “El Moisés de Miguel Ángel”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIII* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 217.

<sup>36</sup> Este viraje da soporte histórico a la mutación que más adelante señalamos con Sigmund Freud y Soren Kierkegaard, siendo la de la tragedia antigua a la tragedia moderna.

<sup>37</sup> Anthony Sampson, “Lectura y cuidado de sí”, *Revista Universidad del Valle* Vol. 16: (1997): 4-16.

pivote la representación es superior a la lectura. No obstante, la estructura de las tragedias de interés para el psicoanálisis sobrevive la ausencia de representación. Hamlet, por ejemplo, como recurso para proyectar las dimensiones de la relación del sujeto con el deseo, posibilita que el efecto de su experiencia, aún en tinta y papel, tenga lugar gracias al diseño y la articulación de la pieza<sup>38</sup>.

Con estas apreciaciones en mente, atendamos, a continuación, a la aproximación psicoanalítica de la función de la tragedia: “Si el fin del drama consiste en provocar ‘terror y piedad’, en producir una ‘purificación {purga} de los afectos’, como se supone desde Aristóteles, ese mismo propósito puede describirse con algo más de detalle diciendo que se trata de abrir fuentes de placer o de goce en nuestra vida afectiva”<sup>39</sup>.

Freud aprecia como correcta la definición aristotélica: la purificación de afectos, por medio de la experiencia de terror y piedad, es el fin último de la tragedia. Sin embargo, como es costumbre de la doctrina freudiana, la sospecha debe ser empleada para llevar a su última consecuencia, específicamente sobre el aparato anímico, los efectos de la tragedia.

### **El juego y el fantaseo: dos caras de una misma moneda**

Hasta este momento de su obra, Freud sostiene la teoría psicoanalítica sobre un aparato anímico que se constituye sobre la exclusiva búsqueda del placer. Intuye que detrás de la catarsis emocional que ocasiona la experiencia trágica —que de común sería interpretada como un sufrimiento expresado—, debe esconderse una satisfacción distinta a la que puede asumirse adquirida por llevar a cabo el acto mismo de purificación. En la constitución y el contenido de la tragedia algo debe prestarse a ocasionar el placer. Freud encuentra el elemento en el fuerte vínculo que la tragedia sostiene con los vestigios del funcionamiento psíquico infantil.

Ser espectador participante del juego dramático significa para el adulto lo que el juego para el niño, quien satisface de ese modo la expectativa, que preside sus tanteos, de igualarse al adulto. El espectador vivencia demasiado poco; se siente como “un mísero desecho a quien no puede pasarle nada”; a tiempo ahogó su orgullo, que situaba su yo en el centro de la fábrica del universo; mejor dicho, se vio obligado a desplazarlo: querría sentir, obrar y crearlo todo a su albedrío; en suma, ser un héroe.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Jacques Lacan, *El seminario de Jacques Lacan. Libro 6: el deseo y su interpretación* (Buenos Aires: Paidós, 2015), 306.

<sup>39</sup> Sigmund Freud, “Personajes psicopáticos en el escenario”, 277.

<sup>40</sup> *Ibid.*

En el juego, el niño se experimentó como cumpliendo su deseo de realizarse en adulto, y el recurso a la activa imaginación le permitía suponerse participante, héroe y protagonista de sus sagas privadas. La evolución del juego al fantaseo se edifica sobre un anhelo, rehusado por la cultura, del adulto por las formas intrínsecas del niño que fue. La relación del anhelo por la infancia con la tragedia se fundamenta en la identificación con el héroe. El espectador es un lugar seguro desde el cual experimentar el heroísmo a través de la figura representativa. Tal pensamiento no puede únicamente imputársele al cobarde escaso de espíritu aventurero; en todo espectador común puede señalarse la consciencia frente a la inevitabilidad de la muerte, pues, efectivamente, posee una única vida y podría perderla en cualquier momento si decidiera experimentar en su carne las pruebas que le acontecen al héroe. Mientras tanto, en la seguridad de la representación, nada hay de qué preocuparse, es otro quien actúa y aquello que actúa es tan sólo un juego teatral que no supone amenaza alguna ni al espectador ni a su subrogado elegido.

El deseo de participación en cualquier empresa de riesgo debería presentarse negado ante el terror de la irreversibilidad de la muerte, no obstante, el caso es el contrario. Las actividades que incluyen el óbito propio como una posible consecuencia tienen alto interés para las personas. De esta dicotomía se eleva la particularidad de las piezas literarias, pues “es en el mundo de la ficción, en la literatura, en el teatro, donde tenemos que buscar el sustituto de lo que falta a la vida”<sup>41</sup>; la tragedia, específicamente sus héroes, son un excelente remedio cultural a esta falta; en el mismo escrito, Freud continúa: “En el ámbito de la ficción hallamos esa multitud de vidas que necesitamos. Morimos identificados con un héroe, pero le sobrevivimos y estamos prontos a morir una segunda vez con otro, igualmente incólumes”.

Las circunstancias de lo actuado permiten “gozar como ‘grande’” y desahogar a través de la escena la sofocación que de común limita la vida. Se disfruta de libertad en los aspectos religiosos, políticos, sociales, sexuales y éticos. Revelarse contra una autoridad, simbolizada en la tragedia por la divinidad (excepciones a esta simbolización en la divinidad existen, magno ejemplo sería la tragedia sofoclea *Antígona*), es el rasgo de la tragedia que daría satisfacción al prometeísmo del ser humano.

Encontramos así el primer vestigio de la unión entre el juego infantil y el disfrute del espectáculo artístico. Ahora bien, el funcionamiento infantil del juego

---

<sup>41</sup> Sigmund Freud, “De guerra y muerte. Temas de actualidad”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIV* (Buenos Aires: Amorrortu, 1992), 292.

es aquel al que la propuesta artística está abogando para ocasionar satisfacción, y esto tal vez únicamente facilitado porque su creación ya lo fue para el autor. Esta idea, que a continuación exploraremos a profundidad, se encuentra ya, aunque muy sintetizada, en la siguiente observación realizada en *La interpretación de los sueños* sobre el arte del poeta, al señalar que “la esencia más profunda y eterna de la humanidad, que el poeta cuenta con poder despertar en su auditorio, son aquellas mociones de la vida del alma que tienen su raíz en la infancia que después se hizo prehistoria”<sup>42</sup>.

Cuando años después Freud se pregunta por la génesis de la creación artística, retorna sobre la idea de la satisfacción narcisista que el juego representa para el niño. En el texto “El creador literario y el fantaseo”, Freud se aproxima a la capacidad de creación del poeta desde la aceptación de la tesis, de extensa acogida entre los poetas, que esta habilidad está presente en todo ser humano<sup>43</sup>. Ciertamente esta idea se acompaña cómodamente de la mano con la aseveración teórica de que aquel talento tiene especial vínculo con una etapa de la humanidad que, hasta ahora, ningún ser humano ha podido escapar: la infancia. Sin embargo, tal como asegura Freud, en su característico estilo de exposición dialéctica “¿no es verdad que el infantilismo está destinado a ser superado? El hombre no puede permanecer enteramente niño; a la postre tiene que lanzarse fuera, a la ‘vida hostil’” y, a continuación, denomina este proceso como “educación para la realidad”<sup>44</sup>. Es esta solicitud (aceptada únicamente por fuerza mayor, y requerida por las esferas culturales, sociales, políticas y morales de la sociedad) la que constituye la exigencia del desplazamiento acaecido sobre el jugar.

El uso de la palabra “desplazamiento” es oportuno para referirnos a la operación que debe tener lugar. Es, con certeza, la más apropiada, pues el adulto debe dejar de jugar, pero no por ello renunciar al placer que esta actividad le concedía. Freud enuncia expresamente la incapacidad que presentamos para renunciar, pues “en verdad, no podemos renunciar a nada; sólo permutamos una cosa por otra; lo que parece ser una renuncia es en realidad una formación de sustituto o subrogado”<sup>45</sup>. En sustitución del juego aparece el fantaseo, construcción de similares características pero que abandona la necesidad imperativa del juego de apuntalamiento sobre objetos y situaciones de la realidad efectiva. A la altura del

---

<sup>42</sup> Sigmund Freud, “La interpretación de los sueños”, 257.

<sup>43</sup> Sigmund Freud, “El creador literario y el fantaseo”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo IX* (Buenos Aires: Amorrortu, 1992), 127.

<sup>44</sup> Sigmund Freud, “El porvenir de una ilusión”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XXI* (Buenos Aires: Amorrortu, 1992), 48.

<sup>45</sup> Sigmund Freud, “El creador literario”, 128.

fantaseo no es requerimiento la participación de ningún elemento de la realidad, de hecho, es condición necesaria del fantaseo el abandono de este rasgo de apuntalamiento “así, el adulto, cuando cesa de jugar, sólo resigna el apuntalamiento en objetos reales; en vez de *jugar*, ahora *fantasea*”<sup>46</sup>.

La esfera pública —donde se lleva a cabo el juego, consecuencia única de la indiferencia del niño frente a los juicios que su actuar puede acarrear— es permutada por la esfera íntimamente privada del fantaseo; y este cambio es razón suficiente para que tal privacidad pueda mantenerse como necesaria de acuerdo al siguiente razonamiento circular: la privacidad en que se atesora la fantasía nos concedería la garantía de ser sus únicos productores, la vergüenza que el contenido usual de esta actividad ocasiona, sumado a la creencia de ser los únicos participantes, desemboca inexorablemente en el encierro solipsista que es el único reino para el fantaseo.

Freud se adelanta al cuestionamiento que de sentido común sobrevendría tras la comunicación de las ideas expresadas. Podemos formularlo de la siguiente manera: si el fantaseo es una actividad tan velada por el hombre ¿cómo el psicoanálisis obtiene noticia de ella? Con característica habilidad responde: la confesión de los neuróticos, “de esta fuente proviene nuestro mejor conocimiento, y luego hemos llegado a la bien fundada conjetura de que nuestros enfermos no nos comunican sino lo que también podríamos averiguar en las personas sanas”<sup>47</sup>. Es de absoluta prudencia cuestionar esta connivencia entre los hallazgos en el material analítico de los neuróticos y la psicología de las personas “normales”<sup>48</sup>. Sin embargo, son inútiles los intentos por pesquisar en la bibliografía freudiana alguna postura dubitativa sobre el asunto. La seguridad de Freud sobre la cuestión no vacila y, como no es este un ejercicio de tautología psicoanalítica, lo más conveniente es zanjarse el asunto con el recurso a una segunda referencia, y esto porque representa una comunicación tardía de Freud sobre el psicoanálisis en su conjunto, realizada para la *Encyclopaedia Britannica*, y la importancia de la

---

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, 129.

<sup>48</sup> La presencia de la nomenclatura *normal* no es preferencia, sino que debe su aparición a la fidelidad objetivo del trabajo. Su uso es transversal en la obra de Freud: temprano en la obra se lee en la epicrisis del historial clínico de Elizabeth Von R “La tesis que acabo de sostener no hace más que aproximar la conducta de los histéricos a la de las personas normales”, Sigmund Freud, “Elizabeth Von R”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo II* (Buenos Aires: Amorrortu, 1992), 187. Y, tardíamente: “La indagación de estados normales...” y “el sueño es un suceso regular en la vida de los seres humanos normales”, Sigmund Freud, “El esquema del psicoanálisis”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XXIII* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 163. Por ser intrínseca a la obra estudiada y por la claridad expositiva que permite, sostenemos su uso.

discusión, junto a las características intrínsecas de la cita, son razones suficientes para extendernos, un poco, sobre la cuestión:

No debe maravillar que el psicoanálisis, que en su origen sólo pretendía explicar fenómenos anímicos patológicos, terminase por desarrollar una psicología de la vida anímica normal. Se obtuvo la justificación para ello cuando se halló que los sueños y las operaciones fallidas de las personas normales poseen idéntico mecanismo que los síntomas neuróticos.<sup>49</sup>

Por consiguiente, podemos aceptar el relevo del juego por la fantasía como un proceso que, al menos en la cultura occidental, es de ordinario para la población. El procedimiento del fantaseo muestra ciertas particularidades propias. Sucede en la imaginación del adulto como edificado en “tres momentos temporales de nuestro representar”<sup>50</sup>. De la prehistoria infantil retorna un deseo insatisfecho que se encuentra anudado a una vivencia actual; esta, a su vez, de alguna forma, ha sido el motivo del despertar de ese deseo infantil en la actualidad; por último, la fantasía se figura como un cumplimiento a futuro del deseo reactivado, desde el pasado de la infancia, por la vivencia en el presente. Freud sintetiza: “Vale decir, pasado, presente y futuro son como las cuentas de un collar engarzado por el deseo”<sup>51</sup>.

El fantaseo y el proceso de su gestación se asemeja con exactitud al sueño nocturno y la construcción que la interpretación descubre. El deseo del sueño, conjurado en el eslogan psicoanalítico: *El sueño es el guardián del dormir*, es en este caso un añadido que se debe tener en cuenta para realizar con éxito la comparación. Tal ejercicio de adición, sin embargo, se encuentra ya realizado en las páginas siguientes del tratado sobre los sueños. Freud comunica “el deseo de dormir debe entonces computarse en todos los casos como motivo de la formación de sueños, y todo sueño logrado es un cumplimiento de él”<sup>52</sup>. Queremos

---

<sup>49</sup> Sigmund Freud, “Psicoanálisis”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XX* (Buenos Aires: Amorrortu, 1992), 254. Deseos estéticos impelen a no aportar más evidencia sobre la convergencia de la neurosis con la psicología normal en el cuerpo del texto. Sin embargo, el interés de exhaustividad moviliza a compartir una última corroboración, esta vez, de *El interés por el psicoanálisis*: “No se puede reprochar al psicoanálisis que haya transferido al estado normal unas intelecciones obtenidas en el material patológico. Aporta sus pruebas en uno y otro campo de manera independiente, y de este modo muestra que los procesos normales y los llamados patológicos obedecen a las mismas reglas”. Sigmund Freud, “El interés por el psicoanálisis”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIII* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 170.

<sup>50</sup> Sigmund Freud, “El creador literario”, 130.

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> Sigmund Freud, “La interpretación”, 245-246.

aclarar, más allá del deseo inherente al acto del dormir, la fórmula es exactamente la misma y la interpretación de los sueños lo hace manifiesto. Una vivencia actual —y Freud es insistente en la señalización de que debe pertenecer al tiempo de vigilia inmediatamente anterior al dormir— es la ocasión para realizar el ejercicio a la inversa y partir del contenido manifiesto del sueño hacia el contenido latente por medio de la asociación. En los pensamientos oníricos (reino oculto por el trabajo del sueño<sup>53</sup>) se puede localizar el deseo infantil cuya realización o, para decirlo en palabras más acordes, representación, es de utilidad para dar cumplimiento a la tarea inmediata, es decir, cuidar la continuación del dormir. El tiempo pasado se presenta en la forma del deseo infantil; el presente aporta el material para la construcción de las asociaciones del sueño; y, a futuro, se representa el cumplimiento de un deseo.

Similar conexión entre el sueño y la tragedia se puede encontrar en el filósofo alemán Friedrich Nietzsche. Un título como *El nacimiento de la tragedia* ciertamente lo sugiere o, al menos, insinúa que algo de utilidad puede aportar a la comprensión del fenómeno trágico. Más que desplegar una grandilocuente exposición de la teorización binaria de Nietzsche y sus *instintos artísticos de la naturaleza*, encontraremos utilidad en sus convergencias con la teoría freudiana. Para facilitarnos la labor y, al mismo tiempo, permitir al autor la primera expresión sobre su pensamiento, nuestras elucidaciones partirán de sus propias palabras. Al querer aproximar su teoría a sus lectores, Nietzsche expresa de la siguiente manera: “Para poner más a nuestro alcance esos dos instintos, imaginémoslos, por el momento, como los mundos artísticos separados del *sueño* y de la *embriaguez*; entre los cuales fenómenos fisiológicos puede advertirse una antítesis correspondiente a la que se da entre lo apolíneo y lo dionisiaco”<sup>54</sup>.

Para facilitar el entendimiento de la relación podría paralelarse lo dionisiaco como el juego infantil y lo apolíneo como la privacidad y la estructura de la ensoñación y la fantasía. Sin embargo, es requisito comprenderlos bajo la lógica de imbricación, de complicidad y connivencia que Freud encuentra en la complejidad de la tragedia. Desde aquí podemos vislumbrar el borde de conexión de nuestro interés. Para Nietzsche lo apolíneo y lo dionisiaco conviven en la tragedia no en el evolucionismo de pasar de la experiencia dionisiaca del coro a la representación apolínea de los actores y la conversación, sino en la conjugación de estas fuerzas de la naturaleza que advienen para constituir algo superior.

---

<sup>53</sup> Debe sernos de relevancia para la comparación en la que intentamos seguir a Freud señalar que la desfiguración onírica del trabajo del sueño es resultado de la misma sofocación que actúa sobre el juego para que devenga en fantaseo.

<sup>54</sup> Friedrich Nietzsche, *El nacimiento de la tragedia: o Grecia y el pesimismo* (Barcelona: Alianza Editorial, 2009), 42.

## El narcisismo: la búsqueda de simpatía por el héroe

A continuación, en la investigación analítica se arroja bajo el microscopio la búsqueda de simpatía por el héroe, dictaminada como voluntad del autor. Este heroico personaje principal, hacia quien, como ya consolidamos, mueve la identificación, se desplaza por su tribulación sin la menor pizca de peligro verdadero, pues el autor desea que queramos ponernos en su lugar. Es bastante clara la semejanza en la sensación de seguridad que, podemos imaginar, es experimentada por el ficticio personaje y la cuota de seguridad con la que nos deslizamos junto a él por sus aventuras; lo acompañamos convencidos de que su bienestar está asegurado por el mundo al que pertenece. La explicación que Freud postula a este fenómeno de seguridad, creemos, encuentra su mejor expresión en el recurso, por parte del analista, al narcisismo. Al adelantar su conclusión sobre la cuestión, Freud expresa: “pero yo opino que en esa marca reveladora que es la invulnerabilidad [del héroe] se discierne sin trabajo... a Su Majestad el Yo, el héroe de todos los sueños diurnos, así como de todas las novelas”<sup>55</sup>.

El carácter narcisista de la satisfacción que se revela tras la invulnerabilidad del héroe, debido al designio cronológico, no es enunciado con exactitud por Freud. Quedará más claro si atendemos a la similitud de la anterior cita con otra formulación, encontrada al final del segundo apartado de *Introducción del narcisismo*, y que resume a la perfección la idea freudiana de la inmortalidad del propio yo a través de los hijos: “Debe ser de nuevo [el hijo] el centro y el núcleo de la creación. *His Majesty the Baby*, como una vez nos creímos”<sup>56</sup>. Freud sostiene que los padres se ven compelidos, por la naturaleza narcisista primaria de la energía de investidura (libido)<sup>57</sup>, a dirigir los deseos que sienten les fueron negados en su propia infancia hacia los objetos investidos y, eventualmente, removidos por la maduración<sup>58</sup>. De esta forma, por deseo del progenitor, el hijo debe ser aquel rey que una vez el padre fue. La conclusión de la conjunción de estos dos apartados teóricos se presta a una exposición concisa: el héroe es acobijado en su característica invulnerabilidad como satisfacción narcisista inconsciente del autor; a su vez, satisface el deseo narcisista del lector de retornar

<sup>55</sup> Sigmund Freud, “El creador literario”, 132.

<sup>56</sup> Sigmund Freud, “Introducción al narcisismo”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIV* (Buenos Aires: Amorrortu, 1992), 88.

<sup>57</sup> “Decimos que tiene dos objetos sexuales originarios: él mismo y la mujer que lo crió, y presuponemos entonces en todo ser humano el narcisismo primario que, eventualmente, puede expresarse de manera dominante en su elección de objeto”. *Ibid.*, 85.

<sup>58</sup> “Si consideramos la actitud de padres tiernos hacia sus hijos, habremos de discernirla como renacimiento y reproducción del narcisismo propio, ha mucho abandonado”. *Ibid.*, 87.

al placer vivenciado al momento en que fue él, precisamente, aquella majestad creadora de mundos.

Es así como la herencia infantil prehistórica demuestra sus incidencias en la producción artística. No sólo el fantaseo es una herencia esquemática del juego infantil, sino que el material, en ambos casos, proviene del mismo lugar. Las satisfacciones conocidas en la infancia y perdidas en la adultez son el motor del fantaseo y de la creación artística. Las elucidaciones freudianas deben ahora llevarnos, después de atravesadas las similitudes entre el fantaseo y la construcción literaria, hacia las diferencias existentes entre estos dos fenómenos, pues, precisamente, ahí se encuentra la particularidad del creador literario y, por deducción lógica, de su producción. Los mecanismos de variaciones y encubrimientos que se emplean en la producción de una obra literaria, aunque similares a los mecanismos de *desplazamiento* y *condensación* identificados por primera vez en la investigación sobre el trabajo del sueño, son propios del genio del poeta y están al servicio de superar la barrera que vuelve a la privacidad, requerimiento del fantaseo. Con estos mismos procesos, el creador literario licencia, con inigualable habilidad, a sus espectadores o lectores a gozar precisamente de esas fantasías diurnas que de ordinario caen bajo la sofocación de la vergüenza.

Tal maestría, que hemos especificado como propia de quien oficia correctamente como creador literario, es reclamada en justa medida para la producción de una tragedia que no traiciona su esencia. Para Freud, “[La tragedia] no debe hacer sufrir al espectador, ha de saber compensar la piedad que excita mediante las satisfacciones que de ahí pueden extraerse”<sup>59</sup>. El poeta trágico debe hacer justo balance de sus requerimientos y recompensas: es esta una empresa de tan misteriosas peculiaridades que Freud renuncia pronto a la pretensión de aprehenderlos, incluso, de boca de los poetas. La comunicación de algo parecido a su “método” simplemente no tornaría a alguien en poeta, algo del misticismo propio del arte reclama aceptación a la investigación de la tragedia. Más tal derecho a eximirnos de algunas elucidaciones no se extiende más allá de este registro; el psicoanálisis, sobre la tragedia, aún puede decir algo.

### **Una división de la tragedia: religiosa, social, de caracteres y psicológica**

Freud postula la existencia de una categorización tríadica de la tragedia en la antigüedad. Aspectos cronológicos de este asunto, nulo interés nos suponen: las características de cada categoría deparan mejores posibilidades. La primera

---

<sup>59</sup> Sigmund Freud, “Personajes psicopáticos”, 278.

tragedia, denominada *tragedia religiosa*, se singulariza en la presencia de un acto rebelde contra los dioses; es esta rebeldía del héroe la fuente principal del goce del espectador. La *tragedia social* o *tragedia burguesa* constituye sagas que pintan luchas contra comunidades e instituciones humanas sin tener un claro adversario o enemigo y abandonando la divinidad del mandamiento quebrantado; aquí se enfrenta al héroe contra las expectativas de la sociedad y la responsabilidad que esta solicita a todos sus participantes. La última tragedia antigua es denominada *tragedia de caracteres* y se caracteriza por representar una lid entre personalidades sobresalientes que no están restringidas a las instituciones humanas; en esta forma de tragedia está ausente el elemento de rebeldía contra algo que pareciera más grande que el héroe, por ende, no es esta la fuente del disfrute del espectador, sino el enfrentamiento con un semejante que, de la misma forma que el héroe, posee cualidades que lo hacen sobresalir entre sus pares humanos<sup>60</sup>.

Nuestro interés principal recae en la cuarta categoría freudiana, reservada para la modernidad, y designada *tragedia psicológica*. La configuración específica de esta creación es la transposición del conflicto trágico, derivado siempre de la *culpa trágica*<sup>61</sup>, y usualmente expuesto y resuelto en la esfera pública de la representación, al registro privado de la psicología individual del héroe. Es en la psique (o alma) del héroe donde “se libra la lucha engendradora del sufrimiento; son mociones encontradas las que se combaten, en una lid que no culmina con la derrota del héroe, sino con la de una de tales mociones”<sup>62</sup>. Este giro estructural distingue la tragedia psicológica de cualquier otra iteración. Ciertamente, no es una invención que pueda reclamarse como unívocamente freudiana, pues la interiorización del conflicto trágico fue también señalada, con increíble agilidad, por el filósofo danés Soren Kierkegaard en su libro *Sobre la tragedia*<sup>63</sup>.

Kierkegaard propone una distinción un poco más escueta que la realizada por Freud. Así, la historia de la tragedia queda dividida en dos únicas categorías temporales: *tragedia antigua*, que abarcaría las señaladas por Freud como

---

60 No olvidamos el carácter masoquista que el reconocimiento de estar sublevado por una autoridad superior —ya sea una divinidad o una institución— conlleva en el espectador gozante. Tal como dice Freud: “Los héroes son, sobre todo, rebeldes sublevados contra Dios o contra alguna divinidad, y el sentimiento de la propia miseria, que asalta al más débil frente a la potencia divina, está destinado a experimentarse con placer, tanto por vía de una satisfacción masoquista cuanto por el goce directo de una personalidad cuya grandeza es, empero, destacada”. *Ibid.*

61 “El héroe de la tragedia debía padecer; este es, todavía hoy, el contenido esencial de una tragedia. Había cargado con la llamada ‘culpa trágica’, no siempre de fácil fundamentación; a menudo no es una culpa en el sentido de la vida civil”, Sigmund Freud, “Tótem y tabú”, 157.

62 Sigmund Freud, “Personajes psicopáticos”, 280.

63 Soren Kierkegaard, *Sobre la tragedia* (Buenos Aires: Quadrata, 2005).

*tragedia religiosa, social y de carácter*, y la *tragedia moderna* que, como veremos, comparte inauditas similitudes con la *tragedia psicológica* freudiana. Para Kierkegaard no tiene sentido discutir la definición de tragedia aristotélica, que exploramos previamente, y asevera que “tal concepción de la tragedia se mantiene en lo esencial idéntica, de la misma manera que llorar es hoy tan intrínseco al hombre como en todo tiempo pasado”<sup>64</sup>. Sin embargo, concuerda con Freud en que la tendencia de la modernidad hacia la interiorización y la exploración del alma propia ha ocasionado una mutación en la estructura de la tragedia.

En la tragedia moderna la caída del héroe no es otra cosa que un acto. En tiempos actuales pues, lo que predomina es la situación y el carácter. Al tener el héroe trágico una conciencia reflexiva, esta reflexión sobre sí mismo no sólo lo aísla del Estado, la familia y el destino, sino que muchas veces lo desvincula de su misma vida anterior.<sup>65</sup>

Ambas concepciones concuerdan: el sufrimiento y la pena inherente a la trama trágica se vivencian, en la modernidad, al interior del héroe, en su conciencia reflexiva, su psique o su alma. El conflicto con una entidad superior —que intenta subyugar la voluntad del héroe— es reemplazado por dilemas morales que atormentan la sanidad de nuestro heroico compañero. Freud asegura que tal viraje sólo se complejiza aún más con la aprehensión de sus intelecciones psicoanalíticas, pues si la pugna entre dos mociones psicológicas (de equivalente acogida en la conciencia) representa ya un desacuerdo significativo para quien padece, existe el escenario en que “el drama psicológico se vuelve psicopatológico”<sup>66</sup> y el placer que se extraería del espectáculo trágico vendría del enfrentamiento entre una moción consciente y una reprimida (inconsciente). Se entrevé el verdadero interés que suscita el psicoanálisis, podemos declarar: de usual, las tragedias representan precisamente este conflicto psicopatológico; para ser directos, la tragedia se inspira en el enfrentamiento entre mociones conscientes y reprimidas para lograr los efectos que hemos explorado como siendo los suyos intrínsecos.

Freud postula que el conflicto psicopatológico propio de las tragedias modernas únicamente surte efecto en los neuróticos, la purga de afectos sólo es posible debido a la estructura psíquica característica de la neurosis; en otras palabras: sólo los neuróticos podrían gozar de la tragedia moderna<sup>67</sup>. Quien haya, en la infinita fortuna de su infancia, resuelto en un único y poderosísimo embate

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>65</sup> *Ibid.*, 23.

<sup>66</sup> Sigmund Freud, “Personajes psicopáticos”, 280.

<sup>67</sup> *Ibid.*

de represión sus mociones en conflicto, podrá sólo experimentar repulsión hacia tal representación.

Para resolver el inconveniente que supone aproximar el deleite de la tragedia psicológica a todo público, podríamos acogernos a un salto cronológico y recurrir a la propuesta estructuralista de Jacques Lacan; es decir, cobijarnos cómodamente detrás de la verdad que dicta que nadie sepulta el complejo de Edipo sino es por recurso a un mecanismo de defensa, de los cuales la represión es el más común, haciendo a la mayoría del conglomerado neuróticos de permitido goce frente al conflicto psicopatológico de la tragedia moderna. No obstante, nuestro esfuerzo desea de constante reclamar el decoro de ceñirse a la exactitud cronológica y no constituirse, por tropiezo de conveniencia, en una maraña teórica de indiscernibles referencias. Por eso preferimos llamar atención a la fecha en que este pensamiento (en 1905) fue consignado en el papel y recordar las aseveraciones freudianas, todas posteriores (siendo 1913, 1928, 1939), sobre la obediencia a las mismas reglas psicológicas, que se reclama tanto a los neuróticos como a los sanos, y tomar estas intelecciones como evidencia de la cercanía de Freud a la idea de que cada quien, sin importar la sanidad que demuestre, o su estado de *salud aparente*, algo de neurótico tiene y algún goce puede experimentar en la tragedia.

### **La culpa trágica: el enfrentamiento entre el Yo y el sentimiento inconsciente de culpa**

Porque supone una definición de tragedia que pareciera ajena a lo precedente, decidimos presentar en último lugar las intelecciones freudianas sobre la tragedia y su relación con el mito de la horda primitiva; con el propósito de dilucidar, ahí donde la tinta quizá no es clara, las relaciones entre el mito, la tragedia y la prehistoria infantil. El mito de la horda primitiva tiene su génesis en las investigaciones darwinianas sobre la prehistoria de la vida social; la unión de esta intuición antropológica con el concepto de Robertson Smith del banquete totémico permite a Freud dar explicación al sentimiento de culpa, fundamento de las instituciones sociales, ejemplarmente la iglesia, e inherente a la condición humana. El padre de la horda primitiva —padre primordial— debe imaginarse como la cumbre de las cualidades apetecibles en el hombre y, por el reconocimiento que le supone esta condición, se permite total control sobre las hembras del grupo filial, soberanía que preserva a través del exilio de los jóvenes varones. El asesinato del padre primordial sería el momento histórico de la vida en sociedad en que la liga de jóvenes exiliados organiza y lleva a cabo la empresa de dar muerte al tiránico

progenitor. Esta mitología laicizante, como es definida por Lacan<sup>68</sup>, se particulariza al momento de las secuelas resultantes del crimen acontecido. Los jóvenes, antes de permitirse regocijo por la hazaña que fue llevada a cabo después de ser deseada, se ven capturados por un remolino de emocionalidades negativas; arrepentimiento, desasosiego, vergüenza y culpabilidad se tornan los ingredientes para las más variopintas formulaciones culturales de expiación.

En primer lugar, los culpables deciden alimentarse de la carne y sangre del finado, con el propósito de interiorizar su esencia y adquirir, por introyección, las cualidades que lo caracterizaban en vida. Seguido, reniegan de lo acontecido y perpetúan la divina existencia del padre por medio de la continuación de su mandato sobre las hembras del grupo filial, es decir, renuncian al derecho que lucharon por conseguir: el derecho de copular con las mujeres de la horda queda desde ahí vedado. Así, se da fundamento antropológico a la prohibición del incesto y la figura del padre funda la obediencia de efecto retardado, motivo del cumplimiento de los preceptos y ordenanzas dictados por las instituciones religiosas<sup>69</sup>.

El pensamiento de Freud encuentra en el totemismo la prehistoria de la religión. El totemismo extrae del asesinato del padre primordial la particular relación de las tribus con su animal totémico. Como subrogado del padre, el animal es divinizado y venerado de acuerdo con su estatus; y, así como el padre fue consumido en expiación por el crimen cometido, el animal sagrado es devorado en las celebraciones del banquete totémico como sustituto del ritual de expiación y el clan se alimenta de su carne para introyectar sus cualidades. El animal, divinidad del totemismo, es permutado por otras figuras en las religiones subsecuentes. Es la culpa original del asesinato del padre primordial lo que se permuta a través del tiempo en figuraciones culturales, y este sentimiento de culpa es heredado, por medio de la cultura, de generación en generación. Cristo es el principal ejemplo de esta herencia padre-animal-figura religiosa y la carga del pecado original la sucesora del sentimiento de culpa.

Con base en estas hipótesis antropológicas, Freud piensa la tragedia como una forma de recreación del crimen original, con la particularidad de incorporar en su estructura la doble vía de la representación y la expiación, conjugadas en el símbolo del héroe. Este es el encargado de sufrir sobre sí el equivalente alegórico del asesinato y, a la vez, es el encargado de expiar el crimen con el propósito de disculpar a los perpetradores del justo castigo. Esto es emblemáticamente

---

<sup>68</sup> Jacques Lacan, *El seminario de Jacques Lacan Libro 7*, 15. El término *laicizante* es empleado con el propósito de señalar que se surtía un efecto, en este caso, el de tornar laica la mitología griega.

<sup>69</sup> Sigmund Freud, "Tótem y tabú", 145.

representado por la figura de Cristo, él padece el castigo por los pecados cometidos por los hombres, al tiempo que carga por ellos su sentimiento de culpa. Estas deducciones se aplican a la tragedia griega a través del motivo del sufrimiento del héroe, que a menudo se presenta injusto. Dialécticamente preguntamos: ¿Por qué debe el héroe cargar con la culpa trágica? Freud encuentra la respuesta en la relación entre la tragedia y el mito de la horda primitiva: “[El héroe] tiene que padecer porque él es el padre primordial, el héroe de aquella gran tragedia de los tiempos primordiales que halla aquí una repetición tendenciosa; y la culpa trágica es la que él debe asumir para descargar al coro de su propia culpa”<sup>70</sup>.

La culpa trágica de los héroes de la tragedia deviene de ser un representante alegórico del padre primordial. En esta concepción de la tragedia, el coro hace las veces de quienes convergen a su alrededor con ánimos de traición y sufrimiento; para señalar sus faltas, arremeter contra él, cometer el parricidio y, subsecuentemente, lamentar su muerte. Así, la tragedia apela de nuevo a la prehistoria del ser humano y, de esta forma, retornamos a tierras conocidas. Podemos sumar a nuestras intelecciones el recién captado sentimiento de culpa inconsciente, herencia del ingente, peso que el asesinato del padre primordial supone; por cierto que es precisamente esta la carga que se mueve a la purgación en el goce de la tragedia. En el espectador/lector de la experiencia de la tragedia se purgan los afectos resultantes del desencuentro de mociones conscientes —las representaciones componentes del Yo— y mociones reprimidas —el sentimiento inconsciente de culpa so capa del crimen primitivo—; esta constelación de material psicológico puede ser rastreada en el poeta/creador como la fuente de producción de la tragedia.

Desde el registro antropológico de esta argumentación se pueden derivar las consecuencias psicológicas pertinentes. En el concepto de complejo de Edipo puede encontrarse una reproducción individual del asesinato del padre primitivo. El niño atraviesa su propia iteración de la tragedia por los deseos incestuosos que dirige a la madre quien, en esta versión, ocupa el puesto de las hembras del grupo filial, y el deseo de ausencia del padre, quien cumple el papel del padre primordial. De esta forma, en la historia subjetiva de cada persona se presentifica, en menores dimensiones, pero con un mayor impacto psicológico, la tragedia de aquel crimen primigenio. Sólo restaría agregar la relevancia que Freud le reconoce a la realidad psíquica, específicamente en esta materia: “En lo ominoso que proviene de complejos infantiles no entra en cuenta el problema de la realidad material, remplazada aquí por la realidad psíquica”<sup>71</sup>. Los deseos y fantasías acaecidas en el registro de la realidad psíquica pueden movilizar los afectos con la misma intensidad que lo

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, 157.

<sup>71</sup> Sigmund Freud, “Lo ominoso”, en *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XVII* (Buenos Aires: Amorrortu, 1991), 248.

acometido en la realidad efectiva. El deseo de asesinato del padre acarrea consecuencias afectivas similares que el haber acometido el acto; con la única salvaguardia de ser empujadas al inconsciente. De esta forma se nos revela la realidad psíquica del creador literario. Él recurre al sentimiento de culpa inconsciente, característico del ser humano, con el propósito de construir un recurso expiatorio representativo que capta la atención del público, merced de su deseo de purgar aquella culpa trágica por intermedio de una compleja red de identificaciones con el héroe de la tragedia<sup>72</sup>.

### **Conclusión: un concepto y sus consecuencias**

Tenemos así las partes esenciales para la construcción de nuestro concepto. La *tragedia*, en Freud, debe ser entendida como la construcción literaria cuyo diseño encuentra su punto de partida en la prehistoria subjetiva del literato, y que, por motivo de esta peculiaridad, y a través del arte intrínseco del poeta, se vincula con particular intensidad a las huellas psíquicas que la historia ha dejado marcadas en el inconsciente de quien la experimenta. Es por medio de este nexo, y a través de la percepción actualizada de la *compasión* y el *temor* en el espectador/lector, que se gesta la experiencia de catarsis propia de la tragedia. La influencia del pasado o prehistoria infantil no puede tomarse en relación unívoca con el material que constituye la tragedia, sino que debe considerarse en la reminiscencia misma de la experiencia del jugar en el fantaseo que, diseñado para la presentación pública, configura la obra literaria y, en nuestro caso, la tragedia. Como actividad literaria, en el caso del autor, o como experiencia vivida por el espectador/lector, la tragedia sostiene una relación con el pasado que asemeja a la evidenciada por Lacan para el análisis: “La historia no es el pasado. La historia es el pasado historizado en el presente, historizado en el presente porque ha sido

---

<sup>72</sup> Debido a la naturaleza freudiana del presente trabajo, consideramos las notas a pie de página el lugar propicio para la exposición de dudas y refutaciones que no podríamos ignorar voluntariamente. En este caso, la refutación de las ideas freudianas, construidas sobre las bases teóricas de Robertson y Darwin. Nos dice Peter Gay: “A medida que los estudiosos del animal humano refinaban sus métodos y revisaban sus hipótesis, los defectos comprometedores de la argumentación de *Tótem y tabú* fueron saliendo a la luz cada vez con mayores consecuencias (y los únicos que no llegaron a verlo fueron los más acérrimos acólitos de Freud). Los antropólogos culturales demostraron que, si bien algunas tribus totémicas practicaban el ritual de la comida totémica sacrificial, la mayoría no lo hace; lo que Robertson Smith había considerado la esencia del totemismo resultó ser una excepción. Del mismo modo, las conjeturas de Darwin y otros acerca de la tribu prehistórica gobernada autocráticamente por un macho polígamo y monopolístico no se sostenía ante investigaciones adicionales, en especial el tipo de investigaciones concernientes a los primates superiores con las que no se contaba cuando Freud escribió *Tótem y tabú*. El inquietante retrato freudiano de la mortal rebelión fraterna contra el patriarcado se fue volviendo cada vez más implausible”, Peter Gay, *Freud: Una vida*, 377.

vivido en el pasado”<sup>73</sup>. Así, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la tragedia historiza el pasado en el presente del autor y del lector.

Desvelamos así las aplicaciones propias al psicoanálisis que, en un inicio, licenciaban la empresa emprendida. La tragedia y lo acontecido en la clínica psicoanalítica desvelan sus semejanzas, y estas van más allá de lo que la mirada a vuelo de pájaro puede captar. La tragedia, tenía, tiene y, con esperanza, tendrá mucho que enseñar al psicoanálisis, y este, por supuesto, aún tiene un rol que jugar en la existencia de la humanidad. El psicoanálisis entrevé y comprende una realidad humana fundamental: “La existencia es, en sí misma, una tragedia”<sup>74</sup>. Es en esta apreciación que se sostiene la radical relevancia de comprender la tragedia dentro del psicoanálisis, no con el propósito de decir algo de ella, sino para enriquecer la experiencia psicoanalítica. Adicionalmente, señalamos una conclusión corolario del ejercicio realizado. Consideramos que el genio de Freud, tanto tiempo en tela de juicio, mal interpretado por sus epígonos y vilipendiado por sus detractores más feroces, se mide bien en la construcción de este concepto como ejemplo paradigmático. Tal como señala Elisabeth Roudinesco “Freud no se contenta con constatar lo que todo el mundo conoce ‘robando’ las ideas de sus contemporáneos, traduce una evidencia con nuevos conceptos”<sup>75</sup>. Freud no “roba” la tragedia, ni siquiera la altera en su registro artístico, al contrario, con un ejercicio restrictivo sobre su entusiasmo, señala con precisión qué de ella puede ser dicho en el psicoanálisis.

---

<sup>73</sup> Jacques Lacan, *El seminario de Jacques Lacan. Libro I: Los Escritos técnicos de Freud* (Buenos Aires: Paidós, 2001), 27.

<sup>74</sup> Alain Badiou y Elisabeth Roudinesco, *Jacques Lacan, past and present* (Nueva York: Columbia University Press, 2014), 57.

<sup>75</sup> Elisabeth Roudinesco, *La batalla de cien años: Historia del psicoanálisis en Francia I (1885-1939)* (Madrid: Fundamentos, 1988), 27.

## Referencias

### *Fuentes secundarias*

- Allouch, Jean. "Freud desplazado". En *Lacan-Freud ¿Qué relación?*, editado por Rodolfo Marcos, Antonio Montes de Oca, Alberto Sladogna, Jan William. Ciudad de México: Villacaña, 1987, 7-18. Aristóteles. *Poética*. Madrid: Gredos, 1999.
- Badiou, Alain y Elisabeth Roudinesco. *Jacques Lacan, past and present*. Nueva York: Columbia University Press, 2014.
- Borch-Jacobsen, Mikkel. *Sigmund Freud, La hipnosis textos (1886-1893)*. Buenos Aires: Ariel, 2017.
- Cabrera Sánchez, José. "Antígona y la productividad de lo negativo: el acto político y las paradojas de la ética". *Andamios* Vol. 13: n° 31 (2016): 213-241.
- Camus, Albert. "Sobre el porvenir de la tragedia". Ponencia. Atenas, Grecia, 29, abril, 1955. <http://camuslatinoamerica.org/wp-content/uploads/2015/09/Sobre-le-porvenir-de-la-tragedia.pdf>
- Eidelsztein, Alfredo. "Conferencia: Por el tamiz y la fuerza de gravedad de Sigmund Freud". *El rey está desnudo* Vol. 13: n° 16 (2020): 7-26.
- Ellenberger, Henri. "Fechner and Freud". *Bulletin of the Menniger Clinic* Vol. 20: n° 4 (1956): 201-213.
- Ellenberger, Henri. *El descubrimiento del inconsciente*. Madrid: Gredos, 1976.
- Escobar María, Carmen Elisa. "Tragedia, comedia y humor en psicoanálisis". *Eidos* n° 8 (2008): 136-158.
- Foucault, Michel. "¿Qué es un autor?". *Litoral: La función secretario* Vol. 25: n° 9 (1998): 35-71.
- Freud, Sigmund. "El esquema del psicoanálisis". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XXIII*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 133-210.
- \_\_\_\_\_. "El interés por el psicoanálisis". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIII*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 165-192.
- \_\_\_\_\_. "El Moisés de Miguel Ángel". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIII*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 213-242.
- \_\_\_\_\_. "La interpretación de los sueños". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo IV*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 1-345.
- \_\_\_\_\_. "Lo ominoso". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XVII*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 215-252.
- \_\_\_\_\_. "Personajes psicopáticos en el escenario". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo VII*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 273-282.
- \_\_\_\_\_. "Prólogo a la tercera edición inglesa (Revisada)". En *Obras Completas Sigmund Freud Tomo IV*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 27-28.
- \_\_\_\_\_. "Tótem y tabú". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIII*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991, 1-164.
- \_\_\_\_\_. "De guerra y muerte. Temas de actualidad". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu, 1992, 273-304.
- \_\_\_\_\_. "El creador literario y el fantaseo". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo IX*. Buenos Aires: Amorrortu, 1992, 123-136.
- \_\_\_\_\_. "El porvenir de una ilusión". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XXI*. Buenos Aires: Amorrortu, 1992, 1-56.
- \_\_\_\_\_. "Elizabeth Von R". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo II*. Buenos Aires: Amorrortu, 1992, 151-194.
- \_\_\_\_\_. "Introducción al narcisismo". En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu, 1992, 65-98.

- \_\_\_\_\_. “Psicoanálisis”. En *Obras Completas Sigmund Freud. Tomo XX*. Buenos Aires: Amorrortu, 1992, 245-258.
- \_\_\_\_\_. y Stefan Zweig, *Sigmund Freud y Stefan Zweig “La invisible lucha por el alma” Epistolario completo 1908-1939*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2016.
- García Huidobro, Joaquín, Diego Pérez Lasserre, Belinda Moro y María Teresa Walker. “Un cuadro narcisista en la tragedia griega: el caso Creonte”. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* Vol. 28: n° 2 (2018): 400-411.
- Gay, Peter. *Freud, Una vida de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Paidós, 1990.
- Goetz, Bruno. “Recuerdos sobre Sigmund Freud”. *El psicoanalista lector*. Buenos Aires, 3 de septiembre, 2009. <http://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2009/09/bruno-goetz-recuerdos-sobre-sigmund.html>
- Guyomard, Patrick. *El deseo de ética y el goce de lo trágico: Antígona, Lacan y el deseo de analista*. Buenos Aires: De la Flor, 1997.
- \_\_\_\_\_. *El deseo de ética*. Buenos Aires: Paidós, 1999.
- Jones, Ernest. *Hamlet y Edipo*. Barcelona: Mandrágora, 1975.
- Kandel, Eric. *The age of insight, the quest to understand the unconscious in art, mind and brain*. Nueva York: Random House, 2012.
- Kernberg, Otto. *Trastornos graves de personalidad*. Ciudad de México: Manual Moderno, 1992.
- Kierkegaard, Soren. *Sobre la tragedia*. Buenos Aires: Quadrata, 2005.
- Lacan, Jacques. *El seminario de Jacques Lacan. Libro I: Los Escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- \_\_\_\_\_. *El seminario de Jacques Lacan. Libro 7 La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- \_\_\_\_\_. *El seminario de Jacques Lacan. Libro 6: el deseo y su interpretación*. Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Lawrence, D. H. *El amante de Lady Chatterley*. Madrid: Verbum, 2019.
- Leija Esparza, Mauricio. “Edipo y sus psiquiatras. Evidencias históricas en contra de la originalidad del tópic freudiano: Joseph Raymond Gasquet (1837-1902) y el Edipo Rey de Sófocles”. *Salud Mental* Vol. 33: n° 1 (2010): 31-37.
- Meyer, Catherine. *El libro negro del psicoanálisis*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
- Nietzsche, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia: o Grecia y el pesimismo*. Barcelona: Alianza Editorial, 2009.
- Onfrey, Michel. *Freud, el crepúsculo de un idolo*. Ciudad de México: Taurus, 2011.
- Roudinesco, Elisabeth. *La batalla de cien años: Historia del psicoanálisis en Francia I (1885-1939)*. Madrid: Fundamentos, 1988.
- Ruitenbeck, Hendrik Marinus. *Freud as we knew him*. Detroit: Wayne State University Press, 1973.
- \_\_\_\_\_. *Psicoanálisis y literatura*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Sampson, Anthony. “Lectura y cuidado de sí”. *Revista Universidad del Valle* Vol. 16: (1997): 4-16.
- \_\_\_\_\_. “Psicoanálisis y Arte”. *Entreates* Vol. 1: n° 1 (2002): 18-27.
- Sharpe, Ella Freeman. *Collected papers on psycho-analysis*. Londres: The Hogarth Press, 1950.
- Sours, John A. “Freud and the philosophers”. *Bulletin of the History of Medicine* Vol. 35: n° 4 (1961): 326-345.
- Vegh, Isidoro. *Retorno a Lacan: una clínica del sujeto*. Buenos Aires: Paidós, 2016.
- Zawady, Megdy David. “La tragedia del deseo neurótico y las modalidades del acto. Un comentario de Hamlet”. *Desde el jardín de Freud* n° 9 (2009): 31-51.
- Zizek, Slavoj. *Antígona*. Madrid: Akal, 2017.

**Experiencia de vida colectiva de jóvenes y enseñanza social  
de la iglesia: mirada psicosocial\***  
*Experience of Collective life of young people and social  
teaching of the church: psychosocial glance*

Recibido el 06 de agosto de 2020, aceptado el 17 de septiembre de 2020

Ángela María Zapata\*\*  
Felix Rafael Berrout\*\*\*

## Resumen

El objetivo de este artículo es realizar un análisis de la relación entre la enseñanza social de la iglesia y la experiencia de vida de jóvenes en condiciones de pobreza, desde una perspectiva psicosocial, atendiendo algunos de los planteamientos de la psicología de la liberación y la Teología de la liberación. Para esto, se empleó el enfoque etnometodológico de la investigación cualitativa. Los

---

\* Este artículo hace parte de la investigación: “Relación entre la enseñanza social de la iglesia y la experiencia de vida de jóvenes en condiciones de pobreza de la zona norte de Medellín, un análisis desde la perspectiva psicosocial”, como proyecto del Seminario de línea: Sujeto, desarrollo y contextos de exclusión, 2015-2016, en la Maestría en Intervenciones Psicosociales, Universidad Católica Luis Amigó (FUNLAM).

\*\* Magíster en Intervenciones psicosociales por la Universidad Católica Luis Amigó. Docente ocasional, de tiempo completo e Investigadora en el Tecnológico de Antioquia, Medellín, Antioquia, Colombia.  <https://orcid.org/0000-0003-1382-8096>  [angela.zapata90@tdea.edu.co](mailto:angela.zapata90@tdea.edu.co)

\*\*\* Magíster en Educación por la Universidad de Antioquia. Profesor en la Universidad de Antioquia; Profesor-asesor de Investigación en la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Antioquia, Colombia.  <https://orcid.org/0000-0001-7586-3650>  [felixrberrouet@gmail.com](mailto:felixrberrouet@gmail.com)

participantes de la investigación fueron jóvenes entre los 15 y 28 años, pertenecientes a grupos o movimientos juveniles católicos. Los resultados y la discusión se realizaron utilizando la metáfora de la “cuerda tensada”, la cual permitió reconocer tres tensiones: motivaciones, necesidades/intereses y metodologías o modos de actuar, tanto de la iglesia católica como de la acción colectiva de los jóvenes. En conclusión, si bien los grupos y movimientos de jóvenes han jugado un papel importante en las transformaciones de condiciones de pobreza en el territorio a partir de la experiencia individual y colectiva de fe puesta en obras, su reflexividad y postura crítica ante las causas de la desigualdad social y económica que viven ha sido minimizada por acciones eclesiales endógenas, siendo que han venido afianzando con mayor fuerza las prácticas religiosas y no la enseñanza social liberadora.

**Palabras clave:** experiencia, acción colectiva, enseñanza social, enseñanza psicosocial, movimientos de jóvenes, doctrina social de la iglesia.

### **Abstract**

We present the results of research aimed at analyzing the relationship between social teaching of the church and the life experience of young people in poverty conditions from a psychosocial perspective (psychology / Theology of Liberation) and where we used the approach ethnomethodological of qualitative research. The research participants were young people between 15 and 28 years, belonging to groups and Catholic youth movements. To demonstrate the results and discussion, we chose the metaphor “taut rope” that can recognize three voltages: motivations, needs/interests, and methodologies or modes of action of both, the Catholic Church and the collective action of young people. The findings showed that, although youth groups and movements have played an important role in the transformations of poverty in the territory from the individual and collective experience of faith in works, the reflexivity and critical approach to the causes of social and economic inequality living has been minimized by endogenous ecclesial actions that have been consolidating with greater force, religious practices and not the social teaching releasing.

**Keywords:** experience, collective action, social teaching, psychosocial teaching, youth movements, church social doctrine.

## Introducción

La experiencia de vivir en Medellín y, especialmente, en las periferias del norte de la ciudad ha traído con los años múltiples estereotipos sobre proyectos de vida de ser joven en el territorio, que, por un lado, son asociados con violencia, drogadicción y delincuencia —por el hecho de habitar en medio de limitaciones territoriales y de oportunidades para acceder a condiciones de vida más digna—; y, por otro, y a pesar de esto, las acciones colectivas de los mismos jóvenes han promovido la participación y la construcción de ambientes sanos y pacíficos, que tratan de desmontar dichos estereotipos, evidenciando halos de esperanza y transformación renovadora.

Este artículo pretende evidenciar los resultados que, mediante el enfoque etnometodológico de la investigación cualitativa, permitió profundizar en las acciones y experiencias desde las prácticas de la vida cotidiana de los jóvenes católicos organizados.

*La cuerda tensada* fue la metáfora semántica que elegimos para dar forma a la entrega del resultado de esta investigación, pero a la vez es un juego utilizado en el trabajo con grupos, dirigido a la cooperación, donde todos los participantes de pie y ubicados en círculo descargan con las manos su fuerza al mismo tiempo sobre una cuerda y, en común acuerdo, buscan que, al tensarse ésta en forma circular, puedan todos sostenerse y, a la vez, estar en equilibrio.

En un primer momento del texto, se describe la metodología de la investigación, la cual adjudicó un valor relevante en los métodos empleados por lo individuos para dar sentido a sus acciones cotidianas y, especialmente, posibilitó la articulación de la experiencia de los jóvenes con el lenguaje como instrumento para la narración de sus prácticas, ligadas a emociones o pensamientos intersubjetivos, construidos a lo largo de su vida. La etnometodología posibilita —como orientación metodológica— el abordaje de los procedimientos que realizan los y las jóvenes, contituyendo una práctica interpretativa que, en palabras de Martínez Miguélez, se presenta como “una constelación de procedimientos, condiciones y recursos a través de los cuales la realidad es aprehendida, entendida, organizada y llevada a la vida cotidiana”<sup>1</sup>.

Los hallazgos son presentados desde la metáfora de la cuerda tensada, donde se exponen, a modo de tensiones, categorías de análisis tales como: *motivaciones, necesidades e intereses* y las *metodologías o modos de hacer*; mostrando lo que

---

<sup>1</sup> Miguel Martínez Miguélez, *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (Ciudad de México: Trillas, 2004), 122, [https://issuu.com/oscardmartinez2/docs/ciencias\\_y\\_arte\\_en\\_la\\_metodolog\\_a\\_cualitativa](https://issuu.com/oscardmartinez2/docs/ciencias_y_arte_en_la_metodolog_a_cualitativa) (fecha de consulta: 31 de octubre de 2020).

emerge en la relación entre la experiencia de vida de los jóvenes y la enseñanza social de la iglesia.

En el segundo, se presentan los resultados producto de la investigación, para lo cual se propone el siguiente recorrido por cada una de las tensiones que emergieron: la tensión *motivaciones*, donde se entrelazaron la permanencia y la pertenencia como parte del acercamiento de los jóvenes a la iglesia y sus procesos, la relación con la doctrina y la enseñanza social de la iglesia, además de poner en discusión los aportes de la teología de la liberación en dicha relación; la tensión *necesidades e intereses*, tanto de los jóvenes como de la iglesia (miembros), en cuanto a la lectura de la realidad de ambos, la toma de decisiones frente a ésta y la búsqueda de equilibrio en la cuerda a partir de las condiciones en las que viven los jóvenes, la experiencia de vida de éstos y las apuestas y concepciones que ha desarrollado la iglesia frente a ellos y sus realidades; la tensión *metodologías y modos de hacer*, que dirigió la mirada a las prácticas tanto de la iglesia y su enseñanza social, como de los jóvenes organizados de cara a la acción colectiva transformadora, centrando, además, los aportes conceptuales y parte del análisis psicosocial a manera de discusión.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones que emergieron del proceso investigativo, evidenciando posibilidades de escalar en medio de la tensión entre las prácticas religiosas endógenas —que disminuyen las capacidades críticas, reflexivas y propositivas de los jóvenes— y la espiritualidad desarrollada que apunta a transformaciones en sus realidades y territorios. Se recomienda, entonces, dirigir los esfuerzos hacia acciones colectivas, de cara a la construcción de esperanza, justicia social y promoción humana, construyendo relaciones más equitativas entre la iglesia y los jóvenes en medio de contextos marcados por la violencia y desigualdad social.

Finalmente, para mostrar las tensiones, se toman como base los aportes conceptuales y teóricos de la teología de la liberación, con Leonardo Boff y Gustavo Gutiérrez, y de la Psicología social, según planteamientos de Ignacio Martín-Baró, desde presupuestos que hacen hincapié en el compromiso que la iglesia y el catolicismo tienen hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la humanidad en medio de un sistema económico excluyente, inhumano<sup>2</sup>, que exalta la competencia individualista y relega a los pobres a la miseria y la resignación. Y es desde este panorama que los jóvenes toman un lugar privilegiado en

---

<sup>2</sup> Leonardo Boff, “Teología de la Liberación”, *TV2, Sal i Lum*, 7 de abril, 2014, video, 2m26s, <https://www.youtube.com/watch?v=IPLEjVJx6-4&t=146s> (fecha de consulta: 11 de abril de 2016); Ignacio Martín-Baró, editor, “El latino indolente”, en *Psicología de la liberación* (Madrid: Editorial Trotta, 1998).

la iglesia católica, acercándose a ésta con sus propias formas de actuar, intereses y necesidades en medio de la exclusión social, política y económica, de discriminación y de violencia<sup>3</sup>, tensando una relación con la enseñanza social de la iglesia y sus representantes desde sus bases doctrinales y propuestas carismáticas de evangelización, que no necesariamente seguían los lineamientos de los documentos de las conferencias del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

### **La etnometodología o del valor relevante de los métodos empleados por los individuos**

Para lograr el acercamiento a los sujetos de esta investigación y el logro de los objetivos de la misma, se utilizó la etnometodología, conocida también como el estudio de lo obvio o de aquello que, por lo general, pasa desapercibido<sup>4</sup>. La etnometodología centra su foco en el estudio de las prácticas del sentido<sup>5</sup>. Garfinkel la concibió

como los procedimientos más comunes y prácticos adoptados genéricamente por los miembros de una sociedad para comprender de manera reflexiva los comportamientos cotidianos propios y los de los demás [...] analizando las creencias y los comportamientos de sentido común como componentes necesarios para “toda conducta socialmente organizada”.<sup>6</sup>

La selección de los participantes se hizo en el Centro de Formación los Pomos, concretamente en el grupo de Animadores de la Juventud. Se plantearon 7 entrevistas a profundidad y un taller investigativo con, al menos, 7 participantes; ambas estrategias de recolección de información con hombres y mujeres entre los 15 y 28 años, habitantes de los estratos 1 y 2 de Medellín, especialmente ubicados en las comunas ubicadas en el centro y norte de la ciudad<sup>7</sup>. Los jóvenes

---

<sup>3</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano, Sección de Juventud, *Civilización del amor, tarea y esperanza. Orientaciones para una Pastoral Juvenil Latinoamericana* (Santafé de Bogotá: Consejo Episcopal Latinoamericano, 1995).

<sup>4</sup> María Eumelia Galeano, “Etnometodología: vida cotidiana y sentido común”, en *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada* (Medellín: La Carreta Editores, 2004).

<sup>5</sup> Alan Firth, “Etnometodología”, *Discurso & Sociedad* Vol. 4: n° 3 (2010): 32.

<sup>6</sup> Alain Coulon, *La etnometodología* (Madrid: Editorial Cátedra, 2005), 32.

<sup>7</sup> La ciudad de Medellín está distribuida político-administrativamente en dieciséis comunas, para este caso, las comunas relacionadas son: Popular, Santa Cruz, Manrique, Aranjuez, Castilla, Doce de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, Buenos Aires, La América, San Javier, La Candelaria. En: “Así es Medellín”, *Medellín Cómo Vamos*, Medellín, <https://www.medellincomovamos.org/medellin> (fecha de consulta: 11 de septiembre de 2020).

fueron participantes de grupos juveniles parroquiales, organizaciones pastorales o movimientos católicos: líderes del grupo Shekinah, el Ministerio de Danza Shadai, el Ministerio de Música Ángeles de Dios y el proyecto Jóvenes Animadores con una Fe Transformadora (JAFET) de la Fundación Instituto para la Construcción de la Paz (FICONPAZ), donde se brindó el contacto con el movimiento Michel-Medellín.

Para la recolección y procesamiento de la información, se revisaron documentos producidos por la CELAM —entre los años 1968 y 2007— e investigaciones iberoamericanas sobre jóvenes que nutrieron la discusión; de igual manera, se realizaron entrevistas con sus respectivas transcripciones, notas de campo y registro fotográfico. Se desarrolló posteriormente una categorización a través de matrices y mapas semánticos<sup>8</sup> de acuerdo al rastreo teórico y las orientaciones metodológicas de la etnometodología.

Para el análisis de la información, se desarrolló la metáfora ya mencionada de la *cuerda tensada*, la cual, en principio, buscó ser un medio para nombrar los resultados de la investigación, a fin de amarrar o ligar las acciones, atraer o salvar vidas de los jóvenes, escalar o jugar en el contexto. En fin, usos de una cuerda que, con nudos en medio, sirven generalmente de equilibrio al ser tensada, y así lograr también un cometido, en algunos casos, solidario y, en otros, de interés para una sola de las fuerzas.

Finalmente, si bien en principio hubo dificultad para describir y estructurar las acciones cotidianas de los jóvenes, lentamente y a través del uso del *enfoque progresivo* para el análisis, que provee Robert Stake desde el estudio de caso<sup>9</sup>, se fue escalando su reflexividad, delimitando cómo su experiencia en el grupo les había hecho llegar a un lugar mejor; a salvar sus vidas o ver cómo se salvaban las de otros; a jugar con otros a edificar mundos mejores y posibles, construyendo significados propios desde su experiencia espiritual, ligándose a la esperanza y la promoción humana.

### **La cuerda tensada o sobre la emergencia de las relaciones entre la experiencia de vida de los jóvenes y la enseñanza social de la iglesia**

Comprender la relación existente entre la experiencia de vida de jóvenes en condiciones de pobreza y la enseñanza social de la iglesia es más clara desde

---

<sup>8</sup> Los mapas semánticos fueron utilizados como esquemas gráficos para el análisis de la información, dado que permitió visualizar el relacionamiento entre categorías conceptuales de la investigación con lo hallado en el trabajo de campo, donde se reconocieron tensiones que llevaron a utilizar la metáfora de cuerda tensada.

<sup>9</sup> Robert Stake, *Investigación con estudio de caso* (Madrid: Ediciones Morata, 1998).

la metáfora de la  *cuerda tensada*, ubicando la relación de tensión y, a la vez, de equilibrio entre la categoría  *motivaciones*, que, como se explicó en la introducción, alude a la pertenencia y permanencia de los jóvenes en la iglesia; la categoría  *necesidades e intereses* de cada miembro, en tanto su participación y organización en el grupo; y la categoría de  *metodologías y modos de hacer* de los miembros en la materialización de un objetivo y construcciones colectivas. Todo lo anterior lleva a identificar las tensiones a la hora de comprender las realidades de los jóvenes en el marco de la injusticia social y la pobreza.

### ***Las motivaciones vs la pertenencia y permanencia de los jóvenes en la iglesia***

Uno de los primeros hallazgos de la investigación fue la tensión en las motivaciones, evidenciada en la pertenencia y permanencia de los jóvenes, tanto desde sus búsquedas en la iglesia como lo que encuentran en ella (referentes).

La motivación es referida al acercamiento a la iglesia, la oferta organizativa y de profesión de fe individual y comunitaria, además de los elementos para la permanencia y pertenencia que van reconfigurando y resignificando los jóvenes conforme van viviendo su experiencia, tanto en sus dimensiones espirituales como sociales. Igualmente, sus sentidos y posturas ante la vida.

Un acercamiento, desde la cotidianidad, al catolicismo y a las prácticas para su ejercicio de fe —o más bien por tradición familiar o costumbre— llevó a muchos jóvenes hacia la iglesia católica y sus propuestas para participar como miembro activo del quehacer de la iglesia, de allí que su motivación fuese más inducida por una persona conocida y de confianza (especialmente padres, madres o cuidadores) y ligada a una participación deseada según los preceptos aprendidos desde la doctrina social y el deber ser de quien es cristiano católico.

Yo llegué a la Iglesia... bueno, que siempre he estado, porque mi mamá y mi mamita siempre han sido muy católicas, cierto. [...] En los acólitos sí me enseñaron que las partes de la misa, que los movimientos laicales dentro de la iglesia, la importancia de los acólitos, porqué ser acólito, y ahí empezó todo ese movimiento de vocación, de decir “ah, que tan bacano ser padre”. Ya después me fue gustando esa parte.<sup>10</sup>

Sin embargo, la permanencia de algunos de los jóvenes participantes en los grupos o movimientos católicos depende, generalmente, de su experiencia al insertarse de manera más proactiva y menos receptora o inducida, dado que en este

---

<sup>10</sup> Entrevista realizada por Angela María Zapata a Hombre joven 21, 25 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

\*Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por la autora del mismo.

ejercicio van encontrando motivaciones más propias de su espiritualidad y/o de su dimensión social, siendo movidos, además, por las experiencias colectivas dentro del grupo.

En la parroquia, en sí, por mi mamá. Ella empezó en una formación de catequesis, pues, para catequistas, que ofrece la arquidiócesis. [...] Yo tenía 11 años y ella me llevó. [...] Empecé, pues, como en eso y a dar catequesis de primera comunión ahí. [...] Luego ya cambiaron al sacerdote, entonces ya llegó el que está en estos momentos y él, súper animado, pues, que hacer el grupo juvenil a compartir con los jóvenes, y yo le colaboré. [...] Poder como hacer parte de ése cambio de los jóvenes, que llegan jóvenes con muchas situaciones de familia, personales, y que uno pueda llegar a compartir con ellos y también ayudarles, como eso, y también conocer... se han formado como lazos de amistad.<sup>11</sup>

Otras motivaciones estuvieron más dirigidas al escape de sus realidades y, en algunos casos, aportar a éstas, lo que convierte al grupo juvenil en un lugar seguro para ser y para crecer como joven, ver una alternativa pacifista y positiva para sus vidas y generar desde allí acciones que les aportaran a su presente y futuro:

Ya habían entrado y salido varios grupos armados, entonces el grupo juvenil también, en algún momento, fue como un escape para muchos de los compañeros del barrio. Era ir al grupo juvenil para no estar en otros espacios y, también para algunos, era la excusa de poder salir de la casa y que la mamá le diera permiso de salir, al menos a la calle.<sup>12</sup>

En palabras de otro joven, “quiero ser diferente en el colegio, inclusive por eso fui víctima muchas veces de muchas burlas, porque yo era muy sano en muchos sentidos, pero yo decía que no, que yo tenía que ser diferente”<sup>13</sup>.

En cuanto a la pertenencia, la experiencia de vivir en el contexto de los mismos niños y jóvenes —con los que éstos intervienen desde los grupos y movimientos católicos— se convierte en motivación para afianzar su permanencia y construir con otros, compartir no sólo su fe, sino también hacer juntos, movidos por ésta, algunas acciones formativas y afirmativas con temáticas de interés común buscando la transformación:

---

<sup>11</sup> Mujer joven 17, 27 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>12</sup> Hombre joven 25, 03 de mayo de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>13</sup> Hombre joven 22, 07 de mayo de 2015, Medellín, Colombia.

Lo que me motiva a pertenecer al grupo no es en sí las problemáticas de cada individuo, sino la realidad en torno a ello, en el contexto en el que ellos están sumergidos, [...] que uno así en la casa o por tradición aprende esas cosas, que Dios, que ir a misa, que rezar y esas cosas, pero ya uno después, cuando uno se revela contra esas cosas, [...] para mí es ese motor que nos ayuda a transformarnos y transformar realidades, [...] una de las frases del movimiento es: transformar realidades.<sup>14</sup>

La cuerda se tensa en las *motivaciones* cuando unos jóvenes comienzan a pujar por hacer con su fe aportes en sus realidades cercanas, su mismo grupo, su vida familiar y encontrar rumbos alternativos y, otros, orientados desde la iglesia, son dirigidos a una espiritualidad contemplativa, endógena y de fortalecimiento de la institución eclesial dentro del templo, lo que pone en cuestión, de un lado, las búsquedas de los jóvenes por aprender, crecer y transformar su vida y entorno y, del otro, la oferta de la institución católica para mantener su doctrina, sin reconocer las necesidades o intereses de los jóvenes en la dimensión material y social<sup>15</sup>.

Decidí irme por conocer de Dios, porque yo decía, pues, predicar el evangelio y que no sé qué, y me encarreté con ese cuento y muy chévere. Y cuando estuve allá, ver, pues, el encierro de todas las personas durante diez años, que empezaron a desvincularme de mi familia, de lo que yo hacía, de que no había tiempo para lo que a mí me gustaba, para compartir con otra gente, ¿cierto? sino que tenía que estar pues diez años encerrado, viendo teología y filosofía y las mismas caras siempre, entonces yo dije: “ay, no” y, entonces, me empecé como a deprimir. [...] Entonces, yo decía “esto no es lo que Dios ha querido para mí y yo sé que no voy a ser feliz dentro de éstos diez años. Hay un montón de tiempo, entonces ¡ay!, no, yo quiero estar con la gente, quiero compartir con ellos y, para hacer eso, no necesariamente tengo que saber de teología, entonces decidí como retirarme.<sup>16</sup>

Parte de la tensión entre la oferta eclesial y las búsquedas de los jóvenes para hacer parte de la iglesia ha tenido como resultado la migración de jóvenes entre grupos y vocaciones, el desertar de procesos rígidos o impositivos y el seguimiento de sus búsquedas dentro de la iglesia y su enseñanza social desde espacios alternativos o propuestas organizativas más cercanas a sus vidas y realidades:

---

<sup>14</sup> Sistematización de taller investigativo, movimiento Michel-Medellín, 26 de agosto de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>15</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano, *Santo Domingo Conclusiones Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (República Dominicana: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 1992), 2.

<sup>16</sup> Hombre joven 21, 25 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

“Es que ya usted no puede ingresar acá, porque los que están ahora ya se han consagrado, llevan un proceso. [...] Usted se ha perdido mucho y usted tiene que volver a empezar, pero es mejor que empiece con un ministerio de adultos”, [...] y que no, me cerró las puertas y me dijo “que no y que no, y que no”. [...] ingresé, pues, a la casa de oración y empecé como a retirarme de la parroquia, porque entonces ya el semillero vinculaba que tenía que estar en el semillero, tenía que estar en el grupo juvenil, del grupo juvenil tenía que pasar a comunidad de danza, de la comunidad de danza ya me exigía un montón de formación y yo tenía que tener tiempo para hacerlo.”<sup>17</sup>

Sin embargo, con la cuerda en tensión, los jóvenes van logrando re-significar espacios brindados y sinergias con parte de jerarquías de la iglesia, desde aportes de enseñanza social con enfoque liberador, insertándose de manera consciente y autónoma, a partir de procesos que les permite reconocerse e identificar capacidades, ligándose a emociones y experiencias —tanto individuales como colectivas— en el campo espiritual y social. Personas con características vocacionales, misionales, movidas por la convicción y el amor a lo que hacen, se convierten en referentes inspiradores desde la experiencia cristiana católica para los jóvenes y sus grupos. El testimonio de sus vidas y quehacer transformador dentro de la iglesia motiva para alcanzar metas y fijar rumbos que, en el devenir cotidiano de los jóvenes, no estaba como opción: “Yo asistí al grupo porque no tenía nada qué hacer en la casa, ¿cierto? No, sí, es así. Después conocí y me comenzó a gustar la temática. Me conocí con una persona que yo la tengo pues marcada, que se llama Edwar [...] Pero a él lo mandaron para Bogotá”<sup>18</sup>.

En conclusión, las primeras tensiones entre los miembros comienzan en el acercamiento o *motivación* de los jóvenes por tradición y no propiamente como búsquedas voluntarias o deliberadas; posteriormente, la permanencia y la pertenencia están ligadas a la oferta doctrinal de la iglesia en sus entornos y la re-significación que los mismos jóvenes hacen de su participación allí, los aportes que pueda hacer —generando experiencias comunitarias—: contundentes para sus vidas y referentes más cercanos, que acompañan su proceso hacia la transformación.

### ***Las necesidades e intereses de los miembros***

La segunda tensión encontrada en la relación enseñanza social de la iglesia y experiencia de vida de jóvenes en condición de pobreza refiere a las *necesidades*

---

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Hombre joven 1, taller investigativo, movimiento Michel-Medellín, 26 de agosto de 2015, Medellín, Colombia.

*e intereses* tanto de los jóvenes como de la iglesia: lectura de la realidad, modo en que se asumen a sí mismos, acciones que permitan un equilibrio y el mejoramiento o transformación de condiciones opresoras.

La iglesia, desde sus inicios, se ha caracterizado en tener un papel fundamental en los procesos de enseñanza —no solo desde la doctrina sino desde el quehacer formativo—, que se ha traducido en múltiples campos de la vida de las sociedades, con el objetivo de brindar orientaciones claves que privilegien la dignidad y la promoción humana. Esto se hace evidente desde documentos como las encíclicas y con las conferencias del CELAM, acercando a la iglesia hacia las realidades propias de los pueblos, especialmente en problemáticas como la pobreza, la opresión y la exclusión de los jóvenes en América, en tanto agentes de cambio necesarios de cara a los retos sociales, económicos, políticos y culturales a los que se ve avocada Latinoamérica: el verdadero desarrollo —que es el paso para cada uno y para todos— de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.

Condiciones de vida menos humanas con relación a carencias materiales de los que están privados del *minimum* vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Igualmente, condiciones menos humanas por las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Sin embargo, por otro lado, hay condiciones más humanas: cuando se remonta de la miseria a la posesión de lo necesario, se logran las victorias sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Finalmente, hay condiciones más humanas, también, en el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz<sup>19</sup>.

En medio de un panorama cada vez más desigual, la religión siempre había tenido un papel de legitimación de la resignación. Sin embargo, el surgimiento de una teología casi revolucionaria en capital simbólico del cristianismo comenzó a proponer un proceso de movilización y de cambio social desde la fe<sup>20</sup> que pudiera hacer frente a los cambios que estaba presentando el mundo y a las consecuencias en la vida cotidiana de los cristianos latinoamericanos.

Bajo la anterior perspectiva, una movilización en las bases de la iglesia católica, desde la teología de la liberación, nutrió por mucho tiempo a las prácticas sociales de resistencia —especialmente de grupos de base y laicos comprometidos en Medellín—, que hicieron del evangelio y la doctrina cristiana una

---

<sup>19</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano, *Medellín Conclusiones Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (Bogotá: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 1968), 2.

<sup>20</sup> Leonardo Boff, “Teología de la Liberación”.

fueza de compromiso con la justicia y la reparación de los pobres marginados, siguiendo a Boff, minimizando una doctrina social basada en la caridad y el conformismo, cuestionando las estructuras económicas y políticas a partir de acciones transformadoras.

Sin embargo, y como primeras tensiones en la cuerda, evidenciamos las limitaciones de los jóvenes a las condiciones del desarrollo y sus estándares sugeridos en el contexto capitalista actual: la pobreza y la experiencia de vida desde ésta realidad es poco reflexionada por ellos en sus grupos y movimientos católicos, pasando a suplir, de alguna manera, necesidades más institucionales —como el liderazgo en las funciones eclesiales y de la jerarquía, los rituales de la iglesia para fortalecer la acción pastoral o la presencia de fieles jóvenes en el templo—, mas no un proceso de formación que cuestione las estructuras sociales y económicas:

[Muchos jóvenes] llegan porque el padre los manda y es porque van a hablar con el padre por situaciones familiares, problemas. Entonces el padre los manda para el grupo juvenil: [...] eso así fue muy maluco porque eso era mucha gente, y no todos estaban porque quisieran, sino porque estaban obligados, porque si no, no los confirmaban, y uno se siente hasta maluco con las miradas y uno siente como la indiferencia.<sup>21</sup>

Para la iglesia católica, “el joven es caracterizado por tener dificultades personales y psicológicas que obstaculizan la formación [...], con una fragmentación de personalidad, incapacidad de compromiso duradero, falta de madurez humana y debilidad de la identidad espiritual, lo que implica la existencia de un sujeto débil y roto”<sup>22</sup>. Ésta concepción del ser joven, sumado a la relación estrecha que hacen con la violencia, la droga y la desocupación, lleva a identificar otra tensión en la cuerda, donde la fuerza de los procesos eclesiales son ligados a cubrir las *necesidades* de utilización del tiempo libre, espiritualidad y fortalecimiento de capacidades generalmente individuales para aportar al futuro, mientras que el presente y la toma de decisiones queda generalmente aislado de su experiencia con la enseñanza social de la iglesia: “Me han enseñado como llevar la vida. Me han enseñado que, pues, que uno, en todo momento, tiene que necesitar a Dios. Me han enseñado que uno tiene que ir cada ocho días a misa. Me han enseñado a orar, a orar como se debe y, sí, me han dado muchos consejos que son los que yo necesitaba”<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Mujer joven 17, 27 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>22</sup> Carlos Castillo Mattasoglio, “La opción por lo jóvenes en Aparecida”, *Medellin* Vol. 36: n° 144 (2010): 9.

<sup>23</sup> Mujer joven 18, 06 de mayo de 2015, Medellín, Colombia.

Siguiendo la cuerda en la tensión de las *necesidades e intereses* de los jóvenes relacionados a condición de pobreza, se identificaron dificultades ligadas a sus entornos familiares para la satisfacción adecuada de necesidades fundamentales, como de subsistencia (alimento, vivienda, etc), protección, afecto y entendimiento<sup>24</sup>. En este sentido, se evidenciaron opciones más individualistas ante las adversidades económicas: por un lado, una resignación traducida en conformismo e incluso tranquilidad, ya que no relacionan la pobreza a estructuras o sistemas externos que afectan sus vidas desde lo global hasta lo cotidiano de lo local; y, por otro, el hallazgo de lazos solidarios y estrategias de sobrevivencia entre los miembros del grupo.

Todo era mi mamá, entonces que los gastos míos y de mi hermanita: mi mamá, todo era mi mamá, ¿cierto? Es que la comunidad a parte de la espiritualidad es una familia, una familia que nosotros decidimos escoger, ¿cierto?, y los problemas de todos, es de todos. Entonces ya ahí todos, “cómo vas en tu casa, que no sé qué, y me acuerdo que un gesto muy bonito fue que, durante 6 meses, los 20 días que no había mercado en mi casa, ellos me lo daban, entonces eso fue lo que me hizo enamorarme del ministerio.”<sup>25</sup>

Los intereses de los jóvenes transitan entre el estudio, la música, las artes manuales, la danza, la construcción de relaciones interpersonales (como amigos, pareja) y la espiritualidad o conexión con Dios (que puede ser entre interés y necesidad). De este modo, encuentran en los espacios de grupo o movimiento juvenil católico una oportunidad para desplegar sus sueños, dirigir sus decisiones al cumplimiento de éstos e, incluso, dedicar su esfuerzo, dinero y tiempo hacia actividades donde la enseñanza social de la iglesia se sintoniza con sus gustos y pasiones. Allí la cuerda se tensa, alcanzando equilibrio entre sus partes, en el encuentro entre la oportunidad y la apertura por parte de líderes clericales o religiosos en los templos y espacios pastorales.

### ***Discusión: las metodologías y modos de hacer de “los miembros”***

La metáfora de la cuerda tensada fue un recurso semántico pertinente para entrelazar lo hallado, puesto que transitamos por puntos de tensión y, a la vez, de equilibrio en la búsqueda por analizar la relación entre la enseñanza social de la iglesia y la experiencia de vida de jóvenes en condiciones de pobreza desde una perspectiva psicosocial. Si bien, al igual que en el juego, se encontraron

---

<sup>24</sup> Manfred Max Neef, *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Barcelona: Icaria Editorial, 1994), 37-49.

<sup>25</sup> Hombre joven 21, 27 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

dificultades para sintonizar *motivaciones, necesidades, intereses y metodologías* entre los jóvenes y la iglesia —con relación a su contexto—, también se encontraron puntos de equilibrio que daban cuenta de la circularidad tensada en la fuerza que se le imprimía a la relación con aportes de la teología de la liberación.

Partiendo del panorama anterior, se presenta la última tensión: *metodologías o modos de actuar*, tanto desde la iglesia católica y su enseñanza social, como de la acción colectiva de los jóvenes y su experiencia de vida, evidenciando prácticas eclesiales y etnométodos de los jóvenes, sus aportes y efectos en la vida cotidiana<sup>26</sup> y los nudos en las estructuras formativas, pedagógicas y didácticas que, en ocasiones, han sofocado el movimiento de jóvenes católico o, a su vez, han nutrido el quehacer de la iglesia.

Desde un análisis psicosocial, la teología de la liberación insertó el método *ver-juzgar-actuar*, desarrollado en los movimientos de la Acción Católica Obrera de la década de 1930 y asumido oficialmente por la jerarquía de la iglesia, especialmente, en los documentos de la CELAM en Medellín<sup>27</sup>, Puebla<sup>28</sup>, Santo Domingo<sup>29</sup> y, finalmente, en Aparecida<sup>30</sup>. Se trata de un método orientado a la acción y, eventualmente, a orientar la praxis liberadora de los creyentes, por el hecho de que desemboca en el *actuar*, después de *ver* y *juzgar*.

Para contribuir a esa acción, la fe aporta sus criterios de juicio, su iluminación; es lo que se hace en el segundo momento del método, el “Juzgar”. Pero lo decisivo es el “Ver”. Como se trata de una fe entendida de partida como praxis de liberación y se está en un continente en que la opresión económica, política y social salta a la vista, se tratará, ante todo, de ver esa situación de opresión que desafía al carácter liberador de la fe.<sup>31</sup>

Los modos de actuar de la iglesia desde su enseñanza social, especialmente, con jóvenes, no sólo han contemplado el método —que desde la perspectiva psicosocial de esta investigación es *ver-juzgar-actuar*—, sino, también, maneras organizativas dentro de la jerarquía eclesial, que le permitan fortalecer su doctrina y prácticas religiosas a partir de los grupos pastorales del laicado, intervenciones

<sup>26</sup> Alain Coulon, *La Etnometodología*, 31-52.

<sup>27</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano, *Medellín Conclusiones Segunda Conferencia*.

<sup>28</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano, *Puebla Conclusiones Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (Puebla: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 1979).

<sup>29</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano, *Santo Domingo Conclusiones Cuarta*.

<sup>30</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano, *Documento conclusivo. Aparecida. Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (Aparecida: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 2007).

<sup>31</sup> Sergio Silva, “La teología de la liberación”, *Teología y Vida* Vol. 50: n° 1-2 (2009), 99.

y funciones en los ritos religiosos, entre otros. Desde allí, algunos jóvenes comienzan su recorrido vital por la dimensión espiritual, reconfigurando su apuesta religiosa por Dios, en una experiencia individual y colectiva trascendental no necesariamente transformadora de realidades opresoras: “En la parroquia nosotros danzábamos en las eucaristías, pero nosotros no podíamos danzar si no teníamos música y, cómo no había a veces gente que cantara, nos tocó empezar a nosotros, como a mí siempre me había gustado la música”<sup>32</sup>.

En éste sentido, la tensión en la cuerda pasa por los cuerpos e intereses de los jóvenes<sup>33</sup>, su participación y las formas de insertarse y actuar en y desde la iglesia al conferir una lógica propia (lo que constituyen en etnométodos), intencionalidades dirigidas a sus vidas y cambios en ella, aspiraciones de ser un joven diferente al que convoca permanentemente el contexto capitalista, a profundizar aspectos de vida cotidiana e incorporar éstas nuevas prácticas:

Quando entré al grupo, yo ya no tenía amigos, porque entonces todos se estaban volviendo viciosos y, pues, a mí el vicio, pues no, yo nunca lo he probado [...] porque eso no me ha llamado la atención, pero si comencé a andar con uno que otro muchacho por ahí que andaba en las bandas y que todas esas cosas, pero entonces ya después que comencé a entrar al grupo y me comencé [a] hacer amigo de ellos, [...] pero, entonces, como que no cuadraba, entonces uno tenía que ir... uno comenzaba ahí, como a decir: “esto mejor, o esto, pero dónde me siento más bien”, entonces uno va escogiendo, entonces yo escogí eso: [...] ver el cambio en las personas.<sup>34</sup>

Según lo anterior, los cambios o transformaciones desde la enseñanza social se comienzan a dar de manera individual —desde motivaciones propias y relacionadas a su contexto—, lo que permite ir reconociendo decisiones que los jóvenes toman sobre sus vidas y motivaciones para permanecer en la iglesia, buscando el mantenimiento de los cambios positivos propios y propendiendo por los de otros desde la experiencia, que, a lo sumo, lleva a acciones puntuales, sin llegar al fondo o causas de opresión (la drogadicción, por ejemplo).

En la teología de la liberación se parte del principio de *conexión entre la tarea eclesial de la doctrina y el devenir histórico*<sup>35</sup>. Esta relación condiciona la forma

---

<sup>32</sup> Hombre joven 20, 28 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>33</sup> Mauro Cerbino, Cinthia Chiriboga y Carlos Tutivén, “Para una antropología del cuerpo juvenil”, en *Culturas juveniles. Cuerpo, música, sociabilidad y género*, editado por Mauro Cerbino (Quito: Ediciones Abya-Yalá, 2001), 57-75.

<sup>34</sup> Hombre joven 2, taller investigativo, movimiento Michel-Medellín, 26 de agosto de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>35</sup> Vicente Botella Cubells, “Gustavo Gutierrez, padre de la Teología de la Liberación”, manuscrito inédito, Valencia, España, 08, febrero, 2011, 7.

de hacer, que se espera tenga contenido espiritual y, a la vez, transformador. Sin embargo, los jóvenes no relacionan la doctrina de la iglesia o su enseñanza social directamente con sus contextos a la hora de planear, ejecutar y estructurar sus propuestas formativas o de proyección comunitaria. Más bien expresan alta dependencia de las decisiones del sacerdote encargado o líderes coordinadores del grupo, en quienes se descarga de algún modo los rumbos de los grupos y su quehacer pastoral:

El padre siempre nos daba la formación antes. Digamos que hoy es sábado, ¿cierto? Entonces, hoy hay reunión de catequistas para hacer la formación dentro de 8 días, ¿cierto? Entonces lo que hacíamos hoy, lo mismo que hacía el padre, yo hacía lo mismo con los otros muchachos; y el padre lo que decía, yo lo repetía textual, yo lo decía allá al otro grupo.<sup>36</sup>

Las intervenciones que se implementaron desde las directivas del Vaticano para disminuir la acción colectiva desde la iglesia a la liberación de estructuras sociales opresoras, que era la propuesta desde las conferencias episcopales latinoamericanas desde Medellín hasta Santo Domingo, llevaron a que la conferencia de Aparecida tuviera énfasis en afianzar una liberación del pecado sobre asuntos que menoscababan los sentidos de vida de los pueblos latinoamericanos, denominados “asuntos del mundo”<sup>37</sup>. Esto llevó a que los movimientos católicos de jóvenes —que tenían labores directas con la pobreza, con capacidad crítica y espiritual de actuar en la sociedad— menguaran y emergieran otros de alabanza y oración con la consigna de *renovación carismática*, centrada en la manifestación pública del “amor de Dios”, compartida en el templo a nivel individual o en comunidad, altamente direccionada o influenciada por la jerarquía clerical y con menos autonomía por parte de la organización de jóvenes, como lo expresa uno de los jóvenes de organización juvenil: la alegría de ser amigos, de formar comunidad, el amor de Dios. Empezamos con esos temas. Luego, ya pues, con el párroco nos sentamos ya a planear, a estructurar”<sup>38</sup>.

Los modos de hacer reconfigurados por los jóvenes evidencian la alegría de ser católico, manifestada en la actitud, más no necesariamente en las obras. El amor de Dios es como aliento y salvación, pero no se procura el análisis de las causas que llevaban a los pobres a vivir la realidad de desigualdad. El destino de

<sup>36</sup> Mujer joven 17, 27 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>37</sup> Eliceo Rabadán Fernández, “Filosofía y teología de la liberación latinoamericana”, documento de trabajo, Centro de Estudios Miguel Enriquez [1992], 43, [https://www.archivochile.com/carril\\_c/cc2012/cc2012-053.pdf](https://www.archivochile.com/carril_c/cc2012/cc2012-053.pdf) (fecha de consulta: 28 de enero de 2016).

<sup>38</sup> Mujer joven 17, 27 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

vivir desde la precariedad se impuso como parte de las promesas divinas y las bienaventuranzas bíblicas, minimizando la posibilidad de hacer cambios en el mundo, movidos por la fe, la cual es convertida en una doctrina de espiritualidad para la solidaridad, la caridad; involucrarse muy poco en lo que denominan desde la enseñanza social de la iglesia, las “cosas del mundo”. Como expresa un joven, “Pero si yo he podido salir adelante a pesar de las dificultades [es] porque no me he dejado empobrecer la mente y porque he tenido a Dios como la mayor riqueza. Yo diría que la pobreza no existe”<sup>39</sup>.

Para Gutiérrez, percibir mejor la comunión con Dios significa ineludiblemente una vida cristiana centrada en el compromiso —concreto y creador— de servicio a los demás<sup>40</sup>, donde se relaciona la praxis histórica con la reflexión crítica respecto de los condicionamientos económicos y socioculturales de la vida y la reflexión de la comunidad cristiana. No tenerlos en cuenta es engañarse y engañar a los demás.

Siguiendo a Gutiérrez, los jóvenes expresan altos niveles de compromiso con otros jóvenes y, especialmente, con Dios desde una experiencia propia que impulsa al cambio. Desde allí propenden por el de otros con quienes conviven en sus propios barrios y, de algún modo, viven realidades semejantes. Sin embargo, hay poca reflexividad sobre las condiciones estructurales de vida desiguales, lo que impide que sus acciones incidan en el análisis y mejoramiento de éstas, pues la influencia por centrarse en una espiritualidad de la trascendencia y no de obras ha puesto a los jóvenes en tensiones, como las de elegir seguir en un grupo de la iglesia o alejarse de éste y de las directrices unilaterales de sacerdotes o líderes, o, en definitiva, retirarse y generar propuestas más sociales que se desligan de la iglesia por la negligencia de éstos últimos a renunciar a sus principios católicos de actuación.

Para finalizar, cabe anotar que, con dificultad, se encontraron atisbos de criticidad y posturas “liberadoras” por parte de los jóvenes ante sus realidades más cercanas, como lo que pasa con el proyecto JAFET, del Secretariado de la Pastoral Social, y la Fundación FICONPAZ, que están en la implementación de un acompañamiento pastoral, con el objetivo de afianzar el papel ciudadano y social de los jóvenes ante las realidades de violencia y pobreza, reconociendo su potencial cuando se organizan y participan por objetivos comunes, lo que muestra un halo de esperanza en la acción católica, transformadora de los jóvenes ante estructuras opresoras. Todo lo anterior ante grupos juveniles que desconocen o

---

<sup>39</sup> Hombre joven 20, 28 de abril de 2015, Medellín, Colombia.

<sup>40</sup> Vicente Botella Cubells, “Gustavo Gutierrez”, 9.

ignoraran las realidades entre su barrio, su familia, sus vecinos, la ciudad, las estructuras o causas de desigualdad, de oportunidades, de pobreza, dado que si bien trabajan mediante encuentros semanales sobre la realización personal — aunque limitados por prácticas religiosas—, la fe, el bienestar individual y la organización, poco o nada se problematiza el desempleo, la violencia juvenil, las consecuencias de la precariedad material, entre otros asuntos, que implican la necesidad de transformación social ante el mantenimiento de una fe sin obras y una religión endógena indiferente ante las necesidades humanas.

## Conclusiones

La primera tensión entre los miembros (relacionada a las motivaciones) comienza con el acercamiento de los jóvenes por tradición y no propiamente como búsquedas voluntarias o deliberadas; posteriormente, la permanencia y la pertenencia están ligadas a la oferta doctrinal de la iglesia en sus entornos y la re-significación que los mismos jóvenes hacen de su participación allí, por los aportes que puedan hacer generando experiencias comunitarias, aportes contundentes para sus vidas y referentes más cercanos que acompañen su proceso hacia la transformación.

Frente a la segunda tensión, los intereses de los jóvenes se encuentran en el marco de las expresiones artísticas como formas de compartir sus creencias, además de encontrar sus propios talentos y desarrollar sus capacidades. Así mismo, la construcción de relaciones interpersonales y de su espiritualidad son aspectos de la vida que encuentran asilo en los espacios de grupo o movimiento juvenil católico: en la comunicación de sus experiencias con otros pares, con quienes viven en entornos semejantes y se entreteje el trabajo en equipo, la cooperación, la confianza y la amistad como pilares para desarrollar sus proyectos de vida, todo ello en sintonía con la enseñanza social de la iglesia. Es desde allí que se puede volver a la metáfora de la cuerda que se tensiona, generando equilibrio entre las oportunidades que se brindan en el marco eclesial y los jóvenes, con su potencial para fortalecer una idea de iglesia desde el templo, cercana a los intereses y necesidades de quienes son parte de una misma comunidad pastoral.

En este sentido, hay cierta dependencia de los grupos de jóvenes en la iglesia hacia los sacerdotes encargados de administrar una parroquia, quienes delimitan particularmente el número de grupos y las acciones que éstos hagan en pro de la parroquia misma a nivel de infraestructura, mantenimiento de la doctrina y ritos propios de la iglesia dirigida por el episcopado y, por tanto, por el vaticano. Así, algunos jóvenes se ven entre responder a las necesidades e intereses de la iglesia misma o relacionar éstos con los propios y generar allí un equilibrio.

Con las tensiones de las *metodologías o modos de hacer* de los miembros, se observa que no se busca un análisis crítico y unas acciones contundentes para la liberación de las opresiones de las estructuras económicas y políticas que generan la pobreza, sino, más bien, volver a una fe, oración y comunión en los templos como comunidades cristianas, buscando con esto la liberación del pecado y anunciando un Cristo que vendrá de nuevo, pero que nos ha salvado del pecado original<sup>41</sup>. Es así que se insertan actividades y acciones de renovación carismática que minimizan la acción transformadora de los jóvenes de estructuras opresoras.

La tensión en la cuerda en éste punto radica en las resignificaciones (fuerza) que van haciendo los jóvenes de manera individual y grupal cuando —además del conformismo puesto en la fe que algunos dejan en acciones endógenas, sin acercarse a las condiciones de desigualdad<sup>42</sup>— otros jóvenes priorizan temas a tratar en el grupo dependiendo del contexto que viven y sus necesidades: investigan, se forman para enseñar, buscando y organizando de manera creativa (etnométodos) actividades lúdicas y espirituales que pasen por el cuerpo de quienes participan, generando mayor identidad con la iglesia, su enseñanza social, sentidos trascendentales de existencia y, en últimas, cambios en sus propias vidas.

---

<sup>41</sup> Eliceo Rabadán Fernández, “Filosofía y teología de la liberación”, 100.

<sup>42</sup> Ignacio Martín-Baró, “El latino indolente”.

## Referencias

### *Fuentes primarias*

#### *Entrevistas*

- Entrevista realizada por Angela María Zapata a Hombre joven 21, 25 de abril de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Hombre joven 21, 25 de abril de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Mujer joven 17, 27 de abril de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Hombre joven 21, 27 de abril de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Hombre joven 20, 28 de abril de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Hombre joven 25, 03 de mayo de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Mujer joven 18, 06 de mayo de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Hombre joven 22, 07 de mayo de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Hombre joven 1, taller investigativo, movimiento Michel-Medellín, 26 de agosto de 2015, Medellín, Colombia.
- \_\_\_\_\_, Hombre joven 2, taller investigativo, movimiento Michel-Medellín, 26 de agosto de 2015, Medellín, Colombia.

### *Fuentes secundarias*

- “Así es Medellín”. *Medellín Cómo Vamos*, Medellín, <https://www.medellincomovamos.org/medellin> (fecha de consulta: 11 de septiembre de 2020).
- Boff, Leonardo. “Teología de la Liberación”. *TV2, Sal i Lum*. 7 de abril, 2014, video. <https://www.youtube.com/watch?v=IPLEjVJx6-4&t=146s>
- Botella Cubells, Vicente. “Gustavo Gutierrez, padre de la Teología de la Liberación”. Manuscrito inédito. Valencia, España, 08, febrero, 2011, 1-21.
- Castillo Mattasoglio, Carlos. “La opción por lo jóvenes en Aparecida”. *Medellín* Vol. 36: n° 144 (2010): 1-16.
- Cerbino, Mauro, Cinthia Chiriboga y Carlos Tutivén. “Para una antropología del cuerpo juvenil”. En *Culturas juveniles. Cuerpo, música, sociabilidad y género*, editado por Mauro Cerbino. Quito: Ediciones Abya-Yalá, 2001, 57-75.
- Consejo Episcopal Latinoamericano. *Medellín Conclusiones Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 1968.
- \_\_\_\_\_. *Puebla Conclusiones Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Puebla: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 1979.
- \_\_\_\_\_. *Santo Domingo Conclusiones Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. República Dominicana: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 1992.
- \_\_\_\_\_. Sección de Juventud. *Civilización del amor, tarea y esperanza. Orientaciones para una Pastoral Juvenil Latinoamericana*. Santafé de Bogotá: Consejo Episcopal Latinoamericano, 1995.
- \_\_\_\_\_. *Documento conclusivo. Aparecida. Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Aparecida: Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano, 2007.
- Coulon, Alain. *La etnometodología*. Madrid: Editorial Cátedra, 2005.
- Firth, Alan. “Etnometodología”. *Discurso & Sociedad* Vol. 4: n° 3 (2010): 597-614.

- Galeano, María Eumelia. “Etnometodología: vida cotidiana y sentido común”. En *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada*. Medellín: La Carreta Editores, 2004.
- Martínez Miguélez, Miguel. *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Ciudad de México: Trillas, 2004. [https://issuu.com/oscardmartinez2/docs/ciencias\\_y\\_arte\\_en\\_la\\_metodolog\\_a\\_cualitativa](https://issuu.com/oscardmartinez2/docs/ciencias_y_arte_en_la_metodolog_a_cualitativa)
- Martín-Baró, Ignacio, editor. “El latino indolente”. En *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 1998, 73-102.
- Max Neef, Manfred. *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial, 1994.
- Rabadán Fernández, Eliceo. “Filosofía y teología de la liberación latinoamericana”. Documento de trabajo. Centro de Estudios Miguel Enriquez [1992]. [https://www.archivochile.com/carril\\_c/cc2012/cc2012-053.pdf](https://www.archivochile.com/carril_c/cc2012/cc2012-053.pdf)
- Silva, Sergio. “La teología de la liberación”. *Teología y Vida* Vol. 50: n° 1-2 (2009): 93- 116.
- Stake, Robert. *Investigación con estudio de caso*. Madrid: Ediciones Morata, 1998.



**Alexis Guardia, *La experiencia democrática chilena: de sus fundamentos y su economía política (1990-2009)*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2015. 233 páginas. ISBN 978-956-289-129-5**

Gopal Ezequiel Martínez\*

En su último libro, publicado en 2015 por el Fondo de Cultura Económica, el economista Alexis Guardia se propone desde las primeras páginas intervenir en el debate público chileno contemporáneo. En efecto, el autor entiende que la victoria electoral de la Coalición por el Cambio que llevó a Sebastián Piñera a la presidencia en 2010 amerita un análisis crítico de los veinte años de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia.

¿Qué se planteó como objetivo la Concertación a la salida de la dictadura militar (1973-1990)? ¿Qué límites le impuso la herencia institucional del régimen de Augusto Pinochet? Es indudable que Chile experimentó un importante crecimiento económico desde 1990. Sin embargo, ¿es posible afirmar que el crecimiento del ingreso per cápita equivale a *desarrollo*? El autor sostiene que el proceso de reformas iniciales de la Concertación quedó finalmente estanco y que devino en una aceptación de los ideales neoliberales y en una derechización del partido. El estudio de este movimiento resulta clave para comprender su derrota en 2010.

*La experiencia democrática chilena: de sus fundamentos y su economía política (1990-2009)* es un notable esfuerzo por intentar responder a esos

---

\* Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. ✉ gopalemartinez@gmail.com

interrogantes. El libro se divide en dos secciones. A grandes rasgos, podemos decir que los cuatro capítulos de la primera parte están dedicados a analizar la tensa relación entre democracia y mercado. Comenzando por John Locke y Adam Smith y pasando por Friedrich Hayek y John Rawls, el autor sobrevuela los debates del pensamiento económico en torno al vínculo entre liberalismo y neoliberalismo. Este último (la “revolución de los ricos”) es visto como algo más que la radicalización del primero. Trae consigo elementos novedosos: la idea del mercado como religión, la despolitización de la ciudadanía y la noción del Estado como ente subsidiario del sector privado.

La primera parte, centrada en asuntos de índole teórica, puede no resultar de fácil lectura para el público no especializado dada la complejidad de los debates que aborda. De todas maneras, se valora el intento de Guardia por simplificar en la medida de lo posible los argumentos de los pensadores expuestos y las distintas tesis que toma en cuenta. Esta sección puede ser útil para el lector que quiera una introducción a los principales exponentes del liberalismo y del neoliberalismo, así como a una forma de estudiarlos críticamente.

Guardia utiliza los cinco capítulos de la segunda sección, titulada “La democratización del sistema político chileno y limitaciones de su economía política”, para indagar en los gobiernos de la Concertación centrándose en dos ejes de análisis: los condicionantes que le impusieron los remanentes institucionales de la dictadura, y la convivencia del crecimiento económico con la desigualdad.

La argumentación de Guardia se apoya en libros y artículos académicos sobre economía y política educativa, pero también se beneficia del uso de datos y cifras extraídas de informes hechos por universidades, organismos estatales chilenos o entes como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Cabe destacar que hay un manejo cuidadoso de las fuentes. Por ejemplo, el autor advierte que las encuestas Casen, al utilizarse para calcular la distribución de la renta, arrojan un resultado parcial que subestima el porcentaje que corresponde a los sectores más altos de la sociedad, por lo que se hace necesario complementarlas con otras fuentes.

Guardia destaca la importancia de la Constitución de corte neoliberal de 1980 y del sistema electoral binominal (que atenta contra la representación de las minorías y permite que una coalición que solo obtenga un tercio de los votos controle la mitad del Parlamento), ambos hijos de la dictadura de Pinochet. Ellos ocupan un lugar clave en su argumentación en la medida en que le permiten explicar la persistencia de la desigualdad —la estructura legal chilena limita las negociaciones laborales colectivas y el derecho a huelga, cercenando las posibilidades de los trabajadores de mejorar su participación del ingreso nacional— y

la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, pues la poca competitividad en su interior los lleva a una tendencia a la oligarquización. Es en este contexto que la Concertación se propone como objetivo inicial democratizar la sociedad y reducir los elevados niveles de pobreza vía gasto social apoyándose en los ingresos derivados de la renta minera. Cabe notar que en su explicación, el entramado institucional opera por momentos como una fuerza viviente que impide su propia reforma. En este sentido, el libro se hubiera beneficiado de un análisis más profundo de las fuerzas opositoras a los gobiernos concertacionistas que impedían la concreción de las reformas, así como de sus respectivos apoyos sociales. Por otro lado, Guardia menciona que en sus inicios era inviable para el gobierno apoyarse en la movilización social para realizar estos cambios, puesto que hubiera significado una excusa para que los militares permanecieran en el poder. Sin embargo, esto abre un interrogante que el libro no retoma: ¿por qué no se recostó sobre la movilización popular después, cuando el peligro de una restauración militar ya había desaparecido? A la luz de las protestas de 2019, esta pregunta resulta aún más interesante.

*La experiencia democrática chilena* es un libro que está marcado por la huella de la movilización estudiantil de 2011. El sistema educativo chileno y la exclusión que genera son constantemente mencionados a lo largo de la obra. Esta problemática recibe un tratamiento satisfactorio en el capítulo dedicado a ella, mostrando sus antecedentes, la progresiva privatización de la educación, la adopción de una perspectiva que la entiende como una mercancía y no como un derecho y los orígenes del malestar social que culminó en las protestas de 2011. La importancia que tienen estas cuestiones para Guardia se refleja en el hecho de que es uno de los pocos momentos en los que éste se permite ir más allá del análisis crítico y propone explícitamente un camino a seguir en pos de mejorar la situación actual. Así, se sugiere declarar la gratuidad de la educación superior (algo que el Congreso aprobó en 2018, tres años luego de publicado este libro) y adoptar medidas tales como la implementación de programas de capacitación docente a escala nacional y la subvención a instituciones privadas, en tanto asuman el desafío de mejorar su nivel educativo.

Guardia concluye que las instituciones sociopolíticas chilenas, caracterizadas por una rigidez que bloquea los intentos reformistas de la Concertación, han sido funcionales a la profundización de las desigualdades sociales del país. Estas instituciones son neoliberales en el sentido de que privilegian la libertad de mercado como valor fundamental. Al no estar regulado, el mercado termina por generar una importante concentración de la riqueza al mismo tiempo que deja inalterada la distribución desigual del ingreso. El autor remarca que las tensiones entre

democracia y mercado aumentarán en la medida en que, favorecidos por esa concentración, los poderes económicos tengan una capacidad de influencia cada vez mayor sobre la democracia.

En cuanto a la articulación entre los contenidos de ambas partes del libro, podemos decir que varios de los puntos que se marcan en la primera sección son retomados luego, como el hecho de que el neoliberalismo imagina un mercado de competencia perfecta que en la práctica no existe o la inequidad como factor disgregador de la democracia, cuestiones que el autor observa con suma claridad al estudiar el modelo educativo chileno. En cambio, la segunda parte no desarrolla uno de sus postulados más interesantes, aquel en que afirma que el mercado debe ser concebido como un instrumento orientado hacia el desarrollo de la economía mientras que la democracia (y en esta instancia es deudor del pensamiento del filósofo y politólogo Norberto Bobbio) tiene que entenderse como un fin en sí mismo en tanto es portadora de valores que pueden ser juzgados como positivos. Asimismo, la segunda sección se hubiera beneficiado de un análisis que mostrara cómo fue que el pensamiento neoliberal, cuyos principios fueron expuestos en la primera parte, arraigó en la clase política chilena, qué partidos se sienten más identificados con él y hasta qué punto la sociedad civil también lo ha asimilado.

En suma, *La experiencia democrática chilena* tiene ciertos tropiezos a la hora de cumplir con uno de sus objetivos iniciales, que es explicar por qué la Concertación termina conformándose con una democratización “incompleta”. El argumento de que dicha conformidad se debió a las buenas expectativas económicas (el “efecto túnel”) no resulta del todo satisfactorio, puesto que queda pendiente un estudio de las fuerzas políticas que se oponían a la democratización “completa”, es decir, una indagación en torno a quienes no querían modificar la Constitución pinochetista. Quizás la idea más interesante desarrollada por Guardia es la siguiente: el crecimiento económico puede darse sin que por ello un país se desarrolle, entendiendo por esto que mejoren las proporciones de distribución del ingreso y que se inserte en el mercado internacional a través de la industria del conocimiento y no solo como un exportador de materias primas. En definitiva, el libro funciona como una valiosa lectura sobre la desigualdad y sus causas estructurales, tanto en el plano jurídico-institucional como en el de la estructura productiva, un problema que no es exclusivo de Chile, sino que afecta a toda la región. Es por esto que puede contribuir a pensar la realidad latinoamericana actual y, especialmente, el ciclo de protestas de Chile iniciado en 2019.

**Sandra Romandía, David Fuentes y Antonio Nieto. *Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver*. Ciudad de México, México: Grijalbo, 2019. 175 páginas. ISBN 978-607-317-652-1**

Cindy Nereida Rejón Hernández\*

El narcotráfico se presentó notablemente en América Latina durante los últimos años. Trascendió la esfera económica, política, social y hasta cultural. Al presentarse en múltiples formas y diferentes ámbitos en nuestro contexto, es importante analizar la importancia de este fenómeno.

Académicos, periodistas y escritores han abordado el tema desde sus distintas disciplinas. La importancia de estas narrativas radica en que nos permiten adentrarnos a ese universo, es decir, operan como *vínculo* para acercarnos y comprender el tema.

En esta reseña, nos atañe repasar la producción literaria realizada en el ámbito periodístico en México, corpus que da lugar a obras como *Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver*. Debemos reconocer la labor de investigación que realizan los periodistas para tratar este tema ya que se ubican en contextos violentos y sus entrevistados son las víctimas o victimarios.

En la última década la producción de textos se ha incrementado y diversificado para dar testimonio de los hechos. Destacamos, entre estas obras, al libro *Los señores del narco*, de Anabel Hernández, publicado en el 2010, el cual deja

---

\* Estudiante de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad de la Universidad Autónoma de Morelos, Cuernavaca, Morelos, México.  cindy\_rejon@hotmail.com

Rejón Hernández, Cindy Nereida. Sandra Romandía, David Fuentes y Antonio Nieto. *Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver*. Ciudad de México, México: Grijalbo, 2019. 175 páginas. ISBN 978-607-317-652-1. Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

ver la relación que mantienen las autoridades y empresarios con los “narcos”. En el mismo año, sale *Ciudad del crimen: Ciudad Juárez y los nuevos campos de exterminio de la economía global*, de Charles Bowden. En el 2016, Javier Valdez publica *Narcoperiodismo: La prensa en medio del crimen y la denuncia* que plantea las amenazas y violencia que viven los periodistas en el país por denunciar a las autoridades y a los narcotraficantes. Y, en títulos más recientes, están *El traidor: El diario secreto del hijo del Mayo*, en el 2019, donde Vicente Zambada Niebla, alias Vicentillo, hijo de Ismael “Mayo” Zambada García —ambos fueron colaboradores del Cártel de Sinaloa— contacta desde la cárcel a la periodista para esclarecer partes del libro *Los señores del narco*. En este mismo año llega *Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver*, de Sandra Romandía, David Fuentes y Antonio Nieto, obra que reseñaremos a continuación.

Este libro, a través de sus páginas, abre las entrañas de un fenómeno que se gestó en las calles de la capital e, inicialmente, no fue reconocido por el discurso oficial. Actualmente su presencia es cada vez más visible: el narcotráfico llegó para mostrarse a través de diferentes delitos y marcar con violencia la historia de la Ciudad de México. Los autores hacen un recorrido por el desarrollo del narcotráfico en la capital mexicana, presentando a los principales cárteles que propiciaron su apogeo, así también, cómo la complicidad de las autoridades fue clave para favorecer a estos grupos delictivos.

En el texto, se reviven los sucesos que marcaron la memoria de los capitalinos: desde la aparición, en el 2007, de dos cabezas que colgaban en el Peñón de los Baños —las cuales pertenecían a dos empleados del aeropuerto de la ciudad de México—, hasta la ejecución de 24 albañiles confundidos con narcotraficantes en La Marquesa, ocurrida en el 2018. Se recopilan diferentes voces y diferentes puntos de vista del narcotráfico: hablan los actores de la justicia, narcotraficantes detenidos y la sociedad afectada. También se muestra un narcotráfico que se mueve mediante grandes organizaciones interconectadas y cuyo único fin es ganar la mejor plaza para generar más riqueza. Los narcotraficantes establecen acuerdos, alianzas, hacen negocios, pero también se contraponen, traicionan y asesinan a quien represente un obstáculo. Los detalles con los que se narran los hechos permiten palpar la violencia con la que actúan, así como lo ilimitada que resulta su obsesión por el dinero y el poder. Este trabajo de investigación ilustra cómo la capital se convierte en el territorio ideal para establecer dominio, romper a la justicia e imponer sus reglas.

Los autores presentan 9 capítulos en el orden cronológico que sucedieron los hechos. A continuación, los describiremos.

“Las cabezas alrededor del AICM<sup>1</sup> (o *cómo se pierde la normalidad*)”. El libro comienza retratando lo sucedido con la empresa Lufthansa, una de las aerolíneas de mayor prestigio internacional que, pretendiendo desvincularse con escándalos por droga, contrató a Jet Service para realizar el almacenamiento en el 2007. Sin embargo, se descubrió en sus almacenes media tonelada de cocaína que venía desde Colombia, la cual pertenecía al Cártel de Sinaloa —bajo el liderazgo de Joaquín Guzmán, alias “El Chapo”—. Ante este hecho los hermanos Beltrán Leyva, aliados de Guzmán, ordenaron asesinar a los empleados responsables de la mercancía y colgar sus cabezas en el Peñón de los Baños. Éste fue uno de los primeros hechos que capturaron la atención mediática y la pública ya que puso en evidenciaba que el aeropuerto internacional de la Ciudad de México era punto clave para el traslado de droga.

En el capítulo “El día que La Barbie paralizó Tepito”, se narra un evento que motivó la alianza entre varios grupos delictivos para operar de manera más efectiva en el centro de la Ciudad de México. Édgar Valdez Villarreal, “La Barbie”, convocó a los principales distribuidores de droga de la zona para una reunión en Tepito. Su propósito era unificar a los grupos de narcomenudistas del barrio y denominar al nuevo cártel como La Unión. “La Barbie” ofreció cocaína y anfetaminas con un precio bajo a las bandas delictivas, además de que se implementó la extorsión bajo el sistema “cobro de piso”, tal como se detallará más adelante. Esta junta marcó la llegada de una nueva forma de operar, más violenta e invasiva.

“El pacto del Ajusco”. Tras su aprehensión, “La Barbie” solicitó a los miembros de su grupo criminal apoderarse del control de los territorios del Distrito Federal y el Estado de México. La mayoría de estos territorios se encontraba bajo el mando de los Beltrán Leyva. “La Barbie” se hizo enemigo de Héctor Beltrán Leyva tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva, su jefe. El mensaje estaba a cargo de Óscar Oswaldo García Montoya, “El Compayito”, quien era un policía de los Mochis, reclutado por Arturo Beltrán Leyva. Esa noche, entre sus encomiendas, también estaba matar a la familia Sánchez Pérez para castigarlos por no querer seguir órdenes y así demostrar las nuevas reglas del juego.

“Estado de México: el cinturón violento que rodeó a la ciudad”. El 12 de septiembre de 2008, se encontraron a 24 albañiles en la Marquesa, en el Estado de México. Fueron asesinados por haber sido confundidos con narcotraficantes. La prensa catalogó este hecho como uno de los sucesos más sangrientos de la

---

<sup>1</sup> Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Oficialmente recibe el nombre de Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, en honor a Benito Juárez, expresidente de México.

historia del centro del país. En el 2007, en el Estado de México, se empezó a detectar la presencia de La Familia Michoacana, Cártel de Sinaloa, Los Caballeros Templarios y el Cártel Jalisco Nueva Generación. Estos grupos buscaron expandirse hacia la Ciudad de México. En el 2014, 10 delegaciones tenían a narcomenudistas operando.

“Heaven: un día el narco se llevó a 13”. Nos remontamos al 2010, Los Pellejos sostenían un acuerdo con los hermanos Francisco Javier, alias “Pancho Cayagua”, y Armando Hernández Gómez (capos de Tepito propuestos por “La Barbie” y que lideraban La Unión). Sin embargo, la detención de su líder y la fractura de los Beltrán Leyva desató la guerra por el territorio. La Unión comienza a invadir los bares y antros que pertenecían a Los Pellejos. Como respuesta se dan a la tarea de expulsar a la Unión del corredor Insurgentes, Zona Rosa y Condesa. La zona era disputada porque la ganancia oscilaba entre 400 y 600 mil por fin de semana. Uno de los sucesos que terminó por romper la relación fue lo acontecido en el Bar Heaven, donde 13 chicos fueron secuestrados por Los Pellejos: se les engañó con que se trataba de un operativo de la policía. Sus cuerpos fueron hallados en los terrenos de un rancho. Este hecho establece a La Unión Tepito y La Unión Insurgentes (antes Los Pellejos).

“Cobro de piso”. Las mafias locales de Tepito comenzaron a exigir cobro de piso a los empresarios de negocios localizados en zonas concurridas, como el corredor Roma-Condesa, Zona Rosa y Eje Central. Este modelo, copiado de las mafias italianas, llegó para convertirse en la nueva modalidad de generar ganancia. No requería un gran esfuerzo y era una forma de sustentar a los grupos. Se implementó primero en el norte del país y, en el 2015, llegó al centro, significando una pérdida para la iniciativa privada, pues se exigió el 20% de las ganancias de cada negocio. Comenzaron con visitas a los negocios en horario laboral, con los clientes presentes, para intimidar a los empresarios. El acuerdo era una cuota a cambio de su protección, la de sus clientes y el derecho a conservar su negocio. Debido a que la cuota era recurrente, muchos empresarios tuvieron que cerrar sus negocios y, quien intentó levantar la voz, fue asesinado. Con la presión de los medios se logró visibilizar esta situación y se implementó una operación para blindar Tepito, lo que terminó afectando a las mafias. La tranquilidad en la zona regresó, sin embargo, los cárteles buscaron extorsionar a los comerciantes en los mercados. Éstos, ante la desatención de las autoridades, contrataron a sicarios locales y surge la Fuerza Anti-Unión.

“El Cártel Tláhuac”. Durante un operativo en la delegación Tláhuac, un grupo de Inteligencia de la Armada de México logra acceder a la casa de Felipe de Jesús Pérez Luna, “El Ojos”, quien es asesinado en la confrontación. Este personaje se

dedicaba a la extorsión y secuestro en Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa, además de al narcomenudeo en Iztapalapa, Xochimilco, Coyoacán, Milpa de Alta y Tlalpan. Era aliado de los Beltrán Leyva. Les pagaba a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y a funcionarios del área de investigación por su apoyo. Debido a la ubicación de Tláhuac, se creía que tenía presencia en Morelos y el Estado de México. Su crecimiento preocupaba a las autoridades, pues podría llegar hasta el centro de la ciudad y tener enfrentamientos con los de Tepito. Su hijo, “El Felipillo”, Luis Felipe Pérez Flores, se queda al mando del cártel de Tláhuac e incrementa la violencia en Oriente.

“Ciudad Universitaria”. Miembros del Cartel de Tláhuac se percataron de que podían sacar ventaja de la autonomía de Ciudad Universitaria (CU), campus principal de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que era difícil que ingresara la policía y la falta de medidas de seguridad en el acceso facilitaba que se infiltraran como estudiantes. Este cártel estaba liderado por “El Micky”, hijo de “El Ojos”. Catedráticos y estudiantes manifiestan su inconformidad ante la presencia del narcomenudeo. Periódicos como el *Proceso*, *El Universal* y *Reforma* dieron seguimiento a los casos. “El Micky” es capturado y el Cártel de Jalisco Nueva Generación se hace presente en CU de acuerdo con los últimos reportes.

“Lo que sigue...” En esta sección se resumen las ideas más importantes del libro. Se destaca que la situación actual del narcotráfico en la Ciudad de México tuvo 3 momentos que lo incentivaron: la captura de Édgar Valdez Villarreal, “La Barbie”, en 2010; la creación de la Unión; y los asesinatos de “El Ojos” y “Pancho Cayagua” en el 2017. Además, se considera que, a partir de la desarticulación del cártel de Los Beltrán Leyva, surgieron más grupos delictivos que peleaban los territorios.

En el caso de “Pancho Cayagua”, este hizo una alianza con Roberto Moyado “Betito”, dedicado al narcomenudeo. “Betito” asume el liderazgo cuando su compañero es asesinado en el estacionamiento de un supermercado. Ante las afectaciones que tenía La Unión Tepito, “Betito” se apoderó de sus cómplices en corporaciones policiacas y narcotiendas. En el 2018 lo detienen y el liderazgo del narcomenudeo entra en disputa. Cuatro narcotraficantes fuertes compiten por ocupar el puesto.

1. “El Duke”, aliado de Cártel Jalisco Nueva Generación y de Rafael Caro Quintero fundador del Cártel de Guadalajara.
2. “El Gordo”, líder de Los Rodolfos, quien además tuvo una alianza con “El Ojos”.

*Rejón Hernández, Cindy Nereida.* Sandra Romandía, David Fuentes y Antonio Nieto. **Narco CDMX, el monstruo que nadie quiere ver.** Ciudad de México, México: Grijalbo, 2019. 175 páginas. ISBN 978-607-317-652-1. Vol. XI, No. 11 julio-diciembre 2020

3. “El Felipillo”, cabeza del Cartel de Tláhuac, teniendo en alerta a las autoridades.
4. “El Pistache”, un narcojunior que trabajaba para El Betito.

Hoy en día, a pesar de que se han desmantelado diferentes grupos de narco traficantes por parte de las autoridades, el negocio sigue funcionando. Llegan figuras dispuestas a reemplazar el lugar y pelear por el control territorial, ya que vender en las zonas más recurrentes por el turismo (como corredor Insurgentes, Zona Rosa y Condesa) y la gente local significa obtener grandes ganancias. Es importante destacar que este libro logra figurar cómo funciona el narcotráfico en la ciudad de México desde lo más profundo de sus barrios, así también cómo las autoridades de justicia facilitan el flujo de drogas y las venganzas. De esta manera es una puerta para adentrarse a conocer el pasado del narcotráfico, la manera en que ha evolucionado y su repercusión en el presente, pues este fenómeno sigue vivo, se regenera y se niega a morir.

## Parámetros de publicación, canje e indexación

La revista del Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades es una publicación respaldada por la Corporación Educativa Jorge Robledo, que recoge resultados derivados de investigaciones en las diferentes Ciencias Sociales y Humanidades, condensados en artículos inéditos. Su objetivo es fomentar la distribución de temas tratados en el ámbito académico con el fin de lograr una mayor difusión del estado actual de las investigaciones en las temáticas ya mencionadas.

El contenido de la revista está dirigido a estudiantes y profesionales dedicados a la investigación o interesados en el conocimiento de los resultados investigativos de dichas ciencias.

### Tipología de textos:

**Artículo de investigación científica y tecnológica:** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

La extensión mínima es de 6000 y máxima de 12000 palabras. Aparte de la estructura anteriormente mencionada, se pide resumen en español e inglés (250 palabras), y la respectiva bibliografía.

Los artículos deben presentarse en tamaño carta, a espacio de 1.5 puntos, márgenes de 2.5 cm, con fuente Times New Roman de 12 puntos. De igual modo se deben seguir las siguientes especificaciones:

- Las subdivisiones, capítulos y subcapítulos no se numeran.
- Las notas al pie de página deberá aparecer en números arábigos.
- En el cuerpo del texto el llamado se hace antes de la puntuación.
- En las citas extensas el llamado se hace después del signo de puntuación final.
- Los términos en latín y las palabras extranjeras deben ponerse en cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura. Las citas textuales que sobrepasen cuatro renglones deben colocarse en formato de cita extensa, con márgenes a derecha e izquierda (sangría de 1 cm a cada lado), a espacio sencillo, tamaño de letra 11 puntos y sin comillas.

- Los elementos gráficos en el texto se deben mencionar en el texto (citar): Cada elemento gráfico debe estar titulado, numerado secuencialmente y acompañados por sus respectivos rótulos de identificación (pie de imagen y fuente).
- La bibliografía se incluirá al final del artículo, en letra Times New Roman tamaño 12 puntos, a espacio de 1 punto, sin sangría y enumerada.

**Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo corto:** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

**Artículo de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

**Reporte de caso:** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

**Revisión de tema:** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

**Traducción:** Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

**Reseña bibliográfica:** Reseñas de libros relacionados a las Ciencias Sociales y Humanas, con una antigüedad que no supere los cinco años.

**Transcripción paleográfica:** Las transcripciones deben contar con una extensión mínima de 6000 palabras y máxima de 11 000 palabras, incluyendo resumen y notas a pie de página. Estas deben incluir resumen en español e inglés que no supere las 250 palabras

**• Citación:**

La Revista Ciencias y Humanidades utiliza una adaptación del Chicago Manual of Style, en versión *Humanities Style*. Se debe tener en cuenta que no se debe usar *Op.cit*, solamente *Ibíd*, cuando hay una referencia igual en notas al pie seguidas.

Luego de la primera citación, se pone Nombre Apellido(s), *Dos o tres palabras del título*, pp.

A continuación se explicará cada forma de citación:

**• Libro*****De un solo autor***

Nota al pie- Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 44.

Bibliografía- Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Ejemplo:

N- Julio Arias Vanegas, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racismo y taxonomías poblacionales* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2007), 66.

B- Vanegas, Julio Arias. *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racismo y taxonomías poblacionales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2007.

***Dos autores***

Nota al pie- Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 78.

Bibliografía- Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Ejemplo:

N- Rafael Rubiano Muñoz y Juan Guillermo Gómez García, *Años de vértigo. Baldomero Sanín Cano y la Revista Hispania (1912-1916)*, (Bogotá: Siglo del Hombre editores, 2016).

B- Rubiano Muñoz, Rafael, y Juan Guillermo Gómez García. *Años de vértigo. Baldomero Sanín Cano y la Revista Hispania (1912-1916)*. Bogotá: Siglo del Hombre editores, 2016.

Cuando se trate de libros con más de tres autores, las notas al pie de página deben incluir el nombre del primer autor seguido por “et al.” o “y otros”. Ambas opciones son válidas. En la bibliografía, usualmente se ponen todos los autores, sin embargo también se puede utilizar “et al.” o “y otros”.

• **Artículo en libro**

Nota al pie- Nombre Apellido(s), “Título artículo”, en *Título completo*, eds. Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), 42-68.

Bibliografía- Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. En *Título completo*, editado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, 42-68.

Ejemplo:

N- Álvaro Tirado Mejía, “El estado y la política en el siglo XIX”, en *Manual de Historia de Colombia. Tomo II*, ed. Jaime Jaramillo Uribe (Bogotá: Editorial Printer Colombiana, 1979), 344-366.

B- Tirado Mejía, Álvaro. “El estado y la política en el siglo XIX”. En *Manual de Historia de Colombia. Tomo II*, editado por Jaime Jaramillo Uribe. Bogotá: Editorial Printer Colombiana, 1979, 344-366.

• **Artículo en revista**

Nota al pie- Nombre Apellido(s), “Título artículo”, *Título revista* Vol: n.o (año): 58.

Bibliografía- Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. *Título revista* Vol: n.o (año): 58-79.

Ejemplo:

N- Yoer Javier Castaño, “De menores de edad a ciudadanos: los indígenas de Antioquia y otras zonas neogranadinas frente a los postulados libertarios de la primera república” *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol:13: n.o 1 (2008): 3.

B- Castaño, Yoer Javier. “De menores de edad a ciudadanos: los indígenas de Antioquia y otras zonas neogranadinas frente a los postulados libertarios de la primera república, 1810-1816”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol:13: n.o 1 (2008): 47-57.

• **Artículo en prensa**

Nota al pie- Nombre Apellido(s), “Título artículo”, *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año, número, 70.

Bibliografía- Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año, número, 70-72.

Ejemplo:

N- “Compañía de defensa del banano”, *El Heraldo de Antioquia*, Medellín, Junio 15 de 1927, Año 1, No. 5, 2

B- “Compañía de defensa del banano”. *El Heraldo de Antioquia*, Medellín, Junio 15 de 1927, Año 1, No. 5, 2

• **Tesis**

Nota al pie- Nombre Apellido(s), “Título tesis” (tesis pregrado/Maestría/Doctorado en, Universidad, año), 58-79.

Bibliografía- Apellido(s), Nombre. “Título tesis”. Tesis pregrado/Maestría/Doctorado en, Universidad, año.

Ejemplo:

N- Juan Diego González Rúa, “De la ciudad imaginada a la ciudad escrita. Imágenes literarias de Medellín, 1910-1948” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional, 2016).

B- González Rúa, Juan Diego. “De la ciudad imaginada a la ciudad escrita. Imágenes literarias de Medellín, 1910-1948”. Tesis de Maestría en Historia, 2016.

• **Publicaciones en internet**

Nota al pie- Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), eds., *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), [http://www. \[...\]](http://www. [...]) (fecha de consulta).

Bibliografía- Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s), eds. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año. <http://www> [...]

Ejemplo:

N- Ricardo Piglia, *La literatura es la forma privada de la utopía*, en <http://www.laprensa.com.ar/164128-La-literatura-es-la-forma-privada-de-la-utopia.note.aspx> , (consultada el 22 de febrero de 2018).

B- Piglia, Ricardo, *La literatura es la forma privada de la utopía*, en <http://www.laprensa.com.ar/164128-La-literatura-es-la-forma-privada-de-la-utopia.note.aspx> , (consultada el 22 de febrero de 2018).

• **Fuentes de archivo**

- La primera vez que se cita, se incluye el nombre completo del archivo, acompañado por la abreviatura y localización entre paréntesis.
- La segunda vez, para el caso del nombre, solo se cita la sigla del archivo. En el resto de datos de la referencia se cita nuevamente todo completo

Nota al pie – “Título del documento” (lugar y fecha), en Archivo (Siglas del archivo, Ciudad, País), Sección, Fondo, Serie(s), vol./leg./t., doc., f. o ff.

Bibliografía- Se nombra el archivo usado de la siguiente manera: Ciudad-País. Sección, Fondo.

Ejemplo:

N- “Contiene solicitudes de varios individuos dirigidas al gobernador de la Provincia” (Medellín, 19 de mayo de 1845), en Archivo Histórico de Antioquia (AHA, Medellín, Colombia), República, Gobierno Provincial, Tomo 1539, f. 000128.

B- Archivo Histórico de Antioquia, Medellín-Colombia. Sección República. Fondos: Gobierno Provincial

## Proceso de evaluación

Una vez cerrada la convocatoria de la Revista, los artículos son revisados por los miembros integrantes del Comité Editorial. Seguido a esta primera revisión, los artículos seleccionados son remitidos al Comité Científico, para su dictamen final, el cual se llevará a cabo mediante un proceso llamado doble ciego, en el que los autores no sabrán a cuál par evaluador fue asignado su artículo, y, asimismo, los pares evaluadores no sabrán a quién están evaluando. El tiempo promedio que lleva la revisión es de 20 días. El resultado de las evaluaciones será comunicado al autor en un período inferior a 2 meses a partir de la recepción del artículo.

Los criterios que se tienen en cuenta para la selección de evaluadores tiene que ver con su experiencia y campo de saber; es decir, los artículos son evaluados por investigadores de reconocida trayectoria que demuestran actualidad en su producción académica (artículos publicados recientemente, por lo menos en los últimos cinco años) y ser expertos en el tema.

Los criterios de evaluación son los siguientes: calidad del artículo, aporte al conocimiento, actualidad de la bibliografía, calidad y manejo de fuentes, claridad en la argumentación, calidad en la redacción e importancia del tema para ser publicado en una revista de Ciencias y Humanidades, en este sentido, se tendrá en cuenta:

La pertinencia y claridad del título, resumen y palabras clave,

El planteamiento del contenido y/o desarrollo de la argumentación,

La relevancia y/o originalidad de la propuesta, y

La pertinencia y oportunidad de la bibliografía, metodología y aparato crítico.

Tanto las observaciones de los evaluadores, así como las del Comité Editorial, deberán ser tomadas en cuenta por el autor, quien hará los ajustes solicitados. Estas modificaciones y correcciones deberán ser realizadas por el autor en el plazo indicado que, generalmente, corresponde aproximadamente a 15 días. Luego de recibir el artículo modificado, se le informará al autor acerca de su aprobación.

La asignación de los artículos publicados en cada número respetará el orden de llegada de los envíos dentro de cada convocatoria vigente. De igual modo, el Comité Editorial y el Director se reservan la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. La fecha de publicación se cumplirá siempre que el autor haga llegar toda la documentación que le es solicitada

en el plazo indicado; por ejemplo, el envío de originales requerirá la declaración, por parte del autor, mediante un documento firmado de que su propuesta es original e inédita, que no se encuentra en ningún otro proceso de evaluación, que no compromete a la Revista con otras instituciones, organizaciones, o personas, y que confirma que los derechos de reproducción y reimpresión del artículo publicado pertenecen al ente editor.

Cabe resaltar que tanto en el proceso de evaluación como en el proceso de edición, especificados anteriormente, el correo electrónico constituye el medio de comunicación privilegiado con los autores. Finalmente, la Revista se reserva el derecho de hacer correcciones básicas de estilo.

### **Declaración de privacidad:**

Los nombres y direcciones de los autores participantes en esta Revista se usarán exclusivamente para los fines declarados y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona

### **Envío de artículos**

Para enviar el texto a evaluación, los autores deben comprobar que:

El texto es inédito, es decir, no se ha publicado previamente en otra revista, y no está simultáneamente en evaluación.

El texto debe tener interlineado de 1.5 puntos; el tamaño de fuente es 12 puntos TimesNew Roman; las márgenes son todas de 2.5 cm.

El texto cumple con los requisitos bibliográficos y con la forma de citación consignada a continuación.

Si el texto cumple con los puntos anteriormente enunciados, se procede su envío al siguiente correo: revista@cienciasyhumanidades.com. Es importante que el nombre del autor o cualquier referencia a este, esté en un documento aparte y no el mismo manuscrito.

En el documento aparte (no en el manuscrito), se pide la siguiente información:

- Nombre completo
- Número de identificación
- Filiación institucional y cargo actual – Resumen biográfico
- Correo electrónico institucional

-Dirección postal

-Declarar si presenta o no un conflicto de interés con el artículo presentado para ser publicado

**La Revista Ciencias y Humanidades se encuentra indizada en:**

DOAJ- Directory of Open Access Journals  
REDIB

**La Revista Ciencias y Humanidades tiene canje activo con:**

**En físico:**

**Universidad Industrial de Santander**

Revista Filosofía UIS  
Revista Anuario de Historia

**Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín**

Revista Historia y Sociedad

**Universidad de Antioquia**

Revista Trashumante  
Boletín de Antropología  
Revista Estudios de Literatura Colombiana

**ICANH**

Revista Colombiana de Antropología  
Revista Fronteras de la Historia

**Digital:**

**Colegio Mayor de Cundinamarca**

Revista Tabula Rasa

**Universidad Nacional de Colombia –Sede Bogotá**

Revista Colombiana de Sociología

**Universidad de los Andes**

Revista en Estudios Sociales  
Revista Antípoda

**Universidad EAFIT**

Revista Co-herencia





Esta revista se terminó de imprimir en los talleres de  
Todográficas Ltda. Medellín  
MMXX